

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
COMANDANTE OLLANTA HUMALA TASSO,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2015<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores presidentes de los Poderes Públicos;  
Señoras y señores congresistas de la República;  
Señoras y señores ministros de Estado;  
Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático;  
Autoridades civiles,  
Compatriotas todos:

Desde el inicio de nuestro mandato, nos propusimos, con vocación integradora, la recuperación de un país fragmentado. Todos nuestros esfuerzos han estado dirigidos a que cada uno de nuestros compatriotas, en cada rincón de nuestro país, se sienta parte de esta Nación llamada Perú, con los mismos derechos a una educación y salud de calidad, a estar conectados e integrados con su tierra y su cultura, a ser respetados por su trabajo y recibir un salario justo y a que el Estado le brinde las oportunidades para explotar todas sus capacidades.

**INCLUIR PARA CRECER**

El fin último del Estado es la persona, y pensando en ello, creamos la Estrategia Nacional *Incluir para Crecer* que busca darle a cada uno de nuestros compatriotas en situación de vulnerabilidad y desde el inicio de su vida, las herramientas necesarias para salir de la pobreza.

Después de cuatro años de gestión gubernamental más de un millón 300 mil peruanos han salido de la pobreza y se han incorporado a la actividad productiva del país, potenciando nuestra economía en forma sólida y estable, que aún en tiempos de incertidumbre crece, en promedio, por encima de gigantes de la región como Brasil y México.

Ustedes ya conocen los programas sociales que hemos impulsado.

El Programa Nacional *Cuna Más*, a tres años de su creación, ha atendido de manera integral a más de 315 mil niños y niñas a nivel nacional, principalmente en zonas rurales y con población dispersa, ayudando a que desarrollen sus capacidades. Para el próximo año esta cifra crecerá en 166 mil 569 niños adicionales.

A través de *Juntos* se ha logrado que más de un millón 700 mil ciudadanos, entre gestantes, niños y niñas, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad ejerzan su derecho a la salud y educación.

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2015.

Actualmente el programa *Juntos* cuenta con 828 mil 750 hogares afiliados con presencia en 1,156 distritos y 42 mil centros poblados. Es importante señalar sobre *Juntos* que durante nuestro gobierno se ha puesto especial atención a la población localizada en zonas de frontera. De los 82 distritos identificados en las zonas de frontera *Juntos* llega a 61.

El Programa de Alimentación Escolar *Qali Warma* ya beneficia a más de 3 millones 100 mil escolares en más de 58 mil instituciones educativas públicas de inicial y primaria a nivel nacional. *Qali Warma* ha llegado a todos los rincones de la patria. Desde el distrito de Corrales en Tumbes, hasta La Rinconada en el distrito puneño de Ananea. A las alturas liberteñas y a las comunidades más alejadas de la Selva.

Hace cuatro años iniciamos *Pensión 65* con 25 mil 902 usuarios y hoy atendemos a medio millón de adultos mayores que vivían en desprotección y pobreza. Con *Pensión 65* hemos llegado a los 1,838 distritos del país, incluyendo la totalidad de los distritos del VRAEM, distritos con población indígena y los ubicados en las zonas de frontera.

Dentro de *Pensión 65*, nuestros abuelitos tienen, además, la oportunidad de trasladar sus conocimientos ancestrales a través del Programa *Saberes Productivos*, con el cual enseñan a las niñas, niños y adolescentes, las técnicas agrícolas, el uso de las plantas en la medicina tradicional, el tejido y pintado de textiles, así como nuestras lenguas originarias andinas y amazónicas, tan variadas y ricas.

Déjenme ahora hablarles de un programa extraordinario que se llama *Promoción de Compras MYPES*. Miles de mypes de todo el país han producido 111 mil 276 carpetas para 2 mil 222 colegios, han confeccionado 362 mil 815 prendas para el Ejército Peruano, han fabricado 100 mil cocinas a GLP para el Programa *Cocina Perú* del Ministerio de Energía y Minas, han fabricado 14 mil 372 pares de calzado para nuestros policías, entre tantos otros productos.

Más aún, para que este enorme engranaje no se detenga, hemos suscrito 5 grandes convenios para que más mypes nacionales produzcan los uniformes y el calzado que requiere la Policía Nacional del Perú, bicicletas para el programa *Rutas Solidarias* del Ministerio de Educación, *kits* de Educación Inicial, *kits* de cocina y carpetas para más instituciones educativas, a ser entregadas en todo el país.

Mi gobierno ha puesto especial atención a nuestras Comunidades Nativas de la Amazonía. Me da orgullo informar que hemos incorporado al Padrón General de Hogares a las 274 mil 167 personas que habitan en los 2 mil 400 centros poblados de la Amazonía para que sean usuarios de todos los programas sociales y servicios que presta el Estado Peruano.

El Ministerio de Educación ha creado el Plan Selva, que prioriza las regiones de Madre de Dios, Loreto, San Martín, Amazonas, Ucayali y VRAEM, para asegurar las condiciones básicas del servicio educativo en las escuelas públicas de nuestra Amazonía.

Hemos entregado sólo por concepto de *BECA 18* en el VRAEM, 3 mil 856 becas de estudios para adolescentes con bajos recursos económicos pero altas capacidades. Jóvenes como Juliana Llasac Quispe, de 21 años de edad, natural de la comunidad nativa de Inkaare-Laguna, del distrito de Echarate, provincia de la Convención, en Cusco. Ella procede de una familia de extrema pobreza y en su colegio fue primer puesto. Ahora, con una beca integral, estudia en una de las mejores universidades del país la carrera de Administración en Salud Pública.

Hemos llegado con el Estado y sus servicios articulados a los extremos de la Amazonía: A comunidades como Montetoni, en el Cusco o Pampa Entsa, en Amazonas, para acercar los servicios básicos y los programas sociales del Estado.

Resulta difícil visualizar estos avances si estamos enfocados en Lima, pero los peruanos de los distritos y las provincias más alejadas del país lo aprecian y mucho.

Las madres en el Putumayo valoran que sus hijos se enfermen menos; que en el distrito de Salas en Lambayeque ya no tengan que depender de los camiones para conseguir agua; que en zonas como Yarinacocha y Manantay, en Pucallpa, ya tengan luz eléctrica; que en las provincias de Tayacaja en Huancavelica o Páucar del Sara Sara, en Ayacucho, vean sus comunidades integradas por carreteras; o que los padres del distrito de Yacus, en Huánuco, sientan orgullo de la educación que reciben sus hijos y de los colegios construidos e implementados en esa región.

Hoy el Perú es líder en la gestión de Políticas Sociales en América Latina. Y aquí es preciso resaltar que nunca antes en nuestro país un gobierno tuvo una política o programa social que alcanzara una certificación internacional de calidad. Nosotros ya tenemos dos.

*Pensión 65* y *Beca 18* han sido reconocidos internacionalmente con los ISOS 9001. Quiero anunciar, igualmente, que mi gobierno se encuentra próximo a crear el Programa de Pensión por Discapacidad Severa, a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Este Programa tiene por objeto la entrega de una pensión no contributiva a favor de las personas con discapacidad severa y que se encuentren en situación de pobreza.

La implementación del Programa se iniciará durante agosto en los departamentos de Tumbes y Ayacucho. Al año 2016 se estima que el programa llegue a 4 mil 449 pobladores de los departamentos de Tumbes y de los cuatro más pobres del país:

Amazonas, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica para empezar. La pensión ayudará a brindar mejores oportunidades a una de las poblaciones más excluidas del país y, por ende, elevar su calidad de vida.

El mayor reto que tenemos como país es lograr tener una educación de calidad para todos los peruanos. Por ello, emprender una reforma educativa integral ha sido la prioridad de mi gobierno. Hemos avanzado en una reforma que apunta a tener un sistema educativo de mayor calidad y equidad, apostando por la educación pública como herramienta clave para la inclusión y la igualdad de oportunidades.

En lo que va de mi gobierno el presupuesto destinado a este sector aumentó en más de 70%, superando los 22 mil millones de nuevos soles y alcanzando el 3.6% del PBI. Un índice sin precedentes en nuestra historia republicana.

Los docentes son el elemento central de la reforma que hemos emprendido. Una escuela es tan buena como buenos son sus docentes.

En el último año se han llevado a cabo los primeros concursos de ascensos, después de 20 años. En el 2014 más de 180 mil docentes dieron sus evaluaciones y 55 mil obtuvieron un aumento salarial de 30%, en promedio, fruto de su mérito y esfuerzo. Este año se abre un concurso de nombramientos de 20 mil plazas adicionales para poner a los mejores profesores a cargo de la educación de nuestros hijos.

La escuela es una institución compleja y el director debe ser un líder dinámico e innovador. Como se prometió, se realizó un proceso de selección meritocrática y 15 mil directores han sido ya elegidos con base en su capacidad de gestión. Uno de ellos es Juan Alberto Quispe, él obtuvo el primer puesto en la selección en Moquegua y es ahora director de la Escuela Modelo San Antonio, que tiene uno de los mejores puntajes en matemáticas en el país. Juan Alberto está aquí con nosotros y nos sentimos confiados de tenerlo dirigiendo los destinos de una de nuestras escuelas.

Durante los últimos 4 años, las remuneraciones de los docentes han crecido notablemente. El salario docente promedio ha aumentado en 40% y la meta al bicentenario debe ser, por lo menos, duplicarlo.

Nuestro énfasis en la primera infancia ha permitido que, por primera vez, 3 mil 500 localidades cuenten con servicio de educación inicial, la cual está incrementándose rápidamente, especialmente en las zonas rurales.

En primaria hemos implementado una estrategia de soporte pedagógico de apoyo a las actividades en el aula y en la escuela. Por ejemplo, un niño, Andrés, de 8 años, estudia en la Escuela Virgen Dolorosa en San Martín. Milagros, su maestra, cuenta con clases modelo que facilitan su trabajo y con la asesoría de un docente experimentado. Cuando Andrés tiene dificultades puede asistir a clases de

refuerzo escolar. Como él, más de un millón de niños estudian en escuelas donde se implementa esta nueva estrategia.

En mil escuelas secundarias, donde estudian 340 mil jóvenes, ya se cuenta con la Jornada Escolar Completa. Abigail, de 17 años está por culminar sus estudios en la escuela César Vallejo, en San Juan de Miraflores; ella es brigadier general y primer puesto de su promoción. Desde este año, Abigail estudia más horas y de mejor calidad. Ella y sus compañeros reciben más horas de matemática, comunicación, ciencias y educación física. Igualmente, en estos mil colegios se han incrementado de 2 a 5, las horas de enseñanza de inglés por semana, combinando sesiones presenciales con una plataforma digital. En ese esfuerzo 500 maestros peruanos viajaron este año a Estados Unidos e Inglaterra a perfeccionarse en este idioma.

Iniciamos el plan de fortalecimiento de la educación física y el deporte con el que se ha llegado a más de un millón de estudiantes.

Nuestras federaciones deportivas han recibido un apoyo financiero nunca antes visto y en 5 años de gobierno, habremos invertido más de 3 mil 240 millones de soles por el deporte. Una muestra de ello es el moderno Centro de Alto Rendimiento inaugurado en La Videna, el nuevo Centro de Alto Rendimiento para nuestras voleibolistas, la inauguración de modernos complejos deportivos –como el ubicado en Canto Grande– y la aprobación de la Ley de Preservación de las rompientes, en beneficio de los deportes acuáticos. A esto debe sumarse la intervención de Essalud, que construirá el Instituto de Medicina Deportiva y Rehabilitación en San Juan de Miraflores. Este apoyo se seguirá ampliando, particularmente en lo que se refiere a la preparación de nuestros deportistas.

Debemos continuar con este impulso, considerando no sólo la responsabilidad de la organización de los Juegos Panamericanos en Lima en el año 2019 sino, sobre todo, en homenaje al esfuerzo y al triunfo de todos nuestros deportistas, quienes han conseguido un record histórico de medallas en los Juegos Panamericanos de Toronto, dándole una alegría infinita al país.

Hay jóvenes que también nos han sorprendido con un gran talento académico. No sólo nuestros adolescentes que ganaron medallas de oro, plata y bronce en las Olimpiadas de Matemáticas desarrolladas hace unos días en Tailandia, sino también los que se esfuerzan diariamente y requieren de estímulos y retos extraordinarios. Para ellos este año comenzaron a operar 13 colegios de alto rendimiento, como prometí en mi discurso el año pasado.

Jesús Raúl Caparachín, de Huancayo, es un joven de 14 años, con muchas habilidades. El ingresó al Colegio de Alto Rendimiento de Junín donde recibe una exigente formación que le permitirá lograr su sueño de estudiar medicina. Estamos confiados en que Jesús, que nos visita hoy en este hemiciclo, tendrá un brillante futuro. La meta es que todas las regiones cuenten, por lo menos, con uno de estos colegios.

En los últimos 3 años se han invertido 11 mil 400 millones de soles en infraestructura académica, un récord histórico, para la construcción o sustitución parcial de más de 3 mil escuelas a lo largo del Perú; pero el desafío es inmenso por lo que el esfuerzo que ha hecho este Gobierno no sólo debe ser sostenible en los próximos años, sino que debe exhortarse a que sea mayor hacia el Bicentenario.

Como país tenemos además un gran reto en la educación superior. El Estado ha asumido su rol rector para avanzar hacia una educación superior de calidad. Hace un año se promulgó la Ley Universitaria y se creó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), cuya implementación ya se culminó. Además, estamos trabajando en una política nacional para la educación universitaria.

Hemos remitido a este Congreso dos proyectos de ley fundamentales para continuar en la reforma de la educación superior. El primero es la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, que apunta a modernizar la educación técnica; y el segundo es la Ley de Creación del Consejo Peruano de Acreditación de la Educación Superior, que nos debe llevar a procesos de calidad, con estándares de nivel internacional. Esperamos que pronto el Poder Legislativo discuta estas propuestas para beneficio de todos nuestros jóvenes.

Hemos creado e implementado el programa de becas más ambicioso de nuestra historia. Con orgullo debo decir que al 2014 son más de 45 mil jóvenes peruanos los que forjan su futuro en las mejores instituciones del país, gracias a su esfuerzo y a *Beca 18*. Además, la Beca Presidente de la República ha permitido que más de mil peruanos accedan a maestrías y doctorados en las mejores universidades del mundo.

Durante mi gobierno hemos otorgado becas de pregrado, postgrado y especialización a más de 72 mil peruanos y peruanas. Este es un récord que me llena de orgullo y satisfacción.

Avanzar de manera sostenida y persistente en estas líneas de acción es crucial para construir un sistema educativo público de calidad que dé oportunidades a todos. La inversión en educación debe ser vista como una Política de Estado, porque sólo así podremos consolidar nuestro desarrollo. Es un deber en el que no podemos fallar. El futuro de las siguientes generaciones depende de eso.

Recorrer el país nos ha permitido conocer de cerca las necesidades sobre las cuales un Estado eficiente debe actuar de manera integral.

En ese sentido, se crearon las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS, embarcaciones recuperadas y construidas por los Servicios Industriales de la Marina - SIMA, que realizan despistajes, medicina preventiva y atenciones primarias a las poblaciones de la Selva. Las PIAS llevan también a las

comunidades una plataforma de servicios del Estado como el Banco de la Nación, Programas Sociales, Reniec, entre otros. Tenemos ya 3 embarcaciones completamente equipadas que recorren los ríos de la Amazonía. Y, en diciembre de este año, tendremos una embarcación que recorrerá también el Lago Titicaca llevando servicios y programas sociales, pero sobre todo atención médica y salud.

La inversión que ha hecho el Estado para implementar la Reforma de la Salud es histórica. El presupuesto público en salud en estos cuatro años se ha incrementado en más del 75 % en comparación con el año 2011. Estamos hablando de 13 mil 700 millones de nuevos soles destinados no sólo a la infraestructura médica y construcción de nuevos hospitales, sino también a políticas como el Plan Escolar de Salud y al fortalecimiento del Plan Esperanza.

Hemos culminado 130 establecimientos de salud, de los cuales 91 son nuevos y 39 han sido remodelados y/o ampliados. Asimismo, se tiene previsto culminar hasta el primer semestre del año 2016, 51 establecimientos de salud adicionales.

La prioridad de esta intervención está en lograr los 170 "hospitales estratégicos" en todo el país.

En diciembre del 2015 se hará entrega del equipamiento para el Banco de Células Madres y Cordones Umbilicales que será instalado en el Instituto Nacional del Niño de San Borja.

El logro más importante de la política de financiamiento del Sistema Integral de Salud ha sido la afiliación automática de todo recién nacido, cuyos padres no tengan ningún seguro de salud; esto no había antes. Como fruto de esta política, desde enero de 2014 hasta hoy, más de 520 mil recién nacidos han sido afiliados al SIS en el primer mes de su nacimiento.

El camino a la cobertura oncológica universal representa otro hito histórico. Gracias al *Plan Esperanza*, creado en este gobierno, la cobertura oncológica gratuita se incrementó de 17.2% al 64.31% en los últimos cuatro años. Ahora, detectamos el cáncer en estadios tempranos, lo que nos permite salvar más vidas. En nuestra gestión 122 mil personas fueron diagnosticadas y recibieron tratamiento completo contra el cáncer, con sus gastos de hospitalización y operación cubiertos totalmente por el SIS.

Se han realizado 68 trasplantes de médula ósea, de los cuales 12 se hicieron en Estados Unidos, gracias a la operatividad del SIS y del Fondo Intangible Solidario para la Salud.

Por estas razones el *Plan Esperanza* tiene reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud por ser un programa exitoso y pionero de salud pública.

El Plan de Salud Escolar 2013–2016, dirigido a los escolares en edad temprana, realizó chequeos médicos y evaluaciones de dosaje de hemoglobina a un millón

800 mil niños en sus aulas, para descartar anemia y problemas de desnutrición crónica infantil.

El Plan incluye acciones de vacunación como las dirigidas a las niñas de quinto grado de primaria para protegerlas del Virus de Papiloma Humano.

El Plan de Salud Escolar incluye también el tamizaje de agudeza visual y actividades odontológicas preventivas y restaurativas en alumnos de inicial y primaria.

Anunciamos que, a partir de este año, el Instituto Nacional de Salud iniciará los estudios de bioequivalencia de 10 medicamentos genéricos que se comercializan en nuestro país, respecto de los mismos medicamentos originales de "marca".

Esto permitirá que la población de todo el país acceda a medicamentos genéricos probados en su eficacia, semejantes al original y a un costo menor.

Otro programa importante nacido de este gobierno es el SAMU, que ha dado atención a más de 250 mil casos de urgencias y emergencias. Hoy podemos ver las ambulancias del SAMU recorriendo toda la capital y llegando junto a los bomberos al socorro de los ciudadanos.

La nueva política remunerativa, que establecimos desde setiembre del 2013, permitió que más de 102 mil trabajadores de salud del sector público tengan una mejor remuneración.

Con la reforma remunerativa un médico gana hoy 4 mil 568 nuevos soles y las enfermeras y obstetras 2 mil 239 nuevos soles, al ingresar al sector público. Lo que ha significado incrementos de 1500 y 1000 soles respectivamente. Antes de la reforma, la mayoría de médicos en el interior del país ganaban 1,140 soles menos que sus colegas de Lima. Ahora ganan lo mismo, acabándose la inequidad remunerativa.

Compatriotas:

Nuestro gobierno ha alcanzado grandes logros en política social y educativa, y no menores han sido los logros alcanzados en la integración vial del país.

Siempre he señalado que el cariño de un Presidente hacia las regiones de su país podemos medirlo, entre otras cosas, por sus carreteras.

Hace cuatro años, Ayacucho tenía el 31% de sus carreteras nacionales pavimentadas y a mí me parecía inaceptable que después de tantos años de vida republicana, de ser la cuna de la independencia, Ayacucho no tuviera un plan vial para unir el norte y el sur de la región. Hoy puedo anunciarles que al 2016 Ayacucho tendrá el 100% de sus vías nacionales pavimentadas y algo similar ocurrirá con Huancavelica que, cuando llegamos al gobierno tenía el 22% de sus vías nacionales pavimentadas; hoy estamos en camino de lograr el 97% en esa región.

Y eso es una constante en todas las regiones del país. En estos cinco años, se habrá hecho 3.5 veces más vías pavimentadas, de lo que se ha hecho en toda la historia republicana del Perú.

Nuestro Gobierno ha emprendido un esfuerzo histórico para mejorar la calidad en nuestras vías y acortar nuestra enorme brecha de infraestructura en comunicaciones y conectividad.

Establecimos como ejes de acción: el asfaltado de las vías nacionales, la inclusión digital y la consolidación de la red del Metro de Lima. Para ello, desde el 2011 hasta mediados del 2016, habremos invertido, sólo como gobierno nacional, más de 30 mil millones de soles.

Uno de nuestros principales proyectos es pavimentar el 100% de la Carretera Longitudinal de la Sierra. Nos acercamos rápidamente a esa meta. Entre las principales carreteras podemos mencionar:

- La carretera Ayacucho – Abancay;
- 4 tramos de la carretera Chongoyape – Cajamarca;
- La carretera Otuzco – Callacuyan;
- La carretera Alfamayo – Chaullay – Quillabamba;
- La carretera Quinua – San Francisco, tramo km. 26 al 78.5;
- La carretera Puente Reither – Puente Paucartambo – Villa Rica;
- La carretera San Ignacio – Puente Integración;
- La carretera Pizana – Tocache;
- 2 tramos de la carretera Cajamarca-Celendín-Balzas;
- La carretera Rio Seco – El Ahorcado – División Sayán; y
- El acceso al Nuevo Puerto de Yurimaguas, entre otras.

Pero tan importante como pavimentar esas vías es su mantenimiento. A la fecha hemos realizado el mantenimiento de 23 mil 511 kilómetros de carretera de la Red Vial Nacional.

Con respecto a otros proyectos estratégicos, para este año se concluirá la recuperación de la Longitudinal de la Selva y la Longitudinal de la Costa (Llamada Panamericana), lo que permitirá avanzar en la construcción de las segundas calzadas.

Creamos el Programa Nacional de Puentes (PROPUENTES), que tiene como meta construir e instalar 1,000 puentes en todo el Perú, dando prioridad a las zonas más alejadas del país. Sumado a esto, los puentes de los Servicios Industriales de la Marina (SIMA) ayudan en el objetivo de lograr la integración y conectividad.

Como el impresionante puente del SIMA sobre el río Chinchipe, en Puerto Ciruelo, en Cajamarca; o el puente Eternidad, que une a la ciudad de Huancayo con la

Provincia de Chupaca en Junín, integrando no sólo territorios sino, sobre todo, pueblos y familias.

Seguimos avanzando en la ejecución de la Red del Metro de Lima, que contará con 6 líneas transversales y longitudinales, para aliviar la problemática del transporte urbano.

En mayo de este año se inició la construcción de la primera etapa de la Línea 2 del Metro de Lima y un ramal de la Línea 4. La Línea 2 será un metro subterráneo que unirá el distrito de Ate con el Callao y atravesará 10 distritos de Lima y Callao en sólo 45 minutos. Un sueño que será realidad y que dejaremos encaminado.

Para el 2016, también tenemos programado culminar los estudios básicos de la Línea 3 del Metro de Lima, que permitirá conectar el norte de la capital con el Puente Atocongo, atravesando el centro de la ciudad.

Igualmente, debo anunciar que hemos iniciado el Programa de Integración Amazónica por vía aérea. Esto significa que existirán vuelos comerciales regulares, a través de los cuales desde el aeropuerto de Iquitos, por ejemplo, la población podrá desplazarse a cualquier aeródromo de la misma región, con pasajes subsidiados de entre 50% y 70% para las comunidades más alejadas. Ya se adjudicó la región Loreto y seguirán San Martín, Ucayali y Madre de Dios. En el caso de San Martín, desde Tarapoto, la población podrá ir a aeródromos de otras regiones cercanas como Amazonas y Loreto.

La integración de nuestro país también tiene que ser digital y así lo hemos entendido. En el marco de nuestra política de inclusión digital en 2014 adjudicamos en concesión la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica con un compromiso de inversión de casi mil millones de nuevos soles para dar soporte a la transmisión masiva de datos y acceder a Internet a través de banda ancha en el 92% de las capitales de provincia del país. Hoy, si ustedes viajan a Iquitos, podrán verificar, que ya el internet es igual de veloz como en cualquier otra región de la costa.

Esto beneficiará igualmente a millones de peruanos que mejorarán sus vidas al acceder a servicios de telemedicina, teleeducación, gobierno electrónico; además de potenciar la actividad comercial, educativa e industrial.

Como gobierno les hemos devuelto a los peruanos el derecho a la vivienda digna. Hemos logrado una cifra récord de inversión de 6 mil 398 millones de nuevos soles, que han brindado 152 mil 194 casas a través de Techo Propio y del Fondo Mi Vivienda.

Al cuarto año de gobierno hemos duplicado el número de viviendas en comparación con todo el gobierno anterior y nuestra meta para el 2016 es llegar a las 250 mil viviendas. Al final de este gobierno un millón de peruanos tendrán un techo digno y una mejor calidad de vida. Para eso, se ha dictado recientemente el

decreto legislativo que promueve las modalidades de alquiler, alquiler-venta y leasing habitacional.

En la zona rural hemos entregado recientemente 1,032 módulos de vivienda acondicionadas para el gélido clima de las alturas y para el 2016 esperamos entregar 13 mil módulos adicionales.

Creemos en el derecho a la propiedad. Por eso, a través de COFOPRI, se ha logrado la inscripción de 284 mil 208 títulos de propiedad, que han beneficiado a un millón 421 mil peruanos y peruanas. Tenemos la meta de entregar 400 mil títulos antes de terminar nuestro mandato.

En cuanto al acceso al agua y saneamiento, hemos invertido 7 mil 347 millones de soles para financiar 1,707 proyectos a nivel nacional. Gracias a estas inversiones hemos conseguido brindarle agua y saneamiento a más de 7 millones y medio de peruanos.

En menos de 4 años hemos logrado que por lo menos 2 de cada 3 hogares cuenten con servicios de agua potable. Al final de mi gobierno 95% de la población urbana y 75% de la rural tendrán acceso a agua potable.

El proyecto de la Nueva Ciudad de Olmos ya está en marcha. Será la primera ciudad planificada en el Perú en varias décadas. Y en el año 2016 se iniciará la construcción de la nueva ciudad de Belén, en Iquitos, que permitirá mejorar la calidad de vida de más de dos mil familias.

Igualmente, se encuentra en proceso el concurso para la construcción de dos teleféricos, en El Agustino y en Lima Norte, que beneficiarán a 84 mil personas, como alternativa de transporte y fomento del turismo.

Asimismo, este año el Programa Nacional de Tambos ejecutará más de 140 millones de soles, construyendo Tambos en el VRAEM; en el Alto Huallaga; zonas de frontera; en las cuencas de los ríos Putumayo, Tigre, Corrientes y Pastaza; así como en las regiones de Loreto, Amazonas, Cusco, Huancavelica, Puno, Apurímac, Ayacucho, Ancash, Cajamarca, Huánuco, Junín, entre otros.

Queridos compatriotas:

En la construcción de una nación inclusiva, moderna, integrada y próspera que se acerca a su Bicentenario, no podemos dejar de impulsar la explotación y distribución de la energía que mueve nuestro transporte y que potencia nuestra industria.

La energía de ese nuevo Perú es sin duda alguna nuestro gas natural y le hemos dedicado grandes esfuerzos a su masificación en el corto y mediano plazo.

En primera instancia, logramos recuperar las reservas del lote 88 de Camisea para el consumo nacional. Este gas, nos abastecerá por más de 20 años.

En junio del 2014 mi gobierno adjudicó la construcción del Gasoducto Sur Peruano, un mega proyecto que conducirá el combustible desde Cusco hasta la costa sur, pasando por Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno, entre otras ciudades. Hoy, el Gasoducto Sur Peruano se encuentra en plena construcción y me satisface que las familias más necesitadas puedan acceder a esta energía limpia y económica.

Hacia finales de este año habremos adjudicado las concesiones para la distribución de gas en 6 regiones altoandinas y una de la selva, que es Ucayali. Estimamos que en el 2017 el gas natural llegará, para empezar, a 13 ciudades: Abancay, Andahuaylas, Huamanga, Huanta, Huancavelica, Jauja, Huancayo, Cusco, Juliaca, Puno, Quillabamba, Pucallpa y Padre Abad, entre otras.

Hoy, la energía barata, limpia y segura en los hogares peruanos no solo es un proyecto. Ya es una realidad.

A inicios de este gobierno sólo existían 33 mil conexiones de gas doméstico a nivel nacional; hoy, con el proceso de masificación del gas natural domiciliario, existen 326 mil 765 familias de Lima, Callao e Ica, que cuentan con conexiones de gas y pagan por este servicio entre 9 a 12 soles mensuales.

El 90% de esas conexiones se encuentra en los estratos socioeconómicos C, D y E. Antes del término de mi gobierno, esperamos llegar a las 500 mil familias que cuenten con gas natural y que el proceso de masificación del gas no se detenga, siga avanzando y llegue a todos los sectores.

Y, por otro lado, este gobierno creó en el año 2012, el Fondo de Inclusión Social Energético – FISE, a través del cual un millón de peruanos en las zonas altoandinas y amazónicas reciben un subsidio económico de 16 soles para el pago de su balón de gas.

En términos de una política de inclusión social energética es un avance. Seguimos avanzando en esa línea.

En lo referente al petróleo, continuamos con el proyecto estratégico, postergado durante décadas, de la modernización de nuestra Refinería de Talara que, con una inversión de 3 mil 530 millones de dólares, limpiará de sulfuros los combustibles y tendrá una mayor capacidad para procesar los crudos pesados de nuestra selva y hará también que la Refinería La Pampilla avance en su modernización.

En estos cuatro años hemos logrado un crecimiento continuo del 6% en la producción de energía eléctrica para el mercado nacional, gracias a la puesta en

operación de nuevas centrales hidroeléctricas y térmicas para asegurar el suministro eléctrico de los próximos 5 años.

Hemos fortalecido el Sistema de Transmisión Eléctrica del Perú al haber integrado más de 2 mil km. de líneas de muy alto voltaje y hemos puesto en marcha las primeras centrales de generación eléctrica con fuentes renovables y limpias: eólicas y solares.

Hoy día el tema ya no es la seguridad energética sino la solvencia energética, la capacidad del Perú para poder exportar energía.

Una de las principales fortalezas de la economía peruana es la solidez de sus indicadores macroeconómicos, la cual resalta aún más en el entorno internacional adverso que enfrenta el mundo y, en particular, en América Latina.

Un país avanza cuando todos sus sectores se ponen de acuerdo en metas comunes. Ese es el motivo por el cual hemos impulsado la inversión en infraestructura a través de las Asociaciones Público-Privadas y Obras por Impuestos.

Bajo esta modalidad, en lo que va de nuestro gobierno hemos adjudicado 28 proyectos por 20 mil 473 millones de dólares. Esta cifra representa un récord histórico en términos de inversión adjudicada y supera lo logrado en anteriores administraciones.

Destacan dentro de estos proyectos, entre otros: La Línea 2 del Metro; la Longitudinal de la Sierra, el Gasoducto Sur Peruano; el Aeropuerto Internacional de Chinchero, la Línea de Transmisión Eléctrica Moyobamba-Iquitos y subestaciones asociadas; y el Terminal Portuario General San Martín en Pisco, entre otros.

El Perú es un país de oportunidades, pero no siempre ha sido de oportunidades para todos. El Plan Nacional de Diversificación Productiva impulsado por el gobierno usa herramientas productivas para dar oportunidades a los emprendedores, a los innovadores, a los empresarios medianos y grandes, de todo el país, que quieran crecer, exportar nuevos productos y diversificarse.

A través de los Centros de Innovación Tecnológica – Cites, que estamos habilitando en el país, la acuicultura, la industria forestal, el sector textil, la gastronomía, la metalmeccánica, la industria de la aviación, la agroindustria y muchas otras más, recibirán asistencia técnica y financiera para impulsar todo su potencial.

Otra de las herramientas con las que contará la economía serán los modernos parques industriales que construiremos en todo el país.

También apoyamos a las empresas que invierten en investigación y desarrollo científico, las cuales pagarán un menor impuesto a la renta pues le

reconoceremos el 175% de sus gastos en ciencia y tecnología. El Plan también le da oportunidades a las mypes para que tengan mejor acceso al financiamiento y verán reducidas sus tasas de interés mediante el uso de sus facturas y un nuevo sistema de garantías. Estamos destinando para ello 500 millones de nuevos soles.

Alrededor de un 6% del PBI es agropecuario y a esta actividad se asocia la vida e ingresos de la cuarta parte de la fuerza laboral del país. Un crecimiento del PBI proveniente de la agricultura puede ser doblemente eficaz para reducir la pobreza en comparación con otros sectores.

El sector agroexportador ha mantenido un crecimiento pujante. El valor de estas exportaciones se ha duplicado cada cinco años, y por ello el Perú se ha posicionado en el mundo entre los 10 principales proveedores de quinua, espárragos, café, mango, maca, aceituna, uva, palta, alcachofa, entre otros productos de enorme valor para la seguridad alimentaria del mundo.

Creamos el Fondo de Promoción del Riego en la Sierra "Mi Riego" para aumentar de manera significativa la superficie de riego regulado en la sierra. Este es un fondo creado en este gobierno y gracias a este fondo hoy 200 mil familias riegan más de 250 mil hectáreas mejoradas.

Después de décadas, éste Gobierno ha puesto en marcha dos grandes proyectos de irrigación en la costa: Chavimochic III Etapa y Olmos, mientras que se han abierto las puertas para la construcción del proyecto Majes Sihuas II, en Arequipa, con una inversión aproximada de 1,600 millones de dólares. Estos proyectos permitirán la ampliación de la frontera agrícola en aproximadamente 150 mil hectáreas adicionales, que beneficiarán a más de 200 mil familias en el territorio nacional.

Compatriotas:

La historia nos enseña que la corrupción es un cáncer que nos acompaña desde siglos, pero esa no es una excusa para dejar que se imponga.

Aprobamos el Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016 que muestra la voluntad política del gobierno para exigir transparencia en todas las entidades públicas. Este plan nos permite prevenir, detectar y sancionar la corrupción.

En tal sentido, hemos reestructurado las Procuradurías Anticorrupción, que ahora cuentan con personal técnico y con herramientas legales para garantizar un trabajo efectivo. Hemos creado también la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, la Unidad de Análisis Financiero y Pericial, y la Unidad de Análisis de Información.

Las reuniones periódicas del Consejo de Estado que viene impulsando este gobierno, sumadas al fortalecimiento de la independencia de los poderes del Estado y de las instituciones representativas en el tema de fiscalización y lucha contra la corrupción, nos han permitido la acción del Estado en contra del delito de la corrupción en las regiones del país, con resultados concretos, como en Tumbes, Cajamarca, Áncash, Loreto, Pasco, Madre de Dios, entre otras.

En las localidades y regiones donde se dio el congelamiento de cuentas, el Gobierno intervino en la ejecución de los proyectos, para que éstos no se paralizaran y la ciudadanía no se viera afectada.

También ha sido desarticulada y encarcelada la Red Orellana, cuyas ramificaciones ilícitas están siendo investigadas gracias a las pesquisas de la Procuraduría y el Poder Judicial y Ministerio Público.

Hoy puedo decirles que el narcotráfico ya no es un poder paralelo en el VRAEM. Solo en los primeros seis meses de este año 1,300 hectáreas de cultivos ilícitos de hoja de coca ubicados en el VRAEM se han transformado en terrenos para sembrar productos alternativos, como café, cacao y piña. Esperamos duplicar esta cifra el próximo año y beneficiar así a 30 mil peruanos y peruanas.

Sin embargo, un hito sin precedentes de estos 4 años de gobierno, es que hemos recuperado para la agricultura nacional más de 98 mil hectáreas que se dedicaban antes al cultivo ilegal de hoja de coca y hemos incinerado casi 150 mil kilos de droga.

En el Vraem la estrategia para la reducción de cultivos de hoja de coca dirigida al narcotráfico no es llevada a cabo por el Ministerio de Defensa o el Ministerio del Interior; la estrategia es dirigida por el Ministerio de Agricultura, empeñada en buscar la reconversión de cultivos y la erradicación voluntaria.

Más temprano que tarde el VRAEM será pacificado así como ha sido pacificado el Alto Huallaga y levantado el estado de emergencia allí, cuya realidad mereció una estrategia distinta, que permitió a nuestras fuerzas combinadas de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas reducir con éxito a personajes tan nefastos como "Artemio" o "Alipio" y darle una oportunidad de desarrollo e inclusión a todas las familias del interior del Perú en esas zonas.

Desde el inicio de nuestro gobierno asumimos como prioridad el problema de la seguridad ciudadana. Implementamos políticas públicas de corto, mediano y largo plazo, para integrar el sistema de seguridad entre la comunidad, los gobiernos locales y regionales, y fortalecer a nuestra Policía Nacional.

Estas políticas fueron plasmadas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, que recoge las acciones, metas e indicadores que hoy guían la enorme inversión que venimos realizando para mejorar la seguridad de nuestro país.

En el 2012 cambiamos el marco legal de la Policía Nacional de Perú para adecuar su estructura a los nuevos fenómenos criminales, para recuperar las especialidades, privilegiar la meritocracia y la formación en materia policial para los ascensos, para fortalecer la investigación criminal, modernizar su sistema educativo e implementar nuevos mecanismos de lucha contra la corrupción a través del Tribunal de Disciplina Policial.

Sin duda, un reto importante ha sido reducir las enormes brechas en infraestructura, tecnología, equipamiento, parque automotor y remuneraciones del personal. A julio del 2016 mi gobierno habrá invertido 1,951 millones de nuevos soles en la Policía Nacional del Perú.

Esta inversión nos ha permitido entregar 2 mil 497 vehículos de uso policial, y a julio del 2016 alcanzaremos la cifra de 5 mil 252 vehículos, que representa el cierre del 75% del déficit vehicular para nuestros efectivos.

Entregamos también 3 mil 621 motocicletas que hoy refuerzan el patrullaje en todo el país; 20 mil equipos completos antimotines y armamento no letal; modernizamos la investigación criminalística; equipamos la aviación policial con la adquisición de 4 helicópteros nuevos; entregamos 7 mil 234 equipos de informática, 23 equipos para el control de insumos químicos que van al narcotráfico y 9 sistemas de comunicación troncalizada que estarán instalados en las principales capitales de nuestro país a finales de nuestro gobierno.

En materia de infraestructura policial invertiremos hasta julio del 2016, 719 millones de nuevos soles, lo que nos ha permitido construir, ampliar y equipar comisarías y unidades especializadas; así como entregar 8 nuevos puestos de vigilancia de frontera y otros 18 que serán culminados en el 2016.

Hemos ampliado y equipado las principales escuelas de formación de la Policía Nacional con una inversión de 253 millones de nuevos soles. En dos meses culminaremos las obras de modernización y ampliación de la Escuela de Suboficiales de Puente Piedra, y antes de julio del 2016 las Escuelas de Oficiales de Chorrillos en Lima, la de mujeres en San Bartolo; las Escuelas de Sub Oficiales de Huancayo, Arequipa e Iquitos.

La ampliación del servicio de atención a la salud de la familia policial será una realidad con la construcción del Centro de Alta Complejidad del Hospital Central de la Policía Nacional, que implica una inversión de 292 millones de nuevos soles.

Otro aspecto relevante es el programa de incremento de remuneraciones de cinco tramos que implementamos para la Policía Nacional en diciembre del 2012 y que a la fecha se ha cumplido con los tres primeros.

Luego de la entrega del cuarto tramo de éste incremento, que se realizará en diciembre de este año, recuperaremos progresivamente para nuestro país la exclusividad del servicio policial, para lo cual el uniforme sólo podrá ser utilizado

para el cumplimiento de las funciones propias de la Policía Nacional del Perú y no en trabajos privados o particulares.

Gracias a la delegación de facultades que el Congreso nos otorgó, el día de ayer incorporamos en nuestro Código Penal el delito de sicariato, que permitirá sancionar a sus autores con una pena privativa de la libertad no menor de 25 años y con cadena perpetua cuando el sicariato utilice a un menor de edad, afecte a dos o más personas, se incurra en feminicidio o su autor pertenezca a una organización criminal.

Además, llenando un vacío de nuestra legislación, se ha incluido el delito de conspiración y ofrecimiento para el sicariato, que permitirá sancionar a quienes promueven, favorecen o faciliten este delito o a quienes ofrecen sus servicios para dicho propósito.

El día de ayer promulgamos también una norma que facilita a la Policía el acceso a datos que le permitan la localización o geolocalización de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos sólo en casos de flagrancia delictiva. Con esta medida se podrá ubicar, de manera inmediata, el lugar desde donde se origina una llamada y detener a quien utiliza el celular para cometer un delito.

Esta medida permitirá mejorar la lucha contra la extorsión, el secuestro o cualquier otro delito grave, y se complementa con el programa de instalación de 40 bloqueadores de telefonía celular que ya se viene ejecutando.

En este primer paquete legislativo promulgamos también la norma que autoriza el beneficio de recompensa a favor de quienes brinden información que permita continuar de manera efectiva con la captura de miembros de una organización criminal, así como de autores y partícipes de delitos que afecten el orden interno y la seguridad ciudadana.

En las próximas semanas continuaremos con la tarea de reajustar nuestra legislación para combatir la extorsión en construcción civil y continuar la lucha contra el narcotráfico.

En lo que va de nuestro gobierno se han incautado 8 millones 500 mil kilos de insumos químicos que van al narcotráfico. Se han destruido 551 pistas clandestinas de aterrizaje y 3 mil 839 laboratorios.

Venimos trabajando también en la mejora de las condiciones económicas, políticas, sociales y ambientales en zonas de tráfico ilícito de drogas, con el fin de desvincular a la población del cultivo de coca para fines ilegales y propiciar más bien el desarrollo de una economía productiva lícita.

Para ello implementamos el Modelo Perú de Desarrollo Alternativo, a través de proyectos y actividades de desarrollo productivo, recuperación de suelos degradados, titulación de predios rurales, educación ambiental, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial vecinal, entre otras actividades.

## El Perú y el mundo

Un hito importante en la política internacional de nuestro país, tal vez el de mayor trascendencia de las últimas décadas, se dio con el Fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que resolvió de manera definitiva la controversia sobre la delimitación marítima entre Perú y Chile y, a la vez, concluyó el proceso de delimitación de nuestras fronteras.

En este hecho histórico, mi gobierno asumió la tarea de fortalecer el equipo de la defensa peruana, la totalidad de las audiencias orales, la recepción de la sentencia favorable al país y su ejecución inmediata.

La Corte de La Haya reconoció como espacio marítimo peruano aproximadamente 75% del área en controversia, una extensión superior a los 50 mil kilómetros cuadrados, y el gobierno marcó un récord al ejecutar la sentencia al día siguiente de emitido el fallo y definidas las coordenadas. Hasta ese momento la ejecución más rápida en la historia de esta Corte de una decisión tomada por este Tribunal se había desarrollado en 4 años, y la más larga y longeva en más de 40. El Perú izó su bandera en territorio patrio en menos de 24 horas. Y envió a la expedición del BAP Humboldt a realizar investigación científica sobre las riquezas naturales de las aguas peruanas.

Todo ese proceso culminó el 25 de marzo de este año, con el acuerdo para fijar las coordenadas geográficas y levantar las representaciones cartográficas del límite marítimo entre ambos países.

Con nuestras fronteras finalmente cerradas, el Perú ha fortalecido las relaciones internacionales con todos los países de la región. En ese sentido, nos hemos comprometido con la Alianza del Pacífico, iniciativa de integración regional de gran proyección, considerada, en su conjunto, como la novena economía más grande del mundo.

Hace pocas semanas el Perú recibió en la ciudad de Paracas, en Ica, a los presidentes de México, Colombia y Chile en el marco de la Décima Cumbre de la Alianza del Pacífico, donde nuestro país asumió la Presidencia ProTempore, se firmó la Declaración de Paracas y entró en vigor el acuerdo marco de este grupo multilateral. Mi gobierno ha participado en 9 de las 10 Cumbres de la Alianza del Pacífico que se han desarrollado en 4 años de creación.

El Perú ha desarrollado con distintos países de la región una agenda incansable. Entre los años 2011 y 2015 se han llevado a cabo cuatro reuniones de Gabinete Binacional entre Perú y Ecuador, lo que ha demostrado ser un mecanismo de diálogo y cooperación eficaz para articular y fortalecer la integración de las zonas de frontera. En esa misma línea, en septiembre del 2014 se llevó a cabo en la ciudad de Iquitos el primer Gabinete Binacional entre Perú y Colombia, y el 23 de

junio de 2015 se celebró en Puno el primer Gabinete Binacional entre Perú y Bolivia.

La solidez de nuestra economía y su estabilidad jurídica siguen generando confianza en la comunidad internacional y una expresión de ello ha sido la elección de nuestro país como sede de grandes eventos internacionales: la Cumbre América del Sur - Países Árabes - ASPA, la Conferencia sobre el Cambio Climático COP20 y la Reunión Anual del World Economic Fórum, que reunieron a personajes de primer nivel en el mundo, para tratar importantes temas económicos y posibilidades de negocios en nuestro país.

Las numerosas ocasiones en que nuestro país ha sido escogido como sede de estos eventos mundiales nos llevaron a construir el Centro de Convenciones de Lima. Esta megaobra ya se encuentra al 75% de avance y culminará en setiembre del 2015 para ser sede de la Asamblea de Gobernadores del Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional a realizarse este año en Lima y del Foro Asia Pacífico – APEC en el año 2016.

Pero, tal vez, la prueba de mayor relevancia para darnos cuenta del excelente nivel por el que pasa nuestro país en el tema de sus relaciones internacionales es la recientemente lograda exención de la Visa Schengen que cada peruano era obligado a sacar para visitar cualquier país de la Unión Europea. Esto, y la calidad de socios estratégicos integrales con dos países del gigante asiático, como China y Corea, y la elevación reciente de nuestra relación bilateral con España, logrados bajo nuestra gestión, son altamente relevantes en momentos en que la agenda internacional tiene un alto componente económico y comercial.

Queridos compatriotas:

Al ingresar al gobierno tuvimos una Hoja de Ruta que nos planteaba el cumplimiento de compromisos de campaña y, si bien varios de estos se han cumplido en el tiempo previsto, hay otros que están aún en ejecución; pero, además, existen políticas, reformas trascendentales y obras estratégicas que no estaban contempladas en este documento y que se han ido realizando exitosamente para cumplir las metas de este gobierno y atender las necesidades del país.

En mi gobierno el reto ha sido y seguirá siendo unir un país fragmentado y avanzar en el cierre de brechas de exclusión y desigualdad. En este año de gobierno que tenemos por delante vamos a continuar haciendo realidad los proyectos esperados por décadas y que están en el sueño de todos los peruanos, de todos nuestros compatriotas.

Y este no sólo es el mérito del gobierno. Contamos con la mujer peruana, que es el verdadero motor del crecimiento y el desarrollo nacional; contamos con nuestros jóvenes, que añaden talento, imaginación y optimismo a ese desarrollo; contamos con nuestros empresarios, pequeños, medianos y grandes, para que inviertan en

nuestro país, como a lo largo de estos años el país ha invertido en ellos; y contamos con nuestros hijos para tener la esperanza de que podemos ser mejores peruanos.

Somos parte de un gran país, vamos a trabajar por él, con la voluntad, convicción y el concurso de todos los peruanos.

¡Firme y feliz por la unión!

¡Feliz 28 de julio!

¡Que viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
COMANDANTE OLLANTA HUMALA TASSO,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2014<sup>1</sup>**

Señora Presidenta del Congreso de la República;  
Señores presidentes de los poderes públicos;  
Señoras y señores congresistas;  
Señoras y señores ministros de Estado;  
Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles, compatriotas todos:

A tres años de asumir el mandato que el pueblo me concedió en las urnas, me dirijo a ustedes, peruanos y peruanas, con un mensaje de optimismo y de esperanza.

Estamos construyendo un Perú con progreso para todos, con el firme propósito de avanzar a un futuro mejor.

Aunque mantenemos desafíos importantes, estamos cumpliendo lo prometido. El desarrollo económico y el avance en la inclusión social son firmes.

Más allá de las variaciones en la tasa de crecimiento, el Perú es un país con solidez macroeconómica y cifras robustas. Hemos tomado las medidas necesarias para que nuestro país siga liderando el crecimiento en la región y seguimos trabajando para generar progreso para nuestras familias.

Las reformas están emprendidas. Los grandes proyectos productivos y las megaobras comprometidas y en marcha superan hoy en impacto e inversión a aquellas realizadas en varios períodos gubernamentales previos.

Sin embargo, tenemos que crecer más para seguir generando riqueza y empleo. En educación, salud y en la lucha contra el crimen y la delincuencia debemos acelerar la marcha de las reformas y las acciones emprendidas.

Por todo ello, acudo al Congreso de la República, con confianza y firmeza, como Presidente de todos los peruanos y peruanas, a presentar acciones para los asuntos que aún nos desafían y a reafirmar el camino que nos queda para los siguientes dos años. Pero, sobre todo, vengo a pedir a todos los estamentos y fuerzas políticas del país, y también a la población, que asumamos juntos el reto de llegar al bicentenario de nuestra independencia con un Perú líder en Sudamérica, sin pobreza extrema, con igualdad de oportunidades, con instituciones sólidas, orgulloso de su diversidad cultural y de las capacidades de su gente.

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2013.

Estas grandes tareas reclaman unidad, acción y confianza, porque un país en confrontación constante no llega a ninguna parte.

Hacer realidad esta renovada visión de inclusión, sobre la base del desarrollo de la infraestructura social y la dinamización de nuestra economía, implica claridad y concentración en los esfuerzos.

Por ello, hemos establecido una agenda priorizada para estos dos últimos años sobre educación, salud y seguridad, que merece el compromiso de todas las fuerzas políticas, sociales y del sector privado.

El primer y gran compromiso es por la educación. Es a lo que he aspirado siempre como padre de familia, como peruano y, ahora, como Presidente de la República: Darles a nuestros hijos las herramientas que les abran las puertas del futuro, los hagan dueños de sus destinos y ciudadanos del mundo. Que los hagan, sobre todo, mejores personas, con virtudes y valores, capaces de hacer progresar a sus familias, a sus regiones y a nuestra Patria.

Por ello, nuestros objetivos son claros: El Perú del bicentenario debe contar con una educación de calidad, con docentes motivados y competentes, y con ambientes que estimulen y faciliten el aprendizaje, y con una gestión orientada a que cada niño y niña alcance su máximo potencial.

Durante décadas en el país se ha dicho que la educación es prioritaria. Sin embargo, no hemos sido capaces de plasmar esta prioridad en una atención integrada al sector y una mayor asignación de recursos.

Es momento de materializar el compromiso que el Perú debe asumir con sus niños, niñas y jóvenes. Quiero anunciarles que a partir del próximo año vamos a incrementar la inversión en educación en alrededor de 0,5% como porcentaje del producto bruto interno. Esto representa un incremento histórico de cerca de 4 mil millones de soles en el presupuesto educativo.

Si asumimos el compromiso de seguir en esa ruta, en los próximos años, llegaremos a la meta planteada hace más de 10 años en el Acuerdo Nacional.

Tenemos una ruta y metas claras para invertir estos recursos en cuatro pilares: revalorización de la carrera docente, inversión en infraestructura educativa, mejora en la calidad de aprendizajes y modernización de la gestión.

El primer pilar está enfocado en nuestros docentes. A ellos les confiamos la formación de nuestros niños, niñas y jóvenes, es decir, les confiamos el futuro de nuestra Patria. A través de la capacitación, mejora de sus condiciones de trabajo y reconocimiento de su esfuerzo y mérito, la Ley de Reforma Magisterial nos permite darles las oportunidades de desarrollo profesional para que respondan a los desafíos de la enseñanza.

En el marco de esta ley, en los últimos dos años se ha incrementado la inversión en docentes en más de mil 500 millones de soles, de los cuales mil 100 millones están destinados al aumento de remuneraciones y 400 millones a bonificaciones para aquellos que trabajan en circunstancias más difíciles: en zonas rurales, de frontera, en el VRAEM o en escuelas unidocentes o multigrado.

En 2015 continuaremos de manera decidida con la implementación de esta reforma e invertiremos al menos mil millones de soles adicionales en la mejora salarial docente.

Quiero anunciar que, como parte de nuestra política de premiar el esfuerzo y la excelencia del desempeño docente, se entregará desde este año un bono anual para ser otorgado al 20% de las escuelas primarias que hayan obtenido el mayor progreso en el desempeño de sus estudiantes.

Además de compensar los méritos de nuestros maestros de hoy, trabajaremos en la búsqueda de los maestros del mañana. Por eso hemos creado la Beca "Vocación de Maestro", que se inicia con mil becas integrales para que los jóvenes más destacados de la secundaria reciban todo el apoyo del Estado, financiero y formativo, y se conviertan en maestros de excelencia.

Durante 10 años los procesos de nombramiento de maestros han estado congelados. Anuncio que el próximo año realizaremos un primer concurso de nombramientos. Este concurso pondrá una valla alta. Y, para reconocer esa mayor exigencia, implementaremos un bono de ingreso a la carrera docente para los más destacados.

Necesitamos otorgar a los docentes, directores y alumnos mejores escuelas. Nuestro segundo pilar ataca esta enorme brecha: la infraestructura educativa. Durante estos tres años de Gobierno se han invertido más de tres mil millones de soles en infraestructura escolar, la mayor inversión realizada en el país en los últimos 10 años.

A pesar de este esfuerzo, la crítica situación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo requiere que respondamos a un ritmo más acelerado, por lo que hemos creado el Programa Nacional de Infraestructura Educativa. Para los próximos dos años aportaremos desde el Gobierno Nacional al menos dos mil 500 millones de soles y buscaremos mediante mecanismos de obras por impuestos y alianzas público-privadas agilizar inversiones en este rubro.

Nuestro tercer pilar es mejorar la calidad de los aprendizajes en todos los niveles educativos. La escuela debe permitir que cada estudiante desarrolle las herramientas para llegar a su máximo potencial, emprenda el proyecto de vida que anhele, llegue a ser quien quiere ser no importa adonde viva, el idioma que se hable en su casa o el ingreso de sus padres.

Todos sabemos que los primeros años de vida son los más importantes en el desarrollo del niño, por eso hemos incrementado en catorce puntos porcentuales el acceso a la educación inicial, especialmente en zonas rurales.

En secundaria nos hemos planteado devolverle al joven una secundaria de jornada completa, que le permita complementar su desarrollo con actividades extracurriculares. El próximo año avanzaremos con mil escuelas públicas, para que a 2021 cuenten todas con jornada completa y educación física como parte de la currícula escolar.

El Perú es el único país de ingreso medio de la región que no cuenta con una política nacional de enseñanza del idioma inglés, lo que pone barreras a nuestros jóvenes para integrarse al mundo globalizado. Durante 2015 comenzaremos a implementar la política nacional de enseñanza del inglés, de tal manera que en 2021 todos los escolares egresen con un nivel de conversación de inglés que les facilite ser ciudadanos del mundo.

Muchos de nuestros jóvenes con gran talento académico requieren estímulos oportunidades y retos extraordinarios. Por eso, anuncio que el próximo año se pondrán en funcionamiento catorce colegios de alto rendimiento, que ofrecerán el diploma de bachillerato internacional.

Y, para que estas reformas puedan ser sostenidas en el tiempo, el cuarto pilar está orientado a modernizar la gestión educativa a todo nivel; particularmente apoyaremos a los directores para que puedan gestionar eficientemente la escuela. Por eso este año contaremos con veintidós mil directores que han sido evaluados en habilidades pedagógicas y gerenciales, y el próximo año abriremos ocho mil plazas adicionales.

Desde que iniciamos el gobierno, uno de los ejes centrales de nuestra política de inclusión es nuestro programa de becas, que permite a nuestros jóvenes estudiar en las mejores treinta universidades del país y cuatrocientas mejores universidades del mundo. La oportunidad de asistir a una universidad o instituto de calidad cambia el futuro y la vida del joven y la de su familia.

En lo que va del gobierno más de treinta mil becarios han sido beneficiarios por Beca 18, Beca Presidente de la República y otras modalidades. Nuestra meta es superar los cincuenta mil becarios, por lo que este año hemos invertido casi 500 millones de soles y se tiene previsto invertir 820 millones de soles el próximo año.

Adicionalmente a la Ley Universitaria, que retoma el rol fundamental que tiene el Estado de velar por la calidad en todo el sistema universitario, estamos trabajando una nueva ley de educación superior técnico-productiva, que fomente la inversión pública y privada de calidad, porque es lo que requiere nuestro aparato productivo y es lo que necesitan nuestros jóvenes.

Lograr la educación que todos queremos no es una tarea que se pueda completar en un solo gobierno. Nuestros estudiantes, nuestros maestros y nuestras familias requieren que nos pongamos al día y que avancemos con firmeza y convicción en la ruta hacia la educación de calidad que el Perú merece. Con ella progresará cada peruano, pero, además, modernizaremos el país, aumentaremos la competitividad y la productividad.

La mejora en la educación es y debe trabajarse como una política del Estado que trascienda a los distintos gobiernos. Por eso exhorto a las fuerzas políticas hoy presentes a comprometerse a que la tendencia creciente en inversión en educación, que hoy estamos confirmando, sea irreversible.

Una mejor salud significa que los peruanos y peruanas puedan desarrollar a plenitud sus capacidades y ser activos protagonistas de nuestro proceso de desarrollo económico y social. Por ello, hemos emprendido la reforma más importante de las últimas décadas buscando que, progresivamente, toda la población se beneficie de la acción del Estado.

El primer objetivo es llevar más salud a más peruanos, ampliando la cobertura de protección en salud. Hemos maximizado los esfuerzos por afiliar gratuitamente a los más pobres y vulnerables, como madres gestantes, niños de cero a cinco años y escolares de inicial y primaria de escuelas públicas.

Ratifico el compromiso que a diciembre de 2014 todas nuestras madres gestantes y todos los niños que nazcan en el país estarán protegidos por un seguro de salud.

Buscamos que una vida digna tenga como sustento una salud de calidad desde la concepción. Una madre gestante bien atendida, que pasa sus controles prenatales en el establecimiento de salud, es garantía de un bebé sano y vigoroso. Por eso, en el marco del Programa Juntos iniciaremos el Programa Bienvenidos, dando apoyo a las madres de los distritos más pobres del país, con un kit con ropa y pañales para los recién nacidos y consejería para cuidar mejor a su bebé.

Asimismo, el próximo año todos los escolares de inicial y primaria del ámbito Qali Warma estarán afiliados al Seguro Integral de Salud.

En esta misma línea de preocupación por nuestros niños y niñas, el Plan Aprende Saludable permite, con chequeos anuales, evaluar su estado nutricional, despistaje de anemia y sobrepeso, agudeza visual, y verifica que tengan completas sus vacunas, para que nuestros niños estén en las mejores condiciones de aprender. Estamos beneficiando ya a un millón 800 mil escolares, y al 2016 llegaremos a tres millones 300 mil niños y niñas.

Pero también se continuará afiliando al Seguro Integral de Salud a los trabajadores independientes que se formalizan mediante el Programa SIS Emprendedor. Tendremos 500 mil al finalizar este año.

Con el esfuerzo conjunto del Seguro Integral de Salud, que incrementó su cobertura en cuatro millones cien mil asegurados; de Essalud, que incrementó su cobertura en 1 millón 200 mil asegurados, y otras instituciones, llegaremos al 2016 con el 80% de la población en general y el 95% de la población pobre del país protegida con un seguro de salud, manifestación clara del carácter inclusivo de nuestro gobierno.

Ustedes ya conocen el Plan Esperanza. Nuestra apuesta de política integral para la lucha contra el cáncer, que ya ha permitido la atención gratuita a 86 mil peruanos, que antes no hubieran accedido a tratamiento. Hemos desarrollado acciones de despistaje a más de dos millones de personas, lo que, además de contribuir a su salud, tiene un impacto directo en sus familias y promueve una cultura de prevención.

Para reforzar esta estrategia, a partir del 2015 contaremos con Esperanza Móvil, un servicio que, a través de unidades móviles, recorrerá 18 regiones, para empezar, para detectar precozmente el cáncer de cuello uterino, de mama, próstata y piel, y así derivar oportunamente los casos que requieren tratamiento.

Estamos conscientes que para extender los servicios de salud a todo el territorio de la República se requiere personal suficiente y motivado e infraestructura adecuada.

Un elemento de la mayor importancia es la nueva política remunerativa en el Sector Salud, que nos ha permitido nivelar los ingresos percibidos en Lima y las otras regiones del país, y reconocer, mediante bonificaciones, el esfuerzo, la responsabilidad y el desempeño de los trabajadores de salud. Así, en este año se ha destinado mil millones de nuevos soles al incremento salarial de los trabajadores de salud a nivel nacional, mejorando, en especial, los ingresos de personal de zonas alejadas y de los que laboran en atención primaria de salud.

Estamos ejecutando un ambicioso programa de inversión en infraestructura y equipamiento de hospitales en todo el Perú. Anuncio que este programa tendrá una asignación de 8 mil 400 millones de soles para este y los próximos dos años. Con esta medida, la inversión en salud en nuestro gobierno alcanzará los 11 mil 800 millones de soles, el triple de la inversión acumulada en los 10 años anteriores.

Para Essalud hemos puesto en marcha en el Callao y Villa María del Triunfo los dos primeros hospitales del país bajo el modelo de asociación público-privada, en beneficio de 500 mil personas. Son los más modernos y ambientalmente responsables del Perú, utilizándose –por primera vez– la historia clínica electrónica. También se ha puesto en funcionamiento, en los hospitales Rebagliati y Almenara, tomógrafos de alta tecnología, primeros y únicos en el Sector Público. Y antes de concluir este año, pondremos en funcionamiento, en La Libertad, el primer hospital de alta complejidad de Essalud.

Para que se reduzcan las colas y las citas se reprogramen en fechas más próximas, hemos ampliado los horarios de atención en los hospitales. Confirmo que hoy ya tenemos varios hospitales en Lima con atención ampliada, que incluye las tardes, lo que se extenderá a todos los hospitales de Lima en los próximos meses, y avanzaremos con este objetivo en todas las regiones del país.

Una de las carencias del sistema ha sido la atención de médicos especialistas en todo el país. Por ello, anuncio el inicio, en el mes de agosto, del Programa Más Salud, con equipos de especialistas que serán programados en todas las regiones cuya población no cuente con suficiente acceso a estos servicios.

Junto a ello, consciente que las medicinas representan, en muchos casos, más de la mitad del gasto de las familias en salud, mejoraremos el acceso a los medicamentos genéricos para que cumplan con estándares internacionales de seguridad y eficacia, logrando de esta manera incrementar la confianza de los pacientes y médicos.

Además, desde agosto implementaremos la Estrategia Farmasis, que permitirá a los asegurados del SIS recibir sus medicamentos en farmacias cercanas a sus domicilios, complementariamente a la oferta en farmacias públicas, empezando por enfermedades crónicas, como hipertensión arterial y diabetes.

En el año 2015 daremos un paso importante con la creación del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, que permitirá el acceso a trasplante a las personas que los necesiten, promoviendo la donación voluntaria, incorporando tecnología de punta, facilitando el acceso a listas internacionales de donantes y asegurando la calidad de la atención.

Finalmente, conscientes de la necesidad de proteger los derechos de los pacientes y, en general, de los servicios de salud, fortaleceremos la Superintendencia Nacional de Salud, para orientar a los usuarios a proteger sus derechos, supervisar a los establecimientos y vigilar que se cumpla la calidad que todos deseamos. Y esto es tanto para los establecimientos privados como para los públicos, pues la atención adecuada y el buen servicio en salud son derechos de todos.

Como padre de familia, no hay mayor tranquilidad que saber que más niños, niñas y jóvenes peruanos están accediendo a servicios educativos y de salud de calidad, sobre todo en las zonas más apartadas, llegando a los más vulnerables. Es un impulso fuerte el que estamos dando en voluntad política, pero también en inversión. Anuncio que nuestro gobierno incrementará el Presupuesto Público en Salud en dos mil 500 millones de soles cada año, un incremento histórico puesto al servicio de nuestras familias y de nuestros hijos, principalmente.

Hoy una inmensa mayoría de compatriotas siente en su vida personal y en la de sus familias los pasos firmes y grandes que hemos dado. En lo que va del gobierno un millón de peruanos dejaron de ser pobres, un millón de peruanos que

hoy cuentan con mejores condiciones y servicios para el ejercicio de su ciudadanía y para colaborar en las tareas del progreso para todos.

Hemos trabajado también en mejorar su calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios básicos. Para ellos hemos ampliado el acceso al agua a más del 68% de los más pobres; la luz eléctrica llega ya al 80% de los más necesitados y el Fondo de Inclusión Social Energética (FISE) continúa beneficiándolos.

Es por ello, también, que decidimos ampliar los programas sociales. Hoy, más de 2 millones quinientos mil niñas y niños, en más de 52 mil escuelas, reciben nutritivos desayunos y almuerzos en las zonas más vulnerables. En Yurúa, en la frontera, y en las escuelas del ámbito VRAEM, por ejemplo, esto ya es una realidad. Son también 2 millones 300 mil estudiantes que reciben vestido y calzado para acudir a sus escuelas.

De igual modo, 753 mil familias, que afrontan situaciones de pobreza o pobreza extrema, reciben el apoyo del Estado a través del Programa Juntos. Este programa promueve que las madres gestantes acudan a sus controles prenatales, que lleven a sus niños y niñas al centro de salud y pasen sus controles para evitar la desnutrición y la anemia infantil, y aseguren la permanencia de sus hijos en las escuelas hasta concluir la secundaria.

Hoy, todas las madres de Juntos tienen una cuenta en el Banco de la Nación y más de 400 mil usan su tarjeta de débito y están más cerca del sistema financiero. Los adultos mayores de 65 años, que carecen de las condiciones básicas para su subsistencia, no están solos. Con Pensión 65 estamos atendiendo a 380 mil usuarios en todo el país y llegaremos este año a 430 mil.

En nuestro gobierno, siguiendo criterios de focalización, atenderemos a 3 millones de niñas y niños en *Qali Warma*, a 70 mil en Cuna Más y afiliaremos a 840 mil hogares al Programa Juntos. La expansión de estos programas sociales y el crecimiento económico permitirán reducir al 15%, aproximadamente, la pobreza total para el año 2016. Con el concurso de todos, será posible.

En reconocimiento al trabajo comprometido y permanente que realizan las organizaciones sociales de base, que se comprometieron a través de los comedores populares a trabajar por la alimentación de los más pobres, anuncio que hemos decidido implementar con cocinas y *kits* de utensilios a los más de 13 mil 400 comedores populares del país que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria. Este año implementaremos más de 3 mil y el próximo año a los más de 10 mil comedores que se encuentran en el interior de nuestra Patria.

Tenemos, a la fecha, 183 tambos terminados, que han desarrollado acciones de prevención y atención inmediata a las poblaciones vulnerables ante los efectos del clima. Al final de nuestro gobierno tendremos 550 tambos entregados al servicio de las poblaciones más vulnerables. Además, se han desarrollado programas de

mejoramiento de vivienda rural, cuya meta a julio de 2016 es beneficiar a 40 mil familias pobres y extremadamente pobres.

Para las poblaciones de las riberas de la cuenca amazónica y del Lago Titicaca anuncio que el SIMA, de la Marina de Guerra, construirá 12 plataformas itinerantes de acción social con sostenibilidad (PIAS), que llevarán servicios básicos de salud, registro de identidad, seguro integral de salud y Banco de la Nación, entre otros. A la fecha ya se cuenta con la primera de estas plataformas operando en la cuenca del río Napo.

Asimismo, hemos iniciado programas productivos para generar más y mejores oportunidades para los peruanos de menores recursos. Haku Wiñay, de Foncodes, es un buen ejemplo de ello, pues complementa el Programa Juntos con un esfuerzo orientado a generar más ingresos sostenibles y autónomos en las familias rurales. Haku Wiñay, como otras iniciativas de los ministerios de Trabajo y Promoción del Empleo, Producción y Agricultura, están apostando por el desarrollo de capacidades y por la inclusión económica de los más pobres, apoyando el empeño y el esfuerzo de nuestra gente.

Pero la protección del Estado debe extenderse a todos los segmentos vulnerables de la población.

La violencia familiar, el abuso, la explotación, el maltrato físico y psicológico, a los que a diario se enfrentan miles de hogares en el país, también están siendo enfrentados. Se ha puesto en funcionamiento 75 nuevos Centros de Emergencia Mujer y se ha puesto en marcha el servicio Vidas, para atender a mujeres embarazadas como consecuencia de la violencia sexual.

Y como queremos que quienes menos tienen también se encuentren plenamente protegidos por el Estado, más de medio millón de peruanos recibieron patrocinio legal gratuito, peruanos que de otra forma no hubieran tenido cómo afrontar sus juicios y habrían caído en estado de indefensión, intolerable en nuestra democracia. Así, hemos logrado sentencias favorables que han beneficiado a cerca de 8 mil menores, quienes ahora reciben una pensión de alimentos.

El día de hoy se ha publicado, en el diario oficial *El Peruano*, una transferencia de partidas para continuar en el presente año con el pago del Plan integral de reparación para víctimas de la violencia.

Vamos a continuar con el esfuerzo de la inclusión social y atención a nuestros compatriotas en situación de vulnerabilidad, rompiendo la histórica transmisión intergeneracional de la pobreza y la exclusión social, porque queremos consolidar un país de democracia para todos.

La seguridad ciudadana ha sido y es una prioridad para el gobierno. La delincuencia y el crimen impune corroen los cimientos de la sociedad y debilitan la confianza de los ciudadanos en el Estado y sus instituciones. Por eso, en el

gobierno realizamos un seguimiento permanente de las demandas ciudadanas en torno a este flagelo y organizamos la acción del Estado para responder a ellas con vigor y eficacia.

La ciudadanía quiere un acuerdo de los políticos y las autoridades para priorizar y enfrentar, no con inmediatismo, sino con eficacia y permanentemente, las diferentes manifestaciones de la delincuencia que afectan su seguridad y la de nuestras familias. La ciudadanía no nos quiere divididos, sino unidos para resolver este problema.

Por esta razón llevamos al Acuerdo Nacional el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, en cuyo marco estamos implementando una reforma estructural del Sector Interior y de la Policía Nacional del Perú. Estamos realizando inversiones para los próximos 30 años, que nos permitan implementar sistemas que fortalezcan la operatividad de nuestro Policía.

Nuestra estrategia se basa principalmente en la articulación entre las entidades del Estado, en la recuperación del principio de autoridad, en la identificación de las amenazas a la seguridad ciudadana, en el aumento de efectivos policiales y en la dotación de una nueva infraestructura logística y de tecnología de punta.

Esta estrategia viene dando buenos resultados. Entre julio de 2013 y julio de este año se han detenido e intervenido a 160 mil personas por delitos diversos, desarticulado 4 mil 767 bandas, incautado mercancías de contrabando y piratería por un valor de 672 millones de soles.

Asimismo, se ha mejorado notablemente la seguridad en carreteras, habiéndose desarticulado 153 bandas que se dedicaban al asalto y robo en la red vial nacional.

Pero sabemos bien que la ciudadanía quiere una intervención rápida y oportuna cuando la necesita en todo el territorio nacional, principalmente en las zonas de mayor inseguridad.

Por ello, hemos dispuesto la ejecución de megaoperativos en todo el país, de día y de noche, con mayor fuerza los fines de semana, con la finalidad de reducir el número de víctimas asociadas al hurto y robo en la calle, consumo de drogas, uso de armas de fuego y la conducción de vehículos en estado de embriaguez.

Asimismo, se ha dispuesto operativos permanentes en zonas de alta incidencia delictiva, la erradicación de puntos de ventas de autopartes y objetos robados, requisas en las cárceles y acciones de inteligencia operativa contra el crimen organizado.

Nuestra Policía, en Lima y Callao, cuenta ya con una moderna plataforma de comunicaciones integrada por la Central 105, el sistema de videovigilancia y comunicación radial. Anuncio que este sistema de comunicación policial será

replicado en otras regiones del país, para empezar Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo, Ica, Arequipa, Tacna y Cusco, en primer orden, para responder con mayor rapidez un llamado de emergencia en casos de delitos o desastres por acción de la naturaleza.

Asimismo, hemos creado una fuerza de intervención rápida, que ya cuenta con 5 mil efectivos, y que se convierte en la reserva táctica de la Policía Nacional para actuar en cualquier punto del territorio peruano sin afectar el servicio ordinario de las comisarías.

Adquirimos ya dos mil 369 vehículos y mil 903 motocicletas para diverso uso policial. Este equipamiento, junto al nuevo personal, nos ha permitido recuperar la iniciativa en la lucha contra la delincuencia común a través del patrullaje para prevenir y combatir el delito.

En esta línea, para un control más efectivo de todas nuestras ciudades y carreteras, anuncio que estamos implementando un sistema integrado de patrullajes, que al 2016 contará con más de 6 mil vehículos y 4 mil motocicletas.

Del mismo modo, la ciudadanía quiere una nueva Policía en que confiar, con capacidad y recursos para enfrentar a una criminalidad crecientemente organizada y que se introduce en diferentes ámbitos del quehacer económico y social.

Por ello, hemos dispuesto la implementación de nuevas direcciones policiales, como la Dirección de Seguridad Ciudadana, Lucha contra el Tráfico de Terrenos, Crimen Organizado, Protección de Obras Civiles e Invasiones; y creamos el Grupo Especial de Inteligencia Génesis.

Del mismo modo, en lo que va del gobierno, hemos remodelado, construido y ampliado 174 comisarías, y continuaremos esta tarea hasta alcanzar las 336 dependencias policiales.

Anuncio que este segundo semestre llegaremos a incrementar la Policía Nacional en 30 mil nuevos efectivos, reforzando la investigación criminal y la inteligencia operativa.

Queremos más policías, pero mejor capacitados; por ello, este año ampliaremos y equiparemos las escuelas de oficiales y las dos escuelas de suboficiales de nuestra capital.

Para servir a la ciudadanía en acciones de salvataje, traslado de accidentados y, por supuesto, para luchar contra la delincuencia, el narcotráfico y la minería ilegal, anuncio que la aviación policial se modernizará e incrementará su flota de aviones y helicópteros, hasta en cinco nuevos helicópteros y cinco aviones recuperados.

En la lucha contra la minería ilegal, logramos erradicar 13 campamentos, destruir 14 plantas de beneficio ilegal, así como maquinaria pesada, dragas artesanales de

diferentes tamaños, y promovimos el inicio de 428 procesos de investigación por el delito de minería ilegal.

Como consecuencia de las acciones de interdicción minera, hemos logrado erradicar el 70% de esta actividad ilegal en Madre de Dios y el 90% en la zona de la cuenca alta de los ríos Ramis y Suches, en Puno.

Somos conscientes también de que el narcotráfico constituye una amenaza al Estado. Para hacer frente a este problema, nuestro gobierno ha diseñado una nueva estrategia, basada en integrar el trabajo de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, fortalecer la labor de inteligencia, reducir los cultivos de hojas de coca destinada al narcotráfico y combatir las actividades ilícitas.

Con el objeto de brindar apoyo a la Policía Nacional en la lucha contra el narcotráfico y combatir los rezagos del terrorismo en el Vraem, anuncio que la Aviación del Ejército, en la modalidad de gobierno a gobierno, adquirirá 24 helicópteros y crearemos la escuela conjunta de pilotaje para los tres institutos armados. Esta nueva estrategia tiene éxito, pues realizamos operaciones por sorpresa contra los grupos terroristas, capturamos a sus principales mandos y hemos recuperado niños, niñas y mujeres secuestradas, y se han recuperado también armas y explosivos. Con estas acciones, entre el 2011 y 2013, se redujo en más del 50% el área de actividades de estos delincuentes.

En el año 2011 existían casi 63 mil hectáreas de cultivo de hoja de coca ilegal en nuestro país. El 2013 iniciamos una reducción neta del 20%, que ha sido reconocida por Naciones Unidas como un verdadero quiebre histórico. Para este año reduciremos 30 mil hectáreas, y ya vamos avanzando un 65% de esta meta.

Si ponderamos las cifras de erradicación entre julio de 2013 y julio del presente año, podemos decir que hemos evitado la producción de 177 toneladas de clorhidrato de cocaína, aproximadamente.

A pesar del contexto económico internacional todavía incierto, nuestro país lleva 60 meses de crecimiento sostenido. Y al cierre de nuestro gobierno continuará siendo el país de mayor crecimiento y menor inflación en la región.

Estamos plenamente conscientes del periodo temporal de desaceleración económica por el cual atraviesa nuestro país. Este es un fenómeno que se viene dando y afectando a la mayoría de economías emergentes y, particularmente, a toda la región de América Latina. Pero internamente hay mucho que se ha hecho en nuestro gobierno y mucho por continuar haciendo para que nuestra economía siga siendo líder en la región.

Nuestras reformas están dirigidas a promover un entorno que sea más favorable a las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, así como a remover las trabas que se han ido acumulando durante años.

Nuestro objetivo es construir un Estado eficiente, efectivo y ágil al servicio del ciudadano. La implementación del régimen de Servir, el perfeccionamiento de nuestra normatividad de asociaciones público-privadas y obras por impuestos, y la reciente aprobación de una nueva Ley de Contrataciones del Estado, con un enfoque de gestión por resultados, son una clara señal de los esfuerzos permanentes por modernizar nuestra administración pública, promover la inversión y mejorar nuestra competitividad.

Recientemente hemos aprobado una serie de medidas para reactivar las expectativas de corto plazo de los consumidores e inversionistas. Ejemplo de ello son las medidas tributarias para favorecer a más de 150 mil Pymes; incrementamos los fondos disponibles en el Banco de la Nación hasta en mil 200 millones de nuevos soles para que nuestras Pymes puedan invertir, y creamos el Fondo Mi Pyme en Cofide, estableciendo mecanismos para reducir el costo del financiamiento y aumentar su acceso a un número mayor de pequeños emprendedores.

Para que todos nuestros ciudadanos tengan mayor capacidad adquisitiva y podamos contribuir a dinamizar nuestra economía, excepcionalmente hemos aumentado los aguinaldos de fiestas patrias y la disponibilidad de una parte de la Compensación por Tiempo de Servicios.

Pusimos también a disposición de nuestros ministerios, gobiernos regionales y municipios, recursos por más de 3 mil millones de soles, para realizar actividades para prevención de los efectos del fenómeno de El Niño u otros desastres naturales que pudieran ocurrir.

Pero las cifras no permiten expresar la importancia de los grandes proyectos y su impacto en su transformación de la vida de nuestros ciudadanos, que es el objetivo que finalmente perseguimos. Haré una breve mención de algunas de las megaobras más importantes, todas ya adjudicadas y, por lo tanto, en marcha:

La Línea 2 del Metro, que unirá los distritos de Ate y el Callao, transportará, primero, 300 mil pasajeros al día, y en una siguiente etapa serán más 600 mil los peruanos que llegarán en 45 minutos a sus hogares. Se unirá a la Línea 1, obra concluida en nuestro gobierno, que va desde Villa el Salvador a San Juan de Lurigancho, en un recorrido de 50 minutos, que antes tomaba aproximadamente cuatro horas.

|Gracias al Gasoducto Sur Peruano, industrias, hogares, centrales térmicas y transporte público y privado del sur del país tendrán acceso al gas natural barato. Esta obra beneficiará inicialmente al Cusco y luego a toda la macrorregión sur del país para extenderse a todo el país y permitirá la distribución de gas barato a

mayor escala, afianzará la seguridad energética, descentralizará la generación eléctrica y coadyuvará al desarrollo de la industria petroquímica<sup>2</sup>.

La Refinería de Talara mejorará la calidad de los combustibles y también el ambiente y la salud pública. Además, generará más de 14 mil puestos de trabajo, entre directos e indirectos, durante la construcción y dinamizará la economía de la macrorregión norte del país.

Y también tenemos en marcha el Aeropuerto de Chincheró en Cusco, el Puerto de San Martín en Pisco, la Red Dorsal de Fibra Óptica, el Satélite Multipropósito Nacional; la Ciudad Sostenible, la Alameda de Ancón, el Centro de Convenciones de Lima, el Proyecto de Telecabinas de Kuélap y el Tramo 2 de la Carretera Longitudinal de la Sierra, entre otros.

En resumen, en los tres primeros años de nuestro gobierno hemos comprometido inversión en megaobras en sectores claves por un monto superior a los 19 mil millones de dólares, cifra sin precedentes en nuestra historia.

Concretar estas y muchas otras obras, que permitirán el progreso de nuestras familias, ha requerido de esfuerzo, capacidad de gestión y también de voluntad política, que es fundamental para tomar decisiones y para superar naturales dificultades y cuestionamientos, poniendo por delante siempre, siempre, el interés del país.

En materia de inversiones continuaremos siendo ambiciosos para reducir la brecha de infraestructura en beneficio de todos los peruanos. Hasta 2016 lograremos pavimentar el 85% de la Red Vial Nacional, que recibimos en un 53% en julio de 2011; entregaremos en concesión la Línea 3 del Metro de Lima, que concentrará la mayor demanda y formularemos los estudios de la Línea 4 del Metro. Además, pavimentaremos rutas alternas a la Carretera Central, continuarán las inversiones del Muelle Norte en el Callao, el Puerto de Paita y el de Yurimaguas, así como el Aeropuerto de Pisco.

Adjudicaremos el tercer grupo de aeropuertos: Jauja, Huánuco y Jaén, y el Proyecto de Hidrovías Amazónicas. Estas obras permitirán interconectar nuestro país internamente y nos acercarán aún más al mundo; facilitarán el comercio y la inversión e incentivarán el turismo interno y atraerán más visitantes internacionales.

Asimismo, lograremos conectar la Amazonía por vía aérea, para lo cual se ha priorizado y seleccionado 20 aeródromos como red articulada de transporte aéreo comercial en el área rural o aislada.

---

<sup>2</sup> Párrafo omitido en la versión del diario oficial *El Peruano*. Ha sido tomado de la versión del Diario de Debates del Congreso de la República.

La Carretera Longitudinal de la Sierra recorrerá las regiones andinas de punta a punta, de Piura a Puno, conectando a más de 13 millones de peruanos de 12 departamentos. El tramo 4 conectaría Huancayo y Abancay, pasando por Huancavelica y Ayacucho. El tramo 5 conectaría Puno y Cusco, pasando por Urcos, Sicuani, Calapuja, Puno, Ilave y Desaguadero. Asimismo, este año se reiniciarán las obras de la carretera Quinua - San Francisco.

Avanzaremos en la concesión del tren Huancayo- Huancavelica, el Tren Macho.

En Comunicaciones consolidaremos, además de la Red Nacional de Fibra Óptica, la Red Regional de Fibra Óptica, que dotará de transporte y acceso a servicio de telecomunicaciones a mil 800 capitales de distritos a nivel nacional. Además, adjudicaremos la banda ancha para internet móvil para lugares alejados del país.

Todas estas inversiones permitirán que los peruanos estemos comunicados y tengamos acceso a información y tecnología de vanguardia, mejorando la educación e incrementando la productividad.

En Agricultura, a julio de 2016, el Fondo Mi Riego ejecutará 400 proyectos por 2 mil millones de soles, que beneficiarán a 135 mil familias aproximadamente, mejorando más de 120 mil hectáreas y atrayendo inversiones privadas por 3 mil 360 millones de soles.

También, al 2016 se habrá invertido mil 600 millones de soles en proyectos de afianzamiento hídrico a través de asociaciones público-privadas u obras públicas, como en Villacurí y Lanchas; los valles de Chancay, Lambayeque, Zaña, La Leche y Motupe; y en el valle de San Lorenzo en Piura, mejorando 220 mil hectáreas y ampliando la frontera agrícola en 20 mil, y atrayendo inversión privada de agroexportación por aproximadamente mil 120 millones de soles.

Adicionalmente, se invertirán aproximadamente 5 mil millones de soles y se incorporaran 140 mil hectáreas de tierra para cultivo en la costa, gracias a importantes megaproyectos, como la III Etapa de Chavimochic, la II etapa de Majes-Siguas y Olmos, donde, además se tiene previsto la construcción de una nueva ciudad.

Esto permitirá al 2016 un crecimiento a tasas anuales de 4,5% en la actividad agrícola, agroexportaciones cercanas a los 5 mil millones de dólares y generación de empleo de calidad en el campo, mejorando significativamente los ingresos de los productores agrarios.

En el sector agua y saneamiento se tiene como objetivo alcanzar al año 2016 una cobertura en el ámbito urbano y rural de más del 95 y 75%, respectivamente, mejorando la calidad, sobre todo en las áreas rurales. Para lograrlo, en los tres primeros años se han invertido más de 9 mil millones de soles en los tres niveles de gobierno, beneficiando a alrededor de 7,5 millones de personas a nivel nacional.

Los programas de vivienda urbana, que ya han beneficiado a 190 mil familias, ingresarán en una etapa de proyectos masivos a nivel nacional, y se masificará también el Programa de reforzamiento estructural en viviendas vulnerables.

En minería, con la ejecución de megaproyectos mineros, como Constancia, Las Bambas, ampliación Cerro Verde, ampliación de Toromocho, Tía María, entre otros, se duplicará la producción de cobre, consolidándonos como el segundo productor de cobre en el mundo.

Para continuar dinamizando nuestra economía y apuntalando nuestro crecimiento de mediano plazo, anuncio que el día de hoy han sido publicadas, en el diario oficial *El Peruano*, las medidas que, con carácter de urgencia, ejecutará nuestro gobierno para injectar recursos por más de mil 500 millones de soles, a ser ejecutados antes de fin de año.

Estas medidas, sumadas a las recientemente aprobadas, representan una inyección de recursos adicionales por más de 6 mil 500 millones de soles, es decir, más del 1 por ciento del producto bruto interno.

Estas nuevas medidas tienen entre sus principales puntos:

- Autorizar el pago por Atención Especializada para proporcionar un mayor poder adquisitivo a cinco mil profesionales de la salud que dan servicios en zonas alejadas y en centros especializados, aumentando la cobertura del servicio.
- Adelantar la implementación de las bonificaciones correspondientes al tercer tramo de incremento de los ingresos del personal militar y policial en actividad, para mejorar el poder adquisitivo del personal que trabaja bajo riesgo, medida que beneficiará a más de 160 mil miembros de la Policía Nacional y de la Fuerza Armada, y a 5 mil 300 viudas y personas con discapacidad.
- Aumentar el monto mínimo de pensión bajo el régimen de la Ley 19990, de 270 soles a 350 soles. Esto constituye un aumento del 30% y una reivindicación histórica con las viudas de nuestros jubilados postergadas por más de una década.

Para reactivar el empleo y reducir el déficit de viviendas que aún tenemos en el país, se destinará 500 millones de soles adicionales para agilizar el mercado de construcción a través de la promoción de la vivienda urbana, asignando dinero para el Bono familiar y el Bono del buen pagador, apuntalando los esfuerzos de Techo Propio y el Fondo Mi Vivienda. Se estima que esta medida beneficie a alrededor de 34 mil familias, con lo cual 150 mil peruanos más tendrán acceso a una vivienda digna.

Asimismo, se ha publicado el día de hoy, en el diario oficial *El Peruano*, normas que permitirán, entre otros, acelerar la cobertura de beneficiarios de Pensión 65 en

50 mil adultos mayores, con lo cual la meta anual de cobertura pasa de 380 mil a 430 mil beneficiarios.

Adicionalmente, estamos asignando recursos para que, a través del Programa Compras a MYPErú, se adquieran cocinas y utensilios para comedores populares, y de calzado para el personal policial, para que nuestras pequeñas y medianas empresas se inserten en las cadenas productivas.

Para seguir liderando el crecimiento en la región, es necesario impulsar medidas que incentiven la competitividad. En este sentido, voy a entregar al Congreso de la República un proyecto de ley que, entre otras medidas, propone la eliminación de los casos de doble carga tributaria y establecer un régimen especial temporal de depreciación acelerada para incentivar la construcción de viviendas y edificaciones. La tasa de depreciación acelerada se aumentará temporalmente de 5 al 20% hasta el 2016.

Adicionalmente, continuamos simplificando trámites y procedimientos para que sea fácil invertir en edificaciones y sea fácil realizar habilitaciones urbanas. Todo esto permitirá que todos nuestros compatriotas tengan acceso rápido y barato a mejores hogares y edificaciones.

Continuando con la mejora de nuestro sistema de obras por impuestos, anuncio la ampliación de este mecanismo para que las entidades del Gobierno Nacional impulsen proyectos de salud, educación, agricultura, orden y seguridad.

Para seguir involucrando a nuestros empresarios en el desarrollo de nuestro país, estamos introduciendo medidas para que el sector privado pueda participar en el capital de nuestras empresas eléctricas públicas. La modernización de estas empresas empezará por una apertura de un 20% de participación privada, que complementa los esfuerzos del Estado para ampliar y mejorar el servicio de electricidad en beneficio de más de 4 millones de peruanos y peruanas.

El crecimiento continúa y tenemos grandes inversiones en marcha. Este es un gobierno cuya preocupación central es lograr que los beneficios del crecimiento no se detengan y sean sostenibles en el largo plazo para defender el empleo y los ingresos de los peruanos.

Si a toda esta riqueza inmensa, no completamente aprovechada por muchos años, le damos apoyo y la desarrollamos con políticas modernas que se aplican en muchos países del mundo, aumentaremos nuestra productividad y crecimiento, reduciremos nuestras desigualdades y nuestro potencial como país será inmenso. Esta es la diversificación productiva que el Perú debió encarar hace muchos años.

Por ello, anuncio al país que hoy hemos publicado el decreto supremo que aprueba el Plan Nacional de Diversificación Productiva, una herramienta que será el gran norte del país para el futuro y que nos permitirá sostener el crecimiento

económico a largo plazo, integrar a todas nuestras regiones al desarrollo y aprovechar la innovación y el talento de los peruanos.

El Plan Nacional de Diversificación Productiva fija un norte productivo muy claro como país. Queremos que las principales acciones y reformas que hemos emprendido como gobierno se inserten en este plan, de tal manera que todos empujemos el tren en la misma dirección para generar las nuevas locomotoras del desarrollo productivo.

El Estado va a asumir el rol de identificar, junto al sector privado, los sectores que tienen el mayor potencial para darles las condiciones necesarias para su despegue, a través de herramientas modernas de innovación, ciencia y tecnología, sistemas de calidad, desarrollo de proveedores, financiamiento y conglomerados, entre otros.

Asimismo, el plan permitirá que todos los acuerdos comerciales que ha suscrito el Perú sean utilizados en su máximo potencial para generar más empleo, involucrando la participación activa del sector privado, que será parte importante en la Comisión Nacional de Diversificación Productiva.

El plan es la respuesta más pragmática y audaz que tenemos como gobierno frente a los cambios en el entorno internacional, como la baja de los precios internacionales de las materias primas o las crisis financieras internacionales. Significará un fortalecimiento y mejora cualitativa de nuestro modelo económico, con más inclusión social y desarrollo para todos.

Pensando en el mediano plazo, para sostener tasas de crecimiento altas y apuntalar la productividad de la economía, hemos implementado una serie de reformas en gestión del Estado, política social, mejora de la productividad y política fiscal.

Destacan la reforma del Servicio Civil, que incorpora un cambio sustancial en materia remunerativa, de derechos y responsabilidades, bajo un esquema de meritocracia y evaluación por resultados; la reforma tributaria, la reforma del mercado de valores, la reforma del marco fiscal, las medidas para agilizar la ejecución de las inversiones públicas y privadas, el impulso a la ciencia y tecnología, y la reforma aduanera, que continuaremos para reducir los costos y tiempos en las operaciones del comercio exterior.

El Perú está entre los países líderes de la región en la implementación de reformas de segunda generación, lo que ha tenido un impacto positivo en la calificación crediticia de la deuda soberana. Sin embargo, hacia el futuro, necesitamos profundizar estas reformas, fortalecer la institucionalidad y volver a poner en la agenda las reformas políticas.

En esta línea pedimos al Congreso de la República debatir temas fundamentales de reforma política, como los procesos de democracia interna de los partidos

políticos, la alternancia de género, el transfuguismo, la renunciabilidad o no renunciabilidad del mandato parlamentario, entre otros. Asimismo, acompañarnos en el reforzamiento del sistema anticorrupción en todos sus niveles y entidades, y evaluar la imprescriptibilidad de los delitos por corrupción.

El Ejecutivo ha promulgado una serie de leyes dedicadas a la lucha contra la corrupción, contra el crimen organizado, para el correcto uso de los recursos públicos, y ha fortalecido la Unidad de Prevención de Lavado de Activos.

Asimismo, iniciamos los Consejos de Estado con la participación de todos los actores involucrados en la lucha contra la corrupción, convocados para coordinar acciones conjuntas y eficaces en las tareas de control, fiscalización y sanción. Y expresar la voluntad política y el apoyo total de todas las instancias del Ejecutivo en esta tarea, a través de las procuradurías de los ministerios, a través del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Economía, en la congelación de cuentas solicitadas o recomendadas por la Contraloría y el Ministerio Público. En esas localidades, el Gobierno creó Unidades Ejecutoras para continuar los proyectos y que la población no se viera afectada.

Hoy los gobiernos subnacionales ejecutan el mayor porcentaje del presupuesto del país. He conducido personalmente veinte Consejos de Ministros descentralizados para escuchar a las autoridades directamente, sus problemas y necesidades, y establecer agendas de trabajo conjuntas y compromisos multianuales.

Necesitamos continuar avanzando, entre Ejecutivo y Legislativo, en la consolidación del proceso de descentralización. En este sentido, me comprometo ante la Representación Nacional a presentar en esta legislatura modificaciones al proceso de descentralización que ayuden de manera efectiva al crecimiento y a la inclusión, a dotar de mayores oportunidades, mejores servicios y una mejor calidad de vida a la población en nuestro país, que permita articular las políticas en los tres niveles de gobierno.

Asimismo, la coyuntura actual nos obliga a revisar la forma en que los gobiernos subnacionales rinden cuentas al control político del Congreso de la República y a la Contraloría, y lo debemos hacer de modo firme, respetando las reglas que la democracia impone, pero a la vez sin permitir que ninguna autoridad, en ninguno de los rincones del país, pueda aprovechar o defraudar la confianza que el pueblo le ha otorgado.

La lucha contra la corrupción debe también defender los recursos públicos de los embates de las organizaciones de lavado de activos y del crimen organizado que atenten contra los recursos de todos los peruanos.

Una reforma postergada a lo largo del tiempo, pero cuya discusión es imperativa, es cómo lograr una distribución de la renta generada por la explotación de nuestros recursos naturales. En este sentido, el Ejecutivo presentará en esta legislatura un proyecto de ley que mejore la distribución del canon minero.

Hemos diseñado una política para mejorar la equidad en la distribución y uso del canon en el interior de los departamentos productores, para que todos los habitantes de los mismos puedan beneficiarse de la inversión pública con estos recursos, y no pocos.

La política exterior del Perú está alineada, también, con los objetivos de buscar posicionar al país como una potencia regional emergente.

La solución pacífica de la controversia con Chile, el acatamiento del fallo de la Haya y su pronta ejecución, una de las más rápidas en la historia de la Corte, constituye un ejemplo del Perú y Chile para el mundo, que abre espacio a una relación que profundice la confianza, la integración y la cooperación bilateral.

El nivel de nuestras relaciones con los otros países vecinos y de la región es también óptimo. Con esta ambición y fe en la integración es que trabajamos para fortalecer la Alianza del Pacífico. En el último año la Alianza ha dado pasos muy importantes para su consolidación con la suscripción, en febrero, del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, a través del cual se han profundizado los beneficios comerciales entre sus miembros.

Hoy el Perú cuenta con 17 acuerdos comerciales vigentes, que cubren el 95% de nuestro comercio exterior. Esta cifra deberá incrementarse hacia 2016 con la entrada en vigor de 6 nuevos tratados, 4 de los cuales están actualmente en negociación.

Compatriotas, hermanas y hermanos:

*Ancha munasqa, huaqay panaycuna.*

Estamos terminando el tercer año de gobierno, momento en el cual nos toca consolidar los avances y reforzar los logros alcanzados. Podemos por ello darle al Perú un mensaje de esperanza, de progreso y de confianza.

Hemos enfrentado el presente para asegurar el futuro. Hemos atendido demandas históricamente insatisfechas y promovido un cambio cualitativo para un Perú que seguirá creciendo con mayor inclusión, con mayores derechos, con mayor bienestar y con proyección de largo plazo.

El Perú de hoy es un Perú mejor del que recibimos porque asumimos el riesgo de cambiar. Porque apostamos por el crecimiento con inclusión. Porque apostamos por reformar los sistemas de salud, educación, seguridad y servicio civil, entre otros. Somos un país de gente valiente, que cree y quiere ser mejor.

El Perú de hoy tiene más esperanza porque invertimos en infraestructura como nunca antes se había hecho. Porque llegamos a sectores rurales, olvidados y discriminados, y porque la educación y salud de nuestros peruanos más pequeños son nuestra más alta prioridad.

Hemos marcado la ruta para que en el bicentenario de nuestra independencia la pobreza extrema y la desnutrición crónica infantil estén eliminadas en el Perú y podamos, todos, mirar hacia adelante en pie de igualdad. Para esa fecha, por su condición de alto desarrollo humano, nuestro país debe ya formar parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Me comprometo a llevar esta propuesta al Acuerdo Nacional.

Este es un mensaje de confianza. Confianza en el Perú, en su gente, en cada peruano y peruana. Es un mensaje de confianza por lo que hemos hecho, que se expresa en mayor progreso y bienestar, pero también por lo que vendrá y por lo que lograremos todos. Trabajando juntos.

Confiamos en que las reformas en educación generarán mejores maestros, mejor remunerados, y mejores alumnos que asumirán la conducción futura del país. Lo avanzado en salud permitirá que esta llegue a todos con buenos profesionales y mejores servicios. Un buen Servicio Civil generará un Estado eficiente, que presta servicios ciudadanos oportunos.

Sabemos que hemos trabajado por el Perú y lo haremos mejor.

Nuestro gobierno seguirá trabajando, cada día, con más fuerza por los peruanos y peruanas. Lo haremos sabiendo que la meta es el bienestar y el progreso de todos. Estamos dedicados a construir un camino irreversible hacia el desarrollo. Esa es nuestra ruta, ese es nuestro norte.

Por el Perú y por cada uno de los peruanos y peruanas que lo amamos, creemos y trabajamos por él. Por una Patria grande

Un feliz día de la Patria.

¡Que viva el Perú!

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
COMANDANTE OLLANTA HUMALA TASSO,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2013<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores Presidentes de los Poderes Públicos;  
Señoras y señores Congresistas de la República;  
Señoras y señores ministros de Estado;  
Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático;  
Dignas autoridades civiles, militares y eclesiásticas;  
Señoras y señores;  
Queridos compatriotas:

Nuestro país se encuentra en uno de los momentos más importantes de su historia. Gracias al esfuerzo que todos y cada uno de nosotros hemos desplegado durante los últimos años, podemos mirar el futuro con optimismo y entusiasmo, y la esperanza de tener ese país que queremos no es una quimera, sino un objetivo alcanzable, que tenemos a la vista y que podemos lograr.

Debemos sentirnos satisfechos también de no haber perdido la capacidad de aprender de nuestros errores y los últimos acontecimientos son una muestra de ello. Hemos aprendido y nos hemos rectificado. En el proceso de fortalecimiento de la democracia eso es fundamental.

Compatriotas:

Al conmemorarse el 192º aniversario de la independencia del Perú, por intermedio del honorable Congreso de la República, me dirijo a ustedes con respeto y humildad, en mi calidad de Presidente Constitucional de la República, para hacer una reseña de la ruta seguida y de las reformas emprendidas para avanzar en mi compromiso como primer servidor del Perú.

El país que queremos es un país próspero, donde todas las peruanas y peruanos, sin distinción puedan disfrutar los beneficios del crecimiento de manera digna, segura y con libertad.

Por eso, renuevo el día de hoy mi más firme compromiso por mantener el rumbo de mi gobierno en pos de la inclusión social. Solo en la medida en que más peruanos y peruanas se integren como ciudadanos plenos al progreso del país, podremos conseguir el desarrollo. Ya no se trata solo de crecer para incluir, sino también de incluir para seguir creciendo.

La economía global se debate en la incertidumbre. En estas circunstancias, los precios y la demanda externa empiezan a retroceder. En la misma medida,

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2013.

observamos que algunos rubros de nuestras exportaciones se contraen. ¿Son señales de que el ciclo que favoreció nuestro crecimiento económico está llegando a su fin? Es posible. Sin embargo, tenemos con qué defendernos.

La seriedad con la que hemos construido nuestro crecimiento en las últimas décadas nos permitirá hacer frente a esta compleja situación actual. Las elevadas reservas internacionales, los bajos niveles de endeudamiento público, la solidez de nuestro sistema financiero, la mayor capacidad adquisitiva de una pujante clase media y el notable esfuerzo emprendedor de nuestra población son nuestros principales activos en este escenario.

Mi gobierno ha asumido el manejo económico con la mayor responsabilidad, y es así que en el transcurso de estos dos años los indicadores señalan que se han tomado las decisiones correctas. El Perú se mantiene como uno de los países de mayor crecimiento en el mundo, y se calcula que la expansión de nuestra economía en el segundo trimestre de este año se ubicará alrededor del 6%.

El manejo responsable de este crecimiento ha ayudado a generar 800.000 nuevos puestos de trabajo en lo que va de nuestra gestión y también a reducir el desempleo en 7%.

Las cifras demuestran que estamos progresivamente diversificando nuestra economía. Las exportaciones no tradicionales representan un tercio del total de nuestras exportaciones, superando los 11.000 millones de dólares; y las de servicios, los 5.000 millones.

Otras muestra de este dinamismo la ofrece el turismo. Hemos recibido dos millones 800 mil visitas y el ingreso de más de 3.000 millones de dólares. Pero las cifras del turismo interno también revelan que los peruanos hicimos 35 millones de viajes para disfrutar de nuestros tesoros naturales y culturales. Esto solo ocurre en una economía dinámica y saludable.

Pero debemos estar preparados y en la capacidad de mantener el ritmo. La clave de la sostenibilidad de nuestro crecimiento económico está en la inclusión social, y en esta tarea se encuentran empeñados los esfuerzos de nuestro gobierno.

La inclusión social es un proceso de cambio que apuesta por el futuro y que lleva a cabo la transformación de las personas, a las que se les abre la oportunidad real de convertirse en ciudadanos, de ejercer como tales, de acceder a sus derechos y de hacerlos respetar.

Este proceso exige que se reorienten los esfuerzos del Estado, sus prioridades y acciones. Hemos avanzado en esta tarea, pero aún hace falta “ordenar la casa”, fortalecer la democracia y sus instituciones, hacer más eficiente la gestión pública, desarrollar buenas prácticas y consolidar una nueva cultura de servicio. También crear mecanismos más justos y eficientes de recaudación, reorientar las

prioridades del gasto y gastar bien, con responsabilidad, rindiendo cuentas con transparencia y eliminando de una vez por todas la lacra de la corrupción.

Tener una presencia efectiva del Estado en todos los confines de nuestra patria demanda la generación de ingresos tributarios permanentes. Así, desde el inicio de nuestro gobierno emprendimos una reforma tributaria, destinada a contar con un sistema de recaudación claro, eficiente y justo.

Los resultados empiezan a notarse. Se observa mayor eficiencia en la recaudación. En el pasado, ésta giraba en torno al 13% de PBI. Hoy, que el número de contribuyentes crece, la recaudación representa ya un 16% del PBI, la mayor tasa registrada en nuestra historia republicana.

Esta es una buena noticia, aunque algunos no lo consideren así. A ellos les quiero reiterar que mejorar el sistema es ampliar la base de contribuyentes, combatir la informalidad y hacer más equitativa la recaudación, con el compromiso de que el dinero será mejor gastado y que veremos resultados. Y en esto hay que ser claros: todos debemos aportar.

Junto a la Reforma Tributaria, era preciso comprometernos con la esencia misma de la labor pública: el servicio. En los últimos años la contratación de empleados públicos y la asignación de recursos se han dado en forma inercial, con escasa o nula planificación, lo que se traduce en la coexistencia de múltiples regímenes laborales y más de 400 conceptos remunerativos y no remunerativos. Esto no podía seguir así.

La Ley de Reforma del Servicio Civil que acaba de promulgarse tiene por objeto mejorar las reglas y prácticas del sector, así como la profesionalización del servidor para satisfacer las necesidades y requerimientos de los ciudadanos, para lo cual, entre otras medidas, se ha creado la Escuela Nacional de Administración Pública.

Debo aclarar que en modo alguno se busca resolver los problemas como se hizo en el pasado, mediante ceses y despidos. Todo lo contrario: se trata de fortalecer el servicio civil, dignificando la tarea, elevando su categoría, premiando la meritocracia, la línea de carrera, la capacitación, la eficiencia y la rendición de cuentas.

## **REFORMA DE LA EDUCACIÓN**

El principal, el más importante servicio que un Estado puede ofrecer a sus ciudadanos es también la educación de calidad. No lo perdamos de vista, el objetivo se encuentra en el largo plazo, en nuestras nuevas generaciones. Nada tendría sentido sino enfrentamos la problemática de la educación y hacemos de ella una vía para la inclusión y una palanca hacia el desarrollo, la democratización de la sociedad y el bienestar.

Mi gobierno ha reorientado los esfuerzos del Estado, encaminándolos hacia una Reforma del Sistema Educativo. Esto se expresa en una serie de resultados, entre los cuales quiero resaltar la incorporación de 248.000 docentes bajo un régimen de formación continua y con mejores remuneraciones.

Buscando cerrar las brechas de atención a niñas y niños de tres a cinco años, se ha ampliado la cobertura de educación inicial a 2.000 comunidades, que por primera vez tienen acceso a este servicio; se ha incorporado a 400 escuelas rurales y más de 600 urbanas al sistema de teleeducación; y se ha distribuido más de un millón de textos y otros materiales en 13 lenguas originarias.

Para nuestros jóvenes, tengo la enorme satisfacción de anunciar que estamos abriendo caminos: Este año, más de 14.000 jóvenes con alto rendimiento, provenientes de las zonas más pobres del país y antiguos servidores de la patria, están estudiando una profesión a través del Programa Beca 18 y otras modalidades de beca.

Esto, hermanas y hermanos, es cambiarle la vida a las personas. Soy testigo del efecto transformador de estas nuevas oportunidades en la vida de estos estudiantes. Ellos serán el soporte del desarrollo del país en los próximos años. Por eso he dispuesto la meta de llegar al 2016 con 25.000 becarios.

Además, con la beca “Presidente de la República”, también recientemente creada, 400 jóvenes de excelencia estarán empezando estudios de maestría en las mejores universidades del mundo (Estados Unidos, México, Brasil, Francia, España, Alemania y el Reino Unido, entre otros).

No hay desarrollo sin educación, pero tampoco futuro sin progreso científico. Por ello, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con diversos fondos concursables para proyectos por alrededor de 800 millones de nuevos soles, al mismo tiempo que se ha duplicado el presupuesto del Concytec.

## **REFORMAS SOCIALES**

Nuestro gobierno está comprometido con reformas que transformen la vida de las personas y que sean sostenibles. Para ello se ha diseñado la estrategia Incluir para Crecer, que acompaña las distintas etapas de la vida.

El primer eje de esta estrategia se dirige a reducir la desnutrición crónica infantil y fomentar el desarrollo inicial temprano de las niñas y niños. El segundo se orienta a que los infantes crezcan en ambientes de cuidado y con una educación de calidad.

Los servicios de “Cuna Más” están llegando a más de 56.000 menores en los Centros Infantiles de Atención Integral y, en el ámbito rural, cuenta con un servicio de Acompañamiento da Familias, que hoy orientan a 29.000 hogares.

El tercer eje plantea que los niños, niñas y adolescentes puedan culminar satisfactoriamente sus estudios escolares y se encuentren en mejores condiciones para acceder a una educación superior, o insertarse en el mundo laboral.

Bajo esta perspectiva, el Programa Qali Warma de desayunos y almuerzos escolares atiende hoy a 2 millones y medio de escolares, esperándose que en el 2014 se llegue a 3 millones. Igualmente, cerca de 40.000 jóvenes en el ámbito urbano y rural han sido capacitados para la inserción laboral a través de los programas “Jóvenes a la Obra”, “Vamos Perú” y “Trabaja Perú”.

El cuarto eje consiste en un conjunto de intervenciones articuladas para que los hogares en zonas de pobreza y exclusión eleven la productividad e incrementen su capacidad de generar ingresos autónomos.

En este sentido, me complace anunciar que un renovado programa “Juntos” hoy llega a más de 700.000 familias, que van ingresando a los proyectos de desarrollo productivo y educación financiera que conduce Foncodes.

El quinto y último eje busca que los adultos mayores más pobres gocen de protección social y servicios de calidad en salud. A ello se dirige el esfuerzo de “Vida Digna” y “Pensión 65”, que actualmente proporciona una pensión a 275.000 adultos mayores.

La política social que venimos desarrollando se articula e implementa de manera multisectorial. Se trata de llevar el Estado como un solo bloque. Los ministerios no solamente coordinan y se apoyan; actúan juntos obteniendo mejores resultados. El Programa del “Buen Inicio del Año Escolar”, que articula el trabajo de los sectores de Salud, Educación, Inclusión Social y Vivienda con los gobiernos locales, es un buen ejemplo de esta articulación. Por su parte, el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (Fonie) es otro modelo exitoso que, a siete meses de su creación, ha financiado 759 intervenciones en distritos pobres para cerrar brechas de infraestructura básica.

Pero hay que saber dónde actuar. Por ello se ha dispuesto un empadronamiento a escala nacional, a fin de detectar dónde hay personas en situación de vulnerabilidad y pobreza; y la publicación de un Registro Nacional de Usuarios de Programas Sociales para garantizar la transparencia y la vigilancia ciudadana en la afiliación a los programas sociales.

Para mi gobierno, las mujeres son socias del desarrollo. Quiero dejar sentado que no toleramos la violencia contra ellas. Se han puesto en marcha 37 nuevos Centros de Emergencia Mujer y, recientemente, se ha aprobado la ley que tipifica el delito de feminicidio.

## **REFORMA DE LA SALUD**

Inspirados en reorientar los esfuerzos del Estado hacia el bienestar de las personas y la familia, hemos iniciado, gracias a la delegación de facultades otorgada por este honorable Congreso, una importante reforma destinada a mejorar los servicios y lograr la universalización del Seguro Integral de Salud.

Este esfuerzo incluye la reorganización del Ministerio de Salud, la modernización de la gestión de sus inversiones y una nueva escala remunerativa, dirigida a revalorar los recursos humanos que sustentan estos servicios.

Es cierto que aún falta mejorar el servicio, pero a la fecha son más de 12 millones los peruanos afiliados al Seguro Integral de Salud y 2 millones y medio de niñas y niños atendidos por el programa Qali Warma que cuentan con un Seguro Integral de Salud.

En este esfuerzo se incluye el intercambio de prestaciones, en virtud del cual los afiliados al Seguro Integral de Salud y a Essalud en 13 regiones del país pueden, a la fecha, atenderse indistintamente en sus establecimientos. Gracias a esto, el 80% de la población rural cuenta con cobertura médica.

Nuestro compromiso en la lucha contra el cáncer a través del plan Esperanza se viene cumpliendo. Se han realizado acciones de detección temprana en 650.000 personas a escala nacional y se ha dado tratamiento gratuito a más de 18.000 pacientes. Además, se ha ampliado el Fondo Intangible Solidario para atender enfermedades de alto costo, el cual ha pasado de 20 millones de nuevos soles a 180 millones de nuevos soles.

## **POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA**

El crecimiento de nuestro país también depende de cerrar con mayor velocidad la enorme brecha de infraestructura que aún nos aqueja. Este esfuerzo implica necesariamente un trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado.

En lo que va de nuestra administración, se han adjudicado 12 proyectos en Asociación Público-Privada, con montos de inversión de alrededor de 3.600 millones de dólares. Entre los principales proyectos concesionados tenemos tres líneas de transmisión eléctrica, con inversiones que superan los 600 millones de dólares. Adicionalmente, una inversión de 65 millones de dólares para la Reserva Fría de Generación-Planta Pucallpa y Puerto Maldonado; suministro de energía de Iquitos, por 118 millones de dólares y la central hidroeléctrica de Moloco por 700 millones dólares. Además, tenemos el proyecto de masificación del uso de gas natural por 242 millones de dólares, que beneficiará con conexiones domiciliarias a más de 200.000 familias en 11 ciudades del interior del país.

En el sector telecomunicaciones tenemos inversiones en las bandas anchas a escala nacional por 400 millones dólares y la adjudicación de frecuencias de Internet de rápida velocidad con tecnología 4G con compromisos de inversión que superan los 1.000 millones de dólares. Mientras en el sector Transportes tenemos la construcción y el mantenimiento de la carretera Panamericana Sur Quilca-La Concordia, por 231 millones de dólares.

Se cuenta con una cartera de proyectos hasta el 2014 por un monto de inversión que supera los 14.400 millones de dólares en todos los sectores. La más importante en nuestra historia. Esto incluye proyectos en transporte aéreo, terrestre y fluvial por más de 6.800 millones de dólares; inversiones en electricidad e hidrocarburos por 5.400 millones de dólares; en telecomunicaciones por 370 millones de dólares; en saneamiento por 600 millones de dólares; y un proyecto de irrigación por 715 millones de dólares, entre otros.

Contar con agua y saneamiento básico, energía para las tareas cotidianas y el trabajo, caminos seguros y vivienda climatizada son aspectos que no pueden ser olvidados en un país que crece y se transforma. Necesitamos invertir para ampliar y renovar la infraestructura que nos permita seguir avanzando, generando, al mismo tiempo, miles de puestos de trabajo digno para las peruanas y peruanos.

Nuestro gobierno ha destinado más de 4.500 millones de nuevos soles en el interior del país para la ejecución de 822 proyectos de inversión pública de agua potable y saneamiento, que beneficiarán a corto plazo a más de 4 millones de personas.

Del mismo modo, Sedapal viene implementando un plan de inversiones para el periodo 2013-2016 que ampliará la cobertura de servicios en Lima y Callao. Para julio del 2016 se espera que todas las obras necesarias para dotar de agua y saneamiento a toda Lima Metropolitana estarán culminadas o en construcción; y las aguas residuales tratándose al 100%.

En el Ámbito rural, para cerrar las actuales brechas, lanzamos el Programa Nacional de Saneamiento Rural, un enorme esfuerzo del Gobierno que nos permitirá duplicar al 2016 la actual cobertura de agua y saneamiento en estas poblaciones.

Las obras de saneamiento y muchas otras de apoyo a la infraestructura comunitaria se vienen realizando desde los Tambos, una plataforma del Estado cuya finalidad es acercar los servicios y programas que generalmente están en las capitales de región, a las poblaciones más alejadas y en situación de mayor vulnerabilidad, en las zonas altoandinas y de la Amazonía. Hasta la fecha, se han construido e implementado 145 Tambos, en igual número de distritos rurales, y para julio del próximo año llegaremos a 350.

En la Amazonía, llevamos el Estado móvil a través del Programa Kanwa Kani, que en castellano significa “Estoy Contigo”, a través de embarcaciones especialmente diseñadas para la plataforma de servicios bancarios, de salud, Reniec, entre otros.

Las carreteras son instrumentos de inclusión. Permiten el desplazamiento de ciudadanos y productos acercando los centros de producción y consumo, generando así riqueza. Este Gobierno ha dado un decidido empuje a la construcción y rehabilitación de carreteras.

En lo que va de nuestro gobierno hemos intervenido a nivel de construcción, mejoramiento y rehabilitación 6.652 kilómetros de la Red Vial Nacional, con una inversión de 8.245 millones de nuevos soles. Esto incluye el pavimentado de 538 kilómetros de la carretera Longitudinal de la Sierra.

Hemos financiado obras para avanzar en 835 kilómetros de caminos departamentales y 1.142 kilómetros de caminos vecinales, en coordinación con gobiernos regionales y locales.

Asimismo, se entregará la concesión para la construcción de 13.500 kilómetros de fibra óptica, que permitirá a todas las capitales de provincias tener acceso a la banda ancha.

Quienes hemos caminado por el interior de nuestra patria sabemos cómo cambia la vida de la gente cuando se abre una vía o se tiende un puente. Por ello, creamos Pro Puentes, con una meta final de 1.000 puentes más a nivel nacional. En este año hemos concluido 54 puentes y se encuentra 130 más en proyecto para fin de año.

También podemos mencionar la carretera Longitudinal de la Sierra, la cual hemos asfaltado en más de 500 kilómetros, alcanzando el 73% de avance, y el gran proyecto de la Línea 2 del Metro de Lima, que nos permitirá unir los distritos de Ate y el Callao con un ramal adicional al Aeropuerto Jorge Chávez, con una inversión que supera los 5.000 millones de dólares. También están encaminados el Aeropuerto de Chinchero en Cusco y el Puerto General San Martín en Pisco, entre otras grandes obras de infraestructura.

## **GENERANDO RIQUEZA PRODUCTIVA**

Nuestro crecimiento se ha venido configurando en el país desde el interior mismo de nuestras comunidades con su infatigable trabajo, su tenacidad y emprendimiento. Hoy, el mundo admira nuestros productos nativos, cultivados y conservados hace miles de años por nuestras familias agricultoras.

En esta línea, nuestra política agraria busca generar un agro inclusivo, eficiente y moderno, que mejore la calidad de vida de las familias del campo. Esta política – enfocada en innovación agraria, inversión en infraestructura y provisión de

servicios y financiamiento— viene dando resultados: La agricultura peruana hoy día es la de mayor crecimiento de la región.

En esta línea, reafirmamos este compromiso del gobierno y declaramos el año 2013 como el “Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria” y creamos el novedoso Programa Mi Riego, con un fondo de 1.000 millones de nuevos soles destinados a financiar obras de riego tecnificado en zonas altoandinas, beneficiando a 250.000 personas y 40.000 hectáreas. A la fecha, el programa viene trabajando en 19 regiones del país.

De otro lado, estamos fomentando el crecimiento y desarrollo de la actividad acuícola a través de un nuevo ordenamiento legal que siente las bases para su modernización. Además, estamos avanzando en la adecuación a las normas sanitarias de los desembarcaderos pesqueros artesanales para impulsar el consumo de productos hidrobiológicos a través del programa “A comer pescado”.

## **POLÍTICA MINERA**

La puesta en marcha de proyectos mineros implica fortalecer el contrato social entre la comunidad, la empresa y el Estado, propiciando una relación armoniosa donde todos ganen. Debemos mitigar las externalidades negativas de la actividad extractiva y respetar el medio ambiente, y adelantar los beneficios de dichas actividades a la población de las zonas de influencia directa.

Es el caso de la experiencia del proyecto minero Las Bambas, donde el Gobierno Nacional ha adelantado, con cargo al canon futuro, importantes obras de infraestructura y provisión de servicios de educación y salud en Apurímac y, particularmente, en la provincia de Cotabambas. Esta es una experiencia replicable en el resto del país.

En el último año, la inversión minera superó los 8.500 millones de dólares, 18% más respecto al año anterior, un record histórico que consolida una tendencia creciente durante seis años consecutivos.

Lo importante de resaltar es que a mayo del 2013 la actividad minera en el Perú permitió el sustento de un total de tres millones y medio de peruanos y peruanas, entre empleos directos e indirectos.

Queremos, además, reafirmar nuestra voluntad de continuar el proceso de formalización de los pequeños mineros artesanales con una perspectiva de inclusión social, así como la firme decisión de luchar contra la minería ilegal, lacra que viene depredando nuestro medio ambiente y destruyendo nuestro patrimonio nacional. Se aplicará todo el peso de la ley y se intensificarán las interdicciones.

Las metas en electrificación se van cumpliendo conforme a lo previsto, y para el período 2013-1026 se espera una inversión de más de 2.000 millones de nuevos

soles, alcanzando una cobertura energética de 92% en el ámbito rural y de 96% a nivel nacional.

Se está convocando a licitación una serie de proyectos, entre los cuales destaca uno destinado a dotar de paneles solares a 500.000 viviendas en las zonas más pobres y excluidas del país.

Mi compromiso de abaratar el gas para consumo doméstico se está cumpliendo. Con la creación del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), actualmente medio millón de familias pueden contar con gas barato a través de un descuento de 16 nuevos soles por balón de gas.

En la misma línea, seguimos extendiendo la red de conexiones domiciliarias, lo que permite un ahorro del orden del 30% en las familias que ya lo vienen utilizando. Hemos instalado a la fecha 85.000 conexiones y se espera incrementar el ritmo a 100.000 por año.

En el marco de una iniciativa más amplia de modernización de Petroperú, a fin de introducir las mejores prácticas de gobierno corporativo, se procederá con el Proyecto de Desulfurización y Ampliación de la Refinería de Talara, el cual requiere de una inversión estimada d 2.730 millones de dólares. Esta inversión se hace cumpliendo los requerimientos ambientales y de salud pública.

Con este fin se contratará a una consultora internacional que asesore y陪伴 a Petroperú en el diseño e implementación de las acciones correspondientes, para poder listarla en la Bolsa. De esta manera, todos los peruanos podríamos participar directamente en la propiedad de la empresa junto a inversionista locales e internacionales.

## **POLÍTICA AMBIENTAL Y CULTURAL**

La economía, el desarrollo y la inclusión van unidos a la sostenibilidad ambiental y el respeto a la diversidad cultural. De este modo, se han logrado importantes avances para la institucionalidad y el mejoramiento del desempeño en estas tareas.

Hemos avanzado con la normativa relacionada con la Consulta Previa y acabamos de realizar el primer proceso de consulta en la Región Loreto para el establecimiento del Área de Conservación Regional-Maijuna. Ha sido un proceso serio y respetuoso, donde una vez más hemos comprobado que los peruanos podemos avanzar equilibradamente en el aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales y el fomento de la inversión.

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA**

Pero tenemos un problema que merece toda nuestra atención. En el Perú se viene observando un crecimiento de las acciones delictivas. Tenemos que actuar con decisión porque la inseguridad hace difícil el camino al desarrollo.

Por parte del Estado, aún tenemos un déficit de presencia policial, una legislación muy laxa para los delitos menores, falta de equipamiento y hacinamiento de la población penitenciaria que facilita la organización de un conjunto de delitos desde su interior.

Por ello, las políticas públicas que en materia de seguridad implementamos tienen por finalidad mejorar la eficacia de nuestra Policía, tanto en el combate contra la delincuencia como en la prevención del delito, desde una perspectiva intersectorial e intergubernamental.

Presento ante ustedes los 7 ejes sobre los cuales venimos desarrollando la lucha contra el crimen.

1. Implementar el Plan de Seguridad Ciudadana 2013-2018 y el apoyo incondicional a los acuerdos suscritos con todas las fuerzas políticas en el Pacto de Seguridad Ciudadana. En este marco, seguiremos generando los espacios de coordinación de todos los poderes del Estado, así como de los distintos niveles de gobierno para la coordinación y suma de esfuerzos en este tema.
2. Impulsar decididamente la Reforma Policial emprendida, que implica múltiples acciones dirigidas a la consolidación de la actividad policial y la introducción de cambios institucionales.
3. Incorporar una subpartida de hasta 250 millones de nuevos soles en el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (Foniprel) para que los gobiernos regionales y locales puedan concursar en proyectos en materia de seguridad ciudadana y, así, consolidar sus esfuerzos en este tema.
4. Impulsar junto a los gobiernos locales y regionales una política de recuperación de espacios públicos, acciones de prevención, trabajo social con jóvenes y control del consumo de drogas, entre otras medidas. Invoco a los ciudadanos a unirse y volver a ser dueños de sus barrios, a organizarse y colaborar participando activamente en la tarea de la seguridad; a denunciar sin temor y a tomar las medidas razonables de seguridad en el quehacer diario.
5. Continuar la lucha contra la corrupción policial a través del Sistema de Inteligencia y Contrainteligencia para identificar, denunciar y destituir penalmente a los malos policías.
6. Implementar unidades de élite policial, para combatir el crimen organizado en las regiones de mayor incidencia delictiva, con la participación de la Dirección Nacional de Inteligencia, la Unidad de Inteligencia Financiera, Sunat, Ministerio Público y Poder Judicial.
7. Impulsar centros de comando y coordinación para la seguridad ciudadana con el uso de tecnologías, inteligencia y consolidación de los centros de

video vigilancia para atender los puntos críticos en las ciudades con mayor incidencia delictiva.

Para mejorar la capacidad operativa de la Policía se han hecho inversiones por más de 650 millones de nuevos soles. Se han remodelado comisarías, puestos de frontera y centros regionales; hemos constituido en el interior del país tres laboratorios de Criminalística y previsto uno central en Lima. Hemos establecido rutas fiscalizadas para el tránsito de insumos químicos y, por primera vez en nuestra historia, lo asume la Sunat.

Asimismo, contamos ya con una plataforma de comunicaciones para emergencias que se está extendiendo a todo el país, y modernos sistemas de video vigilancia. Además, hemos fortalecido el equipamiento de nuestras fuerzas policiales con la adquisición de 800 patrulleros inteligentes, 4 helicópteros, 1.500 motocicletas, entre otras adquisiciones. Adicionalmente, estamos preparando la compra de 2.000 patrulleros para vigilancia de carreteras y 2.000 motos patrulleras.

Aun cuando tenemos un largo trecho por recorrer, los resultados empiezan a notarse. En el último año se han llevado a cabo 300.000 intervenciones policiales, la detención de 56.000 requisitoriados y la de otros 90.000 por la comisión de diversos delitos; se desarticuló 4.844 bandas y se intervino a 42.000 jóvenes por pandillaje. Se incautaron más de 5.000 armas de fuego y mercadería de contrabando por más de 350 millones de nuevos soles, y más de 80 millones de nuevos soles en efectivo.

Confiamos en que veremos mayores y pronto resultados en la protección de nuestros ciudadanos, y lograremos reducir los índices de criminalidad en nuestro país.

El narcotráfico y la minería ilegal producen el 60% de la inseguridad en el país, en la medida en que, a su sombra, surgen delitos conexos como el terrorismo, tráfico de insumos, lavado de dinero, sicariato, entre otros.

Por eso, seguimos en franca lucha contra el narcotráfico. En el 2012 se han erradicado más de 14.000 hectáreas de plantaciones de hoja de coca y, para este año, nos hemos propuesto erradicar 22.000 más, cifra sin precedentes en nuestro país. También se destruyeron 33 campos aéreos clandestinos, 810 laboratorios de clorhidrato de cocaína y 1.421 pozas de maceración. Además, hemos incautado más de 22 toneladas de pasta básica de cocaína, alrededor de 14 toneladas de cocaína y más de 7 toneladas de marihuana. Como parte de esta lucha contra el narcotráfico, estamos estableciendo Frentes Policiales, como el recientemente inaugurado en la zona del Pichis-Palcazu.

Para hacer del Perú un país decente, digno y sin impunidad promovimos en los últimos dos años más de 500 investigaciones por delitos de corrupción. Adicionalmente, con la Ley de Pérdida de Dominio, que busca decomisar el

patrimonio de organizaciones criminales, hemos incautado bienes por más de 180 millones de dólares.

Exhorto al Congreso de la República a dar prioridad a los proyectos de ley que proponen la “muerte civil” a deudores por corrupción, la imprescriptibilidad de estos delitos, así como todas aquellas iniciativas encaminadas a sancionar drásticamente a los corruptos. Porque si se roba al país, se roba a cada uno de los peruanos.

Esta redoblada política de seguridad del Gobierno ejercerá, sin duda, una presión adicional sobre nuestras capacidades de albergue penitenciario, por lo que se ha emprendido la tarea de implementar una política que combine seguridad con tratamiento. En tal sentido, se prevé la construcción de 8 nuevos establecimientos penales y la remodelación de otros 11 penales en el país.

En lo que concierne a la defensa nacional, pretendemos unas Fuerzas Armadas modernas, eficientes, interoperativas, de accionar conjunto y que, además, participen activamente en el desarrollo nacional. Un paso importante en este proceso de modernización ha sido la reposición de material obsoleto y el equipamiento, especialmente de nuestros soldados que luchan en el VRAEM.

Las acciones militares se reiniciaron con una clara disposición: recuperar un territorio que es de todos los peruanos, con el menor costo de vidas posible. Y es así que se diseñó una nueva estrategia, a base de la inteligencia producida y bajo un comando y control unificado. Se han incrementado considerablemente las intervenciones de las Fuerzas Armadas en el VRAEM, lográndose controlar las vías de acceso y neutralizar la influencia de las organizaciones terroristas en dichas jurisdicciones.

Todos estos procesos de cambio consideran, en primer término, el fortalecimiento de los recursos humanos que sirven en nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional; una reforma de sus ingresos y bonificaciones, incluyendo un sistema de pensiones que les garantice un retiro digno. Esta reforma permitirá incrementos significativos en un lapso de cinco años, en algunos casos de hasta 80%.

## **POLÍTICA EXTERIOR**

La controversia sobre delimitación marítima con Chile ante la Corte Internacional de Justicia ha unido al país. Se viene trabajando en crear un ambiente de cooperación y serenidad, en cuyo marco tanto nuestro país como Chile han reiterado su compromiso de acatar y ejecutar el fallo de La Haya.

La protección de los derechos de los peruanos en el exterior es una de las más altas prioridades, y se hacen esfuerzos permanentes para la modernización de los servicios consulares. Asimismo, para aquellos que quieren regresar se ha aprobado la Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante que retorna.

La integración regional es otro de los grandes ejes de la acción exterior del Perú y, en este sentido, se renueva nuestro compromiso con la Comunidad Andina, la Celac y Unasur, cuya secretaría *pro tempore* ejercemos. En este sentido, una de las plataformas más exitosas para la proyección de nuestros intereses es la Alianza del Pacífico, en cuyo marco se viene negociando para que entre Colombia, Chile, México y el Perú exista una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Esta proyección se dirige a consolidar la presencia del Perú en el mundo, abrir mercados y captar inversiones; por ello, existe también una renovada relación con África y el mundo árabe, en cuyo marco hemos realizado en Lima la Tercera Cumbre de Jefes de Estado de América del Sur - Países Árabes.

El prestigio que viene adquiriendo el Perú se expresa en la confianza de la comunidad internacional y en la realización en los próximos años de eventos internacionales de gran envergadura.

## **ANUNCIOS**

Compatriotas:

Para seguir mejorando la calidad de vida de más peruanos y peruanas necesitamos mantener nuestro ritmo de crecimiento, mejorar nuestras prácticas y combatir la corrupción. Y esto, en un entorno de estabilidad y respeto irrestricto a la seguridad jurídica y al Estado de derecho. Todo ello nos ha convertido en un país líder receptor de inversiones extranjeras.

Recientemente, mi gobierno ha dictado una serie de medidas para generar resultados de impacto inmediato. Estamos haciendo énfasis en destinar la ejecución de inversiones con un equipo especializado de seguimiento a proyectos de inversión. Hemos establecido también sanciones a los funcionarios que apliquen arbitrariamente barreras burocráticas, agilizando la aprobación de trámites y reformulando reglas del mecanismo de obras por impuestos, entre otros.

Planteamos al Congreso de la República un proyecto de ley para promover la presentación de mejores y mayores proyectos de inversión con participación del sector privado. Con el fin de asegurar el cofinanciamiento público para aquellos proyectos que sean declarados viables, se constituirá, en la Ley de Presupuesto para el año 2014, un fondo para Iniciativas Privadas Cofinanciadas hasta por 1.500 millones de nuevos soles en su primer año.

Para continuar creciendo, generando empleo, reduciendo la pobreza y la desigualdad de manera significativa tenemos que asegurar que nuestras empresas, sobre todo las medianas, pequeñas y microempresas, tengan acceso a alternativas de financiamiento razonables. Por eso hemos lanzado una ambiciosa

reforma, para que el mercado de capitales peruano sea el más eficiente y competitivo de la región.

Esta reforma complementa la que realizamos a nuestro Sistema Privado de Pensiones para ampliar la cobertura previsional, aumentar la rentabilidad de nuestros fondos y beneficiar a los afiliados, habiéndose logrado, a la fecha, disminuir las comisiones a la tercera parte del promedio cobrado.

Con una visión de mediano plazo, el cierre de las brechas de productividad que aún nos separan de las economías más exitosas es un gran desafío pendiente. Lograr el tránsito de una economía basada en ventajas comparativas a ventajas competitivas es imprescindible.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial que venimos diseñando tiene como objetivo la diversificación productiva y el fomento del valor agregado. Esto lo lograremos potenciando el capital humano técnico y acercando la investigación aplicada a las necesidades del mercado. En esta línea se encuentran los recientes incentivos tributarios que les hemos otorgado a las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, estamos planteando una reforma de nuestro Sistema Nacional de Calidad, lo que permitirá el cumplimiento de los estándares internacionales de bienes y servicios producidos por nuestras empresas, especialmente las de menor tamaño. Hoy el Perú tiene acuerdos comerciales con muchos países y el principal impedimento de acceso a nuestros productos son los estándares de calidad.

El esfuerzo por mejorar la calidad de los recursos humanos del Estado tiene que venir acompañado de otras reformas fundamentales. Nuestro Sistema de Contrataciones del Estado debe evolucionar hacia uno alineado a la gestión por resultados, con procedimientos simples y que cuiden la eficiencia y calidad en la gestión de los recursos públicos. En ese sentido, mi gobierno propondrá en la presente legislatura un proyecto para fortalecer la Ley de Contrataciones del Estado.

Para que estas reformas tengan éxito, vamos a complementarlas con una revisión integral del Sistema Nacional de Control, que vele por el buen uso de los recursos del Estado y premie la eficiencia.

Se requiere, también, plantear un debate nacional sobre la efectividad del proceso de descentralización, en el cual venimos avanzando hace ya una década. Cabe preguntarnos si hemos logrado construir un Estado presente, efectivo y transparente al servicio de todos los compatriotas.

En torno a estas reflexiones, invito a la Representación Nacional a iniciar un amplio debate con miras a fortalecer el proceso de descentralización y presentar propuestas normativas para lograr los objetivos de modernización del Estado y mejorar los servicios que requiere el ciudadano.

En el gobierno tenemos un claro compromiso en este sentido y, desde hace un año, descentralizamos los Consejos de Ministros, trabajando de manera articulada y buscando objetivos comunes con las autoridades regionales y locales, para sumar en una acción planificada más eficiente y eficaz.

A la fecha hemos realizado 9 Consejos Descentralizados de Ministros y en ellos, junto con las autoridades de la zona, hemos comprometido en obras más de 22.700 millones de nuevos soles.

Sabemos que no es fácil transitar la ruta del crecimiento con inclusión. Sabemos de las piedras que entorpecen nuestro andar y reconocemos también nuestros propios errores. Eso es parte del aprendizaje.

Possiblemente la lección más importante de los últimos años es que la situación prometedora en la que se encuentra el país ha sido producto de la unión de los peruanos, que aprendimos en las últimas décadas a valorar la democracia, a rechazar la violencia y a desenmascarar la corrupción.

El Gobierno está redoblando esfuerzos, llevando a cabo un conjunto de reformas con las que pretendemos avanzar hacia ese país que queremos próspero, igualitario y justo.

Hemos trazado un camino, es nuestro objetivo de Estado convertir al Perú en un país industrializado que dependa cada vez menos de sus materias primas y cada vez más del talento de sus jóvenes.

Nuestro gobierno trabaja en esta tarea desde el primer día, sin buscar un protagonismo fatuo, sin esperar reconocimientos. Lo hace con espíritu de servicio, con honestidad y rectitud, de cara a la historia y a la nación, a la cual convoco en este esfuerzo.

A los trabajadores y trabajadoras, a las amas de casa y especialmente a todos los jóvenes, debo decirles que para recorrer este camino no basta la acción del Estado. El país que queremos lo hacemos todas las sangres de esta amada nación.

Cada uno de nosotros ayuda a construirlo o a demorar su desarrollo. Los convoco a mantener el espíritu vigilante y la capacidad de indignación para no dejar pasar la injusticia, la discriminación, la corruptela.

Reafirmo mi voluntad de escuchar y trabajar en conjunto.

La opción del crecimiento con inclusión no nos divide, por el contrario, nos une en la extraordinaria posibilidad de construir ahora el país que queremos.

Muchas gracias a todos ustedes. ¡Y que viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
COMANDANTE OLLANTA HUMALA TASSO,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2012<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores presidentes de los Poderes Públicos;  
Señoras y señores congresistas;  
Señoras y señores ministros de Estado;  
Señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles;  
Señoras y señores, compatriotas:

Hace un año asumí el mandato que me entregó el pueblo peruano. En cumplimiento de mi responsabilidad constitucional hoy concurro nuevamente ante el Congreso de la República para rendir cuenta a la nación sobre la tarea cumplida, y anunciar las mejoras y reformas necesarias para el país.

Desde que asumí la función de Jefe de Estado he dedicado todas mis energías a trabajar por lograr que los beneficios del crecimiento económico sean extensivos a los sectores más pobres de nuestra población. Todas las fuerzas democráticas de nuestro país nos hemos acercado en torno a este propósito que es crucial para nuestro futuro.

Hoy, luego de un año de gestión, me reafirmo en lo medular de mi propuesta y confirmo que hemos comenzado a sentar las bases para la gran transformación que anhela la mayoría de ciudadanos de nuestra patria.

Hemos tenido significativos avances en este proceso de crecimiento con inclusión en democracia, pero también, hay que reconocerlo, no hemos logrado todo lo que nos propusimos alcanzar. Todo comienzo es difícil, más aún cuando la saludable ambición de querer hacer las cosas con celeridad y con resultados concretos en el menor tiempo posible, no sintoniza con un marco institucional nacional y regional aún endeble y que necesita urgentes mejoras. No obstante, en este primer año podemos exhibir ya avances y logros concretos.

## **1. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**

No puede haber desarrollo sostenido y democracia solvente sin inclusión. La pobreza todavía afecta al 27% de los peruanos y, más grave aún, las tasas de pobreza sobrepasan el 60% en varias regiones del país. Superar esta situación de desigualdad es un reto en el que nos debemos concentrar. Por ello el compromiso de los programas sociales es priorizar su trabajo en las zonas rurales donde seis de cada diez peruanos son pobres y uno de cada cuatro pasa hambre.

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2012.

El objetivo de la inclusión social es lograr la igualdad de oportunidades para todos, sin importar dónde han nacido, el idioma que se habla, el color de la piel, el nivel educativo de los padres, si eres hombre o mujer, o si la familia tiene o no dinero; mi gobierno viene trabajando para que todos tengamos las mismas oportunidades de salir adelante y mirar el futuro con optimismo.

Para lograrlo hemos creado el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, destinado a liderar la acción multisectorial del Estado en la lucha contra la pobreza. Por un lado están los programas de alivio a la pobreza, que permiten acceder a servicios públicos y programas de desarrollo y, por el otro lado, los programas de acceso a oportunidades y las estrategias sostenidas de generación de ingresos, seguridad alimentaria y empleo productivo.

Con esta estrategia esperamos que la pobreza total se reduzca al 15% para el año 2016.

En el primer año de mi gestión no solo se ha aumentado el número de programas sociales, sino que se ha incrementado la cobertura de los ya existentes y se trabaja para lograr mayor eficiencia y transparencia en los programas sociales para maximizar sus impactos. En este marco, hemos tomado la decisión de cerrar el Pronaa, debido a las múltiples deficiencias que presentaba, y hemos creído otro programa que mejorará sustancialmente el apoyo alimentario para los niños.

Fiel a lo prometido, hemos lanzado en los primeros 12 meses de gestión Cuna Más, Beca 18, Pensión 65, Trabaja Perú, Jóvenes a la Obra y el Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), entre otros; y se han ampliado la cobertura de mecanismos existentes, tales como Juntos y Foncodes.

Los programas sociales están destinados a atender a grupos vulnerables específicos.

- El Programa Cuna Más, a cinco meses de funcionamiento, atiende a 1.700 niños y niñas menores de 36 meses del ámbito rural, donde antes el Estado no prestaba ningún servicio orientado al desarrollo integral de nuestros hijos. Además, atiende a 57.000 menores en el servicio de cuidado diurno en 320 distritos en todo el país. Al 2016, se espera dar atención integral a 260.000 niñas y niños menores de tres años a nivel nacional.
- Pensión 65, en ocho meses de funcionamiento ha superado la meta prevista para el 2012, llegando a 173.000 adultos mayores en 990 distritos. Recientemente se ha aprobado la ampliación de la cobertura de este programa, lo que permitirá llegar a fin de este año atendiendo a 247.000 personas a nivel nacional. Pero la atención del Estado a nuestros adultos mayores no termina con una pensión. Todos aquellos que reciben Pensión 65 recibirán también atención especializada a través de los programas del Ministerio de Salud.

- Programa de Alimentación Escolar Qali Warma, brindará desayunos y almuerzos en las escuelas públicas, sobre la base de un menú nutritivo a partir de la producción local, estimulando el consumo de los granos andinos, como la quinua y otros. Para el año 2016 esperamos estar atendiendo a 3.9 millones de infantes en las escuelas de inicial y primaria a nivel nacional.
- Juntos está ampliando su cobertura progresivamente. Cada dos meses más hogares van a recibir 200 nuevos soles condicionados al cumplimiento de asistencia de los niños y niñas a la escuela y a los controles de salud programados. Juntos ya atiende a 485.000 hogares en 14 regiones. Al final de este año atenderá a 722.000 hogares. La meta al 2016 es llegar a 800.000 hogares.

Para complementar el apoyo que brinda el Programa Juntos a las familias, Foncodes y otros programas, como Agrorural, se vienen sumando con proyectos productivos. Hemos comenzado en Vinchos y Chuschi, en Ayacucho.

Pero en este primer año no solo hemos aumentado la cobertura, sino que también estamos cambiando la forma en que el Estado apoya a los más pobres.

Las familias que vayan saliendo de la actual situación de pobreza podrán crecer y desarrollarse, poniendo en valor sus propias capacidades productivas, con el apoyo y acompañamiento del Estado y de actores privados, para asegurar que la superación de la pobreza y la exclusión sea irreversible.

Para ello, el Estado ha puesto en marcha programas de desarrollo productivo y de promoción del empleo a través de Foncodes, que este año tiene previsto culminar 1.224 proyectos de infraestructura social y productiva en cerca de 600 distritos a nivel nacional. Trabaja Perú, que ha generado más de 34.000 empleos temporales para madres solteras, jóvenes y discapacitados. Jóvenes a la Obra y Vamos Perú, que a la fecha han capacitado para la inserción laboral a casi 40 mil jóvenes.

Asimismo, Agrorural viene promoviendo el desarrollo de pequeñas unidades de producción agraria en la zonas de pobreza y extrema pobreza, habiendo beneficiado ya a 56 mil 432 familias. Para el 2013 tiene programado beneficiar adicionalmente a 20 mil 798 familias.

Las familias que están saliendo de la pobreza deben vivir dignamente. Por eso, el Estado mejorará la disponibilidad de servicios básicos, como agua, saneamiento, electricidad y telefonía en la zona rural, buscando que estos servicios lleguen al mismo tiempo a los beneficiarios, para ser una real diferencia en su calidad de vida. Actualmente solo el 12% de hogares en proceso de inclusión accede de manera conjunta a estos servicios. Para el 2016 esperamos cuadruplicar la cobertura para este grupo de peruanos más pobres.

Para lograrlo, el Estado está trabajando a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural, que para el año 2016 habrá instalado en total 270 mil 495 conexiones nuevas de agua y 385 mil 560 unidades básicas de saneamiento nuevas. El Programa Hábitat Rural, que para fines del año 2012 habrá beneficiado a 156 mil familias. El Programa de Electrificación Rural, que al 2016 habrá dotado de electricidad a 718 mil viviendas, beneficiando a 3.16 millones de personas; y, el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), que tiene previsto al 2016 haber llegado a todos los distritos aislados del país con telefonía fija, móvil y servicios de internet.

Hemos iniciado la implementación del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), a través del cual se viene entregando vales de descuento por 16 soles por balón de gas para los más pobres del país. Nuestra meta es llegar a 645 mil hogares a fin de este año y llegar a un millón de hogares al 2016. Esto beneficiará a cinco millones de compatriotas que están en la pobreza. Asimismo, se ha iniciado un programa de paneles solares para llevar energía a compatriotas de las zonas más alejadas de la sierra y selva del país. Al término de mi mandado llegaremos a beneficiar con estos paneles a 500 mil personas.

Asimismo, articulando esfuerzos con el sector privado y con los gobiernos regionales, presentamos ante este Congreso un proyecto de ley para lograr la masificación del gas natural a nivel nacional, priorizando la atención de las zonas alto andinas más deprimidas, como: Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco y Puno.

### **Educación de calidad para todos**

La mejora en la calidad educativa es clave para lograr el desarrollo integral. La posibilidad de ejercer a plenitud nuestra ciudadanía o de tener un empleo digno y productivo solo será posible si mejoramos significativamente la educación en nuestro país, y en particular de los más vulnerables.

En Educación, en este año nos hemos centrado en tres prioridades fundamentales: mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, relanzar el trabajo con el magisterio y modernizar la gestión para que los cambios sean sostenibles.

Un cambio importante en la generación de oportunidades para nuestros estudiantes de menores recursos es la creación del Programa Nacional Beca 18, que asigna becas integrales de estudio en carreras profesionales técnicas y universitarias a nivel de pregrado para estudiantes de alto rendimiento y de zonas de pobreza. La meta es otorgar 25.000 becas para el año 2016. A la fecha han sido entregadas 4.000 becas para estudios en el país. Además este semestre se inicia la convocatoria de becas integrales en el extranjero.

Para cerrar brechas estamos trabajando para lograr que al 2016 la cobertura de educación inicial en el ámbito del Programa Juntos llegue al 100%. Este año hemos logrado incorporar a 60.000 niños más. Para la zona rural hemos iniciado el Programa de Redes Rurales, con casi 1.200 escuelas organizadas en 72 redes en 24 regiones del país, con un enfoque integral que incluye infraestructura, acompañamiento a los docentes, centros de recursos, trabajo con las familias y conectividad a internet.

Mediante el Programa de Rutas Solidarias les estamos entregando bicicletas a los estudiantes para mejorar el acceso a las escuelas alejadas. También estamos poniendo a su disposición una poderosa plataforma digital de recursos pedagógicos, donde alumnos y docentes pueden investigar y comunicarse de un rincón a otro de la patria en tiempo real.

Para estudiantes quechua, aimaras y amazónicos hemos definido una nueva estrategia que mejora la modalidad de educación intercultural bilingüe (EIB), y comprende un agresivo plan de formación de docentes en educación intercultural bilingüe, de modo que los maestros hablen el idioma y conozcan la cultura de estas poblaciones de las cuales todos, sin excepción, nos sentimos orgullosos.

Para mi gestión los maestros son actores clave para estos cambios educativos. Por ello estamos presentando al Congreso un proyecto de Ley de Desarrollo Docente, que incluirá mejoras remunerativas y aborda de manera integral tanto la meritocracia como un sistema de formación y estímulo a la innovación.

No obstante, exigimos a los maestros un gran compromiso para con nuestros estudiantes y las metas que como país nos planteamos en educación. Mejores condiciones suponen mayores responsabilidades y estamos seguros que los verdaderos docentes, aquellos que eligieron esta carrera por vocación, asumirán el reto de cambiar para cambiar la educación.

La protección de nuestros niños y estudiantes está primero y, siendo un imperativo nacional, reitero al Congreso el pedido para la pronta aprobación del proyecto de ley que hace unos meses les presentamos y que busca evitar que docentes sentenciados por terrorismo o delitos contra la libertad sexual puedan seguir trabajando en las escuelas del país. Nuestros estudiantes están primero y es un compromiso ético velar por su integridad.

Estamos implementando una estrategia nacional contra el acoso y la violencia en las escuelas, con el liderazgo de los directores, brigadas multidisciplinarias, y un servicio de orientación y consejería para una convivencia sana y democrática.

Tres condiciones importantes para mejorar la calidad educativa: Estamos ampliando las materias y el número de evaluaciones de aprendizaje, incluyendo una en quinto de secundaria. Se ha transferido recursos por cerca de 350 millones de nuevos soles a gobiernos regionales y locales para la construcción de más de 150 escuelas, y se está modernizando el sistema de gestión del Ministerio de

Educación mediante la simplificación de procesos y el mejoramiento de los sistemas de información.

### **Protección a las poblaciones vulnerables**

De igual forma, estamos sentando las bases para una gestión gubernamental que enfrente las desigualdades, especialmente las de género, de manera decidida y eficaz. A un año de gestión contamos ya con un Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con rectoría en materia de género, violencia contra la mujer y violencia familiar. Este gobierno lo ha entendido así, y por ello incorporó en el Código Penal la figura del feminicidio.

Debemos estar en condiciones de proteger a los más vulnerables y para ello estamos creando más Centros de Emergencia Mujer, que están orientados a brindar atención y prevención en violencia familiar y sexual. Este año empiezan a funcionar tres centros en la zona rural y 25 en las zonas urbanas, y para el año 2016 debemos tener funcionando en total 131 centros a nivel nacional, con una capacidad para atender a casi 255 mil personas y con acciones de sensibilización en estos temas que llegarán a más de 5 millones de personas.

De igual manera, estamos creando los Centros de Atención Residencial (CAR), para brindar atención integral a niños, niñas y adolescentes en estado de abandono. Para fines de este año esperamos tener operando 39 centros y al final del 2016 estarán en operación 43, con capacidad para atender a más de 4 mil 500 niños, niñas y adolescentes. Asimismo, otro de los temas que nos preocupa y sobre el que estamos tomando acción, es la cantidad de niños y niñas entre los 6 y 17 años que trabajan. Estamos enfocándonos en reducir la cantidad de niños y niñas que realizan las peores formas de trabajo infantil.

Debo destacar dos iniciativas que empezaremos pronto: el Programa de Rescate de Niños en calle y el Programa de Rescate de Adultos en calle, que ayudarán a recuperar sus capacidades y su dignidad a las personas víctimas de la explotación sexual, laboral o el abandono.

Quiero reiterar mi compromiso con las peruanas de todas las edades, con las mujeres con habilidades diferentes, con las mujeres jefas de hogar, con las mujeres madres-adolescentes. En mi gobierno tendrán todo el apoyo para su desarrollo. Las mujeres son, además, nuestras principales socias en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

### **Salud para una vida de calidad**

Por otro lado, estamos convencidos de que no hay posibilidad de crecimiento y desarrollo si no hay personas y comunidad sana. La gestión de mi gobierno en

salud se ha ordenado en tres prioridades: Mejora y acceso a los servicios de salud, promoción de una cultura de salud y mejora de la calidad de vida.

En cuanto a mejora y acceso a los servicios de salud: debemos destacar que el 75% de los peruanos en zonas rurales ya están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS).

Una promesa cumplida en mi gobierno es la puesta en marcha del Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU). Por primera vez en nuestro país el Estado llega y salva vidas oportunamente a través de una atención articulada y coordinada de emergencias y urgencias en las zonas urbanas y rurales de mayor riesgo y en la selva a través del SAMU fluvial. En principio tenemos una cobertura de 9 millones de peruanos en Lima e iremos extendiéndolo a nivel nacional para el año 2016.

A través del Programa A Gusto te Atiende Mejor, hemos incorporado mejoras progresivas de sistemas computarizados para acelerar las atenciones, facilitar citas por internet y disminuir la espera en los establecimientos de Essalud, y elevar la satisfacción del usuario del actual 45% al 70% para el año 2016.

Sabemos que aún podemos seguir mejorando la atención a los pacientes con tuberculosis, por eso se han implementado dos nuevos laboratorios para la detección de casos en Trujillo e Ica, y al final de este año esperamos tener tres laboratorios más en Ucayali, Tacna y Madre de Dios.

Buscando ampliar la atención en salud se fortalecerá el trabajo conjunto entre Essalud y el Ministerio de Salud. Con ello los afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS) podrán atenderse en Essalud y en los hospitales públicos. En este año el 14% de los afiliados al SIS y Essalud tendrán derecho a este intercambio, y para el año 2016 debemos llegar al 100%.

Seguiremos incrementando el nivel de inmunizaciones en niños menores de cinco años, alcanzando al año 2012 al 94% de niños y niñas, y para el año 2016 al 99% de los niños y niñas.

Asimismo, esperamos reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años a nivel nacional, que actualmente se encuentra en 23.2%. Queremos romper la perpetuación generacional de la pobreza, evitar la desnutrición crónica en nuestros niños y niñas es darle esperanza de lograr una vida digna.

Para promover una cultura de salud hemos implementado los programas Muévete Perú, Come Rico, Come Sano, Come Peruano y Kioskos y Loncheras Saludables, que buscan desarrollar en las personas y en la comunidad una actitud responsable en el cuidado de la propia salud.

Estamos mejorando la calidad de vida de nuestras personas adultas mayores pobres y extremadamente pobres, en articulación con Pensión 65 y el SIS. Los

programas Te Veo Bien, Vuelve a Sonreír y Te Escucho Mejor, contribuyen al bienestar físico y mental, y así facilitan una participación activa de nuestros adultos mayores en la sociedad. Este año estamos alcanzando una atención total de 70 mil 665 adultos mayores pobres y extremadamente pobres, y para el año 2016 debemos estar atendiendo a 97 mil 382.

Quiero hacer anuncios importantes y que son la muestra del nuevo enfoque que queremos darle a la atención de salud en el Perú:

- Con el fin de fortalecer sustancialmente la atención primaria de la salud en el país, esperamos invertir hasta el 2016 aproximadamente 4 mil millones de nuevos soles en un número amplio de establecimientos de salud estratégicos, que se han venido identificando con el concurso activo de los gobiernos regionales.
- Un viejo problema del país es la falta de especialistas en los centros médicos de nuestras provincias. La mayoría prefiere trabajar en las principales capitales y no en las zonas más alejadas del país. Por ello, he dispuesto que en el proyecto de ley de presupuesto para el año 2013 se incorporen incentivos remunerativos y profesionales para quienes escogen atender en los establecimientos de salud más alejados.
- Continuando con el propósito de ampliar los derechos en salud de la población, estamos dando inicio, en el marco del SIS, al Plan Nacional de Lucha contra el Cáncer Esperanza. A través de este plan, el Estado busca proteger a los ciudadanos para que tengan acceso a un diagnóstico y tratamiento oportuno, y de calidad, frente al cáncer. Ningún peruano deberá quedarse sin tratamiento contra el cáncer por problemas económicos. Este es el ansiado Seguro Oncológico gratuito.
- También en el marco del SIS hemos implementado el Fondo Intangible Solidario de Salud (Fissal), para que financie progresivamente el tratamiento de enfermedades de alto costo, como la leucemia y la insuficiencia renal. Y porque queremos salud con buena atención, hemos decidido fortalecer la Superintendencia Nacional de Salud (Sunasa) en su rol de supervisión del cumplimiento de los derechos de los usuarios.
- Próximamente se pondrá en funcionamiento el Servicio de Trasplante de Médula Ósea para adultos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN). Asimismo, entrará en operación el Servicio de Trasplante de Médula Ósea Pediátrica, que estará en el nuevo Hospital del Niño. Asimismo, hemos iniciado las gestiones para implementar el primer Banco Nacional de Cordones Umbilicales y el Primer Banco Latinoamericano de Registro de Donantes de Médula Ósea, de manera que exista mayor posibilidad de encontrar un donante.

## **Programa Tambo para poblaciones alejadas**

El compromiso de mi gobierno es y será siempre atender, primero, a las poblaciones más alejadas, olvidadas y vulnerables del país, por eso hemos iniciado el Programa de Tambos, que contribuye a afirmar la presencia efectiva del Estado en las comunidades rurales. Su funcionamiento permitirá mejorar viviendas y proveer de agua y saneamiento a la población rural, pero el valor fundamental de estos centros está en su carácter de espacio multisectorial para garantizar la presencia del Estado en salud, educación, justicia, seguridad, comunicaciones y en generar desarrollo e inclusión social.

Ya están en construcción 190 tambos, cuya influencia alcanza a 156 mil familias y un total de 660 mil habitantes, que serán atendidos con provisión de agua, instalación de unidades básicas de saneamiento, cobertizos, semillas y acciones de mejoramiento de vivienda, y luego con servicios multisectoriales sostenibles.

## **2. CRECIMIENTO, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO**

El crecimiento económico sostenido es indispensable para reducir la pobreza, la desigualdad y generar los ingresos fiscales que aseguren la expansión del gasto social en favor de los más pobres y excluidos del país. La mayor inclusión social redundará en mayor inversión y crecimiento: En este círculo virtuoso apostamos decididamente.

La economía peruana muestra un sólido desempeño. Nuestro país creció más de 6% durante los últimos doce meses y se mantiene como una de las naciones más dinámicas del mundo.

Los últimos indicadores confirman el buen desempeño de nuestra economía, sustentado en el crecimiento de la inversión y el consumo. Así, por ejemplo, el sector construcción creció casi 15% en el primer semestre, la inversión privada lo hizo en cerca del 12%, la venta de vehículos familiares creció cerca de 50%, el crédito bancario al sector privado se expandió 16% anual y se ha incrementado en 20% la formación de nuevas empresas.

Por su parte la inflación viene descendiendo y en los meses de mayo y junio fue cercana a cero. Prevemos que a fin de año la inflación se ubique dentro de la meta del Banco Central de Reserva, entre el 1 y 3% anual.

Desde setiembre del año pasado se han venido adoptando medidas fiscales preventivas ante el deterioro del entorno internacional. Estas diferentes medidas, que ascienden a poco más de 7 mil millones de nuevos soles, han estado destinadas a acelerar la ejecución de la inversión pública descentralizada en obras de mantenimiento, compras estatales, medidas de apoyo al sector exportador, simplificación administrativa, pago de deuda social, entre otras.

Como parte de la cartera de inversión minera, mi gobierno ha concretado importantes inversiones en el último año, como el proyecto Quellaveco (3 mil millones de dólares) y la ampliación de Cerro Verde (4 mil millones de dólares). La cartera potencial de inversión minera asciende alrededor de 30 mil millones de dólares en los próximos cinco años.

### **Política tributaria y presupuestal**

El desarrollo económico sostenido, además de un crecimiento alto, requiere de un aumento de ingresos fiscales permanentes. En el campo tributario se han realizado cambios importantes. En primer lugar, a inicios del gobierno se estableció un nuevo esquema de imposición a la minería, el impuesto a las sobreganancias o gravamen minero, a fin de generar mayores ingresos y dedicarlos a aumentar la inversión social. Por este nuevo esquema se ha recaudado en lo que va del año mil 246 millones de soles, y estimamos al término del primer año de su vigencia, que el Estado pueda beneficiarse con una cifra aproximada a 3 mil millones de nuevos soles.

De otro lado, gracias al apoyo del Congreso de la República se ha adoptado un conjunto de medidas que nos permite alcanzar en el año 2016 una presión tributaria de 18% del Producto Bruto Interno ,mediante la reducción significativa de la evasión, elusión y contrabando, ampliación de la base tributaria y fortalecimiento institucional a la Sunat y al Tribunal Fiscal.

El Presupuesto Público es la herramienta principal para implementar la política redistributiva del Estado. En este sentido, fuimos enfáticos en priorizar en el Presupuesto 2012 a los sectores sociales e incluimos aumentos importantes en las áreas de salud y de educación.

Siendo respetuoso de las autonomías subnacionales, la coordinación continua y la asistencia técnica prestada por el Gobierno Central a los gobiernos regionales y locales deben seguir perfeccionándose para asegurar que los recursos con los que contamos sean invertidos en obras de impacto con probidad y en beneficio de la población.

De otro lado, las empresas públicas como Petroperú, Enapu, Electro Perú, están siendo fortalecidas mediante un mejor gobierno corporativo, mayor transparencia y rendición de cuentas. Vamos a incentivar la participación complementaria del sector privado en las mismas para el desarrollo de proyectos de inversión.

### **Inversión e infraestructura para el desarrollo**

Todavía tenemos un largo camino que recorrer para dotar a los más pobres de agua, saneamiento, caminos, electrificación, escuelas, postas médicas, entre

otros. Esta enorme tarea requiere de un esfuerzo conjunto entre el sector público y el sector privado.

El Ministerio de Economía que encontramos estaba diseñado para administrar escasez y pobreza. Hoy lo estamos transformando en un instrumento de inclusión social con sensibilidad, descentralizado y capaz de administrar el crecimiento económico y hacer que este llegue a todos los peruanos.

En este sentido, en relación al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) tradicional, debo anunciar que, recogiendo las demandas y sugerencias de las autoridades regionales y locales, hemos introducido dos mejoras significativas que permitirán primero incluir en la inversión pública aspectos como capacitación, asistencia técnica, asesoría de gestión y adopción de tecnologías; y segundo, reducir a la mitad del tiempo el proceso de aprobación de los proyectos. Esto hará posible que los casi mil 600 gobiernos locales con mayores necesidades y que albergan alrededor de 12 millones de peruanos, puedan aprobar más rápidamente sus proyectos.

Adicionalmente, mi gobierno viene brindando capacitación y asistencia técnica para la priorización y ejecución de proyectos de inversión pública. Así, en el primer semestre de este año, la inversión pública declarada viable se incrementó en 130% respecto del mismo periodo del año anterior y ascendió a 22 mil millones de nuevos soles.

Para reducir la brecha de infraestructura también requerimos del apoyo del sector privado, para lo cual hemos lanzado un agresivo programa de concesiones por 10 mil millones de dólares para el año 2013.

Consideramos que la participación del sector privado en los proyectos de inversión pública de competencia regional y local es crucial para el desarrollo del país. En este sentido se ha aprobado un nuevo reglamento de la Ley de Obras por Impuestos, que permitirá que el sector privado pueda proponer y financiar proyectos de alto impacto social.

Durante los últimos meses se otorgó viabilidad a proyectos de irrigación importantes que ya empezaron su ejecución, como Olmos, con una inversión de 600 millones de nuevos soles; Chinecas, con una inversión de 1.430 millones de nuevos soles; Chavimochic III, con una inversión de 2.510 millones de nuevos soles. Asimismo, próximamente se le otorgará la viabilidad al proyecto Pasto Grande, segunda etapa, con una inversión de 660 millones de nuevos soles. Concretar el inicio de estos ansiados proyectos ha tomado, en algunos casos, más de 20 años, y permitirá la incorporación de más de 100.000 nuevas hectáreas de alta productividad. También, está próximo a iniciarse el proyecto Majes-Siguas, el cual se efectuará bajo una modalidad birregional.

Estamos trabajando también en 12 importantes obras de transporte terrestre, para construir más de 500 kilómetros de carreteras, que beneficiarán a más de 6

millones de peruanos en distintas regiones del país. Además, se han instalado diferentes tipos de servicios de telecomunicaciones en 3.661 localidades rurales. Las inversiones en infraestructura vial y comunicaciones durante nuestro primer año de gestión han sido de más de 6.600 millones de nuevos soles y han generado más de 55.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

Durante los próximos años y hasta el 2016 las principales obras en este sector incluirán la Línea 2 del Metro de Lima, el pavimentado del 100% de la Carretera Longitudinal de la Sierra, la construcción e instalación de 1.000 puentes en la Red Vial Nacional y la interconexión de las 195 capitales de provincia del país con banda ancha, mejorando de manera sustancial la cantidad y calidad de las comunicaciones a nivel nacional. Estas inversiones se realizarán utilizando recursos públicos e incentivando las asociaciones público-privadas.

Otro proyecto de enorme impacto regional y nacional es el Aeropuerto Internacional del Cusco. Anuncio al país que estamos iniciando, ahora sí de manera efectiva, el proceso de inversión para hacer realidad esta infraestructura aeroportuaria en el principal destino turístico del país. Para ello, presento al Congreso el proyecto de ley que faculta al Gobierno Regional del Cusco para la adquisición de los terrenos que requiera la obra.

La seguridad y la diversificación de la matriz energética son fundamentales para mantener un crecimiento sostenible e inclusivo. Estos dos objetivos se lograrán mediante la extensión de la red del gasoducto hacia el sur, para asegurar la provisión de energía barata para los hogares y la industria, así como el desarrollo del Polo Petroquímico. Este gran proyecto de infraestructura será financiado en una alianza público-privada, donde participarán Petroperú y Electroperú.

En este sentido, anuncio la presentación al Congreso de la República de un proyecto de ley que habilita la convocatoria a licitación internacional y el financiamiento para la construcción del ducto de líquidos de etano, partiendo de Pisco, para empezar a materializar el Polo Petroquímico. Este proyecto permitirá, además, la construcción de un gasoducto que une Malvinas con Quillabamba, para afianzar la seguridad energética de nuestro país. Este nuevo proyecto es complementario al Gasoducto Andino del Sur.

Todas estas iniciativas son posibles gracias a la recuperación del Lote 88 para el mercado interno, reivindicación nacional que se ha realizado, respetando la seguridad jurídica y las inversiones, a través del dialogo.

Es importante enfatizar que impulsaremos el fortalecimiento de nuestras empresas públicas como: Petroperú, Enapu, Electroperú, mediante un mejor gobierno corporativo, mayor transparencia y rendición de cuentas, impulsando la participación complementaria del sector privado en las mismas para el desarrollo de proyectos de inversión. Iniciativa a resaltar es que Petroperú participará en la explotación de los lotes petroleros que se sacarán a licitación a través de Perú

Petro, tanto en aquellos contratos que están venciendo, como en los nuevos lotes por licitar. Asimismo, la modernización de la Refinería de Talara será una realidad.

### **Sistema financiero y previsional**

A fin de generar mayor inclusión y bienestar para los trabajadores, mi gobierno ha promulgado la reforma del Sistema Privado de Pensiones. La reforma promueve una mayor cobertura al acceso a la pensión, con lo cual más de dos millones de trabajadores se incorporan a un sistema mucho más eficiente y justo, buscando insertar una cultura previsional en el país.

Por otro lado, estamos impulsando la reforma del mercado de capitales como herramienta de inclusión financiera, para incrementar las fuentes de financiamiento para todas las empresas –sobre todo las pequeñas y las medianas– y las oportunidades de ahorro para todos los ciudadanos. En el transcurso de la presente legislatura presentaremos el proyecto de ley para ampliar el acceso al mercado de capitales a las pequeñas y medianas empresas e incrementar sus opciones de inversión.

A través del Banco de la Nación se viene implementando una serie de medidas, incluyendo la instalación de 150 agentes financieros (multired) en el VRAE y en el Alto Huallaga, que beneficiará a más de 600 mil pobladores; bancarización en la selva y el altiplano, con agencias flotantes en naves de la Marina de Guerra y agencias temporales en pueblos donde existen ferias dominicales. Todas estas medidas facilitarán el acceso a servicios financieros a miles de peruanos.

### **Competitividad y diversificación productiva**

Alcanzar el objetivo de ser una de las economías de mayor crecimiento en el mundo y mayor inclusión social requiere esfuerzos decididos para convertirnos en un país más productivo, competitivo y menos dependiente de los recursos naturales.

Mi gobierno presentó, durante el pasado mes de febrero, la agenda de competitividad 2012-2013, la cual tiene como reto implementar 60 metas en líneas estratégicas que incidirán directamente en la productividad de nuestras empresas, principalmente las mypes, y, por lo tanto, en su crecimiento. A cinco meses de la aprobación y presentación de dicha agenda ya tenemos un avance de cerca del 60% de lo previsto para este año.

Incentivar la innovación tecnológica es una prioridad. Mi gobierno incidirá fuertemente en este aspecto y hemos dispuesto una inversión de 100 millones de dólares, bajo el mecanismo de fondos concursables para proyectos empresariales de innovación. Con ello buscamos contribuir a la innovación y la agregación de valor. Esto se hará con la segunda fase del Programa de Ciencia y Tecnología de

la Presidencia del Consejo de Ministros. En esta misma línea hemos aprobado incentivos tributarios para la investigación y desarrollo, y realizaremos la Encuesta Nacional de Innovación en el sector manufacturero, buscando el mayor desarrollo productivo de este vital ámbito de nuestra economía.

Hemos trabajado instrumentos para el desarrollo productivo, basados en incentivos para la asociatividad empresarial, programas para asistencia técnica y tecnológica empresarial, así como programas de articulación empresarial entre empresas grandes y mypes.

Asimismo, para extender la diversificación productiva en la economía, hemos dispuesto el fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad Productiva, entre otras acciones, a través de la estandarización de procesos, productos y servicios, que permitirán mejorar la competitividad de nuestros productos en los mercados internacionales y fomentar la transferencia tecnológica.

### **Desarrollo pesquero y agrario**

Estamos comprometidos con la promoción de una pesquería sustentable, así como con el fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal. Se ha llevado a cabo el primer Censo Nacional de la Pesca Artesanal en el ámbito marino, cuyo resultado nos permitirá diseñar mejores políticas públicas en este sector.

Buscando la competitividad con nuestros recursos pesqueros, estamos enviando un proyecto al Congreso de la República para crear un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de la Producción, para que se encargue de la Sanidad Pesquera. Será un nuevo Sanipes. El país necesita una nueva autoridad que asegure la calidad de lo que se produce y consume que nos permita acceder a nuevos mercados de forma rápida y permanente.

La modernización del sector agrario es vital para hacerlo más productivo e inclusivo. La concentración de esfuerzos de mi gobierno será mejorar la productividad y la competitividad del agro. Promoveremos la defensa de la biodiversidad y de la agricultura orgánica.

Se focalizará el apoyo a este sector en la provisión de bienes públicos agrarios, como el estímulo de la innovación agraria, la inversión en infraestructura agraria (construcción de reservorios, canales de irrigación, entre otros) y provisión de servicios y financiamiento a través de Agrobanco para pequeños agricultores, para lo cual recientemente se capitalizó a esta institución con 100 millones de nuevos soles. Finalmente, para el mejor desarrollo de políticas públicas en el sector, se viene desarrollando el Censo Agrario.

Estamos poniendo especial énfasis en infraestructura de riego para beneficiar a 600 mil familias campesinas y pequeños productores, a través de la ejecución de 2.400 proyectos, además de la construcción de 336 pequeños y medianos

reservorios en los próximos años. Adicionalmente, al final de mi gobierno habremos construido 7 grandes reservorios que favorecerán la irrigación de 105.000 hectáreas. Esto materializará la importancia que este gobierno le da al agua como fuente de vida y motor del desarrollo.

## **Comercio Exterior**

En los aspectos relacionados con la facilitación del comercio, se ha mejorado la regulación aduanera con el propósito de eliminar restricciones legales para el uso de los mecanismos de despacho.

En el tema de promoción comercial, se han implementado medidas relacionadas con mecanismos de financiamiento para la exportación, garantías para el crédito a los exportadores, mypes, la agilización en la implementación de un mecanismo de certificación para los operadores aduaneros y el fortalecimiento de las agencias relacionadas con el comercio exterior, en el marco de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, así como las oficinas comerciales en el exterior. Estas medidas cobran una particular importancia en la actual coyuntura internacional, que nos obliga a apoyar a nuestras empresas exportadoras, especialmente a las pequeñas y medianas.

La perspectiva futura en relación al comercio es profundizar las relaciones con los socios de la CAN, la Alianza del Pacífico, UNASUR, así como culminar las negociaciones del Acuerdo Comercial Transpacífico (TPP), con el propósito de asegurar el acceso de los productos peruanos a dichos mercados.

La Marca Perú, embajadora de nuestros productos y de las maravillas del mundo que están en nuestro país, viene acompañando la intensa actividad comercial y turística que hace al mundo percibirnos como un lugar especial y encantador, que tiene mucho que ofrecer.

Somos, sin duda, un país en evolución, que está pasando por un buen momento y así lo demuestran nuestras cifras de exportaciones totales, las mismas que alcanzaron de agosto a diciembre de 2011 la suma de 20 mil millones de dólares, es decir, 20% más que lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior.

Similar tendencia mostraron las exportaciones no tradicionales, que crecieron en un 32% respecto al año anterior. Para el 2016 esperamos alcanzar los 86 mil millones de dólares en exportaciones totales, que se tripliquen las exportaciones no tradicionales y que se dupliquen el número actual de pymes exportadoras, contribuyendo con ello a la inclusión social.

En el campo del turismo, hemos seguido creciendo y recibiendo más turistas, esperando al 2016 la llegada de 3 millones y medio de turistas internacionales. Queremos que el turismo sea un negocio para todos. Por eso estamos promoviendo la inclusión de pequeñas y micro empresas, y emprendimientos

comunales, fortaleciendo destinos como Kuélap y la selva central y diseñando nuevas rutas.

### **Formalización e inclusión económica**

La informalidad es uno de los elementos característicos de nuestra estructura productiva.

Mi gobierno impulsará la implementación de incentivos a las empresas informales para su formalización, a través de instrumentos que aseguren el acceso a los mercados, asistencia técnica para su gestión empresarial, asociación e innovación, y la articulación empresarial entre ellas y las empresas de mayor tamaño.

El impulso de las mypes para su formalización es vital para sostener la diversificación productiva. Muestra del compromiso de mi gobierno con este sector es el trabajo que se viene desarrollando con el emporio de Gamarra a través de la estrategia multisectorial recientemente implementada. Además, el Programa Coopera Perú, otro esfuerzo multisectorial que convoca al sector privado, permitirá generar la demanda necesaria para que productores, como los del VRAEM, tengan mercados para sus productos.

Una mención especial merece el proceso de formalización de la minería informal en todo el país, donde trabajamos de la mano con los gobiernos regionales. Hasta la fecha han empezado a formalizarse alrededor de 20 mil mineros artesanales, quienes ya cuentan con RUC.

En abril, cuando se rescató a nueve mineros informales que estuvieron a punto de perder la vida en el distrito Rosario del Yauca, en Ica, me dirigí a ellos invocándoles que se formalicen y eviten poner su vida otra vez en peligro. Esta es una de las razones por la que estamos avanzando en la formalización de los mineros artesanales: la preservación de la vida de miles de compatriotas.

### **3. SEGURIDAD CIUDADANA, LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y ACTIVIDADES ILÍCITAS**

Son varios los indicadores que señalan a la inseguridad ciudadana como el problema central para la vida cotidiana de todos los peruanos. Para el ciudadano de a pie esta situación se expresa de la manera más sencilla pues requiere transitar, comprar, vender, llevar a los hijos al colegio, viajar y trabajar con una sola y elemental condición: hacerlo en paz y tranquilidad; no ser agredido, asaltado, vejado o amenazado.

Nuestro objetivo es darle a nuestras fuerzas del orden un nuevo rostro, más cercano a la población, más atento a sus necesidades, con mejor equipamiento.

Hemos iniciado un ambicioso programa de mejoramiento de comisarías, destinando 600 millones de nuevos soles. Además, estamos mejorando los sistemas de comunicación con la adquisición de una central de comunicaciones única, que permitirá la comunicación en línea con el Ministerio de Salud, Bomberos, Defensa Civil, municipalidades, entre otros, para proporcionar mayor seguridad a la ciudadanía.

Adicionalmente, he dispuesto que las instalaciones policiales que se encuentren en campamentos o en propiedad de empresas privadas sean retiradas progresivamente en la medida en que se cuente con locales adecuados para su funcionamiento y servicio a la comunidad.

El sistema penitenciario también necesita una atención especial. El sistema ha crecido en 12 mil presos más en sólo un año. Por ello se ha declarado en emergencia al INPE, con objeto de dictar medidas excepcionales para el mejoramiento de las condiciones de seguridad de los establecimientos penitenciarios en todo el país.

Se viene también combatiendo el hacinamiento y la corrupción. En este sentido se han iniciado los procesos para la construcción de dos nuevos penales en Cochamarca (Pasco) y Chincha; efectuándose procesos de inversión privada de obras por impuestos con el concurso de los gobiernos regionales.

Se aprobó el Reglamento de la Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria, que implica un cambio sustantivo en el personal, con el incremento de sueldos y un sistema de carrera para los servidores. El 20% del total del personal del INPE ingresará a este nuevo régimen, lo que implicará un sustantivo aumento de remuneraciones.

El tema de la seguridad ciudadana nos convoca a todas las autoridades, locales regionales y nacionales. Por ello, desde el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, que mi gobierno ha implementado, continuaremos realizando nuestros mayores esfuerzos, buscando estructurar órganos más operativos para combatir el flagelo de la criminalidad y la delincuencia.

Otros dos problemas de prioritaria atención son, sin duda, el narcotráfico y el terrorismo. El Estado debe ser capaz de defender a sus ciudadanos frente a estas amenazas internas, y esto implica un trabajo conjunto con todas las fuerzas vivas de la nación. Ninguna estrategia puede ser viable sin el involucramiento de toda la clase política, del sector privado y la sociedad civil, pues estos flagelos se hacen fuertes en medio de la complicidad y la desidia. Si algo distingue a mi gobierno es su firme decisión de enfrentar de manera frontal, hasta su derrota definitiva, al narcotráfico y al terrorismo.

En lo que va del gobierno hemos logrado pacificar el Alto Huallaga y ahora nos encontramos en la tarea de consolidar este proceso materializando la presencia

del Estado de derecho a través de la ejecución de proyectos e infraestructura que nos permita poner en valor esta zona para el beneficio de sus habitantes.

Hasta el momento se ha realizado la captura de 136 delincuentes terroristas, entre ellos importantes mandos y líderes en las zonas del VRAEM y Alto Huallaga. Debo destacar, en ese sentido, la captura del cabecilla Florindo Eleuterio Flores, alias Artemio, y la ejecución de numerosas operaciones y acciones militares-policiales orientadas a desarticular la estructura de los delincuentes terroristas.

En lo que respecta al VRAEM, vamos a perseverar en la ruta de acabar con las amenazas del narcotráfico y el terrorismo en esta región. Además de la acción de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, hemos comenzado a desarrollar un plan para acercar el Estado a las comunidades. He dado instrucciones a todas las dependencias públicas para reforzar sus actividades en el VRAEM, llevando más programas de salud, desarrollo alternativo, educación, vivienda e infraestructura, a fin de que las poblaciones sientan que tienen nuevas oportunidades para progresar.

En este marco, en el VRAEM dispuse que el Banco de la Nación acercara sus servicios financieros a las zonas de Llochegua, Pichari y Palmapampa, entre otras localidades. Este Plan de Bancarización, combinado con la presencia de comisarías en las zonas, nos permitirá hacer efectiva la presencia del Estado donde antes nunca estuvo. En el Huallaga la tarea es consolidar la pacificación lograda. Añadimos, a la presencia de los programas estatales de las comisarías y del acceso a los servicios financieros ofrecidos por el Banco de la Nación, un programa de instalación de puentes a lo largo del río Huallaga, que facilitará el tránsito de los pobladores y su producción.

En el terreno operativo estamos mejorando los aspectos de logística, equipamiento y personal. Estamos priorizando la presencia de personal militar profesional para las acciones operativas e incorporando nuevas bases contraterroristas en zonas estratégicas, entre otras acciones.

La vinculación de la violencia terrorista con las actividades del narcotráfico hace más compleja la intervención estatal, pues requiere de acciones integrales y multisectoriales. Desde esta perspectiva, las acciones de interdicción han permitido la destrucción de pozas de maceración y de alrededor de mil 200 laboratorios de procesamiento, el decomiso de 8 mil 500 kilos de PBC y 9 mil 300 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Una atención especial y focalizada merecerá el control de los insumos químicos necesarios para la elaboración de la droga, pues estamos convencidos que sin ellos el narcotráfico se verá seriamente afectado. Requerimos el concurso del sector industrial productor de estos insumos para que ajuste sus niveles de producción, de manera tal que la misma no sea derivada hacia quienes la usan con fines delictivos. En lo que va de la gestión hemos incautado más de un millón de kilogramos de insumos químicos necesarios para la producción de drogas.

Estamos realizando acciones más eficaces para controlar el lavado de activos. Cabe mencionar la operación "Alas", donde se incautó bienes por un monto de 43 millones de dólares; el caso "Alanya", donde se recuperó bienes por 40 millones de dólares; y el caso "Bocaza", donde se incautó inmuebles, predios y vehículos por 100 millones de dólares.

Pero también luchamos contra la minería ilegal porque no debemos permitir que el mercurio, el cianuro y los combustibles ingresen irregularmente a diversas regiones de nuestra geografía para contaminar sus bosques, ríos y la alimentación de sus habitantes. No podemos seguir indiferentes a la destrucción de alrededor de 20 mil hectáreas de bosques en Madre de Dios, una de las reservas de biodiversidad del planeta. La minería ilegal afecta también los valles costeños y andinos. Es imperativo cambiar esta situación y hemos comenzado a hacerlo. Se ha elaborado un nuevo marco legal que ahora toca implementar.

Teniendo en cuenta que en los últimos años los niveles delictivos y de inseguridad se han incrementado notablemente, ha llegado el momento de tomar decisiones inmediatas para avanzar en la construcción de un marco legal que permita resultados concretos y evitar que la criminalidad y la delincuencia avancen, así como optimizar las competencias de los sectores Interior y Defensa, e implementar órganos que contribuyan a la protección de los derechos fundamentales del personal militar y policial en el marco de la sacrificada labor que desarrollan y en la supervisión de los deberes del Estado.

Por ello solicitaremos al Congreso de la República que nos otorgue facultades para legislar en materia de lucha contra la delincuencia, criminalidad organizada, seguridad ciudadana y defensa nacional.

Estoy seguro de que en esta iniciativa tendremos también la comprensión y el apoyo necesario de la mayoría de congresistas de la República.

La ardua y compleja labor de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas en la lucha contra la inseguridad, el terrorismo, el narcotráfico y demás actividades ilícitas exige al Estado la mejora de las condiciones en el personal, dotándolo de capacitación especializada, como la lograda por los jóvenes del servicio militar voluntario mediante convenios con institutos tecnológicos. Igualmente, se han asignado mil becas del Programa Beca 18 para los licenciados en el presente año y el aumento de la propina en aproximadamente 60%.

En esta línea de apoyar al capital humano de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional, hemos establecido una nueva escala remunerativa que permita cumplir con los anhelos de nuestro personal y sus familias. Presentaremos al más breve plazo el proyecto de ley que estoy seguro contará con el apoyo mayoritario de este Congreso.

## **4. REFORMA DEL ESTADO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**

### **Reforma del Estado**

Uno de los compromisos claves de nuestro gobierno es reformar y modernizar el aparato estatal para seguir avanzando en el objetivo de implementar una gestión pública basada en resultados, que sirva como vehículo para mejorar la capacidad redistributiva del Estado y ponerlo al servicio del ciudadano.

En este primer año hemos inaugurado una nueva forma de hacer gobierno al acercar el Estado a los ciudadanos y pobladores del Perú, comenzando por las zonas más recónditas y aisladas del país. Todo ello en cumplimiento de lo que ofrecí en este mismo hemiciclo para cerrar la brecha entre el Perú urbano y el Perú rural.

En este sentido, estamos trabajando de manera ardua, con todos los gobiernos regionales, provinciales y distritales, en reuniones periódicas en Palacio de Gobierno. En lo que va de mi gestión he recibido ya a 24 de las regiones del Perú en las denominadas reuniones Ejecutivo-Ejecutivo, en las que, acompañado por los ministros de mi gabinete, acordamos un conjunto de acciones para la implementación de programas de desarrollo en beneficio de los compatriotas que habitan en sus distintas jurisdicciones.

Esta positiva línea de acción del Gobierno Central será continuada con la realización de los consejos de ministros descentralizados, tal como lo hemos hecho recientemente en Iquitos (Loreto) y en Omate (Moquegua), en ambas ocasiones, acompañado de todo el gabinete ministerial, pudimos atender in situ las necesidades de dichas regiones del Perú, conjuntamente con sus autoridades, derivando en una agenda de desarrollo regional, cuyo cumplimiento estricto demando a cada uno de los titulares de los sectores convocados.

Estamos avanzando en agilizar y modernizar procesos con algunos hitos importantes que ya podemos mostrar:

Por un lado, se ha profundizado y acelerado el alcance del Presupuesto por Resultados. Con el primer presupuesto de nuestro gobierno superamos una cobertura del 40% del gasto no financiero ni previsional, y este año estaremos por encima del 50%, manteniendo nuestra meta de llegar al 100% al final de nuestro mandato.

La simplificación de trámites y procesos tiene en el gobierno electrónico a una herramienta clave. Es una prioridad interconectar a todas las entidades del Estado para facilitar un servicio de calidad, así como respuestas predecibles y transparentes para el ciudadano. Estamos implementando servicios en línea para facilitar al ciudadano constituir empresas, obtener licencias de funcionamiento municipal, llevar sus registros contables, pagar impuestos, hacer transacciones de

comercio exterior a través de una ventanilla única y, finalmente, resolver sus disputas comerciales en el Poder Judicial de manera rápida y predecible. Hasta el momento 30 mil 260 pequeñas empresas se han formalizado con este instrumento.

Estamos convencidos de que no se logrará la verdadera reforma del Estado mientras no se enfrente la problemática de los recursos humanos del sector público. En tal sentido, estamos diseñando una planilla única para todo el Estado que facilite la gestión de estos recursos. Además, se ha implementado un régimen especial para los profesionales especializados mediante la Ley 29806, que permite una retribución acorde con sus capacidades, limitando la fuga de talentos del sector público y creando un incentivo para atraer a gestores de primer nivel.

Esta última medida es complementaria a una de las políticas más importantes que este gobierno va a impulsar: la reforma del Servicio Civil. En efecto, estamos elaborando un proyecto de ley para una nueva carrera pública, que estará basada en la meritocracia y la evaluación de desempeño.

Todo esto será complementado con la creación de la Escuela Nacional de Administración Pública, cuyo diseño se está culminando y que servirá como fuente de formación y consolidación de futuros funcionarios capaces y comprometidos con el desarrollo del país.

### **Lucha contra la corrupción**

Un aspecto a tener en cuenta es el tema de las compras de bienes y servicios del Estado. La corrupción que enfrentamos hoy está extendida desde el ámbito privado buscando contaminar las adquisiciones y contando para ello con la complicidad de malos funcionarios en todos los niveles de gobierno. Por ello quiero aquí dirigirme a todos los ciudadanos del país para que me acompañen en limpiar al Estado, para que me ayuden a que las malas autoridades, sea quien sea, no trabajen más en la administración estatal. Denuncien los casos de corrupción. Yo estaré con ustedes y el Estado los protegerá. Acabemos de una vez con este mal que nos afecta.

Hemos aprobado recientemente cambios a la Ley de Contrataciones con el objeto de hacer que los procesos de adquisición tengan mayores seguridades en el ámbito de la probidad, y sean más transparentes y eficientes. Además, hemos aprobado recientemente, por decreto legislativo, la inhabilitación para la contratación pública de aquellas personas naturales o jurídicas que hayan defraudado al Estado.

Como parte de la estrategia del Gobierno de lucha contra la corrupción, se han creado los registros de la corrupción para identificar a los funcionarios procesados, condenados y/o prófugos de la justicia y el Registro de Reparaciones Civiles no pagadas.

Entró en funcionamiento la Unidad de Análisis Financiero, dentro de la Procuraduría Especializada Anticorrupción, para ubicar el patrimonio ilícito de las personas investigadas y sometidas a procesos por delitos de corrupción, a fin de garantizar las reparaciones civiles y la restitución del patrimonio del Estado.

Se creó el Observatorio de la Corrupción como una unidad especializada en el registro y control de la información de la Procuraduría y de investigación de los casos bajo su ámbito.

Se promulgó la nueva Ley de Lavado de Activos, que es precursora en la materia pues no requiere la existencia de un delito preexistente y que fortalece, de modo importante, la Unidad de Inteligencia Financiera. La ley también ha puesto límites en el ingreso y salida de dinero al país, el cual solo podrá usar los circuitos financieros para poder controlar mejor estos movimientos. De igual modo, se aprobó una nueva Ley de Pérdida de Dominio, incorporando en este mecanismo a los delitos de corrupción.

Se obtuvo, después de muchos años, la orden judicial para la repatriación de más de 15 millones de dólares del reo Vladimiro Montesinos, ubicados en cuentas en Luxemburgo.

Se ha iniciado la política de recuperación de los activos del Estado, luego de descubrir que los corruptos le debían al país más de 1.000 millones de nuevos soles, de los cuales solo han pagado la irrisoria suma de 10 millones, es decir, el 1% de todo lo que fue dispuesto por sentencias firmes del Poder Judicial. La Procuraduría Anticorrupción y los procuradores del Estado vienen tomando medidas concretas, como el embargo de bienes —que ya se está realizando—, destinadas a que no exista impunidad y el Estado cobre, efectivamente, lo que se le debe; y, si no es posible, porque los corruptos han ocultado su patrimonio, se les aplique la muerte civil.

Para ello, hemos presentado un proyecto de ley que esperamos pueda ser aprobado pronto por el Congreso, para que ningún corrupto vuelva a infiltrarse en el Estado o postule a un cargo público.

## **5. JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**

Un gobierno comprometido con la inclusión social no puede eximirse de la tarea de promover, al mismo tiempo, el respeto por los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y reconocerlos como sujetos de derecho. Este gobierno viene formulando una nueva política en materia de Derechos Humanos y ha creado el nuevo Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Reconociendo el derecho de los pueblos indígenas, aprobamos la Ley de la Consulta Previa, primera ley en el mundo en su tipo. Mi gobierno tiene una gran expectativa en cómo esta ley cambiará el escenario del diálogo en el país, a

efectos de escuchar a quienes nunca fueron escuchados. Esto ha sido reconocido por las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En una clara determinación de las políticas de reparaciones a las víctimas de la violencia, mi gobierno decidió que en este ejercicio se cuente con el presupuesto más grande e histórico en esta materia, pues se asignó 140 millones de nuevos soles. Atenderemos así, este año, a 21 mil víctimas y 223 comunidades inscritas en el Registro Único de Víctimas.

Por otro lado, se viene fortaleciendo la defensa del Estado peruano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y se ha puesto especial énfasis en el caso Chavín de Huántar. En esta tarea e instruido que se garantice la defensa del Estado en los términos más adecuados y firmes, por lo que se viene efectuando un esfuerzo importante.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental. Mi gobierno ha venido desplegando una decidida acción para hacer realidad este derecho, iniciando un nuevo programa de atención a víctimas de delitos. Hemos iniciado, a partir de enero del 2012, la defensa de víctimas afectadas por delitos violentos que no contaban con recursos económicos para su defensa. A la fecha, ya hemos atendido a más de mil personas y esperamos que ello crezca en la medida que se conozca más este servicio.

Un tema de especial preocupación personal es el de las mujeres y niños afectados por el incumplimiento del pago de pensiones de alimentos. A la reciente aprobación de una extradición por el delito de omisión de asistencia familiar, se suma el esfuerzo que están realizando abogados del Estado en todo el país para apoyar a las víctimas en situación de abandono. En esta tarea, ya se ha obtenido la pensión para casi tres mil niños y niñas, y se continuará en todo el país, por lo que exhorto a los padres a cumplir con su responsabilidad.

En el campo de los derechos laborales, hemos cumplido con elevar el salario mínimo vital de 600 a 750 nuevos soles.

Parte del compromiso del Estado peruano con los ciudadanos es resguardar que las inversiones y el contexto de crecimiento que vivimos desde hace unos años se conviertan en oportunidades para desarrollar empleos con seguridad social, mejores ingresos y respeto por los derechos laborales. Nuestro compromiso es el de defender y promover el trabajo decente de los adultos, evitando así que el futuro de miles de niños y niñas y adolescentes quede hipotecado por tener que trabajar.

En este sentido, en la última Conferencia Internacional del Trabajo realizada en Ginebra en junio pasado, manifesté la voluntad del Perú de erradicar el trabajo infantil, a través de una política intersectorial para el retiro de niños y niñas y adolescentes del trabajo peligroso y de las peores formas de trabajo infantil.

Nos interesa, como gobierno, que el dialogo y la ley sean los mecanismos para solucionar todo tipo de conflictos. Por eso, hemos aprobado la Política Nacional en Materia de Prevención y Solución de Conflictos Laborales, para prevenir y canalizar adecuadamente los conflictos que no hayan podido ser prevenidos, y se logre una solución armoniosa para los actores laborales. Asimismo, hemos reglamentado la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo para promover la cultura de la prevención de riesgos laborales.

Esperamos que el Congreso de la República apruebe la creación de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, para fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico laboral y de seguridad y salud en el trabajo.

## **6. DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y PAZ SOCIAL**

Nuestro país es reconocido mundialmente por su megadiversidad y por ser el hábitat de cientos de especies de fauna y flora originaria. A esta condición privilegiada se une la extraordinaria riqueza en recursos minerales y en hidrocarburos que ha generado la intensa actividad extractiva que se desarrolla en nuestro país. Esto nos exige diseñar e implementar un nuevo enfoque en el relacionamiento de las actividades extractivas con el ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales, la gestión equilibrada del territorio y el uso racional de los recursos hídricos.

Para lograrlo es fundamental contar con una mejor normatividad que asegure la gobernabilidad ambiental, la modernización de los instrumentos de gestión, su adecuación a nuestra nueva realidad económica, social y cultural, y la fiscalización ambiental en todas las operaciones.

Tal como anuncié al país el 20 de abril de este año, mi gobierno se comprometió a actualizar y complementar la normatividad ambiental con miras a construir una nueva relación con las actividades extractivas, teniendo al Estado como garante del bienestar colectivo.

Para tal fin se conformó la Comisión Multisectorial orientada a mejorar condiciones en industrias extractivas, la que nos ha entregado ya la propuesta de reformas normativas, agrupadas en ejes estratégicos orientados a asegurar un Estado soberano y garante de derechos, promover la gobernanza en el acceso y el aprovechamiento de los recursos naturales, y garantizar la mejora de la calidad de vida de peruanas y peruanos en un ambiente sano.

En este primer año hemos enfrentado serios problemas ambientales, los que todavía están requiriendo importantes esfuerzos del Estado para garantizar derechos y confianza ciudadana. Desde el Gobierno somos conscientes, además, de la persistencia de un descontento social que hunde sus raíces en las

expectativas insatisfechas de un gran sector de la población que aspira, comprensiblemente, a una mejora en su calidad de vida.

La conflictividad social se explica por diversos factores, algunos de carácter estructural y otros vinculados a la incapacidad de nuestro sistema político para procesar por canales democráticos las demandas sociales. En algunos casos la mala relación con las comunidades circundantes y la falta de responsabilidad social y medioambiental con que han operado algunos agentes económicos en el pasado están en la base de los conflictos que hoy nos preocupan a todos los peruanos.

Ese fue el escenario que encontramos. El desafío hoy es superar la cultura del conflicto para sembrar en su reemplazo los hábitos de la tolerancia, el respeto mutuo y el diálogo, sin mengua de la observancia a la ley y al principio de autoridad.

A mayo del presente año el 74% de los conflictos activos en el país corresponden al tipo socioambiental, por lo que el adecuado diseño y cumplimiento de reglas que promuevan el uso responsable y equitativo de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente son asuntos de la máxima importancia para el país. El agua, en particular, constituye una prioridad del más alto nivel para mi gobierno.

Como señalé en el mensaje del 22 de junio pasado, mi gobierno no permitirá el desarrollo de ningún proyecto extractivo que exponga a la población al desabastecimiento de agua o que no tenga los estándares de calidad permitidos para el consumo humano.

En la misma línea requerimos construir un marco jurídico y una política estatal que armonice las actividades extractivas con los legítimos intereses de preservar los recursos naturales. Propongo al Congreso de la República un proyecto de reforma constitucional a fin de reconocer en la Constitución el derecho fundamental al agua.

Hemos dado un gran paso con la aprobación de la Ley y el Reglamento de la Consulta Previa para escuchar a las comunidades, y estamos elaborando una norma sobre el ordenamiento territorial, buscando la puesta en valor de los recursos, el respeto de los derechos ancestrales y la mejora de la calidad de vida.

Para atender la problemática social vamos a establecer el Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos, para lo cual la actual Unidad de Conflictos de la PCM se transformará, en el más breve plazo, en una dirección general con representación en todo el territorio nacional a través de convenios con los gobiernos regionales.

Es posible tener una minería con licencia ambiental y social; más aún, hemos avanzado en la resolución de conflictos a través del diálogo y en la construcción de confianza en los casos del Proyecto Minero Quellaveco, en Moquegua; y el de

la provincia de Espinar, en Cuzco; alcanzando consensos entre el sector privado y las comunidades, con el concurso constructivo de los gobiernos regionales y nacional.

Otro gran desafío que enfrentamos como sociedad es el cambio climático, y para ello resulta indispensable realizar las acciones para mitigar sus efectos y adaptarnos a los cambios. Las modificaciones del clima en nuestro país están afectando ya a las comunidades campesinas en las zonas altoandinas. Por este motivo mi gobierno está tomando las medidas adecuadas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero en un 37,5% con respecto a las emisiones del año 2000. Este año las hemos reducido en 5%, pero debemos tener metas más ambiciosas si es que vamos a hacer la diferencia.

Las acciones para mitigar los efectos negativos del cambio climático pasan por tomar medidas para prevenir las pérdidas humanas y materiales en casos de desastres como inundación, heladas o friajes. Para eso debemos estar preparados. Hemos iniciado el fortalecimiento de la institucionalidad estatal en este campo. Lo primero fue crear un Fondo de Garantías por 40 millones de soles para el agro y un Seguro Agrario destinado a cubrir los daños a los pequeños agricultores en las zonas altoandinas.

Luego, a través de Indeci, hemos tomado las medidas para proteger a los habitantes en las zonas prioritarias vulnerables a los efectos de heladas y friajes. Este año hemos atendido a 250 mil personas y vamos a ampliarlas hasta llegar a los seis millones de peruanos y peruanas que habitan en zonas vulnerables. Hemos lanzado el Programa Abriga Perú, destinado a cubrir las necesidades de abrigo de menores de cinco años y mayores de 64 en las zonas altoandinas.

El Perú está en una zona sísmica. Los estragos del terremoto de 2007 en Pisco, Chincha, Nazca, Ica, y la zona sur del país aún están presentes en nuestra memoria. Para apoyar en su reconstrucción, desde agosto de 2011 se han culminado más de 200 proyectos en todos los sectores con una inversión de 270 millones de soles, encontrándose en ejecución otros 75 proyectos que representan una inversión superior a los 350 millones de nuevos soles.

## **7. RELACIONES INTERNACIONALES**

Somos un gobierno integracionista y estamos convencidos de que América Latina, y en particular América del Sur, tienen hoy una responsabilidad histórica que no podemos desaprovechar. Solos podemos avanzar rápido, pero juntos podemos avanzar mejor y más lejos.

El proceso de delimitación marítima con Chile, que se sigue en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, corresponde a una política de Estado y la vocación pacifista del Perú. La solución de ésta, que es la última controversia pendiente de límites, permitirá fortalecer las relaciones con Chile en sus múltiples

dimensiones, tal como lo acaba de resaltar un importante grupo de personalidades de los dos países encabezados por Mario Vargas Llosa y Jorge Edwards.

Ratifico que el Perú acatará la sentencia de la Corte de Justicia de la Haya y me satisface que este compromiso solemne también haya sido asumido por el Presidente de Chile. En relación al desplazamiento de minas a raíz del fenómeno natural ocurrido en la Quebrada de Escritos, el 20 de febrero de este año, los gobiernos del Perú y de Chile hemos convenido en que una entidad humanitaria noruega, de reconocido prestigio, realice las tareas de desminado. Dicha fórmula no afecta la soberanía del Perú, ni la plena vigencia de los límites establecidos conforme al Tratado de 1929.

Hemos logrado estrechar aún más nuestros lazos con nuestros hermanos de América del Sur, profundizando el comercio, la cooperación en el ámbito social, migratorio, educativo y energético, entre otros.

Con nuestros socios andinos hemos iniciado una profunda reingeniería de la Comunidad Andina, y estamos fortaleciendo nuestros vínculos con el Mercosur, conscientes que cada uno de estos procesos contribuye a la consolidación de UNASUR, cuya presidencia Pro Témpore hemos asumido el 30 de junio pasado.

El Perú ha firmado la constitución de la Alianza del Pacífico, a la cual el Uruguay y otros países han solicitado ya integrarse como observadores.

La proyección internacional del Perú más allá de América Latina se ha visto reforzada con nuestra participación en la última Asamblea General de Naciones Unidas y en la Cumbre APEC, en la que el Perú fue presentado como una de las tres economías emergentes del Asia-Pacífico.

Los viajes de la delegación peruana a España, Suiza, Corea del Sur, Japón y Alemania, han servido al mismo propósito de contribuir al incremento de las inversiones y el comercio para favorecer al desarrollo con inclusión social. Regresamos de Davós con la propuesta de realizar el Foro Económico Regional de América Latina en Lima, en abril del próximo año.

La visita al Parlamento Europeo ha estado destinada a asegurar la aprobación del Acuerdo Multipartes.

Finalmente, la participación en la Cumbre de Río + 20, en Río de Janeiro, sirvió para presentar a la Comunidad Internacional nuestra nueva política de recursos naturales, enmarcada en una visión ambiental y social, inclusiva y sostenible.

Estamos abriendo, además, nuevos horizontes para el Perú. En octubre próximo recibiremos a los jefes de Estado y empresarios de América del Sur y de los países árabes; y, con el mismo espíritu, estamos consolidando vínculos con nuevos socios como Turquía e India.

Debo manifestar que el Gobierno no será indiferente frente a nuestros compatriotas en el exterior. En épocas de crisis económica las remesas fueron una solución para miles de hogares peruanos y lo sigue siendo de alguna forma; pero hoy la crisis internacional está afectando a miles de peruanos que se han quedado sin empleo y parecen no tener ya futuro en tierras lejanas. Ha llegado el momento para que el Perú acoja a sus hijos y les brinde la ayuda que necesiten para retornar al país. Para ello presentaremos prontamente un proyecto de Ley del Retorno, que brinde las facilidades que se requieren para rescatar a nuestros hermanos en el exterior.

Hermanos y hermanas:

En este primer año de gobierno hemos avanzado significativamente en la gran transformación. Hemos iniciado el cumplimiento de lo que aquí mismo ofrecí, el 28 de julio del año pasado, en el sentido de consolidar un crecimiento sano de la economía, favoreciendo su competitividad; de generar un proceso de inclusión social en beneficio de los históricamente desposeídos; de impulsar el desarrollo sostenible en armonía con nuestra megadiversidad. En todos estos ámbitos, tal como lo he reseñado hoy, hemos obtenido logros concretos y nos hemos fijado metas tangibles en nuestro horizonte inmediato. En el campo de la compleja gobernabilidad democrática también hemos iniciado un proceso de reforma tendiente a poner el Estado al servicio del ciudadano.

Hemos actuado rigurosamente para que nuestra economía tenga un carácter nacional de mercado abierto al mundo. El Estado ha recuperado su rol de promotor, no solo del crecimiento, sino también del progreso social, priorizando educación, salud y nutrición infantil; mejorando las condiciones de trabajo; invirtiendo en infraestructura, en escuelas, en postas médicas; y mejorando el salario básico. Hemos comenzado a desarrollar una política ambiental con el firme propósito de que el crecimiento sea inclusivo y, además, sustentable.

Aún tenemos muchas tareas pendientes, sobretodo en el campo de la gobernabilidad y la paz social. Actuaremos con persuasión, sin prisa pero sin pausa, sobre la base del dialogo democrático, para que los conflictos sociales sean adecuadamente resueltos. El Gobierno Central, los gobiernos regionales y municipales, la empresa privada y la sociedad civil, debemos ser socios para alcanzar este objetivo. Igualmente, debemos desarrollar acciones más eficaces en el terreno de la seguridad ciudadana. Me comprometo a dedicar mis mayores esfuerzos para que en esta dimensión avancemos con la misma velocidad y la misma convicción.

Mi gobierno anhela que el Perú llegue al bicentenario de su independencia como un pueblo próspero que se reconozca en su riqueza y diversidad cultural, que respete sus diferencias y que haya aprendido a construir en conjunto un país inclusivo, democrático y moderno.

Esta es la gran transformación en torno a la cual los convoco a unirnos, inspirado en los valores que distinguieron a peruanos ilustres, como Jorge Basadre, de quien puedo prestar expresiones para decirlas como él: “Yo también soy un peruano más que entiende el sentido de patria como un conjunto de derechos inalienables y, al mismo tiempo, como un conjunto de deberes concretos para hacer realidad la promesa de la vida peruana”.

Este 28 de julio reitero mi aspiración a “una patria inclusiva que abra el camino al progreso social”; renuevo mi compromiso de seguir caminando bajo las banderas de la justicia y la vigencia de los derechos fundamentales. Ratifico ante ustedes mi amor por el Perú.

¡Viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
OLLANTA HUMALA TASSO,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2011<sup>1</sup>**

Recibo con humildad y profundo fervor patriótico el cargo de Presidente de la República.

Declaro ante el Congreso, ante los presidentes amigos aquí reunidos y ante el pueblo peruano que, fiel al mandato de las urnas y en pleno respeto al Estado de Derecho, dedicaré toda mi energía a sentar las bases para que borremos definitivamente de nuestra historia el lacerante rostro de la exclusión y la pobreza, construyendo un Perú para todos, atento siempre, en los más frágiles de nuestros hermanos. Exigiré el mismo compromiso y la misma energía a todo el equipo que me acompaña en el Ejecutivo.

La democracia peruana será plena cuando la justicia y la paz social, la soberanía nacional y la seguridad de nuestras familias constituyan el zócalo de nuestra nación; cuando la igualdad sea patrimonio de todos y la exclusión social desaparezca aún en los lugares más remotos del país. Queremos que la expresión misma de “exclusión social” se borre para siempre de nuestro lenguaje y de nuestra realidad. Asumiré este reto con mi palabra y con mi vida.

Hace casi un siglo, en 1914, Víctor Andrés Belaúnde, uno de los grandes intelectuales y políticos del siglo XX, al terminar un discurso en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lanzó a los jóvenes una proclama que era, al mismo tiempo, un grito de batalla y una demanda: ¡Queremos Patria!

Esta proclama, años después, fue recogida por José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre para convertirla en pensamiento y acción. Esa reivindicación de la Patria y de la Nación ha sido, como ahora, el sueño encendido de generaciones y de pueblos.

Desde la fundación de la República, la patria constituye una aspiración al destino común, una esperanza, una promesa inacabada por la que el pueblo peruano ha estado siempre dispuesto a entregar su vida en la paz y en la guerra, para defenderla y para legarla a sus hijos con orgullo y con fe.

La Patria es nuestra Historia común; es el espacio donde todos los peruanos y peruanas queremos vivir en paz y en democracia. Por ello todos nos sentimos orgullosos de nuestra bandera, símbolo de nuestras luchas y de nuestro amor a la paz.

Esta aspiración a una Patria inclusiva es la que abre el camino al progreso social. Para hacerla posible nos presentamos ante el pueblo y por eso estamos aquí.

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2011.

Asumo este reto como un desafío y como una promesa que expreso hoy ante todos los peruanos, y especialmente ante mis hijos y ante todos los niños y niñas del país, que serán el futuro de esta nación. Este es nuestro patrimonio más rico. Por ellos y para ellos voy a cumplir mi promesa de hacer de este país un lugar donde todos disfruten del mismo derecho a la plenitud y a la felicidad, a una vida digna y a una vejez protegida.

Peruanas y peruanos:

El cinco de junio una mayoría de ciudadanos expresó su deseo de que el crecimiento económico y la inclusión social marchen juntos para transformar nuestro país en una Patria de oportunidades para todos.

El incremento desmedido de los conflictos, muchos de ellos absurdamente violentos, nos demuestra, día a día, que es urgente reparar las injusticias, corregir el rumbo y restablecer el diálogo en nuestra sociedad.

El Perú es un país plurilingüe y multicultural. Esta múltiple diversidad constituye, sin duda, nuestra mayor riqueza. Sin embargo, durante mucho tiempo ha existido un discurso y una práctica de la exclusión, del rechazo a la diferencia, un “tú no eres igual que yo”, que cobijó la discriminación y la intolerancia. Esto resulta cuando menos extraño porque los comportamientos excluyentes provienen, muchas veces, de quienes elogian nuestra diversidad cultural.

Pero, precisamente esa diversidad cultural proviene de entender que nuestra nación es un crisol de razas y tradiciones. Son ellas las que sustentan, por ejemplo, nuestra extraordinaria gastronomía, hoy admirada y reconocida en el mundo. Porque somos diferentes, pero iguales en el fondo, labramos nuestra existencia en el trabajo y en el esfuerzo cotidiano. Somos mezcla y creatividad. Somos imaginación y trabajo. Y esta diversidad, que queremos integradora y no marginadora, constituye el fundamento de nuestra riqueza.

Nuestro país trabajador, honrado y diverso, se encuentra fracturado y herido. Sufre el abandono de los políticos y de un Estado insensible, burocrático y centralista. Un Estado que le ha dado la espalda al interior del país. Un Estado que sufre de “mal de altura o soroche” y que se niega a subir los andes y extenderse en nuestra Amazonía. Un Estado acechado por la corrupción y el despilfarro, alejado de sus ciudadanos, incapaz de protegerlos de la violencia y la criminalidad.

Sueño con un Perú donde la vida no sea un riesgo, donde las ciudades sean espacios seguros, donde el ciudadano se encuentre protegido. Para esto necesitamos más Estado, más Patria y que la corrupción sea sancionada.

La democracia expresó en las urnas un mandato y ese mandato debe ser honrado. Restablecer el valor de la palabra empeñada ante el pueblo constituye el eje de la recuperación de un sistema de valores éticos inherentes a la República.

Sin embargo, transformar el país no es tarea fácil, no solo porque el cambio es siempre una tarea de multitudes, sino porque también implica enfrentar y superar nuestros problemas, proponer una nueva manera de convivir. La realidad exige transformaciones para que la igualdad, la tolerancia, el reconocimiento de nuestra diversidad y un desarrollo que nos incluya a todos sea, al mismo tiempo, un acto civilizatorio y un compromiso colectivo. La realidad nos interpela diariamente y nos exige un nuevo contrato social que haga posible la convivencia armoniosa de todos los peruanos.

Evoco aquí, nuevamente, la figura de Haya de la Torre y su legado, plasmado singularmente en la Constitución de 1979, que constituye para mí una verdadera inspiración por su contenido nacional, democrático y de libertad.

El gran Nelson Mandela, en un célebre discurso pronunciado en el marco de la UNESCO, afirmó, con la convicción que lo caracterizaba, que la igualdad, la equidad económica y la justicia social eran la base de toda democracia. El dijo: “No hay democracia con miseria, no hay democracia con asimetrías sociales”. Y porque creo en la justicia de esta frase, yo he jurado respetar y defender la democracia, fortalecerla en sus valores igualitarios para hacerla legítima ante el pueblo y así será.

Hoy, ante ustedes, ratifico este juramento. Quiero que vean en mí a un verdadero soldado de la República, a un celoso guardián del Estado de Derecho y a un defensor de los derechos humanos y de la libertad de prensa y de expresión.

El historiador Jorge Basadre afirmaba ya en 1931 que: “El Perú debía terminar su proceso de formación histórica. Dentro de él, vinculado más que nunca al continente y a la humanidad, el país debe encontrar su realidad y su solución”. Por eso, para buscar y encontrar una solución integradora para ese Perú, para nuestro Perú, “de comportamientos estancos” que describe Basadre, proponemos una gran transformación, el inicio de una nueva época, que no es otra cosa que una nueva convivencia entre todos los peruanos.

Nuestra administración será un gobierno para todos.

Las características de este gobierno pueden resumirse en los siguientes términos: reforma, democracia, libertades, inclusión, redistribución, crecimiento, paz con justicia, seguridad, descentralización, transparencia, soberanía y concertación.

Nuestra voluntad no es la de copiar modelos. Queremos, como Basadre, que el Perú deje de ser el espacio problemático que era y sigue siendo. Queremos, para ello, construir un camino propio, un modelo peruano de crecimiento con estabilidad, democracia e inclusión social. Tomaremos como ejemplo lo bueno de otras experiencias, pero, como decía el amauta José Carlos Mariátegui, no habrá calco ni copia sino creación heroica.

El mandato al que hicimos referencia exige responsabilidad en la conservación de los valores sociales, económicos y culturales de lo realizado hasta ahora y que son un patrimonio de todos.

Por esa razón, mantendremos y consolidaremos un crecimiento sano de la economía y sus estándares macroeconómicos; respetaremos las reglas fiscales para afrontar eventuales crisis externas o desastres naturales; la construcción de las obras de infraestructura, grandes y pequeñas; los programas sociales; la promoción del turismo y de la cultura peruana y honraremos los acuerdos comerciales con países y bloques amigos.

Fomentaremos una economía nacional de mercado abierta al mundo, que haga realidad nuestro compromiso de crecimiento con inclusión social y democracia.

Esto implica que el Estado sirva como promotor no solo del crecimiento, sino también del progreso social priorizando educación, salud y nutrición infantil, mejorando las condiciones de trabajo, particularmente los CAS y Servicios No Personales; invirtiendo en infraestructura, en escuelas, en postas médicas, en cunas y mejorando el salario básico.

Un Estado que utilice sus recursos para ayudar a regularizar la informalidad, que ofrezca crédito ventajoso para los pequeños y medianos empresarios y que facilite el espíritu emprendedor de los peruanos que desean abrir su negocio y prosperar.

Quiero aprovechar aquí para transmitirles que el Salario Mínimo Vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada tendrá un aumento inmediato de 75 soles a partir de agosto y de 75 soles más en 2012, para alcanzar así los 750 soles. Pero estos aumentos deben propiciar un proceso continuo de revalorización del salario básico ligado a la productividad y al crecimiento económico, relacionado con una política global de reducción de la informalidad y de preservación y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Nuestro desafío es realizar esta gran transformación de manera gradual y persistente para que no se acompañe de presiones desestabilizadoras de nuestros equilibrios presupuestarios y macroeconómicos.

Nuestro ideal de cambio no se concibe sin concertación, sin diálogo político y sin el protagonismo de la gente. Con ese propósito, instalaremos un Consejo Económico y Social, en base al actual Acuerdo Nacional, cuyas políticas hemos suscrito. Este Consejo será dirigido desde la Presidencia de la República con el acompañamiento del Presidente del Consejo de Ministros, y estará integrado por empresarios, trabajadores y representantes de la sociedad civil. Se abocará a elaborar estudios para la implementación de políticas públicas del gobierno y tendrá un carácter consultivo.

Hacer de la inclusión social una prioridad exige que el conjunto de los programas sociales sean agrupados y articulados en un Ministerio de Desarrollo y de

Inclusión Social, para que el desarrollo pueda llegar efectivamente a los que más lo necesitan.

El Programa JUNTOS será extendido progresivamente hasta alcanzar los 800 distritos más pobres del país.

Los adultos mayores en situación de pobreza y que no reciben ningún beneficio del Estado deben recibir la solidaridad de la nación. Hogares donde a la edad avanzada se conjuga el sufrimiento de la pobreza, exigen una acción social impostergable. A esos hogares haremos llegar los 250 soles del Programa Pensión 65. Su implementación será inmediata y alcanzaremos los 800 distritos más pobres del país progresivamente.

El Programa Cuna Más, para los niños de 0 a 3 años, también se aplicará gradualmente y en los 800 distritos de pobreza extrema del Perú, hoy en la base del Programa Juntos. El combate a la desnutrición infantil será una prioridad, apoyado en la implementación de un Programa de Nutrición Infantil que comprenderá desayunos y almuerzos en las escuelas.

Haremos los esfuerzos que sean necesarios para que se alcance en todo el sistema educativo la jornada de 8 horas de estudio e incentivar la cultura del deporte y la recreación, potenciando las competencias interescolares en el campo de la cultura y las disciplinas deportivas, como respuesta al alarmante dato que más de un tercio de alumnos en las grandes ciudades del Perú corren riesgo de obesidad.

Iniciaremos el Programa ‘Beca 18’, que integrará los programas existentes y que permitirá que los jóvenes de bajos recursos económicos y con alto rendimiento escolar puedan continuar sus estudios de nivel superior en instituciones públicas y/o privadas, en programas universitarios o de técnicos superiores.

Reforzaremos el sistema de acreditación universitaria. Los títulos a nombre de la nación, que en algunos casos prácticamente se regalan, tendrán un riguroso procedimiento nacional en salvaguarda de la calidad educativa.

En el ámbito de Salud, fortaleceremos el sistema de salud e instalaremos el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) con una experiencia piloto en Lima y tres capitales de departamento y la creación de un Programa de Facilitación de Acceso a Genéricos de Calidad.

Reforzaremos la atención primaria en salud en los distritos más pobres del Perú.

En los próximos 5 años construiremos hospitales en cada una de las 50 capitales de provincia donde aún faltan. Haremos así realidad nuestro compromiso de tener por lo menos un hospital en cada provincia del Perú.

Los campesinos del Perú y, en general los pobres del campo, serán objeto de prioridad. Agrobanco captará recursos para el otorgamiento de créditos a la agricultura familiar, y estableceremos módulos de desarrollo agrario accesibles a las distintas formas de asociaciones agrarias y de productores.

El Perú establecerá una nueva relación entre el Estado y el mercado, distinta de las fracasadas recetas extremas del Estado intervencionista o del Estado mínimo y excluyente. En esa nueva relación, el Estado será un promotor de la inversión y del desarrollo, garante del ejercicio de los derechos y libertades, impulsor de las oportunidades para todos.

Buena parte de los conflictos del planeta se deben a la carencia de agua. No es posible que el Perú que queremos construir no desarrolle una política de aprovechamiento soberano de los recursos naturales, una política que garantice la explotación racional y equilibrada del agua, la tierra, los bosques, la biodiversidad, el gas y los minerales. Esos recursos de todos los peruanos contribuirán a la eliminación de la pobreza y la desigualdad. Se alentará la actividad privada sobre los recursos naturales, pero estos serán explotados en condiciones de respeto a las poblaciones, a los trabajadores y al medio ambiente.

Asimismo, avanzaremos profundamente en la política de ordenamiento territorial que nos permita establecer de manera participativa el uso racional de nuestro territorio.

Las ganancias extraordinarias de las empresas mineras deben contribuir al esfuerzo nacional en pro del combate contra la pobreza. Los contratos serán respetados y la negociación permitirá, no lo dudo, y repito no lo dudo, que esta significativa contribución beneficie a todo el país. Mi determinación es muy clara, tengo la voluntad y la convicción para alcanzar este objetivo. En ello va mi palabra y mi compromiso con el pueblo peruano.

El gas del Lote 88 de Camisea, será orientado prioritariamente hacia el consumo interno.

Ejecutaremos una política de masificación del consumo del gas natural para llevarlo a los hogares. En 5 años la ciudad de Lima podría contar con aproximadamente 400.000 conexiones.

Con la garantía de cumplir con la legislación vigente que establece la obligatoriedad del abastecimiento del mercado interno, implementaremos acciones para que se reduzca significativamente el precio del balón de GLP, lo que repercutirá favorablemente en la economía de la mayoría de la población peruana, sin introducir distorsiones en el mercado, ni fomentar el contrabando. Asimismo, masificaremos el uso del GNV como combustible barato y accesible a todos.

Insistiremos en la diversificación de la matriz energética a favor del gas y las energías renovables e impulsaremos el desarrollo de la industria petroquímica. En

esa medida, fortaleceremos la regulación y el acceso competitivo a las fuentes de energía para el transporte, evitando los sobreprecios.

Promoveremos la construcción de hidroeléctricas, fortaleciendo Electroperú y a las empresas eléctricas estatales regionales, y promoviendo las privadas, en un adecuado balance que otorgue prioridad a la demanda nacional. El Estado evaluará la participación de Electroperú en los nuevos acuerdos de inversión.

Reconstruiremos una verdadera Marina Mercante del Perú para ejecutar lo que dispone la Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional. Fortaleceremos el SIMA y ENAPU como empresas eficientes y buscaremos que la construcción de más aeropuertos se oriente también hacia el fomento del turismo.

Tomaremos las medidas necesarias para que el Perú tenga su línea aérea de bandera y que el mercado aéreo comercial sea más abierto y de mayor competencia, sobre todo para abaratar y ampliar la comunicación al interior del país.

En el campo de la infraestructura, se proseguirá con la ejecución de obras viales como los proyectos IIRSA Interoceánica del Sur, Interoceánica del Norte, los programas Costa-Sierra y apoyaremos la elaboración y construcción de proyectos ferroviarios.

El gobierno nacional será el principal aliado de los gobiernos regionales y locales. Una de nuestras primeras medidas será la instalación de un mecanismo de relación fluida del gobierno con los presidentes regionales, incluyendo el reconocimiento de la Asamblea de Gobiernos Regionales.

Para la ejecución de las políticas públicas nacionales, el gobierno realizará reuniones descentralizadas buscando el diálogo con las autoridades regionales, alcaldes y representantes de la sociedad. Los compromisos de mutua obligación serán objeto de seguimiento desde el gobierno.

Consolidaremos el proceso del presupuesto participativo. Fomentaremos la vigencia de los Consejos de Concertación Local y Regional, ahora debilitados y en algunos casos hostigados, como expresión de un enfoque de gestión compartida.

En el caso concreto de Lima, que ha crecido de forma desordenada y caótica, daremos continuidad a la inversión en transporte público en la ciudad.

Anuncio que, en el plazo de dos meses, se iniciará una nueva etapa en la reconstrucción de los pueblos del sur afectados por el terremoto del año 2007, lo que se realizará con el concurso de los batallones de ingeniería de las FF.AA.

El gobierno hace eco de la alerta mundial sobre cambio climático y se compromete a fortalecer la regulación y dedicarse con seriedad a las labores de preservación

de nuestra biodiversidad, del recurso hídrico y de los glaciares. Será una prioridad para nosotros la prevención de desastres.

El gobierno siente que uno de los graves problemas que provoca temor y frustración en las personas es el de la inseguridad. Se arrastran en ello 30 años de fracasos y muy pocos éxitos, y los que sufren las consecuencias de la violencia del crimen organizado, el narcotráfico y el pandillaje son los más pobres. Queremos cambiar esa historia de ausencia de liderazgo político y la carencia de una política de Estado eficaz en esta materia.

Es necesario desterrar la idea de que la inseguridad es un problema exclusivo de la Policía. Por eso anuncio que, así como el Presidente de la República preside el Consejo de Defensa Nacional, presidiré también un Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Política de lucha contra la Criminalidad para darle un carácter multisectorial.

Realizando un esfuerzo financiero del Estado, iniciaremos un proceso gradual de eliminación del sistema 1 x 1 en el servicio policial. Incrementaremos los salarios de la Policía en el marco de un sistema más amplio que incluya la reforma de remuneraciones de la PNP. Activaremos un Servicio Policial Voluntario. Equiparemos y conectaremos a las comisarías a la red digital. Estableceremos penales fuera de Lima y de las principales zonas urbanas del país. Implementaremos el trabajo físico para condenados por graves delitos. Disuadiremos con penas más altas el uso de armas de fuego en la comisión de delitos de cualquier índole. En mi gobierno no habrá perdón para violadores, ni para ningún delito cometido contra un niño o una niña. Combatiremos el feminicidio y propondremos una revisión de la legislación vigente.

Ejecutaremos una política contra las drogas que consolide el modelo peruano de desarrollo alternativo integral y sostenible para convertir a los productores, hoy ilegales, en agentes de una economía legal. No seremos indiferentes frente al incremento alarmante de drogas entre los adolescentes y jóvenes. Respetaremos el debate que en torno a este tema se ha abierto en estos años, dentro y fuera del país, pero nosotros no legalizaremos ninguna droga ni tampoco los cultivos ilícitos y por el contrario los vamos a combatir.

Nuestra política antidroga será soberana y reclamará que se haga realidad la responsabilidad compartida con los países consumidores. Seremos inflexibles en el control de los insumos químicos y el combate a las bandas de narcotraficantes.

Reduciremos la superficie ilegal de sembríos de coca. No permitiremos la extensión de cultivos ilegales, menos aún en parques nacionales y zonas ecológicas. Al mismo tiempo, el Perú podrá tomar la iniciativa de una Cumbre Presidencial Regional Antidrogas, con la participación de los países productores y consumidores, a cuyos presidentes he percibido muy preocupados con este tema.

La corrupción es para nosotros un elemento que debilita al Estado y afecta su desarrollo. Es, por lo tanto, un problema de seguridad. En tal sentido, defiendo la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción en agravio del Estado y la inhabilitación a perpetuidad contra sus autores o cómplices para el ejercicio futuro de cualquier función pública; propongo la supresión de las penas condicionales en las condenas por corrupción para que la prisión se cumpla de manera efectiva; y defiendo la eliminación de los beneficios penitenciarios en los casos de corrupción.

Debemos poner fin a las secuelas de la violencia terrorista que vivimos y cumplir con las reparaciones individuales y colectivas. Es necesario que las víctimas y deudos rehagan sus vidas personales y familiares, que miren con otros ojos su futuro porque viven en una Patria que los incluye y que los reconoce como peruanos.

En cuanto a la Defensa Nacional, en primer lugar queremos recuperar la moral de nuestras Fuerzas Armadas y equiparlas de forma adecuada. Se reformará el sistema remunerativo de las FF.AA., buscando cerrar la brecha salarial que existe entre los distintos grados. Esto se hará salvaguardando la obligación que tiene el Estado de honrar el pago de pensiones, que es un derecho fundamental consagrado.

Mantendremos la pensión renovable y realizaremos ajustes salariales graduales. Nuestra primera inversión militar será en el soldado. Fortaleceremos el Servicio Militar con incentivos, mejorando el pago a los conscriptos e instalando un Instituto Tecnológico de las FF.AA. para la enseñanza de especialidades a quienes egresan del Servicio Militar.

Ratifico mi compromiso de desarrollar una política exterior multilateral de cara a nuestra región, que tanto ha cambiado en la última década. La integración en el marco de UNASUR y la Comunidad Andina de Naciones será la línea principal de acción.

La solución pacífica de los litigios internacionales es la filosofía que me inspira y particularmente en relación a nuestros diferendos con Chile. Seguros de los fundamentos de nuestra causa que defiendo ardientemente, afirmo que acataremos el fallo del Tribunal de La Haya en nuestro reclamo sobre la frontera marítima y estoy convencido que Chile hará lo mismo.

Vivimos en un mundo que cambia día a día y donde emergen nuevos poderes regionales. Las condiciones están dadas para llevar adelante una fructífera integración en la región. No deseamos una economía autárquica, que se mire a sí misma, aislada del proceso de globalización. Queremos, más bien, una economía integrada. Integrada, en primer lugar, con la región y, en especial, con nuestros vecinos andinos y sudamericanos.

Nuestra región es inmensa y rica en recursos pero también en historia y en culturas comunes. Yo les quiero recordar que nuestra independencia fue un

proceso regional, donde todos nos hermanamos para lograr nuestra libertad y soberanía. La heroica gesta de nuestros próceres, como el general don José de San Martín y el Libertador Simón Bolívar, siempre conscientes de la urgencia de la unión de los pueblos de América, fueron los precursores del impulso integrador del presente. “Seguramente, escribía Bolívar, la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración”. Este es aún objetivo pendiente para todos los pueblos de América.

El gobierno se propone reconocer y reivindicar a los 3 millones de peruanos migrantes. Para empezar, mejoraremos la defensa consular de los peruanos en el exterior y rebajaremos el costo de las remesas mediante convenios que realizará el Banco de la Nación. Deseamos que quien desea regresar a su Patria lo haga y para ello fomentaremos que sea sujeto de crédito.

Los detalles de estas políticas aquí señaladas serán presentados por la Presidencia de Consejo de Ministros, como corresponde, ante el Parlamento.

De la tradición militar, que no olvido y llevaré en el corazón hasta la muerte, conservo orgulloso la tenacidad, la austereidad y el amor por el Perú y sus intereses. En esa tradición, a diferencia de lo que piensan algunos, se sabe mandar pero también obedecer, hay jerarquía pero también fraternidad, hay disciplina pero también intercambio de opiniones.

Esa tradición se funde con el espíritu generoso del Perú, lejano al odio. No vengo en son de guerra sino en son de paz, sin venganza y sin rencor. Yo, que he sido acusado casi de todo, he aprendido a perdonar hace muchos años, antes incluso de hacer política.

Por eso, a los que aún persisten en el encono les pido que bajen sus espadas y sus lanzas.

A los que demandan salarios y derechos les digo que no bajen sus banderas pero que sepan que todo cambio, para ser sostenible, debe ser gradual y racional.

A mis partidarios les pido consecuencia, lealtad, sacrificio, inteligencia y honradez.

A la oposición la llamo a la responsabilidad. Le pido vigilancia y que, desde su posición, respete también el mandato de las urnas, su mandato y el nuestro.

Al terminar este mensaje reitero que soy un soldado de la democracia. Y como dice la frase célebre de la independencia: “firmes y felices por la unión”.

Muchas gracias a todo el país.

¡Viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2010<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso;  
Señoras y señores Congresistas;  
Dignas autoridades, hombres y mujeres en todos los hogares del Perú:

Permítanme primero dejar constancia de mi profunda emoción al escuchar en la voz de los representantes del pueblo soberano el Himno Nacional cantado con rotundo orgullo. Hemos cantado en él, que los Andes sostienen la bandera bicolor, anunciando a los siglos el esfuerzo de ser libres por siempre. Queda pues atrás la apócrifa letra que nos llamaba oprimidos, de cerviz humillada, de indolencia de esclavos y consagramos así la estrofa del orgullo nacional que hará vibrar en el corazón de los jóvenes nuestra convicción de triunfo.

Al comenzar debo dar gracias a Dios todopoderoso y al pueblo peruano que con su voluntad, comprensión y ayuda, nos han permitido continuar la construcción de nuestra democracia, cimentar la justicia y superar la más grave crisis económica de los últimos 80 años que aún sacude la economía de los más grandes países mientras la nave del Estado peruano continua firme hacia su destino. Gracias a Dios y al pueblo por haber impulsado el crecimiento del empleo y la disminución de la pobreza; gracias a Dios y al pueblo por haber afirmado el optimismo y la fe en nuestra tierra.

Señor Presidente, este es el último mensaje que dirijo como Presidente de la República al Congreso, y porque en este quinto año nuestro pueblo afirmará la continuidad electoral de la libertad y la democracia, anuncio mi decisión de convocar a elecciones presidenciales y parlamentarias para el próximo domingo 10 de abril del año 2011 y al hacerlo comprometo ante el país la más absoluta neutralidad del Sector Público, de los Ministerios y organismos, de las regiones y los municipios para garantizar la mayor limpieza del proceso y con ello la más clara expresión de voluntad de nuestro pueblo.

En los próximos meses continuaremos trabajando por las obras y la democratización social de nuestra patria pero lo haremos con responsabilidad. Comprometo la acción del Estado para mantener la estabilidad económica, comprometo la acción del Estado para garantizar el orden como fin de nuestra vida social y no dejar al siguiente gobierno ni obligaciones exorbitantes, ni bombas de tiempo que obstaculicen su acción a la cual, desde ahora, todos debemos colaborar como la gran mayoría ha colaborado conmigo. Y anuncio que, cualquiera sea el color político y cualquiera sea la decisión del pueblo peruano, yo

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2010.

comprometeré y entregaré mi total ayuda personal y política al éxito de quien sea elegido en las urnas.

Señores Congresistas, gracias a la coincidencia de muchos factores, esta es la hora del Perú ante el mundo, y las naciones y gobiernos nos ven con admiración y asombro. Supimos aprovechar un capítulo de crecimiento mundial sumándole la decisión política de trabajar por la infraestructura, de abrir el país a la inversión externa, de facilitar la inversión nacional y descentralizar la acción del Estado.

Hemos avanzado en muchos de los objetivos que el pueblo peruano se propuso en el año 2006 y me toca ahora señalar lo que se ha logrado, pero también debo abordar las insuficiencias y defectos por cuya solución debemos trabajar en los próximos meses para facilitar la acción del siguiente gobierno.

### **¿Qué metas se han logrado?**

En primer lugar, nuestra patria ha crecido en lo económico y social. Tal vez sólo dos o tres países del mundo podrían decir, como el Perú, que han tenido en los últimos cinco años un promedio anual de crecimiento del 6 y medio por ciento con más empleo y reducción de la pobreza. Lo hemos logrado triplicando la inversión pública en obras de infraestructura. En los últimos cuatro años el sector público, Gobierno Central, regiones y municipios ha invertido 65,000 millones de soles en más de 130 mil obras: en carreteras, escuelas, agua potable, electrificación rural, salud y en prueba de ello, señor Presidente, dejo al Congreso cuatro tomos en los que se menciona cada una de esas 130 mil obras con la inversión ejecutada en ella. Y a cada congresista, autoridad y medio de comunicación entregaremos la síntesis digital de esas obras para que puedan ser conocidas e investigadas, porque ellas fortalecen la confianza en la capacidad del Perú y demuestran algo muy importante, no se debe esperar pasivamente el “chorreo” de los ricos hacia los pobres sino ir decididamente hacia el pueblo con políticas públicas y con obras en agua, electricidad, educación, salud, vivienda, etc.

Como ustedes podrán comprobar, estas 130,000 obras son hechas fundamentalmente para el pueblo trabajador y para los más humildes del Perú. Pero, además, el Perú ha crecido gracias a la inversión privada; porque si el Estado invirtió 65,000 millones de soles en cuatro años, la inversión privada ha invertido y reinvertido más de 200,000 millones de soles en los mismos cuatro años. Ello ha permitido que el empleo crezca en más de 2 millones de puestos y, lo que es más importante, la proporción del empleo formal y decente se ha ido fortaleciendo con relación al empleo informal.

En segundo lugar, hemos impulsado un crecimiento para todos y para reducir la pobreza. La pobreza que hace unos años era del 48% ha bajado hasta el 34%, y estoy seguro que cumpliremos la meta de reducirla al 30% en el 2011 y así abrir el camino para que en el año 2021, fecha bicentenaria de la República, logremos reducirla a menos del 10%.

Como prueba de que hemos avanzado en cumplir los objetivos del milenio, la desnutrición infantil logró reducirse del 22.9 por ciento al 18 por ciento; la mortalidad infantil igualmente, de 33 por mil en el 2003 a 18 por mil nacidos vivos en el 2008, con lo que se ha evitado la muerte de 23,000 niños cada año. De igual manera, la mortalidad materna, que pasó de 185 por cada cien mil nacimientos a ser de 103 hoy día. La extensión de la vacunación a favor de niños y adultos nos ha permitido erradicar el sarampión y la rubeola y reducir la fiebre amarilla y la hepatitis B. La incorporación de 2 millones 200,000 asegurados más a Essalud y de otros 6 millones de afiliados al Seguro Integral de Salud, la extensión del agua potable, la electricidad y el alfabetismo demuestran porqué nuestra pobreza se redujo.

Pero, además, por la transferencia directa a los pobres de más de 10,000 millones a través del Programa Juntos, el pago de jornales de Construyendo Perú, que generó 658,000 puestos semestrales en los municipios, la entrega de alimentos del Pronaa y las obras de Foncodes y Mejorando mi Pueblo, siento haber cumplido con la oferta de hacer que los últimos fueran los primeros y nos proponemos en este año iniciar un nuevo programa de gran y profunda humanidad. Vamos a apoyar a los mayores de 75 años que no tengan pensión y que vivan en extrema pobreza, con una transferencia mensual, en forma similar al del Programa Juntos, para ayudar a su vida diaria. Eso elevará el nivel moral de nuestro país, haciendo que en él haya menos ancianos abandonados y olvidados y que nuestros viejos tengan más independencia. Vamos a dotar, además, a todos los niños de su Documento Nacional de Identidad para lo cual ya hemos entregado 100 millones de soles, porque ello permitirá hacer un seguimiento de su educación, su nutrición y su participación transparente en los programas sociales. Y así, dentro de 12 meses, el 100% de los peruanos niños, adultos y mayores tendrán su D.N.I.

El Perú ha crecido más y mejor que otros países, lo cual ha puesto al país en un punto muy alto del prestigio universal. El Perú crece hacia el mundo con los tratados de libre comercio firmados con los Estados Unidos de América, con la Unión Europea, con la República de China y con otros países. Gracias a ello el 85% de las exportaciones del Perú ya están aseguradas legalmente y pueden llegar a 2,500 millones de personas sin pagar derechos de ingreso en sus países. Por ello, y a pesar de la gran crisis mundial, se ha logrado duplicar en 4 años las exportaciones hasta más de 30,000 millones de dólares anuales y en lo que va del gobierno, se han exportado 112,000 millones de dólares generando empleos y divisas para nuestro país.

En tercer lugar, el crecimiento y la reducción de la pobreza se han logrado con la estabilidad de nuestra política económica que tiene las cuentas fiscales en orden. Contamos, señor Presidente, con recursos suficientes para hacer frente a cualquier nueva crisis internacional y por eso sigue llegando la inversión y hay confianza, pero a su turno la nueva inversión fortalece aún más nuestras cuentas fiscales y la generación de empleos. Es por ello que nuestras reservas en divisas provenientes de las inversiones y de las exportaciones han alcanzado el récord de

37,000 millones actualmente. Todas las necesidades de importación de bienes, de alimentos, de medicinas, de máquinas para el crecimiento están totalmente garantizadas por nuestra propia economía sin necesidad de endeudamientos que hipotecan el futuro. La deuda pública externa representaba antes el 40% de nuestra producción nacional, ahora sólo representa el 23% de ese conjunto. El Perú es un país más fuerte y más independiente.

En cuarto lugar, estas metas se han logrado en democracia y fortaleciendo el orgullo y la confianza de los peruanos en el Perú. Y ese es el mayor triunfo de nuestro país. Aparentemente es más fácil dictar normas y obligar a su cumplimiento cuando se puede silenciar o comprar los medios de comunicación, cuando se puede nombrar a voluntad a los jueces y fiscales. Lo difícil es hacer que el pan y la libertad coexistan y se afirmen de manera creciente. Hemos trabajado con libertad de prensa y libertad política. La independencia de los Poderes ha sido respetada, el Ministerio Público y el Poder Judicial muchas veces discrepan abiertamente con el gobierno, y eso está bien. Además, los nuevos poderes regionales y la afirmación del poder municipal, garantizan mayor participación y libertad del pueblo.

Es un tema inmaterial pero de enorme trascendencia que las mismas encuestas que hace 4 años decían que el 75% de los peruanos deseaban emigrar, hoy digan que sólo el 30% quiere hacerlo. Hay más confianza, más orgullo y más esperanza. Y en ese espíritu podemos plantearnos como meta mayor un Plan Bicentenario para alcanzar el año 2021 con solo 10% de pobreza y 5% de desnutrición infantil, una educación con 70% de comprensión lectora y de capacidad lógico matemática, salud con estándares del primer mundo, 10 millones de turistas externos, 3 puertos continentales y una economía de exportación de servicios profesionales, de materias primas procesadas y de energía renovable con alto nivel de ciencia y tecnología. Todo esto que parecería un sueño está en camino y necesita fe y constancia. Pero se hará.

Finalmente, un quinto objetivo es fortalecer la dimensión social del Estado a través de la regulación. No creemos en el Estado propietario, no creemos en el Estado burocrático que ha fracasado y continua fracasando en los países donde se aplica. Promovemos la inversión y el comercio, pero también debemos promover la regulación para impedir abusos y monopolios. Cada peruano es un consumidor y sus derechos deben ser garantizados ante quien le vende o le presta servicios en la vida diaria. El Congreso ya aprobó en primera votación el proyecto de Código del Consumo que servirá para la democratización de la economía y le pido, en nombre de la gran mayoría, aprobar su segunda votación.

No hay que tener temor al establecimiento de un libro de reclamaciones en todos los lugares de expendio o de prestación de servicios. Eso obliga a que se tenga más cuidado en satisfacer al consumidor y por ello hemos establecido hoy día por Decreto Supremo su creación. No hay que tener miedo en defender el derecho de los ahorristas y asegurados para que en los contratos no existan cláusulas abusivas en letra minúscula que nadie alcanza a leer. Nadie debe abusar de su

situación de fuerza o de dominio en el Perú. Por eso, en el caso del gas, ahora que comienza la exportación hemos planteado una renegociación cuyo objetivo es que en ningún caso la exportación de ese producto pague menores regalías que el consumo interno porque ello significaría que el mercado nacional subsidie a los consumidores extranjeros, lo que es injusto. Debo decir que esta política de renegociación la aplicamos ya en diciembre del año 2006 para rectificar un gravísimo error del contrato original firmado antes por el que el precio interno del gas hubiera alcanzado hasta 5 dólares, con lo que la generación eléctrica en las turbinas de gas o el uso Industrial del transporte hubiera sido dos o tres veces superior al que actualmente se paga.

La regulación se aplica también a las comunicaciones telefónicas, a las tarifas eléctricas, pero además debe impedir que una empresa abuse del país o lo chantaje, como es el caso de la empresa Doe Run en Junín. Vencido el plazo legal sin solucionar la contaminación ambiental, se aplicará estrictamente la ley y se cancelará la licencia de funcionamiento. Igualmente, a través de la regulación y la negociación se obtendrá que el lote 88, se destine junto con el lote 58 al consumo de Quillabamba, Cusco, Arequipa, Puno, Juliaca y Moquegua. Finalmente, a través de la regulación y la negociación se obtendrá que el lote 88 se destine, al igual que el lote 58, al consumo nacional. La regulación es un objetivo esencial para que el crecimiento se armonice con el interés nacional.

Y, aunque no es un tema de regulación económica, declaro aquí que el Perú no entregará ni un centavo a los terroristas por más sentencias internacionales que tengan. Según el Decreto que hemos publicado hoy, ellos deben al Perú por reparaciones legales por sus acciones como banda criminal 3,173 millones de soles y cada centavo que se nos exija pagar será descontado de esa suma y abonado a favor de sus víctimas. ¡No!... El terrorismo derrotado no se burlará del Perú.

Estos son, señores Congresistas y pueblo del Perú, algunos de los objetivos centrales. Pero es obligatorio para un hombre de Estado aceptar las insuficiencias y problemas de sus años de gobierno. Y el primer tema es lo que en los titulares y en las encuestas se menciona como central: la corrupción.

Puede haber mil empleados honestos y capaces pero si 5 ó 10 de ellos se corrompen el lodo de la sospecha mancha todo el sistema. A pesar de los esfuerzos y advertencias en una administración que cuenta con más de un millón de funcionarios y empleados, no es posible fácilmente erradicar totalmente la corrupción; creo que es la tarea más difícil que cualquier gobierno puede encontrar y es un tema que en los últimos seis gobiernos ha terminado ensuciando al sistema por su carácter de escándalo. Nuestro país está plagado de lobistas que a través de los teléfonos o de la promesa de comisiones buscan acelerar los trámites forzando las leyes o ganar información privilegiada para venderla. El caso de los petroaudios conmovió grandemente al país y al gobierno, haciéndole olvidar sus avances económicos y sociales. Es un grave crimen pero también la grave

falta de quienes los escucharon por el hecho mismo de prestarse a oír. Espero que el Poder Judicial actúe ya y con su máxima severidad.

Este caso permitió descubrir también la mafia de compra venta de interceptaciones telefónicas. Descubrir esa banda de muchos años, que escucha por contrato para chantajear, ha sido un tema dramático, pero también lo es la posible pérdida de alguno de esos registros auditivos.

También ha sido un hecho escandaloso que funcionarios de Cofopri se coaligaran a pseudocomunidades campesinas. Una cosa es titular una vivienda humilde de 100 metros cuadrados en los cerros y otra es regularizar por unos soles los arenales en beneficio de pseudocomuneros. Estos temas han impactado seriamente en la acción del gobierno. Claro que eliminar toda la corrupción es tarea difícil, pero al descubrirlos nuestra democracia también debe sancionarlos con la mayor severidad y sin compadreñas y así se lo pido a la Contraloría General, a la que hemos reasignado miles de plazas de control cuyos sueldos antes pagaban los investigados y ahora pertenecen a la Contraloría. Creo que ninguna institución, por autónoma que se crea, ni el propio Congreso, ni las Fuerzas Armadas, deben ser exceptuadas de esta norma. Y pido al Poder Judicial, más velocidad en la valoración de las pruebas, resoluciones, más velocidad en las sentencias, el Perú no puede esperar tanto la sanción porque eso daña a la democracia.

Pero también les pido su esfuerzo a todos porque no hay corrupción sin corruptores, sin individuos o empresarios corruptores. Y porque es parte también de la corrupción, aceptar el estipendio de gobiernos extranjeros para querer vender nuestra patria.

Yo señor, como hombre de Estado, acepto las deficiencias y los problemas, no los oculto so pretexto de politiquería.

Un segundo tema negativo que la población rechaza es la inseguridad ciudadana, que ha superado la estrategia y acción de las instituciones. Es cierto que en la medida en que el país ha crecido económicamente, también crece la acción de los delincuentes y asaltantes. Frente a ello, se han multiplicado las escuelas policiales y aumentado el número de policías, se han comprado miles de vehículos, hay muchos éxitos contra las bandas y el narcotráfico; pero digo que ha faltado más convicción en las instituciones, más trabajo de 24 horas al día en cada día y sobre todo más coordinación. En la ciudad de Lima hay casi tantos serenos como policías en cada turno pero por celos, emulaciones y envidias no hemos coordinado bien el trabajo con los municipios y las instituciones vecinales. Además todos, con juicios y legalismos, o fáciles denuncias, hemos desalentado a los policías y hay temor para actuar con energía ante los delincuentes armados y reincidentes, a los que sólo se puede contestar con la fuerza de las armas. Más patrullaje, más información, más coordinación eso es lo que quiere y exige el pueblo peruano y tiene que demostrarlo la Policía en estos doce meses.

En cuanto a la desnutrición infantil, es verdad, se ha reducido, pero no hemos podido imponer una mayor coordinación a todos los programas y municipios que trabajan en este tema, la tendencia de todos ellos es a actuar autónomamente a pesar de todas las órdenes y consejos y por eso es que hemos avanzado menos de lo que era necesario y posible.

Y así también en el caso del narcoterrorismo. Son pocos los narcoterroristas esparcidos en varios departamentos y protegidos a veces desde las instituciones, y para combatirlos nos hemos esforzado en estos dos años con el sacrificio de muchos soldados y policías. Pero nos falta unificar mucho más los criterios y coordinar más las acciones de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional. Hay que confesarlo en voz alta, todavía hay emulación institucional, todavía existen muchos recelos, todavía se esconden muchas informaciones. ¿Qué es esto? Si el pueblo nos paga a todos. Además, debemos tener clara la prioridad: si nuestra Cancillería trabaja para eliminar o alejar las hipótesis de conflicto externo, demos mayor prioridad en este año a la lucha antiterrorista y allí concentremos todos nuestros esfuerzos por la tranquilidad del Perú.

Ahora bien, a pesar de estas deficiencias, y hablo directamente, hemos tenido sustantivos avances en las grandes reformas del Estado y de la sociedad. La primera reforma es la descentralización regional, cuyo balance es positivo, en la cual no debemos retroceder. En estos cuatro años, además de los recursos presupuestales para el pago de los bienes y servicios y de los empleados en las regiones, se han transferido a ellas 17,000 millones de soles por concepto de canon y regalías. Y es importante señalar que de los 65,000 millones de inversión en obras más de 40,000 han sido ejecutados por las regiones y por los municipios, especialmente los beneficiados por el canon minero, como Arequipa, Ancash, Moquegua, Tacna, Cajamarca y Puno.

Dejo constancia, los fondos entregados y asignados para inversión en obras nuevas a estos departamentos se han triplicado en casi todos los casos con relación al año 2005. Por ejemplo, en Huancavelica, en el año 2005 se ejecutaron 191 millones en inversiones y para el año 2009 esa suma subió a 437 millones; en Huánuco se subió en cuatro años de 146 a 453 millones de ejecución; en Ayacucho de 233 a 551 millones; en San Martín de 138 a 520 millones; en Puno de 301 a 975 millones ejecutados el año pasado; en Piura de 344 a 869 millones, etc. En total, señor, en el 2005 regiones y municipios habían ejecutado 3,236 millones, pero en el 2009 ya ejecutaron 13,213 millones, es decir, que su inversión descentralizada se multiplicó por cuatro veces. Adicionalmente, de lo que invierte el Gobierno Nacional más del 70% se va a las provincias.

Además, 4,302 funciones de administración y decisión han sido ya transferidas a los gobiernos regionales. También se ha simplificado el Sistema Nacional de Administración Pública para que la calificación final sea hecha en los departamentos y se ha entregado a los gobiernos regionales el rol de resolver en última instancia gran parte de los problemas en licitaciones y contratos, sustituyendo así al Consuicode como instrumento arbitral en Lima. Pero, señores

representantes, el problema de fondo, central, es que aún no tenemos regiones formadas y que se está consolidando el departamentalismo heredero de las intendencias coloniales que nos propusimos superar con la regionalización. Una región debe ser un espacio que articule diferentes pisos altitudinales y riquezas y que agrupe dos o más departamentos preferiblemente de manera transversal. En ese proceso de reestructuración espacial sí podremos hablar de una verdadera reforma fiscal. Pero la formación de regiones como unión voluntaria parece tener gran retraso por la consolidación del departamentalismo. Por eso propongo al Congreso legislar, cambiar las leyes actuales para impulsar desde aquí la creación de verdaderas regiones para profundizar la descentralización.

Por su parte, las municipalidades han sido beneficiadas con mayores recursos de inversión. Por ejemplo, los ingresos de la Municipalidad Provincial de Arequipa para inversiones fueron 33.2 millones en el año 2005, lo que subió en el 2009 a 62.3 millones; los de Juliaca subieron de 21.8 millones a 59.9 millones, etc., etc. Y, además, para información de quienes no leen con precisión las leyes que a veces votan como presupuesto, además los recursos del Foncomún establecidos por ley ya han sido duplicados en el Presupuesto de este año pasando del 2% al 3.8% del Impuesto General a las Ventas a condición de cumplir objetivos de ejecución presupuestal y de modernización urbana. Y en estos años se ha otorgado a regiones y municipios otros 1,213 millones a través del Fondo Nacional de Infraestructura – Foniprel, para financiar los mejores proyectos de inversión pública. La descentralización regional y municipal avanza transformando política y económicamente nuestro Estado y por eso es que la suma de todos esos trabajos ha permitido ejecutar, repito, 130,000 obras con 65,000 millones de ejecución.

La segunda reforma es la de la educación como instrumento de igualdad y justicia social, como fundamento de la reforma del alma para eliminar los odios, las depresiones. Se ha cumplido con la evaluación y capacitación de los profesores. El 80% de los maestros participó en los exámenes de evaluación a pesar del temor político que se intentó sembrar o del afán opositor para impedirlo. Después, de acuerdo a sus resultados individuales, 133,000 profesores han sido enviados de nuevo a la universidad y a otras instituciones para capacitarse en el dictado de cursos, programas descentralizados, tecnologías educativas y capacidad de tutoría. Y esa capacitación, todo ello, tuvo un costo de 206 millones que son una excelente inversión. Y ahora son esos maestros capacitados los que mayoritariamente han rendido otros exámenes para ingresar a la nueva Carrera Pública Magisterial. A ella sólo entran quienes obtienen una nota mayor a 14 y logran duplicar su salario y ascender en el prestigio. 27,191 docentes examinados han sido ya inscritos en la nueva Carrera Magisterial, hay otros 22,000 profesores en proceso de evaluación y otras 45,000 nuevas plazas han sido convocadas a examen. En julio del año 2011, 95,000 profesores habrán ingresado a la Carrera Pública Magisterial que incorpora un principio, el mérito y el esfuerzo, como tema central del empleo público, que el salario que paga el pueblo a sus funcionarios, a sus parlamentarios, dependa de la evaluación, la capacitación y el rendimiento de cada uno de ellos. Esta es la reforma del Estado que debe extenderse a otras

áreas profesionales y técnicas de la Administración Pública para que el estudio y la capacidad sean los criterios con los que el pueblo pague a sus empleados.

También se ha evaluado a los alumnos. Todos los alumnos del segundo año de Primaria han sido permanentemente examinados para verificar los avances de su formación. Son avances lentos pero seguros y firmes. Hay adelantos en el campo de la comprensión lectora. Si se comparan los resultados del año 2007 con los del año 2009, se comprueba técnicamente que el número de alumnos en capacidad de comprender lo leído subió de 15% a 23% y que hasta el año 2011 seguramente alcanzaremos al 27%. Y si en los próximos 5 años se vuelve a duplicar la capacidad de comprensión lectora habremos igualado el nivel internacional. Esto debe ser parte del Plan Bicentenario.

En el campo del razonamiento lógico matemático medido en los alumnos del segundo grado, entre el 2007 y el 2009 se pasó de solo 9% de rendimiento satisfactorio a 13% ahora y se podrá llegar el 2011 al 17%. Se han entregado 218,000 laptops y en el curso de este año se llegará a 546,000 distribuidas, en primer lugar, a los colegios unidocentes amazónicos y andinos y, en segundo lugar, a todos los colegios a través de centros de técnicos de información. Debo señalar que conforme avanzan la electrificación y la telefonía en los pueblos rurales avanza también el buen uso y aprovechamiento de esta nueva tecnología educativa.

Se han entregado, además, 40 millones de textos de los cuales 23 millones para Primaria y 17 millones 700 mil para Secundaria<sup>2</sup>. Además, 28 mil bibliotecas básicas, 12,800 televisores y 5,388 módulos básicos de Educación Inicial. Para la infraestructura educativa en los últimos tres años se ha entregado directamente a los directores de colegios y presidentes de organizaciones de padres de familia 870 millones de soles para que, en colaboración con los alcaldes distritales, procedan a la rehabilitación y mantenimiento de las 190 mil aulas en los 40 mil planteles del país. Al mismo tiempo, se ha terminado de construir 270 colegios, 25 de ellos en la zona sacudida por el sismo del 15 de agosto del año 2007. Y en la ciudad de Lima, 21 grandes unidades escolares o colegios emblemáticos han sido totalmente reconstruidos y modernizados para dar a nuestros alumnos los mejores edificios y los mayores avances técnicos en **tecnología**, computación, tecnología y deportes. Ahora, con el histórico Colegio San Juan de Trujillo y el San Miguel de Piura, hemos iniciado la reconstrucción de 26 instituciones emblemáticas en las capitales departamentales y en estos momentos preparamos los estudios técnicos para la reconstrucción y modernización de otros 100 grandes colegios en las capitales provinciales. En total serán 150 de los más grandes colegios para una población escolar de 400 mil estudiantes.

Debo mencionar la creación del Colegio Mayor “Presidente del Perú”, integrado por 900 estudiantes que ocuparon el primer y segundo lugar en todos los colegios secundarios públicos del país y ahora son el grupo de estudios más avanzado que

---

<sup>2</sup> Del análisis del párrafo se deduce que la cifra correcta sería 40 millones 700 mil textos.

existe en el Perú. En los próximos meses comenzaremos dos sedes del Colegio Mayor “Presidente del Perú”, una en el norte y otra en el sur, y trabajaremos con los gobiernos regionales para instituir este exigente nivel de educación en la mayor cantidad de departamentos.

El Banco de la Nación dio créditos a 125 mil maestros para la adquisición de sus computadoras y quisiera señalar como un tema central que, en los próximos dos meses, todos los profesores de las plazas señaladas estarán legalmente nombrados y no persistirá el viejo vicio de mantener como provisionales a los maestros entregándolos al abuso de algunas autoridades o lobistas.

Sobre la alfabetización, que debe ser un logro histórico del gobierno, hasta el momento un millón 630 mil peruanos han hecho sus estudios en los círculos de alfabetización y de ellos, comprobadamente, un millón 100 mil han alcanzado las competencias necesarias en lectura, escritura y cálculo matemático; por lo cual puedo anunciar con orgullo que 9 departamentos ya están libres de analfabetismo porque, según la norma internacional, tienen menos del 4% de personas sin saber leer y escribir. Según las encuestas privadas de Ipsos Apoyo y del Instituto Nacional de Estadística, ellos son: Tumbes, Tacna, Lima, Ica, Arequipa, Callao, Moquegua, Ucayali y Loreto, y luego continuaremos con otros para dar mayor fundamento a la educación. Y es importante destacar que 246 mil de los nuevos alfabetizados continúan ahora su Educación Básica Alternativa en el nivel primario. No se han detenido en el Círculo de Alfabetización sino que avanzan hasta completar sus estudios.

Se ha entregado un millón de uniformes, un millón de calzados y un millón de buzos y se han construido museos como el de Chavín, el Museo de Sitio de Huaca Rajada, el de las Huacas del Sol y la Luna, la rehabilitación del Museo de Arte, la Casa de la Literatura -a la que ya han ingresado 360 mil estudiantes- y pronto la Casa de la Gastronomía del Perú como punto emblemático y orgullo del país.

Además, continúan los trabajos para la nueva sede del Ministerio de Educación y el edificio del Archivo Histórico Nacional en el Centro Cultural de San Borja, que anuncié en mi primer gobierno, y donde estarán el Museo de la Nación renovado, la Biblioteca Nacional, el Ministerio de Educación, el Archivo Histórico y, junto a ellos, el futuro Gran Teatro Nacional, cuya construcción avanza con la ayuda y donación de 14 importantes empresas. Esas 14 empresas han hecho un aporte cercano a 15 millones y la arquitectura del Gran Teatro Nacional estará concluida antes de terminar el gobierno.

Finalmente, la creación del Ministerio de Cultura es un hecho de inmensa trascendencia por el cual agradezco al Congreso. Al igual manera que el Ministerio del Ambiente, el de la Cultura es un paso vital, como en su momento lo fue el Ministerio de Defensa en 1987. Significa la promoción de la fuerza creativa de nuestro país en la arquitectura histórica, la cerámica, la pintura, el arte textil, la artesanía, la voz y el instrumento, la interpretación y el cine, etc. Todo ello y mucho más se hará con el impulso del mundo privado y en libertad porque la

cultura es democracia, porque la cultura es ajena al fascismo silenciador intollerante, porque la cultura significa la afirmación de la verdadera libertad en el Perú.

Después de la educación, la segunda gran reforma es la salud y como su más alta realización en este gobierno hemos comenzado ya el nuevo Aseguramiento Universal de Salud de carácter obligatorio. Significa la concertación de todos los proveedores de salud, el Ministerio, la Seguridad Social, las Fuerzas Armadas y la Policía y además el sector privado con sus hospitales, centros de salud, postas, clínicas y consultorios. Todos se unen en un sistema complementario para brindar una cobertura que asegure el 85% de las enfermedades, las medicinas y la cirugía, incluyendo el cáncer prostático, de cuello uterino, de estómago, la diabetes, hipertensión, la paranoia y otras enfermedades que el Sistema Integral de Salud no cubría y todos los peruanos, de la cuna a la tumba, se incorporan al sistema de manera subsidiada, semicontributiva o contribuyente.

El Aseguramiento Universal de Salud se inició hace más de un año en Apurímac, Huancavelica y Ayacucho, habiendo logrado que las consultas se multipliquen hasta 300% según las especialidades, así como las intervenciones quirúrgicas, que pasaron en esos 3 departamentos de 3,000 a ser 6,000 en los últimos 12 meses. Pero, para lograr este cambio y que sea irreversible, hemos lanzado sus actividades en Lima y el Callao. Esto significa un mejor y mayor servicio para 8 millones 700 mil habitantes. De ellos 5 millones 800 mil ya tienen ahora algún tipo de seguro por su actividad laboral o por el Seguro Integral de Salud, pero otros 3 millones aún no tienen un seguro permanente<sup>3</sup>. De estos tres millones 380 mil viven en la extrema pobreza y desde este momento están automáticamente protegidos por el Seguro Universal de Salud y los otros 2 millones 700 mil del sector no pobre podrán ser incluidos en los Programas del Seguro Integral de Salud o los de la Seguridad Social.

Para contar con la infraestructura suficiente y dar este paso, se ha trabajado en estos cuatro años. El Ministerio de Salud ha procedido al mantenimiento de sus 7,000 establecimientos de salud con 163 millones de soles y 50 millones adicionales en equipos; ahora construye 20 hospitales y, fundamentalmente, el nuevo Instituto Nacional del Niño, con la más alta cirugía, al servicio de todos los niños del Perú. Además, ha adquirido un total de 221 ambulancias y 3 hospitales de campaña de alta tecnología; ha integrado 5,780 plazas de serumistas o estudiantes recién graduados en las postas médicas y centros de salud de los distritos y provincias, y a través de la compra corporativa de medicamentos ha logrado un ahorro de 300 millones de soles. Con todo ello se han logrado reducciones en las tasas de mortalidad infantil y materna, en la reducción porcentual de casos epidemiológicos y de tuberculosis, y como el Ministro podrá demostrar con cifras, en provincias en la reducción de los casos de neumonía por grave friaje, en todos los departamentos, salvo en el caso de Puno donde la administración de salud descentralizada ha sido la más ineficiente.

---

<sup>3</sup> Del análisis del párrafo se deduce que las cifras son incorrectas.

Por su parte, la Seguridad Social ha construido 60 centros de atención primaria y 14 modernos hospitales, el último de los cuales será entregado en la ciudad de Ica. Pero, adicionalmente, se construyen otros 7 hospitales para cumplir la meta de 21 grandes establecimientos. Se han adquirido 12,000 equipos biomédicos de alta tecnología y costo, 3 aceleradores lineales, 6 cámaras gama, 22 tomógrafos helicoidales, 8 angiografos y 2 equipos de petescan para la detección temprana del cáncer y, además 260 ambulancias. Se ha logrado aumentar el número de intervenciones quirúrgicas de 220 mil por año a 360 mil y el número de consultas de 12 millones a 19 millones.

También en estos años el Seguro Integral de Salud aumentó el número de sus afiliados de 3 millones en el año 2006 a 13 millones 400 mil actualmente, pero es necesario realizar una depuración de esta inscripción pues muchos de los afiliados gratuitos si están en condición de cotizar una pequeña suma mensual por tener empleo. Así aumentará la capacidad de atender a quienes verdaderamente viven en la mayor pobreza.

Una cuarta reforma con la descentralización, la educación y la salud, es la democratización de los servicios para todo el pueblo. En el Estado centralista solo se atendía el reclamo de las grandes ciudades, o de los grupos con poder sindical y de empleo público, sacrificando a más de la mitad del país, 13 millones, que por lejanía o aislamiento vivían en el silencio. La democratización de los servicios consiste en ir hacia los olvidados y lejanos con el agua potable, el alcantarillado, la electrificación rural, el derecho a la titulación, el alfabeto, sin esperar el famoso goteo que jamás llegó.

En cuanto al agua potable puedo afirmar que el trabajo conjunto de Sedapal en Lima, de Agua Para Todos en el resto del país y la acción de los municipios y regiones con sus propios recursos nos ha permitido beneficiar hasta este momento a más de 4 millones de peruanos que antes no tenían agua potable o la tenían en escasa cantidad y muchísimos de ellos ningún alcantarillado. En el caso de Lima, el Programa Agua Para Todos trabaja para extender el servicio de agua potable y alcantarillado al 95% de limeños. Se han culminado los grandes proyectos de Sargent Lores en San Juan de Lurigancho, Valle Amauta en Ate-Vitarte, Partes Altas de Huaycán, Mi Perú y Anexos en el Callao, Lomas de Zapallal en Puente Piedra, el Proyecto Integral de Carabayllo, San Juan Masías y Anexos en San Martín de Porres y Quebrada de Manchay en Pachacamac con una inversión total de 1,052'870,753 millones<sup>4</sup> y en beneficio de 962,069 pobladores, pero estamos trabajando actualmente en otros 10 proyectos más como Lomo de Corvina en Villa El Salvador, las Partes Altas de Huaycán en Ate, Delicias de Villa en Chorrillos, Paraíso Alto en Villa María del Triunfo, Pariachi, Horacio Zevallos en Ate y Oquendo, Santa Rosa y Naranjal en San Martín y Callao para integrar a otros 303,697 habitantes con una inversión adicional de 608 millones.

---

<sup>4</sup> Error del original.

Agradezco a los obreros y a las empresas y asentamientos humanos que nos han permitido alcanzar estas metas. Si continuamos con la misma velocidad en los próximos cinco años lograremos que se cierre la brecha entre quienes tienen agua potable y quienes no la tienen. Pero para ello necesitamos producir más agua potable. Está en marcha el proyecto de Huascacocha que aumenta la carga del Rímac con túneles y embalse de lagunas. Esas aguas serán captadas por una nueva bocatoma ya construida y depuradas en la colossal planta de tratamiento de agua de Huachipa que es, por su dimensión arquitectónica, la más grande obra visible que se haya ejecutado en este gobierno. Desde allí, a través de dos túneles ya perforados, el agua tratada atraviesa 10 kilómetros de cerros y pasando por el distrito de San Juan de Lurigancho llega a 2 millones 700 mil limeños de San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Independencia, Comas y Los Olivos. Son más de mil millones invertidos para servir al pueblo trabajador y humilde.

Hace unos días hemos comenzado las obras de la planta de Taboada en el Callao, donde se depurarán y tratarán las aguas servidas de la parte norte de Lima, con un valor de 416 millones y que significa la limpieza de las playas de Lima para sus ciudadanos. Para ellos también y con los municipios estamos construyendo el gran espacio oceánico de la Costa Verde para dar cabida a las actividades culturales, deportivas y de recreación de millones de limeños y jóvenes.

Pero la obra no es sólo en Lima. En Iquitos con la cooperación internacional y la región culminamos la nueva planta de agua potable y ahora estamos trabajando en el alcantarillado integral. Así también se culminó en Huánuco el trabajo de drenaje que aún requiere algunos mejoramientos pero que será integralmente concluido. En todo el país se ha trabajado en 1,810 proyectos de agua potable y alcantarillado, beneficiando con agua o mejorando su servicio a 4 millones 600 mil ciudadanos en sus hogares, con 700 mil conexiones de agua potable y alcantarillado y una inversión de 5,800 millones en estos cuatro años porque sin agua no hay democracia.

Pero también hemos impulsado el Proyecto Luz Para Todos pues en las serranías y las selvas no puede hablarse de democracia en tanto no se tenga ese servicio fundamental. Hasta este momento se han electrificado 6,629 pueblos que los señores parlamentarios podrán ir a mirar, pueblo por pueblo, beneficiando a 2 millones 81 mil personas con una inversión de 1,207 millones de soles, pero trabajamos en otros 5,235 pueblos para brindar servicio a un millón 400 mil peruanos más, eso significa que el mes de julio del próximo año se habrán electrificado más de 12,000 pueblos y se habrá llevado la luz del 74% en todo el país hasta el 92% de todos los hogares del Perú.

La luz permite a los niños y jóvenes estudiar, a los campesinos mantener sus productos y utilizar herramientas eléctricas, a los hogares tener mayor comodidad y a los médicos llevar sus vacunas con cadenas de frío. La luz permite la telefonía y la llegada de la televisión, del Internet. La luz incluye e integra. Es democracia.

Todo esto es para el pueblo y es una revolución, pero revolución democrática, sin confrontaciones inútiles, ni apetitos, ni insultos.

En cuanto a la producción de energía para esos servicios informo que en estos cuatro años dejamos instalada la generación de 1,410 nuevos megavatios, es decir, 33% más de energía eléctrica. Ello a través de 10 centrales térmicas de generación a gas y 2 hidroeléctricas que se han incorporado. Además, por primera vez hemos contratado 500 megavatios en 162 pequeñas centrales de energía solar y centrales eólicas y el Estado ha contratado la compra de 500 megavatios para nuevas hidroeléctricas, lo cual, en los próximos meses, nos permitirá ver en marcha otros 1,000 nuevos megavatios adicionales a los 1,419 que ya están en generación.

El Perú es uno de dos países de Latinoamérica que tiene reserva eléctrica para garantizar su crecimiento por largo plazo. Esa electricidad será transportada por las nuevas líneas licitadas o que están en construcción como la Línea Zapallal-Chimbote-Trujillo, la de Independencia a Ica, la de Piura a Talara, la de Tintaya a Socabaya y la de Chilca a Marcona y Caravelí, así se integra y se consolida firmemente el sistema eléctrico nacional con reserva suficiente.

Quisiera aquí volver a mencionar el tema del gas que ha suscitado preocupaciones periodísticas y políticas. En primer lugar, el gobierno se debe a los intereses nacionales y sociales y negociará las mejoras necesarias aunque los contratos originales hayan sido hechos antes. Y aunque los contratos hayan sido antes los mejoraremos. En segundo lugar, creemos que el estímulo de la exportación fue utilizado positivamente para desencadenar los trabajos de perforación de pozos. Este es un tema importante de reflexión nacional para su futuro. Creemos que el estímulo de la exportación fue utilizado positivamente antes de nuestro gobierno para desencadenar los trabajos de perforación de pozos, de plantas de fraccionamiento y de construcción de gasoductos hacia la costa. Todos debemos entender con serenidad y realismo que sin la oferta de exportar el gas ninguna empresa hubiera invertido 2,300 millones de dólares en las plantas de fraccionamiento en Camisea, o cientos de millones en la perforación y menos en un Gasoducto de 800 millones que es el que desde hace 5 años nos sirve a nosotros. Además, y ya con el gas en la costa, se ha invertido más de 1,000 millones de dólares en centrales térmicas de generación eléctrica, en 147 estaciones de servicio y en el cambio de gasolina a gas para más de 100 mil vehículos.

Esos recursos no hubieran podido ser invertidos por el Estado sin sacrificar la electrificación, la salud, la educación, el agua potable porque hace cinco años el consumo interno de gas del Perú era mínimo y aún ahora es pequeño en relación a la gran inversión necesaria para procesar y desplazar el gas. Pero ahora, cuando el momento en que se inicia la exportación ha llegado, es cuando se exige que el gas no se exporte, olvidando que solo con ese estímulo se logró que nosotros hayamos utilizado ya por cinco años el gas. Un tema diferente es que el gobierno si considera que el precio del gas para la exportación no fue

adecuadamente fijado en el contrato original y que es el momento de plantear mejores condiciones a través de una renegociación. Repito que no es la primera vez que este gobierno lo hace en beneficio al país. El contrato original también establecía que el gas para el consumo interno costaría dos veces más de lo que actualmente cuesta y por eso, en diciembre del 2006, sin que se enteraran muchos, planteamos a la empresa una renegociación para que el gas de consumo interno tuviera un precio menor y lo logramos. Pero el contrato original fijó como precio de pago de regalías al Estado un valor de referencia internacional llamado Henry Hub, que en esos momentos tenía precios de 10 y 12 dólares pero que actualmente se ha reducido mucho por la caída del valor del gas en el mercado mundial. Y resulta que, con los precios actuales, la regalía a pagar por la empresa al Estado sería de 27 centavos de dólar por exportar mientras que la regalía promedio que paga el consumo interno supera los 59 centavos de dólar. Lo que proponemos es que, aunque el índice internacional continuara bajo, las regalías para exportar el gas nunca, en ningún caso, sean menores a las regalías por consumo interno, porque si eso ocurriera estaríamos subsidiando al mercado externo y eso es absurdo. Hemos convocado a las empresas a una renegociación y estamos seguros que, por la justicia de nuestro planteamiento, llegaremos a una conclusión que, sin violentar los contratos ni la Constitución, ni las leyes, nos permita continuar con el desarrollo de este muy importante recurso.

En este serio tema, mantenemos un criterio equilibrado y objetivo. En cuanto a la posición alarmista según la cual las existencias de gas serían agotadas por la exportación, debo reiterar que la firma Netherland Sewell & Asociados, convocada por el Ministerio, ha comprobado que en sólo dos de los lotes de los cuatro existentes existen 11 trillones de pies cúbicos de gas y que a ello debemos sumar el gas de los lotes 57 y 58. Hablar de un agotamiento del gas no es exacto. Es desinformado. En los últimos cinco años nuestro consumo total de gas por todo concepto y para la electricidad que generamos sólo ha consumido 0.3, la tercera parte de un trillón de pies cúbicos y la exportación comprometida firmada por el anterior gobierno sólo utilizará 4 trillones de pies cúbicos, lo que significa que tenemos reservas para largo plazo. Además, para información de todo el Congreso, el contrato y la ley que hay que leer señalan con previsión y como cláusula de seguridad que siempre el mercado interno será prioritario.

Calculamos que el año 2012 terminará la ampliación del Gasoducto hacia Pisco, que permitirá transportar 920 millones de pies cúbicos en lugar de los 260 que originalmente habían sido establecidos. Entretanto, los estudios de impacto ambiental del gran Gasoducto Sur Andino, que este gobierno va a hacer, continúan y puedo afirmar que en el mes de diciembre haremos el lanzamiento de las obras que conduzcan a la construcción de la primera gran Central Térmica de Quillabamba, desde donde el Gasoducto continuará hasta llegar a sus destinos en Puno, Cusco, Arequipa y Moquegua.

Quisiera mencionar ahora el trabajo y las relaciones laborales. Creemos que la mejor forma de combatir la pobreza y la miseria es la creación de puestos de trabajo y, como lo demuestran los cálculos privados y el aumento de los afiliados a

la Seguridad Social, se han creado 2 millones 100 mil puestos de trabajo en estos cuatro años. Como un gran avance debo destacar el nuevo Código Procesal del Trabajo, que elimina la lentitud en la administración de la justicia laboral al establecer la oralidad y la inmediatez de los procedimientos y decisiones haciendo justicia a los trabajadores. Es un hecho por cuya aprobación felicito al Congreso. Se ha cumplido, además, con abrir el paso a la libre desafiliación de las AFPs y el retorno a la ONP y puedo decir que 67 mil 400 personas presentaron sus expedientes habiéndose desafiliado más de 51 mil.

Un tema que venía postergándose desde hace siete años era la elaboración de las listas y más que eso la incorporación tanto de la primera como de la segunda, tercera lista y cuarta lista, que fue últimamente autorizada. Eso se ha hecho efectivo en este gobierno y han sido incorporadas 36 mil personas que se consideraron injustamente despedidas con la interrupción del régimen democrático, y otras han optado por la jubilación o reparación económica.

Además, se ha establecido una medida trascendental: la libre elección de la entidad financiera en la cual deben depositarse los salarios y los sueldos de los trabajadores. Estos ya no estarán sujetos a la decisión de la empresa sino que podrán elegir el banco que ellos deseen. Esto significa un aumento de la capacidad de ahorro y de crédito de cada trabajador, así como un aumento en la competencia entre las empresas financieras porque ya no se podrá imponer a las empresas como condición para obtener garantías o créditos que todo el salario de sus trabajadores se deposite en una sola entidad financiera.

En cuanto a los jubilados, se ha pagado devengados y bonificaciones por 1,642 millones de soles a 265 mil jubilados. Ello también se ha logrado por el aumento de los aportantes a la Oficina de Normalización Previsional, por una mayor formalidad en el trabajo, en parte gracias a la nueva ley de micro y pequeñas empresas, en la cual se estableció una tributación especial y, además, el aporte del Estado de la mitad del pago por jubilación y la mitad del pago por Seguridad Social. También es importante mencionar que en la Oficina de Normalización Previsional se ha logrado un ahorro sustantivo de 115 millones de soles anuales al desarticularse las mafias y estudios de abogados que habían logrado delictivamente hacer pagar pensiones indebidas.

En el tema de la tercerización y los services, gracias a la nueva legislación del Congreso y a las inspecciones del Ministerio, se ha logrado reducir el abuso, incorporando 230 mil trabajadores en las planillas de las empresas y disminuyendo el uso de services. El Ministerio, a través del Programa Pro Joven, ha capacitado y entrenado 40,750 jóvenes. Y, para hacer frente a los efectos de la crisis, el Programa Revalora Perú ha pagado un subsidio y reentrenado en competencias laborales a 31,402 trabajadores. Ahora el Ministerio cuenta con 350 inspectores laborales, a diferencia de los 100 que tenía en el 2006, y ha realizado 610 mil inspecciones laborales para fiscalizar el cumplimiento de las ocho horas de trabajo y promover el pago de las horas extras. Los trabajadores públicos han adquirido derechos adicionales: al descanso anual, a la seguridad de salud y a la

jubilación a través del nuevo régimen de Contratos Administrativos de Servicios, que sí se adecua a las normas internacionales.

Consideremos ahora algunas de las áreas de trabajo en infraestructura, en las que el Gobierno Central, las regiones y los municipios han hecho la inversión de 65,000 millones que explica las 130 mil obras detalladas en los cuatro volúmenes que he entregado.

El Ministerio de Transportes garantiza la ejecución integral de la Carretera Interoceánica del Sur para los primeros meses del próximo año y hace dos días he entregado el primer tramo de San Juan de Marcona a Abancay. Y en diciembre entregaremos el gran puente continental Fraternidad, sobre el río Madre de Dios, con 750 metros de luz y tecnología colgante. Están, además, en trabajo otras 60 carreteras. Entre ellas la autopista de Lima a Ica, la carretera de Paita a Yurimaguas, de Andahuaylas a Quishuara, de Andahuaylas a Chincheros y Ayacucho, de Churín a Oyón, de Alpamayo a Quillabamba, de Pumahuasi a Puente Chino, de San Alejandro a Neshuja, del Reposo a Durand, de Yupash a Huaraz y Pariacoto, de Chilete a San Pablo, de Sullana al Alamor. Comienzan Chongoyape a Cochabamba y Chota, de Santiago de Chuco a Shorey, Puente de Bombón a Ilo, de Cañete a Huancayo, etc. Ayer se ha entregado la buena pro de la Carretera Central de Chosica-La Oroya-Huancayo-Pasco por 126 millones para su rehabilitación y ampliación. Y a todo ello debe sumarse la obra de asfaltado y mantenimiento que hacen regiones y municipios aprovechando los miles de volquetes y máquinas de construcción de caminos importadas sin aranceles desde el año 2007.

Sólo el Gobierno Nacional tiene ya una ejecución de 5,207 kilómetros en carreteras construidas y rehabilitadas y con las que están aún en trabajo y he mencionado culminará 9,051 kilómetros de vías asfaltadas a lo largo de la red nacional. Además, tenemos contratos de conservación y mantenimiento permanente en 10,646 kilómetros, lo que garantiza que las obras hechas o rehabilitadas serán conservadas por un mínimo de 10 ó 20 años.

Se ha adjudicado por 400 millones la gran obra de la autopista Gambetta en el Callao, que permitirá el tránsito del puerto hacia el norte. Se han publicado las bases para la licitación del Muelle Norte y, con el Muelle Sur ya terminado, el Callao multiplicará por cuatro su capacidad de descarga, y será el puerto más importante del Pacífico latinoamericano. Además, pronto comenzará la obra nueva del muelle de minerales que evitará la contaminación en la ciudad del Callao y permitirá el embarque de nuevas minas como Toromocha.

También es muy importante señalar que en breve plazo el Tren Macho de Huancayo a Huancavelica estará en operación y que desde ahora la mitad de todo el mineral ya es transportado ya en el Ferrocarril Central, lo cual reduce el transporte en camiones, evitando saturación de tránsito y contaminación en la ciudad de Lima.

En la primera semana de agosto se lanzará el concurso internacional para la construcción del gran Aeropuerto de Chinchero, en el Cusco, que, por la dirección de los vientos y la extensión de la pista, será un gran avance para el turismo en ese departamento. También se está trabajando la Línea 1 del Tren Eléctrico, cuya velocidad de ejecución asombra a los limeños y que debe llegar en el mes de junio hasta la avenida Grau, frente al Hospital Dos de Mayo, cubriendo 21 kilómetros de distancia en 35 minutos, y podrá continuar hasta San Juan de Lurigancho, con un millón de pobladores, y cruzarse con la Línea N° 2, que en el futuro unirá Vitarte con el centro fabril de Lima.

Han llegado ya los primeros radares adquiridos por Corpac y se están instalando para permitir la navegación por instrumentos, y así como la navegación sobre la ciudad de Lima en caso de niebla, evitando así retrasos y suspensiones que afectan a los usuarios. Pero, para éstos, para los usuarios, les anuncio que en breves días se eliminará la segunda cola de pago de impuestos en el Aeropuerto de Lima-Callao facilitando su comodidad y su tiempo. Hemos entregado el 90 por ciento de los terrenos para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez, que ya se ha mejorado con 245 millones de dólares; se han concesionado 12 aeropuertos y en ellos se ha invertido hasta este momento 115 millones de dólares para su modernización y mejoramiento.

En el campo de las comunicaciones el país ha avanzado enormemente. De 6 millones de teléfonos celulares hemos pasado a tener 26 millones de teléfonos celulares, habiendo incorporado 900 nuevos distritos al servicio de telefonía celular. La portabilidad numérica aprobada en el Congreso ha sido puesta en marcha y, hasta el momento, 69,400 clientes han optado por cambiar de empresa manteniendo su mismo número de llamada. Las conexiones de Internet han subido de 404 mil hasta 970 mil y, con el Programa de Banda Ancha ya ejecutado para las localidades aisladas, se llega a 3,652 localidades que cuentan ahora con luz eléctrica, el número de conexiones de Internet alcanzará a ser un millón 500 mil en julio de 2011. Esto significa mayor comunicación y mayor libertad para todos los peruanos. Actualmente tenemos 1,118 ciudades conectadas con servicio de Internet y las líneas fijas han crecido 27%, pasando de 2 millones 300 mil a 2 millones 965 mil.

En cuanto a la vivienda, el gran motor del empleo y el crecimiento, gracias a los diversos programas y subsidios ofrecidos por el Ministerio, diré, continuando y profundizando lo iniciado en otro gobierno, se ha logrado la edificación y rehabilitación de 184,859 viviendas, de las cuales 164 mil son totalmente nuevas y 20 mil han sido mejoradas. Esto comprende una inversión de 2 mil 705 millones hecha por el Sector Vivienda para 50,000 viviendas; de Techo Propio con un subsidio de 786 millones; del Bono Mivivienda con 1,000 millones, del crédito del Banco de Materiales con 685 millones para 35,600 viviendas. Se han entregado, además, 10,000 viviendas de emergencia y 28,206 bonos para los afectados en la zona del sismo. Junto a eso están los créditos hipotecarios privados que han permitido la construcción de otras 46,350 viviendas y en los últimos 5 años se han

edificado 3,100 edificios de más de cinco pisos cada uno, transformando la imagen de nuestras ciudades.

Ruego al Parlamento la aprobación del Proyecto sobre Bonos Hipotecarios Cubiertos y el que permite el mercado secundario de hipotecas, exonerando a las instituciones especializadas de la misma manera en que lo están los bancos. Será un impulso adicional al empleo y al mejoramiento de la vivienda.

Pero al Ministerio de Vivienda corresponde, además, la importante labor de saneamiento en agua potable y alcantarillado que ya he reseñado y que alcanza hoy a 4 millones 600 mil beneficiarios. Pero también le corresponde el trabajo de titulación que ha entregado 735 mil títulos, fundamentalmente en viviendas urbanas. Este trabajo ha sido manchado por los negocios de pseudocomunidades campesinas de la costa que regularizan y titulan bienes para playas con acciones legales y con el compadrazgo de algunos funcionarios, pero es un hecho que permanecerá en la historia que más de 800 mil familias serán beneficiadas en 5 años con títulos debidamente inscritos en los Registros Públicos del país para dar valor a su patrimonio.

En cuanto a la agricultura, después de muchos años se dio la Ley de Recursos Hídricos, que fortalece a las juntas de regantes, que fue un paso trascendental. En los últimos 12 meses el Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de Riego invirtió 154 millones de soles en colaboración con las comunidades campesinas y las juntas de riego. Se han ejecutado, igualmente, a través de la modalidad de los núcleos ejecutores, 311 importantes proyectos, a través de los cuales se ha pagado 650 mil jornales, con una inversión de 72 millones de soles, y se han construido, en los tres últimos años, 20,016 cobertizos con capacidad de albergar 50 cabezas de ganado. Además, el Programa de Reforestación, con dos millones de árboles, ha sido reconocido internacionalmente.

Pero, algo mucho más importante, para ampliar nuestra frontera agrícola se ha suscrito el contrato de Olmos, que incorporará 38 mil hectáreas nuevas a la agricultura del norte, con una inversión por el concesionario de 185 millones de dólares. En el Alto Piura se ha suscrito también el contrato para 20 mil hectáreas nuevas y 12 mil hectáreas de riego en el Valle Viejo. En Majes, el 15 de septiembre se otorgará la licitación para las obras de la represa de Angostura y 38 mil nuevas hectáreas. Con el gobierno del Ecuador se ha puesto en marcha la licitación para el estudio definitivo y las obras del proyecto Puyango-Tumbes, que va a consolidar nuestra relación de buena vecindad con ese país y que incorpora 17 mil nuevas hectáreas. También hemos trabajado muchas otras obras, como la represa de Quengococha para 1,500 hectáreas en Cajabamba, donde estamos construyendo con 20 millones un nuevo hospital. Hemos concluido la construcción de tres presas: Pillones, Chalhuanca y Bamputaña, en Arequipa, que regulan en 145 millones de metros cúbicos las aguas del río Chili, que incorporan 4.500 hectáreas de riego tecnificado y aumentan la generación eléctrica en 12 megavatios. La irrigación de Sambor Huaypo, en la Pampa de Anta, en el Cusco, a la cual dediqué 20 millones de la reducción anual de los gastos de Palacio de

Gobierno, está ya casi concluida en favor de los campesinos de esa zona y el Proyecto de Lagunillas, en Puno, sigue en trabajo y antes de concluir el gobierno estará integralmente terminado con sus 20 mil hectáreas.

En cuanto al sector de la producción y la pesca, puedo informar que hasta ahora se han invertido 64 millones en la mejora de los desembarcaderos y de la infraestructura pesquera artesanal, se han concedido 1,897 créditos a pescadores artesanales para la adquisición de motores y rehabilitación de sus embarcaciones. El consumo per cápita de pescado por cada peruano al año ha aumentado a 24 kilos, impulsado por las campañas de consumo humano directo de la anchoveta.

Para ayudar al desarrollo de la micro y pequeña empresa, se ha formalizado 85 mil empresas en los registros del Remype, se han otorgado 16,383 créditos a las mypes para la exportación por 232 millones de dólares a través del Programa Sepymex. Además, para impulsar su avance tecnológico, se ha otorgado a esas empresas 200 millones con recursos del Programa Innóvate Perú y, además de las compras ordinarias que el Estado hace anualmente a las mypes, se añadieron en este año 210 millones en compra de uniformes, calzado, buzos y carpetas a un total de 4,000 empresas. El crédito a las mypes está hoy en un record histórico y, además, como medida esencial para impulsar su crecimiento, hemos expedido por Decreto Supremo el día de hoy la creación del “Factoring” permitiendo el uso de las facturas como título descontable que evitará los abusos que se cometan contra las mypes al retrasarse los pagos.

Finalmente, debo agradecer al Parlamento la aprobación de la Ley de Promoción de Actividades Productivas en las Zonas Alto Andinas, que ya ha comenzado a rendir sus frutos con el establecimiento de las primeras empresas que gozan de exoneraciones fiscales cuando sitúan sus centros de producción a más de 3,200 metros de altitud, porque eso consolidará las exportaciones de nuestra sierra.

Me toca ahora mencionar lo cumplido en el campo del Ministerio del Ambiente, que fue creado hace dos años y que viene actuando con serenidad y energía para conciliar la inversión y la tecnología con la conservación del medio ambiente y la biodiversidad de nuestra patria. En prueba de ello ha declarado el reordenamiento minero en Madre de Dios para erradicar la minería informal, que envenena con mercurio las aguas de los ríos, y ha desactivado múltiples dragas mineras propiedad de quienes se presentan como extremistas y son en el fondo nada más que depredadores de nuestra selva. Está en marcha el Programa Nacional de Conservación de Bosques que, con recursos del Estado y de la ayuda internacional, permite que los pobladores nativos sean los primeros colaboradores en mantener las hectáreas de bosque a cambio de retribuciones económicas. Se ha actuado con firmeza en los casos de Caudalosa, de Doe Run y de los efluentes pesqueros. Está también programada la construcción de 31 rellenos sanitarios para grandes ciudades y, con la construcción de la planta de Taboada y la futura planta de La Chira, se impulsará el ordenamiento y la limpieza de las aguas de la bahía de Lima, lo que se continuará en otras capitales departamentales ubicadas cerca al mar. Tenemos ya 19 millones de hectáreas de Áreas Naturales Protegidas que,

sumadas a los 14 millones de hectáreas en uso y propiedad de las comunidades nativas, constituyen la mayor proporción de la Amazonía.

En el plano de la justicia podemos ver con satisfacción el avance del nuevo Código Procesal Penal en 10 departamentos, con un total de 13 millones de peruanos y a un costo de 762 millones invertidos en ese objetivo. Considero que el Parlamento, después de este periodo de prueba, debe hacer un exhaustivo análisis para verificar los aspectos positivos y también los nuevos problemas que crea la aplicación del nuevo Código Procesal y discutir las modificaciones que juzgue convenientes. Se han creado 5 Casas de Justicia y Centros de Conciliación Extra Judicial gratuita y puedo anunciar desde hoy que la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, que alcanzó un gran nivel de eficiencia, procederá a un recorte de la mayor parte de sus tarifas a 5 soles para brindar mejor apoyo a los ciudadanos humildes y permitir la ejecución de mayores proyectos de inversión en el país.

En el tema de relaciones exteriores, nuestra patria ha fortalecido su presencia ante el mundo. Tras las cumbres de APEC y de Europa con América Latina, nuestro país ha afirmado su presencia en los foros mundiales y ha consolidado su solidez económica con la firma de tratados comerciales con Estados Unidos, con China y con la Unión Europea y últimamente con el Grupo de cuatro países encabezados por Suiza, Noruega, Finlandia y Liechtenstein. Nos preparamos ahora a suscribir acuerdos comerciales con Corea y Japón y con estos estaremos protegiendo el 90% de nuestras exportaciones.

En el plano sudamericano, respaldamos y defendemos a nuestros migrantes ante las tendencias primitivas y xenófobas que surgen en los países más desarrollados. Nuestro expediente ante la Corte de la Haya avanza sin obstaculizar las relaciones comerciales y económicas con Chile.

Hemos fortalecido especialmente nuestra relación con Brasil, Colombia y Ecuador. Con Brasil para la generación eléctrica y construcción del Gasoducto Sur Andino. Con Ecuador, para recuperar el tiempo perdido, creamos los gabinetes binacionales una vez por año, hemos establecido consulados y embajadas binacionales que representan los intereses de ambos países en Suecia, Argelia y Estados Unidos. Hemos impulsado obras fundamentales en el eje vial de Piura a Guayaquil, el puente internacional que los une y además en otros tres ejes viales. Pero el punto más alto de cooperación y entendimiento con el Ecuador será dado por la suscripción del contrato para la irrigación Puyango-Tumbes que beneficiará a la agricultura de ambos países. Mantenemos nuestra presencia en la Comunidad Andina, en la Unión de Naciones Sudamericanas, en el Arco del Pacífico y el Acuerdo Transpacífico de Comercio. Además, el próximo año tendremos el honor de recibir a otros 34 jefes de Estado para la Cumbre de los países árabes y América Latina. Con ellos la mitad de los mandatarios del mundo habrá venido a nuestra patria en estos cinco años.

En cuanto a la seguridad pública y la lucha antiterrorista, he dicho al inicio que éstas son aún insuficientes aunque en la zona del Huallaga se han alcanzado logros con la erradicación, los cultivos alternativos y el modelo San Martín. Tenemos 20,257 nuevos policías graduados en las 10 escuelas técnicas superiores que fueron abiertas por este gobierno, pero el número es aún insuficiente. Tenemos 4,000 vehículos nuevos, pero insisto en que falta la coordinación necesaria con los municipios y otras autoridades que debe consolidarse en estos meses. Sin embargo, se ha avanzado y en el plano legal el Parlamento aprobó la iniciativa para sancionar el lavado de activos, es decir, el uso y blanqueo de grandes fortunas provenientes del crimen o del narcotráfico, y que debemos usar con efectividad evitando que se escapen los peces gordos, haciendo uso de recursos leguleyos y haciendo usos de mil subterfugios. Además, se han capturado 498 personas sospechosas y acusadas por terrorismo. Confío en la entrega profesional de todos los policías para brindar más seguridad a nuestro pueblo.

En cuanto a la defensa nacional, postulamos ante el mundo y ante los países sudamericanos la reducción de los gastos en armas y el establecimiento de un protocolo de paz, seguridad y cooperación entre nuestros países y esa propuesta ha sido saludada por la opinión pública mundial. A pesar de ello hemos comenzado el trabajo de reconstrucción de nuestro Sistema de Defensa porque lo recibimos en muy grave estado y de casi total inoperatividad para la disuasión. Se han repotenciado numerosos aviones, helicópteros y hemos suscrito la adquisición de 6 helicópteros M-17 de transporte y 2 helicópteros M-35 de combate gracias a la colaboración del gobierno del Presidente Sebastián Piñera de Chile, que cedió al Perú el turno de helicópteros que había adquirido. En resumen, puedo decir, porque no hay mucho que hablar de estos temas de Estado, que la capacidad disuasiva y defensiva del Perú, que nunca será agresiva, se ha fortalecido en el campo antiaéreo, de intercepción torpedera y de defensa antitanque.

Se han construido 104 polvorines, alejando el peligro de las ciudades, y un sistema satelital de comunicaciones para el Ejército Peruano. En la lucha contra los grupos aún existentes del terrorismo, se alcanza poco a poco mayor coordinación e inteligencia en la zona del VRAE y se ha contenido el crecimiento de esa amenaza. Ahora, en los combates, no participa ningún menor de edad como soldado, se han creado 3 batallones y 3 destacamentos de Fuerzas Especiales y se han adquirido aeroplanos tácticos Orbiter 2 no tripulados para la vigilancia de la zona. En otro campo, la tecnología naval peruana nos ha permitido ganar cuatro licitaciones internacionales, 2 en panamá y 2 en chile, para aplicar las capacidades del Sistema Industrial de la Marina – SIMA.

Quiero dirigirme a los policías y a los miembros de las Fuerzas Armadas para anunciarles que en el proyecto presupuestal que enviaremos al Congreso este año estará considerado un aumento de salarios en cinco tramos que permita una mejoría anual de sus ingresos y también que puedan aumentar sus cotizaciones para asegurar la Caja de Pensiones Policial-Militar y para mejorar su sistema de salud. Creo que la gratitud del Perú ante quienes combatieron a Sendero

Luminoso haciéndolo morder el polvo de la derrota no debe limitarse al reconocimiento verbal sino a garantizar que la familia militar y policial tenga los mínimos recursos para poder vivir con dignidad.

Finalmente, señor Presidente, al terminar este quinto y último mensaje, reitero mi agradecimiento a Dios todopoderoso y al pueblo peruano. Creo que vamos por un excelente camino y que, quien me suceda, cualquiera sea, encontrará bases muy sólidas para continuar edificando un país más justo, más desarrollado y que tenga el rol conductor en la América del Sur. Y permitanme, señores, en la confidencia de este último mensaje, recordar a mi padre, Carlos García Ronceros, muerto hace ya 16 años en mi ausencia, él fue combatiente de la democracia, estuvo 8 años preso, 4 años desterrado y 4 años clandestino al lado de Haya de la Torre. El vio con preocupación el fin de mi primer gobierno y sufrió amargamente por las acusaciones deshonrosas que entonces se me hicieron. En este momento invoco su presencia a mi lado y al lado de mi madre, Nytha Pérez, para que compruebe que el Perú avanza y para que compruebe su espíritu que las viejas ilusiones de los luchadores para dar al pueblo una vida con mayor bienestar y justicia se van cumpliendo poco a poco por el camino correcto del pan y la libertad como a él y como a mí nos lo enseñó Haya de la Torre.

Al pueblo peruano y a la juventud levantemos pues, nuestro optimismo y que el pabellón bicolor en esta fiesta nacional se eleve sobre nuestros Andes, ondee en nuestros mares, de sus colores blanco y rojo al verde nuestra Amazonía y que en todos los corazones resuene como un clamor, y como en Ayacucho:

¡Armas a discreción!

¡Paso de vencedores!

¡Viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2009<sup>1</sup>**

**Señor Presidente del Congreso;**

**Señoras y señores Congresistas de todas las bancadas presentes y los ausentes, estoy seguro que en poco tiempo estarán presentes por la voluntad generosa del Congreso de la República;**

**Conciudadanos;**

**Pueblo del Perú:**

Al iniciar el cuarto año de gobierno, saludo a todos los peruanos en el 188º aniversario del Perú independiente y rindo homenaje a sus héroes y a quienes con la acción y el pensamiento han hecho grande a nuestra patria.

Nuestros antecesores nos dejaron el mandato de tener fe en el Perú y de dar la vida por él. Recordemos, pues, en esta fecha, a nuestros policías y soldados caídos en defensa del orden democrático, y a quienes sin haber cometido hechos de sangre murieron planteando un reclamo.

Como manda la Constitución, mi mensaje es un informe de lo hecho y de lo queharemos, pero esta vez lleva un pedido a todos, a todos los peruanos: fortalezcamos la confianza, la autoestima y el optimismo.

Confianza, porque nuestro país crece y crecerá con obras para todos; autoestima, porque somos un pueblo piloto cada vez más respetado por todas las naciones; y optimismo, para afrontar los obstáculos con alegría, sabiendo que triunfaremos.

Faltan doce años para el segundo centenario, en el 2021, y debemos llegar a esa fecha, y estoy seguro, como un país del Primer Mundo, desarrollado y justo.

Para eso necesitamos la refundación del Estado con las reformas de la descentralización, la educación, la salud, la administración de justicia y la reducción de la pobreza.

**La descentralización reforma el Estado** porque con ella el pueblo construye gobiernos regionales y locales que ejecutan las obras, deciden las inversiones y administran los servicios sociales.

Ahora, ellos tienen el 70 por ciento de los recursos para invertir en nuevas obras, porque entre el 2005 y el 2009 se multiplicó por tres su presupuesto de inversión, y se transfirió el mayor número de competencias y de maquinarias para regiones y

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2009.

municipios. Claro que esos gobiernos tienen tropiezos y problemas, pero es un largo proceso que debemos profundizar. Esa es nuestra fe.

Hace una semana, entregamos a los municipios 430 millones como restitución del Foncomun. Ahora, propondré al Congreso duplicar el Foncomun en cuatro partes anuales, desde el 2 por ciento hasta el 4 por ciento del Impuesto General a las Ventas. Un aumento para obras y no para sueldos a los municipios que mantengan o superen su recaudación predial y que trabajen por la modernización y la competitividad.

Serán 3,500 millones más para los distritos que mejoren la vida de la gente y, además, convocaremos al pueblo organizado para hacer directamente sus obras en un capítulo nuevo de descentralización popular.

Lo hacemos por saber que lo bueno que hoy día vivimos lo ha hecho nuestra gente con su trabajo y su consumo, nuestra gente que aprendió a ser empresaria en las cosas concretas.

La segunda reforma es la educación, con la capacitación y evaluación continua de los maestros y de los estudiantes y mayor exigencia en la calidad. Es una reforma difícil que ya tiene grandes avances con la nueva Carrera Magisterial y con la erradicación del analfabetismo, en la que ya se ha cumplido un 50 por ciento y que concluirá en el 2011.

En tercer lugar, la reforma de la salud, para ofrecer y hacer sostenible un Seguro Universal para todos los peruanos ya es ley. Se ha iniciado en Huancavelica, Apurímac y Ayacucho, y continuará el año próximo en otros ocho departamentos.

En cuarto término, la reforma de la administración de justicia, para acelerar los procesos y evitar el gran número de presos sin sentencia. Eso se logrará con el nuevo Código Procesal Penal, que ya se aplica en siete departamentos y que estará vigente en todo el país al terminar el Gobierno.

Se requiere una reforma en la relación de los funcionarios del Estado con el pueblo, al que deben tratar con más eficiencia y más respeto. Ha comenzado con el concurso público para nombrar gerentes del Estado ajenos al partidismo y las influencias, y continuará, como se ha hecho ya en el magisterio, con la evaluación y la capacitación de todos los empleados del Estado, para que gane más el más preparado y el que sirva mejor al pueblo. En esto hay que acelerar porque debo reconocer que el Gobierno ha ido muy lento.

Una sexta reforma es la reducción de la pobreza. Hace 4 años, la pobreza llegaba al 50 por ciento, y se ha logrado reducirla al 36 por ciento, porque es un país que quiere trabajar, consumir y crear.

Reduciremos a menos del 30 por ciento la pobreza monetaria y la pobreza en servicios básicos, y en unos años más la erradicaremos. Tengamos confianza, seamos optimistas como buenos peruanos.

Además, la seguridad, que es un clamor popular. Todos los policías a las calles y más energía ante la delincuencia y los rezagos del terror. Ya hay más personal, más vehículos, mejores leyes, más armas. Señor ministro, úselos con severidad y sin vacilación porque tenemos mucho retraso.

Estas son las metas de las que no debe desviarnos ningún hecho pasajero. Peruanos: en este mundo en que la velocidad y la capacitación son esenciales, no hay un minuto que perder. La infraestructura, el empleo, la inversión, la redistribución son tareas urgentes. Si no las cumplimos ahora, lo harán antes otros países y nos dejarán en el atraso. Por eso, mi obligación es lograr el cambio con la mayor velocidad. He querido sacudir las energías positivas del pueblo. Que no nos ganen. Si eso a veces parece intolerancia, dureza o lejanía a algunos, les pido disculpas a quienes así lo sienten, pero estamos en medio de una batalla y debemos ganarla.

Los errores cometidos en imprevisión y las demoras en ejecución se superarán, pero el balance será positivo. Yo quiero profundamente al pueblo, como lo quiso Haya de la Torre, y sé que el total de las obras de este gobierno hará que el pueblo me absuelva en su corazón.

Como prueba del avance, en tres años, 2 millones de peruanos tienen ya agua potable y alcantarillado por primera vez en sus hogares, con 3 mil obras en mil 200 localidades. Además, en tres años, un millón 400 mil peruanos han recibido en sus hogares la electricidad para la educación, la producción y la seguridad. Son 3 mil 400 pueblos de todo nuestro país.

Mi cariño por el pueblo más pobre no está en palabras o gestos sino en obras concretas. Y les ofrezco que estas cifras se duplicarán en dos años.

**Es un trabajo maravilloso y colectivo.** No es un gran edificio ni una gran y larga avenida en un solo lugar, es mucho más que eso. Son más de 600 mil postes eléctricos instalados en las selvas, las alturas y los desiertos, y 60 mil kilómetros de alambres conectados.

Rindo homenaje a los miles y miles de obreros y profesionales que lo han hecho. Sepan, que estén donde estén, que su trabajo de llevar la luz, el agua, las vacunas, el alfabeto y el título a 4 mil o 5 mil metros de altura es maravilloso. Pero, hay, hermanos, muchísimo más que hacer.

En tres años se han entregado 560 mil títulos de propiedad en las ciudades y el campo para cumplir la meta de 800 mil familias en un país de propietarios. En tres años, un millón 500 mil personas han pasado por los círculos de alfabetización y se ha logrado alfabetizar eficazmente a más de un millón.

Se ha vacunado a 20 millones de personas contra la rubéola y 9 millones 500 mil en tres dosis contra la hepatitis B. Y si en el 2005 teníamos 5 millones de teléfonos celulares, hoy tenemos 22 millones fortaleciendo la comunicación y la libertad de nuestro pueblo. Además, las cifras lo demuestran: la compra de ropa, de calzado, de alimentos y el pago por estudios creció en 25 por ciento. Porque el país tiene un nuevo espíritu: producir, consumir, trabajar, estudiar, vivir. Ese es el nuevo Perú.

Es cierto que estos datos y sus beneficiarios hablan de millones. Y qué culpa tenemos, si hemos trabajado. Cada ministro puede venir aquí y leer la lista de localidades y familias, una tras otra, si así se lo pide el Congreso.

Y en todo ello, y en los 11 millones de asegurados por el Seguro Integral de Salud, y en las 460 mil familias protegidas por *Juntos*, en las compensaciones por violencia a 800 comunidades, en los programas alimentarios del Pronaa, el Gobierno Central ha invertido en tres años un total de 19 mil 500 millones a favor de los pobres, como lo hubiera hecho Víctor Raúl Haya de la Torre. Pero, yo mismo digo que no es suficiente y que pudimos hacer más.

Se ha desafiliado de los fondos de pensiones a 56 mil peruanos que vuelven a la ONP. Algo más, en el 2001 se ofreció reponer en su trabajo a quienes fueron injustamente despedidos tras el golpe. Ahora, puedo decirles que la cuarta y última lista con 7 mil despedidos, trabajada por las centrales sindicales y el Ministerio de Trabajo, será publicada esta semana, haciéndose un total de 30 mil trabajadores a los cuales se ha hecho justicia.

Señores, como parte del proceso de inclusión y reconocimiento a los más humildes se ha pagado 1.500 millones de soles a los jubilados de la 19990 y 95 mil de ellos han recibido o recibirán 10 mil soles cada uno por los devengados de la pensión mínima que reclamaban.

Eso cuesta 900 millones, pero el Gobierno escogió el camino de la justicia, y aquí vale mencionar especialmente que, en favor de las personas con discapacidad, se incluyó 62 millones en el presupuesto de este año, para facilitar la accesibilidad urbana y ahora, a la vanguardia del mundo en este tema, tenemos una ley que establece las infracciones y sanciones por incumplimiento de los derechos de accesibilidad, trabajo y educación de las personas con discapacidad.

Además, el Banco de Materiales ha liberado de una deuda de 592 millones a 270 mil peruanos que sufrían la mayor pobreza o que por las catástrofes naturales se endeudaron con pequeños créditos, que luego crecieron por los intereses y las multas. Pero, también se han asfaltado más de mil 500 kilómetros de grandes carreteras.

En tres años, la inversión privada ha sido de 42 mil millones de dólares. El sector público, por su parte, ha invertido 10 mil millones de dólares en obras, y nuestras reservas, que eran de 14 mil millones al comenzar el Gobierno, son ahora de 32

mil millones. Escúchenme, escúchenme: nada malo ni sorpresivo puede ocurrir en nuestro país sólido y estable.

El mundo lo sabe y 70 jefes de Estado que llegaron al Perú a las cumbres de América y Europa y APEC lo reconocieron y lo admiraron.

Tengamos nosotros también orgullo de nuestro gran Perú, porque todo eso, más que obra del gobierno o de mi gobierno, es obra del Perú entero, de su nuevo espíritu de emprendimiento, de su juventud, que estudia, se esfuerza y nos da triunfos en el vóley, el boxeo, la tabla, y a la que hay que apoyar y financiar con toda fuerza.

**Claro que tuvimos problemas y errores**, pero con menor inflación que Argentina, Chile o Venezuela, que tuvo una inflación de 33 por ciento, y con mucho mayor crecimiento que ellos. Y logramos terminar este tercer año con los logros sociales que hemos señalado y anuncio que duplicaremos.

Quisiera, señor presidente, ahora, plantear dos grandes objetivos para este año: defender el orden democrático y salvar, salvar al Perú de la crisis mundial fortaleciendo la inclusión social.

Primero, la defensa del orden democrático porque el desorden y el conflicto violento son algo que el pueblo rechaza y teme. Los trágicos sucesos de Bagua sobre los que ya hice reflexión autocítica, el desorden en Andahuaylas o en Sicuani han traído a la memoria del Perú los terribles años de la violencia, y vuelve la idea de que a pesar del avance estamos condenados al desorden.

Quiero decirles que no es así, y que defenderé el cumplimiento de la ley y el orden democrático. Nada hay peor que la confusión y el caos, que, como el terrorismo, ahuyentan la inversión, destruyen la paz, destruyen el empleo y benefician a los países competidores.

Dialogaremos, sí, para tratar los pedidos, pero con plazos concretos, sin violencia ni amenaza y en términos legales, para evitar que el diálogo sea aprovechado por los agitadores y por quienes mienten al país.

Todas las autoridades, todas, deben asumir su responsabilidad en el diálogo y no ponerse de perfil; deben asumir su responsabilidad en el trato de los problemas y en la sanción a los violentistas. Porque la violencia y el desorden, señores, no tiene sitio ni justificación dentro de una democracia.

Nuestra democracia tiene plazos de renovación, sin reelección que limita los poderes. El pueblo elige al Gobierno Central, pero existen poderes independientes, como el Congreso y el Poder Judicial. Además, en democracia hay libertad de expresión y prensa libre. En la democracia, todos están capacitados para protestar, para proponer y para escoger cada cuatro o cinco años nuevos gobernantes.

No hay, pues, sitio para la toma de carreteras o el crimen. Es más, nuestro país tiene una democracia mucho más profunda que la que existe en otros países, porque más allá de la elección de poderes independientes y de la libertad de expresión, nosotros hemos creado un cuarto poder, para dar más participación al pueblo. Hemos creado 24 gobiernos regionales elegidos por el pueblo, con presidentes y consejeros. Además, tenemos mil ochocientos gobiernos municipales elegidos. Todos ellos tienen el 70 por ciento del dinero para invertir y en cada uno hay asambleas populares de presupuesto participativo que deciden las obras y los gastos.

En esta amplísima democracia electiva y descentralizada, el Presidente de la República preside los grandes objetivos y formula grandes políticas, pero ya no gobierna las obras concretas. Ya ni el jefe del hospital, de un departamento, o de la UGEL, ni los directores regionales de salud o educación, que los nombran, son designados por el Presidente sino por cada gobierno regional.

En nuestra democracia, el pueblo participa de muchísimas maneras. En las asambleas que deciden los presupuestos de los municipios y regiones, en la elección de los alcaldes, regidores, presidentes y consejeros regionales. Además, el pueblo tiene el poder de revocarlos después del primer año. Pero el pueblo también participa a través de más de 3 mil radios y 200 canales de televisión privados, a lo largo de todo el país, donde miles de periodistas y analistas dan su opinión y se expresan los ciudadanos a través de sus quejas telefónicas y entrevistas. Además, todos pueden hacer las denuncias que deseen ante miles de fiscales y jueces que son independientes, y la huelga pacífica es un derecho consagrado.

**Es, pues, una democracia múltiple** y participativa en la que no hay sitio para la violencia, porque todos, con inteligencia, trabajo y paciencia, todos, sin caprichos inmediatistas, podemos actuar a través de la ley. Nada justifica, entonces, que un reclamo degenera en violencia que afecta el derecho de otros ciudadanos. Tal vez no hay recursos para construir al mismo tiempo las obras que cada uno quiere, tal vez hay demora en el gasto y demora judicial en tratar las denuncias, pero también hay una enorme falta de cultura democrática, pues por el bajo nivel de nuestra educación y problemas de estructura familiar aún mantenemos actitudes y conductas ajenas de la democracia.

En nuestro país, quién lo duda, hay muchísima violencia familiar contra la mujer y los niños, el feminicidio y el abuso contra los homosexuales aumentan y se abre paso el pandillaje y la violencia.

Muchos creemos que dialogar debe ser ganar siempre, no sabemos negociar o esperar, y por eso tenemos millones de expedientes y reclamos judiciales. Y el reclamo pasa a la amenaza y a la violencia. Unos quieren que las multas por conducir en estado de ebriedad o por pasar las luces rojas sean mínimas. Otros quieren más sueldo aunque trabajen menos horas. Todo eso no es democrático y,

en muchos casos, si se elige una autoridad municipal, el perdedor utiliza su radio para denunciarlo y movilizar a los desinformados para vacar al elegido.

Cuántos casos hay de éstos, cualquiera puede movilizar una turba, linchar a un alcalde insultándolo, aunque sea inocente. ¿Quién le devuelve la vida al alcalde Torres Cayo Mamani, de llave? ¿Quién devuelve la vida a los 25 policías a los que se acusó de imponer la privatización de las tierras indígenas? ¿Dónde está la honra de los que son insultados?

Son conductas antidemocráticas que no debemos permitir más en el Perú; el orden democrático nos exige usar el gran número de canales de expresión y participación, en vez de jugar a derribar las instituciones o inyectar mentiras y agitar pasiones. Por ejemplo, decir que una hidroeléctrica es para llevarse a otro país las aguas del río o dejar sin agua a la agricultura, es una maldad. Y dicen: "No hagas aquí la hidroeléctrica, pero dame la electricidad que se produce en otros lugares". ¿Qué justicia lógica tiene eso?

Decir que una ley que evita la destrucción del bosque por la tala ilegal y la minería informal es para quitar a 300 mil nativos los millones de hectáreas que tienen, es otra falsedad. Miren la diferencia: en Brasil, hace dos semanas se han parcelado y titulado 77 millones de hectáreas de la Amazonía. Pero allá no se han lanzado mentiras ni se ha hecho escándalo. ¿Y saben por qué? Porque Brasil es un país muy grande al que los modelos extremistas del continente no pueden penetrar, para fomentar la violencia. En cambio, en el Perú, sí creen poder hacerlo empujando el desorden e insultando al Perú en el extranjero. Este factor externo, aunque no sea el único, es fundamental.

Hablemos francamente. En el mundo global y sin fronteras de hoy no hay diferencia entre el frente interno y el frente externo. Eso sería engañarse, hay un solo frente. Cuando alguien bloquea el avance minero del Perú, ¿quién se beneficia evitando que el Perú sea un gran productor de cobre?, ¿quién se beneficia cuando se impide que las riquezas bajo la tierra, el gas o el petróleo se usen para aumentar el potencial y el empleo en el Perú?

**En este mundo competitivo** no podemos ignorar esa realidad, porque hoy nuestra democracia tiene como adversario el modelo estatista y autoritario; la democracia es éticamente superior, pero es frágil porque sus libertades pueden ser aprovechadas contra ella; en cambio, en el modelo autoritario y centralista se domina al Parlamento, se controla el Poder Judicial, se avasallan a la prensa y la televisión, se reelegan los gobernantes. Y ese modelo lleva a la miseria y al desempleo porque afirma que sólo se puede progresar con la inversión del Estado. Además, allí los ciudadanos viven del subsidio de quien manda y no desarrollan sus capacidades ni sus energías productivas, como sí lo está haciendo, gracias a Dios, el pueblo del Perú, con sus estudios y su esfuerzo emprendedor.

Pero, yo digo que nuestra democracia no es perfecta. Seamos críticos, actuemos. En primer lugar, debemos fortalecer a los gobiernos regionales, instituyendo, de una vez, una segunda vuelta que le dé mayoría social a sus autoridades y contribuya así al orden democrático, ¡qué estamos esperando para tomar esa decisión!

Debemos establecer la renovación de la mitad del Congreso a la mitad del Gobierno, para dar más oportunidad a la opinión del pueblo. Y si eso no logra la aprobación en el Parlamento, propondré un referéndum para que el pueblo decida.

Tercero, necesitamos defender, necesitamos defender a los consumidores en las cosas concretas y diarias, como el sobrecosto de la tarjeta de crédito, que es abusivo, las reconexiones telefónicas y de agua, los precios y la calidad de los servicios de salud y educación. Y para ello presentaré al Congreso, en septiembre, un proyecto de Código del Consumo que espero sea aprobado.

En cuarto lugar, debemos defender y depurar nuestra democracia de los corrompidos y corruptores aplicando cuanto antes los artículos del nuevo Código Procesal Penal a esa lacra, para que su sanción sea veloz y recluirlos en la nueva colonia penal de la Selva que estamos construyendo, para que ahí trabajen.

Pero, sobre todo, debemos dar más participación directa al pueblo; el pueblo propone pero no ejecuta. Debemos darle participación en la ejecución de las obras y en el uso de los recursos. Cada comunidad nativa que esté en la zona de la explotación del gas y del petróleo debe ser un núcleo ejecutor de sus obras, que reciba directamente el dinero para que no se quede en las ciudades, en burocracia o en proyectos urbanos. Eso, eso acercará la riqueza de los recursos naturales a los más humildes en la Amazonía y en la Sierra.

Yo, señores, he creído y creo en la descentralización regional y municipal; ayudé a construirla en la Constitución de 1979. Pero la experiencia me enseña que hay que ir mucho más allá, hacia la descentralización popular; hay que entregar parte del dinero que los ministerios, las regiones y los municipios no alcanzan ni a gastar, a las miles de comunidades andinas, nativas, a los asentamientos humanos, a los grupos de jóvenes; ellos, hasta ahora, sólo proponen, pero en adelante harán directamente sus canales, sus caminos, sus escuelas y postas de salud, y el nivel de ejecución del gasto allí sí se elevará.

Si la descentralización que comenzó desde arriba no es suficiente, vamos a una descentralización popular, no burocrática, para los olvidados y los más humildes. Esa participación del pueblo sí afirmará el orden democrático. La mejor manera de dialogar es gastar entregando al pueblo los recursos; ésa es la mejor manera de poner coto a cualquier protesta o reclamo, haciendo que el pueblo mismo gaste en su favor, y esto, adelantándome a cualquier respuesta, no es populismo ni desorden.

En muchos países del mundo y en la propia Alaska de los Estados Unidos, el canon se entrega a las familias para que ellas lo utilicen, y se entrega a los grupos organizados de vecinos para que ellos hagan las obras que necesitan. Si los ministerios, las regiones y los municipios no pueden ejecutar con mayor velocidad, qué vamos a esperar; convoquemos a la juventud para ejecutar rápidamente las pequeñas obras.

**Yo tengo un pacto sagrado con la juventud del Perú.** A partir del mes de agosto, los jóvenes de 18 a 28 años podrán constituir núcleos ejecutores juveniles, escoger con sus municipios y comunidades una obra, asesorarse con un profesional y construirla; cientos de escuelas, centros de salud, caminos vecinales, veredas, muros de contención, defensas ribereñas pueden ser ejecutadas por cien mil o más jóvenes en todo el país, con parte de los presupuestos no utilizados.

¿Querían una respuesta para la reforma del Estado? Ésta es la respuesta para la reforma del Estado: más recursos directamente al pueblo, más descentralización popular.

Hay 23 mil millones para la inversión en este año. Dinero hay, pero en el mejor de los casos, con gran éxito se logaría invertir en un 80%, pero quedarían 4 mil 500 millones o más sin uso en los bancos. Si los núcleos ejecutores, comunidades, asentamientos humanos y grupos juveniles hacen 4 mil obras en canales, represas, escaleras, cada una por valor de medio millón, se habría utilizado solamente 2 mil millones, pero se hubiera movilizado más de 200 mil personas en obras directas con resultado productivo y sin ninguna burocracia ni demora. No tengamos miedo al pueblo. Se han hecho muchos esfuerzos en este camino, rescato el antecedente de la Cooperación Popular; esta vez digo: la descentralización popular para entregarle al pueblo el uso y el manejo de los recursos que requiere.

Además, debemos permitir con rapidez que las empresas que trabajan recursos naturales paguen sus impuestos con obras directas para los cientos de comunidades, y así evitaremos que el dinero de los impuestos se pague en Lima, se envíe el canon al gobierno regional y algunos municipios, pero casi nunca o nunca llegue donde los asháninkas y los awajunes.

Y aquí mi invocación a los responsables del Fondo Minero. Señores, ustedes tienen un depósito de 1,500 millones, de los cuales sólo se han ejecutado 400 millones; ustedes son empresarios y no tienen las restricciones de la administración. Por enésima vez les digo: ¿por qué esperan tanto para entregar esos cientos de millones en obras o maquinaria al pueblo o a sus núcleos ejecutores? ¿Quieren ustedes estabilidad democrática? Contribuyan a la estabilidad democrática trabajando de una vez.

Y claro que todas las autoridades debemos buscar el diálogo con los sectores sociales, pero con plazos establecidos, repito, sin medidas de fuerza o amenaza de ellas, y sin aceptar condiciones ilegales o el uso de la mentira por la agitación.

Esta es mi convicción, necesitamos más democracia racional y fraterna, sin toma de carreteras ni crímenes.

Yo confío en que la inmensa mayoría de peruanos, especialmente las mujeres y madres que me escuchan, me ayudará a afirmar el orden democrático, a mantener la paz y a rechazar la intromisión extranjera en nuestro destino; desde donde esté, cada peruano debe rechazar en voz alta al agitador poliquítero y violentista. Y sepan que nosotros apoyamos la inversión y la empresa porque dan trabajo, pero defenderemos siempre al país en su conjunto.

Por ejemplo, en los asuntos de Doe Run y del uso del gas en el futuro tenemos una clara posición. Doe Run es una refinería en La Oroya que tiene compromisos firmados para terminar con la contaminación ambiental en los próximos meses, pero sólo los ha cumplido parcialmente y, según parece, acostumbra movilizar a sus trabajadores con la amenaza del desempleo, tomando la carretera para presionar al Estado y lograr que se alargue por otros años la solución ambiental.

Si la empresa aporta nuevo capital y da al Perú garantía económica suficiente de que esta vez sí cumplirá, el Estado podrá conversar y concertar; de lo contrario, la ley será aplicada implacablemente. No podemos aceptar presiones y las leyes deben cumplirse por quienes deben respetar los estándares ambientales.

Y en cuanto al uso del gas, ha surgido el temor de que el gas no sea suficiente para el consumo nacional y para la exportación o que se utilice para exportarlo dejando sin energía al país; déjenme ser claro, invocaremos el trato directo con las empresas, promoveremos que se pongan en valor comercial más reservas o más descubrimientos, como estoy seguro puede hacerse ya, pero nuestro compromiso es que en ningún caso el uso nacional interno actual o posible para la electricidad, los vehículos o la industria sea detenido o sacrificado en beneficio de las exportaciones.

**El gas es para el desarrollo del Perú** y después para la exportación, si existe de manera suficiente. Pero, lo que lo sí deberán investigar el Ministerio Público y el Poder Judicial es por qué antes, sacrificando y entregando el mercado nacional, se cambiaron las leyes con normas de menor jerarquía, lo que constituye un delito.

Así, pues, nuestro compromiso es afirmar el orden democrático y garantizar que todos obedezcamos a la ley y respetemos los plazos y los procedimientos que la democracia establece.

Tratemos ahora el gran tema de la crisis internacional y las medidas con que la enfrentamos. La crisis que estalló a fines del año pasado ha originado la caída del consumo mundial y la reducción de los ingresos del Estado; nuestro trabajo es salvar al Perú de esa crisis y evitar que afecte a los más humildes; ¿Podremos hacerlo? Respondo que sí y que trabajamos para que al terminar este año podamos tener un país con crecimiento positivo, con aumento del empleo y con mayor bienestar social, y para que en el año 2010 y el 2011 tengamos un

crecimiento superior al 6% con estabilidad económica y con empleo. Ése es mi deber y les pido que me ayuden a cumplirlo.

Tengamos confianza, seamos optimistas, como buenos peruanos; el mundo sufre un gran transtorno, pero se recuperará en breve y por razones lógicas; jamás el mundo ha tenido tanto dinero en los bancos privados y públicos ni tanta capacidad de producción con alta tecnología, jamás ha tenido un mercado de miles de millones de consumidores activos e interconectados; además, tiene la velocidad del Internet y del dinero electrónico, y esa velocidad es el mejor instrumento para reconstruir la economía mundial; eso ocurrirá o ya está ocurriendo.

Pero, después de la crisis, ¿qué? Respondo que el Perú debe estar preparado y continuar ahora su inversión en carreteras, puertos, aeropuertos, servicios de agua y alcantarillado, electrificación, pero también en fábricas, minas, telefonía, supermercados, para crear más empleo y para ganar los mercados mundiales cuando pase la crisis. Entonces, entonces subirán los precios de los productos agrarios y los minerales que vendemos al mundo, crecerá el mercado para los textiles y metal-mecánicos y tendremos más recursos. Pero para ese momento debemos ser más capaces y garantizar más orden democrático.

Peruanos, peruanas, tengan confianza en el Perú. El Perú tiene grandes condiciones para superar esta situación; en el 2005 apenas produjo 80 mil millones de dólares, pero este año producirá 130 mil millones de dólares, es decir, 60% más. El Perú tiene el ahorro de los últimos años que guardó para este momento, con un buen Ministerio de Economía, en vez de caer en la demagogia de gastarlo todo; nuestro sistema financiero es uno de los más sólidos del mundo, con una tasa muy pequeña de atraso en los pagos y el mundo reconoce todo esto, calificando al Perú en los primeros lugares económicos con el grado de inversión.

Hace unas semanas salimos a vender bonos peruanos, papeles, pagaderos en el año 2025 y con un interés menor al 7%. Creímos obtener mil millones y de pronto nos ofrecieron 5 mil millones; ningún país ha podido hacer eso, el Perú sí; tengamos confianza en él.

**Para fortalecer el consumo**, el crédito mantendrá su crecimiento. El crédito aumentó 45% en el último año, especialmente en provincias, donde creció 54%. El Banco de la Nación ha otorgado 629 millones en 200 mil créditos a la micro y pequeña empresa y ha otorgado 4 mil millones en un millón 100 mil créditos para los trabajadores, jubilados y policías. Y continuará haciéndolo.

Para apoyar el crédito que reciben las mype se ha creado el Fondo de Garantía Empresarial por 300 millones; para defender a los exportadores se aumentó la devolución de impuestos o *draw back* de 5% a 8%, con un aporte estatal de 360 millones de soles, y para apoyar el empleo, contamos con una Ley de Micro y Pequeña Empresa, que permite su formalización con una tributación reducida.

Si los pequeños empresarios, ¡por Dios escúchenme!, si los pequeños empresarios utilizan esta ley, sus empresas podrán aprovechar el draw back, el sistema de facturas, el aseguramiento creado por el Estado con un valor 150 millones; si son formales podrán tener crédito más barato, vender a las grandes empresas y beneficiarse con los mercados internacionales. Pero, además, sus trabajadores tendrán jornada laboral, vacaciones, seguro social y jubilación, para lo que el Estado aportará la mitad de todos los recursos. Justo es decir que tenemos retraso en esto, pero que estamos dispuestos a recuperar el tiempo.

Para aumentar el consumo familiar, el Estado ha otorgado una gratificación excepcional de 320 millones; además, el Estado ha reconocido a los pensionistas su pensión mínima y los devengados de los años pasados, y hasta el mes de julio hemos pagado ya 157 millones a 28 mil pensionistas, y en diciembre se habrá pagado 400 millones a 47 mil pensionistas.

Y no olvidemos algo que olvidamos frecuentemente. En julio del 2006, un galón de gasolina de 90 octanos costaba 12 soles y 99 centavos; hoy cuesta 9 soles y 55 centavos con el mismo precio del barril del petróleo. Es un hecho a favor del pueblo.

Para impulsar el crecimiento, hemos abierto mercados en los que antes los productos peruanos pagaban impuestos y aranceles. Hoy, con los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos, China, Canadá, Singapur, Tailandia, y los que se negocian con la Unión Europea, Japón y Corea, nuestros productos tendrán acceso a 3 mil millones de consumidores sin pagar aranceles y se creará más empleo en el Perú.

En los tres años de gobierno se ha logrado exportar 79 mil 600 millones de dólares, más de dos veces que entre el 2003 y el 2006; para impulsar ese trabajo se ha dado la Ley de Facilitación del Comercio Exterior, la nueva Ley de Aduanas y se ha creado el Servicio Exporta Fácil de Serpost y la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Además, como parte del trabajo del Ministerio de Comercio Exterior, en los tres años han llegado al Perú 5 millones 300 mil turistas extranjeros atraídos por la maravilla que es Machu Picchu, y a los que hay que orientar ahora a nuevas maravillas como Kuélap, Chan Chan o las pirámides de Túcume. El turismo es un instrumento esencial para la reactivación descentralista.

Confío en que con todo ello, y con la reducción de los trámites en los que estamos empeñados, los proyectos privados puedan continuar avanzando.

Invoco a los empresarios grandes y pequeños, nacionales y extranjeros; invoco a los inversionistas a acelerar sus trabajos y proyectos, no pierdan la confianza, adelante los grandes supermercados, las minas de Tía María, Quellaveco, Las Pampas, Michiquillay, las petroquímicas de Ilo, Marcona y Pisco, la puesta en valor de las reservas de gas y petróleo, la construcción de edificios y viviendas; adelante y láncense en nuevos proyectos, como el sistema de autopistas urbanas para la Gran Lima, o el gran puerto y el tren de Bayóvar.

**Apoyemos a la pequeña empresa** para la ampliación de sus capacidades y su formalización. Y todo ello, dentro del respeto a la naturaleza y el medio ambiente; somos pobres, pero avanzados en ese tema. El Ministerio de Ambiente ya ha precisado los estándares de calidad del agua y del aire y los límites permisibles de emisión de la industria pesquera que serán asegurados por el nuevo organismo de evaluación y fiscalización ambiental.

Se ha lanzado, como ustedes saben, un Plan Anticrisis con un valor adicional de 12 mil 500 millones de soles para impulsar el gasto público, es por eso que este año tenemos un presupuesto de inversión de 23 mil millones de soles en todos los niveles; 7 mil millones, es decir el 30%, para el Gobierno Central; 12 mil millones para los gobiernos locales, y 6 mil millones para los gobiernos regionales.

Cuando los señores parlamentarios pidan, pues, una nueva obra, no se dirijan solamente a Palacio de Gobierno, que tiene el 30%, sino a la suma enorme de recursos que tienen los gobiernos regionales y locales. Nuestra primera obligación es gastar todos esos recursos y saludo el propósito enunciado por el nuevo presidente del Congreso de desplazar a nuestros congresistas a cada lugar para facilitar e impulsar y exigir que se gasten los recursos o que se entreguen a los núcleos ejecutores comunales.

Hemos reducido otra vez los trámites en las licitaciones y contratos, manteniendo siempre el requisito de calidad en la inversión. Les exijo y ordeno a las instituciones que dan las autorizaciones: No busquen argumentos para decir "No", busquen razones para decir "Sí", ayudar a la inversión y al Perú.

Un elemento fundamental es el pago de los impuestos con obras. La empresa debe beneficiar a las comunidades y asentamientos cercanos haciendo obras y reducir ese costo del pago de los impuestos. Ésa es inversión social y le da cohesión al país.

Para impulsar la construcción se ha reducido el interés del crédito hipotecario a 10%, y a 3% la cuota inicial en los proyectos sociales del Estado. Se han aumentado los fondos hipotecarios, se ha autorizado que los constructores puedan depreciar el valor de sus edificios en cinco años en vez de hacerlo en 30 años; la pelota está en cancha de los constructores y empresarios.

Cofide ha dado créditos por 1,500 millones de dólares y ha creado un Fondo de Garantía de la Empresa por 300 millones de soles y como parte de la reactivación se ha comprado a las mype del Perú 150 millones de soles en zapatos, buzos y uniformes para beneficiar a un millón y medio de escolares en las zonas más pobres del país.

Pero todo esto, todo esto debemos hacerlo con más rapidez. Por eso me dirijo a los municipios del Perú para pedirles que otorguen las licencias con mayor velocidad, las licencias de construcción, de instalación de antenas satelitales o

telefónicas y salgan a buscar ustedes a los inversionistas, como lo hago yo para que se multipliquen la construcción y la infraestructura.

Señor Presidente, haré, ofendiendo tal vez la paciencia de algunos señores parlamentarios, un muy rápido recuento del trabajo de los sectores, porque así lo manda la Constitución.

**La obra de Transportes avanza.** En tres años, se han asfaltado más de mil 500 kilómetros de carreteras y completaremos en los cinco años, 4 mil kilómetros de carreteras, es decir, 40% más de pistas asfaltadas. La principal es la Interoceánica Sur por la que tanto peleó el pueblo y lucharon los departamentos del sur. Tiene 2 mil 600 kilómetros de longitud y conecta al Perú con Brasil. Ya han sido terminados 795 kilómetros por un valor de 2,000 millones de soles y acabamos de entregar 770 millones más para continuar esa obra que estará terminada, irremediablemente, al concluir mi gobierno.

La Interoceánica del Norte, entre Yurimaguas y Paita, ya completó 120 kilómetros asfaltados y 400 kilómetros rehabilitados, y sigue la obra para asfaltar la carretera Marginal entre Tarapoto y Tingo María. Además, entre Tingo María y Pucallpa se ha culminado el asfalto de 177 kilómetros. Con eso, la producción de alimentos de esa zona llegará a tiempo y en buenas condiciones al resto del país.

Se ha recomendado la carretera de Lima-Ica en la interconexión de Cerro Azul-Cañete, y en breve plazo entregaremos decenas de kilómetros de doble pista de alta velocidad. Ha sido concesionada la Carretera del Sol, entre Pativilca y Trujillo; la carretera del Sólido Norte, desde Trujillo hasta Sullana, por 600 kilómetros y las obras comenzarán en noviembre.

En breve plazo, en breve plazo concesionaremos la autopista de Ica a Nasca y continuaremos luego hasta Arequipa, Moquegua y Tacna, completando una sola autopista de alta velocidad a lo largo de toda la costa. Además, otras carreteras, como la de Abancay a Ayacucho, ya iniciada entre Quishuara y Abancay; y en el mes de agosto comenzaremos, de todas maneras, entre Andahuaylas y Chincheros. La carretera de Alfamayo a Quillabamba, la de Humajalso, la de Huarmey a Huamba Baja, entre otras, y sobre todo el Proyecto Perú, en nueve puntos que unen Costa y Sierra con un total de 3 mil kilómetros, como la carretera Cañete-Yauyos-Chupaca o la que va de Huaral a Accos.

Además, anuncio que la modernización del tren de Huancayo a Huancavelica, que ya está avanzada en un 75%, podremos entregarla en breve plazo. Y en las próximas semanas se convocará la construcción del muelle de minerales herméticos del Callao, que pondrá fin a la contaminación mineral en ese puerto.

En el Callao avanza el primer puerto del Pacífico Sudamericano. El Gobierno adquirió las dos primeras grúas pórtico para el Muelle 5 y continúa la obra del Muelle 6, donde ya se ha hecho el relleno del mar para la creación del patio de

contenedores de veinte hectáreas. Y en el mes de marzo serán instaladas seis grúas.

De igual manera, comenzará la obra del puerto Trinacional de Paita que completa el corredor entre la gran ciudad industrial de Manaos en Brasil, Yurimaguas y Paita, y que tiene un gran valor de conexión con los puertos de Ecuador. Y en cuanto al puerto de Bayóvar, quiero anunciarles que trabajaré sin descanso con las empresas mineras y las regiones para que sea el punto terminal de un tren que partiendo de Cajamarca y su polo cuprífero pase por Chota y atravesando el cauce del río Chancay y las Pampas de Olmos llegue al nuevo puerto, éste será otro proyecto que dejaremos en marcha.

**En el sector de Comunicaciones** el avance ha sido extraordinario. El día de hoy están operativas 22 millones 800 mil líneas móviles, 4 veces más que en el 2005, y digo, entre paréntesis, que tal vez por ese alto número no puedo alegrarme lo mismo del servicio que se está ofreciendo, y pido a las empresas mejorarlo cuanto antes. No es sólo cantidad sino calidad lo que quiere el Perú.

Esas 22 millones 800 mil líneas son cuatro veces más que en el año 2005 y tenemos 2 millones 900 mil teléfonos fijos; pero en tres años la telefonía fija ha llegado a 312 nuevos distritos donde no existía, y la telefonía celular ha llegado a 824 nuevos distritos. ¡Sí señor! Hoy, hay mil 422 distritos del Perú que están interconectados telefónicamente y el número de conexiones de Internet de banda ancha se ha duplicado y es hoy de 772 mil conexiones.

Esto no es solamente comunicación, es información y libertad para todos los peruanos. El ciudadano informado no es un ciudadano fácilmente influenciado por las mentiras. Esta es la enorme importancia que tiene la comunicación.

Este año se otorgará la concesión de un cuarto operador de telefonía móvil para fomentar la competencia y bajar los precios aun más. Y se ha dado un paso trascendental, por el cual agradezco a Dios, hemos adoptado la norma japonesa ISDB para la televisión digital que abrirá un nuevo capítulo tecnológico en la calidad y en la historia de las comunicaciones del Perú.

**En el agua potable y el alcantarillado**, se han construido 389 mil conexiones de agua potable y de alcantarillado para más de 2 millones de personas en todo el país, con una inversión ya hecha de 2 mil 700 millones de soles. Todo eso está en la lista de localidades y la lista de personas y familias que tienen sus contratos.

Sólo en Lima se han hecho 120 mil conexiones con 900 kilómetros de nuevas redes de agua en Carabayllo, Sargento Lores, Valle Amauta, Mi Perú, Manchay, Huaycán y Zapallal, donde están mis amigos los dirigentes populares. Además, se ha inaugurado la nueva planta de agua de Iquitos, inmensa obra que Iquitos ha recibido; se trabaja en Piura y Castilla y en el drenaje pluvial de Huánuco, entre otras.

Pero hay más obras en trabajo. La nueva planta de Huachipa, que avanza, que beneficiará a 2 millones 500 mil habitantes de la zona norte de Lima y que vale 800 millones de soles, la entregaremos en 20 meses al servicio de la zona norte de Lima. Pero, esa planta no serviría si no aumentamos la descarga del río Rímac. Por eso, en breve plazo comenzará la construcción de la derivación de Huascacocha, que traerá 78 millones de metros cúbicos anuales a través de sus túneles, para ser captados por esta planta de Huachipa.

Y ahora, con la opinión de la Contraloría, se iniciarán las obras de la planta de Taboada, para tratar las aguas servidas, limpiar la bahía. Y además avanzamos en la nueva planta de desalinización del agua de mar para 6 distritos del sur de Lima. Estas son las obras que hacemos en favor de las mayorías y de los más pobres.

**En cuanto a la vivienda**, demás está decir, porque a la vista de todos y en las calles está, que se han construido y financiado 122 mil viviendas, con un valor de 7 mil 900 millones de soles con los fondos de Mivivienda y del programa Techo Propio, y otras 48 mil con el apoyo del Banco de Materiales.

A ello deberíamos añadir la construcción de 37 mil viviendas familiares hechas por el sector privado. Pero, actualmente se edifican once grandes proyectos que tendrán un valor de 587 millones de dólares. Se ha invertido 470 millones en el mejoramiento urbano con los proyectos Mejorando Barrios y Pueblos. La Costa Verde ha recibido 26 millones en fondos y en el 2011 tendremos quince kilómetros lineales de malecón, áreas deportivas y culturales para el pueblo.

Además, a los municipios de Lima se entregaron en el año 2008, 100 millones y en el año 2009 otros 100 millones, permitiendo la pavimentación de 600 calles de Lima. Finalmente, se han registrado y entregado 555 mil títulos de propiedad de los cuales 296 mil son urbanos y 257 mil rurales con una inversión de 191 millones de soles.

**En el área de electrificación**, que causa asombro en algunas personas, se ha cubierto ya 3 mil 405 centros poblados, con una inversión de 607 millones. Si alguna comisión del Parlamento desea, podría acompañarla a verificar, no todas, pero algunas de esas obras.

Para los próximos meses hemos entregado 230 millones más, que permitirán otros mil 600 centros poblados electrificados. Les aseguro, les juro que hasta el año 2011 electrificaremos 10 mil 700 pueblos con 2 millones 800 mil habitantes y con una inversión de mil 910 millones, porque la luz da confianza y libertad.

Pero no puedo conectar viviendas con una electricidad que no crece y para responder a la duda, siempre la duda, quiero decirles que la generación de electricidad aumenta para garantizar el crecimiento y la inversión productiva. En los próximos doce meses, sólo en los próximos doce meses, la producción eléctrica crecerá mil 121 megavatios, es decir 27% más que hoy. Por ejemplo,

hace cinco días pusimos en marcha la central Kallpa II, con 194 megavatios, y se inició la central Kallpa III; y hace tres días iniciamos las obras de la nueva central de Machu Picchu, por 148 millones de dólares.

En cuanto al gas, su consumo ha pasado de 220 millones de pies diarios en el 2006 a 338 en el 2008, los vehículos gasificados subieron de mil 800 en el 2006 a 66 mil en el 2009. La producción diaria de petróleo ha aumentado en 20 mil barriles y se prepara la construcción de plantas petroquímicas en Pisco, Marcona e Ilo. Y aquí quisiera ratificar que el total, el completo apoyo del Gobierno al proyecto del Gasoducto Andino del Sur, Kuntur, que, como he mencionado, tendrá asegurado el gas de todas maneras y estamos convencidos que al superarse la crisis del financiamiento internacional se iniciarán sus trabajos. El gasoducto, con mil millones, y la Interoceánica, con mil 500 millones de dólares de inversión, revolucionarán la economía del sur, que dejará de ser la zona olvidada de nuestra patria.

**La agricultura ha continuado su crecimiento.** En el año 2008 fue de 6.7% su crecimiento, produciéndose más arroz, papa, maíz, carne y lácteos. Y a pesar de esa mayor producción, señores, los precios al productor aumentaron, contribuyendo a una reducción de la pobreza monetaria en el ámbito rural.

Me llenó de orgullo ver que el precio de papa se pagaba un poco más en las zonas de producción para dejar a los campesinos algunos recursos adicionales. Es por eso que en esta campaña se han sembrado 50 mil hectáreas más que en el año 2007.

El crédito agrario llega a 3 mil 47 millones, 50% más que el año anterior; se han completado 303 pequeños sistemas de irrigación, para 33 mil hectáreas, que han generado 44 mil 500 empleos temporales; con la forestación de 40 millones de plantones se crearon 44 mil empleos y se completó la construcción de 12 mil 367 cobertizos de ganado en la sierra.

Un capítulo especial es el de los grandes proyectos que garantizan el futuro alimentario y exportador del Perú y tienen como ejemplo a Chavimochic, que trabajamos con el actual presidente y que ya ha creado 70 mil empleos. En el segundo semestre contrataremos las obras que afianzan las primeras etapas y comenzaremos la tercera, que llevará el canal hasta las pampas del Milagro, en el norte de Trujillo.

Pero, las aguas del río Santa deben también servir para que el proyecto Chinecas beneficie a Chimbote, Casma y Nepeña. Es imperdonable que no se haya avanzado suficiente. El Gobierno está dispuesto a hacer el mayor esfuerzo en coordinación con las autoridades regionales de Áncash para impulsar esta irrigación. Yo confío en que antes de terminar este año podamos tener un acuerdo que nos permita relanzar de inmediato el proyecto.

En 1989 iniciamos la gran obra de Olmos y el congresista Humberto Falla comenzó la perforación del túnel. Acabamos de concluir el embalse Limón, con 44 millones de metros cúbicos del río Huancabamba, y en el mes de diciembre entregaremos completo el túnel más grande que se haya hecho en la cordillera, con más de 20 kilómetros de extensión y que traerá el agua para las primeras 40 mil hectáreas.

Luego, luego, la segunda etapa irrigará otras 50 mil hectáreas. Eso será en el próximo gobierno, y tendremos, con 100 mil empleos, el más grande proyecto hecho en Sudamérica para cultivos modernos.

En el norte, en el proyecto del Alto Piura, el Gobierno cumplió ya con entregar 75 millones para comenzar las obras del embalse Tronera Norte y el túnel que llevará las aguas hasta el Valle Viejo y las tierras nuevas para 32 mil hectáreas, aumentando la oferta exportable y el trabajo en Piura.

Y, en el segundo semestre culminaremos, señor presidente regional de Arequipa, la concesión de la segunda etapa de Majes. Hace veinte años construimos la represa de Condoroma y entregamos las primeras 12 mil hectáreas de ese proyecto. Ahora, con la ayuda de Dios, iniciaremos la represa Angostura, que nos permitirá ampliar en otras 38 mil hectáreas el proyecto. Con ésta y otras obras, el Gobierno dejará al país un total proyectado de 200 mil nuevas hectáreas de cultivos de exportación.

Para la agricultura de nuestra Sierra y Amazonía continuamos otras irrigaciones importantes, como Lagunillas, en Puno, donde hemos entregado ya las primeras 2 mil 500 hectáreas y aguardamos la continuidad de las obras para entregar otras 10 mil hectáreas y además dar agua potable a Juliaca y Puno.

La irrigación de Sambor-Huaypo, que he sobrevolado hace 48 horas, con 2 mil 500 hectáreas en la pampa de Anta, avanza. Y quiero decirles con orgullo que a ella dediqué el recorte presupuestal, la austeridad del 50% de los gastos de Palacio de Gobierno, para que todo lo que no se comió ni se bebió en Palacio quede en las pampas de Anta como un proyecto de desarrollo.

Además, comenzaremos la irrigación de Quengococha, en Cajabamba, largamente esperada. Se ha orientado la acción del Banco Agrario a la sierra, para colocar 300 millones en 160 mil créditos directos y apoyar la acción de Foncodes y Pronamachcs en canales y cobertizos, así como la promoción de Sierra Exportadora. Y con las carreteras de Tingo María, Tarapoto y Yurimaguas y la de Tingo María-Pucallpa sé que impulsaremos fuertemente la oferta agraria y maderera de nuestra Amazonía.

**En el sector de la salud**, nuestro proyecto central, gracias al Parlamento, es integrar las 7 mil postas médicas y centros de salud del ministerio con los hospitales y centros de Essalud para crear el Aseguramiento Universal progresivo y sostenible. Essalud va a tener 8 millones de afiliados, es decir, 2 millones más

que en el año 2006. Ya ha construido y terminado seis hospitales y culminará otros diez en el 2011, entre ellos el hospital geriátrico de San Isidro, los nuevos pabellones del Marino Molina y el Sabogal en el Callao, el Instituto Nacional del Corazón, con la más alta tecnología, el nuevo hospital Luis Negreiros, y los hospitales de La Oroya, Huamanga, Moyobamba y, posteriormente, el hospital del Cono Este de Chiclayo, que está virtualmente terminado.

Además, Essalud se descentraliza con la construcción de las primeras 31 Unidades Básicas de Atención Primaria, pequeños hospitales para la prevención y el tratamiento de los temas básicos, y concluirá construyendo 100 hasta el 2011.

El Ministerio de Salud comienza en septiembre la construcción del gran Hospital del Niño, y en este año ha invertido 180 millones en la rehabilitación y equipamiento de sus postas y centros de salud. Adquirió tres grandes hospitales de campaña que nos ponen en pie de responder a cualquier desastre, y en tres años ha cumplido dando 46 millones de atenciones para los 11 millones de asegurados que ahora tiene el SIS, con un costo de 512 millones de soles.

Essalud ha adquirido 12 mil, sí, 12 mil máquinas hospitalarias, entre ellas cinco aceleradores lineales de la más alta tecnología, máquinas de gammagrafía, de ecografía, tomografía helicoidal y 267 máquinas de hemodiálisis. Y nos proponemos, este año, señor ministro, concertar una política de reducción del precio de los medicamentos, para lo cual requiero al Ministerio y a la Seguridad Social iniciar un diálogo con los laboratorios nacionales y extranjeros, porque todavía el pueblo del Perú paga medicamentos más caros que en otros países. El Perú enfrenta en este momento el grave peligro de la gripe A/H1N1. Se han adoptado las medidas necesarias, pero pido a todos los ciudadanos su colaboración con precauciones y medidas de higiene, porque solo una acción integral puede conjurar ese gran peligro.

Debo mencionar que el sistema de salud, sus técnicos y profesionales y otras autoridades, muy especialmente el gobierno regional del Callao, han actuado con gran decisión, por lo que los efectos de la pandemia parecen hasta ahora mejor controlados que en otros países.

**La reforma de la educación** avanza de una manera irreversible. Se han capacitado 129 mil docentes, 129 mil en las universidades, con una inversión de 303 millones de soles pagados a estas universidades. Además, se evaluó a 182 mil docentes para la contratación de ingreso a la nueva Carrera Pública Magisterial, que establece el mérito y la calidad como condición para el ascenso en el grado y en el salario. Además, ya se han efectuado tres evaluaciones a 500 mil estudiantes del segundo grado de primaria, para establecer una línea de base y seguir sus progresos.

Ahora el ingreso a los institutos pedagógicos ya no es como antes; es más exigente, y este año, de 18 mil postulantes, pudieron ingresar mil 500 con una nota superior a 14. Queremos a los mejores como maestros del pueblo. Se apoyó

a 35 mil profesores en adquisición de laptops y en los próximos meses se completará la distribución de 292 mil computadoras a los alumnos de las escuelas unidocentes y rurales.

Ya existen mil 231 puntos de televisión educativa digital y en julio del 2010 serán 5 mil puntos, con 100 mil docentes y un millón 800 mil estudiantes. Para rehabilitar las aulas y el inmobiliario, en los últimos 18 meses hemos entregado directamente a cada uno de los 40 mil planteles, en la persona de su director y el presidente de los padres de familia, un total de 560 millones de soles para que cada uno haga las obras, y estoy profundamente satisfecho del uso eficiente y honesto que se ha hecho de ese dinero.

Y el Perú tiene hoy nuevos museos en Chavín, Moche, las Tumbas Reales y otros. Pero el proyecto de mayor trascendencia histórica sigue siendo el de la erradicación del analfabetismo, eso compromete mi corazón y mi vida: ya han sido atendidas un millón 500 mil personas, 280 mil que están en proceso y una auditoría internacional del convenio Andrés Bello, con técnicos de cinco países, ha comprobado que más de un millón está debidamente alfabetizado y, además, adiestrado en operaciones matemáticas básicas, y concluye que en el año 2011 el Perú podrá ser declarado territorio libre de analfabetismo.

En el área del trabajo y la promoción del empleo, se ha creado en el sector público el Contrato de Administración de Servicios (CAS) para dar vacaciones, jornada laboral y seguridad social a los 80 mil trabajadores que antes se denominaban de Servicios no Personales.

Gracias a sucesivas leyes del Parlamento y disposiciones del Poder Ejecutivo, la tercerización y la acción de los services ha disminuido en 40 por ciento hasta ahora y continuará disminuyendo. Se sancionan los actos discriminatorios contra las trabajadoras del hogar, a las que se obliga a vestirse de blanco al lado de sus patrones.

Se ha pagado jubilación adelantada, compensación, económica y se ha reincorporado a 9 mil 800 trabajadores estatales despedidos arbitrariamente en los años noventa. Y como he anunciado, se publicará la cuarta y última lista con 7 mil trabajadores.

**En la justicia, trabajamos con el Poder Judicial** aplicando el nuevo Código Procesal Penal, en La Libertad, Tacna, Moquegua, Arequipa, Tumbes, Piura y Lambayeque. En los próximos doce meses, su aplicación se extenderá a Cusco, Puno, Madre de Dios, Cajamarca y San Martín.

Esa es una profunda reforma que trae celeridad, oralidad y transparencia a la justicia y que evitará el hacinamiento de presos, sin sentencia o sin libertad. Para ello también se han establecido cuarenta y cinco sedes de defensa de oficio y quince centros de asistencia legal gratuita que atendieron más de 4 millones de personas, logrando 27 mil conciliaciones extrajudiciales.

Crecer y redistribuir, crecer y descentralizar, pero dentro del orden democrático, erradicando la violencia y combatiendo la delincuencia.

**Nuestra Policía, que fiel a su historia** sigue entregándonos héroes, cuenta ahora con 2 mil 100 vehículos a los que mañana incorporaremos 600 y 480 motocicletas más; también cuenta con 5 mil 200 computadoras para mejorar su labor. Ha tenido grandes avances en la lucha contra el narcotráfico y el lavado de activos, nadie lo puede dudar –salvo los desinformados–, y en acción conjunta con Devida se ha logrado que prácticamente no existan cultivos ilícitos en San Martín, reduciendo la pobreza de 60% a 33%, con beneficio para 40 mil familias y con cultivos alternativos; 68 toneladas de droga es lo que ha capturado la Policía con su trabajo.

Se crearon ocho nuevas escuelas de formación de suboficiales y de las 27 escuelas que ya existen se han graduado 16 mil 500 nuevos policías. Se capturó 498 sospechosos de terrorismo, se ha pagado gran parte de la deuda social, se incrementa la ración en el VRAE y en el Huallaga y se han aumentado los pagos por desplazamiento y a la Policía y nuestras Fuerzas Armadas. Confío, porque confío en su profesionalidad, que logren erradicar absolutamente los rezagos del terrorismo que todavía amenazan a nuestra patria.

**En cuanto al sector Defensa**, puedo anunciar con satisfacción que están casi completamente efectuadas las inversiones del Núcleo Básico por 2,000 millones de soles. El Perú, como país pacífico, contará después de muchos años de abandono con una moderna capacidad disuasiva. En la Aviación, con la puesta a punto y armamento de todos sus aviones; en la Marina, con la reposición de los torpedos y misiles; en el Ejército, con los sistemas antitanques, los helicópteros MI-17 repotenciados y las nuevas divisiones blindadas que se presentarán al pueblo de Lima. Aquel que quiera agredir a nuestra patria, tendrá una terrible sorpresa: el Perú está preparado para defenderse en todos los campos.

Pero la más significativa e histórica reforma, grande como la descentralización, grande como la erradicación del analfabetismo será que, por primera vez, vamos a crear un Ejército profesional. Vamos a sustituir progresivamente el tradicional procedimiento de la tropa de reclutas con la ampliación del reenganche de licenciados y técnicos que, estoy seguro, nuestro Parlamento aprobará. Tendremos una tropa profesional con muchos años de experiencia y con derechos a la seguridad social y a la jubilación.

Esto contribuirá decisivamente a la defensa de la patria que, en defensa de sus derechos, justamente, presentó en marzo la Memoria ante la Corte de La Haya y confía plenamente en su fallo de justicia.

**Señor Presidente, conciudadanos**, hagamos el mayor esfuerzo, cada uno en sí mismo, para fortalecer la confianza en la Patria y la defensa del orden democrático. ¡Por Dios! Que no nos gane el afán autodestructivo y divisionista que tantas veces detuvo a nuestro país en el umbral del triunfo.

Donde estemos, en el hogar, en la fábrica o en las aulas, combatamos la duda, el temor y la violencia. ¡Peruanos! Faltan apenas doce años para el bicentenario de la patria independiente, tenemos poco tiempo para actuar, avancemos más rápidamente refundando nuestro Estado. Marchemos a la carga por el desarrollo y la justicia.

¡Que Dios bendiga sus hogares!

¡Viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2008<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso,  
Señoras y señores Congresistas,  
Compatriotas en todos los hogares del Perú:

Al comenzar el tercer año de mi gobierno, cumple con el mandato constitucional de entregar al Congreso el informe sobre la situación de la República y me dirijo al pueblo peruano para exponer los avances logrados, los problemas surgidos y las labores por cumplir. Hablo especialmente a la juventud, que espera todo de su lucha, de su esfuerzo y de su mérito.

Expreso mi confianza en que el Perú continuará avanzando de manera dinámica y moderna, a pesar de sus contradicciones y dificultades. Mi mensaje será de optimismo y serenidad, y anuncio que, en este tercer año, luego de un gran impulso material, nos proponemos profundizar la redistribución, aumentando los recursos de la lucha contra la extrema pobreza y el número de sus beneficiarios, porque si el Perú ya ha demostrado que avanza, ahora deben ser los más pobres quienes avancen más.

El año 2007 y con el esfuerzo de todos los peruanos, trabajadores, campesinos y empresarios, la economía creció 9% y aumentó la inversión del Estado nacional y descentralizado en la infraestructura vial, eléctrica y de vivienda. Gracias a ello, se logró un crecimiento sostenido del empleo y una importante reducción de la pobreza.

La mayoría sabe que el Perú gana cada día mayor peso e importancia en el mundo y por eso crece su orgullo; pero sabe también que avanzará más si actúa con serenidad y madurez democrática ante los obstáculos que aparecen.

Porque, a pesar de lo positivo, enfrentamos desde hace meses un gravísimo problema que crea un ambiente de protesta y ansiedad en la población. No sólo son el sismo del sur o el friaje que obligan a un gasto de emergencia y reconstrucción por cientos de millones. Ahora es la crisis mundial, es el alza brutal del petróleo y de los alimentos.

Ha comenzado, señores, una guerra de las empresas y los países petroleros contra los pueblos. Y como para sustituir el petróleo los países cambian el uso de las tierras agrícolas para producir etanol, los precios de los alimentos mundiales que el Perú compra, han subido en más del doble.

En 2006, el petróleo costaba 60 dólares por barril, pero ahora llegó en su mayor momento a 140 dólares, más del doble. El maíz subió de 180 a 320 dólares la tonelada; el trigo, de 250 a 550 dólares en el momento más alto; también la soya para el aceite y los fertilizantes. Todo eso lo compra el Perú

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2008.

afuera y por eso aumentaron el aceite que se hace de soya, el pollo que alimentamos con maíz y otros productos, como ha ocurrido en el mundo entero.

En los últimos 12 meses, la inflación ha llegado a 32% en Venezuela; a 17% en Bolivia; a 9.5% en Chile; a 10% en Argentina y en el Ecuador; y, a 7% en el Perú. Estamos atravesando un huracán que sacude países ricos como Francia, España y China, donde los precios han aumentado más que en el Perú.

Por eso un gran sector del país está insatisfecho y protesta por el alza de los alimentos y los fertilizantes. Especialmente las madres que van al mercado. Yo las comprendo y acepto su protesta, pero les pido comprender que es un fenómeno mundial. Nadie puede evitar esta conmoción general porque no hay islas en la economía del mundo. Pero sepan que estamos trabajando para que nos afecte menos que a otros países.

El Perú es el país con menor inflación y con mayor crecimiento del empleo y la producción en Latinoamérica, porque adoptamos algunas medidas. Por ejemplo, el precio del petróleo diésel en el Perú es igual al de hace dos años exactamente. Si el gobierno hubiera permitido el aumento del combustible en 100%, como subió el petróleo con el que se produce, la inflación en alimentos y bienes sería muchísimo mayor.

Pero se creó el Fondo de Estabilización que compensa a Petroperú y a las refinerías, para que vendan la gasolina como si el petróleo no hubiera subido. Deben saber que el Estado ya comprometió y gastó 3 mil millones de soles en ese esfuerzo, que, con el barril a 140 dólares, resulta un gasto difícil de sostener. Pero fue positivo. Ahora debemos producir más alimentos, evitar el aumento exagerado del gasto público. Nuestra decisión es controlar severamente el aumento de los precios, porque con inflación ninguna obra física o reforma legal satisfacen a la ciudadanía. Y yo sé que eso esperan de mí y del Gobierno las madres y las familias del Perú.

No necesitamos caer en una contracción acelerada de los gastos del Estado que nos llevaría al desempleo, pero tampoco incrementaremos el gasto con imprudencia, porque eso aumentaría la inflación. La economía creció 9%, pero la demanda nacional ha crecido 13%. Ese 4% de diferencia puede ser otra de las causas de la inflación, y si añadimos billetes en exceso a esa demanda, sólo aumentaremos los precios.

Éstos son los objetivos: ayudar a quienes viven la exclusión y extrema pobreza, contener la inflación y crecer prudentemente creando empleo, porque es mejor avanzar con paso firme que dar un gran salto y caer al vacío. Así, les garantizo que este año el Perú tendrá otra vez la menor inflación de todo el continente con el mayor crecimiento del empleo y la producción. Y el 2009 será mejor.

Pero también debemos corregir los defectos y carencias del Gobierno y de la administración. Faltaron medicinas e instrumentos de salud y una jornada de trabajo de ocho horas en la salud, donde por un privilegio legal se trabaja menos; faltó impulso para que cada hectárea produzca más; faltaron más energía y más policías en la calle contra la delincuencia y el pandillaje; faltó

más fuerza para salir de los aprovechadores y corruptos que no faltan y que no debemos encubrir; faltó velocidad en la reacción y reducir los niveles burocráticos intermediarios para llegar más directamente al pueblo; faltó más presencia juvenil en el Gobierno, más serenidad y más modestia. Eso, en los próximos meses, debe corregirse.

Y, sin embargo, con crisis externa y con defectos al interior, el Perú avanzó, porque es muy grande.

Este es el Año de las Cumbres Mundiales. Vinieron ya los jefes de Estado de América Latina y de Europa, y reconocen que el Perú es un ejemplo de crecimiento y de avance en la infraestructura y el empleo. Ahora vienen los líderes de las 20 economías más poderosas del mundo a la cita de APEC en noviembre. Ya están suscritos los tratados de libre comercio con Estados Unidos, Canadá y Singapur. Y luego vendrán los de Europa, China, Corea y México. Dos grandes instituciones mundiales califican a la economía peruana con un grado de inversión, lo que hará que los créditos para poner fábricas y obras cuesten mucho menos y habrá mucho más empleo.

Hemos cumplido con llevar nuestro diferendo marítimo con Chile ante la Corte Internacional de la Haya, que es el camino pacífico y jurídico y sabemos que el fallo dará la razón al Perú. Y como el Perú sí necesita el acuerdo comercial con Europa, debemos ser firmes en nuestro reclamo ante Bolivia. Y en defensa de millones de peruanos en el exterior, la Cancillería ha logrado que la Organización de Estados Americanos y Latinoamérica propicien un diálogo, que se iniciará pronto con Europa, para conseguir la rectificación de la injusta directiva del retorno que afecta a nuestros emigrantes y a sus familias en el Perú, y lo lograremos.

### **El Perú se fortalece**

Aceleramos la gasificación que nos defiende de la dictadura petrolera. En setiembre se darán de todas maneras las concesiones del Gasoducto Andino del Sur y del gasoducto a Chimbote.

Hace un año, señores, ofrecí aquí que en 2011, el Perú tendría reservas por 30 mil millones de dólares, pero ahora ya tiene 35 mil. Ese es el mejor seguro contra un agravamiento de la crisis mundial, porque podría ser que el petróleo llegara a 200 dólares por barril o que los países que compran nuestros minerales y productos agrarios redujeran sus compras.

Pero aún en ese caso ya tenemos reservas suficientes para que el país adquiera los bienes y alimentos que requiere sin caer en una paralización de gravísimas consecuencias sociales. Podemos tener confianza.

Además, como hoy se invierte en carreteras, electricidad, gas, viviendas y puertos, en los próximos doce meses aumentará la actividad económica y el empleo mucho más que en otros países. Esa es la mejor garantía para los que trabajan y producen.

Hemos avanzado en las metas que propuse aquí el año pasado para los cinco años. Dije que, para ser un país más poderoso y justo, deberíamos aumentar la producción, desde 97 mil millones de dólares en 2005, a 140 mil millones en 2011. Y este año, creciendo 8%, el Perú producirá 135 mil millones de dólares a precios corrientes, acercándose al objetivo.

Dije que en carreteras, puertos, luz, agua, el sector público debía invertir 30 mil millones de dólares en cinco años. Y ya en estos dos años y hasta diciembre habremos invertido 12 mil millones en infraestructura.

Propuse que el sector privado invirtiera 100 mil millones de dólares en cinco años para tener más empleo y más producción. Y puedo anunciar que a diciembre de este año se alcanzarán ya los 56 mil millones de dólares en manufacturas, industrias extractivas, construcción y servicios, lo que explica el aumento del 9% del empleo en el sector urbano.

Por eso, las instituciones mundiales comprueban que la pobreza se reduce con más velocidad que lo previsto, y reitero mi compromiso: la reduciremos al 30% al final de mi mandato.

Todo eso, y lo respondo desde aquí, todo eso sí llega a los más pobres y a los excluidos. En noviembre tendremos un millón de peruanos y peruanas alfabetizados de los que nadie se acordó; hemos superado en dos años las 78 mil viviendas financiadas, construidas y mejoradas.

El número de hogares con electricidad ha subido de 74% a 78%. 808 mil peruanos más tienen luz, 872 mil peruanos más tienen agua potable. Todo eso, señor Presidente, con el nombre de los proyectos de los hogares y hasta de los beneficiados, lo encontrará en los cuatro tomos de mi informe escrito que dejo en el Congreso.

Además, el Programa *Juntos*, que sólo atendía 57 mil familias en 2006, ahora beneficia a 400 mil y llegará en 12 meses a 600 mil familias, es decir, a tres millones de peruanos.

Ya se han entregado 350 mil títulos de propiedad, 350 mil documentos, el número de peruanos con teléfonos se triplicó hasta 18 millones; y las carreteras en marcha, 1.760 kilómetros ya terminados, están uniendo 4 mil centros poblados y ciudades que cualquiera puede comprobar ante un mapa.

La pobreza se redujo en 5% y más de un millón de peruanos encontró trabajo. Esto, señores, es real y material. Comprendo que ahora no se vea o se niegue por el problema de los precios, pero la obra quedará.

Además, 81 mil trabajadores de servicios no personales del Estado y millones de trabajadores de las mype tendrán seguridad social y jubilación con los aportes del Gobierno, y sé que esto llamará la atención en muchos hogares que se sienten desatendidos, muchísimos pensionistas serán atendidos en su reclamo de la Ley N° 23908 por sus devengados.

Destaco que la inversión pública real, la que se ejecutó, que sólo fue de 5 mil millones en 2005, llegará este año a 16 mil millones, casi en su totalidad para el pueblo y para los excluidos. Y, así, cuando pase la crisis mundial de los precios, tendremos más carreteras, más puertos, más luz, más agua, más aulas, más empleo.

Ya el crecimiento no solo depende de los minerales y sus precios, sino fundamentalmente de la demanda y del consumo internos, pero mantenerlo requiere estabilidad fiscal y no desorden, un manejo preventivo de la política monetaria y mucha, muchísima responsabilidad en la clase política.

Las exportaciones crecieron 17% en 2007 y crecerán 20% en este año, especialmente la exportación agrícola que es la que crea más trabajo. Así, en dos años y medio de gobierno, aunque resulta difícil de creer, se habrán duplicado las exportaciones pasando de 17 mil a 33 mil millones de dólares anuales. Por eso hay más empleo.

Pero necesitamos más tecnología, más máquinas. Para eso el Gobierno redujo los aranceles y las importaciones aumentaron 32% en el año 2007, pero en los primeros seis meses de este año vienen creciendo 60%. Compramos más tractores, más motores, más fábricas, más partes y piezas para la industria, y eso da trabajo.

En los primeros seis meses del año 2008, la importación de máquinas de construcción ha crecido 60%; la de productos intermedios y materias primas, 64%. El Perú tiene hoy miles de máquinas de construcción y agrarias, más fábricas y crece el empleo.

En las empresas con más de 10 trabajadores, el empleo formal creció 8% en el 2007 y 10% en mayo último. Este dato es innegable porque con esos empleos se han hecho todas esas viviendas y el agua potable, las carreteras, las exportaciones, la telefonía, y la mejor prueba es que la seguridad social tiene hoy un millón 500 mil asegurados más que en el año 2006. Y todos han contribuido a esa expansión.

Por ejemplo, el Banco de la Nación ha otorgado en dos años 779 mil créditos por 2 mil 350 millones a los trabajadores, maestros y jubilados del Estado y 54 mil créditos a microempresarios por un valor de 170 millones.

### **Con más empleos crece el consumo**

Creció 8% en 2007 y este año crece a mayor velocidad. Por eso, aumentó 44% la compra de electrodomésticos, aparatos telefónicos o computadoras, pero mucho más la compra de muebles y de metalmecánica; subió 5% el consumo nacional de alimentos, 15% el consumo de cerveza y, entre otros, los viajes aéreos. El aeropuerto de Lima nos informa que el número de vuelos se duplicó en los últimos tres años.

Pero este crecimiento material y de cosas no es suficiente. Necesitábamos una

profunda reforma del Estado para agilizar su marcha, y ya está en marcha con la Ley del Silencio Administrativo, que da más libertad al ciudadano, y en mucho con los decretos legislativos que establecen por primera vez la evaluación, la capacitación y el mérito de los funcionarios como condición para el trabajo y establece la creación de una autoridad nacional del servicio civil que seleccione a los mejores gerentes públicos de manera transparente e internacional, sin consignas partidarias.

Se creó la central Perú Compras para afirmar la eficiencia y la honestidad, se agilizaron los contratos, licitaciones y las iniciativas público-privadas. Dimos una nueva Ley General de Aduanas, se creó el Ministerio del Ambiente para garantizar la gestión ambiental, la calidad del agua, los residuos mineros, la biodiversidad y las áreas protegidas. Además, se facilita la generación eléctrica hidráulica que necesitamos, y la desalinización de agua de mar y la acuicultura que puede dar trabajo. Se impulsa la asociación de los agricultores para superar el minifundio, se reprime la competencia desleal y se facilita la vida del ciudadano con la reducción en los procesos administrativos, en la conciliación y el arbitraje. Es un gran intento de transformación legal que puede ser corregido y complementado, pero que permitirá la modernización y la reducción de los plazos del Estado a la mitad de lo que son hoy.

Y falta todavía evitar uno de los primeros obstáculos de la acción de todos los funcionarios públicos, es la judicialización perversa y los controles que frenan la acción del buen funcionario central, regional o local, atemorizándolo e impidiendo una acción más decidida. Pero eso, siendo un tema tan profundo, deberá tratarlo el Congreso.

Yo me propuse ser Presidente del pueblo frente al Estado y no al contrario, y por ello impulso estas reformas. Pero digo que ni lo material ni lo legal son suficientes. Nos falta todavía una reforma del alma que solo cada peruano puede impulsar desde su hogar.

Que no haya violadores o padres que abusen de sus hijos, que no haya madres que sancionen a los niños quemando sus manos, que no haya choferes irresponsables o asesinos en las calles y carreteras, que nadie se bestialice por el alcoholismo o golpeando a su esposa o conviviente, que no haya muchachos arrastrados por el escándalo y la violencia, que la evasión de impuestos no siga significando astucia ni se permita el racismo primitivo que ofende y detiene a nuestra patria.

Todo eso no nace de una ley, todo eso sólo puede nacer dentro de cada uno por un esfuerzo de reflexión. Todos somos el Estado, que nadie se justifique diciendo: Violo porque me violaron, pego porque me pegaron, soborno al juez y a la Policía y me quejo después de la corrupción, incumplio la ley, no estudio ni cumple mi servicio porque así lo vi hacer.

No, la culpa no siempre es de los otros. Hay que aprenderlo, el cambio nace en cada uno por el servicio a los demás y cumpliendo su deber. Sólo así podrá tener alma el crecimiento material.

Ahora veamos, brevemente, como lo manda la Constitución, algunas obras y el aumento del empleo. Parece extenso, detallado y a algunos aburre, pero cada peruano debe saber qué se hace con su dinero y contra la pobreza y la exclusión, aunque ahora el mal ambiente por los precios lleve a negar muchas cosas.

El sector Vivienda ha promovido la construcción, financiamiento y mejora de 77. 358 viviendas hasta ayer, que benefician a 348 mil personas que vivirán en ellas. Pero lo importante es que en su construcción se ofrecieron 370 mil empleos y hasta diciembre alcanzaremos las 100 mil viviendas construidas y financiadas con ayuda del Estado.

El programa *Agua para Todos*, emblema del Gobierno, ha beneficiado ya a 194 mil familias con 872 mil personas. Se ha invertido más de 900 millones de soles en 1.371 proyectos de agua y alcantarillado.

Sedapal ejecuta en Carabayllo, muy cerca, el Plan Integral para 161 mil habitantes; en Valle Amauta, para 37 mil habitantes; en Manchay, para 49 mil; en Huaycán, para 50 mil. Igualmente, en Las Lomas de Zapallal y Mi Perú, hace cinco días hemos entregado las obras concluidas en Sargento Lores para 17 mil 900 viviendas y 85 mil habitantes, y en La Ensenada de Puente Piedra, para 44 mil habitantes. En todos los proyectos de Lima y provincias se ha ofrecido más de 210 mil empleos y ya está concluida la Planta de Agua Potable de Iquitos para 40 mil conexiones que benefician a 200 mil personas con un costo de 120 millones, cofinanciado por el Ministerio, el Municipio y el Gobierno Regional.

Todo eso es para los pobres porque, que yo sepa, no hay ningún rico sin agua potable en el Perú.

Ahora se inician los trabajos de Huascacocha para traer a Lima 2 metros y medio de agua por segundo; además, se inicia la nueva planta de Sedapal en la margen derecha, la gran tubería para el sector norte de Lima, que apoyará a seis distritos, y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en Taboada, para 14 metros cúbicos por segundo. Cuando Taboada y la Planta de Tratamiento del Desagüe de la Chira, en Chorrillos, estén concluidas a fines del año 2010, que así será, la gran bahía de Lima será la playa más limpia de Sudamérica para 9 millones de limeños, y la Costa Verde tendrá mayor valor inmobiliario.

Todas estas últimas obras tienen un valor de 700 millones de dólares ya financiados, y son los proyectos más grandes para el pueblo de la capital y su construcción dará muchísimo trabajo.

Por eso crece la producción de cemento, de varillas de hierro, de material eléctrico y sanitario. Por ejemplo, si la producción de cemento en el año 2005 fue de 4 millones 400 mil toneladas, en 2008 se están produciendo más de 6 millones de toneladas. Y las empresas privadas están construyendo ahora hornos para otros 2 millones de capacidad productiva.

El Perú avanza, pero los pobres deben tener títulos saneados de los inmuebles

que ocupan; eso permitirá el desarrollo de la economía y el sentido de la propiedad en cada familia. El año pasado anuncié que habíamos entregado ya 100 mil títulos de propiedad. Hoy son, y están en las páginas web de Cofopri, 362 mil los títulos registrados. En diciembre llegaremos a 400 mil y en los cinco años a 800 mil, para que el Perú sea un país de propietarios.

Y es bueno recordar que un título no es un papel fácil, sino un proceso largo de medición, estudios y registros para ser un título responsable. Y en eso se han invertido 192 millones ya, para los más pobres del Perú.

De esos 362 mil títulos, 12 mil pertenecen a Cañete, Chincha, Pisco e Ica, donde también se han entregado 19.400 bonos de 6 mil soles cada uno por 115 millones de soles en ayuda directa, además de obras en 18 colegios, que vamos a inaugurar en la primera quincena de agosto, inicio de tres hospitales, emergencia, agua, saneamiento y transferencia a municipios por 704 millones de soles en los últimos 12 meses.

En el sector Transportes y Comunicaciones, tal vez el más importante en su lucha a mediano plazo contra la pobreza y la exclusión, se ha construido y rehabilitado 1.760 kilómetros de carreteras, con un gasto de 3.800 millones de soles. Ratifico ahora que los 2.400 kilómetros de la Carretera Interoceánica del Sur desde Iñapari hasta Cusco, Juliaca, Marcona, Matarani e Ilo, con un costo de 1.300 millones de dólares, serán totalmente concluidos antes de 2011. Y será la obra social, popular, más importante que se haya hecho por el sur pobre en la historia. La haremos, pero además construiremos el Gasoducto Andino para esa región.

Las principales carreteras concluidas, y las menciono en honor a sus pueblos, son: Abra Málaga-Alfamayo, en el Cusco, camino de Quillabamba, que visitamos con 42 kilómetros hasta ahora; Sicuani-El Descanso, también en el Cusco; Puente Paucartambo-Oxapampa, con 44 kilómetros; Izcuchaca-Huancavelica, con 75 kilómetros; Aguaytía-San Alejandro, en Ucayali, con 50 kilómetros; Tarapoto-Juanjuí, con 23 kilómetros; Cruz Punta-Pariacoto, con 28 kilómetros; San Marcos-Huari, en Áncash, con 31 kilómetros; Sullana-Aguas Verdes, rehabilitada en 276 kilómetros, con 250 millones de soles; y Santa Rosa-Montalvo-Puente Camiara, en Arequipa y Moquegua, con 171 kilómetros. Todo esto se ha hecho, pero no se conoce a través de los medios.

Continúa el trabajo ahora en la concesión de Huacho-Pativilca; en Pucusana-Ica, con la expropiación de todos los terrenos necesarios; y las vías de evitamiento en Chincha y Cañete; entre Buenos Aires y Canchaque, en Piura; en El Reposo-Durán, con 89 kilómetros; en Puente Pomahuasi-Puente Chino, en Ucayali, con 36 kilómetros; en Alto Chicaza-Huamachuco, con 37 kilómetros; en Huarmey-Huamba Baja, con 41 kilómetros; otros 25 kilómetros de Tarapoto-Juanjuí, actualmente en construcción; Pativilca-Conococha, en 122 kilómetros; y Ciudad de Dios-Chilete, que acaba de comenzar, con 90 kilómetros.

Ratifico que al terminar el Gobierno tendremos completa la Carretera de las Cumbres, que nos permitirá ir desde Puno hasta Piura sin bajar a la costa, y

ratifico que estará completamente terminadas la Carretera Interoceánica del Sur y la Carretera Interoceánica del Norte.

Se cumplió en otros niveles con el mantenimiento de 12.970 kilómetros de carreteras de la Red Vial Nacional, con una inversión de 318 millones de soles; se inició el Proyecto Perú, que será tal vez el más importante para 2.336 kilómetros de carreteras en 7 ejes viales, y dentro de poco visitaré las obras que llevan desde Cañete-Lunahuaná-Pacarán-Yauyos hasta Chupaca, en el departamento de Junín, como segunda carretera alternativa de la vía central.

Hoy se pavimentan cinco kilómetros diarios, que es el doble de lo alcanzando en gobiernos anteriores. ¿Y por qué? Porque lo que más exigen los pueblos pobres es comunicación vial, y eso lo saben los señores parlamentarios que los visitan.

En los próximos doce meses, de aquí hasta julio de 2009, se construirán y rehabilitarán otros 2.421 kilómetros de carreteras, con una inversión de 2.265 millones de soles. Continuará la Interoceánica Sur, pero, además, 22 kilómetros entre Ingenio y Chachapoyas; 37 kilómetros en Alto Chicaza-Huamachuco; 30 en Tocache-Caserío Porongo; 31 en San Genaro-El Descanso, continuando la obra ya realizada. Continuarán las obras entre Ayacucho- Abancay, con 398 kilómetros, y me esforzaré en que comience de una buena vez la parte que corresponde a Andahuaylas-Chincheros; Las Vegas-Tarma-Puente Reither, con 119 kilómetros; en San Marcos-Cajabamba, con 46 kilómetros, y en Puente Santa-El Milagro, con 137 kilómetros. Ésas son las carreteras.

Con 61 millones de soles se ha construido el Puente Reither que se cayó en el año 2003 y antes no se pudo construir y ya lo hemos entregado. Y se concluirán los puentes Reque, Sandra, Carolina y Puche, en la carretera Panamericana Norte. Se ejecutan obras en los puentes Simón Rodríguez en Paita; Franco en Tumbes, con 243 metros; y Santo Cristo, en Áncash, de 130 metros.

Son obras por más de 6 mil millones de soles, y es que la mayor dificultad en la lucha contra la pobreza, la mayor, es la dispersión poblacional y la distancia andina.

Hace unos días conversaba con el presidente Lula da Silva y le recordaba que para él, en la llanura amazónica, hacer una carretera de un pueblo a otro a los que separan 60 kilómetros, es hacer una vía de 60 kilómetros; pero aquí, cuando hay 60 kilómetros en línea recta, pero hay que subir, bajar, volver a subir y bajar nuevamente los cerros y las colinas, la obra vale cuatro veces más que lo que podría valer en Brasil o en Francia.

Nosotros tenemos, y éste es un dato que ruego pensar y reflexionar, solamente en la sierra, 72 mil centros poblados. Parece absurdo, imposible, pero tenemos 72 mil centros poblados con un promedio de 100 habitantes cada uno. Algunos llegan a 300, otros tienen apenas 30 habitantes.

Tenemos 72 mil centros poblados con un promedio de 100 habitantes cada uno. Ahí está la pobreza extrema, la miseria y la exclusión. Ahora, señor parlamentario, ¿Puede usted en un año llevar a todos una carretera, agua potable, aulas primarias y secundarias, un médico? Si usted lo puede, yo le dejaré este sitio.

Lo importante es seguir caminando paso a paso hasta lograr la reconcentración territorial de nuestro país y hasta poder llevar a todos los peruanos los beneficios del futuro. Pero queda claro, para los que me escuchan fuera, que son peruanos que ansían que nuestro país no tenga pobreza ni analfabetismo, que estos 72 mil centros poblados, distantes unos de otros a veces horas y sin carreteras, significaría hacer cientos de miles de kilómetros de carreteras y los recursos son escasos. Pero avanzamos porque las carreteras y los puentes son el mejor instrumento de inclusión y contra la pobreza, por eso, la obra señalada suma más de 6 mil millones de soles y si pudiera les garantizo que haría más, pero eso significaría sacrificar muchísimas otras obras y significaría pedirle al Perú que haga un esfuerzo tributario que estoy seguro la inmensa mayoría no está dispuesta a hacer.

En cuanto al transporte aéreo, durante el primer trimestre de 2008, se ha transportado 960 mil pasajeros nacionales, es decir, 50% más que en 2006. Y esos 960 mil no son oligarcas ni propietarios de grandes empresas. Hubo un millón 62 mil pasajeros internacionales, 25% más que en 2006. Por eso, el número de hospedajes y de hoteles inscritos ha subido oficialmente en los municipios, de 9.088 a 11.300. Y eso sí será muchísimo empleo descentralizado.

Ya se está construyendo el nuevo Muelle Sur del Callao, que junto a las cuatro grúas para el Muelle de Enapu que hemos adquirido, duplicará la capacidad de recepción y disminuirá los costos. Así tendremos el mejor puerto del Pacífico Latinoamericano.

El Perú está mejor comunicado, pero especialmente los más humildes y jóvenes. El año 2006 había 6 millones de teléfonos celulares, ahora son 18 millones 500 mil; hemos pasado de 6 millones a 18 millones 500 mil en dos años, significa esto que aquel que adquiere un pequeño aparato y paga la conexión, tiene algo más de recursos.

Además, hay 771 distritos que carecían de servicio móvil y han sido incorporados, y para el 2009 esperamos tener —y ojalá pueda decirlo aquí—, 21 millones de líneas móviles, es decir, unas de las tasas más altas del mundo. Eso, señores, promueve la libertad, la economía y la cultura.

Hace unos días visité Huaytará, como parte del trabajo en la reconstrucción por el sismo, y la población exigía telefonía fija y telefonía móvil que no tenía, y hace cuatro días he hablado con los miembros del Consejo Municipal de Huaytará, que ya tienen un teléfono como también lo tiene por primera vez en cinco siglos Castrovirreyna. El Perú avanza.

El número de líneas fijas, el número de líneas domiciliarias aumentó de dos

millones a dos millones 700 mil, y ahora hay telefonía fija en 213 distritos. En dos años, las conexiones de Internet de banda ancha han pasado de 404.400 a 654 mil y esperamos alcanzar en el próximo año un millón de conexiones de banda ancha. Todo eso hace parte del Perú productivo, pero no como una riqueza concentrada en pocas manos, porque no son 17 millones de oligarcas ni son 80 mil enriquecidos los que tienen las nuevas casas, ni la luz, ni el agua potable.

El sector de Energía y Minas avanza con nuevos proyectos mineros y en la producción y distribución de energía eléctrica.

En 2006, y ahí es donde se mide la potencia de un país —porque se puede poner postes, pero si no hay generación eléctrica todo eso de qué sirve, es demagogia—, en 2006, la potencia instalada producida en el Perú era de 5.675 Mw. Este año hemos llegado a 6.152 Mw y con las obras en construcción actual alcanzaremos, a mediados de 2009, a 7.283 megavatios. Es decir, en tres años habremos crecido 30% en la producción eléctrica.

El viejo Lenin decía siempre que socialismo es organización obrera más electricidad; nosotros necesitamos organización de la pequeña y microempresa y electricidad, para que pueda producir, exportar y dar muchísimo más trabajo. Porque eso impulsa el empleo y el bienestar. En dos años ya se han invertido 994 millones de dólares en generación eléctrica, tres grandes centrales térmicas a gas y dos centrales hidroeléctricas en construcción. Se han invertido 450 millones en distribución y 1.600 millones en líneas de transmisión.

Las principales líneas eléctricas en construcción hoy son: Carhuaquero-Jaén, con 150 kilómetros; San Gabán-Mazuko-Puerto Maldonado, con 215 kilómetros; Ayacucho-San Francisco, con 85 kilómetros; Constitución-Puerto Bermúdez, con 53 kilómetros. Y se inicia la construcción ahora de la línea Carhuamayo-Cajamarca-Cerro Corona, de 700 kilómetros; la de Mantaro-Caravelí-Montalvo, hacia Moquegua, con mil kilómetros; y, por primera vez, capacidad de carga de 500 kws. Y se hará Chilca-Zapallal en Lima, para fortalecer la capacidad eléctrica de la capital. Todo eso lleva electricidad a los más pobres, porque de esas líneas es de donde se desprenden las líneas secundarias que llevan a todos los centros poblados la capacidad de convertir la noche en día.

Por eso, hemos logrado electrificar, y está en la página web para comprobación, y he tenido el privilegio emocional de participar en el encendido de 600 centros poblados. Se ha electrificado hasta ahora mil 760 centros poblados lejanos con 448 mil habitantes. Hace poco estuvimos en Huambalpa, en Ayacucho, y ahí, ante los vecinos y ciudadanos, pudimos incorporar 32 centros poblados a la electricidad, lo que significa no sólo el derecho a convertir la noche en día, sino también a poder guardar sus alimentos, procesarlos y a que sus hijos tengan, cómo no, computadoras y comunicación a través de Internet.

También en los asentamientos urbanos, diferentes a estos 1.760 centros poblados rurales, se ha electrificado a 360 mil habitantes en 257 asentamientos

urbanos. Eso hace un total de 808 mil pobladores beneficiados con la electrificación. Al año 2011, ratifico que llegaremos a más 6 mil localidades rurales, con 2 millones de habitantes humildes. Pero también las poblaciones de Iquitos, Tarapoto, Moyobamba, Yurimaguas y Madre de Dios se han beneficiado con un subsidio del Estado, por 68 millones, para reducir las tarifas que pagaban por ser sistemas aislados.

### **Han aumentado las exportaciones mineras**

El año 2006 exportábamos 14.700 millones de dólares. Este año serán 19.200 millones, 30% más, lo que genera un mayor canon para las regiones y municipios.

Por ejemplo, en el año 2006 la producción de cobre fue un millón 48 mil toneladas. Este año será de un millón 300 mil toneladas. En el zinc fue de un millón 200 mil toneladas, este año será de un millón 534 mil. Pero debemos exigir que el trabajo minero sea formal, sin abuso de los servicios y con redistribución de utilidades y respeto para todos los trabajadores. Y estoy seguro de que el Congreso, en sus primeras jornadas, tratará y votará la ley que permite distribuir sin límites los recursos mineros para todos los trabajadores que laboren en una mina.

Ese año se entregaron 1.700 millones de soles a las regiones y municipios por canon minero, el 2007 aumentó a 4.200 millones y este año a 5.167 millones, que estoy seguro los gobiernos regionales y locales invertirán en infraestructura para los más pobres.

Ya tenemos 84 contratos petroleros, 19 de explotación y 65 de exploración. Con ese trabajo el Perú será exportador de petróleo. Entre tanto, el canon petrolero que reciben algunos gobiernos regionales y locales, que fue de 684 millones en 2007, se estima ahora en 547 en 2008. Esos también son recursos para los provincianos y para los excluidos.

Se otorgó la concesión de gas natural para Ica y Marcona y reitero mi anuncio a los pueblos del sur del Perú que, en breve, entregaremos la concesión del Gasoducto Sur Andino, que pasará por las ciudades del Cusco, Arequipa e Ilo y tendrá dos ramales de distribución hasta Puno y Tacna. Asimismo, iniciaremos la construcción del gasoducto de Lima a Chimbote.

Ya tenemos 41 mil vehículos convertidos a gas, operan 43 gasocentros en la ciudad de Lima. Hay 112 talleres de conversión y en muy poco tiempo se llevará el gas comprimido hasta Huacho, Ticlio e Ica para consolidar la zona de mayor transporte y movilidad del Perú.

En la agricultura, la producción aumentó en casi todos los productos. En el primer semestre de 2008, creció 5.3% y también ha crecido en 5% el consumo nacional de alimentos por la mayor demanda familiar. Los agricultores tienen más ingresos por el aumento de los precios y por el mayor consumo.

En 2007 se produjeron 2 millones 400 mil toneladas de arroz, 90 mil más que en 2006, y en el primer semestre de este año está creciendo su producción 6.8%. Pero, además, se han importado 100 mil toneladas porque sube el consumo y cualquiera que compruebe los registros del ingreso de arroz al mercado de Santa Anita, verá que ha aumentado mensualmente en 10%. La producción de maíz amarillo duro creció 10% en 2007 y 13% en el primer semestre de este año. La papa tuvo un crecimiento de 4.3% en 2007 y ahora está creciendo a 7%. La producción avícola subió 7% hasta 867 mil toneladas y la producción de leche 6%, asegurando así el abastecimiento del mercado. Esto demuestra, contra viejas teorías, que la agricultura crece sin paternalismo y con su propio esfuerzo.

Por eso, el Gobierno viene impulsando una reforma del sector agropecuario, que permitirá extraer de la pobreza extrema a muchos agricultores de la sierra, y sentará las bases de una política de seguridad alimentaria.

La herramienta clave es el apoyo a la asociatividad, para que el Gobierno pueda apoyar eficazmente al agricultor, hacerlo más competitivo y elevar su productividad.

El Gobierno invertirá en los tres años más de 1.200 millones de dólares en programas de apoyo directo en semillas, fertilizantes y maquinaria para la reconversión productiva y el acceso a los mercados.

Un dato central es que, en dos años, las exportaciones agrarias de mango, espárrago y otros productos, han crecido 40%, hasta llegar a 2.200 millones de dólares en 2007, y crecerán mucho más con los acuerdos comerciales que logramos. A ello se debe el gran aumento del empleo en agroexportaciones, donde cientos de miles de peruanos han encontrado trabajo formal y mejores ingresos.

El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) ha logrado, entre otras obras, la incorporación de 7 mil hectáreas en Lagunillas-Puno, en cuya entrega participé; 930 hectáreas en el Alto Huallaga con 7 kilómetros de canales, y en Jequetepeque, con 26 kilómetros para irrigar 5 mil hectáreas en alianza público- privada.

El Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas (Pronamachcs) ha construido 10.848 cobertizos en los últimos 12 meses, permitiendo el resguardo de 380 mil cabezas de ganado en comunidades sobre los 3.500 metros de altitud. Además, ha ejecutado 168 kilómetros de canales de regadío y 229 obras de infraestructura de riego.

En el sector Pesca, en los últimos 12 meses se han destinado 2 millones 500 mil toneladas de pescado fresco al consumo humano, que subió hasta 21 kilos por persona al año, y se ha elevado el consumo de anchoveta de 35 mil a 85 mil toneladas anuales. Gracias a la legislación atunera, que aprobó este Congreso, el desembarco de atún ha crecido 800%. Se han construido y entregado los desembarcaderos artesanales de Mancora, El Ñuro y Talara, beneficiando a 2.250 pescadores, y se rehabilitaron los de Laguna Grande, El

Chaco, Tambo de Mora y San Andrés, que fueron afectados por el sismo, beneficiándose a otros 7 mil pescadores.

Un nuevo decreto legislativo promueve la acuicultura, que podrá generar miles de empleos. Y ya han sido otorgadas 98 nuevas concesiones en 9.400 hectáreas marítimas, y puedo decir que se ha incrementado en 50% la producción de langostinos, en 47%, la de conchas de abanico, y en 13% la de truchas. Y el reordenamiento pesquero reconstituirá la biomasa, resguardará el medio ambiente, garantizará ingreso para todos los pescadores, sin despidos y sin el abuso y el desorden que proliferaron habiendo demasiada pesca negra que no pagaba impuestos ni era registrada.

Todo esto con una severa política de protección al ambiente y al trabajo. Por eso, se han aplicado sanciones este año por 173 millones de soles a las plantas pesqueras y a los barcos, y por primera vez se ha condicionado la salida de las embarcaciones al pago de los aportes de jubilación, de los seguros de vida, de ropa de trabajo y de seguridad para los tripulantes.

La industria ha logrado crecimientos espectaculares del 10%, destacando los muebles con 31%; la metal mecánica, con 33%; el vidrio, que creció 87% en su producción; los jugos y néctares, con 61%; los aparatos para la distribución eléctrica en las nuevas viviendas, en 69%. Y todo eso no podría explicarse sin el aumento del consumo familiar y del empleo.

### **En cuanto a los sectores sociales**

Trabajamos para aumentar la calidad de la educación y erradicar el analfabetismo. Hasta ahora hemos alfabetizado, efectivamente, 420.700 personas de las 600 mil que habían sido instruidas en 757 distritos. Y este año estamos llegando 979 distritos y 567 mil personas, con lo que en noviembre completaremos un millón de alfabetizados con una inversión de 189 millones.

En 2007 se capacitó a 35.300 maestros en las universidades públicas, invirtiendo 106 millones en ello; y para fines de este año llegaremos a capacitar otros 75 mil docentes, con una inversión de 166 millones. Puedo decir con satisfacción que los profesores son mucho más, y cada día que pasa, un gran instrumento de cambio y modernidad en la educación y el Perú.

Se ha establecido un riguroso examen nacional para los postulantes a los institutos pedagógicos con una nota mínima de 14 y se ha establecido que no podrán crearse más institutos pedagógicos ni facultades de educación. Se está evaluando a los docentes contratados y sólo los mejores podrán ser nombrados.

Este año completaremos 100 mil computadoras laptops para los profesores, cada una con un subsidio de 465 soles, un subsidio no reembolsable de 465 soles y un crédito del Banco de la Nación, con cuotas de 40 soles en promedio. Hemos entregado 40 mil computadoras a los alumnos de primaria en las provincias más alejadas, y para fines de año completaremos 210 mil

computadoras laptops. Y se han distribuido 21 millones de textos, cuadernos de trabajo y manuales del docente.

Ahora comienza la televisión educativa con una red satelital para distribuir contenidos de alta calidad y participarán 100 mil docentes y 2 millones de estudiantes en 5 mil colegios. También estamos entregando a 3 millones de familias, por primera vez, como una experiencia, un manual con los conocimientos esenciales que en cada trimestre deben adquirir sus hijos, para que puedan supervisar verdaderamente su avance.

En cuanto a la infraestructura educativa, hemos concluido 46 colegios con 45 millones y hasta diciembre terminaremos otros 41 con 79 millones. Pero, por primera vez, se transfirió directamente 270 millones a directores y Apafa de 40 mil colegios, para que ellos mismos ejecuten el mantenimiento básico de las aulas para 6 millones de estudiantes.

Quiero decir que el resultado de esa experiencia de ejecución directa por los profesores y los padres supera largamente la ejecución burocrática, y felicito a todos los directores y padres de familia del país y les anuncio que de ahora en adelante ese mantenimiento y esa construcción la harán ellos directamente porque lo hacen mejor.

Hace unos días inauguramos el Museo Nacional de Chavín para reivindicar nuestra cultura madre, y estamos poniendo en valor muchos monumentos, como Pachacámac, Nazca y Mateo Salado, porque sin pasado no hay identidad. Y le propongo al Congreso iniciar el debate para la creación del Ministerio de Cultura, que reivindique el pasado del Perú, porque ésta es la madre patria de Sudamérica, pues de aquí nacieron los otros países. Discutamos la creación del Ministerio de Cultura que promueva la literatura, el teatro, la pintura, el cine, la música y otras expresiones. Ese ministerio no requiere mucho gasto, casi ninguno, pero existe en toda Europa y Latinoamérica y, sin embargo, aquí no existe, donde tenemos tantas razones para crearlo. Les pido ayuda a los artistas e intelectuales del Perú para hacerlo realidad.

En el área de la salud, el Seguro Integral de Salud (SIS), que sólo tenía 3 millones y medio de afiliados en 2006, tiene ahora 8 millones 900 mil personas, casi tres veces más, con un presupuesto de 448 millones. Durante 2007 se realizaron 21 millones de atenciones y, de acuerdo a los primeros seis meses, este año se alcanzará 28 millones en las 7 mil 100 postas, centros de salud y hospitales del Minsa. Claro que hay que reconocer que muchas cosas faltan y que con tantos nuevos afiliados, faltan más medicinas, pero también faltan horas de trabajo. Y, sin embargo, eso es mejor que afiliar a pocos para que nadie reclame.

Debe mejorarse en este año el número de profesionales, pero evitar su traslado de provincias a Lima, que se ha convertido en un vicio, ampliar su jornada de atención, que es sólo de 4 horas por una ley aquí establecida, y mejorar su instrumental, así como ya se adquirieron 80 ambulancias.

Pero se avanza. Hasta hoy, el Ministerio de Salud y la Seguridad Social han operado de cataratas a 20 mil personas, aunque por 1.500 operadas fuera del Perú ha habido mucha más noticia y prensa. No importa, seguiremos operando hasta terminar con ese flagelo que afecta a tantos peruanos.

Hemos vacunado contra la hepatitis B a 10 millones de personas y con la segunda dosis llegamos a 8 millones hasta hoy. Ello librará del cáncer y la cirrosis a muchos miles en el futuro.

En estos dos años, Essalud aumentó sus asegurados en un millón y medio. Pasó de 6 millones a 7 millones y medio, lo que demuestra el aumento del empleo.

Ahora se incorporarán al seguro los 81 mil trabajadores del Estado llamados SNP y, además, con la ley de promoción de la micro y pequeña empresa, se incorporarán también los trabajadores formalizados que hasta hoy no cuentan con ninguna protección.

Se han iniciado las obras de 15 nuevos hospitales: el Instituto Nacional del Corazón, el Hospital Geriátrico de Ate y el Hospital Negreiros en el Callao. También se trabajan los hospitales de La Oroya y Huamanga, cuya entrega está prevista a partir de febrero. El año próximo podremos incorporar, e invito a los parlamentarios, un nuevo hospital cada mes, completamente terminado.

Se ha entregado a los hospitales de la seguridad social 200 ambulancias, 30 tomógrafos, aceleradores lineales y máquinas de la más alta tecnología. En 2 años el número de consultas aumentó en 2 millones 700 mil, con lo que, en los últimos 12 meses, alcanzamos a 14 millones 900 mil atenciones en Essalud.

En el sector Trabajo destaca el decreto legislativo por el que se reconoce a 81 mil trabajadores de servicios no personales los derechos a la seguridad social pagada por el Estado, se les reconoce el derecho a vacaciones anuales y a la jornada legal. Esto significa un gasto adicional por 100 millones, pero era un deber moral que el Estado dejé de ser el primer empleador informal del Perú, como ha sido en los últimos quince años.

Y debo destacar, especialmente, la Ley de Promoción y Formalización de la Pequeña y Microempresa y de acceso progresivo de sus trabajadores a los derechos laborales. Estoy convencido de que es la disposición más importante y más audaz que hemos dado, porque alcanza a millones de trabajadores de las pequeñas empresas.

Esas pequeñas empresas, para evitar altos costos de formalización laboral, se mantenían como empresas informales, pagando créditos usurarios y sin poder vender sus productos a las empresas formales y al mercado internacional. Es un círculo vicioso donde todos pierden, pequeños empresarios, trabajadores y aun el Estado; por eso hemos reconocido el derecho de los millones de trabajadores de la microempresa y también de sus empleadores a tener un seguro social del cual el Estado pagará la mitad de la cotización.

Hemos reconocido también su derecho a la jubilación y el Estado pagará la mitad de su aporte mensual. Llamo a todos los trabajadores y empresarios, en este 28 de julio. El Estado se compromete a honrar esa palabra y ayudarlos con la mitad de su jubilación y de su seguridad social. Eso tal vez significará un gasto de 800 millones anuales, que el señor Ministro de Economía seguramente mirará con temor, un gasto de 800 millones anuales junto con el seguro de los antes SNP, pero es un acto revolucionario de redistribución, beneficiará a millones de hogares y, lo que es muy importante también, permitirá el crecimiento de las micro y pequeñas empresas. No podemos resignarnos a tener empresas informales y ocultas que por eso se mantengan pequeñas y diminutas. El Perú crece, que crezcan sus pequeñas empresas nacionales también, ése es el objetivo de este proyecto.

Pido ayuda a los señores presidentes regionales y alcaldes del Perú para extender y explicar los enormes beneficios que potenciarán la empresa nacional, el empleo formal y el ingreso.

Se ha promulgado también la Ley de Tercerización —por la que felicito al Congreso— que elimina los abusos de los servicios y para defender los derechos de los trabajadores se ha nombrado 200 nuevos inspectores laborales, se han realizado 208 mil inspecciones, 31 mil conciliaciones administrativas y 35.600 liquidaciones de beneficios sociales. También el ministerio ha patrocinado a 4 mil trabajadores en procesos judiciales a través de sus abogados y ha absuelto 240 mil consultas laborales gratuitamente.

Con el programa *Construyendo Perú* se ha ofrecido 167 mil empleos temporales, pero útiles, de 4 meses, en 739 distritos, pagando por salarios 403 millones. Con el programa *Mi Empresa* se han formalizado 20 mil empresas, se ha capacitado a 44 mil microempresarios y se logró la participación —y esto es muy importante— de 9 mil micro y pequeñas empresas en las compras del Estado, con 8.500 millones de soles de ventas, lo que representa el 41% del total adquirido por el Estado.

Asimismo, se ha pagado la deuda a 75.600 pensionistas por valor de 558 millones de soles, deuda que este Gobierno no adquirió, pero paga. Quiero anunciar que he instruido a la ONP, al Sistema Nacional de Pensiones, que tome las medidas necesarias para que en 100 días estudie una solución que permita desistirse en los procedimientos e interpretar a favor de los pensionistas en litigio judicial en los casos en que resulte evidente su derecho, pero cuidando que no se beneficien los malos abogados, los tramitadores y los falsificadores que abundan y defraudan al Sistema Nacional de Pensiones.

Así, la ONP podrá pagar los devengados de la mayoría de viejos y trabajadores jubilados sin incurrir en malversación o poner en peligro los fondos de la ONP que pertenecen a todos los pensionistas. Es un acto de justicia social y desde aquí reclamo a todos su colaboración para llevar tranquilidad y alegría a los hogares de tantos viejos.

El Seguro Social ha recibido, como pago del Estado, 387 millones en este año

y gracias a eso se están haciendo las inversiones hospitalarias y las compras de material médico.

En cuanto a los programas sociales dependientes del Mimdes, Ministerio de la Mujer, a través del Pronaa se invirtió 580 millones en la lucha contra el hambre y la desnutrición de 3 millones 380 mil niños, de cero a cuatro años, escolares en extrema pobreza y madres gestantes y lactantes con riesgo de desnutrición.

Lo que pido ahora ante ustedes y he pedido ayer en el Consejo de Ministros, es que busquemos eliminar la intermediación y el burocratismo para que la mayor cantidad de recursos que se asignen al Pronaa vayan directamente en alimentos a los que lo necesiten, sin necesidad de viáticos, de viajes o de sueldos para intermediarios que no ayudan mucho a los programas sociales.

El Programa *Juntos*, que entrega a las familias 100 soles mensuales a condición de cumplir metas educativas enviando sus hijos al colegio, y de salud, llevándolos a las vacunaciones y revisiones, solo tenía 57 mil afiliados en 2006. Subió a 353 mil en 2007 y he anunciado que en los próximos meses llegara a 600 mil familias afiliadas en los 811 distritos más pobres del país, distribuyendo a esas familias en extrema pobreza un total de 650 millones de soles, seis veces más que hace tres años.

La Estrategia Nacional *Crecer*, para reducir la desnutrición infantil, ha focalizado la inversión social de los programas en 811 distritos, los más pobres del Perú. No es un programa social nuevo con empleados o recursos, es un acto de concertación y concentración de los programas y recursos existentes en los lugares de mayor pobreza.

Al inicio de mi mandato, solo cinco programas estaban presentes en esos 811 distritos, donde la pobreza es también exclusión social. Ahora están presentes 13 programas sociales con una inversión ascendente a dos mil millones de soles. Se necesita mucho más, es verdad, pero avanzaremos hacia esa meta paso a paso.

El objetivo a 2011 es disminuir la desnutrición crónica infantil en nueve puntos y atender a un millón de niños menores de cinco años. A la fecha, ya se atienden 540 mil niños y 58 mil madres gestantes.

Por intermedio de Foncodes, hemos ejecutado 2.300 pequeños proyectos de infraestructura, con 275 millones de soles para beneficiar a un millón 500 mil personas, en 1.890 localidades. Pero declaro aquí y ahora que la decisión del Presidente de la República, y así lo pedí al Consejo de Ministros, es que entreguemos definitivamente todos esos recursos y medios de acción a los municipios del Perú, que estoy seguro podrán hacer mucho mejor las cosas que desde el centro de Lima.

Hemos transferido a los gobiernos locales 438 millones de soles para destinarlos a obras de infraestructura social y productiva (Foncodes) y 136 millones para los programas de complementación alimentaria.

Se ha brindado protección social a la población vulnerable, 165 mil niños, adolescentes, adultos mayores y desplazados por la violencia, con 197 millones de soles en los programas Wawa Wasi, Qátari Wawa, los centros de emergencia Mujer y el Inabif. Además, como reparación colectiva por la violencia, se han entregado recursos ya a 440 comunidades y este año se atenderá a 463 más, con un total superior a los 100 millones de soles.

En el sector Justicia, el Gobierno tiene como principal objetivo apoyar la pronta aplicación del nuevo Código Procesal Penal, ya vigente en Huaura, La Libertad, Tacna y Moquegua, y que a partir de octubre se aplicará en Arequipa e inmediatamente después en otros departamentos.

Este nuevo sistema procesal implementa la oralidad y permite que los juicios se realicen con mucha velocidad, inmediación y transparencia. Es la base del cambio de la administración de justicia que el país exige y con el que se complementa la reforma del Estado.

He dado instrucciones para ayudar a la Corte Suprema en su propósito y para que se dé prioridad a este gasto esencial en el presupuesto del año 2009. Cuanto más rápida sea la vigencia del nuevo Código Procesal en todos los departamentos, más rápido solucionaremos el grave problema de la lentitud judicial. Hay dos millones y medio de expedientes en marcha. Para terminarlos, es decir, para lograr la carga cero, se requiere contratar magistrados provisionales, aplicar los nuevos procesos y el nuevo Código Procesal Penal.

El sector Justicia ha brindado gratuitamente un millón 100 mil defensas de oficio y consultoría jurídica popular, ha atendido casi 50 mil consultas sobre conciliación, iniciado 7 mil conciliaciones extrajudiciales en sus centros gratuitos. La Superintendencia de Registros Públicos ha atendido 7 millones y medio de servicios registrales, inaugurándose 16 nuevas oficinas en diferentes lugares del país.

Se entregó la ampliación del penal de Huacho y se trabaja en la ampliación y construcción de los penales de Piedras Gordas en Ancón, en Chincha, en Huaral y el de Tarapacá para mujeres, en Chorrillos, lo que significa 4 mil nuevas plazas de albergue y se ha aumentado el número de consultas médicas y odontológicas.

En el sector de Interior y orden público se ha incautado 40 toneladas de droga en los últimos 18 meses y se han incautado bienes por más de 95 millones de dólares a las mafias. Por primera vez, para cerrar el círculo de acción contra el narcotráfico, se ha dictado la ley que sanciona el lavado de activos y para cuya aplicación ruego mayor severidad y atención. Se han erradicado 20 mil hectáreas de plantaciones ilegales y se han destruido 2.500 pozas de maceración gracias a la valerosa acción de la Dirandro policial, a la que agradezco y saludo.

Para ello, ya se han incorporado en este Gobierno 13 mil nuevos policías, se ha duplicado la capacidad de las 19 escuelas de formación y cada año se integrarán 7 mil policías más. La acción energética de la Policía ha hecho

retroceder a las bandas organizadas de secuestradores y asaltantes de bancos, pero, además, se ha capturado a 257 sospechosos de terrorismo.

Ahora, le ordeno a la Policía atacar con la misma o mayor energía y eficacia a la delincuencia urbana y al pandillaje. El pueblo, que exige resultados ya, estoy seguro que agradecerá esa acción.

La Policía cuenta con 900 nuevos patrulleros con un monto de 45 millones de soles y además con 5 mil computadoras, 2 mil impresoras y 33 servidores que forman una sola red policial. Se ha continuado también con el pago de la deuda social por viáticos, seguro de vida y derechos a los pensionistas y a las viudas.

En cuanto a la defensa nacional, debo saludar la entrega con la cual los aviadores, marinos y soldados trabajaron desde los primeros momentos en la zona del sismo del 15 de agosto. Los fondos asignados para la recuperación del material y la adquisición de nuevos implementos han sido liberados del pago de impuestos para su inmediata ejecución. Las Fuerzas Armadas son un apoyo fundamental de nuestra vida democrática y debemos reconocerlas, respetarlas y defenderlas. Y por el carácter público de este mensaje, me basta decir al país que con su formación profesional, su disciplina, su mística y la repotenciación de su material en marcha, el Perú sí cuenta con un sistema de defensa de alta capacidad disuasiva que garantiza su soberanía y su desarrollo.

Quisiera ahora mencionar muy brevemente la acción de los gobiernos regionales. Son la nueva realidad del Estado y tienen cada vez más importancia en la ejecución inmediata de las obras. Declaro con satisfacción, dejando de lado las discrepancias, que muchos actúan con cada vez mayor eficiencia, perfeccionando sus equipos administrativos.

Cuando se anunció la reducción de la pobreza en más de 5 puntos, dije que esa era también la prueba de que la descentralización regional y local estaba dando sus frutos. Debemos por eso apoyarlos, facilitar su labor y completar ya las transferencias que la ley señala.

En este año, con un canon minero de 5.167 millones, un canon petrolero de 547 millones, otros ingresos por 2.836 millones y, además, transferencias hechas por el presupuesto aprobado aquí por 2.327 millones, el monto total para inversión por los gobiernos regionales y locales municipales es de 12.457 millones. Si a eso se suman las inversiones que hace el Gobierno Central en las provincias por 5.724 millones, el total de la inversión a ejecutar en las provincias para el 2008 podría llegar a 18 mil millones en su conjunto, el más alto de la historia y 3 veces mayor al del año 2005, pero en su mayor parte para los más pobres y para los excluidos.

Quisiera destacar brevemente algunas obras regionales. Lo hago porque es importante que el país conozca cómo está naciendo una nueva forma de Estado y cómo avanza un proceso por el que nosotros hemos apostado históricamente, desde la enseñanza de Haya de la Torre.

Por ejemplo, la Región Amazonas ejecuta 21 millones para rehabilitar 285 kilómetros de carreteras, 17 millones para electrificar 65 localidades, equipa el área de Neonatología y el servicio de emergencia del Hospital de Chachapoyas, e invierte 16 millones en Educación y 39 millones en el agua potable y alcantarillado de 21 localidades.

Por su parte, la Región Huancavelica ha invertido 33 millones en colaboración con el Ministerio de Transportes para la carretera Izcuchaca-Huancavelica, y para la rehabilitación y mantenimiento de 328 kilómetros de caminos vecinales. Ha invertido 9 millones en 30 proyectos de electrificación, 18 millones para rehabilitar 38 centros educativos, 38 millones en 14 obras de infraestructura de riego, etc. La regionalización avanza.

En Lambayeque se está invirtiendo eficientemente 10 millones en obras viales, 12 millones para electrificar centros poblados, 6 millones en aulas nuevas, 33 millones para la construcción, equipamiento y ampliación de cinco establecimientos de salud, y también avanza la ejecución del gran proyecto Olmos, cuyo túnel iniciáramos en mi primer gobierno.

En Junín destaca la inversión de 36 millones en la rehabilitación y mantenimiento de 600 kilómetros de caminos departamentales y vecinales, 11 millones para construir 200 aulas en diversas provincias y 8 millones en agricultura para el mejoramiento y estabilización de canales de riego.

En Piura, la inversión del Gobierno Regional fue de 156 millones, cuatro veces más que en 2004. Se está elaborando el expediente del Proyecto de Irrigación Alto Piura, se han culminado casi 4 kilómetros del Canal Norte-Sifón Chira, que beneficiará a 7.500 hectáreas, y avanza allí la promoción de la inversión privada, con 63 millones de dólares en nuevos cultivos para caña y 479 millones de dólares en la planta de fosfatos de Bayóvar.

En Cajamarca destaca el trabajo por la educación. La ampliación de los campus universitarios de Jaén y Chota y el Colegio Santa Teresita de Cajamarca. Asimismo, se han mejorado colegios en Cajabamba, San Miguel y San Marcos. Hay obras de agua potable en diez localidades, electrificaciones y obras de salud como el Laboratorio Regional de Salud de Cajamarca y se aplicará gran parte de su canon minero a carreteras como la Longitudinal de Cajamarca.

En Apurímac se trabaja en la capacitación y asistencia técnica de la producción lechera y la siembra de pastos mejorados. Se asiste a 520 familias para producir papas nativas, logrando un rendimiento de 10 toneladas por hectárea, y se ha capacitado a 700 mineros artesanales auríferos. Se han recuperado 1.521 hectáreas de áreas desérticas y se reforestarán otras 800 hectáreas. Se han construido para eso 9 bocatomas, 60 kilómetros de canales de riego, beneficiando a más de 5 mil campesinos.

En La Libertad se impulsa el trabajo vial. La carretera Agallpampa-Julcán, la costanera, con una inversión de 17 millones de soles, y además ya se han entregado algunas obras como el canal Socche, abandonado largo tiempo; el

centro de salud de Cascas, la carretera Otuzco-Usquil y la unidad de cuidados intensivos del Hospital Docente de Trujillo. Se ha logrado la construcción de 95 kilómetros de carreteras y el mantenimiento de otros 170.

En San Martín se ha invertido 146 millones de soles en proyectos como la obra de alcantarillado y asfaltado de la avenida Circunvalación de Tarapoto, por 4 millones 700 mil soles; los sistemas de alcantarillado para El Porvenir y Limón, en Bellavista; en la localidad de Puerto Rico, en San Cristóbal, por un millón 721 mil soles. Además, la importante interconexión eléctrica al Sistema Nacional, la electrificación de 5 localidades en la margen izquierda del río Mayo y Moyobamba, por 2 millones 600 mil soles, así como otras obras en agricultura y carreteras.

En Arequipa se ha ejecutado y mejorado 81 kilómetros de canales de irrigación, se ha invertido 5 millones en electrificación y 30 millones en 7 canales de riego en Caylloma, 6 millones en rehabilitación turística y 18 millones en salud, como la unidad de cuidados intensivos del Hospital Honorio Delgado y el servicio de emergencias del Hospital Goyeneche. También se avanza en represas y generación eléctrica y en el expediente de Majes II. La regionalización avanza.

En Ayacucho se ha construido y ampliado 81 kilómetros de canales de regadío. Se apoya a la agricultura con plantones y viveros, así como la producción de alpaca. Se ha construido 44 aulas y se han electrificado pueblos en cinco distritos rurales, procediéndose al mantenimiento de 560 kilómetros de caminos departamentales. Cifras todas estas que he podido verificar directamente.

En el Callao destacan la inversión en seguridad ciudadana con vehículos y comisarías, la formación de docentes internacionalmente y la construcción de colegios. Se ha invertido 25 millones en centros de salud en Pachacútec, Carmen de La Legua, San Juan Bosco y otros. Y también 32 millones en obras de agua potable y saneamiento. También se ejecutan importantes obras en vías, pistas y veredas, entre las cuales la más importante será la avenida Gambetta, que complementará el nuevo gran puerto.

El Gobierno Regional de Lima Provincias ha logrado el aporte minero de 9 millones de dólares para los estudios de asfaltado de la carretera Huaura-Oyón-Yanahuanca-Ambo, y ha iniciado el asfaltado de Sayán-Churín. También ha invertido 4 millones para mejorar la carretera Pativilca-Cajatambo, se ha dado mantenimiento a 1.220 kilómetros de caminos, que benefician a 130 mil habitantes, con una inversión de 11 millones de soles y se proyecta la construcción de tres represas en Yungugollo, provincia de Cañete, otra en Barranca y una en Oyón.

Y podría continuar refiriendo otras obras. En Tumbes, que invierte 12 millones en carreteras, 4 millones en drenaje pluvial y 7 millones en agua potable. En Moquegua, que avanza en salud, capacitación a los maestros, agricultura y erradicación de plagas o en el Canal de Pampa Jaguar-Rinconada. En Huánuco, que a pesar de tener pocos recursos, construye aulas, carreteras como la de Tantacoto-Patay, etc. En Ica, que debió consagrarse sus recursos a la reconstrucción, pero ha logrado, entre otras, rehabilitar la carretera Ica-Los

Molinos y ampliar las galerías filtrantes para el agua de Chincha, y también otras regiones como Tacna, Cusco, Loreto y Madre de Dios, donde se avanza día a día en la ejecución de proyectos.

Señores Parlamentarios:

Con todo este avance público y privado que genera empleo, el Perú es más grande, menos pobre y más justo y así es reconocido por el mundo. Confío en que, manteniendo el rumbo con prudencia, alcanzaremos en 2009 un aumento de la producción y del empleo cercano al 8% y disminuiremos con más energía la pobreza.

Todo nos señala que en 2009 superaremos la guerra mundial de los precios. Confío en que la inmensa mayoría del Perú comprende y respalda el interés nacional y confío en que Dios todopoderoso nos acompañará en ese camino.

Vamos a crecer con prudencia generando empleo, a contener la inflación y a apoyar mucho más a quienes sufren la exclusión y la miseria; pero también vamos a la reforma del espíritu que nos hará más solidarios y cumpla cada uno con su deber.

Si el Perú avanza, que los pobres avancen más.

En el Día de la Libertad, pido a Dios que bendiga a todos los hogares de la patria.

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2007<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República, señoras y señores congresistas, señores ministros, dignas autoridades civiles y militares, representantes diplomáticos, compatriotas, hermanas y hermanos de todo el Perú:

Al iniciar el gobierno, dije que necesitábamos seis meses para hacer los primeros cambios y dos años para obtener los resultados. Hoy, al cumplirse el primer año, debo exponer las obras hechas y explicar autocriticamente las razones por las que no se hizo más; pero debo también hacer una reflexión con todos los peruanos.

Nuestro Perú es un país de problemas profundos y de grandes conflictos que sacuden las instituciones, que deprimen las conciencias y muchas veces nos llevan a creer que todo se ha detenido o que va a empeorar.

Durante estos meses una gran parte de los peruanos tuvo fe en que el país había encontrado un camino; pero en las últimas semanas el ruido de los conflictos ha disminuido esa confianza, haciendo pensar que el país no tiene rumbo ni objetivos. Esto es frecuente en nuestra conducta: el inmediatismo y la depresión.

Yo mismo, señores, hubiera querido hacer mucho más y hacer más rápido el crecimiento para los pobres; pero la realidad, los recursos y seguramente la falta de mayor capacidad nos limitan. Faltó velocidad, faltó profundizar el área social, anticiparse a los problemas y desburocratizar el país. Hubo impaciencia por hacer e impaciencia en los calificativos, por los que pedimos disculpas. Por eso, mi reflexión es de confianza y de serenidad.

La patria vive un momento en el que depende de su energía sicológica y de su fuerza racional dar un gran salto al desarrollo y la justicia, o detenerse en los conflictos y renunciar al futuro.

Hace poco Machu Picchu elevó el Perú al nivel de Maravilla Universal. El voto del mundo nos recuerda a los hijos del Perú, que esta es la verdadera madre Patria de Sudamérica, porque de aquí se desprendieron los otros países; pero fe y serenidad, señores, se tiene cuanto más y mejor se sabe hacia donde se va y cómo llegar.

Por eso, quisiera comenzar señalando qué metas concretas vamos a alcanzar en el año 2011, y porqué lo avanzado en este año sí es parte de ese camino. ¿Cómo será el Perú en el 2011? Será más poderoso y más justo socialmente.

Hace dos años producía menos de 90 mil millones de dólares en conjunto, pero en el 2011 producirá 140 mil millones. Lo demuestra que en el 2006 la

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario de Debates, Congreso de la República.

producción creció cerca de 8% y que este año repetirá esa cifra, y así sucesivamente.

Desde el 2006 al 2011 la inversión privada grande y pequeña habrá totalizado más de 100 mil millones de dólares de inversión interna. Este año ya se está invirtiendo más de 20 mil millones privados; y además la inversión pública, que en este 2007 es de cinco mil millones de dólares en agua, electricidad, caminos y apoyo social, llegará a hacer un total de 30 mil millones en los cinco años para transformar el rostro humano del Perú. Esto nos llevará a reducir la pobreza desde el 50% del 2005 al 30% en el 2011. Las ciudades tendrán menos de 20% de pobreza y en el campo, donde ahora es casi de 70, la pobreza bajará a 45%.

La desnutrición crónica, que es la suma de comer poco, sufrir enfermedades intestinales y bronquiales, y carecer de agua, luz, medicinas y mejor educación, es hoy 25%; pero bajará en el 2011 a menos del 16%. Para eso ya estamos trabajando en los 811 distritos más pobres del país con los programas Crecer y Juntos.

Al fin de este año se habrán entregado las primeras 44 mil viviendas, pero hasta el 2011 se habrán construido 250 mil para un millón 200 mil peruanos, y el 90% de todos los hogares contará con agua potable, y si en el 2005 sólo 74% de peruanos tenía electricidad, en el 2011 la tendrá más del 90% de los hogares. Para eso hoy se está invirtiendo 700 millones de soles en 407 distritos y se continuará así durante los próximos cuatro años.

En el 2011 el Perú será un país de propietarios porque 800 mil hogares más que en el 2006 tendrán título de propiedad sobre sus bienes. En el 2011, dos millones 500 mil mujeres y hombres habrán sido alfabetizados con lo que según la calificación mundial se habrá erradicado el analfabetismo, y contaremos con un seguro universal de salud que protegerá integralmente a todos los peruanos.

Y en educación, con el esfuerzo de maestros, alumnos, padres y autoridades el nivel de la comprensión de lectura y del razonamiento matemático habrán aumentado 30% en promedio, con lo que dejaremos de ser uno de los últimos países del mundo para estar en la mitad superior de la educación mundial.

En el 2011 el empleo informal se habrá reducido de 53% a 35% por el mayor acceso al empleo decente y habrá mejorado sustancialmente la capacidad de compra de los salarios porque se habrán creado más de un millón y medio de empleos.

Para ello conservaremos el orden y la estabilidad económica. La inflación anual se mantendrá en la meta del 2%, además la deuda externa se habrá reducido del 24% que es hoy, al 13% respecto de la producción, y el Perú tendrá más de 30 mil millones de dólares en divisas.

Como consecuencia, la distancia entre el 20% más rico del Perú y el 50% más humilde se habrá reducido a la mitad de lo que es ahora, y el Perú será mucho

más justo. Además, la distancia entre la ciudad costeña y el mundo andino se reducirá con el trabajo de los gobiernos regionales y locales que tendrán como ahora las dos terceras partes de la inversión a su cargo, y el Perú habrá consolidado su democracia pero una democracia fuerte con autoridad y sin desorden.

Toda esta visión de un país más desarrollado y justo no es un sueño. Está apoyada en la dirección y en la inversión de estos años. Yo pedí dos años para mostrar resultados, y pido ahora a todos, especialmente a los más pobres apoyarnos en el trabajo y dar tregua a su cólera histórica y al Estado para lograr esos resultados.

Por eso, solicito al Congreso que los ministros puedan explicar y precisar estas metas ante el Pleno en reuniones sucesivas, así como las obras del primer año.

Señor Presidente, mi informe ha sido presentado por escrito pero ahora quisiera referirme a dos temas centrales:

Primero, ¿cuáles son las líneas básicas de la acción del Estado?; y segundo, ¿cuáles han sido las obras concretas de los primeros 12 meses?

La primera de las líneas de acción es la descentralización como gran reforma del Estado. Ella exige fortalecer los gobiernos regionales y los municipios porque sólo así con descentralización se logró el desarrollo de las naciones avanzadas como Francia, Estados Unidos y Alemania. Es una reforma democrática que entrega a los pueblos y a sus líderes la decisión y el derecho a la ejecución de las obras, la selección de sus equipos de trabajo.

El Gobierno nacional debe orientar los grandes objetivos, pero tiene sus propias funciones. Es responsable de la defensa nacional, de las fuerzas armadas, del orden público, de la Policía Nacional, de la estabilidad de la moneda. Es responsable de las grandes carreteras nacionales y del sistema eléctrico nacional.

El jefe del Estado debe garantizar que funcionen el Congreso que representa al país, la administración nacional de justicia y otras instituciones que dan carácter unitario al Perú, y los grandes proyectos que exigen el endeudamiento de todo el país.

Pero todo lo que está más allá de esos temas debe ser de inmediato transferido a la acción de los gobiernos municipales y de las regiones a los que corresponde promover y atraer la inversión, hacer obras regionales, el manejo de las tierras eriazas, la dirección de la agricultura, la vivienda, la industria, la promoción del turismo, la educación inicial y primaria, la salud preventiva, los caminos regionales y vecinales, la electricidad rural, etcétera.

Es la libre iniciativa de las autoridades elegidas y si ellas se equivocan deben ser sus pueblos los que las rectifiquen.

Este año 2007 destacan dos grandes decisiones del Gobierno; primero, el inmenso aumento del dinero destinado a la inversión social; y segundo, la manera en que ese dinero está ya distribuido en el país.

En el 2005 el total de dinero para obras nuevas hechas por el Gobierno nacional, las regiones y los municipios fue de 6 mil 300 millones —6 mil 400 millones para la inversión en el 2005—, ahora en el 2007 alcanza a 16 mil 600 millones, se ha triplicando.

Ese es un gran avance, porque en lugar de gastar en sueldos y viajes el dinero se destina a obras para los más humildes. Pero la mayor revolución que ha ocurrido es la forma en que está distribuido ese dinero por decisión del gobierno.

Ahora los gobiernos regionales y municipales tienen el 70% de esos 16 mil 600 millones y el Gobierno nacional solo tiene el 30% del dinero para la inversión. Este, señores, es un hecho de enorme trascendencia que muchos no conocen ni valoran, pero va en el sentido de una transformación profunda del Perú.

En el año 2005 el Gobierno Central tenía el 51% de todo el dinero, hoy solo tiene el 30%. Las regiones y los municipios tenían el 49%, hoy tienen el 70%, exactamente al contrario. Regiones y municipios tienen para hacer obras un total de 11 mil 700 millones, el Gobierno solo conserva 4 mil 900, es una relación de dos a uno.

El Estado ha cambiado, se ha descentralizado en el gasto, es una revolución silenciosa, sin adjetivos ni gritos, pero muy profunda.

Por ejemplo, para invertir en Arequipa el Gobierno tiene 84 millones, pero la Región y los municipios 401 millones. En el Cusco la distancia aumenta de 387 millones para el Gobierno a 926 millones para la Región y los municipios.

En Cajamarca, de 163 millones el Gobierno a mil 900 millones la Región y los municipios. En Ancash, de 262 millones el Gobierno a mil 936 millones la Región y los municipios; y aun en otros departamentos como Huancavelica el Gobierno invierte 97 millones, pero la Región y los municipios reciben 302 millones; o en Puno, donde el Gobierno tiene 189 y la Región y los municipios 435 millones para invertir.

Traigo estas cifras para demostrar cómo se ha descentralizado el uso del dinero, sin embargo, todavía no ha cambiado la actitud nacional.

Cuando explico esto a las comunidades o distritos en el interior del país, al terminar piden igual al Gobierno Central: dinero para una escuela, para un cerco perimétrico, para una posta médica, porque todavía no se acepta la descentralización. Y por eso continúa una visión virreinal, según la cual todo se hace y todo se gasta desde Lima.

Se ha descentralizado el dinero, pero no se ha descentralizado el pedido. Ahora se debe negociar con los gobiernos regionales y municipios que ya

tienen los recursos y las decisiones porque corremos el riesgo de que, si además de entregar los recursos a las regiones y municipios, el gobierno también debiera hacer obras que corresponden a esos niveles, se gaste más de lo que tenemos y vengan el déficit, la inflación y el desorden económico; cosa que ningún peruano quiere.

Además, para impulsar las obras de las regiones y municipios se ha transformado el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que era lento y centralista. Ahora, las obras de menos de 300 mil soles pueden ser hechas de inmediato, las obras hasta 6 millones de soles pueden comenzar con un perfil hecho por los gobiernos regionales y los municipios, y las obras hasta 10 millones de soles con un estudio de prefactibilidad, para el que se han acortado los plazos.

Pero también hemos reducido los plazos de las licitaciones y compras desde 75 días hasta 40, con el propósito de dar mayor velocidad de acción a los gobiernos descentralizados.

Como jefe del Estado confío en que los gobiernos regionales y locales, más allá de diferencias políticas y odios partidarios, saben que el Perú espera y que hay que ejecutar pronto y con eficiencia las obras con los recursos que tienen. Y, además, atraer inversión privada a cada región.

Por eso la primera decisión del gobierno a través de una ley fue facultar a los presidentes regionales a nombrar ellos mismos sus directores de Educación, de Salud, de Trabajo, etcétera, sin intervención del Poder Ejecutivo.

Además, están siendo transferidas 185 funciones y decisiones de los ministerios a los gobiernos regionales para darles más capacidad de acción. Y en estos siete meses 90 de ellas han sido casi totalmente entregadas.

Foncodes ha transferido a los gobiernos locales sus proyectos de infraestructura. Cumpliremos además con entregar las acciones de las empresas de distribución regional de electricidad a las regiones. Y solicitamos al Congreso a aprobar la ley que entrega la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) al Gobierno Regional del Cusco.

Culminaremos la entrega de los desembarcaderos artesanales a los gobiernos locales del litoral, y de los proyectos del Instituto Nacional de Desarrollo (Inade), varios de los cuales han sido ya transferidos a las regiones.

Hemos entregado también a los gobiernos regionales la maquinaria de caminos y la maquinaria agrícola, que antes tenían los ministerios de Agricultura y de Transportes por un valor de 190 millones de soles.

Pero aún hay retrasos en las obras y conflictos, porque en noviembre se realizaron elecciones para cambiar las autoridades en las regiones y municipios, y eso ha retardado la ejecución de las obras.

Pero confío en que ahora la velocidad de los programas sociales y la inversión se viene recuperando para que los 16 mil 700 millones sean bien invertidos en beneficio de las mayorías.

Están en marcha, señores, en todo el país mil 502 obras de más de un millón de inversión y 4 mil 173 proyectos de menos de un millón de soles.

La descentralización, la educación y la lucha contra la pobreza son grandes reformas y serán logros de este gobierno. Y en este segundo año les propongo a los señores parlamentarios que iniciemos, con alcaldes y gobiernos regionales, el trabajo para constituir las regiones piloto que consoliden el proceso y superen la actual departamentalización. Ese será el objetivo del Centro Estratégico de Planeamiento CEPLAN que será constituido en los próximos meses.

Una segunda línea de acción es la austeridad que debe regir la conducta del Estado.

Yo puedo decir que he reducido los gastos de la Casa de Gobierno, desde 42 millones presupuestados hasta 21 millones. Solo en combustible y teléfonos ahorramos 364 mil soles mensuales; pero reduciremos más ese gasto este año. Y pido a los ministerios, al Congreso, a las embajadas, a los gobiernos regionales y a los municipios actuar con la misma o mayor austeridad y orientar el máximo de recursos a las obras sociales.

La austeridad como actitud de los que gobiernan acerque el gobierno y el Estado al pueblo. Esa debe ser nuestra norma.

Cumplimos con reducir los sueldos de los altos y medianos funcionarios públicos; los viajes, la publicidad por lo que ahora se nos acusa de no haber sabido comunicar.

Un Presidente ciudadano no necesita de pompas ni gastos suntuarios. Si mantenemos esa línea en la primera etapa no crecerán los gastos corrientes ni aumentará la planilla del Estado, como era costumbre, sino que invertiremos más para los peruanos más humildes.

El Estado debe ser también austero en sus trámites. Hoy, gracias al Congreso, ya existe el silencio administrativo positivo, gracias al cual si un ciudadano no recibe una respuesta de la administración en el plazo indicado, puede dar por afirmativa la respuesta y comenzar de inmediato la obra.

El ciudadano este 28 de julio es ahora libre e independiente del abuso del Estado que antes administraba su vida y su tiempo.

La tercera línea de acción junto a la descentralización y la austeridad es el crecimiento del país, el crecimiento productivo de la inversión y de las instalaciones para que haya más trabajo, para que se pueda redistribuir porque no se puede redistribuir lo que no se produce.

Gracias al desarrollo mundial y a la inversión privada y pública se está abriendo una etapa de gran crecimiento para el país. No hay que perder esa oportunidad.

A nuestro país le ha faltado mucha más inversión en máquinas, en minas, en gasoductos, en tecnología para la pequeña y microempresa, en centrales eléctricas, en sistemas de riesgo, que es lo que genera riqueza y trabajo; y lo estamos haciendo. Pero es bueno advertir que cuando en el país la inversión en fábricas crece 8%, eso no significa que uno pueda decir que se puede distribuir de inmediato 8% más de dinero.

Toda siembra necesita un tiempo para cosechar los frutos.

Hemos crecido cerca de 8% en el 2006, duplicando el promedio de los años anteriores. Y este año 2007 volveremos a hacerlo.

Pero ahora se está produciendo, atención, un cambio en la forma del crecimiento. Antes se crecía fundamentalmente por el aumento en los precios de los minerales; pero este año 2007, por fin, se crece más por la construcción de viviendas y obras de saneamiento, por el aumento de la producción manufacturera, del comercio y de la exportación agrícola y pesquera.

Tengan en cuenta, señores, que los precios de los minerales no han subido este año, pero el país sigue creciendo porque ya se enganchó con actividades que generan más empleo y pagan más salarios. Este es un crecimiento más inclusivo y social. Claro que primero crecen la costa y las grandes ciudades del interior, naturalmente, pero después viene el avance más lento en la inversión pública de agua, vivienda, títulos y caminos en la sierra y en la selva.

Es un crecimiento más lento porque la geografía del Perú plantea enormes dificultades. Si el Perú fuera un país plano y llano, como la Argentina o Francia, el desarrollo llegaría más rápido o inmediatamente a todos los sectores, pero hemos olvidado que con nuestros cerros, nuestros ríos y nuestras lluvias es mucho más difícil, pero allí también habrá desarrollo si mantenemos la buena dirección.

El empleo en las empresas de diez o más trabajadores que dan trabajo a un millón 500 mil peruanos, ha crecido en 9% y se han generado en conjunto 600 mil empleos verificables. Algunas zonas y ciudades crecen más rápido, como Chincha 12%, Talara 15%, Sullana 16% y Trujillo 22%, pero este crecimiento está desplazándose a un segundo grupo de ciudades del país y llegará a los distritos apoyado en la inversión privada y en las obras del Estado.

Por eso es que todos los datos de producción, de importación, y de los grandes y pequeños centros comerciales, muestran que el consumo de bienes aumentó 6% en el año 2006, y en el primer semestre de este año está aumentando más de 7%, y lo importante es que el consumo nacional de alimentos, según los estudios privados, ha crecido 5%. Por eso decimos que es un crecimiento cada vez más inclusivo y familiar.

No podrá satisfacer de inmediato todas las demandas y apetitos, pero lo hará progresivamente. Por ejemplo, en julio del año pasado había 8 millones de peruanos con teléfonos celulares, en marzo del 2007 ya eran 9 millones 800 mil y ahora son 12 millones los que tienen teléfono celular.

Lo importante es que el mayor crecimiento se ha dado en Madre de Dios, San Martín y Huancavelica, y que hay 337 distritos más con telefonía celular. Es obra del mayor consumo y de que el gobierno bajó los aranceles a los aparatos celulares y el canon por el servicio.

Hace 18 meses las empresas de cemento despachaban 4 millones 400 mil toneladas métricas, pero en junio han despachado 5 millones 81 mil toneladas, casi 700 toneladas más de producción de cemento, que no está solamente en los ricos.

El consumo de cemento crece 14% en el primer semestre, ese cemento está en autoedificación de los propietarios humildes, en los proyectos de vivienda que dan trabajo en las obras públicas y privadas.

La energía eléctrica está creciendo 10% en este año, y lo importante es que el consumo domiciliario, según el organismo supervisor, también crece 10%. Eso significa que en cada hogar hay algo más de capacidad de gasto, por eso han aumentado también los créditos de consumo que en el 2005 eran 2 millones 300 mil y ahora son 3 millones 100 mil, aparte de los 260 mil créditos a maestros, policías, jubilados y microempresas que ha otorgado el Banco de la Nación con el interés más bajo del mercado.

Cada día 2 mil 600 pasajeros nuevos viajan por vía aérea; es decir, 60 mil nuevos viajeros mensuales en el interior, y eso es producto de la inversión que da empleo.

En los últimos 15 días he visitado una hidroeléctrica en Cañete que se hace por capital privado por 200 millones de dólares, la ampliación de una planta siderúrgica en Pisco. He inaugurado una de las tres centrales eléctricas a gas construidas, también la mina más moderna del mundo en la sierra de Ica, y además 377 kilómetros de las carreteras interoceánicas ya terminadas con una inversión de 898 millones de soles.

Hay cientos de inversiones que avanzan. Y hace dos días, cerramos el acuerdo para invertir en tres años 480 millones de dólares en los fosfatos de Bayóvar.

Pero este crecimiento no tendría futuro si no tuviéramos estabilidad económica con una inflación menor al nivel internacional y evitando el déficit fiscal. Por eso hay más confianza en el nuevo sol, y la dolarización se ha reducido a menos del 50%.

Hace unos días, cientos de inversionistas adquirieron 5 mil millones de soles en bonos del Perú con menos del 7% de interés y a un plazo de 30 años. Esa es la mejor prueba de confianza a largo plazo en el Perú. Pero eso permitirá,

señores, que los préstamos de vivienda puedan hacerse también a 30 años como en los Estados Unidos, y eso multiplicará la construcción y el empleo.

Si mantenemos esa confianza, el Perú alcanzará en pocos meses el nivel financiero del grado de inversión que se da a las economías más sólidas del mundo. Y eso hará que el interés de los créditos disminuya varios puntos, lo que aumentará la producción y el empleo.

Este crecimiento no es producto automático de la expansión mundial, sino también de que el gobierno actúa con orden y prudencia sin caer en la exageración o la demagogia, y gana la confianza de quienes pueden —pequeños, medianos o grandes— crear empleo y crear riqueza.

Claro que hay problemas. El precio del barril de petróleo ha subido a 78 dólares ayer, el precio del trigo mundial se ha duplicado y también del maíz.

En los primeros meses del gobierno bajamos dos veces la gasolina, pero el petróleo aumentó exageradamente y debió subir el combustible. Pero aun así, hoy es más barato que el 28 de julio del año pasado.

Son obstáculos puntuales a tratar, pero el balance del crecimiento es muy positivo.

Este año, propondremos, a través del Ministerio de la Producción y del Ministerio de Energía y Minas, normas para promover el procesamiento y el valor agregado en los minerales, el gas, la pesca y otros recursos naturales, para dejar de ser exportadores de materias primas, para procesarlas y así crear más trabajo y elevar el nivel de nuestras exportaciones.

Pero la cuarta línea de acción es la redistribución del crecimiento. Ese es el sentido social y el objetivo del gobierno: La redistribución. Dar a millones de peruanos agua, luz, caminos, educación de calidad, médicos y medicinas. Por ellos, hemos comenzado.

Pero claro, una obra en Mochumí Viejo de Lambayeque, aunque cueste 7 millones para darle luz y agua, o una obra en Champacocha de Apurímac no es noticia. Y tampoco es noticia que se estén haciendo mil obras de agua potable y 407 de electrificación rural en esos lugares. Las noticias escogen siempre lo conflictivo, escogen siempre lo adjetivo. Pero no cómo se está redistribuyendo y haciendo obra para millones de peruanos.

Lo fácil es escoger lo más cercano, gobernar para los que ya tienen algo de la economía o el Estado y ceder a sus presiones. Lo difícil es gobernar para los que no tienen voz.

Pero si no orientamos el máximo de la inversión a ellos, el Perú seguirá siendo un cuerpo paralizado por la mitad, del cual solo funcionará la pequeña y grande empresa de las ciudades o el Estado y sus empleados. Pero todo lo demás, será silencio como lo ha sido a lo largo de siglos.

Hoy podemos decir que el 80% de los 16 mil 700 millones de inversión de este año está destinado a los 12 millones de peruanos más pobres. Para eso se ha reducido el número de programas sociales de 82 a 26, aumentando sus recursos. Y el Programa Juntos, que hace un año atendía a 160 mil familias con una entrega directa de dinero, alcanza ya a 300 mil y al fin del año llegará a 400 mil familias. Es decir, un millón 900 mil personas que son el 50% de los pobres extremos de nuestro país.

Pero, además es parte de la redistribución pagar la deuda que el Estado tiene con sus pensionistas, sus policías, con la seguridad social, con los despedidos injustamente por el Estado. En estos 12 meses se han entregado 712 millones de soles para pagar sus devengados de años atrás a más de 70 mil pensionistas. Para los mayores de 80 años en seis mensualidades o en caso de muerte, pagar el íntegro a sus deudos como nunca se había hecho.

También se ha pagado después de años, 268 millones de deuda al Seguro Social, Essalud; para que habilite sus centros de atención. Se ha pagado a los policías y a las viudas de policías víctimas del terrorismo y el narcotráfico, por seguro de vida, vacaciones y cambios de colocación impagos, por un total de 90 millones.

Hemos pagado reparaciones colectivas a 100 comunidades campesinas por un valor de 40 millones de soles, por los daños y pérdidas sufridos durante el terrorismo. Pero, también cumplimos con solucionar el problema de los ceses colectivos y los injustamente despedidos en los años 90; 3 mil 700 trabajadores han sido reincorporados o reubicados, 16 mil ex trabajadores han sido pagados e indemnizados, a 480 se les ha dotado de una pensión definitiva y a mil 400 con una pensión provisional.

Además, trabajamos en la elaboración de la cuarta lista de trabajadores cesados con la ley recientemente aprobada por el Congreso y lo que es de enorme y mayor importancia, estamos ya en el proceso de libre desafiliación de las AFP; que después de la debida información a los trabajadores permitirá a más de 300 mil personas escoger con libertad y tener derecho a una mejor pensión. Sabemos que costará miles de millones al Estado, sí, costará miles de millones en los años siguientes, pero es un derecho esencial que el Perú entero reclama y que yo me comprometí a restituir, eso es redistribución social.

Además, la solución al problema de 30 mil familias deudoras del Banco de Materiales por pequeños créditos en las emergencias, ellas ya prepagaron su deuda de más de mil millones de soles; quedando así liberadas de una obligación creciente.

Y así también, para información de los señores, como redistribución es haber reducido las tarifas eléctricas de los sistemas aislados en Iquitos, Tarapoto, Moyobamba, Yurimaguas y Madre de Dios, en un promedio de 30% y que beneficia a 900 mil personas con 68 millones de soles anualmente.

Todas esas acciones que no se conocen significan un desembolso de más de mil 500 millones en este año, destinados a solucionar problemas sociales, ese

es el compromiso popular que el gobierno cumple y no necesita decirlo a través de la publicidad ni de los medios. Para quien tiene la obligación de cumplir, lo importante es hacerlo y no decirlo.

Finalmente, hay un tema básico en la redistribución. Si las exportaciones y las ventas crecen tenemos que pensar también en la situación de los trabajadores, nuestro objetivo es alcanzar un pacto social, un pacto social entre los grandes, medianos y pequeños empresarios con los trabajadores sindicalizados, no sindicalizados o informales. Un pacto social sobre la productividad, el empleo y los salarios, que permita dar sustento social al crecimiento económico.

Encargo al jefe del Gabinete y al Ministerio de Trabajo hacer esa propuesta a las instituciones, para concertar la posibilidad de este pacto social y tratar sobre el salario mínimo, como corresponde a una sociedad democrática y moderna.

Pero la quinta línea de acción de nuestro gobierno con la descentralización, la austeridad, el crecimiento y la redistribución, es el fortalecimiento del Perú en el mundo.

Nuestro país debe ser nuevamente un país piloto en Sudamérica, para devolvernos la autoestima, el orgullo y la felicidad; pero para eso necesita vincularse a los grandes mercados continentales del mundo. Por eso, hemos mantenido la presión y la acción para lograr que el Congreso norteamericano apruebe cuanto antes el Tratado de Libre Comercio.

Se ha producido un cambio político en ese país, y ya hemos negociado con la nueva mayoría democrática, cuyos planteamientos coinciden en parte con nuestra orientación social.

El Perú ya ha hecho todo lo posible y todo lo que debía. Le toca ahora al Congreso Norteamericano, si de verdad es partidario del libre comercio, cumplir con su parte y aprobar sin dilaciones ni exigencias que afecten la dignidad nacional aquello en lo que ya estamos de acuerdo.

Al mismo tiempo tenemos activas negociaciones para acuerdos de comercio con Canadá y con México, y hemos logrado la apertura de negociaciones entre la Comunidad Andina y la gran Unión Europea, a cuyo extenso mercado deben llegar muchos más productos peruanos.

Al próximo año se realizarán en nuestro país dos cumbres mundiales: la primera, reunirá a los jefes de Estado de Europa con los de América Latina, para luchar juntos contra la pobreza. La segunda, traerá a los líderes de las naciones más poderosas del mundo: China, los Estados Unidos, Japón, Rusia y otros, a la Reunión del Acuerdo de Cooperación Económica del Asia Pacífico. Y de ellas, el Perú obtendrá muchos beneficios económicos y aumentará su prestigio ante el mundo.

En el plano sudamericano mantenemos una relación fraterna e integracionista con todos los países del continente, sujeta al respeto de nuestra soberanía y a la no intervención. El Perú será siempre un país promotor de la integración

continental, que fue la gran propuesta histórica del gran Víctor Raúl Haya de la Torre.

Los Presidentes y Consejos de Ministros de Ecuador y Perú, nos hemos reunido en una cita trascendental. Con Colombia hemos acordado constituir un espacio común de crecimiento, inversión y acción externa. Con el Brasil nuestra relación de coincidencia política con el gobierno del Presidente Lula y los acuerdos económicos logrados, han originado que la inversión de empresas brasileras aumente sustantivamente. Nuestra relación con Chile se ha afirmado en el aspecto comercial, económico y político.

Actuamos de manera transparente y sincera; pero nuestras diferencias respecto a la delimitación marítima y al fiel cumplimiento del Tratado de 1929, no han encontrado solución en el trato diplomático. Por consiguiente, como lo he comunicado con claridad al gobierno chileno, hemos tomado la decisión soberana, respaldada por todo el Perú, de llevar esta controversia a la Corte Internacional de la Haya.

Y de allí, en la Haya estamos seguros que la posición peruana será confirmada jurídica e irrefutablemente por el más alto tribunal de la tierra. Se ha registrado por la Cancillería la Ley de Bases del Dominio Marítimo ante las Naciones Unidas, y a ellas se hará entrega de la cartografía correspondiente.

Señor Presidente, después de señalar las metas y las líneas de acción debo ahora referirme a las obras de los 12 primeros meses y a los proyectos que están en ejecución, reiterando mi solicitud al Congreso, para que cada ministro informe con mayor detalle de todas esas obras y reciba las opiniones de los parlamentarios, así la relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso será fructífera y profunda, y el país verá que el Primer Poder del Estado reflexiona, debate y razona cada una de las obras que se van haciendo.

Por eso consideramos también muy acertada la propuesta de hacer que los señores presidentes regionales vengan al Pleno del Congreso a exponer sus planes de desarrollo, la utilización de los recursos y la forma en que impulsan el desarrollo de los pueblos.

Destaco en primer lugar las obras hechas para cumplir con mi oferta central. Dijimos: sin agua no hay democracia, y las obras comenzaron rápidamente. Hasta el momento, en 12 meses, ya se han entregado 38 mil nuevas conexiones de agua y 42 mil conexiones de alcantarillado con 257 kilómetros de tubería por un valor de 260 millones de soles, pero lo más importante es que están en ejecución mil 338 proyectos en todo el país por un monto de inversión de mil 813 millones de soles para beneficiar a más de un millón 800 mil personas.

Se ha transferido también 332 millones a 21 regiones para ejecutar obras de agua y alcantarillado, de las cuales ya han entregado 108 proyectos terminados. En Lima y Callao, para cumplir esta meta están en marcha nueve grandes proyectos. Actualmente se ejecutan en Carabayllo el plan integral para 160 mil habitantes, en Sargento Lores para 85 mil habitantes, en valle Amauta

par 37 mil habitantes, en Manchay comenzaron recientemente las obras para 48 mil habitantes, en Huaycán para 50 mil personas, en Lomo de Corvina para 52 mil 900 personas, en Ancón y Santa Rosa para 48 mil 600 habitantes, en San Juan Masías para 38 mil y en Mi Perú para 46 mil beneficiarios.

Todas estas cifras que las comisiones del Congreso podrán verificar in situ por un valor de 639 millones de soles, beneficiarán a partir del año 2008 a 848 mil limeños y chalacos.

Esta enorme inversión de agua y desagüe jamás hecha en conjunto tendrá 765 kilómetros de redes y es realizada por Sedapal. Al mismo tiempo, Pronasar en el área rural ha terminado 93 obras de agua potable y letrinas para peruanos en extrema pobreza en Ayacucho, en Huancavelica donde inauguró algunas de ellas, en Arequipa y Huánuco; y en 25 pequeñas ciudades para beneficiar a 300 mil habitantes de las zonas más alejadas.

Repite, pues, como parte de esta redistribución social, la inversión de mil 813 millones en mil 538 proyectos beneficiará a un millón 800 mil personas.

Me comprometí aquí a entregar 100 mil títulos en el primer año, y me tocó hacerlo al entregar el título 100 mil a la señora Claudia Espinoza en Villa María del Triunfo; pero al día de hoy ya se han entregado 111 mil títulos y el 80% está fuera del departamento de Lima y, por consiguiente, fuera de la noticia que alcanza a los comentaristas.

Con los programas de vivienda Techo Propio, Mi Hogar se ha promovido la construcción y mejora de 24 mil 700 viviendas, beneficiando ya a 124 mil personas con una inversión de mil 302 millones, pero para diciembre de este año se habrá entregado 44 mil nuevas viviendas construidas en los últimos 18 meses.

Sin embargo se requiere mucho más, se requieren más proyectos de gran dimensión para dar solución al problema habitacional y aprovechar el aumento del empleo y del consumo. Por eso se ha reformulado el programa Techo Propio, para el acceso a viviendas con cuotas mensuales entre 60 y 210 soles mensuales, teniéndose a la fecha 42 mil familias inscritas y una oferta especial de 27 mil 800 viviendas.

También se ha puesto en marcha el proyecto Mi Hogar, para viviendas con un valor entre 44 mil y 86 mil soles a la que se pueda acceder con cuotas mensuales entre 210 y 650 soles, y con el beneficio de un subsidio de 100 mil soles, que representa la reducción de 100 soles en cada cuota mensual.

Por eso están comenzando programas masivos de vivienda social, por ejemplo en el Cuartel de La Pólvora, no lejano, donde comenzaron ya a construirse las 2 mil 700 viviendas que forman parte de ese proyecto. Los megaproyectos de Piedras Gordas y de Collque, con un total de 40 mil viviendas posibles, y otras en el ex cuartel Salaverry en Arequipa y en los ex cuarteles de Vargas Guerra en Iquitos y Huancaro en el Cusco.

El mejoramiento de la situación del empleo trae buenas noticias y permite obras como las de Nuevo Chao a las que quiero referirme, en La Libertad. Allí hace 20 años mi gobierno comenzó la gran irrigación de Chavimochic que ahora da empleo a 40 mil trabajadores, y como es un empleo seguro el capital privado, sin intervención del Estado, ha comenzado un proyecto de 5 mil viviendas para esos trabajadores. Lo mismo ocurrirá en el gran proyecto de Collque, donde el próximo año deberán edificarse con iniciativa privada 10 mil viviendas.

En conjunto esta inversión de agua, saneamiento y vivienda dará trabajo a cientos de miles de peruanos de manera directa e indirecta e impulsará el aumento de la producción de cemento, de acero y de otros productos.

Es bueno resaltar que dentro de esta acción mil 680 títulos de propiedad han sido entregados en llave en febrero de este año. Hay obras de agua potable en Tocota (Caravelí), a 8 horas de Arequipa. Hay casas en el proyecto Nuevo Trujillo con 83 metros cuadrados y una cuota de 90 soles mensuales. También hay 100 casas en Villa Salvación en el lejano Manu de Madre de Dios.

Pero la vivienda debe marchar con la electrificación. Hoy se ejecutan, repito, 407 obras de electrificación rural; 21 en Amazonas, 13 en Ayacucho, 40 en Huancavelica, 23 en Huánuco, 48 en Lambayeque, 38 en Puno, 38 en Piura, 17 en San Martín y así hasta completar los 407 proyectos que al concluirse beneficiarán a un millón 220 mil pobladores en todos esos caseríos y distritos, con una inversión total de 775 millones de soles ya presupuestados.

Las cifras del organismo regulador de energía demuestran que desde el 2006 al 2007 la producción de energía ha crecido en 10%, y lo importante es que el uso residencial es cercano al 10% también, lo que demuestra la mayor capacidad de consumo de los hogares del Perú. El crecimiento es mayor en Junín, Ayacucho, Tumbes, Puno, Cajamarca, Ucayali, San Martín, Madre de Dios y el Cusco.

Pero eso exige ya y urgentemente inversión para nuevas centrales hidroeléctricas, como la que se construye en El Platanal en Cañete, o termoeléctricas a gas como los tres grupos construidos en Chilca, uno de los cuales se ha inaugurado esta semana.

Pero es importante destacar nuevamente el tema de los sistemas eléctricos aislados e inclusive los beneficiarios no conocen todavía en sus efectos, aquellos que no están conectados a la red nacional.

Dimos en este año el reglamento que crea el Fondo de Compensación de Sistemas Aislados y eso nos ha permitido hacer desde mayo que el precio de energía eléctrica en Iquitos baje 24%, 18% en Tarapoto y Moyobamba, 50% en Puerto Maldonado y 46% en Yurimaguas. No ha sido noticia esa reducción, pero es un hecho que beneficia a 200 mil familias y más de 900 mil personas de las zonas más lejanas del país, que reducen su pago anual en 68 millones. Esa es la redistribución.

En el área del gas el gobierno trabaja actualmente para hacer realidad los gasoductos en el sur y en el centro, y para construir un centro petroquímico en Ilo que nos permita procesar con mayor precio el gas de Camisea.

Pero además del agua potable, la vivienda y la electrificación está la política social de lucha contra la pobreza, que se fortalece para actuar con eficiencia y que será en este segundo año el objetivo fundamental de la acción del gobierno.

El Ministerio de la Mujer a través del Fondo de Compensación al Desarrollo (Foncodes) ha ejecutado mil 800 obras con una inversión de 229 millones de soles, ha pagado salarios a 49 mil participantes en esas obras. Y con ellas 25 mil familias se incorporan al agua potable, 54 mil a la electricidad y ha realizado mil aulas, 286 postas de salud y 299 pequeños proyectos de infraestructura.

Dentro del programa de reforma del Estado se ha reducido el número de programas sociales de 82 a 26, para disminuir sus gastos administrativos y focalizar sus acciones.

Ahora, cuatro programas nutricionales están unidos en el Programa Integral de Nutrición. Y en los 811 distritos más pobres están en marcha cien planes distritales de inversión social.

Pero el objetivo central del gobierno es la lucha contra la desnutrición infantil crónica, a través del plan Crecer, que tiene como meta la atención directa y sostenida a un millón de niños menores de tres años en todo el país.

Hemos comenzado ya el programa en 330 distritos, partiendo de Huánuco hacia otras regiones, donde se atenderán inicialmente 219 mil niños menores.

La desnutrición crónica, es importante reflexionar en ello, no es solo un problema de cantidad de alimentos, el problema es mucho más complejo porque tiene que ver con la educación alimentaria, la alfabetización de las madres, el uso de cocinas mejoradas, que sustituyan a las que hoy funcionan en el mismo sitio donde duerme la familia, generando enfermedades pulmonares en los niños. Es también un problema de letrinas adecuadas, de medición permanente del desarrollo y atención médica a través del Seguro Integral de Salud y de satisfacer las condiciones del Programa Juntos, que entrega a la familia un recurso monetario a cambio de cumplir obligaciones de asistencia escolar, de vacunación, de seguimiento físico del niño y de atención a la madre gestante. Además, se requiere de proyectos productivos y de dotar a la madre y el niño de documentos de identificación a través del RENIEC.

Uniendo todas estas acciones de manera articulada en torno a un millón de niños en 811 distritos y con una inversión de más de mil millones de soles en la primera etapa, cumpliremos la meta propuesta, de reducir más de 8 puntos la desnutrición crónica hacia el año 2011.

En cuanto a la distribución de alimentos en estos 12 meses se han entregado 111 millones de raciones de alimentos para niños menores de 3 años; 482

millones de desayunos para escolares de 3 a 12 años y apoyo alimentario para 86 mil mujeres lactantes y gestantes.

Pero los programas sociales incluyen también el trabajo contra la violencia familiar y sexual, para lo cual la legislación, gracias al Congreso, ha avanzado. Y el gobierno ha promovido campañas educativas entre las autoridades, los líderes y la comunidad educativa, manteniendo, además, los Centros de Emergencia Mujer, que deben aumentar en número este año.

Adicionalmente, continúan los programas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con la nueva ley del Congreso, y la promoción y defensa de los derechos e identidad de los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos.

Además, la promoción de una cultura inclusiva para las personas en discapacidad a través del Conadis.

En este tema que concierne a 3 millones de peruanos que con alguna discapacidad viven, hemos declarado el Decenio de las Personas con Discapacidad. Se ha designado como Director Nacional a una persona discapacitada experta en el tema; se ha incluido a las personas con discapacidad en el Seguro Integral de Salud y los programas del Ministerio de Trabajo las incluyen en una proporción no menor al 3%; y próximamente lanzaremos la campaña Perú Accesible para todas las personas con discapacidad.

Pero además de la obra física, del agua, la luz, la construcción y el apoyo a las políticas sociales, nuestra patria necesita una transformación cultural, espiritual y moral de largo plazo, y eso solo puede hacerse a través de la educación.

Tenemos un proyecto educativo nacional para el año 2021 con objetivos y metas.

En diciembre del año pasado se realizó la evaluación a 307 mil alumnos de segundo grado en todo el país, para verificar los datos de la encuesta PISA 2001, que llevó a cabo la organización para el desarrollo económico, y en la que trágicamente el Perú ocupa el último lugar de 43 países estudiados en cuanto a la comprensión de lectura, el razonamiento matemático y el uso de datos científicos.

Si esa situación no cambia, el Perú estará condenado a ser un país de mano de obra barata, pagada con el más bajo salario.

Para cambiar esta realidad, el gobierno propuso transformar el sistema educativo hacia la calidad, el mérito, la exigencia y los mejores contenidos; y claro que eso nos ha costado muchos problemas, pero son por el bien de la juventud.

En diciembre pasado se evaluó a 192 mil profesores para determinar la línea de base que permita desarrollar una capacitación permanente; y ahora se ha

iniciado la primera etapa de esa capacitación a través de 26 universidades públicas en las que 35 mil profesores se están capacitando.

Se han aplicado nuevos requisitos para el ingreso a los institutos pedagógicos, porque cientos de ellos se crearon en la década pasada sin mayor supervisión. Se estableció, por eso, un examen único para todos los 14 mil 400 postulantes, pero solamente 423 lo aprobaron.

El siguiente capítulo fue la aprobación por el Congreso de la Ley de Carrera Pública Magisterial, ha traído debates, pero estoy seguro que esa ley es la más importante y trascendental de estos doce meses de acción legislativa.

Y digámoslo firmemente y ante todo el país, esa ley no privatiza nada de la educación pública, como se ha mal informado. Esa ley no reduce en un centavo la gratuidad de la enseñanza en las escuelas públicas, fue el aprísmo el que incorporó ese principio.

Esa ley solo establece el mérito y el esfuerzo en la capacitación y formación de maestros y alumnos como requisito para el ascenso, el mejoramiento de los salarios y la aprobación, y en contra de eso nadie puede estar porque todo el Perú lo exige.

El gobierno podría haberse ahorrado muchos problemas y conflictos sin tocar ese tema, es verdad, pero tomé la decisión histórica de abordarlo, porque ese tema cambia a fondo las cosas para bien del país y de la juventud.

No podemos engañar a los niños y jóvenes dándoles una formación que podría ser muchísimo mejor, y sé que esto es posible porque sí tenemos una gran mayoría de maestros con calidad, mujeres y hombres con deseo de superación y voluntad de consagrarse a los alumnos, y estoy seguro que ellos apoyarán la gran reforma.

Si alguno, maestra o maestro, se ha sentido maltratado por mi o por mis palabras, como nieto y como hijo de maestra, les pido perdón y les ofrezco mis disculpas. Pero debemos mantenernos firmes en este tema trascendental, y lo haremos, porque comprobaremos que beneficia a todos, comenzando por los maestros.

El Ministerio de Educación comenzará el concurso por méritos para el nombramiento de 25 mil docentes, de acuerdo a la nueva ley, y todos tendrán abierto el camino al nombramiento y al ascenso de acuerdo a su esfuerzo y sin ningún privilegio político ni partidario.

Para apoyar este esfuerzo se han distribuido 6 millones 600 mil textos gratuitos en la educación básica, 28 mil pequeñas bibliotecas escolares en las escuelas urbanas y rurales, 320 mil materiales manipulativos de biología, electricidad, magnetismo, tecnología y educación física, 12 mil 800 televisores de 29 pulgadas con pantalla plana para las aulas, con el fin de apoyar la labor de los maestros y el proceso del aprendizaje.

En el aspecto de la infraestructura se han realizado trabajos de mantenimiento en 914 locales escolares, como lo detallará en su oportunidad ante el pleno el ministro de Educación, y se encuentran en proceso de ejecución 54 obras de construcción de nuevos locales, distribuyéndose 34 mil módulos de mobiliario escolar para las aulas.

Cientos de millones se invierten este año en la infraestructura de las universidades públicas. Hemos concordado con el Congreso la creación de la Universidad de Juliaca, y se ha acordado un sustantivo aumento para los profesores universitarios, pero al mismo tiempo debemos terminar con la injusticia de tener 2 millones 500 mil peruanos mayores de 15 años que no han sido alfabetizados. Ese es el horror de la exclusión.

Es verdad que eso cuesta 400 millones, y que sería más cómodo aumentar los sueldos de los que presionan y tenemos cerca, eso sería lo fácil, pero el Perú no será verdaderamente grande hasta cuando sea un país sin analfabetismo.

Estamos alfabetizando en forma simultánea a 255 mil iletrados, en 19 mil círculos de alfabetización, en 327 distritos del país.

En Ayacucho, hay 3 mil 316 círculos de alfabetización para 48 mil personas. En Huancavelica, 4 mil 266 círculos para 54 mil personas. Y esperamos que al terminar el año, esos dos departamentos puedan quedar libres del analfabetismo bajo la supervisión internacional. Y que en todo el Perú se hayan alfabetizado hasta diciembre 590 mil personas con supervisión mundial.

Para esto, se han adquirido 8 mil 200 mil televisores y 8 mil 200 reproductores de DVD, 48 mil guías metodológicas, 650 mil cuadernos de trabajo y sus respectivos útiles, 30 mil tableros acrílicos, y 50 mil paquetes de útiles para los alfabetizadores.

También se viene desarrollando la campaña de salud visual (VER), para leer, para desterrar las cataratas y los problemas visuales en quienes se alfabetizan.

Es, señores, una inversión justa contra la miseria. Lo leo en hermosas cartas que me envían quienes están aprendiendo a escribir. Y confío que con la ayuda de Dios, al terminar el gobierno, el analfabetismo será menor al 4% de los adultos, lo que según los estudios mundiales es la erradicación del analfabetismo.

Entonces, déjenme confesárselo como alumno de Haya de la Torre, mi vida por fin habrá alcanzado una meta: erradicar el analfabetismo del Perú.

En el área de la salud se han logrado, como nunca, avances en la coordinación del Ministerio con la seguridad social, Essalud, siempre divorciadas y de espaldas una a otra. Y ello nos conducirá a que en este segundo semestre podamos enviar y aprobar la Ley del Aseguramiento Universal como la reforma más importante en ese sector.

Esa coordinación ha permitido hacer la primera compra corporativa conjunta por subasta inversa para 188 medicamentos, que con los precios de años anteriores hubieran costado 190 millones de soles, pero con el nuevo procedimiento costaron 150, la misma cantidad y los mismos medicamentos, ahorrándonos 40 millones de soles.

¿Quién, señora Defensora del Pueblo, explicará los cientos de millones que no se ahorraron en el decenio anterior?

La red hospitalaria asistencial del Ministerio de Salud ha sido repotenciada con el equipamiento de 354 salas de emergencia y 74 unidades de cuidados intensivos, que aquí detallará uno a uno el Ministro de Salud.

Se han adquirido sistemas de comunicación para 120 establecimientos de salud. Y con un gasto de 127 millones se ha beneficiado la infraestructura de 356 establecimientos en todo el Perú.

Además, se ha invertido 13 millones en la infraestructura sanitaria de 16 hospitales de Lima y Callao. Y en agosto, se licitará por subasta inversa la compra de 200 ambulancias.

Asimismo, se ha proyectado la construcción de tres nuevos hospitales de emergencias, ubicados en la zona norte, este y sur de Lima, así como la muy pronta construcción del nuevo Instituto de Salud del Niño, con el precio pagado por el ex avión presidencial que será subastado y vendido en setiembre.

En materia de prevención, se han vacunado a 20 millones 70 mil peruanos, para erradicar la rubéola congénita y consolidar la eliminación del sarampión. Es el capital humano al que cuidamos así. Pero además, se ha vacunado a 9 millones 200 mil peruanos contra la fiebre amarilla, en conjunto nuestro gobierno ha logrado aumentar la cobertura de vacuna en niños menores de un año desde 83% hasta 96%, superando los estándares de todos los países de la región.

Hemos reducido en 11% la muerte en los hospitales por tuberculosis, y se ha duplicado de 40 a 80% la curación de pacientes en hospitales con forma resistentes de TBC.

Además, con una mayor provisión de medicamentos se ha reducido la mortalidad de personas afectadas por el VIH, Sida, de 80% que era en el 2004 a 5% en el 2007; gracias al tratamiento gratuito en todo el país.

En cuanto al tema del cáncer, hemos inaugurado dos institutos regionales en Arequipa y en Trujillo, y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas cuenta hoy con la última tecnología en Latinoamérica en resonancia magnética.

Para mejorar la atención hospitalaria se ampliaron los turnos en los hospitales de Lima y Callao y se han incrementado, y la Comisión de Salud debería verificarlo hospital por hospital en 805 mil 300 las consultas, y en 2 mil 954 intervenciones quirúrgicas en esos nuevos horarios en lo que va del año.

El Seguro Integral de Salud, SIS, amplió su cobertura de enfermedad del 9% que cubría al 65% que ahora cubre, abriendo camino al aseguramiento universal. Y ahora asegura a todos los peruanos sin distinción de edad ni sexo, permitiendo por primera vez la atención gratuita de los adultos mayores que antes no tenían derecho a ella.

Hay ya 60 mil mototaxistas afiliados, al mes de junio el Seguro Integral de Salud ha logrado alcanzar 5 millones 100 mil asegurados, habiéndose incorporado desde su reformulación hace unos meses a más de millón y medio de personas pobres y en extrema pobreza. Entre enero y junio el SIS ha cubierto 8 millones 406 mil atenciones en hospitales y centros de salud para 3 millones 400 mil personas, ha atendido 139 mil partos; eliminando y elevando el número de alumbramientos institucionales como parte de la lucha contra la pobreza y ha atendido a un millón 430 mil niños menores de 5 años.

Esta atención ha sido posible también, por la transferencia a las Direcciones Regionales de Salud de 141 millones adicionales a lo que ya tienen en los primeros seis meses del año.

En cuanto a la Seguridad Social, se ha logrado también ampliar sus turnos de atención alcanzando un incremento de 30% en el número de personas atendidas en los primeros seis meses del año. Nuestros hospitales tienen turnos, tienen salas de operaciones y tienen espacios ociosos, mientras enorme cantidad de asegurados y enfermos esperan; por eso, se amplían los turnos y se obtienen estos resultados.

En julio pasado y se explicó públicamente, encontramos 7 mil intervenciones quirúrgicas embalsadas esperando durante meses y años ser hecha, como la señora Emma Escomel para una prótesis de cadera por la cual esperó dos años y ha sido prontamente operada. Ahora puedo decir que casi la totalidad de las 7 mil operaciones embalsadas han sido ya realizadas, lo que ha significado un gasto adicional de 20 millones, pero es la justicia y el mejor servicio del Estado.

Puedo anunciar y es lo más importante, que desde este momento hasta setiembre del año 2008 EsSalud invertirá un total de 800 millones de soles en la construcción de 26 grandes establecimientos en todo el Perú, la nueva Clínica Geriátrica San Isidro Labrador por 13 millones, el nuevo Hospital de La Oroya por 22 millones, el nuevo Hospital de Huamanga por 23 millones, el nuevo Instituto Nacional del Corazón (Incor), que necesita una ampliación, por 51 millones. El nuevo Hospital Negreiros en el Callao, por 44 millones. El nuevo hospital del cono norte por 26 millones, el nuevo hospital de Chiclayo Oeste por 35 millones.

Y quiero anunciar, que mañana será publicado en el diario El Peruano la entrega de 35 millones para la construcción del nuevo Hospital de Las Mercedes del Ministerio de Salud en Chiclayo.

Pero además el nuevo Hospital de Cerro de Pasco por 28 millones 900 mil. La

ampliación y remodelación de los hospitales de Puno y Juliaca por 16 millones. El nuevo hospital Matías Manzanilla de Ica por 22 millones.

El equipamiento con alta tecnología de los Hospitales de Lambayeque, Arequipa, Junín y La Libertad, además de Lima, por 73 millones, permitirá que a partir del segundo semestre los asegurados cuenten con más tomógrafos, resonadores magnéticos, aceleradores lineales y otros equipos, que hasta ahora faltaban para la alta tecnología de la seguridad social.

Es un esfuerzo, señores, nunca antes visto, complejo de la seguridad social, que significa una verdadera descentralización en la atención de la salud de los pueblos. Y aquí podré informar el próximo año el avance concreto de cada una de esas obras.

Para la gran reforma de la salud, repito, hemos trabajado ya el Proyecto de Aseguramiento Universal sostenible, eficiente, financiado, que en breve enviaremos al Congreso y será la gran revolución de salud del Perú.

Ahora bien, el crecimiento del país genera empleo; pero queremos un empleo decente en el nivel de los salarios, en la jornada laboral, en los derechos a la seguridad social y a la jubilación. Para eso hemos propuesto un pacto social, para eso el Ministerio de Trabajo promueve un sistema democrático de relaciones laborales.

Y el Proyecto de Ley General del Trabajo ha sido aprobado por consenso casi en un 90%, pero las leyes se dan para hacerlas cumplir. Por eso, la acción del Estado debe ser supervisora e inspectiva, y nadie vea en eso amenaza o intromisión.

Se han incorporado 100 nuevos inspectores de trabajo. Se han realizado 94 mil inspecciones laborales, que a veces motivaron algunas protestas, y se ha fortalecido el sistema de inspección laboral para que tenga el apoyo de la autoridad policial.

Además, las empresas que tienen multas impagadas por las inspecciones laborales, son listadas en el Registro de Riesgo Crediticio por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Se está cumpliendo con la solución a los ceses colectivos y se trabaja en la elaboración de la cuarta lista para superarlo. Pero para superar el grave problema de los services, se ha limitado su uso a actividades estrictamente complementarias.

Se establecerá, mediante un proyecto, que las empresas usuarias respondan solidariamente también por las prestaciones de salud. Y propondremos al Congreso la reducción de porcentajes de services al 10% del número de trabajadores en planilla.

Conforme más crezca la creación de empleo, mayor debe ser la fiscalización en cuanto a la jornada de trabajo y las horas extras que no se pagan en

nuestro país. Y para ello crearemos el Call Center Laboral Gratuito para recibir denuncias, que nos permitan la inspección inopinada, sin aviso y nocturna.

La Sunat, Superintendencia Nacional de Tributos, por su parte, deberá brindarnos información sobre empresas que facturan más de 100 mil soles y no tienen trabajadores en su planilla.

Con el Programa Construyendo Perú, se han generado 96 mil empleos temporales, y se construyen 400 cobertizos en la sierra.

Projoven capacita a 12 mil jóvenes en siete departamentos, y hemos otorgado 32 mil créditos a micro y pequeñas empresas con el Banco de la Nación.

Debo agradecer al Congreso la aprobación de la Ley del Concejal Joven, que permitió aumentar de 800 a mil 800 el número de concejales jóvenes menores de 29 años. Esa es una profunda reforma de nuestro sistema político desde las bases.

Quiero pedir al Congreso nuevamente el reestudio del proyecto que permite que los 10 mejores estudiantes de cada universidad, certificados por su universidad tengan derecho a ingresar en la administración pública. ¿Qué queremos, una administración pública de “tarjetazo”, de simpatía partidaria o una administración pública de mérito que pueda incluir a los jóvenes para ir construyendo una verdadera carrera administrativa y de gobierno en nuestra patria?

Suplico al Congreso la aprobación de esa ley, y entre tanto, seguiremos impulsando este año con más de 10 mil becas la educación de los jóvenes y seguiremos impulsando los créditos jóvenes a los empresarios a través del Banco de la Nación.

Debo referirme ahora a la infraestructura física sin la cual el desarrollo y la justicia no serán posibles. He inaugurado en las Interoceánicas Sur y Norte los primeros 82 kilómetros de la vía Tarapoto, Yurimaguas totalmente asfaltada, y la rehabilitación de 225 kilómetros entre Paita y Olmos.

Se ha inaugurado 60 kilómetros entre Iñapari e Iberia, y 40 kilómetros de Capca a Ocongate totalmente asfaltados y construidos durante este gobierno; y 25 kilómetros entre Azángaro y Macusani. Son 377 kilómetros hechos con una inversión de 898 millones de soles.

Se ha concluido el asfaltado de 60 kilómetros entre Aguaytía y Pucallpa en el tramo Neshuya, Pucallpa por un valor de 133 millones.

Además, la rehabilitación de la carretera Cruz, Punta Paracoto de 30 kilómetros en Ancash por un valor de 29 millones de soles.

Y la carretera Iscuchaca, Palca, tramo Sachapite, Huancavelica de 30 kilómetros con un valor de 44 millones de soles.

Actualmente están en ejecución el tramo Aguaytía, San Alejandro por 50 kilómetros y un valor de 147 millones.

La vía puente Paucartambo, Oxapampa por valor de 100 millones.

La carretera Ollantaytambo, Abra Málaga, Alfamayo con 41 kilómetros por un valor de 110 millones.

También se ejecuta 48 kilómetros entre Tarapoto y Juanjuí por 161 millones.

Veintidos kilómetros entre Ingenio y Leymebamba, en Amazonas, por 38 millones.

Treinta kilómetros entre Tocache y caserío Porongo por 22 millones.

Veinte kilómetros de Yupash a Huaraz por 51 millones.

La vía Trujillo, Huamachuco, desde Cayacuyán hasta Huamachuco con 37 kilómetros por 83 millones y que acaba de comenzar.

Y una inversión de 114 millones en el Eje I entre Pirua, Sullana y Guayaquil, hasta el puente Internacional.

Todo ello, señores, significa una inversión actual de mil 930 millones. Adicionalmente están programadas y deben iniciarse otras 16 obras. Por ejemplo: desde puente Pumahuasi a puente Chino por 153 millones; la de Alfamayo a Quillabamba por 55 kilómetros y 54 millones y otras doce adicionales que comenzarán en el segundo semestre de este año.

Se ha entregado las obras de remodelación del puente Independencia, en Piura, por 4 millones.

Así como el puente Carrasquillo que inauguré, y están en ejecución el puente Billinghurst de 722 metros por un valor de 83 millones. El nuevo puente Vilela y la reconstrucción del puente El Rubio por 9 millones ambos, además de otros 7 puentes programados para este año.

Todo este esfuerzo en materia de construcción de carreteras se ha traducido en una importante generación de empleo. Los puestos directos en construcción de carreteras ascienden a 18 mil 300 en este momento, a los que hay que sumar más de 7 mil 500 puestos directos en mantenimiento de caminos y carreteras.

Además, se han concertado créditos con el Banco Interamericano y el Banco Mundial, que con el aporte local ascienden a 350 millones de dólares, más de mil millones de soles para ser ejecutados en estos 4 años por los gobiernos regionales y locales.

A partir del mes de octubre se inician las obras de construcción del nuevo terminal sur de contenedores del Callao, que nos pondrá a la altura de un país

que crece y que exporta, con una capacidad de 800 mil TEU y por un valor de 617 millones de dólares para acompañar el crecimiento nacional.

Al mismo tiempo se han licitado y comienza la fabricación de 4 grúas pórtico licitadas para el Muelle 5 por la Empresa Nacional de Puertos para fortalecer el puerto del Callao.

Gracias al aumento del consumo los vuelos nacionales atienden a 60 mil pasajeros más por mes que en julio del año pasado, habiendo aumentado también el número de vuelos al extranjero en 30%, lo que hará que este año sea batido el récord de turistas extranjeros a nuestro país.

Pero repito que el salto extraordinario se dio en la telefonía móvil, pasando de 8 millones de aparatos a 12 millones en este momento, y proyectamos en diciembre alcanzar la cifra de 14 millones de celulares. Esto no es solo producto del mayor consumo sino de que uno de los primeros actos del Gobierno fue reducir los aranceles y el costo de los aparatos celulares y flexibilizar el cobro del canon por servicio.

Igual expansión debe producirse en los accesos de internet de banda ancha, que eran 450 mil en julio del año pasado y ahora son 535 mil —85 mil más—, calculándose llegar a 600 mil en enero del año 2008.

Comunicación es crecimiento y es mayor libertad para la población.

Se ha logrado una reducción promedio de más de 20% en la telefonía básica y se ha aumentado dos veces y medio el número de minutos a utilizar por un sol en los servicios públicos; asimismo, se ha obtenido la creación de 25 mil líneas sociales, con un costo de 19 soles. Todo ello con un compromiso de inversión —que debe ser vigilado— de mil millones de dólares en estos tres años para la expansión de líneas fijas, con lo que esperamos alcanzar 3 millones de líneas telefónicas en el año 2010, lo que supondrá un aumento de 800 mil nuevas líneas domiciliarias y comerciales.

En el sector agricultura la producción creció 7,2% en el año 2006; en ese año se cosecharon un millón 900 mil hectáreas de los 31 cultivos más importantes, y las exportaciones agrarias alcanzaron un valor de 2 mil 066 millones, valor que fue 32% más alto al del año 2005. Para el año 2007 el crecimiento agrario alcanzará 4%, a pesar de los problemas climáticos

En el tema del aprovechamiento sostenible del agua el Perú debe reorientar sus sistemas de riego y cambiar sus cultivos hacia productos de mayor valor que requieran menos cantidad de agua. Para ello tenemos ya un crédito de 51 millones de dólares del JBIC japonés para obras de riego en 154 mil hectáreas que comenzarán en la segunda parte de este año en beneficio a 50 mil familias.

En la zona altoandina se han beneficiado 21 mil hectáreas con obras de riego y se han recuperado 12 mil hectáreas con suelos degradados. Se ha entregado 55 mil licencias de agua en la costa y se ha puesto en operación 48 pozos de

aprovechamiento de aguas subterráneas. También trabajamos con el Gobierno Regional de Puno para el avance del proyecto Lagunillas, en esa región, que brindará 30 mil hectáreas.

En materia de información, que es fundamental para modernizar la agricultura y en la que no teníamos instrumentos de acción, la información, se creó el Sistema Nacional de Información Agraria (Sinfra), que trabajará inicialmente con 350 emisoras radiales propias para informar diariamente sobre los precios, la producción por zonas, los mercados internacionales y las tecnologías de cultivo, certificación y riego.

En el área del financiamiento y seguro agrario se logró duplicar, con la ayuda del Congreso, el capital del Agrobanco y su participación como banca de primer piso. Y, asimismo, se creó el Fondo de Garantía para el Seguro Agropecuario por 100 millones de soles que garantice los créditos de las instituciones financieras a los pequeños y medianos agricultores.

Se han construido tres viveros forestales de altísima tecnología, uno en Tarapoto y dos en Pucallpa. Se ha adquirido semilla de palma aceitera para instalar tres mil 500 hectáreas. Asimismo, se ha aprobado el financiamiento para tres viveros similares en Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

A comienzos de año se ejecutaron obras por 105 millones en prevención de riesgos climáticos, y ante el friaje se destinó 50 millones adicionales para las zonas altoandinas.

Se ha logrado, para impulsar las exportaciones, que siete nuevas regiones del país sean reconocidas internacionalmente como zonas libres de fiebre aftosa sin vacunación. Y avanza el proceso de lograr nuestro reconocimiento como zona libre de la mosca de la fruta.

Además, se entregaron 65 mil títulos de propiedad rural, de los cuales 75% en la sierra y 17% en la selva, completándose ya la titulación de 2 millones de predios rurales individuales, 51 comunidades campesinas y 11 comunidades nativas.

Se ha transferido mil 662 unidades de maquinaria agrícola y pesada por valor de 171 millones a los gobiernos regionales, mil 662 unidades de maquinaria agrícola que antes tuvo el Ministerio de Agricultura, y mil 188 equipos agrícolas a municipios rurales del país por un valor de 17 millones. Y además hemos constituido el Fondo de Desarrollo Productivo Rural, para focalizar la acción del ministerio en el combate contra la pobreza rural en seis departamentos andinos.

Y este año pediré el apoyo y colaboración del Congreso, para impulsar la producción de la madera y la reforestación en los ocho millones y medio de hectáreas de nuestra Amazonía que han sido destruidos y deforestados.

En el sector de la Producción, en el primer año se ha alcanzado un total de un millón 115 mil toneladas de pesca de consumo humano directo, con un

aumento de 10% sobre el año anterior. Se ha aumentado a 48 mil toneladas métricas el consumo de anchoveta directo, creciendo 40%. Ello ha permitido ampliar el consumo nacional de pescado y las exportaciones para consumo directo que alcanzan un valor de 509 millones en los primeros doce meses del gobierno.

Hemos constituido una cadena de frío, que partiendo de los grandes almacenes del Callao llega a Puno, Huancavelica, Huancayo, Cerro de Pasco, Andahuaylas y Abancay. Y los desembarcos de atún se han multiplicado por tres veces respecto al año anterior.

Para apoyar la pesca artesanal los créditos aumentaron dos veces y media. Se ha refinanciado la deuda de 450 pescadores y se avanza en terminar pronto las obras de los desembarcaderos pesqueros de Talara por 14 millones y de El Ñuro por 8 millones en Piura.

Así, como el estudio de modernización para los 47 desembarcaderos pesqueros que serán entregados este año a los gobiernos municipales del litoral. Y tenemos ya el financiamiento para las radiobalizas de seguridad de la navegación y la vida para 2 mil 720 embarcaciones de consumo directo en nuestra patria.

El Ministerio de la Producción supervisa la actividad y aplica con firmeza las sanciones ante la infracción de la norma, por lo que las multas han subido de 15 millones a 122 millones, terminándose con la permisividad, es decir, han crecido 677%.

En cuanto a la producción industrial manufacturera, las fábricas, las industrias, el volumen de los bienes de consumo producidos, aumentó 12% este año. Las fábricas producen 27% más en muebles, 17% más en bebidas malteadas, 30% más en jabones, detergentes y productos de limpieza; 34% más en productos elaborado a base de frutas, 25 más en productos de cerámica, 25 más en aparatos de distribución eléctrica.

Todas estas cifras han sido verificadas y provienen de las instituciones privadas.

Pero estos avances no serían posibles sin orden social y sin seguridad ciudadana.

En este campo, el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú han logrado importantes avances. Se ha iniciado la distritalización de la policía para concentrar en las comisarías el mayor número de servicios y poner en las calles al mayor número de policías. Pero como el número total de policías se redujo de 128 mil en el 90 a 92 mil en el 2006, se han duplicado las vacantes en las 19 escuelas técnicas; y en la actualidad se vienen formando 7 mil 310 nuevos policías.

En este año ya han egresado 224 oficiales y 3 mil 450 suboficiales, lo que aumentará sustantivamente el número de policías al terminar el año. Además,

se realizó un gran esfuerzo económico para pagar el servicio de 25 mil policías que trabajaron en su horas de franco haciendo un total de 195 mil horas de patrullaje.

Por primera vez, por primera vez la Policía y el Ministerio del Interior rinden cuentas quincenalmente a la población sobre sus acciones y operativos. Y en este año se han formulado 49 mil atestados por delitos, se han realizado 144 operativos de seguridad, se ha detenido 72 mil sospechosos y delincuentes, se han incautado y recuperado 6 mil armas.

Ante la amenaza de la criminalidad organizada, la Policía actuó con eficacia duplicando sus operativos contra el tráfico ilícito de drogas, en lo que se ha avanzado sustancialmente, y el terrorismo, incautándose 8 mil kilos de pasta básica, 15 mil kilos de cocaína, 22 toneladas de marihuana, 619 toneladas de productos químicos; ha erradicado 6 mil hectáreas de cocaleras ilícitas, lo que representa 10 toneladas de droga no procesada. Se ha destruido 553 pozas de maceración, según el listado que entregará el Ministro del Interior en la oportunidad correspondiente. 10 laboratorios de procesamiento de cocaína, se ha intervenido 8 mil 743 personas por tráfico de drogas y se ha capturado 71 sospechosos o delincuentes terroristas.

Contra el secuestro se han desarticulado 13 bandas, deteniéndose a 139 personas que están a disposición de la justicia. Y la Policía ha demostrado eficiencia y profesionalismo en las operaciones de desalojo en Santa Anita y en la empresa Chucarapi, desactivando también organizaciones delictivas que extorsionaban a los empresarios y a los trabajadores de la construcción civil.

Merece mencionarse la mayor celeridad en los controles de ingreso al país en el aeropuerto, en los que antes miles de personas hacían largas colas cada noche habiéndose disminuido ese tiempo a menos de la cuarta parte.

Para eso se ha mejorado el alimento que reciben las unidades operativas de 2 soles 80 a 6 soles 20. Se ha pagado las vacaciones adeudadas desde el año 91 por 90 millones, y los cambios de colocación y comisiones de servicios por 25 millones.

Se ha pagado por seguro de vida a viudas y discapacitados 5 millones 200 mil soles y se ha transferido a la Caja Militar 14 millones para el pago de pensiones del personal discapacitado y deudos, a consecuencia de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Se viene implementando el Proyecto Comisaría del Siglo XXI, comisaría virtual, iniciado en el distrito de Surquillo. Se ha adquirido 648 patrulleros y 4 mil equipos de cómputo que están enlazados ya en una sola red nacional, lo que permitirá el eficaz y veloz trabajo de la policía. Pero también es verdad que en el curso del año han muerto tres oficiales y más de 30 policías que se inmolaron por la seguridad ciudadana y la paz del Perú, y a cuya memoria y a cuyos deudos rindo aquí homenaje.

En apoyo a la lucha contra la delincuencia y por la justicia, el Ministerio de Justicia hasta la fecha ha implementado 16 centros de asesoría legal gratuita en doce regiones del país, atendiendo 42 mil consultas. Se han trabajado 6 mil procedimientos conciliatorios concluyéndose 5 mil, se han realizado 2 mil 41 campañas a nivel nacional llevando asistencia legal móvil.

El Ministerio ha obtenido y pagado reparaciones para 682 ex trabajadores del Sindicato de Trabajadores Municipales cumpliendo un fallo internacional, y ha impulsado la acción de las Procuradurías Públicas Anticorrupción, que actualmente tienen 870 investigaciones preliminares y 40 mil procesos penales, de los cuales 25 mil son delitos contra la administración de justicia que implican como denunciados a 22 mil 500 funcionarios públicos.

El Ministerio trabaja apoyando la acción de la reforma de la administración de justicia con la implementación del Nuevo Código Procesal Penal que permite la celeridad y la oralidad de los procesos, para eso se habilitó en el crédito suplementario la contratación de fiscales y magistrados, continuándose la construcción de nuevas sedes judiciales como la de Trujillo, y continuará brindando apoyo al gran esfuerzo de la Corte Suprema y de su presidente, así como a la destacada labor de la Oficina de Control de la Magistratura, a la que en este año se entregó recursos para impulsar su rol anticorrupción.

Para mejorar el aspecto penitenciario se iniciará la construcción de los penales Piedras Gordas II, para 2 mil 500 internos, y la nueva etapa del penal de Aucayama, para 2 mil internos más, proyectos que están financiados y presupuestados, y se ha concluido el mejoramiento de los sistemas de agua en los pabellones penitenciarios de Lurigancho y Castro Castro, los servicios de salud para el control de la tuberculosis en once penales del país, y se ha contratado 400 nuevos agentes penitenciarios.

En cuanto a las relaciones exteriores de nuestra patria he señalado ya sus objetivos y avances al tratar sobre la presencia del Perú en el mundo, pero dentro de la política de austeridad se cerraron seis representaciones en el exterior, pero al mismo tiempo se crearon seis nuevos consulados para atender mejor a los casi 3 millones de peruanos, para quienes, señores congresistas, solicito la aprobación de la ley que permite a los peruanos en el exterior elegir por lo menos dos representantes para que su voz esté aquí presente.

Para los peruanos en el exterior que contribuyen con el Perú mediante sus remesas y su apoyo moral, se redujo de 55 a 35 dólares, 20 dólares, la expedición y renovación de pasaportes en el exterior.

Se redujo a un dólar la legalización de documentos necesarios para los trámites migratorios, lo que significa un ahorro de 30 dólares para cada peruviano en el exterior.

Hoy, los peruanos residentes en Bolivia pueden realizar su situación migratoria con mayor flexibilidad.

Igualmente, hemos suscrito un acuerdo para regularizar la situación de nacionales de Ecuador y del Perú, que beneficiará a miles de compatriotas.

Y con la Argentina, hemos firmado un acuerdo para regularizar la residencia en beneficio de más de 100 mil compatriotas que laboran en dicho país.

Asimismo, la Cancillería ha obtenido importante colaboración para la lucha contra la pobreza.

Un acuerdo de canje de deuda por desarrollo, por 72 millones de dólares con Italia.

Un programa de cooperación por 13 millones de euros con España.

Un acuerdo marco de 132 millones de euros con la Comunidad Europea, para el período 2007-2011 para la inclusión social y el desarrollo.

En el comercio internacional hay un trabajo intenso para que más productos de nuestra costa, sierra y selva ingresen a más mercados del mundo.

En este sentido, se iniciaron ya conversaciones para tener acuerdos comerciales con Canadá, la Unión Europea, Singapur, Suiza, Noruega, Islandia. Y próximamente, se abrirán negociaciones que personalmente iniciare en Pekín con China y con Corea. Estos acuerdos impulsarán el crecimiento exportador.

En los últimos 12 meses, las exportaciones superaron los 26 mil millones de dólares con un incremento de 26% respecto al período anterior.

Al respecto, las ventas externas de productos con valor agregado, que es lo más importante, alcanzaron 6 mil millones de dólares, creciendo 27%.

El número de empresas y ciudadanos exportadores llegó a 6 mil 200, que se dirigieron a 179 mercados o países del mundo, enviando 3 mil 700 productos, de los cuales 250 han sido vendidos por primera vez en este año.

Es el Perú que se globaliza y crece.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ha impulsado también el turismo interno, con diversas actividades y con inversiones por valor de 28 millones en el desarrollo turístico de las regiones del país.

Se está impulsando fuertemente la actividad artesanal. Hoy, artesanos de Huancavelica ya exportan a mercados como Estados Unidos.

Igualmente, y porque está dentro de su competencia, se han destruido mil 800 máquinas tragamonedas, destinadas a menores. Y se ha impulsado la formalización de las empresas, con lo que se ha logrado aumentar la recaudación del impuesto al juego en 28% en estos 12 meses.

Asimismo, debo destacar de liderazgo y su éxito en la promoción de Machu Picchu como nueva maravilla del mundo.

Pero la presencia diplomática y comercial de nuestra patria debe estar respaldada en una sólida política nacional de defensa, firme y disuasoria.

Reafirmo en este momento mi confianza y mi identificación con las Fuerzas Armadas de nuestra patria, que nacieron con ella, y que la han defendido de la agresión externa heroicamente y en la lucha contra el terrorismo a costa de inmensos sacrificios.

Me satisface ver que su papel y su trabajo recuperan cada vez más el respeto y la confianza de la población, que sabe que sin seguridad externa y sin orden nacional no serían posibles las metas de largo plazo.

En la paz, se dice, el ciudadano se olvida de Dios y vitupera al soldado. En la guerra, invoca a Dios y llama al soldado.

La seguridad nacional no es un producto que se vea día a día, pero es de enorme importancia en el momento en que se le requiere de urgencia. Por eso, debemos estar siempre preparados.

El primer objetivo del sector Defensa, es fortalecer los recursos humanos y potenciar las Fuerzas Armadas para recuperar la capacidad disuasiva ante cualquier agresión, adoptando al mismo tiempo medidas de fomento de la confianza y de la cooperación internacional.

Es verdad, peruanas y peruanos, que nuestra patria se encontraba en una situación de indefensión e inferioridad por la falta de atención que en períodos anteriores permitió el deterioro de su material militar. Ahora trabajamos para consolidar un núcleo básico eficaz, con capacidad de respuesta y de vigilancia y control de todo el territorio que se ejecuta ya y concluirá en cuatro años con una inversión de 653 millones de dólares.

Se ha incorporado la fragata misilera Quiñónez, se inauguró el hangar Callao de mantenimiento de los aviones militares de la Fuerza Aérea y se comienza la adquisición de los equipos para devolver operatividad a nuestras naves, aeronaves y recursos militares.

Todo ello dentro de una gestión por recursos, que asegura el uso honesto, transparente y sostenible de los recursos, con ella se ha reducido en este año el valor de las pólizas de seguro para las Fuerzas Armadas en 23 millones de soles en comparación con años anteriores, ¿quién responderá por todo aquello que se pagó de más? Obteniéndose además un ahorro del 45% en el precio de los medicamentos adquiridos.

Se declaró en reestructuración el Ministerio de Defensa y se ha aprobado una ley que asegura una mejor estructura y capacidad de gestión. Y en cuanto al bienestar del personal civil y militar, se aprobó en diciembre del año 2006 un crédito suplementario con un aporte de 200 millones de soles para el Fondo de

Respaldo a la Caja Militar Policial, que fue anteriormente saqueada y vandalizada.

Se ha aprobado además 73 millones para cumplir con el pago de deudas a ex combatientes, personal cesante y en actividad, y 28 millones a los pagos atrasados 11 años por cambios de colocación a casi 5 mil miembros del ejército, destinándose a ello también 28 millones de soles.

Además, se ha hecho justicia a miembros de las Fuerzas Armadas pasados al retiro entre 1990 y el año 2000 por razones políticas, beneficiándose a 121 oficiales y técnicos y reincorporando al servicio activo un total de 30.

Las Fuerzas Armadas participan en el mantenimiento de la paz interna y en afianzar la presencia del Estado en los valles de los ríos Apurímac y Ene, en el Huallaga, el Putumayo y la costa norte del Perú; y son una institución esencial y parte plena de la familia peruana.

Señor Presidente, he mostrado al país las metas a las que llegaremos en el año 2011, los lineamientos de descentralización, austeridad, crecimiento, redistribución social y afirmación del Perú ante el mundo y he descrito brevemente las obras que se han hecho y están en marcha a favor de las mayorías.

Así he cumplido lo que la Constitución ordena al Jefe del Estado, con fe profunda en el Perú y en su gran futuro, con amor al pueblo, saludo a todos los peruanos, rogando a Dios Todopoderoso su bendición para todos los hogares del Perú.

¡Viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALAN GARCÍA PÉREZ,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2006<sup>1</sup>**

Señora Presidenta del Congreso, excelentísimos jefes de Estado, autoridades, representantes y amigos de todas las naciones, pueblo del Perú:

Ciento ochenta y cinco años después de que, por la voluntad general de los pueblos, se consolidara la independencia del Perú, saludo, en nombre de todos los peruanos, la presencia de los mandatarios de Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Honduras, Paraguay, El Salvador y su Alteza el Príncipe de Asturias, así como a los ministros de Relaciones Exteriores y representantes de los países amigos. Ante ellos, ratifico nuestra voluntad de trabajar por la integración latinoamericana, por la unión sudamericana, por la consolidación de la Comunidad Andina y de su diálogo con el Mercado Común Sudamericano. Esta es la meta que nos anima para unir nuestro continente en este nuevo mundo, que requiere la presencia de grandes bloques que nos permitan defender a los pueblos del avance del proceso de globalización, porque la globalización, sin la respuesta de la integración y de un Estado representativo del pueblo, conduce a la desigualdad, al desempleo y la exclusión.

Hoy están agotados los criterios del que fue llamado Consenso de Washington. Ahora sabemos que ni la estabilidad ni las privatizaciones fueron suficientes y que, por aplicarse aisladamente, dejaron un saldo de pobreza y de marginación para muchos millones de seres humanos.

Hoy, requerimos de un nuevo consenso, que rescate el rol del Estado por el empleo y la justicia, y que afirme la participación ciudadana sin exclusiones. Ese debe ser el nuevo consenso latinoamericano por la unión y la justicia social. Por eso, constatando las cifras de pobreza y miseria, las condiciones de los servicios de salud y educación, y el aumento de la injusticia social, proclamamos ahora que en el Perú ha llegado la hora del pueblo, que es la hora de los 13 millones de pobres que no tienen nada y, repitiendo el Evangelio, decimos que ellos, que son los últimos, serán los primeros.

Invocando el espíritu de Haya de la Torre y la sombra inmortal de Piérola en este hemiciclo, saludo al pueblo peruano, ratificando mi compromiso de trabajar con todos y por todos, sin exclusión partidaria ni política. Me dirijo a los ciudadanos para fortalecer su fe y para renovar la esperanza de construir un mañana común. Esta es una hora de decisiones, y hablo con verdad al país, porque creo que la verdad, por dura que sea, es la mejor forma de hacer política. La verdad nos da serenidad y madurez, nos da confianza para distinguir lo bueno y lo malo, para saber que el Perú no está tan bien como dicen algunos, pero tampoco está en la situación pésima e irrecuperable que dicen otros, porque esta última perspectiva nos precipita al caos y al enfrentamiento.

Lo que hoy recibimos es una situación confusa y contradictoria. Sobre la pizarra de las cifras, el país crece y exporta más, pero en el hogar de los peruanos no hay empleo suficiente ni buenos servicios ni calidad de vida. Hay temor y desilusión.

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2006.

Los peruanos se preguntan: ¿cómo es que, si en cinco años la producción material ha crecido más de 25%, el empleo no ha crecido así y la pobreza apenas se redujo en 2%? ¿Qué ha ocurrido en nuestra patria?, ¿adónde se ha ido ese crecimiento?, ¿por qué demora tanto en llegar a los pobres?, ¿por qué hay más analfabetos y niños en las calles?

Esta es la situación que recibimos: más exportaciones, es verdad, y con ellas más crecimiento del Estado. Pero en la otra orilla una catástrofe social, en la que por lo menos 13 millones de peruanos viven en la pobreza y, de ellos, cinco millones en la mayor miseria. Eso explica el voto nacional de protesta, porque el pueblo exige un cambio social, mayor dinamismo y menor gasto del Estado.

El Perú ha votado por el cambio, pero al mismo tiempo por la responsabilidad y el realismo. La mayoría de los peruanos saben que es necesario crecer, pero pide crecer democráticamente, con igualdad y justicia.

El país también votó por el orden, para reconstruir la autoridad democrática, porque vivimos el peligro del caos y el desorden. Gran parte del país votó contra el Estado, al que considera abusivo, indiferente, insensible; incapaz de conseguir mejores condiciones en la distribución de la riqueza, incapaz de reducir sus propios beneficios. El país votó contra la frivolidad y el escándalo, un Estado que incurre en la sensualidad y el dispendio en vez de aplicar sus recursos al empleo y a la erradicación de la miseria, pierde su legitimidad democrática. Y este Estado ha perdido ya la fe del pueblo.

Un Poder Judicial al que la opinión ciudadana señala como impregnado por la corrupción y la lentitud, autoridades regionales y municipales que también caen en los privilegios y en el nombramiento partidario o familiar.

Todo esto conduce a que el país no tenga fe en sus autoridades, y con ese pretexto la gente se resiste a la autoridad policial, desobedece las resoluciones judiciales; mira con desprecio y critica a los políticos. Señores: hemos caído en el círculo vicioso de tener más exportaciones con más miseria y de tener democracia sin credibilidad social. Por eso, en esta hora es fundamental reconstruir el sistema político, reconstruir la política misma como capacidad de conducir el país.

Es la hora de salir de ese círculo vicioso reconstruyendo el Estado y generando más empleo, y esta enorme responsabilidad le ha tocado al aprismo. Hoy no hay terrorismo masivo ni crisis de la deuda externa ni recesión mundial como en 1985, pero hay un nuevo desafío igual de tremendo que se presenta ante el país y es la falta de fe, la destrucción de las instituciones y el desorden social, y el viejo partido que representa asume su responsabilidad con mayor madurez, con la experiencia de sus errores, pero con el mismo compromiso por los pobres y los trabajadores. Convoco para ello a todos los peruanos y fuerzas políticas, y tengo fe en que con la ayuda de Dios, Todopoderoso, y de una nueva conciencia social superaremos la situación por el bien de la mayoría.

Quiero hacer más grande a la patria, más desarrollada y quiero hacer más justo al Perú. Quiero proponer al pueblo metas que le devuelvan su fe en la unión y la acción colectiva, porque un país sin objetivos es un conjunto desordenado de apetitos y quejas. Un país sin fe y con un Estado ineficiente vuelve al instinto de las tribus enfrentadas. Necesitamos metas que nos devuelvan la autoestima y la confianza.

Mi primera meta es lograr que en los próximos 10 años, el Perú vuelva a ser un país líder en Sudamérica, un país que compita con las naciones hermanas. Declaro sin soberbia que nuestra ambición es igualar y superar el desarrollo económico y social de nuestros vecinos sudamericanos más exitosos. Declaro que el Perú puede crecer económica y socialmente mucho más, y que dentro de 10 años los vecinos avanzados en la carrera del desarrollo nos verán como ejemplo. Para ello contamos con inmensos recursos económicos y, sobre todo, con un pueblo al que sólo falta una fe unitaria y una conducción.

Nuestra meta es crecer, pero crecer más y con empleo, apoyando al productor y trayendo más inversión, abriendo el Perú al comercio competitivo con Europa, con Sudamérica, con los Estados Unidos y con el Asia. Nuestra meta es la justicia haciendo que el Estado sea verdaderamente de los pobres, que promueva el empleo y compense la desigualdad regional y social. Pero nuestra decisión es hacerlo con la más plena estabilidad de la moneda y de los precios que los hogares peruanos reclaman y que el capital necesita para actuar. Y para ello presento un proyecto de ley que sanciona duramente la infracción a la Ley de Transparencia y Responsabilidad Fiscal.

Nuestra meta es lograr que el país tenga un nivel del grado de inversión, es decir, el nivel financiero de un país sólido al que puede venir más capital barato para crear más empleo, pero con menor costo. Nuestra meta es la igualdad entre la costa y la sierra, entre el norte y el sur, entre la Lima moderna y la Lima provinciana, entre los ricos y los pobres, la igualdad social promoviendo mucho más trabajo. Todo ello puede hacerse y los resultados se comprobarán al cumplirse la mitad del gobierno.

Son seis meses para comenzar las primeras y más urgentes acciones, y dos años para madurar su resultado. Para ello, le pido ayuda al Perú.

Pero antes debo hablar a cada peruano íntima y fraternalmente, para que rescatemos los valores que hemos perdido y, entre ellos, el valor del deber. El valor del deber debe volver a cada mente y a cada corazón. La transformación comienza por un examen de conciencia dentro de cada uno para ver si cumple lo que debe, para ver si tiene conciencia de su deber, porque nos hemos acostumbrado a echarle la culpa de todo a los demás sin reconocer que gran parte de la culpa también es nuestra. Nos hemos acostumbrado a hablar de derechos y a exigir más derechos, pero olvidamos las obligaciones y el deber.

Si la pandilla captura un adolescente es porque sus padres no cumplen su deber con la disciplina y la severidad necesarias. Cuando el conductor de un vehículo trastorna el tráfico, no cumple su deber; cuando el empresario elude los impuestos, no cumple su deber. Cuando el niño no retiene la lectura ni razona matemáticamente es fácil que el maestro y los padres le echen la culpa al Estado olvidando su deber; cuando el médico del hospital atiende pocos enfermos y cierra a las 2 de la tarde, no cumple su deber. Es cierto que el Estado es frívolo y gasta mucho, es cierto que los más ricos podrían pagar más por sus exportaciones y riqueza, es cierto que muchos se aprovechan de su posición política, pero también es cierto que la gran mayoría no cumple su deber.

Cumplir el deber nos ayudará a superar la confusión y el desorden, porque hoy actuamos sin prioridades, sin distinguir lo más importante; pedimos al mismo tiempo esto y también lo contrario; queremos más sin sacrificar nada; queremos que el país crezca, pero

desconfiamos del capital y siempre le encontramos un obstáculo; queremos crecer más que nuestros vecinos, pero dejamos que el capital se vaya a ellos; queremos que la salud mejore, pero apoyamos que los hospitales se cierren a las 2 de la tarde; decimos que se dé prioridad a los que viven en la miseria, pero le exigimos al Estado que nos atienda primero a los que ya tenemos algo. Sólo las metas claras nos darán capacidad de tener prioridades y de pensar en el deber personal ante esas metas.

Después de señalar cuál es la situación que encontramos, cuáles son las metas que proponemos y qué deber tenemos que cumplir, señalaré ahora los grandes temas y las acciones inmediatas del cambio responsable que nos permitirá salir de este círculo vicioso.

Primero, la reconstrucción del Estado y del sistema político, a través de la austерidad, la descentralización, la simplificación administrativa y la moralización. Segundo, la creación de empleo a través de la inversión y de las oportunidades que el Estado debe promover. Tercero, los derechos laborales y sociales que debemos rescatar para tener una sociedad moderna y justa. Cuarto, la política a favor de la mujer, de la juventud y la infancia; y quinto, la seguridad ciudadana y nacional que den tranquilidad y confianza al país.

Sé que los peruanos piensan que el empleo es el tema principal, pero vengo a decirles que sin reformar el Estado y el sistema político no habrá el empleo que nos falta. He dicho que el gran peligro actual es la falta de legitimidad social del sistema político y del Estado; tienen legalidad porque nacen de las elecciones, pero carecen de apoyo social porque inspiran desconfianza y repudio en la población.

El sistema político y el Estado cobran mucho para el servicio escaso y de mala calidad que prestan. El Perú ve al Estado y al sistema político como centros de frivolidad y de nepotismo, como nombramiento de parientes y partidarios, como empleo público que se agiganta, pero no se descentraliza ni sirve bien, como oportunidad de viajes placenteros, publicidad vanidosa y asesores innecesarios.

De todos los impuestos que paga el Perú con sus exportaciones, su industria y sus servicios, la mayor parte se usa para pagar el funcionamiento y los sueldos del Estado, pero no para las inversiones y servicios que requieren esos 13 millones de peruanos que viven en la pobreza, la miseria y la exclusión. Esa es la injusticia.

Las cifras lo demuestran. Cada gobierno nombra a sus allegados y cada autoridad inventa nuevos programas, contratando más personas, resulta que el Estado tiene 937 mil empleados y 700 mil pensionistas del sector público, y esa es una carga enorme para el pueblo, porque en el Perú del sector privado solo hay 3 millones de peruanos con empleo adecuado. Eso significa que por cada 2 peruanos adecuadamente empleados, hay más de uno empleado en el Estado.

Hablo la verdad, en los últimos 5 años, para pagar las remuneraciones y pensiones del Estado, se han utilizado 130 mil millones del presupuesto, pero para los 13 millones de peruanos pobres, apenas se ha invertido 12 mil millones en obras. 130 mil contra 12 mil. Y peor es la injusticia cuanto más alto es el nivel de la clase política y del empleo público. Por ejemplo, en el centro del Estado, en el Palacio de Gobierno, encontramos hoy más de 400 empleados civiles y otros 400 puestos de seguridad, y se ha gastado 15 millones en renovar sus muebles y salones. Esto es exorbitante, frívolo y exagerado porque lo paga

todo el pueblo del Perú con su pobreza. Lo mismo ocurre en el Congreso y en casi todas las instituciones.

Hay que refundar el sistema político haciendo que los 17 mil elegidos por el pueblo, desde el Presidente y los ministros, los congresistas, los presidentes regionales y sus consejeros, hasta los alcaldes y sus regidores, es decir, toda la clase política, vuelva a los niveles justos de salario y de gasto de los que no debieron salir, y eso exige tomar grandes decisiones con el Estado y en el Estado a favor de los 13 millones de peruanos olvidados y en la miseria que van a ser el objetivo de nuestro Gobierno.

La primera decisión es la austерidad, proclamo como objetivo del Gobierno la más grande austерidad y modestia en el servicio, y debo comenzar por Palacio de Gobierno. Encuentro más de 400 empleados y contratados civiles, además del personal de seguridad. Anuncio que se reducirán a menos de la mitad. Se han gastado 15 millones en muebles y alfombras, pero con esa cantidad se hubiera podido dar la ayuda del Programa Juntos a 14 mil familias pobres. No hay prioridad en el gasto, el presupuesto de Palacio para este año es de 41 millones, en adelante será solamente la mitad: 20 millones de soles. Y los 20 millones ahorrados serán concretamente destinados a la irrigación de Sambor Huaypo, en las pampas de Anta, en el Cusco, lo que beneficiará a 15 mil pobladores de esa zona.

Comencemos a gobernar con prioridades a favor de los que viven en la miseria.

El Congreso, según los datos recibidos, tiene más de 2 mil empleados, edita libros, paga CTS, escolaridad y liberalidades, y su presupuesto supera los 300 millones de soles. Le pido a la Presidenta del Congreso, en nombre de Haya de la Torre que aquí ganó un sol mensual, hacer el esfuerzo para que el ahorro de más de 100 millones, que estoy seguro ella obtendrá, se destine a la electrificación rural de 50 distritos y al mejoramiento físico de 100 escuelas en el sur del país.

Nuestro servicio de Relaciones Exteriores es visto como un centro de burocracia, elegante y perfumada, con sueldos de 10 mil dólares en el extranjero, gastos de representación adicionales y que se permite alquilar viviendas de 25 mil dólares mensuales. No hay justicia, todo eso lo financia el pobre cuando paga el Impuesto General a las Ventas en la compra de lo poco que consume. No hay derecho. Necesitamos Relaciones Exteriores para la integración y para el comercio que aumente las ventas del Perú y que dé mejores servicios consulares a nuestros 2 millones de peruanos que viven en el extranjero. A esos compatriotas les expreso mi saludo y les rindo mi homenaje.

En los últimos 5 años, un millón de peruanos han partido al extranjero, reduciendo así el número de pobres en las estadísticas dentro del país. Esa es la verdad y nos envían sus remesas para ayudar al desarrollo del país. El Perú lo reconoce y agradece, por eso anuncio que se reducirán las tasas consulares, que habrán más consulados y que alentaremos programas de vivienda y de inversión para los compatriotas en el exterior. Procederemos de inmediato al cierre de seis embajadas, a la reducción del número de agregados diplomáticos y militares a la mitad y a la reducción de los sueldos de los embajadores y diplomáticos, y sus llamados gastos de representación, en un 25%. Ello nos permitirá ahorrar 20 millones de soles que serán concretamente destinados al

revestimiento del Canal de Tinajones, en Lambayeque, para ahorrar 40% del agua que actualmente se pierde allí. Y para la compra de medicina que falta en las postas médicas.

Entrego aquí un conjunto de decretos y proyectos de ley para comenzar el capítulo de la austeridad:

Un decreto de urgencia para ahorrar en los próximos 5 meses el 10% del gasto en bienes y servicios, y constituir un fondo para la igualdad que luche en favor de quienes viven en la miseria.

Otro que reduce drásticamente los viajes al exterior hasta lo mínimo; el decreto que limita a la quinta parte el gasto de publicidad de las instituciones, que ha sido insultante y ominoso en este tiempo; el que reduce al 25% el sistema de pagos a funcionarios a través de las Naciones Unidas; el proyecto de ley que suprime las prefecturas y subprefecturas ahorrando 32 millones, y otros sobre el uso de los vehículos oficiales y el tope en los contratos de locación de servicios, que no deben superar las retribuciones razonables en un Estado pobre.

Todo ello nos permitirá un ahorro aproximado de 200 millones de soles adicionales que deben destinarse a obras, como la reconstrucción del Hospital Las Mercedes en Chiclayo, que hace tanto tiempo espera, la habilitación del Cayetano Heredia en Piura, los canales de Lagunillas en Piura, y muchas otras obras que requiere con urgencia el país.

Pero hay algo más importante. El país reclama, urge, exige que los sueldos de la clase política, de sus asesores y gerentes se reduzcan drásticamente. Si el salario mínimo vital de la mayoría de los peruanos es de 500 soles, resulta un crimen que existan remuneraciones cincuenta veces mayores, por 25 mil soles en el Congreso, que el Presidente de la República tenga asignado un sueldo de 42 mil soles, 84 veces mayor que el sueldo mínimo vital, y que existan presidentes regionales que ganen 40 salarios mínimos por mes, alcaldes que ganen 30 salarios mínimos y regidores que por cuatro sesiones mensuales ganen 20 sueldos mínimos, es decir, 10 mil soles. Todo esto no es ético, por eso el pueblo repudia su sistema político, sus sueldos, a los que viajan al exterior y sus gastos innecesarios, como el torpe referéndum de regionalización en el que criminalmente se gastaron por capricho 80 millones de soles, es decir, 160 mil salarios mínimos.

Digo que es la hora del pueblo frente al sistema político, me pongo a la cabeza del pueblo frente al Estado y por eso, en cumplimiento de la Ley de Remuneraciones Públicas, incumplida y eludida durante dos años por el gobierno anterior, presento el decreto supremo que establece las nuevas remuneraciones, más justas y cercanas a la realidad del pueblo. Hablo en nombre de los 300 mil mototaxistas del Perú, de los 60 mil triciclistas de Puno, de los desempleados y campesinos que con sus compras pagan IGV para financiar esos sueldos.

El decreto supremo que entrego, y que será aprobado por el Consejo de Ministros, establece una unidad remunerativa del sector público de 2 mil 600 soles, lo que reduce el sueldo del Presidente a 16 mil soles, el ingreso parlamentario por todo concepto a 15 mil 600 y, sucesivamente, los sueldos máximos de los presidentes regionales, alcaldes y las dietas de los consejeros y regidores, sobre los que todos pagarán impuestos y el costo de su seguridad social. Tal decreto entrará en vigencia el 1 de enero, pero para los próximos

cinco meses presento un decreto supremo de urgencia para que el sueldo de los funcionarios y autoridades elegidas por votación popular y para los ministros de Estado sea reducido en esas cantidades.

Con todo ello, el gasto del país en su clase política elegida se reduce, permitiendo ahorrar 50 millones en los próximos cinco meses y 120 millones en el próximo año. Y todo eso, sin excepción, se invertirá en electrificación rural, caminos vecinales y mejorar los hospitales de todo el país.

Pero austерidad significa también que en el Estado no se contratará ni una persona más de las que ahora existen. Austерidad significa que para los cargos indispensables de la actividad administrativa se usará un concurso público de méritos supervisado por los colegios profesionales. Austерidad significa también que en estos seis meses prepararemos y completaremos el Proyecto de Compra Estatal Conjunta. Hasta ahora, cada ministerio, cada dirección, cada gobierno regional, cada institución compra útiles, papel, combustible, electricidad, teléfonos, bienes, vehículos, uniformes, seguros, etcétera, cada uno por su lado, pagando precios diferentes y altísimos. Con la compra conjunta y electrónica, y con el procedimiento de subasta pública y de subasta inversa, eso cambiará.

Nos proponemos alcanzar en año y medio a comprar en conjunto el 30% de todas las adquisiciones y ahorrar en ese primer tramo 250 millones anuales, que irán también al Fondo por la Igualdad para luchar contra la pobreza.

Pero eso también permitirá terminar con las coimas, las comisiones y la colusión entre los que compran y los que venden. Hago un llamado a todas las autoridades, a los elegidos por el pueblo, a los funcionarios, a los profesionales y empleados del Estado. Nuestro deber es servir. No somos empleados de un capitalista privado que se apropia de nuestra plusvalía, como la doctrina señalaba. Nosotros somos servidores del pueblo, que paga con su esfuerzo nuestros sueldos; el pueblo no es un capitalista al que hay que arrancar más salarios y condiciones de trabajo, no nos confundamos. Al tener un trabajo pagado por el pueblo, ya tenemos un privilegio. Millones de peruanos no tienen ni empleo, ni CAFAE, ni estabilidad en el cargo, ni agua ni luz, pero pagan con sus impuestos nuestros salarios y los bienes que utilizamos. No seamos una carga mayor para el pueblo productivo y pobre, y mucho menos para los 13 millones de peruanos en la miseria.

Pero, además de la austерidad, el Estado necesita más descentralización. Declaro que todo aquello que pueda ser hecho por los gobiernos municipales y los gobiernos regionales será descentralizado de inmediato. Se descentralizarán todas las atribuciones y todos los recursos que sean posibles, esa es mi fe y mi credo. Queremos cogobernar con los mil 800 alcaldes y los 25 presidentes regionales. Cuanto más cerca de la gente está el gobierno, más oportunidades tiene la gente de participar y de impedir la ociosidad. El gasto se hace más eficaz y productivo, y con más moralidad, porque el pueblo sanciona la corrupción y obliga al gobierno local y regional a cumplir su deber.

En los últimos años, la descentralización ha sido un proceso contradictorio, de promesas incumplidas y retrocesos. Un ejemplo concreto es el canon, por el que el 50% de los impuestos que pagan las empresas mineras y pesqueras se entregan a los municipios y regiones, pero, al mismo tiempo, una institución centralista y limeña, el SNIP, bloquea la inversión de esos recursos.

Se creó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) para que el Gobierno Central diga qué obras deben hacerse y cuáles no. Y yo creo que eso contradice la descentralización.

Descentralizaremos y aceleraremos el SNIP de inmediato facilitando las inversiones en todas las regiones, y que sean los ciudadanos de cada lugar los que juzguen y sancionen a sus gobiernos si la obra no es la más urgente. Ese es el deber y obligación de cada peruano: organizarse y vigilar. No presenciar pasivamente que las cosas ocurran por sí solas. El Gobierno Nacional no tiene por qué cumplir esa obligación que es de los ciudadanos. Cada uno exija activa y colectivamente que las obras sean en salud, educación, irrigaciones, caminos rurales, y si se hacen monumentos u otras obras ornamentales e improductivas o se compran vehículos, no echen la culpa a otros sino a sí mismos por no organizarse y exigir.

Por eso, invoco a las autoridades de las regiones y municipalidades, descentralizaremos y aceleraremos el SNIP, pero deben priorizar las obras urgentes de caminos rurales, carreteras, electrificación rural, agua potable, infraestructura de salud y educación, agricultura y en la pequeña y micro empresa regional y municipal.

Trabajaremos coordinadamente con los gobiernos regionales para las obras que superen sus ingresos, propondremos una cooperación de igual cantidad entre el gobierno regional y el Gobierno Central.

La descentralización del Estado debe cumplirse enérgicamente y sin temor, superaremos el argumento de que los municipios no pueden ofrecer servicios eficaces de salud, educación, seguridad o de vivienda. Eso no es cierto, lo único que se logra con ese argumento es que los profesionales de esos distritos y provincias continúen buscando en Lima una plaza de trabajo. Es un círculo vicioso.

Tanta más responsabilidad tengan los municipios y las regiones en los servicios públicos, en la vialidad y en la agricultura, mayor será el número de profesionales y técnicos que sigan allí o vuelvan a sus lugares de origen, y así se irá construyendo el sistema técnico, profesional y administrativo de alto nivel que cada municipio y región requiere para la descentralización.

Por eso debemos comenzar la descentralización de la educación primaria, entregando a los municipios su responsabilidad. Así, el alcalde, la comunidad, los padres de familia, unidos en un Comité Local de Gestión Educativa, la escuela como centro de decisiones y los directores escolares, con mayores atribuciones y responsabilidad, podrán impulsar la calidad educativa, la exigencia para los alumnos, las evaluaciones y la infraestructura educativa. Ningún ministerio ni funcionario central, por iluminado que sea o por bien intencionado que se sienta, podrá conducir concreta y eficientemente miles de escuelas en miles de lugares. Hay que entregar a los municipios los recursos destinados a cada plantel y la responsabilidad de concertar su gestión concreta con la comunidad, con los padres y docentes. Naturalmente, ello debe comenzar con prudencia, y lo haremos a través de un amplio plan piloto en algunos municipios provinciales o distritales.

Ese modelo ha comenzado con muy buenos resultados en la salud. Los comités locales de administración de salud han mejorado la responsabilidad técnica y profesional en las postas médicas. Ahora los municipios distritales y provinciales están en capacidad de

asumir el nivel primario y preventivo de la salud, administrando las postas y centros de salud de base y recibiendo para ello los recursos que le sean destinados para medicinas y salarios. Vamos a recuperar el tiempo perdido y el atraso en la descentralización del Estado, pero el carácter unitario de la nación no se perderá porque los ministerios señalarán los contenidos educativos y las políticas generales de salud y las evaluaciones.

Igual debe ocurrir con la promoción y asistencia técnica a la pequeña industria y al minifundio. Un gran objetivo debe ser articular los minifundios para convertirlos en exportadores. Los municipios y gobiernos regionales, con la ayuda del Proyecto Sierra Exportadora, deberán asumir esa responsabilidad para lo que el Gobierno Central debe transferir recursos económicos, técnicos y profesionales. De igual manera, la política de vivienda, en su nivel básico de Techo Propio y gestión de los créditos del Banco de Materiales, debe ser cumplida por los municipios y gobiernos regionales.

No hay que tener temor para descentralizar ni para recibir las responsabilidades. En el primer momento las cosas no serán perfectas o buenas, pero poco a poco se logrará construir una democracia descentralizada. La realidad demuestra que hay desempleo por el centralismo y hay que romper ese círculo vicioso.

Como primera prueba de nuestra decisión, dejé en Mesa el decreto supremo por el cual entregamos al Gobierno Regional del Cusco la titularidad de la empresa ENACO. Esto no es nuevo. En mi primer gobierno, al crear la Región Inca, trasladamos todas las oficinas y todo el personal de ENACO, desde Lima al Cusco, reconociendo para esa región el carácter histórico y ancestral de la coca que no va al narcotráfico.

Y anuncio que, de inmediato, los gobiernos regionales tendrán el derecho de escoger y designar a los directores departamentales de los más importantes sectores de la administración.

Pero, al lado de la austeridad y de la descentralización se necesita un tercer elemento para transformar el Estado: la simplificación administrativa. El Estado, en todos sus niveles, se ha vuelto un obstáculo para la vida diaria de los ciudadanos, para la creación de empleo, para su actividad productiva, porque con sus trámites y sus ventanillas impide la capacidad creativa de la población.

En los ministerios, en vez de haber una línea de mando única, se han creado secretarías paralelas, comisiones que evalúan y retardan las resoluciones. Ello también se debe a que el funcionario público tiene temor de tomar decisiones por la amenaza de la Contraloría, del Consejo de Licitaciones, de los recursos de amparo. El funcionario sabe que quienes pierden una licitación o una gestión usarán miles de recursos para detener la obra. Debemos, por eso, acelerar los trámites estableciendo de inmediato ventanillas únicas en todos los ministerios, acelerando el silencio administrativo para que si no hay respuesta para un trámite se entienda que la respuesta es favorable. Reduciremos los obstáculos y recursos que usan los que no están de acuerdo con una resolución y detienen así los trámites y licitaciones. Entrego un proyecto de ley que elimina el exceso de recursos impugnativos.

En el tema social de la titulación se establecerá de inmediato una ventanilla única para COFOPRI, el Programa de Titulación de Tierras y la Superintendencia de Bienes Nacionales, que serán integrados. Habrá, además, una ventanilla única para exportar,

porque actualmente 18 instituciones deben dar autorización, se propondrá una ley para el reconocimiento automático de la pequeña y microempresa, con cargo a regularización posterior y con obligación tributaria solo después de un periodo de funcionamiento.

Existe, por ejemplo, un embalse de donaciones en las aduanas; son donaciones de la cooperación internacional, de las asociaciones de peruanos en el exterior, de las iglesias; hay tomógrafos computarizados guardados, sillas de ruedas, materiales quirúrgicos, alimentos. Aquí presento un decreto supremo en el cual se levantan por 180 días esos obstáculos en tanto se simplifiquen los trámites y, de inmediato, esos recursos deberán ingresar y ser destinados a los objetivos de ayuda social y sin fines de lucro.

El Estado ha ido creando instituciones que duplican sus objetivos y aumentan los gastos. Por decreto supremo comenzaremos en agosto la fusión de todas esas instituciones para unificar el trabajo y reducir los gastos de alta dirección.

Pero con la austeridad, la descentralización y la simplificación, también requerimos un esfuerzo de moralización. Confío en la opinión pública, en la prensa, escrita, radial y televisiva, en la sociedad civil organizada, para que me ayude a detectar los casos de corrupción y los errores o intereses políticos, nada encubriré ni a nadie auxiliaré, y estoy seguro que con el sistema de compra única y electrónica desterraremos gran parte de esa corrupción; he planteado que la figura del jefe del sistema anticorrupción o “zar anticorrupción” recaiga en una persona ajena al partido de gobierno y comprometida con el tema. Igual debe ocurrir con la Contraloría General de la República, para la cual solicitaré a los colegios profesionales y los grupos políticos con representación en el Congreso propuestas sobre una personalidad confiable y ajena por completo al partido de gobierno y al gobierno mismo.

El Estado, por corrupción o incapacidad, es el eterno perdedor de los juicios en los que es parte. Nuestro sistema de defensa judicial del Estado es precario y poco efectivo. Hay una enorme deuda por privatizaciones no pagadas y una enorme deuda como producto del salvataje de los bancos privados, hecho durante un gobierno anterior, hay cientos de millones por cobrar y bienes que rematar para aplicar esos recursos a la educación, a la salud y al empleo. Por ello propondré en breve un proyecto de ley para la creación de la Procuraduría General del Estado. Te entrego ahora el decreto que crea la Procuraduría *Ad Hoc*, encargada de la cobranza de esas deudas que irán destinadas al fondo para la igualdad. Hay que defender mejor el patrimonio del Estado. Creo, además, que el Congreso debe establecer sanciones penales para el que no cumple con su función. Una persona que cobra sin trabajar y que elude sus responsabilidades debe ser sancionada penalmente, porque eso es también un delito contra la administración del Estado, una suerte de peculado de función que hasta ahora no hemos legislado.

El reciente caso de un niño accidentado que durante siete horas, incluyendo la madrugada, fue trasladado de un hospital público a otro sin que en ninguno se le aceptara, es un delito sancionable; el caso de muchas mujeres que denunciaron ser víctimas de amenaza y violencia por sus esposos o convivientes y que después fueron asesinadas es un caso de abandono al peligro que debe ser sancionado penalmente. De igual manera, el funcionario o empleado que somete a los pacientes y al público a esperas injustificadas sin extremar su celeridad, debe ser sancionado penalmente.

Pero la moralización no es sólo un tema al interior del Estado, nuestro Poder Judicial, que también es parte del Estado, debe superar la lentitud y la parsimonia que el pueblo rechaza, debe extremar su celeridad mostrando más casos concretos y públicos de sanción en su interior para que la población vuelva a creer en la justicia. El gobierno respetará y apoyará su autonomía jurisdiccional y administrativa, sin presiones ni dádivas o bonificaciones de última hora que más se parecen al deseo de cubrir las espaldas de los gobiernos. Impulsaremos, además, un sistema penitenciario descentralizado.

Hoy aumentan los secuestros y el narcotráfico. Los carteles internacionales han llegado a nuestra patria, debemos ser firmes con ellos, como en Colombia se es firme también. Por ello propondré a los gobiernos europeos, al gobierno norteamericano y a otros países, a los cuales se destina la droga, que aceleremos los procesos de extradición para que esos criminales sean juzgados en el país en el que el delito se iba a consumar. Espero que esas solicitudes lleguen prontamente. Estos son algunos de los temas para ayudar a la celeridad de la justicia, porque una justicia lenta no es justicia, proponemos buscar recursos adicionales y las normas de tránsito para que el nuevo Código Procesal Penal se aplique en la ciudad de Lima, pero para ello le pido también al Poder Judicial hacer el máximo esfuerzo de austeridad y de reducción al mínimo de los gastos necesarios para que este nuevo código pueda entrar en funcionamiento, acelerando la justicia.

Esta es, pues, el primer tema que tendrá como objetivo mi gobierno: la reforma del sistema político y del Estado. Pero hay un segundo tema que la población espera con ansiedad: la creación de empleo. Es un trabajo difícil, porque aun en los países más ricos el nivel de desempleo aumenta y eso se debe a una lógica terrible, como había dicho Carlos Marx, para producir más se necesita cada vez mayor tecnología y maquinaria, y eso deja sin trabajo a los operarios. Por eso, el problema universal de la sociedad es el desempleo.

Para crear más empleo propongo tres vías: la inversión, la promoción por el Estado de nuevas oportunidades y la acción directa del gobierno a través de las inversiones.

Primero. Necesitamos mayor inversión externa y nacional. Si tenemos como meta superar en velocidad y desarrollo a nuestros vecinos, debemos tener clara esa prioridad. Porque hay dos caminos, o el país se cierra ante sí mismo utilizando los pequeños recursos que todavía tiene, estatizando las minas y empresas, o por el contrario el país negocia nuevos términos con la inversión, pero atrae mucho capital para aprovechar el crecimiento mundial y construir su liderazgo en Sudamérica.

El milagro chino ha incorporado más de 600 mil millones de inversión extranjera en apenas 20 años, y así permite un trabajo mejor pagado y más calificado para cientos de millones de chinos. Si ellos lo hacen, ¿por qué nosotros no? Chile lo ha hecho en su dimensión, obteniendo resultados sociales y económicos extraordinarios, ¿por qué nosotros no? No le echemos la culpa a otros de aquello que es nuestra responsabilidad.

Vamos a comenzar en el Callao una gran obra que nos pondrá a la cabeza del comercio en el Pacífico Sudamericano. La siderúrgica de Chimbote se reactivará gracias a nuevas inversiones con más empleo y seremos exportadores de acero. La carretera Interoceánica, con una inversión de 800 millones, comienza recién sus labores, pero dinamizará el sur del país —y para ella le pido más ayuda y más cooperación al señor Presidente de Brasil, aquí presente—, minas como Quellaveco, Toromocho, Las Bambas,

la ampliación de Cerro Verde, nos darán mayores ingresos, más trabajo y más canon para las regiones y ese canon será más rentable si se aplica a la agricultura y al procesamiento industrial. La planta de licuefacción de gas exportable, con una inversión de más de 2 mil millones de dólares, dará ingreso y trabajo, pero toda esa inversión todavía es muy poca, necesitamos mucho más y tenemos decenas de proyectos mineros que con los precios actuales se vuelven atractivos para la inversión. Es ahora o nunca, porque si en unos años el crecimiento mundial cae y caen los precios de los minerales, estos se quedarán en la cordillera y no tendremos los miles de millones necesarios para extraerlos y crear empleo.

Ahora bien, en los últimos años, los precios de los minerales han aumentado mucho, y esto no podían anticiparlo ni el Estado peruano ni las empresas que no esperaban una ganancia tan grande al contratar. Entonces, si las empresas ganan más por esta situación que no depende de su propia tecnología y competitividad, es justo que esa ganancia deba beneficiar algo más al país.

No nos olvidemos que la explotación minera liquida un activo y que necesitamos recursos con los que construir otro sector agrícola o industrial que sustituya el activo liquidado. Pero, ¿cómo lograr mayor contribución sin generar un conflicto jurídico nacional e internacional por el que perdamos una mayor inversión y tecnología.

Hemos iniciado una mesa de negociaciones con las grandes empresas mineras que son conscientes de la grave situación política y social del Perú; ese diálogo debe conducirnos a un aporte extraordinario, antes de pensar en nuevos impuestos que ellos podrían objetar jurídica e internacionalmente, creando un conflicto que podría detener inversiones por casi 20 mil millones de dólares que ya están comprometidas. Si el aporte adicional se concreta, será aplicado exclusivamente a obras de infraestructura, de electrificación rural, agua potable y promoción agraria en las zonas más deprimidas del país, especialmente en los lugares en los que hay mayor miseria y en donde se extraen los recursos, así contribuirán más, pero mantendremos abiertas las puertas a un mayor volumen de inversión, no solo en minería sino en pesquería, en industria de base y en agroexportación.

Espero que esa negociación tenga buenos resultados. Y hago una pública invocación a los empresarios para que nos ayuden a superar la catastrófica situación en la que viven 13 millones de peruanos. Es preferible conceder algo más en vez de correr el riesgo de perderlo todo por la commoción social. O ganan los pobres o perdemos todo.

El segundo instrumento para crear empleo es hacer que el Estado promueva las oportunidades que tiene nuestro país, y la primera de ellas es la agricultura. Ella es asiento de la nacionalidad y actividad de los sectores más pobres y atrasados del país y es un sector en el que puede multiplicarse el empleo, defendiéndola de los precios artificiales del extranjero y apoyando su tecnificación y productividad.

Para ello, duplicaremos el capital del Banco Agrario, cosa que haremos mediante el decreto supremo que entrego, y luego abriremos progresivamente sus oficinas abandonadas, como la de Mochumí, o usaremos las ventanillas del Banco de la Nación. Además, movilizaremos al Ministerio de Agricultura, relanzando sus instituciones de investigación como el INIEA y sus recursos de ayuda técnica.

Pero todo ello deberá tener como objetivo aumentar el ingreso de los campesinos, de los criadores de alpacas en las zonas más pobres, y para eso el Programa Sierra Exportadora abrirá una gran oportunidad porque vincula a los más pobres de los Andes y a sus tierras con el mercado mundial, para ello debemos mejorar los actuales cultivos, promover los productos que tienen demanda internacional y multiplicar las pequeñas irrigaciones y la ayuda técnica.

Nuestra sierra, especialmente la del sur, no ha recibido la gran inversión en irrigaciones, carreteras y electricidad que tiene la costa; pero, a pesar de eso, tiene una enorme capacidad productiva. Produce más de la mitad de los alimentos y tiene el 80% de toda la ganadería del Perú. Debemos vincularla al exterior, procesando sus productos agrarios, promoviendo el buen precio y el procesamiento de la fibra de los camélidos sudamericanos, promoviendo la reforestación que da mucho empleo. A ello destinaremos los ahorros de la austeridad del Estado y los créditos internacionales. Hay por lo menos 300 mil empleos que generar así en los próximos años.

Presento aquí el proyecto de ley que crea Sierra Exportadora y el decreto supremo que permitirá su inmediata organización. Lo importante es que ya tenemos un recurso indispensable y fundamental. Miles de empresas, muchas de ellas de jóvenes, ya exportan productos agrícolas al exterior y podemos utilizar su experiencia. Son ellos los que deben buscar el mercado externo para cada producto, asociar decenas de productores de un área de la sierra, brindarles asistencia técnica, semillas, pago de la mano de obra y, finalmente, pagarles el valor justo de sus productos. Esta clase media agropecuaria y comercial que conoce de mercados mundiales, que conoce de banca, podrá concursar por los créditos de COFIDE y del Banco Agrario y organizar el gran Proyecto de Sierra Exportadora. Estoy seguro de que en los siguientes años tendremos cientos de miles de hectáreas de la sierra produciendo para el exterior y duplicando y triplicando el ingreso para los campesinos.

Entrego al Congreso el decreto que exonera de aranceles la tubería y bombeo para el riego por goteo, que nos permite ahorro de agua y extensión de la tierra cultivable y, además, el proyecto de ley que permite la doble deducción del precio de los equipos de riego por goteo como gasto de las empresas. Nuestra consigna es ahorrar el agua que ahora se desperdicia.

Además, entrego el Proyecto de Ley sobre la Agroindustria Andina de Altitud, por el cual se exonera de todo impuesto y por el término de 20 años a las industrias procesadoras de productos agrarios, madereros, lácteos, cárnico y de fibra de bienes propios de la zona que se establezcan por encima de los 3 mil 200 metros de altitud. No somos partidarios de las exoneraciones. Hay que eliminar las exoneraciones a la riqueza especulativa y las que no generan desarrollo; pero este sí es un instrumento eficaz y justo para industrializar nuestros Andes y generar empleo.

Además, promulgaré el Proyecto de Ley aprobado que crea la Zona Franca Industrial, Turística y Comercial de Puno, la que cumplirá un rol estratégico para aprovechar la carretera Interoceánica vendiendo hacia el Brasil los productos industrializados de Puno y los bienes que éste comercie.

La pesca es una segunda oportunidad. Por primera vez tenemos inmensos sistemas privados de congelado y almacenamiento de jurel y caballa, pero nos faltan sistemas de

frío en todas las ciudades del interior del país para que el comercio privado llegue en abundancia. Lo haremos financiando empresarios privados de cada zona o apoyando a los gobiernos regionales. Así mejoraremos la alimentación. Pero al hablar de la pesca, reitero nuestra decisión de defender, soberanamente, las 200 millas del Mar de Grau, que fueron tesis jurídica del Perú y reitero mi ofrecimiento de trabajar para reconstruir la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, que ha sido llevada a la quiebra. Además, el Fondo de Desarrollo Pesquero promoverá la pesca artesanal con aparejos, instrumentos y embarcaciones, tal como lo hicimos en mi primera administración.

Capítulo especial merece la industria maderera, para la cual nuestra Amazonía brinda oportunidad por la pronta creación de empleos en el procesamiento industrial, como también brinda sus playas y restingas para el cultivo del arroz. Debo aquí señalar que las ciudades amazónicas, especialmente Iquitos, sufren graves problemas de saneamiento para los que apoyaremos a sus municipios, pero también la falta total de conexión terrestre. Dejo en mesa un proyecto para exonerar de impuestos los pasajes aéreos hacia esa zona.

El gas es una enorme oportunidad para el transporte, para las viviendas y para la industria. Vamos a acelerar su uso social. En este punto quiero señalar que el primer día útil convocaremos a las empresas del gas a una mesa de renegociación del contrato que nos permita reducir sus precios en los hogares, desatándolo del precio del petróleo. Y de esta manera difundir la cultura del gas para sustituir con urgencia a los combustibles caros. Y parte de esa renegociación será para facilitar el estudio del gasoducto de Camisea al Cusco, donde la población y la minería requieren de ese instrumento de desarrollo.

El Estado apoyará la pequeña y microempresa para la creación de empleo y para su formalización. Para ello entrego el decreto supremo por el cual el Banco de la Nación y COFIDE comenzarán una actividad más directa de otorgamiento de créditos a la pequeña y mediana empresa del Perú y, además, garantizaremos que las compras del Estado a las pymes aumentarán para cumplir la ley. Por ejemplo, nuestra Policía Nacional, a la que desde hace años no se entrega ni uniformes ni zapatos, deberá ser vestida y calzada con el trabajo de nuestra pequeña y mediana empresa.

En el campo del transporte, en el que muchas pymes trabajan, actuaremos para garantizar la estabilidad jurídica de sus concesiones, la reducción de las tarifas del SOAT y el monto exagerado de las papeletas.

El turismo es también una gran oportunidad de empleo y desarrollo. Construir el gran puerto en el Callao y lograr que Lima sea el eje aéreo transversal entre el Brasil y el Asia multiplicarán el turismo externo. Pero el turismo nacional es un medio esencial para impulsar la descentralización y el empleo: Para ello, en los próximos días se preanunciarán los fines de semana largos que permitan la planificación del turismo interno y el derecho de las empresas a deducir como gasto el turismo nacional de sus empleados.

El tercer impulso al empleo debe provenir de un shock de inversión en infraestructura por parte del Estado. Con el fondo generado por la austeridad, con el aporte de las empresas mineras, con el crédito del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Andina de Fomento, así como con la cooperación de los países amigos.

En los próximos 17 meses lanzaremos un vigoroso programa de inversiones en agua potable, electrificación rural, carreteras, caminos vecinales, infraestructura educativa y hospitalaria, pequeñas irrigaciones y canales para aumentar el empleo y la capacitación productiva en las zonas rurales y, especialmente, en el sur del país.

Este fondo para combatir la pobreza tendrá un monto aproximado de 5 mil millones de soles adicionales al Presupuesto nacional. Esto, unido a la gran inversión privada y a las oportunidades antes señaladas, generará el empleo que debe ser complementado con los programas sociales de creación de empleo directo para los más pobres de nuestro país.

Para aumentar las obras de infraestructura social de los municipios, presento un proyecto de ley por el cual se les exonera del 50% del Impuesto General a las Ventas para las obras de agua potable, pistas y electrificación. En una etapa posterior se completará la exoneración del total del impuesto para esas obras, como una forma de impulsar la generación de empleo.

Pero la transformación del Estado y el empleo requieren también el rescate de los derechos sociales y laborales, sin los cuales no se daría una buena distribución de los ingresos y recursos. Soy demócrata porque creo, entre otras cosas, que la democracia permite la acción de las organizaciones sindicales y sociales, y de ella nace una mejor distribución de la riqueza y se fortalece el consumo.

En cuanto a los derechos laborales. Hemos planteado que en adelante deberá cumplirse escrupulosamente la jornada de las ocho horas y el pago correspondiente a las horas extras; si los técnicos critican la informalidad, también es informal obligar a un ciudadano a trabajar 10 o 12 horas sin retribuirle las horas extras adicionales; eso, además de informalidad, es explotación.

Nos proponemos aumentar en 250 el número de supervisores del Ministerio de Trabajo a través de un concurso público y transparente para seleccionar a los más capacitados y honestos por sus antecedentes. Eso permitirá vigilar el cumplimiento de las disposiciones para que no queden como letra muerta. Además, solicitaremos a la SUNAT ampliar la función de sus fiscalizadores, que son 600 en todo el país, para reportar el incumplimiento de la jornada de las ocho horas y el pago de las horas extras.

He luchado desde hace cinco años por la abolición del abuso de los services, éstos fueron creados exclusivamente para fines de seguridad contra el terrorismo y para labores eventuales, pero muchísimas empresas burlan la ley y utilizan la tercerización y los services para incumplir las obligaciones laborales, y así los trabajadores de services reciben salarios irrisorios y no pueden protestar ante la amenaza de perder esos ingresos exiguos.

Los inspectores de trabajo deberán vigilar que no se usen services en labores permanentes. Es injusto que hayan mineros en services. En adelante, las empresas contratistas serán responsables solidarios de los beneficios sociales y del pago de los aportes de seguridad social y pensión para los trabajadores; en adelante, los services sólo se emplearán para fines eventuales y accesorios, y las multas por infracción se elevarán y cobrarán. Puedo adelantar que en la mesa de negociación con las empresas

mineras se ha acordado, a propuesta de ellas, que todos los trabajadores de services tengan participación en la distribución de la utilidad y como la ley lo establece.

Además, en cumplimiento de mis propuestas, entrego otra vez el proyecto de ley observado por el anterior gobierno, que permite la libre desafiliación de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para todos los trabajadores que consideren que sus condiciones serán mejores en el sistema público. Este es un reclamo generalizado y es la restitución del derecho democrático de la libre elección para todos los trabajadores, que deberá ser ejercido con prudencia y responsabilidad.

Pero nos toca también rescatar y fortalecer un conjunto de derechos sociales mediante la inversión del Estado y con una decidida acción.

En primer lugar, el derecho esencial al agua, sin agua no hay democracia. En la actualidad, cinco millones de peruanos no tienen derecho al agua potable y en la capital un millón de personas no tienen aún ese servicio. Para extender ese derecho, crearemos, a través de un decreto supremo, el Programa Agua para Todos, que nos permitirá comenzar, en los próximos meses, nueve grandes proyectos en las zonas marginales y poblacionales de Lima, Valle Amauta, Lomo de Corvina, Altos de Huaycán, Mi Perú, Lomas de Canales, entre otras. Y en cinco provincias del país. Este proyecto tendrá como objetivo, para los próximos cinco años, reducir a la mitad el porcentaje de peruanos que no tienen agua y alcantarillado. Para ello, entrego tres proyectos de ley. Y fortaleceremos y descentralizaremos los programas Techo Propio y Mi Vivienda, aunque recibimos, éste último, en difícil condición financiera.

En segundo lugar, está la inseguridad jurídica que, por falta de títulos, sufren millones de peruanos. Necesito una respuesta adecuada. Presento el proyecto de ley por el cual la responsabilidad de esa actividad vuelve a COFOPRI, por el plazo de tres años, para abaratar el costo de la titulación y acelerar la adjudicación. Y en los primeros ocho meses proponemos cumplir con la titulación de las primeras 100 mil viviendas.

El derecho a la salud es fundamental, todavía 5 millones de habitantes están fuera de toda cobertura de salud y los diversos sistemas de salud que brinda el Estado, a través del Ministerio de Salud, la Sanidad de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales y ESSALUD no están articulados de manera suficiente para aprovechar al máximo su capacidad profesional, técnica y de infraestructura. Por el contrario, se ha reducido la jornada de trabajo y de atención a seis horas y los hospitales cierran a las 2 de la tarde, las salas de operaciones no se utilizan en las tardes ni en las noches y, menos aún, sábados y domingos. Los pacientes esperan inútilmente muchos meses. Nos proponemos avanzar hacia un Sistema Único de Salud que articule todos esos sistemas, y promover el derecho del acceso universal a la salud; cuatro medidas inmediatas son decisivas para ello:

1° Ampliar la jornada de atención en los hospitales, logrando que en la tarde también se atienda, de acuerdo a la realidad de cada uno, y se utilicen las salas operatorias los sábados y domingos.

2° Integrar el petitorio nacional. Cada sistema, ya sea Ministerio de Salud, Seguridad Social o Sanidades, compra medicinas individualmente en vez de integrarse todo en una sola compra conjunta del Estado que nos permitiría reducir el precio de compra y

aumentar la cantidad de medicamentos o instrumental en cada hospital o puesto de salud.

3° Ampliar el acceso al Seguro Integral de Salud (SIS), para lo cual he dispuesto la posibilidad de acceso para los 300 mil mototaxistas y triciclistas y, además, para los conductores y cobradores del servicio público de transporte, de acuerdo a sus posibilidades y contribuyendo con una pequeña cantidad mensual que les garantice atención, intervenciones quirúrgicas y, aún, gastos de sepelio.

4° Proceder a la rehabilitación y el equipamiento de las emergencias en los hospitales, para garantizar su adecuado funcionamiento, para lo cual procederemos por un decreto de urgencia.

En cuanto a la educación, que es un derecho fundamental, creemos que la descentralización del nivel primario contribuirá decisivamente a mejorar su calidad y la participación social. Pero no puede haber educación sin indicadores concretos de nivel que puedan ser evaluados y comparados. El Ministerio de Educación formulará los indicadores por la velocidad de palabras leídas, por la retención de lectura, por la capacidad de redacción y la capacidad de razonamiento matemático y hará una prueba nacional semestral y anual para verificar si hay avance en cada uno de esos indicadores. Esta es la manera más responsable y efectiva de impulsar una política educativa con metas y exigencia. En estos cinco años casi se duplicó el gasto en educación, fundamentalmente en salarios, pero la calidad no ha aumentado nada, y para esconderlo nos hemos retirado de encuestas internacionales, como el PISA y ello es injusto y absurdo.

A partir del próximo año, las clases comenzarán el 1 de marzo y añadiremos una hora de clase adicional por día. La lectura, el razonamiento matemático, los valores contra la violencia juvenil deben ser profundizados. Además, la formación permanente de los maestros en convenio con las facultades de Educación de las universidades, usando métodos presenciales y su evaluación como lo establece la ley; también, la acreditación de los niveles de estudio de las instituciones universitarias, como lo señala una norma recientemente aprobada, y una campaña para mejorar la infraestructura educativa y del deporte, el impulso a los valores, la instrucción premilitar y la educación física son parte de la política que nos proponemos.

También está el inmenso problema del analfabetismo creciente. Esa es la contradicción social a la que nos referimos al comenzar, porque si la economía y las exportaciones crecieron, también creció el número de analfabetos en nuestro país.

Hoy, las cifras internacionales señalan que tenemos un 15% de analfabetismo, lo que hace un total de tres millones de peruanos mayores de 15 años que no saben leer ni escribir. El objetivo primordial del Ministerio de Educación será reducir en mayor cantidad el analfabetismo, aplicando los sistemas más modernos, utilizando la cooperación internacional, solicitando la ayuda de los oficiales y técnicos de las Fuerzas Armadas, movilizando a la juventud, especialmente a la que estudia la carrera magisterial. Es un asunto para el que no se requiere de enormes inversiones, pero el Perú no puede convivir con la injusticia y la tragedia de tener tres millones de peruanos adultos totalmente excluidos del mundo de la educación y la cultura. Señor ministro, éste podría ser el histórico quinquenio en que erradicaremos el analfabetismo.

Los programas sociales de lucha contra la pobreza requieren mayor integración para evitar duplicidades e inefficacias; propondremos la coordinación de todos esos programas, que son actualmente 122, y cumpliremos con mejorar la asignación del Vaso de Leche para que los niños que pertenecen a este programa tengan acceso los 30 días y no 25, como actualmente ocurre.

De igual manera, fortaleceremos el programa de entrega monetaria directa, que ha comenzado con el Programa Juntos, para reducir sus costos de administración y publicidad, que son contradictorios con el propósito de atender a la extrema pobreza.

Y estudiaremos, de acuerdo al comportamiento de la economía, un mejoramiento gradual a los sectores más olvidados de los jubilados de la Ley 19990, cuyas pensiones inferiores al salario mínimo se mantienen congeladas en los últimos años.

Igualmente, haremos cumplir firmemente las leyes a favor de los discapacitados y su derecho de acceder a trabajos con igualdad. En unos meses presentaremos el Plan de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad, que se cumplirá en la década.

Me dirijo ahora a las madres y mujeres de todo el país. He propiciado y mantendré una alta participación de mujeres en el gabinete ministerial para impulsar desde allí las políticas de igualdad que democratizan auténticamente nuestra sociedad, la igualdad salarial entre hombre y mujer por el mismo trabajo, la promoción de las cunas en los centros laborales para dar mayor oportunidad a la mujer, los programas de salud dirigidos a la detección del cáncer mamario y uterino, así como al tratamiento de la osteoporosis. Además, la acción del Estado para erradicar la violencia familiar y sexual que sufre gran parte de las mujeres del país.

Eradicaremos el turismo sexual de menores y aumentaremos drásticamente la pena contra la violación de niños seguida de asesinato, a efecto de que esos delincuentes no puedan jamás volver a cometer tal delito y sobre lo cual, en los próximos meses, presentaré un proyecto de ley de reforma constitucional.

Me dirijo a los jóvenes para los que este gobierno buscará dar oportunidades, empleo y participación. Y pido al Congreso de la República trámite de urgencia el Proyecto de Ley que entrego y que establece la cuota del 25% en las listas de regidores para jóvenes menores de 29 años; ellos representan el 37% del electorado pero no alcanzan a ser hoy ni siquiera el 5% de los 12 mil regidores en todo el Perú. Si el Congreso aprueba rápidamente la Ley del Concejal Joven, podremos elegir por lo menos 3 mil regidores jóvenes en noviembre, dando participación a la juventud en la gestión de los asuntos sociales y refundando la clase política y la política misma con los jóvenes. Entrego este proyecto de ley y también el decreto supremo por el cual los diez mejores estudiantes de cada una de las universidades del país serán convocados a partir del año 2007 a la administración pública para que al servicio del Estado lleguen los mejores y no los favoritos ni los escogidos a dedo. Pero para ello pido ayuda a la Asamblea Nacional de Rectores, cuyo concurso permitirá señalar con transparencia el cuadro de méritos de cada universidad.

El Instituto Nacional de Becas y Créditos Educacionales aumentará sus recursos para ayudar a los jóvenes con mejores calificaciones y rendimiento, y el Banco de la Nación

instituirá el Programa Credijoven, que permitirá la puesta en marcha de proyectos elaborados responsable y científicamente por los empresarios de menos de 29 años.

Un tema central es el derecho a la seguridad ciudadana y a la tranquilidad de los hogares frente a la delincuencia, el secuestro y el narcotráfico. Confío en la Policía Nacional, que dio en los años aciagos del terrorismo una cuota de sangre y dolor por la patria. Debemos satisfacer sus requerimientos en cuanto a vestuario, deudas por vacaciones y cambios de colocación; además, potenciar su hospital y sus establecimientos de salud actualmente en crisis. Pero, para apoyar su labor, debemos aumentar en 20 mil el número de policías, y para ello movilizaremos desde el primer día las escuelas de policías existentes, aumentando el número de vehículos de menor consumo de combustible para la vigilancia de la ciudad y el número de puestos de auxilio rápido, que complementen a las comisarías.

Expreso finalmente mi confianza y mi respaldo a las Fuerzas Armadas de la República, herederas de viejas tradiciones. Vamos a fortalecer su honor y su autoestima. Vamos a devolverles el sitio que siempre tuvieron en la familia peruana. Después de algunos años, vamos a hacerles sentir que nosotros sí tenemos orgullo de ellas.

Ellas entregaron al país, en la lucha contra el terrorismo, la vida de sus miembros y el dolor de sus familias. Haremos un gran esfuerzo por redistribuir los recursos para mejorar su operatividad, su sistema pensionario y para rehabilitar nuestra capacidad militar disuasiva, que es un requerimiento indispensable. No somos ni seremos un país agresivo. Somos una sociedad pacífica e integracionista que requiere de un elemento disuasivo para garantizar su seguridad.

Juntos luchamos con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional ante la peor amenaza que nuestro país ha sufrido por el odio y el crimen. Y el Partido del Pueblo también ofrendó mil 200 vidas de alcaldes, dirigentes y autoridades. Era la prueba necesaria ante la patria y la cumplimos las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Partido del Pueblo, sin queja y ante la incomprendión de los indiferentes para garantizar la paz y el futuro del Perú. Aquí estamos otra vez unidos para enfrentar el desafío de la defensa democrática, de la seguridad social y de la tranquilidad de los hogares del Perú. Y digo que cumpliremos nuestra responsabilidad hasta el último aliento.

Invocando a Dios Todopoderoso, que me dio con los votos del pueblo la oportunidad de servir otra vez a mi patria en esta hora crucial, invocando a Dios para que nos dé a todos sabiduría, serenidad y paz; invocando a nuestros próceres y al inmenso legado y espíritu de Haya de la Torre y a la sombra inmortal de Piérola en este hemiciclo, saludo al Congreso soberano de la República y a través de él a toda la patria, ratificando mi compromiso de gobernar por todos los peruanos, con todos los peruanos y para todos los peruanos en el propósito de recuperar la grandeza de nuestro país. Dios bendiga al Perú.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2005<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
señor Vicepresidente de la República;  
señor Primer Ministro;  
señor Presidente del Tribunal Constitucional de la República;  
señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones;  
señora Fiscal de la Nación;  
señores miembros de nuestra Iglesia;  
señores de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú;  
distinguidas damas y caballeros congresistas de la República de diferentes tiendas políticas:

El Perú es hoy estable, viable y posible. El crecimiento económico es una realidad, como también la distribución de sus beneficios. Es una realidad que debemos tomar con muchísima humildad, pero con fuerza y claridad, a rendir cuentas, a cumplir con mi responsabilidad de cuatro años de gestión y, especialmente, de los últimos doce meses.

Quiero, sin embargo, empezar saludando la elección suya, señor Presidente del Congreso de la República y de toda su Mesa Directiva.

Quiero saludar la generosidad y la vocación democrática del ex Presidente del Congreso, Ántero Flores-Aráoz.

Quiero saludar, también, a los ex presidentes del Congreso Carlos Ferrero y Henry Pease; todos ellos, por haber contribuido a la consolidación de la democracia.

A ti padre lindo, que con tus manos de albañil me enseñaste a construir el Perú. Noventitrés años nos has dado inspiración, nos has enseñado a construir y a olvidar los rencores. A ti Eliane, por el amor y por el compañerismo en nuestra lucha.

Amigas y amigos:

Se ha dicho que este mensaje no motiva expectativas y eso es cierto. Excepto, por algunas buenas nuevas que con humildad voy a compartir con ustedes. Es cierto que de repente no motiva grandes expectativas, que no las motiva porque nuestra democracia está llegando a la madurez política.

El país no espera decisiones traumáticas, porque sabe que seguimos un derrotero conocido en el manejo de la política y la economía. Sólo los caudillos autoritarios

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2005.

aprovecharon esta alta tribuna del Estado para regalar dinero y anunciar medidas violentas. No. Mi profunda convicción democrática nunca me lo permitiría, porque yo sé que a ustedes tampoco, porque independientemente de nuestras diferencias partidarias, compartimos esa vocación democrática.

Como en años anteriores, he venido a dialogar con el país. Esta exposición, la he dividido en tres grandes partes:

**Primero:** un recuento de la acción del gobierno entre el 2001 y 2005, con énfasis en lo realizado en el último año como es mi responsabilidad constitucional.

**Segundo:** los compromisos que asume nuestro gobierno para este último año de gestión.

**Tercero:** si ustedes me lo permiten, una reflexión del Ejecutivo sobre las elecciones del 2006.

Quiero calificar lo que voy a compartir con ustedes. Lo digo con humildad, pero lo digo con firmeza y claridad, porque lo que voy a compartir es el resultado de lo que hemos logrado todos juntos, todos juntos: los trabajadores, los empresarios, los congresistas, los miembros del Estado, nuestras Fuerzas Armadas y la inspiración de nuestra Iglesia. Por eso, aunque nos queda un largo trecho por recorrer, quiero compartir con ustedes algunas buenas noticias:

Llevamos 47 meses consecutivos de crecimiento económico sostenido que ya comienza a llegar a los bolsillos de la gente. Hoy, vengo a decir que el chorreo ya es una realidad y por eso rindo homenaje a todos los peruanos que tuvieron la paciencia, a este Congreso que, en medio del debate político, ha permitido que nosotros no dobleguemos nuestra direccionalidad para recién comenzar a distribuir los resultados del crecimiento económico.

El Perú es estable, es viable y es posible. El crecimiento económico es una realidad, como también lo es —escúchenme bien— la distribución de sus beneficios ahora. Todavía queda un largo trecho por recorrer, sí, pero ya comienzan a visualizarse con claridad y con datos firmes los beneficios del crecimiento.

Es una realidad que debemos tomar con mucha modestia y sin triunfalismos, porque lo hemos hecho todos.

Llevamos 47 meses de crecimiento sostenido a un nivel promedio del 5% anual del PBI. Esta cifra, sin ser la ideal, se encuentra por encima del promedio del crecimiento de América Latina. Entre 2001 y 2006, cuando concluya nuestro mandato, nuestra economía habrá crecido alrededor de 25%. A diferencia de los ciclos anteriores este es un crecimiento sostenido y descentralizado.

En el pasado Lima era la que más crecía, hoy son las provincias las que lideran el crecimiento del Perú; no lo digo yo. Para medir el impacto de este crecimiento en la población, es decir, la distribución de los beneficios del crecimiento, el gobierno solicitó un estudio al prestigioso Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico para que con imparcialidad, investigue, analice la economía y sus beneficios. Sus resultados imparciales, señor Presidente, los pongo a su consideración, para que los congresistas y las autoridades de la República puedan examinar los resultados obtenidos por el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Según ese estudio, que en términos de tendencia son concurrentes con las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática, 16 departamentos del país crecieron por encima del promedio de Lima y por encima del promedio nacional, es decir, crecieron más del 5%. Estos son: Ancash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna, entre otros.

Esta tendencia se confirma con el crecimiento de la recaudación que se ha experimentado en las regiones. La recaudación en las regiones ha experimentado un crecimiento de 44%; pero es más, ha experimentado una explosión de los créditos de las cajas rurales, municipales y las pymes en un crecimiento de 200%. De repente, el nivel de partida fue bajo, sí, pero el crecimiento es 200% del crédito en las cajas municipales y rurales para las pymes. Eso dicen los datos de una institución independiente. No es un triunfalismo, es algo de avance.

El peruano hoy está pagando sus deudas. La morosidad bancaria, que en 2001 era 9,9%, se ha reducido hoy a 3%, la más baja tasa de morosidad de los últimos 23 años. Eso hemos hecho juntos.

El crecimiento económico es acompañado con una baja inflación, ligeramente superior al 2% anual en promedio.

Nuestro Gobierno encontró las reservas internacionales en 8 mil 200 millones de dólares que el Perú recibió en 2000. Actualmente, las reservas internacionales suman más de 14 mil millones de dólares y al concluir nuestra gestión estarán alrededor de 15 mil millones de dólares. Esto lo hemos hecho juntos.

De 8 mil 200 millones a 14 mil millones, ahora, y para concluir nuestro Gobierno esperamos dejarle al próximo Gobierno 15 mil millones de dólares de reservas internacionales.

Hay quienes dicen que preparamos una farra fiscal. No, señores. El déficit fiscal disminuyó de 3,4% en 2000 —cuando el afán electorero elevó desmesuradamente el gasto público— a 1.1% en 2004 y este 2005 estará alrededor del 1%, también.

No hay farra fiscal, porque no hemos bregado tanto para producir estos resultados y desanda lo avanzado a último minuto. No creemos en el pan para hoy y el hambre para mañana, creemos en el manejo responsable que dejaremos para el próximo Gobierno.

Éste es el resultado de un manejo económico responsable en el que siempre he creído. En mi Gobierno los pobres son primero.

El crecimiento económico sólo tiene sentido, les he repetido a mis ministros de economía, el crecimiento económico sólo tiene sentido si sus beneficios se distribuyen principalmente entre los más pobres. Pero no podemos repartir pobreza. Hemos reorientado decididamente la política económica de la década anterior —que nos llevó a una profunda recesión de varios años y que estuvo basada exclusivamente en la venta de los activos del Estado: las empresas públicas—, adoptando un esquema reactivador que dinamiza el consumo interno y fortalece al Nuevo Sol frente al dólar. El Nuevo Sol es ahora una de las monedas más duras en América Latina.

A partir de esa reorientación que rompió con el fujimorismo económico, el Perú muestra un crecimiento sostenido y descentralizado, con efectos demostrados en el estudio sobre el gasto, el consumo y sobre los ingresos particularmente de los más pobres fuera de Lima.

Peruanas y peruanos:

Los pobres son los que más se están beneficiando con este crecimiento. Según el INEI, entre el 2001 y 2004 el porcentaje de pobres extremos disminuyó de 24,1% a 19,2%. Esta cifra es más significativa aún en la zona rural donde la pobreza extrema bajó de 49,8% a 40,3%.

Nosotros dijimos aquí, en la majestad del Parlamento, el 28 de julio del 2001, que el eje que motivaba nuestra gestión son los pobres. Aunque nos queda un largo trecho por recorrer, y lo tendremos que hacer juntos durante mi gestión y con el próximo gobierno y los que siguen, ya comenzó a disminuir la pobreza, particularmente, la pobreza extrema.

Alrededor de un millón de mujeres y hombres del Perú han salido de la pobreza extrema. Este cambio se refleja directamente en el comportamiento de la pobreza en general, que ha disminuido de 54,3% a 51,6%. Datos verificables.

La disminución se ha producido exclusivamente en las provincias. Dejo constancia de que la pobreza rural descendió de 77,1% a 72,5%.

La disminución de la pobreza en provincias se explica por la elección de autoridades políticamente comprometidas con sus poblaciones. Se debe a la transferencia de recursos a las regiones y al incremento de las exportaciones de las provincias.

El Perú experimenta un auge inicial del gasto y del consumo y eso, aunque no es suficiente, lo hemos hecho todos juntos.

Digo un auge inicial del gasto y del consumo, que no sólo se refleja en la apertura de nuevos centros comerciales —los invito a ir conmigo al cono norte, al cono sur—, pero también se refleja en el incremento de las ventas medidas por el estudio en electrodomésticos. Se refleja también en el incremento de la compra y consumo de leche, de fideos, de arroz, y de conservas de pescado, y de mantequilla.

Eso, aunque no es suficiente, es un avance importante que lo hemos hecho entre todos y digo todos. Estos resultados son consistentes con el crecimiento del gasto. Según el estudio de la Universidad del Pacífico, el gasto personal del 50% de los peruanos aumentó en 11,7% en términos reales entre 2001 y 2004.

Eso significa que el gasto del segmento más pobre ha aumentado en promedio de 56 nuevos soles a 73 nuevos soles en términos reales. No es suficiente, los niveles son bajos, pero se experimenta un incremento. Este aumento del gasto guarda relación con el aumento del ingreso promedio mensual per cápita del segmento más pobre del país, cuyos ingresos han aumentado de 40 nuevos soles en 2001 a 53 nuevos soles en 2004. La diferencia se debe a los programas de asistencia social. No es suficiente, pero es un aumento.

La diferencia se debe a los programas sociales que directamente el gobierno se comprometió a ejecutar. En el sector más pobre el consumo de alimentos entre 2003 y 2004 creció en 31%, particularmente, en los rubros de bebidas, 17%; en productos de cuidado personal, 11%; y en productos de limpieza crecieron en 14%.

También se han registrado importantes variaciones en el empleo a nivel nacional. Entre el cuarto trimestre de 2001 y el cuarto trimestre de 2004, según el estudio de referencia, en dicho periodo se ha incrementado un millón 700 mil nuevos empleos.

El número de personas adecuadamente empleadas aumentó en 580 mil en ese mismo lapso. No es suficiente, nos queda un largo trecho por recorrer, pero es un incremento importante que lo hemos logrado todos juntos.

Si se toma en cuenta que los índices de desempleo abierto no han crecido en el periodo analizado, es evidente que la economía está absolviendo el número de la población económicamente activa. Ustedes saben que cada año 300 mil nuevos jóvenes se incorporan al mercado de trabajo.

El auge exportador peruano, es una realidad y es sostenible. Durante 35 años las exportaciones del Perú crecieron muy lentamente. Hemos cumplido, antes de tiempo, nuestra promesa de duplicar el nivel de exportaciones que encontramos en 2001. Aquí me comprometí, ante la majestad de este Parlamento, y dije: "Que al concluir nuestra gestión duplicaríamos los ingresos provenientes de las exportaciones". Los recibimos en 6 mil 800 millones de dólares y hoy, un año

antes de concluir nuestra gestión, estamos en más de 14 mil millones de dólares sin incluir los servicios.

Esto lo hemos logrado juntos y espero que para 2006 podamos dejarle al próximo Presidente alrededor de 16 mil millones de dólares de ingresos por exportación, esperando que el próximo Presidente pueda, con la ayuda de todos los peruanos, llegar a 32 mil millones de dólares. Esos son los retos.

Gracias al Plan Estratégico Nacional Exportador, elaborado en base al Acuerdo Nacional, acabamos de alcanzar esos 14 mil millones de dólares anuales, sin considerar la exportación de servicios que suman otros dos mil millones de dólares.

¿Qué factores han motivado este auge exportador? Es, principalmente, el resultado de políticas deliberadas, concertadas entre el Estado, el sector privado, los trabajadores y los medios de comunicación, que nos apoyaron constructivamente.

### **Los elementos de este auge son**

Primero, los grandes proyectos mineros, energéticos y eléctricos. Ellos han contribuido.

Segundo, la renovación del Tratado de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA) con Estados Unidos.

Tercero, un nuevo impulso agroexportador descentralizado desde la costa norte, centro y sur, con el ingreso de nuevos productos, esta vez de la sierra y ceja de selva.

Cuarto, la oferta exportadora diversificada de productos y de mercados y también la diversificación en su destino. La composición interna de nuestro crecimiento, gracias a Dios, viene cambiando. Hoy no solo exportamos oro, plata, cobre, estaño, sino también espárragos, mangos, uvas, paltas, páprika. Ahí están los proyectos de Ica, Chavimochic, Piura. Sí, señores, el Perú es el primer productor de espárragos verdes en el mundo. El primer productor de páprika en el mundo. El incremento de la exportación del mango en Piura. Esto tiene un gran impacto.

Quinto, el desarrollo de una cultura nacional exportadora.

Sexto, los contactos internacionales directos del Ejecutivo, las misiones comerciales, incluyendo las que forman parte de la diplomacia presidencial. Para eso han servido los viajes, para abrir mercados, colocar uvas en las mesas de la China, vender espárragos, mangos, páprika. Para eso sirven los viajes en este mundo globalizado.

El sector exportador genera hoy más de un millón 100 mil empleos.

El efecto neto de la duplicación de las exportaciones ha sido la creación de más de 500 mil nuevos puestos de trabajo. En cuatro años, el número de empresas exportadoras ha pasado de cuatro mil 100 a cinco mil 100.

El auge de la agroexportación tiene como uno de sus principales efectos el crecimiento del empleo, especialmente en Ica, con 47%; Trujillo, con 27%; y Piura, con 19,5%, en el período 2001-2004.

Este crecimiento es sostenible. No se trata de un solo producto ni obedece íntegramente a la subida de los precios de las materias primas en el mercado internacional. No. Hoy tenemos diversificación en nuestra producción y eso que todavía no cuaja Olmos. El Perú exporta hoy más de cuatro mil productos. Nos queda todavía un largo camino por recorrer, pero lo hemos hecho juntos.

Uno de los más importantes proyectos concretados en estos años es el de Camisea. Señor Presidente, este megaproyecto esperó 22 años. No comenzamos nosotros de cero, lo hemos hecho juntos, le pusimos punche, coraje y decisión. Puesto en marcha en agosto del año pasado, luego de 22 años de espera, Camisea es la era del gas y el cambio del rostro energético del Perú y nuestra independencia del mercado petrolero.

Amigas y amigos, la producción de Camisea tiene como objetivo central abastecer el mercado interno, sin prescindir de las exportaciones.

Para el próximo gobierno, le dejaremos alrededor de 700 millones de dólares de exportación de gas licuado. Les anuncio que en diciembre de este año se iniciará la construcción de Camisea II, a través de la planta de licuefacción en el sur chico, y en pocos días vienen los presidentes de las empresas Repsol y Hunt para firmar una alianza estratégica e iniciar la construcción de Camisea II.

La producción de Camisea tiene como objetivo central abastecer el mercado interno, sin prescindir de la exportación. El propósito del Estado peruano es encadenar el gas a la producción de las regiones por donde fluye el hidrocarburo.

Los consorcios contratistas invirtieron en total dos mil 200 millones de dólares. Antes de entrar en funcionamiento Camisea había generado 40 mil puestos de trabajo.

Hasta abril de este año, Camisea entregó 362 millones de nuevos soles en regalías, de los cuales la mitad ha ido directamente al Cusco.

Desde enero de este año las municipalidades de Ayacucho, Huancavelica, Ica y de Lima-provincias reciben el 25% de las regalías correspondientes al Gobierno Central. Hasta abril se han transferido 17 millones de nuevos soles por ese concepto.

La incorporación del Perú a la era del gas será lenta y reconozco que se ha podido hacer más. Aun así, en julio del año pasado, no se consumía gas natural en Lima. En mayo de este año el consumo fue de 78 millones de pies cúbicos por día.

Antes de Camisea sólo el 9% de la energía eléctrica se obtenía con gas natural. Hoy este porcentaje es del 20%, lo cual se traduce en una reducción del costo de generación eléctrica. Importantes empresas industriales ahorran hasta el 50% de su costo de energía con el gas y empresas de energía eléctrica, como Etevensa y Santa Rosa, ya producen electricidad en base al gas.

Las concesiones mineras han puesto en marcha proyectos largamente esperados como Bayóvar (Piura), por 300 millones de dólares, luego de 50 años; y Las Bambas (Apurímac), luego de 100 años, por mil 700 millones de dólares. En este caso, la entrega de 45 millones de dólares a las provincias de Cotabamba y Grau fue inmediata.

Al iniciar nuestro gobierno el Perú tenía 10 mil 300 kilómetros de carretera asfaltada. Hoy tenemos 11 mil 850 kilómetros. Se ha incrementado en 15% la red vial asfaltada invirtiendo 2 mil 400 millones de nuevos soles. Considerando las obras programadas hasta julio de 2006 al final del gobierno, la red asfaltada habrá crecido en más del 20% hasta alcanzar aproximadamente 12 mil 600 kilómetros, sin incluir los ejes de IIRSA, que suman mil 300 kilómetros más.

Sé que voy a obviar muchas, pero sería larga enumerarlas. Unas ya terminadas y otras en proceso. Aunque con limitaciones estamos cumpliendo el sueño de muchos pueblos con carreteras como:

Tarapoto-Rioja, de 118 kilómetros.  
Huancayo-Imperial-Izcuchaca, de 57 kilómetros.  
Chirán-Otuzco, de 35 kilómetros.

Estamos en proceso Otuzco-Huamachuco. Vamos a concluir un tramo con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas.

En este mismo momento se viene trabajando un tramo pequeño pero importante de la carretera Cajamarca-San Marcos, de 54 kilómetros.

Yura-Patahuasi-Santa Lucía, de 82 kilómetros.  
Catac-Túnel Cahuish, de 30 kilómetros.

He tenido el orgullo de comenzar, terminar y entregar en Apurímac la carretera Chalhuanca-Abancay, de 119 kilómetros, que permite ir desde Lima por asfalto, al Cusco directamente en 17 horas.

La carretera Calapuja-Azángaro, de 30 kilómetros.  
Puente Matachico-Huancayo, de 57 kilómetros.  
Puente Chino-Aguaytía, de 42 kilómetros.

Ollantaytambo-Abra Málaga, de 40 kilómetros, entre otros.

Algunas se ejecutan después de largos años de espera, como la de Huancayo-Huancavelica, con más de 160 años; Jauja-Tarma-Lomo Largo esperó 60 años y hoy está en construcción; 60 años esperó Inambari-Iñapari.

En pocos días, firmaremos el contrato para iniciar la carretera Interoceánica, que beneficiará a 10 departamentos del sur del país. Esta Interoceánica ha esperado más de 120 años y beneficiará a 10 departamentos mientras nos descentralizamos. Pero las carreteras no tienen sentido sembrando cemento o brea en el piso si no construimos los corredores económicos que permitan que Tacna pueda vender más su pisco, su uva, su páprika; que Arequipa pueda vender sus papas, su zanahoria, su cebolla.

La construcción de la carretera Interoceánica articulará las economías de 10 departamentos del sur del país con mercados nacionales e internacionales. Esta vía hay que entenderla fuera de todo cálculo electoral, no sólo en el contexto de la integración regional sino como un proyecto de integración entre los pueblos del Perú. Esto es descentralización con integración que se complementa con corredores económicos y los puertos de San Juan de Marcona, Ilo y Matarani.

Amigas y amigos, esa Interoceánica desembocará en los tres puertos que necesitan ser modernizados: Marcona, Ilo y Matarani. Quiero dejar en claro que no permitiré que ninguna burocracia indolente trate de retardar la ejecución de la Interoceánica del Sur.

Esta Interoceánica hay que entenderla no como un cálculo electoral porque es una política de Estado. Se beneficiará el próximo Gobierno, el país se beneficiará. Es una política de Estado que la estamos haciendo juntos. Esto es descentralización con integración que se complementan con los corredores económicos.

Hemos convocado, se ha licitado y firmado el contrato de, por lo menos, un eje vial adicional: el eje bimodal del Amazonas, que va desde el Puerto de Paita hasta Yurimaguas, para entrar en Manaos por Loreto. Eso ya está hecho, ya está firmado. Eso beneficia a seis departamentos, va desde el Puerto de Paita hasta Yurimaguas-Iquitos para entrar en Manaos.

Les anuncio que estamos trabajando en el eje vial del Centro, que va desde Lima hacia la prolongación Ramiro Prialé para entrar en San Mateo, La Oroya, Cerro de Pasco, Huánuco, Tingo María y Pucallpa.

Son muy importantes las concesiones realizadas de la autopista Ancón-Huachochi-Pativilca, otorgada en enero de 2003; el eje IIRSA-Amazonas Norte otorgado en concesión en mayo de este año y la autopista Pucusana-Cerro Azul-Ica, entregada en concesión hace pocos días.

También se ha construido un total de 4 mil 200 metros lineales en 77 puentes, con

una inversión de 161 millones de nuevos soles.

En agosto de 2005 daremos inicio a la construcción del Puente Billingham en Madre de Dios, como parte de la Carretera Interoceánica. Como una ironía de la historia debo decir que este puente de 700 metros de luz, que será el más largo del Perú, permaneció encajonado por 27 años.

Con el financiamiento español conseguido estamos haciendo realidad el proyecto de modernización, incluyendo la construcción de un centro médico para atender a los más pobres, del Tren Macho Huancayo-Huancavelica.

El financiamiento ya está hecho con España.

La política de vivienda del Estado ya no es aquella que se financiaba con el dinero de los contribuyentes. La actual es una novedosa alianza entre el Estado, los constructores y el sistema financiero, que fomenta la cultura del ahorro y la puntualidad del pago.

En estos cuatro años se ha construido más de 95 mil viviendas distribuidas de la siguiente manera:

46 mil 300 viviendas a través de MiVivienda.

9 mil 700 viviendas en 16 provincias, a través del programa Techo Propio y Techo Propio Deuda Cero.

39 mil 400 viviendas a través del Banco de Materiales.

Hasta el fin de nuestro mandato se habrá promovido la construcción de por lo menos 110 mil viviendas para los más pobres.

Estas son obras concretas que generan trabajo y mejoran la condición de vida de la gente y lo estamos haciendo juntos.

En la siguiente etapa, MiVivienda se convertirá en empresa pública de derecho privado que entregará títulos con garantía de las hipotecas que ha otorgado para canalizar fondos del sector privado.

A través de estos programas se han creado 294 mil nuevos puestos de trabajo. El monto de inversión global ha sido de 4 mil millones de nuevos soles.

Con los programas Mi Barrio y La Calle de Mi Barrio, se han rehabilitado y/o mejorado 65 poblaciones, invirtiendo 96 millones de nuevos soles para beneficiar a 15 mil familias de los asentamientos humanos urbanos más pobres.

Del mismo modo, se acaba de entregar en concesión para agua potable en Tumbes, Chimbote y Piura, con créditos bastante baratos, agua-desagüe para Chimbote, Piura y Tumbes.

En los últimos cuatro años, a través de los programas PARSSA, PRONASA, Sedapal y el trabajo conjunto con las empresas locales, se ha instalado el servicio de agua a 294 mil familias y desagüe a otras 264 mil.

Del mismo modo, se acaba de entregar en concesión el agua potable en Tumbes y Chimbote, y se hará lo propio con Piura en octubre.

En cuatro años hemos tendido seis mil 200 kilómetros de líneas de distribución y retransmisión eléctrica.

Les pido que me entiendan que estoy reportando y lo hago con profunda humildad, pero con la fuerza de que hemos sido capaces de hacerlo juntos. Seis mil 200 kilómetros de electrificación rural.

Se ha invertido 515 millones de soles en dos mil 309 localidades rurales y 159 mil viviendas de distritos pobres, de los caseríos y comunidades más remotas del Perú profundo. Todavía falta, nos queda un largo trecho por recorrer, sí. Pero estoy reportando los avances.

Amigas y amigos. Hoy 800 mil peruanos más tienen electricidad, elevándose la cobertura eléctrica de 73% a 77% de la población. Nuestra meta para 2006 es llegar a 79%.

Señor Presidente, damas y caballeros congresistas:

Hemos producido salud, se han producido cambios de fondo, como efecto de las políticas públicas que han implementado nuestros ministros de Salud. El Seguro Integral de Salud es un logro estratégico del Estado peruano en la búsqueda del aseguramiento público para los pobres. El SIS atiende hoy a 9 millones de peruanas y peruanos, de los cuales el 84% vive en las zonas rurales y urbano-marginales.

De los 600 mil partos que se atienden anualmente a nivel nacional, la mitad son atendidos por el Seguro Integral de Salud. Todavía nos queda mucho por recorrer.

Gracias, principalmente, al SIS la mortalidad infantil ha disminuido de 33 por mil por nacidos vivos en 2000 a 23 por mil en 2004 y se ha duplicado la atención profesional del parto en las zonas rurales.

Este programa, reconocemos, debe ser impulsado con un mayor financiamiento y, sobre todo, mejorar su nivel de atención y su calidad.

A inicios del gobierno aplicábamos 8 vacunas obligatorias y ahora son 11. Nos queda más, sí, pero estamos avanzando.

Finalmente, se ha nombrado a 3 mil 400 servidores asistenciales y 3 mil 700 médicos cirujanos, y nos preparamos para la rehabilitación de los 24 hospitales regionales durante nuestra gestión.

El 2001 nuestra tesis central fue y sigue siendo que es urgente mejorar la calidad educativa. Con esta profunda convicción hemos impulsado una moderna Ley General de Educación y su reglamentación, con la participación del Consejo Nacional de Educación, y la ejecución de un plan de emergencia. De acuerdo a estos propósitos tenemos algunos resultados: debo decir a las educadoras y educadores, el FONDEP tiene fondos, ahora del Estado y estamos gestionando recursos internacionales. El FONDEP, es una idea muy solidaria, ya tiene, para comenzar, 3 millones de nuevos soles y estamos captando recursos internacionales exclusivamente para ese fondo.

De acuerdo a nuestro compromiso por mejorar la calidad de la educación, debo decirles que hemos tomado algunas decisiones y hay algunos resultados:

El primero es el aumento de los sueldos reales de los maestros. Como les consta, hasta ahora hemos incrementado en 87% el sueldo de los maestros que ganan menos y que esperamos, señor Ministro de Economía, esperamos alcanzar la duplicación de los sueldos de los maestros que menos ganan para concluir nuestra gestión a julio de 2006.

Hemos aumentado en 87% en términos reales, porque casi no hay inflación, a los maestros que menos ganan y esperamos que para el 28 de julio de 2006 yo pueda anunciarles la duplicación de los sueldos de los maestros estatales.

La inversión por alumno en la escuela pública en 2001 era de 576 nuevos soles. Este año alcanza a mil 60 nuevos soles, es decir, un aumento de 84% de inversión por alumno. Están los datos.

En el mismo período, el número de horas de clase en el nivel primario, se ha elevado de mil a mil 100 horas y en el nivel secundario, de mil 140 a mil 330 horas.

El Programa Huascarán se ha instalado en dos mil 900 colegios, beneficiando a dos millones 500 mil alumnos en cuatro años. Estos son obras concretas.

Estas acciones se vieron complementadas con la entrega gratuita de 57 millones de libros, cuadernos y otros materiales educativos gratuitos.

En las próximas semanas, manteniendo la disciplina fiscal y sin incentivar la burocracia, en las próximas semanas, presentaremos ante este respetuoso Congreso de la República un proyecto de ley, sin romper la disciplina fiscal, sin el incremento significativo de la burocracia, el Gobierno presentará un proyecto de ley de creación del Ministerio de Cultura optimizando los recursos y las instituciones existentes.

No es suficiente instruir a nuestra gente, un pueblo sin cultura, es un pueblo sin alma; un pueblo sin alma, es un pueblo sin futuro.

Respecto a la política de Seguridad alimentaria, debo decir que según los datos de la Universidad del Pacífico, tres de cada cuatro peruanos en extrema pobreza reciben hoy alguna ayuda alimentaria del Estado. Esto demuestra que, en alguna medida, ha dado resultados las políticas de focalización del gasto social. También debo decir que, debido a una débil vigilancia, según este mismo estudio, el nivel de filtración es muy alto y en los últimos años se ha elevado esa filtración de 20 a 26%.

Necesitamos entrar a ser más vigilantes, para que de cada sol que invertamos llegue más directamente a los beneficiarios.

El Estado a través del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social ha priorizado sus objetivos en seguridad alimentaria. Hoy se previene la desnutrición crónica atendiendo anualmente a 500 mil niños y niñas ubicados en el segmento más pobre del país. El segundo segmento de prioridad lo constituyen los dos millones 800 mil escolares entre cuatro y doce años. Esos dos segmentos son atendidos a través del Pronaa.

Desde 2001 el Mimdes, a través de Foncodes, ha ejecutado cuatro mil 900 proyectos con una inversión de 681 millones de nuevos soles, para fortalecer la infraestructura económica y productiva de las poblaciones más necesitadas. En ese proceso se ha generado 108 mil empleos temporales. No es suficiente, pero algo estamos avanzando.

En el sector Trabajo, la política salarial del gobierno ha estado orientada a la recuperación del salario congelado en la década anterior. Aunque aún falte un largo trecho por recorrer, debo decírselos que desde 2001 se ha incrementado sustancialmente los sueldos en el sector público de la siguiente manera: un maestro que en 2001 recibía 440 nuevos soles netos, este año recibe 805 nuevos soles, es decir un incremento de 87% en términos reales. No es suficiente, sí señor, pero estamos aumentando y espero que el próximo gobierno duplique aun más los sueldos de los maestros.

Un médico del interior del país que en 2001 percibía dos mil 300 nuevos soles, hoy, en 2004 percibe tres mil 600 nuevos soles, es decir un incremento de 54% en términos reales.

Las enfermeras, obstetricas y tecnólogos médicos, en Lima, que en 2001 recibían mil 500 nuevos soles de sueldo, hoy reciben dos mil 800 nuevos soles, es decir un incremento de 79%; es parte de la política salarial. Expreso hoy mi voluntad de persistir en estos aumentos salariales.

Los maestros universitarios han percibido 9% de incremento en sus haberes, los policías y militares 15%, los jueces y fiscales 76%, y los trabajadores penitenciarios 18%.

Expreso hoy la voluntad política del gobierno de examinar a la brevedad posible la homologación a los docentes universitarios de las universidades públicas. Con el fin de estudiar la homologación progresiva, en los próximos días se reunirán los ministros de Economía y de Educación y los dirigentes gremiales de las universidades públicas.

En conjunto, sólo en aumento salarial, el gobierno ha invertido 2 mil 800 millones de nuevos soles desde 2001, sólo en aumentos salariales.

Adicionalmente, se ha incrementado en 100 y 50 nuevos soles, según el caso, las pensiones de 194 mil jubilados de la Ley N° 20530, como consecuencia del cierre de las afectaciones a la ley realizada por este Congreso. En ello también el gobierno ha invertido 194 millones de nuevos soles.

Maestra, maestro que me escuchas, jubilado, médico, policía o enfermera: sé que los aumentos no cubren tus expectativas, pero ten la plena seguridad que estamos haciendo todo lo posible, dentro de la responsabilidad seria de la economía para mejorar tus ingresos. Las remuneraciones del sector público han crecido 41% en cuatro años, las remuneraciones del sector público han crecido 41% en cuatro años y digo en términos reales porque no hay inflación.

Sobre los ceses colectivos irregulares de la década pasada, se ha confeccionado tres listas con un total de 28 mil 100 trabajadores y se ha procedido al pago de 8 mil 600 trabajadores del primer y segundo listado y se ha reincorporado a las planillas del Estado a 980 trabajadores cesados injustamente. En los próximos meses se procederá al pago de los trabajadores de la tercera lista.

A Trabajar Urbano se encarga de ejecutar obras de infraestructura social. Ha destinado 570 millones de nuevos soles en cuatro años para generar 209 mil puestos de trabajo. Ha invertido 186 millones de nuevos soles para 56 mil empleos en 299 distritos.

Nada de lo que hagamos funcionará si los peruanos no asumimos el compromiso de comprar los productos que produce el Perú, exigiendo calidad. Por eso *Cómprale al Perú*, una campaña orientada a estimular la oferta productiva peruana de calidad certificada, ha consolidado el crecimiento de la producción nacional. Se inició con 15 empresas y hoy tiene 792. De estas empresas, 222 están autorizadas a utilizar el sello de calidad que dice: "Hecho en el Perú". Hay que comprarle al Perú para defender la producción y el empleo nacional, pero hay que llevar al Perú en nuestros corazones.

Esto ha permitido, entre otros resultados, que se incremente en 63% el número de empresas inscritas en el Registro de Productores Nacionales del Ministerio de la Producción.

El sector manufacturero, y en especial el textil, se ha visto favorecido por la ATPDEA, mediante el cual Estados Unidos otorgó beneficios arancelarios a productos peruanos. Según cálculos recientes, la ATPDEA tuvo un impacto en el crecimiento del Producto Bruto de 3,3% y permitió crear 940 mil puestos de trabajo.

Como parte de estos esfuerzos, señor Presidente, entregó al Congreso, a través suyo, el Plan Nacional de Competitividad, elaborado en base a las políticas del Acuerdo Nacional que establece la agenda interna para enfrentar con éxito los desafíos de la globalización. Este plan ha sido elaborado concertadamente por el Estado, la empresa privada y los trabajadores.

Amigas y amigos, el gobierno recibió el agro en crecimiento negativo. Después de 4 años el sector evoluciona sobre encima del promedio del crecimiento poblacional fundamentalmente por el auge de la agroexportación no tradicional, especialmente la páprika, que ha crecido en 125%; la alcachofa ha crecido en 206%; la madera aserrada que ha crecido en 96%; el café orgánico ha crecido en 60%; los espárragos frescos ha crecido en 28%; el cacao que ha crecido en 27%; entre otros.

Las exportaciones agrarias han pasado de 780 millones de dólares en 2001, repito, en el 2001 el Perú exportaba 780 millones de dólares por agroexportación, en el año 2004 estamos exportando mil 300 millones de dólares. Este año exportaremos mil 600 millones de dólares de agroexportación. Esto explica por qué el 2004 el Perú fue en el mundo el tercer país en crecimiento agroexportador.

En estos años, de 10 toneladas de alimentos que se consumen en el Perú solo una es importada, esto significa independencia e impulso al agro. Sí, de cada 100 toneladas de alimentos que se consumen en el Perú solo una ahora es importada. Esto ha permitido reducir la brecha de dependencia alimentaria. Las importaciones han caído, las importaciones de leche han caído en 50%, las importaciones de arroz en 70%, las importaciones de maíz en 7%, la de azúcar en 60%, entre otros.

En alianza con las municipalidades se entregó 346 mil títulos de propiedad en tanto que la Cofopri ha extendido su ámbito de acción a Amazonas, Cusco y Madre de Dios.

Asimismo, se acaba de inaugurar el nuevo local del Archivo General de la Nación, ubicado en las instalaciones del antiguo Correo, que ustedes conocen. Se crearon oficinas de los Registros Públicos en Cutervo, Cajabamba y Pucará (en Cajamarca), San Miguel (en Ayacucho), Paita y el Estrecho (en Loreto).

Especial referencia merece la aprobación de la ley que crea el Instituto de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA). Ya se ha designado al Presidente de esta institución y su Reglamento está para ser publicado pronto, y en breve se convocará a elecciones de sus dirigentes, de acuerdo con las tradiciones de nuestros pueblos ancestrales.

Amigas y amigos, se han aprobado también la nueva Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional y la Ley de Situación Militar de Oficiales. Un gran avance, en esta dirección, fue la publicación, por el Ministerio de Defensa, del Libro Blanco, que contiene la política de Estado en materia de seguridad y defensa.

Se ha creado el Fondo de Defensa, que este año cuenta con una partida de 45 millones de dólares. Del mismo modo, con el convenio firmado con el Gobierno de la Federación Rusa, se ha dado inicio a las reparaciones de los helicópteros MI-17, en una primera fase, y los MI-8, en una segunda. En este campo, un logro significativo es la compra y arribo de las dos primeras fragatas misileras Lupo, con una inversión de 30 millones de dólares. Está pendiente la adquisición de otras dos.

Debo decirle al país que, en el tema de la seguridad ciudadana es muy importante el restablecimiento de los juzgados de paz en las comisarías, porque con ellos avanzaremos en el combate al pequeño delito y a las pandillas, que es lo que más se ha extendido en las grandes ciudades peruanas. Dentro de este marco hemos constituido 29 mil juntas vecinales.

Se calcula que en el último año arribaron al país un millón 300 mil turistas internacionales, con lo que se supera la meta del millón. Por concepto de turismo, hoy por ese concepto de turismo, ingresan al Perú mil 100 millones de dólares. Eso no está contabilizado en la duplicación de las exportaciones. Mil 100 millones de dólares ingresan adicionalmente por concepto de turismo y es la tercera actividad generadora de divisas y crea 500 mil empleos particularmente de manera descentralizada. El flujo de turistas de China se ha incrementado y crecerá más ahora que hemos sido declarados, por esta nación, como destino turístico.

Nos queda un largo trecho aún por recorrer para mejorar nuestra infraestructura turística. Considero importante seguir el ejemplo, amigas y amigos, considero importante seguir el ejemplo de una comunidad que está entre Puno y Cusco, Racchi, ubicado en ese corredor, cuyos habitantes, en base a un crédito de Foncodes, están remodelando sus viviendas para convertirlas en hospedajes para los turistas. Es una manera de generar empleo y generar ingresos.

El flujo masivo de turistas va a requerir de mayor inversión en infraestructura turística y de carreteras, pero, mientras tanto, adecuemos nuestras casas para darles hospedaje, generar trabajo y descentralizar.

Del mismo modo, anuncio que, en breve, para poder concentrarnos en el turismo, sin romper la disciplina fiscal, sin crear más burocracia, sólo con lo que tenemos, anuncio que mi gobierno pronto presentará para la consideración de este digno Parlamento la creación del Ministerio de Turismo en el Perú.

## **En descentralización**

Anoche he promulgado un decreto supremo que ya está publicado en *El Peruano* el día de hoy, que autoriza la transferencia, en este año, de 28 funciones adicionales de los ministerios a los gobiernos regionales, lo que implica que los ministerios deberán modificar sus reglamentos de organización y funciones, descargando estas competencias. La descentralización está en camino y no tiene retorno.

El Estado peruano está cambiando 180 años de centralismo por la descentralización. Se trata de un cambio profundo de la concepción espacial y territorial, se trata de un cambio profundo del poder y del desarrollo, y un paso importante para hacer realidad el modelo de Estado unitario y descentralizado.

Hoy, tenemos 26 gobiernos departamentales y un proceso de creación de regiones a través del referéndum que se realizará indefectiblemente el 30 de octubre de este año con la participación de siete millones de electores. Ésta es una reforma de Estado. Ésta es una ruta sin retorno.

Desde el Gobierno Central se han transferido más de 13 mil millones de nuevos soles en activos a los gobiernos municipales y regionales, 274 millones de presupuesto y más del 40% de las funciones y competencias que la ley señala.

Si sumamos las transferencias extraordinarias, es decir, el Foncomun, canon, sobre canon, las regalías, el vaso de leche y la rentas de aduana, las transferencias han pasado de dos mil 250 millones de dólares en 2001 a cuatro mil 536 millones que recibirán este año, es decir, el doble.

Quiero ilustrar con ejemplos lo que señalo. Si en 2001 el Cusco globalmente recibía por transferencias extraordinarias no presupuestales 112 millones de nuevos soles, en 2004 recibió 224 millones, y este año recibirá 446 millones de nuevos soles. En este caso el aumento es de 296%. Est, claro, tiene que ver en gran parte con las regalías del gas de Camisea.

En Moquegua, globalmente, las transferencias fueron de 19 millones en 2001, el año pasado recibió 54 millones y éste año recibirá 210 millones. Allí el aumento es de mil por ciento.

Debo reconocer que no todos reciben canon, sobre canon o regalías y que el Foncomún, no obstante haberse incrementado en más de 40%, aún es insuficiente. Por esa razón, mi Gobierno estudia la posibilidad de establecer un

fondo de estabilización con recursos frescos para compensar en algo a las regiones que reciben escasas transferencias y evitar una desigualdad incompatible con nuestra preocupación por la justicia social.

Invoco a los presidentes regionales respetar las leyes nacionales y las facultades del Gobierno nacional y no legislar sobre materias que no les corresponden. Descentralización sí, descuartizar al país no. El Gobierno no permitirá que se desconozca el carácter unitario de la República.

El Perú es hoy un país respetado en el mundo, eso lo hemos hecho juntos. El Perú es hoy un país respetado en el mundo y ha asumido un rol protagónico en la integración regional de América Latina. Ha desempeñado la presidencia de la Comunidad Andina de Naciones y ejerce ahora la presidencia de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Recientemente hemos sido elegidos representantes de América Latina y el Caribe para el diálogo con la Unión Europea. Esto también lo estamos dejando para el próximo Gobierno.

En estos años, el Perú ha buscado nuevos países amigos y más socios estratégicos, resultado del cual tenemos una relación privilegiada con Brasil, China, Tailandia, Singapur, Argelia, la Unión Europea y los Estados Unidos. Estos mercados y relaciones también los estamos dejando para el próximo Gobierno.

Con Brasil hemos puesto en marcha los mecanismos de integración física y económica. Con China, nuestro segundo socio comercial y tercer destino de nuestras exportaciones, hemos fortalecido significativamente las relaciones.

Se han realizado 11 rondas de negociaciones para lograr la suscripción del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Déjenme decirles, amigas y amigos, peruanas y peruanos, nosotros nunca negociaremos un tratado desprotegiendo la producción y el empleo nacional, que quede claro.

No puedo dejar de señalar otros resultados poco tangibles que, sin embargo, enorgullecen al gobierno y a todos los peruanos y marcan una diferencia con la dictadura.

1) Nuestro gobierno es respetuoso de las instituciones democráticas y de la libertad de expresión. Nunca en estos años nos hemos sentido tentados a comprar la adhesión de la prensa o de la popularidad. A ustedes les consta que la libertad de prensa es irrestricta y este gobierno es uno de los más investigados, más encuestados de la historia del Perú.

2) Pudimos haber cometido errores, pero hemos respetado a la vida humana. Frente a las demandas sociales intensas y comprensibles en un período de consolidación democrática, hemos respondido siempre con la ley y con el diálogo, poniendo por delante dos principios fundamentales: el principio de autoridad y el principio de la justicia. Las manos de nuestro gobierno no están manchadas de sangre, no existen desapariciones forzadas, torturas o ejecuciones extrajudiciales.

Para mi gobierno, el principio de autoridad es y será restablecer el orden público respetando la vida, sin muertos y sin sangre. El principio de justicia ha sido y es escuchar a las peruanas y peruanos resolviendo los reclamos juntos y rechazando con firmeza los exagerados pedidos, a veces populistas.

3) Hemos realizado esfuerzos por buscar la verdad entre los peruanos, impulsando la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Hoy tengo el alto honor de promulgar la Ley de Reparaciones, aprobada por el Congreso de la República, que ratifica el fondo y el espíritu del Programa Integral de Reparaciones, aprobada por el Ejecutivo. Esta es una ley aprobada por ustedes, señores congresistas, y permítanme felicitarlos.

Es de especial importancia el Registro Nacional de Víctimas, que será la garantía para que ellas accedan al derecho de reparación. Del mismo modo, informo la puesta en marcha del Programa Integral de Reparaciones, con la disposición de los primeros 10 millones de nuevos soles que serán invertidos en comunidades afectadas por la violencia en Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín. De estos recursos, cuatro millones servirán para reparar postas médicas y otros cuatro millones para reparar colegios de esas comunidades que han sido víctimas del terror.

El gobierno asume hoy en este tema otros compromisos:

1° Financiaremos, con no menos de 100 millones de soles, la ejecución del Programa Integral de Reparaciones para 2006 con recursos propios y de la cooperación internacional.

2° Financiaremos la segunda parte del Quipu de la Memoria, que se construye en el Campo de Marte, a iniciativa de la sociedad civil.

3° Analizaremos los mecanismos del pago de reparaciones individuales.

## **II Compromisos para este último año**

Yo, que he sido acusado de hacer promesas, les pido que me permitan hacer una promesa más, unita más. Unita más.

Prometo no dejarle bombas al nuevo gobierno. Al contrario, acabamos de reperfilar la deuda pública con los países del Club de París, por lo cual el próximo gobierno pagará cada año 350 millones de dólares menos por servicio de deuda, y podrá usar esos recursos liberados en política social.

Las principales acciones en los próximos doce meses serán:

## **1. Seguridad ciudadana**

Estamos bien en economía, pero no estamos bien en la seguridad ciudadana. He tomado la firme decisión de enfrentar directamente este problema y les pido que me apoyen. Presidiré una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana para aprobar un plan operativo y luego me reuniré con los alcaldes de Lima. La ley a veces no es el problema, es la implementación de la misma.

Hemos decidido abrir cuatro escuelas de la Policía Nacional: una en Pucallpa, Trujillo, Huancavelica y otra en Cajamarca. Este año empezarán a funcionar las dos primeras.

Está en marcha un proceso de adquisición de equipos de alta tecnología, para evitar que desde las cárceles se planifiquen los secuestros y los grandes asaltos.

El gobierno promoverá que los cabecillas de organizaciones delictivas sean trasladados a los penales de alta seguridad, como Yanamayo, y el traslado de la sede de juzgamiento de delincuentes de alta peligrosidad.

En esta misma dirección, el Ejecutivo presenta al Congreso el proyecto de ley que penaliza la posesión de objetos contundentes en manifestaciones públicas y el uso de vehículos para impedir el libre tránsito y el bloqueo de pistas y carreteras.

## **2. Lucha contra la corrupción**

Ratificamos nuestra firme voluntad de continuar combatiendo este flagelo, por cuya consecuencia se desarrollan 253 procesos penales. Esta carga procesal impone un esfuerzo adicional, por lo que procedo a suscribir el decreto de urgencia que financia la implementación de dos nuevos juzgados, un juzgado para el contrabando y tres nuevas salas anticorrupción en la Corte Superior de Justicia de Lima. Nosotros proporcionaremos el financiamiento, señor Presidente. Para el sistema de administración de justicia.

Sin embargo, esta decisión requiere de la voluntad del Poder Judicial de encarar los procesos con mayor firmeza, priorizando el juzgamiento de los casos más graves, referidos al apoderamiento de mayores sumas de dinero, violaciones de derechos humanos, tráfico de armas, narcotráfico y aquellos vinculados a los más altos funcionarios, evitando la dispersión y tratando de evitar el espectáculo.

Señor Presidente, tiene usted todo nuestro apoyo, vamos a cumplir con el financiamiento de tres salas adicionales anticorrupción y una sala especializada en contra del contrabando.

### **3. Inicio del Programa Juntos**

Hoy formalizo el lanzamiento del Programa Social Juntos, como programa de subsidios condicionados, que acercará a los peruanos de la pobreza extrema a los servicios de salud, de educación, de nutrición y de identificación, mediante una asignación de incentivos monetarios. Ustedes saben que en las zonas más pobres del Perú, ahí donde se profundizó el terror, hay una gran proporción de peruanos que no están reconocidos, que no tienen partidas de nacimiento, no son ciudadanos. Este programa, su primer paso es incorporarlos a la ciudadanía con una identificación. Es un derecho.

Amigas y amigos, con 120 millones de nuevos soles, el programa se iniciará a fines de setiembre en Chuschi, en Ayacucho, con mil 200 familias. Se ha designado un director ejecutivo y un presidente. El programa tendrá una comisión de supervisión y transparencia. Se implementará en los distritos más pobres de las regiones que han sufrido los golpes de la violencia, llegando a las 100 mil familias en la primera etapa. Quiero agradecer a monseñor Bambarén por haber aceptado presidir la Comisión de Seguimiento, Supervisión y Transparencia y a nivel local, serán las mesas de lucha contra la pobreza la que darán transparencia y serán los vigilantes. Se publicarán en las iglesias, en las postas médicas, en las escuelas, la lista de los beneficiarios del Programa Juntos.

Amigas, amigos:

### **4. Programas MiRiego, MiCocina y MiMercado**

En aplicación de la ley aprobada por el Congreso, se destinarán 15 millones de dólares, provenientes de un crédito español, para el programa MiRiego, con el propósito de innovar el sistema de riego y mejorar la eficiencia en el uso de agua. Del mismo modo se ha extendido la vigencia del programa del Rescate Financiero Agrario.

También se ha culminado la entrega gratuita de 5 mil módulos del programa MiCocina en Lima y Callao. En agosto, en Pasco, se iniciará la entrega de los otros 5 mil módulos en las regiones hasta llegar a 10 mil módulos adicionales a nivel nacional. Esas madres que trabajan desde muy temprano, desde hace más de 20 años no han renovado sus módulos de MiCocina.

MiMercado, con el mismo sistema de MiVivienda, modernizará los mercados del Perú canalizando recursos de las instituciones financieras. En la primera etapa se invertirán 5 millones de dólares y este año se procesarán las solicitudes de 15 asociaciones de mercados de abasto. Señores, los trabajadores de los mercados que temprano salen a comprar los productos para proporcionar nuestro alimento, vienen de las provincias, se levantan a las 3 o 4 de la mañana, necesitan irse a dormir sabiendo que tienen un puesto de su mercado que les pertenece y que

puede funcionar en condiciones higiénicas y dignas. En esta dirección está orientado MiMercado.

## **5. Ley de la Carrera Pública Magisterial y Ley Universitaria**

En 30 días entregaremos al Congreso de la República, señor Presidente, el proyecto de Ley de la Carrera Pública Magisterial y que ofrecerá a los profesores, en base a su “meritocracia”, condiciones dignas de trabajo y reconocimiento de sus estudios y su experiencia. También entregaremos el proyecto de la nueva Ley Universitaria y de la Educación Superior, incorporando en ella la demandas del avance científico y tecnológico.

## **6. Consejos de ministros descentralizados**

La descentralización también lleva de la mano a los ministros. Hemos realizado 6 consejos de ministros descentralizados en Junín, en Tumbes, en Ancash, en Ucayali, en Lambayeque y en Huancavelica, y hemos adoptado 146 acuerdos. Reiniciaremos en agosto la realización de estas reuniones y lo haremos en Arequipa.

## **7. Carreteras**

Las principales vías que se concluirán en los próximos 12 meses son:

San Marcos-Huari;  
Puente Paucartambo-Oxapampa;  
Izcuchaca-Huancavelica;  
Casma-Huaraz, Tramo Cruz-Punta Pariacoto;  
Ancos-Huandoval, Huanta-Tambo, sector Huanta-Quinua;  
Abra Málaga-Alpamayo, en el Cusco.

Quiero anunciar que con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas vamos a dar inicio a la carretera Ayacucho-San Francisco.

La carretera El Descanso-Sicuani, kilómetros 20-30, y estamos iniciando las gestiones para el estudio del inicio de esa misma carretera comenzando desde Espinar.

La carretera Jauja-Tarma-Lomo Largo.  
La carretera Chiclayo-Chongoyape-Culmil-Chota-Cajamarca.  
Aguaytía-San Alejandro.  
Neshuya-Pucallpa.  
Ampliación Túnel Cahuish.  
Chamaya-Jaén-San Ignacio-Ríos Canchas Tramo I, entre otras.

Los batallones de ingeniería rehabilitarán las vías repito de Ayacucho-San Francisco, Cajamarca-San Marcos, Yungay-Llanganuco y la carretera que conduce al valle del Colca.

## **8. Gasoductos para las regiones**

Proinversión convocará en agosto la concesión de gasoductos para los departamentos de Ica, Ayacucho y Junín, con una inversión de 170 millones de dólares, tanto para el uso comercial, industrial y doméstico. Inicialmente se calcula en Ica un total de 28 mil usuarios, en Ayacucho 10 mil y en Junín 45 mil usuarios.

## **9. Sistema previsional y salarial de las Fuerzas Armadas y Policiales**

El Ejecutivo ha constituido un Comité Técnico Multisectorial que presentará, a mediados de agosto, un proyecto de reforma integral del sistema previsional militar-policial, así como del sistema de remuneraciones y pensiones del personal militar y policial, y, de la administración de la Caja de Pensiones Militar-Policial.

Amigos y amigas, la Cultura.

## **10. La Biblioteca Nacional**

Un acontecimiento que marcará la historia cultural del Perú es la inauguración, en marzo del próximo año, de la Biblioteca Nacional del Perú. Su casco está terminado y se ha ingresado en la etapa de acabados. El financiamiento para su equipamiento está asegurado gracias a un crédito con el gobierno español por 8 millones de dólares.

Las obras de Estado son aquellas a las que se les da continuidad, independientemente de los gobiernos de turno. Nosotros las continuamos, nosotros las terminamos.

## **11. Mi PC**

El programa Mi Computadora puso por primera vez a disposición de hogares, y de la mediana y pequeña empresa, computadoras de última generación. En tres meses han sido adquiridas más de cinco mil computadoras y hasta fin de año se espera colocar cerca de 50 mil. En 2006 se establecerá un programa especial para que 100 mil computadoras sean adquiridas por maestros, policías, médicos, enfermeras y otros trabajadores de la Administración Pública y el Estado lo garantizará.

## **12. Plan Nacional de Derechos Humanos**

Informo al país que el 10 de diciembre, aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, presentaremos el primer Plan Nacional de Derechos Humanos del país, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Nacional. Éste es un tema de Estado.

### **III. Reflexiones de cara a las elecciones del año 2006**

Peruanas y peruanos:

En pocas semanas el país entrará en una campaña electoral que, estoy seguro, fortalecerá la democracia y renovará a sus instituciones. Haremos todo lo que está a nuestro alcance para que estas elecciones sean limpias y transparentes.

Consideramos muy importante que el debate electoral se afirme en base a lo que juntos hicimos en estos años de consolidación democrática.

El Perú nos pide que no refundemos el país cada cinco años. Por eso, como ciudadano y la persona con más responsabilidad actual, les invoco de todo corazón a los líderes que esta campaña la hagamos sin golpes bajos.

Debemos dar una salida definitiva y responsable al problema constitucional heredado de la década pasada. En tal sentido, propongo al país la búsqueda del consenso más adecuado, para que el próximo Parlamento tenga facultades constituyentes durante su primer año y la potestad legal para abordar de manera integral la reforma de la Carta Magna en un solo proceso y en un período determinado. Necesitamos resolver ese tema de una vez por todas.

Invoco a los líderes y políticos, a la sociedad civil, a los empresarios, a todas las instituciones del Perú.

Es necesario que asumamos un compromiso claro para no regresar al modelo económico de la década anterior, que restringió la demanda interna y desencadenó la recesión. No debemos cambiar la actual política económica por otra populista que le ponga cadenas al mercado. Los invoco a construir sobre nuestros logros y a corregir nuestras flaquezas, los invoco a no volver al pasado, a no refundar el país cada período gubernamental. Les pido persistir en la ruta económica actual que protege nuestra moneda, fomenta el consumo interno, las exportaciones no tradicionales y la distribución de los beneficios del crecimiento entre los más pobres. Manejo responsable de la economía sí, con eficiencia, pero con rostro humano.

Les pido continuar el crecimiento económico y comprometerse a no tomar decisiones que pongan en peligro los logros macro y microeconómicos

alcanzados, es decir, no elevar la inflación, ni el déficit fiscal, y reducir más el actual riesgo país.

Hace dos días el riesgo país calificado internacionalmente cayó a su nivel más bajo en la historia. Eso lo hemos hecho juntos. El Perú no quiere ni recesión ni hiperinflación y por eso invocamos un compromiso por el crecimiento con gasto fiscal responsable y sentido social.

El Perú está cerca de alcanzar el índice llamado grado de inversión, que en América Latina sólo lo tienen Chile y México. En ese escenario las posibilidades de multiplicar las inversiones privadas en el Perú son verdaderamente reales, porque esas inversiones las necesitamos para continuar el crecimiento. No desandemos los avances, corrijan los errores.

Los partidos que participan en la campaña electoral deben decírselo a los peruanos qué harán para llegar al año 2011, para lograr un crecimiento. Si nosotros crecemos al 5%, yo ruego y respaldaré que ustedes crezcan al 10% y nunca le jalaremos la alfombra al próximo Gobierno. Díganos cómo, díganle al Perú cómo vamos a continuar el crecimiento económico. Necesitamos crecer más, porque el actual ritmo, si bien es cierto está por sobre encima de América Latina, es insuficiente para reducir aún más la pobreza.

El precio de las uvas, de los mangos, de los espárragos, de las páprikas no tienen nada que ver con el precios del oro, del petróleo, a un mayor promedio quinquenal de crecimiento. Necesitamos crecer más porque el actual ritmo es insuficiente.

No obstante, a un creciendo a un ritmo de 7 u 8% anual, demoraríamos cuarenta años en eliminar la pobreza, lo que no sólo es injusto sino inmoral. No podemos esperar sentados a que la mano mágica del mercado elimine la pobreza.

Por eso invocamos a los líderes políticos que al llegar al Gobierno conserven y mejoren los programas Juntos, a Trabajar Urbano, a Trabajar Rural, Huascarán, Mivivienda, Techo Propio, programa de Saneamiento Rural, Mi Barrio, Electrificación Rural, Mi Mercado, Educación Rural y el Sistema Integral de Salud, entre otros.

Les pido con respeto a los líderes responsables de mi patria que nos digan a los peruanos qué hacer para que en el año 2011 nuestro nivel de exportaciones pueda llegar a 32 mil millones de dólares y duplicar lo que nosotros hemos logrado.

Nosotros encontramos el flujo turístico en 800 mil visitantes anuales y esperamos dejarlo para fines de nuestro mandato en un millón y medio. Les pido un compromiso responsable para que nos digan cómo hará el próximo Gobierno para captar tres millones de turistas al concluir el año 2011. Nosotros apoyaremos.

Les pido que, responsablemente y sin caer en el populismo y excesivo gasto fiscal, se continúe con el proceso de recuperación de salarios acompañado de una mayor calidad. En el próximo quinquenio, por ejemplo, debe volverse a duplicar en términos reales el sueldo de los maestros. Del mismo modo, es un reto alcanzar las mil 400 horas anuales de clases.

Invoco con todo respeto, pero con claridad, un compromiso concreto para que no se cambie el rumbo de nuestra política exterior. Debemos seguir liderando el proyecto de la Comunidad Sudamericana de Naciones y el fortalecimiento de la integración con Brasil, desde el espacio andino y desde el Pacífico.

Finalmente, reclamo un compromiso concreto y preciso sobre el destino de la descentralización. Este proceso debe ser fortalecido. Un proceso de descentralización que atienda a los más pobres, a las comunidades campesinas, al Perú profundo. Necesitamos fortalecerlo, necesitamos que para el próximo quinquenio ya tengamos ocho o nueve regiones defendiendo el concepto de Estado unitario descentralizado.

Peruanas y peruanos:

Juntos hemos demostrado estos años que el Perú es estable, viable y posible.

La democracia política se está convirtiendo también en democracia económica.

Debemos prepararnos para un nuevo y gran período democrático.

Necesitamos moderación en el proceso electoral y que no se haga campaña con paros y huelgas. Tengan en cuenta que el ruido en la calle no es solo un problema para este gobierno, sino también para el próximo.

El Perú les pide a los líderes responsables que entre ustedes haya juego limpio sin golpes bajos. A ningún candidato le deseo que reciba la andanada de insultos que he recibido cuando fui candidato y ahora como Presidente. Pido limpieza, no golpes bajos.

Rechacemos, juntos, la idea autoritaria de que el Perú necesita un gobierno violento y represor. Sí, necesitamos un gobierno fuerte, legítimo y de mayoría, pero ni mano dura ni mano blanda, sino mano firme e inteligente, dialogante.

Acompañemos con optimismo a Basadre en la reflexión sobre el futuro del Perú. Un país que crece, exporta, se descentraliza, repone derechos y salarios, y se integra al mundo en paz con sus vecinos, es un país que vive y que históricamente es estable, viable y posible.

Saludo a todos los partidos políticos que construyen la democracia. Saludo a los líderes políticos que tienen profunda convicción democrática, que han decidido elaborar sus planes de gobierno en base al Acuerdo Nacional. Eso quiere decir

que nos proponen un gobierno predecible y responsable. Tenemos un mapa de ruta. Tenemos un sentido de direccionalidad a futuro, por lo menos hasta el año 2021, que sea ese el horizonte que nos guía.

Los llamo a evitar la fragmentación política en el próximo período que haría compleja la gobernabilidad. Ante la realidad de 29 partidos políticos inscritos, invoco que se constituyan alianzas electorales para evitar la dispersión de alternativas que harían vulnerable al régimen político del próximo gobierno.

Para la etapa que viene, el Perú necesita un gobierno estable, fuerte y de mayoría. Una de las maneras de conseguirlo podría ser colocar una valla del 5% de votos para acceder a la representación parlamentaria y la eliminación del voto preferencial. El Ejecutivo está abierto a discutir estas propuestas.

Peruanas y peruanos:

Saludo la tenacidad de los peruanos y de todos los sectores sociales.

En la persona de Angélica Mendoza, “mamá Angélica” de Ayacucho, saludo a los desplazados de la violencia, a las víctimas, a las viudas y a los huérfanos, que en adelante serán objeto de reparaciones colectivas e individuales.

En la familia Añaños saludo a los empresarios emergentes que han creído en el Perú y que hoy conquistan el mundo.

En Dora Mayorga Bravo, profesora del Colegio Técnico Agropecuario de Iñapari, en Madre de Dios, saludo a esa mujer que cerca a la frontera de Brasil entrega su tiempo para enseñar a los más pobres; saludo, a través de ella, a todos los maestros del Perú.

Desde la majestad de este Parlamento, señor Presidente, envío un abrazo de peruano a Vicente Chaupín Huaycha, el alcalde de Chuschi, en Ayacucho, donde se iniciará el programa 'Juntos' en setiembre. En él, saludo a quienes asumen responsabilidades y les digo que con ustedes hay patria.

En Eduardo Castillo Sánchez, veterano dirigente sindical, en él saludo la consecuencia de los peruanos por sus demandas sociales.

En Alberto Benavides de la Quintana, a través de él saludo a los empresarios del Perú y desde aquí les digo gracias por su esfuerzo y perseverancia.

Le envío un cálido saludo al suboficial técnico de tercera de la Policía Nacional, Alfredo Gomero Cajo, quien en estos mismos momentos vigila en Ticlio a cerca de 5 mil metros de altura, a bordo de su patrullero VC-2507 y en su nombre saludo a los hombres de uniforme, de la Policía y de nuestras Fuerzas Armadas, que en todos los rincones del Perú entregan su vida.

Desde esta tribuna del Estado, saludo a la enfermera y madre de familia Gladys René Arbildo Rojas, que labora en el puesto de salud de Sunchubamba, a 11 horas de camino a pie desde Cajamarca. En ella saludo a las peruanas y peruanos que velan por la salud de los peruanos, sin ninguna distinción.

Saludo a todos los alcaldes y presidentes regionales por compartir con nosotros el espíritu descentralizador.

Señor Presidente, con el profundo respeto a la majestad de este Congreso, permítame, independientemente de las diferencias políticas, saludar la majestad de este Congreso y decirle que aquí se cuajan leyes hechas por las mujeres y hombres que representan la voluntad del pueblo.

Saludo con todo respeto y les pido licencia. Saludo de todo corazón a mi partido Perú Posible y al Frente Independiente Moralizador.

Saludo a las bancadas de oposición. En mi corazón peruano no cabe el resentimiento. En mi corazón peruano y de profunda convicción democrática no hay espacio para el resentimiento.

En medio de aciertos e involuntarios errores, que reconozco que hemos cometido, estamos llegando al último tramo de mi gobierno y juntos transitaremos los próximos 12 meses.

Entregaremos al siguiente gobierno la posta en un país que luego de cinco años será, sin duda alguna, un país más justo, más descentralizado, más solidario, donde a pesar de la diversidad habrán disminuido las diferencias, porque, como señalaba el historiador tempranamente desaparecido, Alberto Flores Galindo “ser distintos es una forma de ser iguales”.

¡Arriba los peruanos! El país está mejorando. Tenemos retos comunes. Permítame, señor Presidente del Congreso. Entregaremos un país en crecimiento sostenido, descentralizado, menos pobreza, reconociendo que queda un trecho largo por recorrer, con mercados, con instituciones más fuertes, pero ha llegado el momento de no solo crecer económicamente y no solo distribuir los beneficios del crecimiento, tenemos el reto común de hacer crecer al interior de cada mujer y hombre peruano la fe, la esperanza y la estima colectiva en nosotros mismos. Necesitamos creer en nosotros.

Las cifras son fuertes pero hay que poner alma, corazón y vida creyendo en nosotros mismos, sabiendo que sí podemos juntos hacer un Perú más grande, con mayor justicia social, con un rostro social distinto, que nuestra confianza. Que nuestra autoestima personal crezca también como crecen las exportaciones, como crece el mercado, como crecen los ingresos. Creer en nosotros mismos. Los peruanos juntos ¡sí podemos!

Que Dios nos bendiga. Muchísimas gracias.



**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2004<sup>1</sup>**

Señor ex Presidente de la República, doctor Valentín Paniagua;  
Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señoras y señores Congresistas de la nación;  
Peruanas y peruanos:

Quiero, en primer lugar, reiterar mi felicitación al nuevo Presidente del Congreso y los Vicepresidentes, por su elección democrática en un proceso que todos respaldamos.

Una elección cuyo resultado fue adverso para la alianza de gobierno, aunque es evidente que, al margen de ello, la democracia ganó.

En esta oportunidad ratifico a usted, señor Presidente, la voluntad de cooperación del gobierno y la mía propia. Saludo también su disposición y la de la Mesa Directiva que usted preside, para fortalecer la gobernabilidad democrática de la nación.

Recogiendo su sugerencia, propongo establecer una instancia de diálogo permanente y eficaz entre los representantes de las distintas funciones del Estado, es decir, el Ejecutivo, el Legislativo y, cuando sea necesario, el Tribunal Constitucional, el Poder Judicial, el Jurado Nacional de Elecciones y el Ministerio Público, entre otras instituciones.

Tal como le propuse ayer en nuestra conversación, en una muestra mutua de nuestra vocación democrática le propuse el encuentro mensual entre la Mesa Directiva y el Ejecutivo.

Del mismo modo, el gobierno está dispuesto, si el Parlamento y la Mesa Directiva que usted preside así lo consideran, acordar en breve plazo una agenda común de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Señor Presidente, hoy vengo a este Poder del Estado como Presidente Constitucional de la República y como ciudadano a rendir cuentas de nuestra gestión.

No obstante, no puedo hacer ningún recuento de lo realizado sin abordar previamente el problema de la corrupción: la de antes y de ahora, la de dentro y la de fuera.

No sólo vengo a exigir con energía resultados concretos en la lucha contra la corrupción de la década pasada. También entiendo que lo central en la lucha contra la corrupción se sostiene en el ejemplo y la confianza ciudadana.

---

<sup>1</sup> Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2004.

Señor Presidente, por eso vengo hoy a hacerle entrega de una copia de las cartas que dirigí ayer, observando la legislación vigente, a la Fiscal de la Nación y a la Contraloría General de la República, en las que autorizo, por iniciativa propia, para que a través de la Superintendencia de Banca y Seguros, el sistema financiero nacional, la SUNAT y los Registros Públicos, se haga una revisión de mi patrimonio personal y conyugal, y se levante mi secreto bancario en el Perú y en el mundo, desde el año 2000 hasta la fecha.

Esta es una medida firme, radical, en clara atención a mi papel como Jefe de Estado. Les pido que también soliciten voluntariamente la revisión de su patrimonio personal y conyugal y el levantamiento de su secreto bancario a los ministros de Estado, Congresistas de la República, presidentes de las empresas públicas, presidentes regionales, alcaldes, líderes políticos, candidatos y precandidatos a la Presidencia de la República.

El Perú necesita volver a confiar en sus dirigentes y yo estoy seguro que no terminará el mes de agosto sin que todos los líderes de la nación y de las regiones hayan autorizado esta medida de verdadera transparencia.

Del mismo modo, señor Presidente, solicito que el Congreso de la República me alcance a la brevedad posible una terna de personalidades de reconocida solvencia para que desempeñen la función de Presidente de la Comisión Nacional Anticorrupción, hoy vacante.

Aquí, ante ustedes y ante el país, no eludiremos la preocupación del pueblo que hace escuchar su voz en la calle y en los medios, demandando un gobierno responsable que busque con inteligencia el bienestar y detenga a tiempo cualquier manifestación de corrupción.

Al ciudadano le digo que venimos a este majestuoso recinto sabiendo que ante las dificultades no se puede razonar con odio, ánimo de venganza, insulto o con voluntad destructiva. Venimos aquí convencidos que hay un país que reconoce logros pero que exige cambios con mayor rapidez.

Reafirmo con convicción que soy el Presidente de todos, de los que pararon y de los que no pararon, de los que marchan y de los que no marchan. Presido un gobierno que intenta desde el primer día gobernar para todos los peruanos.

Señoras y señores:

En esta oportunidad quisiera desarrollar tres grandes temas.

**Primero**, un informe de las 16 medidas que aquí presentamos hace un año: de lo que se hizo y lo que no se logró hacer en relación con ellas.

**Segundo**, un breve balance de la situación del país.

**Tercero**, compartir con el Perú las principales líneas de acción para el siguiente periodo.

## **PARTE I**

### **LOS COMPROMISOS DEL AÑO PASADO**

#### **1. Hace un año nos comprometimos a proponer al Congreso una reforma tributaria.**

Efectivamente, fruto de las facultades legislativas entregadas por éste Parlamento, se ha cumplido la primera fase de esta reforma mediante la aprobación de 28 decretos legislativos; entre ellos, el impuesto a las transacciones bancarias, que ha comenzado a rendir frutos en recaudación directa, así como en la detección de evasores tributarios.

También se han aprobado normas sobre tributación del pequeño contribuyente, bancarización, Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas entre otras.

#### **2. También anunciamos hace un año el aumento de los recursos de Agrobanco.**

En efecto, estos recursos ascienden hoy a 265 millones de soles, faltan 92 millones provenientes de la Reforma Tributaria, para cumplir con la meta de 357 millones de nuevos soles, que serán cubiertos entre noviembre de este año y enero del próximo.

#### **3. Anunciamos la transferencia de los grandes proyectos a los gobiernos regionales.**

Hasta la fecha se han transferido los proyectos de infraestructura ya anunciados en el 2003, con la excepción de Chinecas, que será entregado conjuntamente con los proyectos del Lago Titicaca en Puno, el Proyecto Tacna y el Proyecto Sierra Centro Sur, completando así la transferencia de más de 14 mil millones de nuevos soles en activos del Estado. Amigos, la descentralización está en marcha.

#### **4. También anunciamos el inicio del proceso de transferencia de los programas sociales a cargo del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a los gobiernos locales.**

A través de Foncodes se ha transferido 94 millones de soles a 241 municipalidades distritales y hemos iniciado la preparación de esta transferencia a 165 municipalidades distritales adicionales.

En el caso de los programas alimentarios del Pronaa, transferimos a 67 municipalidades provinciales 6 millones de nuevos soles el año 2003 y 27 millones más en el 2004 para compras directas de alimentos.

**5. Presentamos aquí hace un año el proyecto de Ley del Libro y el proyecto de Ley del Artista en base a lo que había avanzado el Parlamento.**

Ya se ha promulgado la Ley de Democratización del Libro y su respectivo reglamento y también la Ley del Artista. Hoy, ante este Congreso, tengo el alto honor de promulgar el Reglamento de la Ley del Artista, fruto del consenso entre trabajadores, artistas, empresarios y el Estado. Sé que muchos Congresistas, en forma multipartidaria, han trabajado para lograr esto. Hoy cumple mi gobierno.

**6. Como parte de las 16 medidas, entregamos al Congreso un proyecto de Ley para la aplicación del Impuesto Especial de 4% a las Ventas de Arroz Pilado.**

Debo señalar que este Congreso ha cumplido y aprobado la ley que hace realidad este compromiso. No obstante, era necesario hacer precisiones a la norma para que esta sea viable. Por esta razón, hoy promulgo la nueva norma aprobada por el Congreso el 23 de julio, para hacer viable este importante impuesto, que facilita a los productores de arroz.

**7 y 8. Anunciamos también una nueva estrategia de lucha contra el terrorismo y una mayor atención a las tareas de la seguridad ciudadana y la defensa nacional.**

Hoy debo informar al Congreso que a la fecha estamos manteniendo a nivel nacional 77 bases antisubversivas repotenciadas y hemos incrementado en más de 100% la asignación mensual del personal que presta servicio voluntario.

Del mismo modo, se ha dispuesto un crédito suplementario de 105 millones de nuevos soles para financiar las dos fragatas "Lupo". También se ha suscrito un convenio de cooperación con el gobierno ruso para la reparación de aviones y helicópteros militares de transporte, para la defensa, para la lucha contra el terrorismo y para atender los desastres naturales.

Desde el año 2001 a la fecha se ha incrementado el sueldo de policías y militares en 24 por ciento. Sé que todavía nos queda un largo trecho por recorrer, pero es un avance.

**9. Hicimos hace un año un enérgico llamado a la reforma judicial.**

El país está informado que merced a la ley aprobada por este Congreso se creó la Comisión Especial de Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS), que en el plazo debido entregó los resultados de su propuesta. Estamos a la espera de su implementación.

Luego de un arduo debate se aprobó la ley que establece la participación de la sociedad civil en órganos de control del Poder Judicial y del Ministerio Público.

Hoy, ante el Congreso, daremos un gran paso luego de 13 años de retraso. Tengo la enorme satisfacción de promulgar aquí el Código Procesal Penal, que significa un gran avance en el reconocimiento del papel investigador de los fiscales, la mayor celeridad de los procesos penales y la reducción del número de presos sin condena.

**10. En relación con nuestro anuncio de una nueva etapa del Fondo de Compensación Social Eléctrica**, tengo el honor de promulgar la Ley que crea una nueva categoría de usuarios de electricidad de las zonas rurales, gracias a lo cual se verán reducidas las tarifas en 50 por ciento y otras en 37 por ciento. Esto significará la segunda reducción de tarifas de electricidad en dos años que beneficia a 3 millones de peruanos del Perú profundo.

**11 y 12. Otras dos medidas anunciadas que hemos cumplido: la elevación de la Remuneración Mínima Vital de 410 a 460 nuevos soles y la desactivación de tres embajadas.**

**13. Anunciamos también hace un año nuestro interés de alcanzar un compromiso de Corto Plazo dentro del Acuerdo Nacional.**

En relación con el tema, puedo señalar que en el Acuerdo Nacional se ha alcanzado un Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo concordante con la Hoja de Ruta, así como un Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación que hoy será propuesto como la línea fundamental del Estado en materia educativa

Felicito al Acuerdo Nacional, no obstante, en este recuento, podemos decir que el cumplimiento de tres de las 16 medidas comprometidas el año pasado no es totalmente satisfactorio para mi gobierno.

**14. En base a la Ley General de Educación aprobada multipartidariamente, nos propusimos presentar un Programa Nacional de Emergencia Educativa para el año 2004.**

Bajo el lema "Un Perú que lee, un país que cambia", se ha dado inicio a este programa en 2 mil 500 escuelas en las zonas más pobres del Perú.

También hemos logrado un incremento sustantivo de 48% hasta ahora en los sueldos de los maestros.

Estamos en camino de cumplir con nuestro compromiso al finalizar nuestro mandato de duplicar el sueldo de los maestros.

No obstante, debo reconocer que aún no hemos producido una gran movilización nacional por la emergencia educativa y ese es un reto que todavía tenemos por delante.

## **15. Anunciamos aquí hace un año el relanzamiento de los programas sociales.**

Debo reconocer en este tema que a pesar de ciertos avances hay un alto grado de insatisfacción.

Hemos constituido el Comité Técnico Social, prepublicado el Plan Nacional de Superación de la Pobreza y establecido el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos y Obras Sociales mediante un Módulo Web.

No obstante lo avanzado, sentimos que el peso de la burocracia, la duplicidad y el desorden frenan sustantivamente la voluntad política. En ese sentido, hemos llegado a un punto en que o la burocracia se pone las pilas o sale del aparato estatal.

## **16. También nos comprometimos a ejecutar acciones de fortalecimiento del Acuerdo Nacional.**

Es cierto que no avanzamos tanto como deseamos, pero no obstante, aspiramos a enmendar rumbos. Por eso entrego al Congreso, como iniciativa del Ejecutivo, el Proyecto de Ley para la creación del Centro de Planeamiento Estratégico, que fue discutido y aprobado por el Consejo de Ministros.

## **PARTE II**

### **LA SITUACIÓN DEL PERÚ: CRECIMIENTO ECONÓMICO E INSATISFACCIÓN SOCIAL**

Señoras y señores:

Luego de tres años de gobierno, podemos decir que el país vive una dinámica que provoca un debate intenso entre los logros macroeconómicos y la insatisfacción ciudadana, porque esos logros no se perciben suficientemente y con la rapidez que deseamos.

Por esa razón, ni los logros económicos son una verdad absoluta que cierra la discusión sobre nuestra gestión económica, ni la justa demanda ciudadana por más empleo y más ingresos puede ser tomada con espíritu populista. Ambas dimensiones de este debate tienen hoy su lugar en el Perú y es obligación del gobierno armonizarlas.

Con cifras en la mano y sin ánimo de triunfo, afirmamos que los beneficios del crecimiento económico de 35 meses han empezado a reflejarse incipientemente en la población: el fenómeno que se denomina "chorreo" ha comenzado a aparecer, aunque no con la rapidez deseada.

En efecto, según cifras del INEI, la pobreza se ha reducido de 54.5% a 52%; la pobreza rural de 78% a 73% y la pobreza urbana de 43% a 40%. Estas cifras

significan que 420 mil personas han salido de la pobreza, lo dice el INEI y lo digo con humildad, sin triunfalismo.

Estas mejoras no pueden llevarnos al triunfalismo, porque si bien es cierto que esta es una tendencia sostenida, no es homogénea.

Esto refleja un primer resultado del crecimiento, pero es también el reflejo del incremento de los sueldos en varios sectores, como se recuerda, hemos elevado los sueldos de los docentes universitarios en 19%, de policías y militares en 24%, médicos en 38%, y a los maestros en 48%.

Según información del INEI, el Producto Bruto Interno viene creciendo de manera continua desde hace 35 meses desde que asumimos nuestra administración, un hecho que no se registraba desde hace 40 años, desde el gobierno del Presidente Manuel Prado.

Se espera que este dinamismo continúe durante el resto del año, con lo cual se registraría un crecimiento de alrededor del 5%.

Recibimos el país con 8 mil millones de dólares en reservas internacionales y hoy las tenemos en 11 mil millones, una cifra nunca antes alcanzada.

Recibimos la balanza comercial con un déficit de 229 millones de dólares, es decir, comprábamos del exterior más de lo que vendíamos, y hoy se encuentra en 267 millones de dólares de la balanza superavitaria.

El Perú está en marcha y los peruanos estamos demostrando que sí podemos.

Recibimos las exportaciones el 28 de julio del año 2001 en 7 mil millones de dólares. Hoy vengo a reportar a este Congreso que entre julio del año pasado y julio de este año hemos superado finalmente la cifra récord de 10 mil millones de dólares. Nunca antes el país había exportado ese monto anualmente.

Recibimos en 2001 el flujo de turistas al Perú en 300 mil y debo decir que el año pasado arribaron al país 934 mil turistas y que este año superaremos, finalmente, el millón de turistas que vienen al Perú. Estamos casi triplicando el número de turistas que vienen al Perú.

Sólo entre enero y abril, las exportaciones mineras fueron de 2 mil millones de dólares. Los efectos positivos que genera la actividad minera están a la vista: genera más de 400 mil puestos de trabajo.

La principal responsabilidad del manejo de la economía es proteger el salario de los trabajadores. Como usted bien sabe, señor Presidente, el año pasado el promedio de inflación fue menor al 2.5% y en julio será de 0.19%.

Peruanas y peruanos:

Con enorme satisfacción quiero anunciarles que la fase de construcción del Proyecto de Camisea ha concluido satisfactoriamente. Se ha tendido un ducto de 730 kilómetros para transportar gas natural de Camisea a Lima; 560 kilómetros para transportar los líquidos del gas natural de Camisea a Pisco y 84 kilómetros para la distribución de gas natural en Lima y Callao. Esto es un gran logro de todos los peruanos.

Toda esta fase ha significado una inversión de 1.700 millones de dólares.

El 5 de agosto será un gran día para el Perú. Invito a todos los congresistas que nos acompañen a esta celebración. Luego de 20 años de haberse descubierto esta enorme reserva, el gas está por llegar a Lima. Camisea unirá al Perú.

El gas natural podrá distribuirse en Lima a partir de agosto para la generación de electricidad. Su uso será tanto industrial como domiciliario. La llegada de este gas permitirá la disminución del costo industrial de energía en 25% y la población pagará 30% menos por el gas doméstico. Esto es un gran acontecimiento, esto es un logro de todos los peruanos, independientemente del color político.

En el sector eléctrico se firmó con la Empresa de Energía del Sur el contrato de usufructo por 30 años de la Central Hidroeléctrica Yuncán, lo que generará una inversión privada de 205 millones de dólares para la región.

Entre julio 2003 y junio 2004 se invirtieron 155 millones en proyectos de electrificación rural.

Se concluyeron proyectos vitales como la Interconexión Vecinal I Etapa Perú-Ecuador, en Piura, y pequeños Sistemas Eléctricos en Ancash, Pasco, Lambayeque, Cusco y Amazonas, entre otros departamentos.

Es necesario recordar que desde 2001 hemos puesto en operación 68 proyectos de electrificación rural, con una inversión de 317 millones de nuevos soles. En tres años hemos tendido 4 mil 400 kilómetros de líneas de distribución, beneficiando a más de medio millón de compatriotas. Esto es un avance, no es suficiente, pero algo es algo.

En relación con el agro, en el último año transcurrido se hicieron grandes esfuerzos para devolverle la prioridad. En febrero, hemos relanzado la política agraria de consenso y diversos sectores políticos y sociales han suscrito la Carta Verde, que simboliza el Pacto Agrario Nacional. En el mismo acto se anunciaron varias medidas concretas.

Aquí algunos resultados:

Se ha reducido la brecha de dependencia alimentaria. Actualmente, en promedio, de cada 10 toneladas de alimentos consumidas en el Perú sólo una es importada.

Se vienen recuperando los niveles de precios al productor en el arroz, algodón, papa, café, azúcar, leche, entre otros.

Se ha incrementado la agroexportación en un promedio de 26%. Se ha incrementado notablemente la agroexportación de mangos (28%) y espárrago fresco (28%), uva (13%) y productos agroindustriales (11%).

Estamos concluyendo, señor Presidente, el proceso de titulación de tierras. Se han inscrito un millón 600 mil expedientes en los Registros Públicos. Tenemos hoy en el Perú más de un millón y medio de nuevos propietarios rurales, los pequeños campesinos hoy son dueños de la tierra que trabajan.

El Perú ha retomado el liderazgo a nivel mundial como primer país productor y exportador de harina de pescado.

En cuanto al consumo humano de pescado, éste se ha incrementado por persona de 16 kilos de consumo en el 2002 a 24 kilos a la fecha. Con esta finalidad se viene realizando la campaña Pescado de a sol a nivel de Lima, por ahora en 20 distritos.

La campaña *Cómprale al Perú* ha movilizado 363 empresas y a cerca de 300 líneas de productos. La meta anual de la campaña es consolidar la creación de 150 mil empleos directos e indirectos en la industria nacional.

En cuanto a la defensa de la industria nacional, el gobierno ha establecido medidas generales de salvaguardia en el marco de lo establecido por la Organización Mundial de Comercio.

En transportes, la inversión ejecutada en el último año ha sido de 643 millones de nuevos soles en el mejoramiento y rehabilitación de 296 kilómetros de carreteras, tales como: Shiran-Otuzco; Tarapoto-Rioja; Pimentel-Santa Rosa; Catac-Túnel Kahuish; Yura-Patahuasi-Santa Lucía; Abancay-Cusco; Calapuja-Azángaro; Lampa-Juliana.

En el próximo año se estima una inversión de 900 millones de nuevos soles para ejecutar obras en 499 kilómetros de carretera.

Destacan: Tingo María-Aguaytía-Pucallpa; Imperial-Izcuchaca; Huallanca-Antamina; Puente Paucartambo-Oxapampa; Jauja-Tarma; Cajamarca-San Marcos; Túnel Kahuish-San Marcos; San Marcos-Huari; Leymebamba-Chachapoyas; Ollantaytambo-Alfamayo; entre otras.

También se rehabilitarán las carreteras: Olmos-Corral Quemado tramos II y III; Chamaya-Jaén-San Ignacio tramo I y II-A; Chiclayo-Chongoyape; San Mateo-La Oroya y La Oroya-Huancayo; Huanta-La Quinua; Tocache-Juanjuí.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, a través del Pronaa, ha atendido con alimentos en los últimos 12 meses a 3 millones 700 mil personas en más de 56 mil centros de atención en áreas urbanas y rurales pobres de todo el país.

Con Foncodes, hemos invertido un total de 143 millones de soles para crear 18 mil puestos de trabajo y para apoyar a más de un millón de personas en proyectos familiares en áreas rurales.

El Pronaa compró 91 mil toneladas de alimentos en las regiones y provincias rurales del país, invirtiendo 240 millones de nuevos soles en beneficio de 42 mil agricultores y campesinos pequeños.

En lo que va del actual gobierno, 15 mil 600 familias han accedido a la vivienda propia a través del Programa *Mi Vivienda*, 9 mil 400 lo han hecho mediante el Programa *Techo Propio* y 31 mil con los programas a cargo del Banco de Materiales, totalizando 57 mil familias propietarias que hoy día tienen su techo propio.

En el Programa *Techo Propio Deuda Cero* durante el 2004 se han otorgado 1981 vivienda de interés sociales en Pachacútec, en Ventanilla, Cuatro Suyos en Trujillo, Nicolás Garatea en Chimbote, Villa Mar en Arequipa y Jorge Basadre en Tacna.

Recientemente, en Villa El Salvador, lanzamos el Programa *Mi Barrio*, para los barrios urbanos marginales. Este año se atenderán a 17 barrios en nueve ciudades del país, beneficiando a 25 mil pobladores con una inversión de 41 millones de soles.

Mediante el Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural se ha iniciado la construcción de servicios de agua y saneamiento sostenibles para beneficiar hasta julio de 2005 a más de 425 mil hogares de las zonas más pobres en 9 departamentos del país: Arequipa, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Piura, Junín, Ayacucho y Lima.

En el sector Trabajo, el 26 de mayo se aprobó el Proyecto de Reforma Constitucional en este Congreso en materia pensionaria remitido por el Ejecutivo. Al respecto, el proyecto planteado permitirá cerrar definitivamente el ingreso al régimen de la Ley 20530. En ese sentido, alentamos a este Congreso a una segunda votación para su ratificación.

En el último año el Programa *A Trabajar Urbano* generó 45 mil empleos temporales. Desde enero del 2003 se ha creado en este programa 109 mil puestos de trabajo.

Durante el presente año Prompyme tiene planificada su descentralización mediante el establecimiento de 5 oficinas en coordinación con los gobiernos locales.

El Seguro Integral de Salud ha afiliado un millón más de niños menores de 5 años y 150 mil gestantes más. Con esta cifra atiende gratuitamente a 8 millones de personas que no están inscritos en el Seguro Social. Se beneficiarán las madres que venden emoliente y los niños que venden chicles.

Se ha instituido la Comisión Nacional Multisectorial de Salud, que garantiza la participación de la sociedad civil organizada en el manejo y control de tres de las más importantes enfermedades: Tuberculosis, Sida y Malaria; habiéndose iniciado la entrega de mil tratamientos gratuitos para pacientes infectados con Sida.

En cumplimiento con el Acuerdo Nacional, se aprobó la norma que precisa la expedición gratuita del Certificado del Nacido Vivo en los establecimientos de salud públicos y privados.

Respecto al compromiso de mejorar las condiciones profesionales, laborales y de vida del magisterio nacional, se han logrado tres incrementos en los haberes magisteriales, acercándonos así a la meta de duplicar el salario magisterial, ofrecido al inicio de este periodo gubernamental.

Hemos rehabilitado 104 colegios a nivel nacional y distribuido cerca de 14 millones de textos escolares y más de 670 mil cuadernos de trabajo en lenguas vernáculas y castellano como segunda lengua.

En el último año, 737 colegios han sido conectados al Programa *Huascarán*, que beneficia a 663 mil escolares.

Hoy, señor Presidente, sobre la principal reforma del Estado, que es la descentralización, damos cuenta de que se incrementaron las transferencias municipales, pasando de 2 mil millones de nuevos soles en 2001 a casi 3 mil 200 millones de soles en 2004, es decir, se ha dado un incremento de un 60%.

Recibimos un país centralista. Luego de 18 meses de proceso de descentralización. Debo decir que se ha aprobado la transferencia de 56 de las 187 competencias. Casi un 30% de las que ejercen los ministerios pasarán a los gobiernos regionales.

Quisiera también destacar los éxitos de Olmos en Lambayeque y Chavimochic en La Libertad. En Olmos hemos logrado una alianza entre el Gobierno Regional, el Estado con 77 millones de nuevos soles y la empresa privada, además del avance en el Proyecto Chavimochic.

La reestructuración del sector Defensa continua avanzando. Las Fuerzas Armadas han incrementado en un 45% el número de reclutas, lo que permite disponer de mayores efectivos en los cuarteles y bases.

Se incrementó en 100 nuevos soles las remuneraciones para el personal militar en actividad, abonándose 50 nuevos soles en este mes y 50 nuevos soles en el mes de octubre.

Se reactivó el Consejo de Defensa Nacional, aprobándose la Política del Estado para la Defensa y la Seguridad Nacional, y próximamente será presentado el Libro Blanco de la Defensa Nacional.

Se han erradicado más de 16 mil hectáreas de hoja de coca, de las cuales el 35% es por autoerradicación concertada. Se ha decomisado más de 24 toneladas de droga.

La Policía Nacional ha detenido a 61 mil personas, que han sido puestas a disposición de las autoridades judiciales.

Sobre el orden interno, debo señalar ante el país que ha quedado claramente establecido que en democracia las protestas deben ser aceptadas y no pueden reprimirse violentamente como se hizo en los gobiernos autoritarios. Lo que no se puede aceptar es la violencia engendrada so pretexto de determinadas demandas.

El gobierno saluda a la dirección de la CGTP y a la Policía Nacional por la responsabilidad con la que actuaron en el reciente Paro Nacional.

Hoy, tengo el alto honor de promulgar ante ustedes una ley muy justa, la que establece el descanso pre y postnatal del personal femenino de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Esta es una ley justa, que salió de este Congreso. A partir de ahora tendrán derecho a 45 días de descanso prenatal y 45 días de postnatal. Esto beneficia a miles de valerosas mujeres policías para las que pido un fuerte aplauso en este Congreso.

La reforma de la justicia en el Perú ha dado un gran paso al haberse promulgado el Código Procesal Constitucional en el que se sistematizan los procesos de garantías constitucionales y la nueva Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, este es un trabajo del Congreso y lo han hecho de manera multipartidaria.

Hemos culminado la primera etapa de reorganización del Sistema de Defensa Judicial del Estado y se ha iniciado al mismo tiempo a nivel nacional el Programa *Alegra*, que quiere decir que es de acceso gratuito de los más pobres a la justicia.

En el plano de las relaciones internacionales, el Perú está empeñado en desarrollar una relación de estrecha cooperación, amistad e integración con las naciones vecinas con las que comparte el espacio sudamericano.

Debo informar al país que el Perú ha solicitado formalmente a Chile el inicio de negociaciones con el propósito de determinar el límite marítimo entre ambos países. El Perú espera que este tema sea tratado por todos nosotros como un tema de Estado y quede excluido de cualquier intento de politización, teniendo en cuenta que la política exterior es del Estado y no del gobierno.

En el ámbito subregional, el Perú busca fortalecer el proceso de integración con los países andinos. Al haber asumido el Perú la Presidencia de la Comunidad Andina en la reciente Cumbre Presidencial de Quito, se ha fortalecido el compromiso político de los países miembros para el establecimiento e implementación de la política exterior común y la zona de paz andina.

Asimismo, hemos suscrito el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Perú y MERCOSUR, con el objeto de establecer un Área de Libre Comercio, quedando pendiente la negociación con Uruguay.

Finalmente, en la hora actual, Brasil constituye uno de los actores de mayor proyección en las relaciones internacionales bajo los parámetros de una alianza estratégica. En el último año se continuó avanzando en este camino, uno de cuyos hitos fue la visita del Presidente Lula en agosto pasado.

### **PARTE III**

**COMPLETAR LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, AVANZAR EN LA DESCENTRALIZACIÓN, GENERAR MÁS CRECIMIENTO, MÁS EMPLEO, MÁS BIENESTAR SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN CON ACCIONES CONCRETAS.**

Señoras y señores:

Una pregunta emerge luego de este recuento.

Si estos son los logros tangibles y reales, ¿por qué existe insatisfacción, ruido político y una creciente crispación en los sectores de la población?

Debo decir con sinceridad que esto obedece a varios factores.

El primero de ellos es la falta de éxito del gobierno en comunicar con efectividad los logros de su gestión, hecho que también es influido por errores cometidos por nuestro gobierno que aquí, ante la nación y el Congreso, reconozco.

También es cierto que los beneficios de los 35 meses de crecimiento han tardado en llegar, y ahora recién empiezan a sentirse y esto puede motivar desasosiego.

Pero esto no es suficiente y por eso quiero pedir a este Congreso que trabajemos juntos para traer más inversión en vez de ahuyentárla, brindarle un mejor entorno a la empresa y reponer derechos a los trabajadores, entregándoles mejores condiciones de trabajo y de vida.

Es evidente la existencia de una creciente incongruencia entre la expansión económica y el ruido político.

Para nosotros, esta separación sólo puede ser resuelta si acometemos en los próximos dos años el siguiente desafío: garantizar que los beneficios de la economía lleguen más rápidamente a los bolsillos de los peruanos.

Señoras y señores:

La democracia, incluyendo al gobierno, a la oposición y a todos los partidos políticos, necesita un reencuentro con la mayoría de los ciudadanos.

Esta es una obligación principal del gobierno y así la asumimos. Pero no es suficiente porque la crisis política obliga a gestos y acciones de todos, incluyendo a quienes se oponen al gobierno.

Este reencuentro, en el caso del gobierno, persigue estos objetivos:

Completar la transición y construcción democrática, y profundizar la descentralización.

Promover un mayor crecimiento económico con una mejor distribución, que atienda las demandas sociales.

Con este propósito en los próximos meses ejecutaremos medidas en tres grandes áreas:

## **SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA**

### **Primera Medida**

#### **Rescatar la viabilidad de la reforma constitucional**

El gobierno valora el enorme esfuerzo llevado a cabo por el Parlamento desde 2001 para abordar la necesaria reforma de nuestra Constitución Política.

Pero también reconoce su rol como un gobierno de transición y consolidación democrática.

Por esta razón, solicito formalmente al Acuerdo Nacional, que se reunirá en la primera quincena de agosto, a que en un plazo de 90 días adopte una decisión concertada para darle un curso definitivo a la reforma constitucional.

A juicio del gobierno las alternativas son, indistintamente:

Reforma de la Constitución en las dos próximas legislaturas, abordando los temas: sistema de gobierno, bicameralidad, renovación por tercios y obligatoriedad del voto, entre otros.

Entregar funciones constituyentes por espacio de 6 meses al próximo Parlamento que se iniciará en el 2006.

Convocatoria a una Asamblea Constituyente, elegida por voto popular, universal y secreto.

En cualquiera de los casos, el gobierno no propiciará una decisión que no reúna el mayor consenso posible. Ello no implica, claro está, que este soberano Congreso, en uso de sus atribuciones, pueda adoptar otras alternativas.

### **Segunda Medida**

#### **Tres decisiones descentralistas para las siguientes etapas del proceso**

Ingresamos ahora en una fase importante del proceso de descentralización, que es la creación de nuevas regiones por mandato popular. En ese sentido, anunciamos:

## **1) Convenios de Gestión Tributaria**

La Sunat celebrará con las regiones Convenios de Gestión Tributaria previstos en la Ley de Descentralización Fiscal, que permitirán que la tributación adicional recaudada quede en poder de las regiones. En este sentido, estoy solicitando a la Sunat para que junto con el Consejo Nacional de Descentralización concrete esta tarea durante el presente año.

## **2) Consejos de Ministros Descentralizados**

Llevaremos a cabo los Consejos de Ministros Descentralizados. El gobierno en su conjunto se desplazará a las regiones y en cada sesión la agenda estará referida a los problemas específicos de esa región. En los Consejos de Ministros Descentralizados se hará el seguimiento de los acuerdos multisectoriales y de las inversiones acordadas.

## **3) Incentivos para la creación de nuevas regiones. Un punto porcentual del IGV para las nuevas regiones a partir del presupuesto de 2006**

Las nuevas regiones que se crearán el 2005 recibirán, proporcionalmente, un punto porcentual del IGV para su financiamiento adicional, a través del Foncor.

## **EN LA ECONOMÍA**

### **Tercera Medida**

#### **Reperfilamiento de la deuda externa para la inversión social**

Ha llegado el momento de priorizar la inversión pública en los más pobres. Tenemos que incrementar la inversión pública. Para ello adoptaremos distintas medidas, principalmente el canje de deuda por inversión pública y canje de deuda por inversión privada.

Nuestras autoridades han iniciado acercamientos con los países acreedores del Club de París, para lograr su apoyo a las propuestas que se someterán a su consideración, particularmente, para el reperfilamiento de la deuda con los países miembros del Club de París.

### **Cuarta Medida**

#### **Liberación de Fondos del Gasto Corriente para aumento de la Inversión Pública**

Hemos decidido revisar minuciosamente la planilla pública inclusive la de servicios no personales para identificar duplicidades y empleados fantasmas, cruzando información con el RENIEC. De esta manera se asegurará el control del gasto corriente y se liberarán los recursos para dedicarlos a la inversión social.

Al mismo tiempo, el gobierno optimizará el gasto público, efectuando ahorros en las compras conjuntas. Somos el cliente más grande en telefonía, electricidad, compra de gasolina, etc. Por lo tanto las compras conjuntas nos permitirán bajar notablemente los costos por volumen.

### **Quinta Medida**

#### **Aumento de la Inversión Pública en Carreteras, Puertos e Hidrovías**

El gobierno anuncia el incremento de la inversión pública con las siguientes decisiones:

a) Aceleración de las concesiones de las carreteras mediante el mecanismo de cooperación público-privado. De ellas, las más importantes y por ejecutarse en un plazo breve son: Cerro Azul-Ica; Pativilca-Trujillo; Ramiro Prialé-San Mateo.

b) Inicio al Programa Vial Costa-Sierra, con un esquema financiero innovador, donde el sector privado estará garantizado por el sector público. Con este programa, se construirán 27 carreteras a un costo de más de 500 millones de dólares en 12 años. Los primeros 50 millones se empezarán a invertir este año en los proyectos:

Chiclayo-Chongoyape-Puerto Sicumbil-Cajamarca; Chimbote-Lacramarca-Santa Ana; Huaral-Acos; Chulucanas-Morropón-Santo Domingo; Chao-Santiago de Chuco; Aplao-Machaguay.

c) La aceleración del Proyecto IIRSA, la gran red sudamericana de infraestructura de transportes.

IIRSA involucra las grandes vías este-oeste, que nos interconectarán con Brasil, pero también las principales troncales norte-sur, en la sierra y la selva.

### **Sexta Medida**

#### **Profundizar el crecimiento del mercado externo**

Compromiso nacional para el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la Unión Europea.

La tercera ronda de negociación con miras a la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos se está llevando a cabo en Lima en estos mismos momentos.

Quiero señalar al país que el TLC con Estados Unidos es altamente prioritario para el gobierno y que en la negociación tendremos en cuenta los principios de soberanía, identidad cultural y mutuo beneficio, y que seremos especialmente cautelosos en los temas relacionados con la salud y la producción agraria.

Esta prioridad no implicará de modo alguno descuidar nuestro compromiso histórico con la Comunidad Andina y la asociación estratégica con el Brasil y la asociación con Mercosur.

## **Séptima Medida**

### **La Ejecución de la Carta Verde y el Pacto Nacional Agrario**

Con este propósito:

- 1) El gobierno aprobará un nuevo paquete de reducción de aranceles e IGV para insumos y bienes de capital: Se incorporarán nuevos productos que no fueron contemplados en la primera etapa del Plan de relanzamiento.
- 2) El gobierno apoyará la tecnificación del riego, la formalización de los derechos de aguas y asistencia técnica a las juntas de usuarios en toda la costa del país, por un monto aproximado de 10 millones de dólares, para el periodo 2005-2006.
- 3) Se implementará el Proyecto de Apoyo a las concesiones forestales, por un monto de 12 millones de dólares, para proporcionar asistencia técnica, capacitación y financiamiento a pequeños productores forestales y desarrollar una cultura contra la tala ilegal.

Actuando con ese propósito, estamos presentando al Congreso el proyecto de ley del Ejecutivo, que crea un nuevo Organismo Público Descentralizado, el Instituto de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Indígenas, Amazónicos y Afroperuanos (Indepa), con personería propia y enteramente independiente del Estado.

## **EN LO SOCIAL**

### **Octava Medida**

#### **Reforma de los programas sociales y constitución del Consejo Nacional de Políticas Sociales**

Para ejecutar el Plan Nacional de Superación de la Pobreza hemos creado una Autoridad Ejecutiva Social que resuelva el problema de la duplicidad, la filtración de recursos y burocracia. Esta autoridad llevará el nombre de Consejo Presidencial Nacional de Políticas Sociales. No será un Ministerio ni implicará crear más burocracia. Al contrario, su labor será la de coordinación y en ese Consejo estarán

presentes los 8 ministerios que ejecutan la inversión social. No debemos permitir que la voluntad y la decisión política del Estado sean obstruidas por la burocracia.

### **Novena medida**

#### **Pago de compensación de los despedidos por los ceses colectivos**

Cumpliendo con el compromiso del Gobierno con quienes fueron cesados arbitrariamente por el régimen autoritario de la década pasada, el 15 de julio se inició la cancelación de la compensación económica a los afectados por los ceses colectivos que tienen derechos a compensaciones entre 800 y 9 mil soles.

Hasta la tercera lista, el Gobierno garantiza la provisión de recursos del FEDADOI de los 70 millones de dólares que son necesarios para cubrir esas compensaciones a los que fueron despedidos injustamente y estos ascienden a 28 mil peruanos.

### **Décima Medida**

#### **15 millones de nuevos soles para afrontar inmediatamente los cambios climáticos**

Amigas y amigos:

354 mil personas de 52 provincias alto andinas de las regiones de Puno, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Huancavelica, Moquegua y Tacna están siendo afectadas por heladas, nevadas, friajes que registran desde la última semana del mes de junio.

El Gobierno aprobará un Programa de Rehabilitación para el cual ya se han recibido de las regiones 46 proyectos. El monto destinado este año es inicialmente 15 millones de nuevos soles de parte del Estado y esto no incluye los recursos que se están tratando de conseguir de una Mesa de Donantes de los amigos países; es necesario adoptar medidas de prevención ante la geografía peruana y su estructura climatológica, que nos ha llevado a que siempre estemos apagando incendios.

Por eso, hemos decidido adoptar medidas preventivas proporcionando techo, medicina para proteger primero a las personas, y segundo construir cobertizos y comprar forrajes y medicina para el ganado.

### **Undécima medida**

#### **Compromiso por la Educación**

El Gobierno hace suyo el compromiso por la Educación aprobado en mayo por el Acuerdo Nacional.

Habremos fracasado si el Estado no produce esa gran movilización para impulsar uno de los ejes centrales de desarrollo de una nación: la Educación. Le pido al Congreso de la República y a su Comisión de Educación que fiscalice y vigile el Cumplimiento del Compromiso por la Educación y el Plan de Emergencia Educativa, de ser posible, vigílenlo mensualmente.

### **Duodécima Medida**

#### **Ejecución del Plan de Paz y Desarrollo y seguimiento de las conclusiones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación**

En el mes de agosto se iniciará la construcción de la línea de transmisión eléctrica de Huamanga-San Francisco, que proveerá de electricidad a las poblaciones de los valles de los ríos Apurímac y Ene. Ya se ha licitado los estudios y he dado instrucciones para acelerar el proceso para la ejecución de la carretera Ayacucho-San Francisco, y se ha instalado el Programa *Huascarán e Internet* en 18 gobiernos municipales del valle del río Apurímac.

En relación con el seguimiento de las conclusiones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, hemos avanzado en la judicialización de esos casos. Hoy, con muchísimo respeto, pido al Poder Judicial que agilice la creación de salas y juzgados especiales para juzgar los delitos ya derivados de su jurisdicción y al Ministerio Público que designe a los fiscales especializados.

Es de vital importancia avanzar en las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el gobierno no está construyendo solo carreteras, sino también democracia.

El eje central de nuestra actividad en los próximos 24 meses será transparencia en la gestión pública, más inversión y mayor atención a las demandas sociales.

Como he dicho en este mensaje, estamos dispuestos a seguir adelante, corrigiendo errores con humildad. Esa es nuestra obligación.

Pero no aceptemos la prédica suicida que afirma que en democracia solo tienen obligaciones los que gobiernan.

No. Debemos construir el Perú todos convencidos de que como ciudadanos no sólo tenemos derechos sino también obligaciones.

Necesitamos reconocer que así como tenemos aciertos, también cometemos errores.

Lo importante es la capacidad para reconocerlos y enmendarlos.

Las sociedades que no aprenden de sus errores están condenadas a repetirlos y están sentenciadas a no avanzar.

Salir de la pobreza requiere tiempo. Sé que durante mi gestión no eliminaremos la pobreza totalmente, pero estamos avanzando, esperamos que el próximo gobierno continúe esta lucha frontal contra la pobreza y lo haga mejor que nosotros. El camino no es corto. Se necesita de mucha perseverancia y paciencia para conseguir los objetivos.

Señor Presidente, la tarea de fortalecer las instituciones democráticas, asegurar la estabilidad económica, generar empleo y reducir la pobreza, es una tarea de todos.

Mi gobierno y yo demostraremos que haremos nuestra parte con decisión y firmeza. Hay que integrar los sueños con la realidad, los desacuerdos con los consensos, y logremos hacer a favor de la integración creativa de todos los peruanos, y lo necesitamos hacer para consolidar nuestra identidad y continuar nuestra marcha al desarrollo, hacia la inclusión social, hacia un crecimiento económico sostenido y descentralizado, hacia la erradicación de la corrupción, estoy convencido profundamente, señor Presidente, particularmente después de nuestro encuentro de ayer con su Mesa Directiva.

Le quiero decir al Perú entero que los peruanos juntos sí podemos, que Dios bendiga a este Parlamento, que Dios bendiga la construcción más justa en crecimiento, que Dios bendiga nuestros puntos de coincidencia y nos dé la tolerancia para entretener nuestras diferencias, pero que el punto central es el construir instituciones democráticas más fuertes y haremos que nuestro trabajo camine, teniendo como horizonte no la coyuntura sino las políticas de Estado que nuestro pueblo hoy espera de nosotros.

Señor Presidente, que Dios bendiga al Perú, muchísimas gracias a todos ustedes.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2003**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Damas y caballeros congresistas;  
Señor ex presidente de la República, Francisco Morales Bermúdez;  
Señor Presidente de la Corte Suprema;  
Señorita Fiscal de la Nación;  
Señorita Primera Ministra;  
Damas y caballeros miembros de nuestro gabinete;  
Autoridades civiles, eclesiásticas, militares y policiales;  
Damas y caballeros miembros del cuerpo diplomático.

He venido hoy ante este Congreso a cumplir con el mandato constitucional, de entregar un informe sobre el estado de la nación. Les hablaré de las acciones de nuestro gobierno y trazaré de la manera más fiel posible la ruta de los próximos meses, como parte de un renovado esfuerzo por motivar la adhesión de los peruanos, superar todo ánimo pesimista, promover la unidad del país en torno a los grandes retos que enfrenta el Perú.

Señoras y señores, al cumplir dos años de gestión, nuestro gobierno ha iniciado un punto de quiebre. Sí, lo necesitamos. Punto de quiebre para reconocer con humildad que hay promesas que no podemos cumplir aunque queramos. Punto de quiebre para escuchar la voz de quienes piensan distinto y que a pesar de la mordacidad son útiles para nuestras decisiones. Punto de quiebre para hacer juntos con ustedes, que los éxitos económicos de estos dos años se conviertan en beneficios concretos que se sientan en el empleo y en el bolsillo de los peruanos.

Para eso he venido aquí, con el corazón abierto. Soy consciente que mejorar la economía sin populismo tiene un alto costo político y lo acepto, aunque también mantengo un tenaz optimismo.

Como punto de quiebre se produjo hace poco el cambio de gabinete. Reitero, me siento agradecido al equipo presidido por Luis Solari, por su empeño para mantener la gobernabilidad y cumplir los objetivos de gobierno.

El Consejo de Ministros se encuentra hoy presidido por primera vez en la historia por una mujer cuyas calidades personas son reconocidas, Beatriz Merino. Le acompaña un grupo de profesionales de primer nivel, de los cuales, o a los cuales se han unido recientemente dos nuevos colaboradores.

Permítanme ahora referirme a tres grandes temas: primero, una referencia sin triunfalismo al camino recorrido este último año; segundo, la naturaleza de la crisis que

nos afecta; y, tercero, el punto de quiebre y el anuncio de reformas y medidas concretas para los próximos meses.

## **El camino recorrido**

El trabajo del gobierno se traduce en un sinfín de actividades diarias, no podemos reseñarla todas. Por lo tanto, haremos sólo un apretado resumen del camino recorrido hasta aquí.

## **La economía**

En el año 2002 nuestra economía creció 5,3%. Este crecimiento se ha mantenido en el primer trimestre y se pronostica que para este año creceremos alrededor de 4%. Esto se ha logrado en base a una política fiscal y monetaria prudente.

También se ha reducido sistemáticamente el déficit, cautelando la sostenibilidad fiscal. La inflación está bajo control, con una tasa acumulada de 1,26% hasta fines de junio.

La recaudación fiscal ha venido en aumento y nuestro riesgo país es uno de los menores de América Latina. La inversión privada ha crecido en 6,6%, apoyada por una inversión pública que también ha crecido en 2,4%.

Sin embargo, debo reconocer que a pesar de estos logros no estamos satisfechos, porque no se reflejan todavía en los bolsillos de la gente. Este es el reto de nuestro punto de quiebre.

## **Los sectores productivos**

El megaproyecto gas de Camisea traerá el gas a Lima en agosto del año 2004, completando una inversión aproximada de mil 600 millones de dólares.

Nuestro gobierno ha ratificado su compromiso con el medio ambiente, facilitando con esto la aprobación de préstamos por 300 millones de dólares de las instituciones multilaterales para concluir ese megaproyecto de Camisea.

La oferta eléctrica se ha fortalecido con la entrada en servicios de varias centrales hidroeléctricas y líneas de transmisión. Entre ellas: Huanchor, La Pampilla, Charcani V. Las inversiones privadas en este sector de distribución eléctrica, superan los 100 millones de dólares.

## **Minería**

El sector minero siguió liderando nuestro crecimiento económico. Su inversión superó en los 2 últimos años, los mil 500 millones de dólares.

El Estado está promocionando inversiones por 4 mil millones de dólares. Y ahí destacan los proyectos de Las Bambas, Bayóvar, Toromocho y Alto Chicama, entre otros.

## **La agricultura**

El sector agropecuario creció el año pasado en 5,8%; las exportaciones agrarias crecieron en 16%; y las agroindustriales crecieron en 25%, gracias al dinamismo de la producción del mango, los espárragos, las uvas, las paltas y las mandarinas.

Se ha reducido nuestra dependencia de importación de alimentos. Las importaciones de azúcar se han reducido en 37%, las de leche entera en polvo se han reducido en 36%, las del arroz en 34%, y las de las frutas en 21%.

Este crecimiento es consecuencia de las siguientes medidas:

Primero, protección de la producción nacional frente a los subsidios agropecuarios extranjeros.

Segundo, desarrollo de una plataforma de servicios agropecuarios en sanidad, investigación y asistencia técnica, información y capacitación. Por ejemplo, el proyecto de Senasa para erradicar la mosca de la fruta.

Se han desarrollado cadenas de producción con sus respectivos planes estratégicos. Están en ejecución los programas de orientación de siembras. También está en proceso el canje de deuda por trabajo en el sector agropecuario, los fondos rotatorios de crédito y el rescate agrario. Se ha instalado el Consejo Nacional de Concertación Agraria.

También estos logros se deben al inicio de las operaciones de Agrobanco, con un capital inicial de 100 millones de soles y de 31 millones de soles adicionales en el presupuesto de este año.

También queremos destacar la importancia de la compra del Estado a los productores nacionales. En este tema, hacemos una invocación explícita a los señores alcaldes del país, para que cumplan con la ley de compra obligatoria de leche fresca por parte de los municipios para destinarlo a los escolares. Consumamos lo nuestro.

Nuestro gobierno, a través de COFIDE y con el apoyo del Gobierno Regional de Lambayeque, desarrolla en Cayaltí una gestión agroindustrial a favor de un mil 200 familias de extrema pobreza.

También resaltamos los logros del proyecto de etanol de caña de azúcar de azúcar en San Martín, que está en plena ejecución con las primeras mil hectáreas sembradas.

### **La pesca**

La industria pesquera generó 1 mil 200 millones de dólares por concepto de exportación. El objetivo de nuestro gobierno es mantener ese nivel; al mismo tiempo, protegiendo la pesca artesanal hemos expedido un decreto supremo, estableciendo que el jurel y la caballa se destine exclusivamente al consumo humano para beneficio de los más pobres, a un precio de 1 un sol 50 el kilo.

La industria conservera se ha incrementado en 350%, basada en la reapertura de las fábricas, generando más de 40 mil nuevos puestos de trabajos directos e indirectos, especialmente para las mujeres de todo el litoral.

Comercio exterior.

Gracias al ATPDA, las exportaciones de prendas de vestir han crecido 26%. Las exportaciones de productos manufacturados han aumentado en lo que va del año en 25%.

El Perú participa ahora en 58 ferias por año, con más de 800 empresas. El último año hemos enviado al exterior 23 misiones comerciales.

Dentro de Poco Lima será la sede del mega evento Perú Export 2003, donde se presentará la oferta exportable del Perú al mundo.

### **Turismo**

El sector turismo ha crecido 5% este año y estimamos que en los próximos meses crecerá en 15%. Los feriados largos han reactivado el turismo interno; en cada oportunidad se movilizan dentro del país 2 millones de personas, lo que significa un incremento del 50%.

Dos hitos en este sector son los programas: Sudamérica para los sudamericanos y el Programa del Turismo para el adulto mayor, que se iniciará el próximo setiembre.

En marzo del año 2004, el Perú será sede de la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, y recibirá 5 mil líderes empresariales, políticos y sociales de Sudamérica, y su estadía en el Perú generará más puestos de trabajo.

## **Transporte**

Entre agosto del 2002 y julio del 2003, se han dado mantenimiento a más de 11 mil kilómetros de la red nacional de carreteras, con una inversión de 156 millones de soles. Se han construido 355 kilómetros de carretera, con una inversión de 580 millones de soles; y se han construido puentes por un valor de 27 millones de soles.

Se han concluido ya los tramos 1, 2 y 3 de la Carretera Central Héroes de La Breña, entre Ricardo Palma y San Mateo.

Se ha concluido el tramo 1 de Olmos-Corral Quemado; el tramo 2 y 3 de Rioja-Tarapoto; los tramos 1 y 4 Yura-Patahuasi-Santa Lucía, entre Arequipa y Puno; las carreteras Paiján-Malabriga, en La Libertad y Santa Rosa-Pimentel en Lambayeque.

Están en ejecución las carreteras siguientes: Imperial-Izcuchaca, en Huancavelica; Yurimaguas-Tarapoto; Chalhuanca-Abancay; Tarapoto-Juanjuí; Puente Chiro-Aguaitía, en Ucayali; Chachapoyas-Leimebamba; Túnel Cahuish-San Mateo; y la Variante Catac-Chavín, en Ancash.

Están en construcción Asillo-Progreso-San Antonio; Calapuja-Azángaro; y Lampa-Juliana en Puno.

Está en construcción Sicuani y La Compuerta; y Ollantaytambo-Abra Málaga, en el Cuzco.

Está por concluir, mis queridos amigos, Shiran-Otuzco en La Libertad. Iré a inaugurarla.

Está en construcción Cajamarca-San Marcos, entre otros.

En el contexto de la iniciativa de Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA), se ha avanzado en los estudios para las carreteras transversales hacia Brasil, estamos desarrollando la propuesta para implementar la autoridad sudamericana de infraestructura que asegure su financiamiento.

## **Política Social**

Hemos superado la dispersión y la superposición de los programas sociales con la creación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social bajo dos ejes de trabajo:

- 1.- Un solo enfoque con prioridades nacionales.
- 2.- La descentralización de los programas sociales.

Se reorganizó PRONAA, orientando los programas alimentarios nutricionales a los grupos de mayor vulnerabilidad, los niños menores de 5 años, las madres gestantes y lactantes.

En lo que a compras del Estado se refiere, el Estado compra hoy día a las Mypes. El PRONAA hace compras directas, lo ha hecho hasta ahora, hasta por un valor de 80 millones de soles; en la bolsa de productos hasta 25 millones de soles.

## **Trabajo**

Estamos favoreciendo la producción y el consumo nacional. Con el Programa A Trabajar Rural hemos generado 68 mil puestos de trabajo, y A Trabajar Urbano, 126 mil puestos de trabajo.

El programa para resolver los ceses colectivos ocasionados en la década pasada ha beneficiado ya a 17 mil 400 personas y se está *ad portas* de la publicación de la tercera lista de beneficiarios.

## **Salud**

En dos años hemos afiliado a 7 millones de personas al Seguro Integral de Salud, que es gratuito.

Es gratuito y beneficia a quienes de otra manera no podrían acceder a un seguro.

El último año se ha registrado un millón 400 mil afiliados al Seguro Integral de Salud. Los niños menores de 5 años y medio millón de afiliados de gestantes. Este programa se debe no sólo a una iniciativa del Ejecutivo sino a la aprobación multipartidaria de parte de este honorable Congreso. Se han brindado 19 millones de atenciones, de los cuales 78% se realizaron en el ámbito rural y urbano marginal y el 22% restante en el ámbito medio urbano.

El monto invertido en el Seguro Integral de Salud asciende a 226 millones de soles, hoy trabajadores ambulantes, mujeres de los comedores populares, de los vasos de leche, de los club de madres; hoy los trabajadores informales tienen acceso gratuito al Seguro Integral de Salud, aquellos que no pueden contribuir porque no tienen un trabajo permanente.

En este punto debo señalar que el Gobierno garantiza una política de planificación familiar abierta a la difusión de los métodos de anticoncepción en los marcos por lo establecido por la Organización Mundial de la Salud.

## **Educación**

Hemos equipado 1 mil 250 centros educativos estatales con el Programa Huascarán, beneficiando a más de 1 millón de alumnos y capacitando a más de 63 mil docentes.

Hemos distribuido gratuitamente más de 10 millones de textos escolares a las niñas y niños rurales y urbanos pobres.

Hemos impresos 600 mil cuadernos de trabajo en doce lenguas originales. Estamos invirtiendo 166 millones de soles para rehabilitar 1 mil 260 centros educativos.

Hemos capacitado a 30 mil maestros en el último año y está presupuestado para capacitar a otros 120 mil.

Un millón 700 mil niños reciben diariamente sus desayunos escolares y otros 540 mil reciben almuerzos en las zonas rurales.

Finalmente, el Gobierno consecuente con la priorización atribuida a la educación ha realizado un esfuerzo fiscal extraordinario, no sólo para aumentar los sueldos en 100 soles mensuales para el año 2003, sino se han mejorado de manera considerable las condiciones educativas.

En el año 2003 se ha logrado la meta de inversión del 0.25 por ciento del PBI en educación para dar cumplimiento así a una de las políticas de estado del Acuerdo Nacional.

## **Caminos Rurales**

En 17 mil kilómetros de caminos rurales de los departamentos más pobres se han llevado a cabo labores de mantenimiento, construcción, mejoramiento y rehabilitación, por un costo de 27 millones de soles a cargo de 430 microempresas, lo que ha generado 20 mil empleos directos e indirectos.

## **Vivienda**

Aquí el año pasado les anunciamos el inicio de un vigoroso programa de vivienda para los pobres con varias opciones.

El Plan Nacional de Vivienda para todos está en marcha, beneficia hasta ahora a más de 30 mil personas y se concreta en cuatro programas específicos:

Techo Propio, para viviendas de hasta 8 mil dólares, hasta ahora se han otorgado cuatro mil 153 bonos para techo propio.

Techo Propio Deuda Cero, para acceder a viviendas de 4 mil dólares con sólo 400 dólares, siendo los restantes subsidiados por el Estado.

Los pobres ahora pueden sólo con 400 dólares ver realizado su sueño de la vivienda propia.

Mivivienda, para vivienda de hasta 30 mil dólares; en un año de creación se han otorgado 5 mil 702 créditos habitacionales para el Programa Mivivienda.

Mejoramiento Integral de Barrios, a través de intervenciones en asentamientos humanos que empezará a desarrollarse a partir del segundo semestre de este año.

## **Paz y seguridad**

Amigas y amigos, paz y seguridad para los peruanos, este es el campo donde los desafíos son mayores y las prioridades de nuestro gobierno es alto; paz y seguridad para los peruanos.

La Ley del Ministerio de Defensa se encuentra en plena ejecución, y es el eje normativo de la reforma y control democrático de nuestras Fuerzas Armadas.

También ha comenzado a ejecutarse el Plan Nacional de Tratamiento Penitenciario, pieza angular de la reforma penitenciaria.

Contra el terrorismo existe una estrategia en marcha, revirtiendo la ausencia de atención a los rezagos terroristas entre 1995 y el año 2000.

Como hoy se observa, no es cierto que el terrorismo había sido totalmente vencido. La DINCOTE casi fue desactivada, desviaron la inteligencia porque la dedicaron a espionar a políticos y a periodistas democráticos.

Desviaron los recursos para espionar a periodistas y a políticos democráticos y despilfarraron millones de dólares en compras irregulares, se olvidaron de los comités de autodefensa y de las rondas campesinas que fueron el eje de la lucha ciudadana contra el terror.

Los resultados ya obtenidos de nuestra estrategia son los siguientes:

Un cabecilla terrorista ha sido apresado hace 4 semanas y otro ha sido abatido en combate. El principal propagandista del terrorismo en el exterior ha sido detenido y será extraditado.

Hace 3 semanas hemos probado la relación entre el terrorismo y el narcotráfico al encontrar 52 kilos de pasta básica de cocaína en manos de terroristas en la provincia de Huanta, en el río Apurímac. El esfuerzo ha costado la vida de 5 soldados, amigas y

amigos, un marino y 2 civiles, estos últimos miembros de comités de autodefensa. Hemos expresado a sus familiares nuestra profunda condolencia.

Nuestro gobierno, el Estado agradece a esos soldados y policías su entrega y lo hace rápido. Los deudos de cada uno de los héroes civiles recibirán esta semana una indemnización de 39 mil soles. Los herederos de cada uno de los héroes militares recibirán esta semana una indemnización de 20 mil soles más una vivienda propia que se le entregará a través del Banco de Materiales en un plazo de 2 meses.

Damas y caballeros, congresistas de la República, para los soldados, los policías y sus instituciones que desde hace semanas están en la selva realizando operativos para capturar a los rezagos terroristas, les pido que me acompañen en el aplauso que le rinde la nación.

## **Relaciones Exteriores**

En este año hemos avanzado en los propósitos de establecer una alianza estratégica con el Brasil con 3 objetivos específicos: Primero, un acuerdo de libre comercio en el marco de MERCOSUR; segundo, el acceso del Perú al Sistema de Vigilancia de la Amazonía; y, tercero, la ejecución de la iniciativa de la Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA).

Para estas relaciones será de gran importancia la visita de estado del presidente Luiz Inácio Lula da Silva el próximo mes de agosto.

En ese mismo nivel de atención del gobierno se encuentra la reingeniería de la Comunidad Andina de las Naciones y la concreción de acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos y con México.

Finalmente, el consenso del Cuzco ha permitido que el Grupo de Río se haya dotado de una agenda latinoamericana de cara a los desafíos del financiamiento de la gobernabilidad de la Región, con mecanismos innovadores para hacer frente a la pobreza, a través de la captación y eficaz canalización de nuevos recursos que tengan por destino la inversión social en salud, educación y carreteras, que promuevan el empleo y acompañen la inversión privada.

Amigas y amigos.

## **Democracia y gobernabilidad**

Hace 7 meses se instalaron los gobiernos regionales y se aprecia un clima de cooperación que desplaza a cualquier ánimo de confrontación.

Hemos iniciado la primera y gran reforma del Estado, avanzando en tres grandes acciones y hemos avanzando gracias al esfuerzo de este Congreso y del Ejecutivo.

Estas tres grandes acciones son:

Primero. Estamos implementando el marco institucional a partir de la instalación del Consejo Nacional de Descentralización y la aprobación de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Municipales. Además, contamos con la estrategia nacional de desarrollo regional y el Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013.

Segundo. En este año, estamos transfiriendo recursos financieros a los gobiernos regionales y locales, 66 millones de soles a los gobiernos regionales y 225 millones de soles a los municipios de todo el Perú.

Tercero. Estamos transfiriendo a las regiones los proyectos especiales de desarrollo, hasta ahora a cargo de INADE. Serán transferidos a las regiones, todos ellos por un monto de más de 3 mil millones de dólares. Hemos empezado ya con la entrega de Olmos a las autoridades de Lambayeque.

Y hoy, ante este honorable recinto, anunciaré el cronograma de entrega al resto de las regiones.

El gobierno ha continuado con su política de diálogo y concertación.

Hemos creado e instalado el Consejo Nacional de Concertación Agraria, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, el Consejo Consultivo del Algodón, el Consejo Consultivo del Café y la Mesa de Concertación para temas forestales. Todos ellos se suman a las Mesas de Lucha contra la Pobreza, de enorme vigencia e importancia para el Perú.

Este año, por primera vez se ejecutan presupuestos concertados en nueve departamentos.

No puedo dejar de mencionar que luego de que este Congreso aprobara la creación del CONAJU, el Consejo Nacional de la Juventud, el Perú tiene por primera vez una política de Estado dedicado a la juventud. En este contexto hace cuatro días hemos promulgado la Ley del Deporte con la aprobación de este Congreso, ubica al Instituto Peruano del Deporte bajo la presidencia del Consejo de Ministros, y lo que es más importante, lo impulsa hacia una función multisectorial. Y anuncio que a partir de hoy el Presidente del Instituto Peruano del Deporte tendrá rango de ministro.

El gobierno y el país entero espera con serenidad y prudencia el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuyo trabajo lo espera con serenidad y prudencia, cuyo trabajo ha recibido nuestro respaldo. A sus conclusiones aplicaremos los criterios de verdad, justicia y reconciliación. Estos son, amigos y amigas

congresistas, logros reales del gobierno; pero no estamos satisfechos, nos queda mucho por hacer y seguiremos trabajando, y les pido que lo hagamos juntos.

### **El momento que vive el país**

Qué fácil sería si la crisis que vivimos solo se ubicaría en lo que haga o deje de hacer el Presidente de la República. Si así fuera, bastaría con algunos gestos espectaculares. No, señores, le tenemos respeto al pueblo y creemos al mismo tiempo que este no es sólo un problema de gestos. Sabemos que existe un problema de imagen y percepción, y nos comprometemos a trabajar para resolver ese problema de imagen; pero, mis amigos, el problema es mucho más serio y complejo.

- 1) Nuestras deficiencias estructurales, nuestros conflictos políticos antagónicos y la velocidad con la que se desarrolla el mundo globalizado.
- 2) La contradicción entre las expectativas sociales y al manejo responsable de la economía.
- 3) La enorme brecha que se abre entre la sociedad herida y desatendida, y la dirigencia política incluyendo nuestros partidos políticos.

### **Punto de quiebre**

Para nosotros, ese punto de quiebre es lo siguiente:

- 1) Reevaluar nuestra acción como gobierno, con actitud abierta a la sensibilidad ciudadana y dispuesto a escuchar a todas las voces.
- 2) Fortalecer los programas y las políticas sociales.
- 3) Buscar un pacto o compromiso social de corto plazo, con las organizaciones políticas y sociales del Acuerdo Nacional.

Con este propósito, pido a los peruanos, y especialmente a este honorable Parlamento, que nos acompañen con su colaboración, con sus críticas, con su fiscalización a la ejecución de varias reformas y medidas que anunciaré hoy.

Estas se inscriben en una concepción clara y consistente de política económica que ha inspirado nuestro accionar desde el inicio de nuestra gestión gubernamental.

Las vigas maestras de esta concepción son:

- 1) El gobierno trabaja para todos los peruanos, en especial para los más pobres.

- 2) Nuestro ingreso nacional promedio es de 20 soles diarios por persona. Por ello, no podemos resolver los problemas de pobreza solo con redistribución. Necesitamos crecer y direccionar sus beneficios hacia aquellos que menos tienen.
- 3) No queremos asistencialismo. Por lo tanto, se requiere de crecimiento económico, particularmente aquel que es intensivo en mano de obra.
- 4) Para crecer más necesitamos más inversión. El sector público debe proveer la infraestructura indispensable, pero el grueso de la inversión debe venir del sector privado. Esa inversión tiene que ser rentable y de largo horizonte.
- 5) La rentabilidad de largo plazo depende de la estabilidad política y jurídica. Y esta a su vez, depende de la sostenibilidad de la política macroeconómica; es decir, de la medida en que la prudencia macroeconómica ponga dinero en el bolsillo de los peruanos. En este tema, seguridad ciudadana juega un papel importante.
- 6) Así se cierra el circuito entre lo estrictamente económico y lo social. La economía debe estar al servicio de la gente y no a lo inverso.

Una política macroeconómica que no pone dinero en el bolsillo del ciudadano de a pie, no es una política macroeconómica prudente ni sostenible. Vuelvo a decir: Esto es el reto del punto de quiebre.

Sobre la base de estos conceptos y políticas globales, paso a anunciar 16 medidas y reformas concretas que mi gobierno ha decidido. Quiero presentar ante este honorable Congreso, 16 reformas y medidas concretas.

### **Medida uno: Reforma tributaria en 90 días**

Damas y caballeros congresistas, al gobierno y personalmente al que habla, no le gusta el reciente incremento del IGV. No le gusta el reciente incremento del IGV y aunque es transitorio, en eso asumo mi responsabilidad y la de otros.

Técnicamente, las evidencias empíricas del mundo señalan que mientras más se elevan los impuestos a las ventas, menos es la recaudación.

Por otra parte, este impuesto es un impuesto que golpea a los que menos tienen y va en sentido contrario a lo que dijimos en nuestra campaña.

Por eso, aspiramos que a más tardar en 90 días aprobaremos una reforma tributaria integral.

Y para esto, nuestro gabinete volverá aquí en el mes de agosto para proponer una reforma tributaria profunda, que sustituya al incremento del IGV.

Como parte de esta reforma el gobierno está considerando establecer con claridad qué ingresos de los impuestos van a financiar a educación, salud, seguridad, desarrollo vial, para que esos ingresos fiscales no se queden en la burocracia.

### **Medida dos: Programa Nacional de Emergencia Educativa**

Deseo promulgar ante el Congreso de la Nación, con profundo orgullo, la Ley General de Educación, saludando el consenso alcanzado para su aprobación en este Congreso.

Felicito a este honorable Congreso por el esfuerzo concertador de una ley de enorme trascendencia. Sobre la base de esta ley, y a tenor de la declaratoria de emergencia de la educación, se está elaborando para ser presentado antes del 1 de diciembre de este año, un Programa Nacional de Emergencia Educativa para el año 2004. Este programa se ajustará a las políticas décimo segunda y décimo sexta del Acuerdo Nacional.

### **Medida tres. Ley del Libro y Ley del Artista.**

Deseo promulgar ante el Congreso de la Nación, la Ley General. Deseo dar cumplimiento a una antigua deuda del Estado, y hoy presento ante el Congreso el Proyecto de Ley del Libro y el Proyecto de Ley del Artista, consensuado, y le pido al Congreso de la República celeridad en su aprobación, porque será un enorme placer para este Presidente promulgarlo.

Al hacerlo, deseamos reconocer el papel de la Comisión de Cultura y Patrimonio de este Parlamento en el despertar de la conciencia nacional en favor de la cultura y el arte.

### **Medida cuatro. Relanzamiento de los programas sociales**

El relanzamiento implica 3 acciones: Gerencia por resultados; cambios de personal directivo, donde sea necesario; y un mayor financiamiento.

Este proceso se llevará a cabo entre los meses de agosto y setiembre en los Programas A Trabajar Urbano y Rural; PRONAMACHS; Huascarán; Seguro Integral de Salud; Foncodes; Wawa Wasi; Consejo Nacional para la Discapacidad, entre otros.

### **Medida cinco. Nueva estrategia contra el terrorismo**

Sobre la base de 4 grandes conceptos:

- A) Recuperar la presencia del Estado en las zonas sensibles, ejecutando el modelo de paz y desarrollo con postas médicas, escuelas, caminos rurales, empleo, mayor

apoyo a la agricultura con la participación de los comités de autodefensa, rondas campesinas y los gobiernos regionales y locales.

- B) Desarrollo de la capacidad operativa, para lo cual se incrementará la asignación presupuestal para las Fuerzas Armadas y Policiales.
- C) Desarrollaremos un mayor y mejor trabajo de inteligencia, mantendremos un respeto irrestricto a los derechos humanos. Con estos conceptos estamos actuando en la zona de los ríos Ene y Apurímac.

Estamos repotenciando las 12 bases contrasubversivas instaladas ya en el área, a las que agregaremos 4 nuevas bases del Ejército, y dos puestos nuevos de control fluvial de La Marina; y reactivaremos los comités de autodefensa y rondas campesinas.

Nos proponemos utilizar un sistema ágil de recompensa para quienes proporcionen información que nos conduzcan a la captura de los cabecillas.

- D) Hemos presentado al Congreso el Proyecto de Ley de Tratamiento Penitenciario para Procesados y Sentenciados por Terrorismo. Estos conceptos surgen de la Trigésima Política de Estado del Acuerdo Nacional.

#### **Medida seis. Seguridad ciudadana para todos y lucha contra el narcotráfico y el contrabando**

Sobre la base de 4 criterios:

- A) Implementación del sistema de seguridad ciudadana. Nuestro propósito aquí es culminar en diciembre con la instalación de 1 mil 800 consejos distritales de seguridad ciudadana, 190 consejos provinciales y los 25 regionales.
- B) Vamos a continuar con la reforma policial.
- C) Incrementaremos, repito, el presupuesto del Ministerio de Defensa y del Interior.
- D) Participación de los ciudadanos y los gobiernos locales en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

En agosto, los ministros de Defensa, Interior, Justicia y Producción vendrán al Congreso a compartir información y explicar en sesión reservada la estrategia en las siguientes áreas: Terrorismo, reforma penitenciaria, contrabando y otros delitos aduaneros; y, asaltos y secuestros en banda.

## **Medida siete. Continuación del proceso de transferencia de los proyectos especiales de desarrollo a las regiones**

Con el siguiente cronograma:

- A) Chavimochic será entregado este sábado 2 de agosto, en honor a Víctor Raúl Haya de la Torre, día en que cumple sus 24 años de su muerte. Y este Presidente estará en Trujillo.
- B) Se hará entrega el 15 de agosto, como tributo al aniversario de Arequipa, el 15 de agosto se hará entrega del proyecto Majes-Sihuas.
- C) El 22 de agosto se hará entrega del proyecto Tambo-Caracocha.
- D) El 8 de setiembre se hará entrega del proyecto Alto Mayo.
- E) Río Cachis será entregado en setiembre.
- F) El proyecto Chinecas será entregado en octubre.
- G) El proyecto Chira-Piura el 8 de octubre, el Día de la Gloria de Grau.
- H) El 25 de noviembre, aniversario de Moquegua, se hará entrega del Proyecto Especial Pasto Grande.

## **Medida ocho. Inicio de la transferencia de los programas sociales del Ministerio de la Mujer**

A partir del 1 de octubre del año 2003 hasta el año 2005.

Es preciso señalar que el gobierno no va a permitir el cierre de ningún comedor popular.

Del mismo modo, nuestro gobierno garantiza que no se reducirá los presupuestos del Vaso de Leche, de los comedores populares y los desayunos escolares.

## **Medida nueve. Segunda etapa de la tarifa eléctrica rural**

Propondremos, en agosto, al Congreso de la República, la modificación de la Ley del Fondo de Compensación Social Eléctrico, creado en el año 2001 por este gobierno.

La tarifa eléctrica rural significará una reducción adicional de 25% para aquellos usuarios con consumo menores de 30 kilowatts hora por mes y será financiado con un

pequeño cobro a los grandes usuarios eléctricos, cuyo consumo sea mayor a 100 kilowatts hora por mes.

### **Medida diez. Aumento del capital de Agrobanco**

A partir de la asignación de 150 millones de soles vía transferencia para el año 2004.

### **Medida once. Reducción del impuesto a las ventas para el arroz pilado**

Entrego hoy al Congreso de la República para su aprobación, el proyecto de ley para reducir de 18 al 4% el impuesto a las ventas para los productores de arroz pilado.

### **Medida doce. Medida de austeridad**

Hemos decidido dentro de este esfuerzo de austeridad, hemos decidido el cierre de las embajadas de Perú en Dinamarca, Filipinas y Bulgaria que se harán progresivamente hasta fin de año. En esos países el Perú tendrá embajadores concurrentes como ocurre recíprocamente por parte de ellos en nuestro país.

Esperamos que las medidas de austeridad que ha comenzado a ejecutar el gobierno con la reducción de sueldos del presidente, sus ministros, y las severas restricciones de los viajes al exterior. Que estas restricciones sean imitadas por otros poderes y órganos del Estado.

### **Medida trece. Ejecución del Acuerdo Nacional**

Deseamos comunicar lo siguiente. Un equipo de alto nivel elabora desde hace semanas el diseño final del Centro de Planificación Estratégica para el Desarrollo del Perú con Visión de Futuro, el proyecto de ley resultado de este diseño será consultado, primero, al Acuerdo Nacional antes de ser presentado a este Congreso.

El gabinete tendrá en breve plazo una reunión exclusivamente dedicada a aprobar los compromisos sectoriales para la ejecución del Acuerdo Nacional para el año 2004.

Al formular el presupuesto para el 2004, el gobierno propondrá el incremento de no menor de 0.25 del PBI para el presupuesto de educación como establece el Acuerdo Nacional.

Instalaremos en el gobierno a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, una unidad de diálogo y resolución de conflictos, para lo cual pediremos que la OEA nos transmita su experiencia y cooperación.

Finalmente, todos los presupuestos departamentales para el año 2004 serán formulados concertadamente.

### **Medida catorce. Urgente llamado para la reforma del Poder Judicial**

El último año se ha llevado a cabo 11 mil operaciones policiales y se ha logrado capturar 12 mil presuntos narcotraficantes, se han desarticulado 932 bandas y se han detenido más de 70 mil personas.

¿Pero qué sucede? Gran parte de los delincuentes son puestos en libertad o reciben penas benignas, a pesar de que se trata de delitos muy graves, y en los procesos civiles la situación no es mejor. Así ya no podemos continuar, así no podemos continuar. La reforma de la justicia en el Perú no puede demorar un minuto más.

Este es un problema de Estado y, por lo tanto, es un problema de todos los peruanos.

Hace exactamente un año, en este mismo recinto, invocamos ante este Congreso de la República que, en uso de sus atribuciones legislativas, debatiera y aprobara leyes para una reforma integral de la administración de justicia. En aquella ocasión advertimos que para evitar que se distorsione nuestra intención, el Poder Ejecutivo no presentaría ninguna iniciativa al respecto.

Un año más tarde, no se advierte ningún avance de fondo y hoy resulta impostergable que el Estado y la sociedad impulse la tarea de reformar la administración de justicia.

Esto significa la participación, además del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura y de la Academia Nacional de la Magistratura, requiere también la participación de las universidades, de los colegios profesionales y de la sociedad civil con sus miembros especializados.

El gobierno presentará en agosto las siguientes iniciativas legislativas al respecto:

- a) Ley que crea la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia, con participación de todos los organismos vinculados a la administración de justicia, la Defensoría del Pueblo y la sociedad civil.
- b) Propondremos la Ley de Participación de la Sociedad en los Órganos de Control del Poder Judicial que establece que la OCMA estará dirigida por un vocal designado por el Consejo Nacional de la Magistratura.
- c) Presentaremos una ley para la incorporación de 2 miembros más al Consejo Nacional de la Magistratura, a propuesta de las instituciones laborales y empresariales, conforme el artículo 155.<sup>º</sup> de la Constitución del Estado.

- d) Proyecto de Reforma de la Constitución Política que autoriza al Consejo Nacional de la Magistratura la realización de procesos de ratificación extraordinaria de jueces y fiscales.
- e) Ley que establece la edad de 65 años para el cese definitivo de jueces, fiscales y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

El FEDAOI ha entregado 29 millones de soles al Poder Judicial, 13 millones de soles al Ministerio Público.

Podemos realizar más esfuerzos con recursos financieros del presupuesto de la cooperación externa, cuenten con nosotros, pero queremos resultados. El país exige resultados del Poder Judicial.

Señor Presidente de la Corte Suprema, sabemos de su buena intención, de su honestidad; usted es un hombre íntegro. Lo ayudaremos a la reforma sin violar la autonomía judicial, pero, ¡por Dios!, hagamos algo juntos.

### **Medida 15. Incremento del salario mínimo vital**

Después de tres años del último reajuste de la remuneración mínima vital, ocurrido en marzo del año 2000, y como parte de la política del gobierno, de mejorar la capacidad adquisitiva de los peruanos, hemos decidido incrementar la remuneración mínima vital de los trabajadores del sector público, de 410 soles a 460 soles; es decir, un incremento de 50 soles.

Con esta medida se nivelará la remuneración mínima vital con los incrementos de la productividad e inflación en el sector privado.

Esta propuesta ha sido consultada con los principales líderes empresariales y de los trabajadores, y será remitida al Consejo Nacional de Trabajo para el trámite que corresponde, de acuerdo a la ley vigente.

### **Medida 16. Compromiso de corto plazo**

El gobierno tiene el propósito de alcanzar un compromiso de corto plazo en el marco del Acuerdo Nacional sobre los siguientes puntos:

1. Sincronismo de las reglas de juego democrático.
2. Acuerdo para las reformas tributarias.
3. Acuerdo para la implementación de la descentralización del Perú.

4. Acuerdo para la lucha contra la pobreza en aspectos muy puntuales.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el terrorismo, contrabando y narcotráfico.
6. Acuerdo para llevar adelante la reforma judicial que el Perú espera.

Señores y señoras, como ustedes podrán apreciar, hemos venido aquí con medidas concretas, impulsadas por el realismo y el optimismo.

Es cierto que el escepticismo ha adormecido en muchos la esperanza y que nos corresponde, como gobierno, revivir la fe y la esperanza de los peruanos.

Quiero dirigirme al hombre de la ciudad, al joven, al campesino, a la mujer jefa de hogar. Quiero dirigirme a los adultos y a los jóvenes, para decirles que siento de corazón que la economía no produzca con rapidez los resultados que todos esperamos.

Muchas veces me siento con impotencia, y para eso, entiendo ahora por qué puede existir un ánimo crispado o cierta frustración a flor de piel. Entiendo que algunos hayan perdido el optimismo, porque hemos esperado decenas de años, acaso siglos, por un bienestar al que tenemos derechos a aspirar todos.

En adelante, seguiremos trabajando con la misma energía de siempre, pero mirando con más atención el empleo y el ingreso de la gente.

Miraremos los corazones de los ciudadanos, y esas pequeñas sensaciones que a veces olvidamos por la vorágine del día a día.

Les pido a los empresarios que sigan invirtiendo en el Perú. Les pido a los jóvenes que tengan fe y que no renuncien a sus sueños. Les pido a las mujeres, a las madres que tengan coraje y sigan apostando por el futuro. Les pido a mis compatriotas que seamos capaces de desafiar la adversidad y cambiar para siempre nuestra nación.

A los políticos de mi patria les digo que cuando los hombres se enfrentan por pequeñas cosas se vuelven también pequeños, y cuando lo hacen por grandes tareas de Estado se vuelven grandes.

Peruanos, hay más patria para hacer. No habrá más promesas, pero sí más fe y esperanza. Autocrítica sí, pero más optimismo. Punto de quiebre sí, con más democracia, con más tenacidad para enfrentar el terror y la pobreza. Juntos sí podemos. El futuro de sus hijos y de los hijos de sus hijos nos espera. No caigamos en la trampa del pesimismo contagioso, el futuro es más grande. Que Dios bendiga nuestra nación.

Muchísimas gracias, muy amables.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2002**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores Vicepresidentes del Congreso de la República;  
Señores ex miembros de la Mesa Directiva de este Congreso;  
Señor Ex Presidente de la República, Valentín Paniagua;  
Señor Ex Presidente de la República, Francisco Morales Bermúdez;  
Señor Presidente del Consejo de Ministros;  
Señores Ministros de Estado;  
Señores Presidentes de los Poderes Públicos;  
Señores representantes del Cuerpo Diplomático;  
Señores miembros de las Fuerzas Armadas del Perú;  
Damas y caballeros Congresistas;  
Señoras y señores:

Peruanas y peruanos:

Vengo a este soberano Congreso de la República a rendir cuentas ante nuestro pueblo de un año de gestión gubernamental.

No se trata sólo del cumplimiento de una formalidad. He venido como ciudadano de un país democrático, a dar cuenta de mis actos, a compartir con ustedes nuestros logros y errores, y a reflexionar con ustedes sobre las lecciones de un año de conducción del Perú.

No puedo iniciar esta presentación si no compartiera con ustedes los sentimientos encontrados que guardo en mi corazón.

Como a todos, me aflige el desconsuelo de miles de compatriotas que sufren en el sur la inclemencia de una intensa ola de frío que agrava las penurias en los hogares de los hogares pobres. Y porque, como ustedes, nos commovemos frente a la tragedia de 30 vidas arrancadas en el incendio del pasado 19, y las 12 vidas perdidas anteayer en Huarmey, como parte de esta sucesión trágica que llena de sangre las carreteras.

Son sentimientos encontrados porque por otro lado, en estos días tenemos buenas noticias. Me refiero, por ejemplo, a la suscripción del Acuerdo Nacional, a la promulgación de la Ley de Bases de la Regionalización, y la reciente aprobación, por el Congreso de Estados Unidos, de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, que favorecerá sustancialmente al campo, a la agroindustria y a la industria del calzado.

No obstante estos logros, lo que les digo no tendría sentido si al mismo tiempo no comprobamos el estado anímico de la nación con un alto grado de pesimismo y desconfianza frente a sus gobernantes, líderes e instituciones.

Somos conscientes que se ha esparcido una sensación de insatisfacción que embarga el espíritu de muchos peruanos. Estoy consciente.

La dictadura fujimorista destruyó las ya frágiles instituciones, vulneró los más elementales códigos éticos, e hizo jirones nuestra economía. El alma colectiva quedó severamente dañada. Se derrumbó la autoestima, individual y colectiva y cundió la desconfianza.

Esta situación no ha variado, y esto se debe tanto a la devastación que encontramos, que superó largamente nuestros peores presagios, como a los errores cometidos en mi gestión de Gobierno.

Por eso estamos convencidos que ha llegado el momento de incorporar la humildad y la autocritica en nuestra cultura política.

Al asumir plenamente nuestra responsabilidad, deseamos abrir como lo hicimos desde siempre, la avenida de la fe y el optimismo. Yo estoy seguro que los peruanos vamos a volvemos a querer y nos abrazaremos con amor por la patria.

## **Nuestra autocritica**

No haber podido informar a tiempo y con la suficiente insistencia la grave situación del país que recibimos.

No haber podido comunicar con la suficiente nitidez los esfuerzos y logros alcanzados en este año de gestión para salir de la crisis y del deterioro.

Tampoco hemos podido persuadir a la mayoría inconforme, porque es natural que al retornar a la democracia haya cesado el miedo a las represalias y, consecuentemente, se desembalsen en las calles las demandas injustamente postergadas, sembrando un sentimiento de frustración.

No obstante, la mayor autocritica que se hace mi Gobierno es no haber podido reconciliar el país, rebajar las expectativas sociales. En eso asumimos la cuota de responsabilidad que nos toca, porque la unión de la nación es una responsabilidad que nos convoca a todos, al Gobierno y a la oposición.

Al señalar esto, afirmo con certeza que cada cual, en el silencio de su corazón, debe pensar cuánto ha hecho por volver a unir a los peruanos.

Es crucial evitar que esta sensación de pesimismo revierta contra el sistema democrático y sus instituciones. Cuidado, no juguemos con fuego

Me trae aquí la esperanza y el optimismo de lo que podemos hacer juntos.

La última vez que acudí a este recinto fue el pasado 12 de marzo, para cerrar filas contra el cobarde atentado terrorista que cobró la vida de nueve inocentes, y para convocar a los peruanos a renovar nuestro compromiso con la paz.

Juntos lo hicimos. Los que cobardemente cobraron la vida de peruanos hoy están en la cárcel.

Ahora vengo a pedirles que no renunciemos a la ilusión del cambio y a la democracia como el mejor régimen para alcanzar nuestros anhelos.

También vengo a estrecharme en un abrazo con este Poder del Estado cuya soberanía ha sido escrupulosamente respetada por mi Gobierno.

Un Poder al que saludo por un año de gestión plural, y por una importante labor legislativa y exigente fiscalización, y al que especialmente felicito por haber dado paso a uno de los más grandes procesos de investigación de la República que develó la corrupción de la dictadura.

En nombre del Perú, damas y caballeros Congresistas, muchas gracias.

Amigas y amigos:

El camino recorrido en el último año ha sido asumido con firmeza y convicción que quiero compartir con ustedes:

La primera convicción es que vivimos un período de reconstrucción democrática y económica, que esta es una carretera de doble vía que nos confiere a todos derechos y deberes, es decir responsabilidad compartida.

La segunda convicción es que este proceso requiere de un Gobierno amplio e inclusivo, y que debemos abandonar la práctica de Gobiernos cerrados o dueños absolutos de la verdad.

La tercera convicción es que debemos practicar un intenso diálogo político y social, más aún en un país donde el principio “de primero hacer y después hablar” tuvo categoría de fundamento.

La cuarta convicción es que la democracia debe ser capaz de ofrecer una respuesta clara a la pobreza y a los retos de la recesión y el centralismo, actuando con creatividad, responsabilidad para crecer con equidad y competitividad.

Por eso, desde el primer día es un objetivo central del Gobierno la lucha frontal contra la pobreza, por el empleo digno, la salud y la educación.

A esa preocupación se deben las realizaciones que le entregamos al país, honrando nuestros compromisos asumidos hace un año en este hemiciclo: A *Trabajar Urbano y Rural*, *Agrobanco*, el *Plan Huascarán*, *Mibarrio*, el Seguro Integral de Salud, la aprobación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, el Consejo Nacional de la Juventud, la Ley de Bases de la Descentralización, el inicio de la ejecución del Proyecto Camisea, la Ley de las ocho horas de trabajo, el Consejo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ley del Trabajo de las Enfermeras, la Tarifa Social de

Electricidad, y el Acuerdo Nacional, entre otros compromisos que hoy día cumplimos.

Estas son las mejores evidencias que sí hemos tenido y tenemos un rumbo claro. Democracia con trabajo digno y productivo es el rumbo claro de mi Gobierno.

Amigas y amigos

Quiero ahora dirigirme a ustedes para referirme a tres grandes ejes del balance de mi Gobierno: el país que encontramos, qué hicimos este año, y cuáles serán las acciones que nos proponemos desarrollar.

### **El país que recibimos: devastado, dividido y sin esperanza**

Luego de un año, podemos señalar en qué condiciones la democracia recibió el país de manos de la dictadura, porque consideramos que es una obligación informar al Perú en una fecha como ésta y es necesario develar muchos mitos sobre el manejo de la cosa pública.

Al hacerlo, lo hago sin buscar culpables, sin revanchas. Al hacerlo quiero resaltar una vez más el inmenso aporte y esfuerzo que desplegó la administración patriótica del Presidente Valentín Paniagua cuyo gesto democrático mi Gobierno jamás dejará de reconocer.

Primero: La democracia recibió un país en recesión por cuatro años consecutivos por causa de la corrupción y las malas políticas ejecutadas.

Ahora aparece con más claridad que en los últimos años de la dictadura, la economía no tuvo rumbo claro y estuvo supeditada a los objetivos de la reelección.

Segundo: Los costos de esta política no son pocos. En una década se redujo brutalmente la gama de productos elaborados en el Perú, se mudaron a otros países vecinos empresas que ya estaban instaladas en el país, se reprimarizó alarmantemente nuestra economía y se llevó a cabo una privatización corrupta que desestimó este mecanismo de fomento de la inversión.

El empresariado peruano se ha debilitado notablemente y nuestra economía es más frágil que antes.

¿Pero quien paga hasta hoy esos costos?

Por lo pronto, el despacho electoral lo estamos pagando todos los peruanos, porque luego de las elecciones del 2000, se ajustaron las cuentas fiscales, reduciéndose los niveles de déficit respecto al año anterior.

Tercero: El régimen autoritario manejó el agro con objetivos claramente politizados y sin una política de concertación con los productores. Hoy, tengo el placer de decirles que este cuadro empieza a revertirse.

Es una tarea titánica reactivar la producción e incrementar la demanda alimentaria si es que ese 23% de peruanos que viven en pobreza extrema tiene que vivir diariamente con un sol cincuenta.

Es más -y ahora es el momento de decirlo- las políticas de crédito agrario implementadas en la última década lograron la liquidación de la banca de fomento agropecuario haciendo fracasar el agro y arrastrando al campo a la pobreza.

Cuarto: Otra herencia es la fuerte competencia desleal contra la producción nacional. Este es fenómeno se agrava por la inmensa red de contrabando alimentada entre 1995 y el 2000 desde el propio Gobierno. El contrabando, la competencia desleal. Hoy anuncio que mi Gobierno iniciará una guerra frontal contra el contrabando y la competencia desleal sin titubeos. No somos proteccionistas pero para nosotros la producción nacional es primero.

Quinto: La tendencia decreciente en el gasto estatal se trajo abajo la calidad de la educación. Hoy alerto al país que la educación pública vive la crisis más grande de su historia. No en vano el último reporte de la UNESCO nos colocó en el penúltimo lugar de América Latina en el tema de la Educación.

Sexto: La deuda social que dejó la dictadura es dramática. Heredamos la mortalidad más alta de la región y una alta tasa de mortalidad infantil. Igualmente, ya es conocido que en el año 2000 había en el Perú seis millones de personas excluidas de todo servicio de salud.

Al asumir nuestro Gobierno, encontramos al 54 por ciento de los peruanos viviendo por debajo de pobreza. Además, el 23 por ciento de nuestras hermanas y hermanas tratando de sobrevivir de la extrema pobreza.

Séptimo: La corrupción que heredamos fue promovida desde las más altas esferas del Gobierno e involucró a casi todos los sectores públicos, con consecuencias nefastas para la autoestima de nuestra nación.

Señores, nuestro Estado, sirvió de refugio y asiento a la mafia y desde allí se organizó un sistema corrupto a nivel nacional.

El costo económico de la corrupción en la década del oprobio es verdaderamente impresionante. Los datos más conservadores indican que se esfumaron de la economía más de 2,000 millones de dólares y que perdimos como consecuencia de la corrupción más de 200 mil puestos de trabajo.

## **El inicio del cambio en democracia**

Debemos reconocer que los frutos de la reactivación económica durante nuestro Gobierno aún no han llegado a los ciudadanos comunes y corrientes como quisiéramos. Nuestros logros macroeconómicos resaltados regional y mundialmente aún no gotean para el ciudadano común y corriente.

Y es que, desafortunadamente, la crisis internacional afectó a la economía nacional y consecuentemente frenó las posibilidades de generar trabajo.

También es evidente que algunos eventos no previstos nos obligaron a reorientar recursos, lo que afectó la disponibilidad para otros gastos. Me refiero particularmente al terremoto del sur, las heladas, las lluvias y las granizadas en el sur del país, y a los desbordes e inundaciones en el norte.

Aun así, sin triunfalismos, y conscientes de que queda todavía un largo camino por recorrer, les presento una apretada reseña de lo que hicimos este año de Gobierno, sin triunfalismos:

### **1. Orden democrático, diálogo y concertación**

En este año hemos afirmado el rumbo democrático, esforzándonos por consolidar las instituciones y por cerrar las heridas en nuestra nación.

Los resultados de esa política están en blanco y negro.

Primero: Hemos reiniciado la reforma del Estado, aprobando el cambio de la denominación y orientación de los ministerios, que nos permitirá abordar con más eficacia los retos del apoyo social, el comercio exterior y la descentralización.

Segundo: Me comprometí en este recinto hace exactamente un año a desactivar el Ministerio de la Presidencia. Hoy digo ante ustedes ¡compromiso cumplido!

También en este hemiciclo, hace un año garanticé la realización de las elecciones regionales. Hoy, con la promulgación reciente de la Ley de Bases de la Descentralización en Cajamarca, también puedo decirles hoy día: honro mi palabra. Las elecciones regionales se realizarán pese a quien le pese, de todas maneras, el 17 de noviembre.

Tercero: Debo señalar el valor indiscutible de la Comisión de la Verdad que en los primeros meses de nuestra gestión ampliamos en su número, incidiendo en la búsqueda de la verdad y la reconciliación como una de sus funciones. A la fecha, la Comisión ha recabado más de 8 mil testimonios, realizado audiencias públicas y desplegado sus actividades en cinco sedes regionales. El país, amigos, se encuentra en la búsqueda la verdad y camina con firmeza hacia la reconciliación y la justicia.

Cuarto: Hemos desarrollado las mesas de concertación de lucha contra la pobreza. A julio de este año existen 24 mesas departamentales, 182 provinciales y 708 distritales cuyo eje de trabajo ha sido el planeamiento concertado.

También hemos instalado 21 mesas de diálogo para resolver problemas y demandas urgentes de la población en Moquegua, en Cajamarca, en Arequipa, en Cuzco, en Ilo, en Puno, en Loreto, Piura, Pasco, Junín, Chimbote, Huaraz, Huancavelica, Ayacucho, entre otras provincias y departamentos.

Quinto: Hemos instalado al más alto nivel cinco instancias de concertación de políticas públicas con participación de la sociedad civil. Por ejemplo: el Consejo Nacional del Trabajo; el Consejo Nacional de Educación; el Consejo Nacional de Concertación Agraria; el Consejo Nacional de Comercio Exterior; y la Comisión Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.

En este tema, debo señalar que su creación constituye un paso histórico en la dirección de buscar nuestro reencuentro con las raíces de nuestra nación. La Comisión presentó una propuesta de reforma constitucional que reconoce la identidad y derechos los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, y con activa participación el Congreso de la Nación ha aprobado la ley que establece la educación bilingüe, y la ley que protege la propiedad intelectual de los conocimientos de los pueblos indígenas del Perú.

Finalmente, tengo el alto honor de entregar formalmente al Congreso, damas y caballeros Congresistas, el texto del Acuerdo Nacional suscrito por los siete partidos políticos democráticos presentes en este hemiciclo y siete organizaciones muy prestigiadas de la sociedad civil.

El Acuerdo Nacional es un logro de todos los peruanos y hacia él caminamos desde el primer día de nuestro mandato. Desde este mismo lugar abrí los brazos para convocar a todas las sangres. El Acuerdo Nacional es hoy día un logro de todos los peruanos

Entrego el Acuerdo Nacional no sólo debido a la soberanía del poder de este Congreso. También porque las 29 políticas de Estado que contiene nos conduce a decisiones del Poder Ejecutivo y Legislativo, y puede ser, señor Presidente, un instrumento que contribuya al debate final de la Constitución del Estado del Perú.

Quiero resaltar también que el Gobierno ha sabido darle a las protestas del pueblo de Arequipa y a los motivos que las originaron una solución democrática en el marco del Estado de Derecho, tomando nota de las demandas de la población y garantizando las condiciones de estabilidad jurídica para la inversión extranjera.

### **3. Democracia y afirmación del prestigio internacional de nuestra nación**

La política exterior de nuestro Gobierno, ha conseguido logros significativos. Quiero mencionar sólo algunos:

Primero: Un hito en esta ruta ha sido la realización en Lima, en noviembre pasado, de la Décimo Primera Cumbre Iberoamericana que reunió a 26 Presidentes y Jefes de Gobierno, y cuya declaración recoge elementos básicos de nuestra política exterior y agenda interna.

En esa dirección debo mencionar la histórica visita oficial del Presidente George Bush, de los Reyes de España, y de los Presidentes de Bolivia, Chile, Ecuador, Polonia y del Primer Ministro de Quebec, y de las visitas oficiales nuestras a Bolivia y Ecuador.

Segundo: La aprobación, a iniciativa del Perú, de la Carta Democrática Interamericana.

Tercero: El liderazgo del Perú en la propuesta de reducción de gastos de defensa para destinarlos a la inversión social, en virtud de la cual se aprobaron en la Asamblea General de la OEA y en la Comunidad Andina, merecieron sendas declaraciones de apoyo. Estas no sólo vienen de la región de América Latina sino también de países de Europa y Norteamérica.

Finalmente, debo informar que anteayer, en la Cumbre Presidencial Sudamericana suscribimos los Presidentes un acuerdo para la creación de un Centro de Capacitación y Gobernabilidad de los Pueblos Indígenas en el Perú y Ecuador.

### **4. Reestructuración de nuestras Fuerzas Armadas**

El 28 de julio en este hemiciclo anuncié la reestructuración de las Fuerzas Armadas que se encuentra en proceso de implementarse.

Primero: Así como fui el primero en condenar la corrupción, hoy puedo afirmar que las Fuerzas Armadas han ingresado a una nueva etapa, y nos encaminamos en el mediano plazo a contar con instituciones castrenses modernas, eficientes, insertadas verdaderamente en el entramado del Estado de derecho.

Segundo: El Poder Ejecutivo ha presentado al Congreso y espera la aprobación de una nueva Ley Orgánica del Ministerio de Defensa, instrumento indispensable para llevar a cabo la transformación de nuestras Fuerzas Armadas.

## **5. La Policía Nacional**

El 28 de julio pasado anuncié la reestructuración de la Policía Nacional, una institución que fue duramente maltratada durante los años de la dictadura. En este primer año, hemos dado pasos importantes.

Hoy he venido a rendir un homenaje a las Fuerzas Armadas y Policiales por su entrega en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común.

Seguimos firmes separando la paja del trigo, pero vengo hoy día a rendirles tributo a las Fuerzas Armadas y Policiales que entregan su vida día a día y con firme compromiso luchan por la paz en el Perú. Vengo a decirles que hago público mi firme compromiso para su modernización y recuperación de su credibilidad y su dignidad. Ustedes pueden contar conmigo.

## **6. Justicia y lucha contra la corrupción**

Primero: Hemos iniciado el mejoramiento de las remuneraciones de los magistrados e impulsado la defensa de los derechos e intereses del Estado, creando la Procuraduría General del Estado como una institución independiente.

Segundo: Hemos apoyado resueltamente la lucha contra la corrupción institucionalizando la procuraduría ad hoc como parte esencial del sector Justicia.

Tercero: Invoco a este honorable Congreso, que en uso de sus atribuciones legislativas, señor Presidente, y con la finalidad de dar una solución integral a la crisis en la administración de la justicia, debata y apruebe con un alto y legítimo consenso una Ley de Reforma del Poder Judicial, ahora que estamos en democracia.

Declaro que el Gobierno no presentará sobre el tema proyecto de ley alguno y que respetará la decisión soberana del Congreso.

## **7. La reactivación económica está en marcha**

Primero: Hemos logrado frenar la caída, revertir la recesión y abrir una nueva etapa que la calificamos de crecimiento moderado. En los últimos meses nuestra economía ha crecido entre 3 y 4 por ciento.

Las exportaciones, que son uno de los motores de nuestra economía, vienen teniendo un crecimiento sostenido en los últimos meses.

Los analistas de la región coinciden que el Perú es el único país de América Latina en crecimiento, un resultado estimulante, particularmente si miramos el complejo entorno mundial y regional. La economía mundial está en recesión, y

nuestra región vive momentos turbulentos, las Bolsas de Valores se caen, sacuden los mercados financieros. La interconectividad hace que estos fenómenos afecten nuestra economía.

La producción industrial se encuentra en alza y se tiene previsto que aumente en los próximos meses. La morosidad bancaria ha caído al 8 por ciento, es decir que la gente está cumpliendo sus compromisos con los bancos.

En los últimos meses, el sistema bancario ha inyectado 200 millones de dólares más a la economía, en tanto que el empleo global creció 2,4 por ciento entre abril y junio. Sé, sin embargo, que esto no es suficiente.

Segundo: Hemos logrado ordenar la política comercial exterior del Perú. Nuestras relaciones comerciales con nuestros socios tienen un rumbo claro a partir del fomento de nuestros lazos con la Comunidad Andina de Naciones, la incorporación del Perú a los trabajos del Área del Libre Comercio para las Américas (ALCA), y la ampliación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas.

Tercero: Hemos hecho un esfuerzo por racionalizar y contener el gasto fiscal, hemos hecho un esfuerzo de disciplina fiscal a fin de establecer una trayectoria de moderación y responsabilidad en el manejo de la política económica, fijando niveles de déficit y de endeudamiento que sean prudentes.

## **8. La política social del Gobierno**

En este campo nuestro principal objetivo ha sido la coherencia basada en cuatro principios: acción inmediata, concertación con los beneficiarios, reordenamiento institucional y cooperación internacional.

A partir de ese diseño hemos aprobado una Carta Social y se han fusionado los programas sociales bajo el nuevo Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social.

Primero: Pusimos en marcha el Programa a Trabajar Rural y Urbano. En el área rural, se ha generado 57 mil empleos en más de 1,300 distritos del Perú, a un costo de 221 millones de nuevos soles. A Trabajar Urbano generó 20 mil puestos de trabajo con una inversión de 44 millones de nuevos soles.

Segundo: Nuestro Gobierno reorientó la labor de FONCODES, alcanzando un mayor nivel de participación de la comunidad en la ejecución de las obras. En el último año, FONCODES ha invertido 451 millones de nuevos soles en los 24 departamentos del Perú y en más de 25 mil proyectos.

Tercero: Quiero también señalar los logros en el Apoyo Alimentario. Entre julio de 2001 a la fecha, el Gobierno ha destinado 19 millones de nuevos soles al Programa de Alimentación Infantil, que benefició a 300 mil niños; 48 millones para el Programa de Alimentación Escolar, que benefició a 900 mil niños; y 77 millones de nuevos soles los 14 mil comedores. Paralelamente, el Ministerio de

Salud, ha ofrecido raciones por un monto total de 227 millones de nuevos soles.

Cuarto: Hace siete meses inició sus operaciones el Seguro Integral de Salud, que hasta la fecha ha beneficiado a 4 millones de personas, que equivale a una cobertura del 48 por ciento de la población.

## **9. Hemos iniciado, y digo sólo iniciado, un cambio integral en la Educación**

Dos son los ejes de la política educativa: calidad y participación.

Primero: Hemos iniciado un cambio integral que haga frente a la gravísima situación económica que encontramos. A los diagnósticos existentes se agregan los resultados del examen a los maestros y la evaluación del rendimiento escolar, presentadas en abril y mayo del presente año, que nos señalan un panorama verdaderamente desolador.

Segundo: En términos de calidad hemos sido particularmente cuidadosos. A diez meses de creación del Programa Educativo Huascarán se ha beneficiado a 500 mil alumnos y 25 mil docentes, y conectado cerca de 300 centros educativos

El Programa Educativo Huascarán. El Proyecto Huascarán está logrando que la tecnología llegue también a los pobres. En los próximos cuatro años, tendremos por este Plan Huascarán, 2 millones 200 mil alumnos beneficiados, 70 mil docentes capacitados y más de 4 mil colegios conectados.

A esto se agrega la capacitación de 6 mil maestros que se inicia con el apoyo recientemente logrado de Microsoft.

Tercero: Hemos iniciado un conjunto de programas pedagógicos, como la Nueva Secundaria, con énfasis particular en la Educación para el Trabajo, a la que se incorporó el 25% de los estudiantes de ese nivel. También hemos iniciado el Proyecto de Educación Rural que, con una inversión de 250 millones de dólares en los próximos cuatro años, debe contribuir a transformar el rostro de la zona rural del Perú.

Al comenzar nuestra gestión, empezamos un Plan de Revalorización del Magisterio. El eje del mismo ha sido el desarrollo de una carrera pública magisterial por méritos que ha permitido nombrar 23 mil nuevos profesores.

No puedo dejar de señalar el aumento a los maestros, el primero en siete años, y que por primera vez fue al básico, todo ello a un costo de 860 millones de nuevos soles.

Desde aquí rindo homenaje a la sacrificada labor de los maestros, y ante ellos rindo mi agradecimiento personal. Gracias a los maestros de Lima y de los

rincones más remotos del país. Gracias a ellos hoy soy Presidente de la República del Perú.

## **10. Infraestructura y energía**

Primero: El INFES, en este último año ha construido 680 centros educativos a un costo de 63 millones de nuevos soles.

Segundo: A la fecha se ha ejecutado al cien por ciento las carreteras Cuzco-Combapata, Cuzco-Abancay Tramo IV, Yura-Santa Lucía Tramo I, y Yura-Santa Lucía II, y los puentes Débora en Piura, Bocapán, Bolsico y Quebrada Grande en Tumbes. Estos son compromisos cumplidos de nuestro Gobierno.

Tercero: La primera gran medida en el tema energético fue establecer las tarifas eléctricas para los más pobres del Perú. Por eso hemos creado el Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE), que ha beneficiado a más de dos millones de familias pobres del Perú.

Cuarto: Se ha comenzado a ejecutar el Plan Nacional de Electrificación Rural, que permitirá la construcción de 164 kilómetros de líneas de transmisión y 3,200 en líneas de distribución, para dotar de electricidad a 386 mil hogares. A la fecha, la ejecución de 35 obras a nivel nacional ha significado una inversión de 139 millones de nuevos soles.

## **11. El agro y la lucha contra la pobreza rural**

Primero: Hemos puesto en marcha Agrobanco, cuyas operaciones se llevan a cabo con un capital inicial de 100 millones de nuevos soles. Señor Presidente, en este mismo hemiciclo hace un año me comprometí a crear un banco dedicado a apoyar creditivamente a los agricultores del Perú. Hoy tengo el orgullo de decir: compromiso cumplido.

Segundo: Se ha modificado el Programa de Rescate Financiero Agrario, esto permite la reestructuración de deudas hasta por 30 mil dólares. Invoco a los bancos a que participen en este programa de rescate financiero. Desde el 31 de julio de 2001 hasta ahora se han acogido a este programa 2,500 deudores. A mis amigos de San Martín, de la Selva, les digo, cuenten con nosotros para ser intermediarios del sistema financiero para intensificar este programa de rescate financiero agrario.

Tercero: Hemos dado paso a una política de promoción a la agricultura. También hemos reducido del 12 al 7 por ciento el arancel para maquinaria y equipo para la agricultura y del 12 al 4 por ciento el arancel para la importación de insumos agrícolas.

Como resultado de este proceso se ha logrado un crecimiento de las exportaciones agrícolas como espárragos, mango, uva, palta y mandarina.

Amigas y amigos, mirando hacia al futuro ¿qué nos proponemos de inmediato?

Peruanos y peruanas:

Una de nuestras autocríticas ha sido no haber podido comunicar con eficacia al pueblo la magnitud de la devastación y los escombros en que recibimos la economía. Esa responsabilidad la asumimos nosotros

Yo no puedo mentirle a mi pueblo y con responsabilidad hoy, señor Presidente, digo que el cuadro fiscal es extraordinariamente precario. Sin embargo, sé que juntos podemos salir de esto, y que para lograrlo es necesario que todos nos sacrificemos, particularmente los que más tienen.

Es nuestra responsabilidad cumplir con los más pobres. Claro, nada sería más fácil para mí que ofrecer hoy día, de inmediato, toda clase de facilidades para los empresarios y mejoras para los trabajadores.

No obstante, la escasez de recursos del Estado es tan grande que me resulta imposible hacerlo. Y además mi profundo sentido de responsabilidad con los 26 millones de peruanos me obliga a no cometer la insensatez de afectar la estabilidad de la economía nacional.

No voy a actuar bajo el principio de pan para hoy, hambre para mañana. No caeremos en el populismo. Manejaremos la economía con responsabilidad, tratando de que los logros macroeconómicos lleguen al ciudadano común y corriente.

Amigos y amigas:

Les pido a mis hermanos peruanos hacer un voto de paciencia mientras realizamos esta difícil tarea, para lo cual les pido el aporte de todos, sin distinción de credo político.

Hemos cumplido una etapa e iniciamos otra que debe asegurar los propósitos de esta reconstrucción democrática y económica.

El cambio de gabinete que hemos realizado hace pocos días apunta en esta dirección.

Amigos y amigas:

No traigo promesas. Traigo mi compromiso de continuar en mi trabajo de reconstrucción de la democracia y la economía.

Esto lo lograremos a partir de nueve grandes ejes de la acción del Gobierno:

Primero: Culminar la consolidación de nuestras instituciones democráticas.

Segundo: Continuar y acelerar la reactivación de la economía para generar más trabajo digno y productivo, y hacer que los logros macroeconómicos

chorreen. Hacer que nuestras hermanas y hermanos pobres sientan en sus manos ese logro macroeconómico.

Tercero: Me comprometo a descentralizar responsable y concertadamente al Perú.

Cuarto: Apoyar al agro y concertar con los productores agrarios.

Quinto: Respaldar la producción nacional, la exportación y el turismo.

Sexto: Fomentar la inversión privada con reglas claras y estables.

Séptimo: Promover la vivienda para los pobres.

Octavo: Promover a la juventud.

Noveno: Tolerancia cero frente a la inseguridad ciudadana.

En la dirección de este esfuerzo, la aprobación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas es un suceso extraordinario. En efecto, en la madrugada de ayer, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas la cual abre la puerta grande a las exportaciones textiles y agroindustriales así como a la industria del calzado y cuero del Perú. Hay un mercado abierto en los Estados Unidos y ha llegado el momento que los empresarios se tiren a la piscina de la inversión para capitalizar ese mercado.

Hemos concretado un gran anhelo y la iniciativa de nuestro país beneficiará a miles de peruanos. He instruido a mi gabinete para que estudie los incentivos promocionales necesarios para potenciar y estimular a los empresarios nacionales y extranjeros a invertir masivamente en la producción y comercialización de los productos en los cuales tenemos enormes ventajas comparativas para beneficiarnos de ese mercado norteamericano ahora abierto. Esta medida privilegia al Perú más que a otras naciones. Esta medida estimula la manufactura textil de algodón, la agroindustria, las exportaciones de mangos, espárragos y cítricos, así como al atún no enlatado. Miro con esperanza ver nuestras tierras verdes, desde Tumbes hasta Tacna, de la sierra a la costa, desde el centro hasta el oriente

Esta Ley de Preferencias Arancelarias permitirá incrementar el número de hectáreas cultivadas de 50 mil a 200 mil, y permitirá la generación de más de un millón de nuevos puestos de trabajo en el campo y la agroindustria.

Pero es particularmente importante para nosotros que se haya incluido en esto a las fibras de alpaca, vicuña y llama, en las que tenemos indudables ventajas comparativas, beneficiando principalmente a los pueblos más pobres de las zonas alto andinas del Perú. Esto es como una bendición de Dios para los pueblos del sur que acaban de ser afectados por una ola de frío. Los pueblos altoandinos hoy día tienen una enorme oportunidad.

Las nuevas partidas de esta ley regirán a partir del 1 de octubre de este año y la ampliación de las ya existentes serán retroactivas a diciembre del año pasado.

Esto se suma a otro logro que no debo dejar de mencionar. Se trata del Proyecto Camisea, viejo anhelo descentralista del sur del país que ha debido esperar 20 años. Hoy anuncio, Camisea ya no es un proyecto sino una realidad, la obra de mayor envergadura que hará mi Gobierno, y cuyo impacto trasciende el campo macroeconómico, al permitir que el país cuente con una política energética sostenible y que principalmente proteja el medio ambiente.

A partir de la puesta en marcha de Camisea, consumiremos gas natural que tendremos en abundancia, y dejaremos de utilizar otros combustibles de los que somos dependientes y deficitarios.

En lo económico, el país tiene que enfrentar sin embargo, la deuda social interna acumulada que afecta a millones de peruanos. Sólo habrá un ambiente para el crecimiento económico sostenido, si es que éste se basa en la paz y la estabilidad social y jurídica.

Por eso, hemos tomado la decisión de llevar a cabo ajustes en la política económica, observando un responsable manejo de sus recursos.

En esa dirección reafirmo el compromiso que hace pocos días suscribimos el Gobierno, los partidos y la sociedad civil, de sustentar nuestro desarrollo en la economía social de mercado con rostro humano.

En adelante colocaremos mayor énfasis en una mejor combinación de la inversión pública y el incentivo a la inversión privada para reactivar la economía y no apartarnos de nuestro objetivo principal: la de generar trabajo digno y productivo.

Los ejes de esas orientaciones son los siguientes:

Primero: hacer que la inversión pública y privada converjan y se potencien. Las carreteras, los caminos, la electrificación rural y el saneamiento, servirán de fundamento directo para la iniciativa productiva de los ciudadanos, sean estos campesinos, trabajadores dependientes, trabajadores por cuenta propia o empresarios de todo tamaño.

Con ello se producirá un clima político y social más estable, que se traducirá en un riesgo-país menor, atrayendo las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

En este segundo año de mi Gobierno, se verá cada vez más claro este accionar.

Segundo: He dado las instrucciones necesarias a mis ministros, especialmente al de Economía y Finanzas, para la búsqueda de inversión pública que tenga

su respectivo financiamiento. Necesitamos incrementar la inversión pública, pero deberemos hacerlo sanamente, con su respectivo financiamiento

El Ministerio de Economía y Finanzas ha iniciado con la Corporación Andina de Fomento, el BID y el Banco Mundial las conversaciones necesarias para asegurar la ampliación y agilización del financiamiento externo.

Tercero: Reexaminaremos nuestro sistema impositivo para adecuarlo aun más a nuestras necesidades. Pagarán más los que más tienen. Estudiaremos con cuidado la distribución de la carga tributaria a fin de asegurar que esta tenga una distribución más equitativa y compartida.

Cuarto, convertiremos al Estado en el principal socio de los productores nacionales, en especial de la pequeña, mediana y micro empresa.

Se creará el Programa de Compras Estatales, que bajo los principios de calidad, oportunidad y precio, dinamizará la adquisición por parte del Estado de los productos agrícolas y manufacturados por los productores nacionales. Este programa no significará la creación de nueva burocracia y será supervisado mensualmente, al más alto nivel. Pero quiero reiterar mi compromiso como parte de esta reorientación: vamos a dar prioridad a la producción nacional y después a las importaciones

### **Este proceso ya ha empezado**

En los últimos meses, el Estado ha comprado 3,700 toneladas de papa fresca a mil campesinos de Andahuaylas; 3,750 toneladas de arroz a 1,800 productores de Lambayeque; más de mil toneladas de trigo a los productores de Ayacucho; y hemos iniciado la compra de charqui y chalona a Arequipa y Puno. Esto es parte de nuestro esfuerzo por consumir la producción nacional. Asimismo, está en proceso la preparación de la compra de los nuevos uniformes para equipar la Policía Nacional, hechos con manos nacionales.

Hemos instruido a la institución del Estado que regula la adquisición de productos con recursos del Estado (Consucode), para que asegure la transparencia y diseñe el mecanismo que permita que de los 1,700 millones de dólares que compra el Estado en el exterior anualmente, por lo menos 500 millones sean destinados a comprar productos nacionales.

Queremos que las Fuerzas Armadas y Policiales, los ministerios, las universidades y los municipios les compren a los productores peruanos. Hago esta invocación desde esta tribuna en este día especial. Los invoco a la compra de la producción nacional. Es una manera de impulsar la demanda interna y reactivar la economía.

Quinto, propugnaremos convertir a las empresas exportadoras que usan insumos importados en los principales socios de la producción nacional de insumos. Les pido a las empresas mineras que no vayan tan lejos a comprar

sus insumos, sino que los adquieran de los productores de su mismo barrio, o sea los del Perú.

Sexto, en el mes de setiembre de este año se iniciará la convocatoria internacional para asociar la inversión privada para el Mega Proyecto Playa Hermosa en Tumbes, cuya inversión supera los 150 millones de dólares. Esto permitirá ensanchar nuestra ventaja comparativa en el turismo y asociarla a nuestras grandes ventajas en el turismo arqueológico.

## **Vivienda y construcción**

La primera medida que hemos adoptado para enfrentar el tema de la vivienda ha sido crear el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para enfrentar de manera conjunta e integral los desafíos en este campo.

Primero: Hemos dinamizado el Programa Mi Vivienda trabajando para aumentar la construcción de viviendas cuyo valor se estima entre los 8 mil dólares hasta los 25 mil dólares.

Ahora, esta política se intensificará, anuncio, al establecerse el Bono al Buen Pagador, que permite un descuento del 20 por ciento del valor del préstamo. Con ello buscamos aumentar la construcción de la vivienda social, estimulando la oferta de terrenos para que el sector privado participe en más proyectos.

Segundo: El Banco de Materiales ha otorgado en el último año 24 mil préstamos para construcción y mejoramiento de viviendas. Entre los meses de agosto del presente y julio del próximo año, incrementaremos estas cifras mediante el financiamiento de proyectos de construcción presentados por asociaciones de vivienda. En los próximos treinta días, se iniciará el primer proyecto en la ciudad de Nazca.

Tercero: Nuevo Programa Nacional de Vivienda.

Hoy quisiera presentar un nuevo Programa para la construcción de viviendas sociales: el Programa Techo Propio, dirigido a los más pobres del Perú, que busca hacer realidad el sueño de la casa propia.

El Programa funcionará de la siguiente manera: El Estado, a través de un Bono Familiar Habitacional, otorgará un subsidio que servirá para cubrir un porcentaje muy significativo del costo de viviendas cuyo valor sea de 4 mil dólares. En este caso, el bono cubrirá hasta el 90 por ciento del costo de la vivienda.

Serán módulos acabados y contarán con instalaciones de agua, desagüe y luz, cuyos costos se reducen porque los terrenos serán donados por el Estado.

Durante el primer año, nos proponemos construir alrededor de 15 mil viviendas, de las cuales el 50% serán construidas en las regiones y provincias.

El primer Proyecto Piloto se encuentra ubicado en Barrios Altos y allí se construirán 372 viviendas.

Por esa razón, hago entrega el día de hoy al Congreso del proyecto de ley que formaliza la creación del Bono al Buen Pagador y del Bono Familiar Habitacional.

### **Micro y pequeña empresa**

Todos los peruanos tenemos que reconocer que fueron ellos los que evitaron, en los períodos de crisis más severos, que el hambre y la delincuencia se hubieran dado la mano para llevar el país al caos.

Toca ahora al país ayudarlos a crecer y a formalizarse para que el sacrificio de su trabajo les devuelva la prosperidad, seguridad y legalidad, y en esto estamos trabajando.

Por eso, señor Presidente, entrego hoy al Congreso para su aprobación el Proyecto de Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa.

En este espíritu, pondremos en marcha un programa que facilite el acceso al crédito a las micro y pequeñas empresas, canalizado a través de un fideicomiso administrado por COFIDE y acompañado de asistencia técnica y modernización administrativa.

También estamos perfeccionando nuestras normas tributarias, particularmente el Registro Único Simplificado, evitando que se transforme en una ventaja tributaria indebida o en una barrera a la iniciativa privada, lo cual garantizará un sistema tributario promotor y no discriminatorio.

### **Reactivación del agro**

Reafirmo que el sector agrario tiene prioridad A-1 en mi Gobierno. En esa dirección hemos decidido lo siguiente:

Primero: Rebajar al 50 por ciento el precio del guano de la isla, un abono vital para la producción agraria y una ventaja comparativa con la cual cuenta el país. Al asumir mi Gobierno el precio del abono era de 247 dólares por tonelada, lo hemos rebajado a 180 y a partir de hoy día será de 125 dólares por tonelada.

Segundo: Instalar la modalidad del canje de deuda por trabajo para el caso de las deudas a los Fondos Rotatorios del Ministerio de Agricultura, una situación que angustia a más de 20 mil campesinos, cuyas deudas son menores a 5 mil nuevos soles.

Mediante el Programa Paga con Trabajo, esas deudas podrán ser honradas con trabajo en mantenimiento de caminos rurales, encauzamiento de ríos, limpieza de canales, entre otros.

Tercero: Acelerar el Programa de Rescate Financiero para el agro, que permita usar los 50 millones de dólares en bonos que existen hoy día en el mercado. Para este propósito, haremos las gestiones ante el sistema financiero para triplicar el número de deudores que se acogen al Rescate, que hoy es de 2,500.

### **En lo social**

La rectoría en las políticas sociales del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social permitirá articular de manera integral, con la promoción de los derechos de la mujer, igualdad de género y prevención ante la violencia intrafamiliar.

En materia de derechos laborales y sociales, el Gobierno impulsará decididamente las concertaciones y reformas necesarias para continuar restableciendo los derechos de los trabajadores y el mejoramiento de sus remuneraciones.

En este sentido, señor Presidente, tengo el honor de firmar hoy en el Congreso la autógrafa de la Ley de implementación de los ceses colectivos, para resolver la situación de los trabajadores injustamente despedidos en la década pesada.

Quiero resaltar la convergencia de voluntades políticas para haber logrado la aprobación de esta ley.

Gracias al éxito de la Mesa de Cooperación de Madrid y a los créditos de fuentes multilaterales, el Perú podrá continuar la segunda fase del Programa A Trabajar.

Este año FONCODES iniciará el nuevo Programa *Mejorando tu Vivienda*, particularmente para las zonas rurales, ahí donde se concentra profusamente la pobreza extrema.

### **Inversión vial**

Mi Gobierno ha decidido:

Primero: Profundizar nuestro programa de mantenimiento vial con uso intensivo de mano de obra, favoreciendo a las pequeñas empresas rurales, municipales y locales. Hemos diseñado un Fondo Vial, debidamente financiado por los usuarios de las carreteras, para asegurar que las inversiones realizadas sirvan sostenidamente para comunicar las regiones del país y den seguridad de transporte a nuestros ciudadanos.

Segundo: Culminaremos la ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento de vías asfaltadas vías Ricardo Palma-San Mateo, La Oroya-Puente Matachico, Rioja-Tarapoto, Olmos-Corral Quemado, Chalhuanca-Abancay, Catac-Chavín-Huari, y el afirmado de Ollantaytambo-Alpamayo, entre otros.

Mi Gobierno ha decidido profundizar nuestro programa de mantenimiento rural y he dicho que estas son sólo algunas de las carreteras. No puedo dar todo el listado. Pero en los programas de diálogo departamental están enumeradas, señor Presidente. En el discurso completo tiene usted el listado de este programa vial.

## **Seguridad ciudadana**

El Gobierno, convencido de la necesidad de mano firme en la defensa de la vida y la seguridad de los ciudadanos, ha decidido dar impulso a una política de tolerancia cero contra las conductas que atentan contra los valores de paz y convivencia civilizada, sobre la base de la Séptima Política de Estado del Acuerdo Nacional.

En tal medida tomaremos las siguientes acciones:

Primero: Proponer al Congreso un proyecto que modifique la Ley que regula la acción de amparo, para que evitar que ésta se pueda accionar cuando se trate de las decisiones municipalidades. Una vida es demasiado cara para nosotros. Esta ley intenta evitar que la irresponsabilidad se escude en una acción de amparo. Ya hemos perdido demasiadas vidas. Señores ayúdenos en la aprobación de esta ley.

Segundo: El Gobierno presenta al Congreso un proyecto de ley para agravar las penas para los delitos de secuestro, asaltos en banda y pandillaje juvenil. La democracia no tiene porque ser débil, tiene que tener sus propios mecanismos de defensa. Este Gobierno es respetuoso de las leyes y debe ejercerlas con mano firme

En el plano de la atención a las emergencias, mi Gobierno decidió declarar en emergencia a los departamentos del sur del país: Puno, Cuzco, Tacna, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, para acelerar la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del año pasado y para ayudar a los que hoy sufren el fenómeno del friaje, la nevada y el granizo.

El monto total invertido en la reconstrucción del sur desde agosto del año 2001 a julio de 2002 asciende a 230 millones de nuevos soles.

También estamos realizando enormes esfuerzos para la habilitación y limpieza de alrededor de 497 kilómetros de carreteras y caminos hoy día interrumpidos.

## **Las elecciones municipales y regionales**

Nosotros haremos lo necesario para que las próximas elecciones tengan la garantía de libertad, transparencia y limpieza.

Mi Gobierno no manejará electoralmente el gasto fiscal en los meses previos a las elecciones.

Declaro que como Presidente de la República me colocaré por encima de la contienda electoral y que mi labor será garantizar, en lo que me corresponde, la celebración de elecciones impecables.

Personalmente instalaré un mecanismo de consulta rápida con los jefes de los organismos electorales y el Ministerio Público para garantizar la limpieza electoral.

Del mismo modo, esta semana, el Gobierno dictará un decreto supremo que contendrá la prohibición a los funcionarios públicos de usar los recursos del Estado en actividades electorales e intervenir en ellas.

## **La juventud**

Confieso, señor presidente, que me embarga una gran emoción al anunciar hoy al país el cumplimiento de un compromiso más, fundamental, que lo hemos logrado juntos el Congreso y el Ejecutivo.

Señor Presidente del Congreso, promulgó hoy la Ley de creación del Consejo Nacional de la Juventud, poniendo de esta manera el címplose a un compromiso contraído con la juventud de mi patria.

Hoy, por primera vez en la historia del Perú, se concreta el sueño de la juventud de ser protagonista de su propio destino y del desarrollo nacional.

Con la creación del Consejo Nacional de la Juventud se cierra el capítulo del abandono de ella, de la indiferencia frente a sus angustias y anhelos, y abrimos la posibilidad de establecer una alianza entre el Estado, los jóvenes y la empresa privada. Anuncio que este organismo tendrá rango de Ministerio, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

## **La educación mirando hacia el futuro**

En el plano educativo, el programa de cambio en la Educación está, sin embargo, en peligro de frustrarse si es que no hacemos una repriorización del Presupuesto Público en los próximos cuatro años, que nos lleve a garantizar que efectivamente los programas expuestos se cumplan.

Por nuestro lado, mi Gobierno hará todos los esfuerzos para acercarnos progresivamente a la meta de invertir el 6 por ciento del PBI en la Educación

para los próximos 20 años, conforme al compromiso asumido en el Acuerdo Nacional.

### **Lucha antiterrorista**

El Gobierno será inflexible en la lucha contra la alianza perversa entre el terrorismo y el narcotráfico. Lo hemos demostrado. Aquellos que participaron en el atentado del Centro Comercial El Polo están tras las rejas.

En el ámbito político, debo decirles que hemos llegado a la conclusión de que se requiere una concertación política y social más amplia de lo que imaginamos para asegurar la culminación de la reconstrucción de la democracia y la economía. Sólo así se podrá asegurar el cambio democrático por el cual votaron los peruanos, sólo así podemos asegurar la gobernabilidad del Perú.

Hemos decidido iniciar la ejecución del Acuerdo Nacional instalando una Secretaría Permanente del Acuerdo Nacional, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Reitero la decisión de presentar al breve plazo posible ante el Congreso un proyecto de ley de creación del Centro de Planificación Estratégica, para el desarrollo del país con visión de futuro. Ha llegado el momento de planificar nuestro desarrollo con visión de futuro. No podemos continuar siendo bomberos eficientes de las crisis de corto plazo.

Convoco a los partidos políticos democráticos al establecimiento de un Acuerdo para la Descentralización a más tardar en octubre de este año, que establezca reglas de juego claras para el proceso de asignación de competencias, creación de regiones, consulta popular, entre otros.

Vengo a invocar a este Congreso para que los partidos políticos representados en este recinto lleguemos a un acuerdo para la descentralización a más tardar en octubre de este año.

Este acuerdo debe basarse en los logros ya obtenidos en la Ley de Bases de la Descentralización, que aprobó el Congreso y que tuve el privilegio de promulgar en Cajamarca.

Necesitamos caminar con paso firme pero responsable hacia la descentralización, porque nadie desea que este proceso naufrague en la impaciencia y la intolerancia. La descentralización es una de las reformas del estado más históricas que iniciamos: hagamos que tenga éxito.

Amigas y amigos:

El viernes pasado el Perú ha presentado ante la Segunda Reunión de Presidentes de Sudamérica la creación de un Fondo de Solidaridad Financiera para la Defensa de la Democracia y Gobernabilidad en América Latina. Debo

anunciar con regocijo que esta propuesta fue adoptada por los Presidentes de Sudamérica.

El propósito es claro: acoger recursos frescos que permitan inversión pública en las economías de la región, para generar empleo, dinamizarlas y protegerlas de los shocks financieros adversos. Cuidado que se regionalice la crisis.

Esta cruzada se basa en el convencimiento de que la democracia peruana no es una isla en América Latina y el mundo, y por lo tanto no podemos juzgarla aislada de esta realidad global y multilateral.

Aquí, señores, está en juego más que la democracia de un país llamado Perú. Invoco a la comunidad internacional para que atraviese las fronteras de las declaraciones y entre al campo de las acciones proporcionando recursos frescos que permitan en la región de América Latina su democracia y su gobernabilidad.

Ahora nuestro corazón sufre por la hermana Argentina, pero cuidado con las otras naciones. Las otras están preocupadas por nosotros y nosotros por la otras.

También nos proponemos usar las ventanillas de préstamos blandos del Banco Mundial y del Banco Interamericano para el Desarrollo, para hacer que la inversión pública se agilice y así dinamizar nuestra economía y defender nuestra democracia

Finalmente, aspiramos a lograr otros créditos blandos que permitan fortalecer y apaciguar la turbulencia social en la región.

Amigas y amigos, quiero abrir mi mente y mi corazón a los peruanos desde este recinto por el cual tengo un profundo respeto. El país debe tomar nota que a pesar de lo avanzado la situación es difícil y desafiante. Hay que ser conscientes que la situación de América Latina tiene un diagnóstico reservado y que lo peor en este momento son las posturas unilaterales que demandan soluciones inmediatas sin tomar en cuenta el contexto y las posibilidades financieras.

Al concluir este mensaje, nuestro Gobierno y yo personalmente queremos expresarles a los líderes políticos y sociales del país nuestro agradecimiento por sus opiniones, sus sugerencias y sus críticas, hayan sido éstas públicas o privadas, y hayan sido vertidas en cualquier tono.

No somos hombres y mujeres de conflictos, odios o rencores. La patria está por encima de cualquier pasión baja o destructiva. En 20 años nos hemos hecho mucho daño, hemos sangrado y llorado tanto que a veces pienso que ya no hay más sangre o lágrimas que derramar.

En todo caso, no hemos respondido ni responderemos con agravios. Nosotros sólo tenemos memoria para el olvido.

Este hombre de Cabana que un día bajó del ande, pobre pero digno, con las alforjas llenas de esperanza, cargadas de sueño, arropado sólo por el optimismo y esa terquedad en el futuro, seguirá convocando, como Arguedas, al abrazo de todas las sangres.

¿Qué puedo ofrecerles sino persistir en el cambio por el que hemos luchado juntos?

¿Qué más puede ofrecerles un Gobierno nacido de las entrañas del pueblo? Sólo orden, democracia, firmeza, descentralización, trabajo y justicia social.

Damas y caballeros Congresistas;

Amigas y amigos del Perú:

Los peruanos sí podemos. Somos mucho más grandes que nuestras adversidades. Hemos nacido cargados con el coraje para enfrentar las piedras en el camino. Así lo hicieron nuestros antepasados. El camino es largo por recorrer y está lleno de obstáculos. Pero este peruano y sé que tampoco ustedes nunca se arrodillarán frente a la adversidad. Dificultades que no matan, fortalecen.

Nosotros sí podemos. Hay fuertes razones para ser optimistas respecto al futuro, en la construcción de una economía sana, en la reconstrucción de la democracia, en la creación de trabajo digno y productivo, en la reducción de las desigualdades y la pobreza. No hay mujer u hombre que sobre. Ha llegado el momento de agarrarnos de las manos por encima de nuestras naturales diferencias políticas, para construir el rostro económico y social que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos esperan.

Señores Congresistas nos espera un año de trabajo conjunto y coordinado. Dejemos de lado nuestros odios. Carguémonos del necesario optimismo. Hay razones para tenerlo. Nuestras diferencias políticas no deben dividir a los peruanos.

Si los peruanos juntos fuimos capaces de tumbar una dictadura y recuperar nuestra democracia, mirando hacia el futuro los peruanos somos capaces de tumbar la pobreza y la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo.

No guardo rencor alguno. Los brazos están abiertos para todos los peruanos. Digo todos los peruanos. Juntos sí podemos. Los peruanos somos capaces de superar nuestras diferencias. Este Perú es grande, porque tiene mujeres y hombres grandes.

Que Dios bendiga al Perú, que Dios bendiga a nuestra patria.

¡Viva el Perú!

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2001**

Hermanas y hermanos del Perú;  
Amigos y amigas de más allá de nuestras fronteras que hoy nos acompañan:

Hoy se inicia un amanecer democrático irreversible.

Hace solamente un año era casi imposible imaginar los acontecimientos acelerados que nos llevaron a conquistar la democracia, levantar el manto de la corrupción y de la mentira e iniciar el camino de una transición democrática responsable, constructiva y con esperanza.

Una transición democrática presidida por un ejemplar hombre de enorme credibilidad, que le ha dado prestigio al Perú en estos últimos ocho meses, el doctor Valentín Paniagua, a quien rindo público reconocimiento.

Quiero rendir homenaje también, a través del Presidente Valentín Paniagua, a un hombre que admiro, que se ha jugado por la democracia desde su propia esquina, quiero rendir tributo también a nombre de la Nación -y, a través de él, a su gabinete- al Embajador Javier Pérez de Cuéllar.

Acabo de asumir la alta responsabilidad de Presidente de la República, jurando respetar la Constitución y las leyes. Lo he hecho también frente a mi propia conciencia y teniendo presentes los valores y principios morales que nos comprometen.

Vengo a este hemiciclo trayendo no sólo mis convicciones personales, sino los sueños y anhelos de cambio de todos los peruanos.

Hace solamente un año, un día como hoy en que celebramos el 180° aniversario de nuestra independencia nacional, miles y miles de compatriotas provenientes de todos los rincones del país, de manera unitaria y con decisión, fueron protagonistas de una gesta cívica hermosa que nos llena de legítimo orgullo. Un pueblo sin violencia y armado sólo con la fuerza de sus convicciones, su dignidad y su orgullo, a través de la Marcha de los Cuatro Suyos le devolvió la esperanza y el alma a nuestra patria.

Hoy el futuro nos espera con esperanza. Juntos -y me refiero a todos- tenemos ahora que fortalecer nuestra frágil institucionalidad democrática, esclarecer la verdad de las graves violaciones a los derechos humanos y enfrentar con firmeza la corrupción.

Por eso, haciendo un balance de nuestro pasado reciente, podemos decir con certeza y profunda convicción de futuro que no hay lugar para el desánimo y la duda, no hay lugar para perder la esperanza en el Perú que hoy ingresa al siglo XXI.

Desde Tacna hasta Tumbes, en la Costa, en la Sierra y en la Selva, se siente el anhelo profundo de un país que quiere levantarse sobre sus dolores y aprender de su pasado reciente para no repetir errores. Se siente el anhelo profundo de un pueblo deseoso de que exista una verdadera justicia social y oportunidades para salir adelante. Se siente el anhelo profundo de un pueblo que espera que su gobierno cumpla con su compromiso de generar más trabajo. Se siente el anhelo profundo de un país que espera que su gobierno sea un gobierno al servicio del pueblo y no un gobierno para servirse de su pueblo. Hermanos y hermanas del Perú, estos anhelos están impregnados en el corazón y la mente de este Presidente.

Amigos y amigas del Perú y de países hermanos, quiero hacer una pausa para compartir, con sinceridad, con ustedes el eje central de mi gobierno: Tengo la firme determinación de dedicar cada minuto de mi vida y de mi gobierno a sostener una guerra frontal contra la pobreza. Este es mi compromiso, a este objetivo dedicaré toda mi fuerza, mis sueños y mi terquedad. Éste es y será el eje central de mi gestión, y de este objetivo no me mueve nadie.

Lo he pedido en privado y hoy públicamente instruyo a mi Gabinete para que cada una de las acciones que realicen en sus respectivos sectores estén orientadas al logro del objetivo de terminar con la pobreza en el Perú.

Ha llegado el momento de iniciar una marcha hacia los Cuatro Suyos para devolverles descentralizadamente a los pobres de los últimos rincones del Perú olvidado la posibilidad de salir de su pobreza y marginación, a través del empleo digno, de la educación de calidad y de la salud con integridad.

Somos el pueblo de todas las sangres, conformado por millones de grandes hombres y mujeres anónimos y sencillos. Somos parte de una herencia y de una historia, no venimos de la nada.

Sin embargo, a pesar de la grandeza de nuestra historia, de la profundidad de nuestras raíces y nuestro mestizaje, todavía el 54% de los peruanos vive hoy en condiciones de pobreza. Cuatro millones y medio de peruanos están sentenciados a vivir por debajo de la línea de pobreza extrema. Uno de cada cuatro niños menores de cinco años se encuentra crónicamente desnutrido, y la mortalidad infantil es cinco veces mayor que en países vecinos. Más del 40% de nuestros compatriotas no tiene desagüe y un 25% no tiene electricidad.

Son todavía miles de miles las personas que carecen de servicios de salud de calidad y la seguridad social no cubre ni a la cuarta parte de los peruanos.

La calidad de nuestra educación pública ha disminuido y la escuela rural está abandonada. En las zonas rurales, dos de cada tres peruanos están en situación de pobreza. En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, siguen siendo millones los peruanos y peruanas que todavía se hallan excluidos y marginados dentro de su propio país.

Ante este cuadro de dramática pobreza digo ahora, como Presidente, que no puedo cerrar mis ojos ni mi corazón. Si juntos fuimos capaces de construir un

camino democrático para resolver la grave crisis que enfrentaba nuestro país, tengo ahora la firme convicción de que juntos podemos encontrar el camino para derrotar a la pobreza y asegurar la modernización del Estado, para hacer que la economía crezca sostenidamente y para incorporar a las grandes mayorías nacionales al beneficio del progreso.

Reitero que la lucha frontal contra la pobreza y la miseria será el propósito central de mi gobierno.

La pobreza será vencida con inclusión y equidad, con programas específicos para los pobres, con metas y medidas evaluadas semestralmente por el Gabinete en pleno, pero requiere de un manejo responsable de la economía que nos conduzca, sobre todo, a un crecimiento sano y sostenido; que su proceso productivo sea moderno y competitivo, que le dé valor agregado a la producción, tanto para el consumo nacional como para las exportaciones.

La política macroeconómica deberá perseguir estos dos objetivos básicos: una inflación baja y un nivel de producción y empleo satisfactorio. Es prioritario actuar con firmeza y rapidez en la lucha contra la recesión y el desempleo.

Nuestro compromiso es tener una política fiscal y monetaria disciplinada que evite rebrotes inflacionarios y que ponga en marcha las maquinarias, que hoy se oxidan en las fábricas, y los brazos que hoy están parados.

Dentro de esta premisa de disciplina fiscal y monetaria, quiero reafirmar nuestra convicción de que el Perú está listo para transitar por el camino de una economía de mercado con rostro humano. Por eso, colocaremos el objetivo de trabajo en el corazón mismo de las políticas económicas.

Este crecimiento económico sostenido requiere de una activa política de promoción de competitividad internacional de las empresas nacionales y también de sus trabajadores. No dejaremos nuestras empresas y nuestros puestos de trabajo a su propia suerte, mientras todos los países buscan mercados para sus empresas y asisten con desarrollo tecnológico, nosotros todavía somos lentos en ese aspecto. Por el contrario, impulsaremos nuestra integración económica en la Comunidad Andina de Naciones en condiciones favorables para la industria y las empresas nacionales, defenderemos el mercado nacional del dumping, la subvaluación y el contrabando, y tendremos una activa política de desarrollo tecnológico y científico, estimulando la creatividad y la innovación. Estimularemos a quienes tengan buenas ideas y creatividad para generar empresas, creando nuevas fuentes de trabajo y crecimiento.

Reitero hoy al país mi profunda convicción de que no es posible fortalecer y profundizar el sistema democrático sin una verdadera competitividad y democratización de la economía.

Tenemos muchos problemas, hermanas y hermanos, y los vamos a enfrentar; pero hay uno principal que hoy adquiere características sumamente graves, pues destruye esperanzas, familias, personas y genera más pobreza.

Durante la campaña electoral presentamos al país un Plan de Gobierno elaborado y constituido por un equipo de profesionales sólido y competente, cuyo objetivo principal es generar más trabajo con salarios dignos.

Hoy, como Presidente, ratifico ante la Nación el compromiso de cumplir con mis promesas electorales con responsabilidad. Sobre la base de este compromiso central del Gobierno que presido se han desarrollado las estrategias de generación y mejora de empleo, que buscan satisfacer progresivamente las necesidades de todos los peruanos de contar con un empleo digno y un ingreso adecuado que les permita mantener con decoro a sus familias.

Nuestra estrategia se orientará a combinar cuatro niveles. El primero está constituido por empleo generado por la reactivación de la economía en el corto plazo, mediante la utilización de la capacidad ociosa, que actualmente alcanza un promedio del 50% en el aparato productivo nacional.

El segundo nivel está conformado por el empleo creado por las nuevas inversiones, nacionales y extranjeras, que estimamos ampliarán la capacidad productiva y generarán más puestos de trabajo a partir del segundo año de gobierno, y así cumplir con nuestra promesa de generar más trabajo. El fortalecimiento institucional y democrático, los marcos jurídicos claros y estables, un Poder Judicial autónomo, estabilidad económica, social y política serán nuestros compromisos para asegurar las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

También promoveremos especialmente las inversiones productivas en los sectores que tienen mayor capacidad para generar trabajo, como la agricultura, la agroindustria, el turismo, la construcción, la pesca, la industria y la minería. Impulsaremos propuestas para reactivar la agricultura y darle una importancia prioritaria a la agroindustria generadora de trabajo y de divisas.

Lanzaremos un programa de construcción de viviendas populares, convirtiendo el fondo Mivivienda en aseguradora hipotecaria, y fomentaremos el turismo, la micro y la pequeña empresa, entre otros.

Uno de los motores generadores de trabajo será, en mi gobierno, el turismo, en parte por eso los he invitado mañana a que me acompañen a Machu Picchu.

Países como España reciben anualmente alrededor de 65 millones de turistas y México, más de 25 millones al año. Nosotros, teniendo grandes atracciones turísticas como Machu Picchu, Sacsayhuamán, Chavín de Huántar, las Líneas de Nazca, Huaca Rajada y el Gran Pajatén, sólo podemos captar 600 mil turistas al año. Es nuestro propósito, al concluir nuestro gobierno, lograr la meta de recibir alrededor de 3 millones de turistas al año.

El tercer nivel consiste en mejorar el empleo precario y de bajos ingresos que hoy existe, que se encuentra en las pequeñas y microempresas, las que dan trabajo a alrededor del 75% de la población económicamente activa. Se estimularán la formalización de las empresas, la capacitación y el desarrollo tecnológico y la innovación, la búsqueda de mercados, el apoyo a la

comercialización y la articulación con la gran empresa. El acercamiento de los servicios del Estado y las líneas de créditos preferenciales a este sector, serán una prioridad.

Hoy anuncio, ante este Congreso, para darle importancia a esta actividad de la micro y la pequeña empresa -que se encuentra dispersa en los diferentes sectores del Estado-, la creación del Viceministerio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que dependerá, por el momento, del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

Hago pública, también, la creación de una línea de microcréditos con un fondo inicial de 50 millones de dólares recientemente acordado con la Corporación Andina de Fomento.

Finalmente, el cuarto nivel es la generación de empleo temporal en obras de infraestructura, mediante el Programa de Emergencia Social Productivo, destinado a crear 400 mil nuevos puestos de trabajo en el primer año. Este programa será llevado a cabo con la participación de los municipios provinciales y distritales.

Especial importancia tiene la realización, en el mes de setiembre, de la Mesa de Donantes, auspiciada por España, Francia, Alemania, Unión Europea, Estados Unidos y organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

Se ha constituido un acuerdo político importante que nos permitirá contar con recursos de cooperación internacional no reembolsable para inyectar de manera rápida recursos frescos para este Programa de Emergencia Social Productivo, que está dirigido a atender a esos 4 millones de peruanos que están sentenciados a vivir por debajo de la línea de pobreza extrema.

En resumen, nos hemos propuesto medidas concretas de corto, mediano y largo plazo para generar trabajo, reactivar la economía y avanzar hacia el crecimiento económico con justicia social.

Anuncio, ante los trabajadores y el país, que tenemos el decidido propósito de modernizar la legislación laboral. Hoy se nos presenta la oportunidad de construir un nuevo esquema de concertación y desarrollo en el cual los trabajadores, las empresas y el Estado sean partícipes del desarrollo mejorando la competitividad de las empresas, con rentabilidad, trato y condiciones dignas para los trabajadores.

Dentro de este esquema, es prioridad para mi gobierno la adecuación de las normas y los derechos laborales de los trabajadores a los acuerdos que hemos asumido con la Organización Internacional del Trabajo.

Consideraremos como interlocutores válidos y trascendentales a las organizaciones de los trabajadores y a los gremios empresariales, a fin de que juntos impulsemos el desarrollo justo y equitativo. Por ello, anuncio que es

propósito de mi gobierno consolidar el Consejo Nacional del Trabajo y Promoción Social.

Amigas y amigos, necesitamos construir y profundizar el reencuentro entre la sociedad y el Estado, entre la democracia y la economía, para cerrar las grandes brechas sociales e integrarnos a partir del reconocimiento y respeto de nuestra diversidad por ser un país multiétnico y multicultural. Nuestra riqueza y fortaleza se encuentran en nuestra diversidad.

Hoy anuncio y presento ante este Congreso una propuesta de ley para declarar el carácter multicultural de la nación del Perú.

La justicia social, el respeto a la dignidad de las personas y la igualdad de oportunidades constituyen el sentido último de la economía social de mercado con rostro humano que hoy postulamos.

Para avanzar en la dirección señalada, tenemos la firme decisión de fortalecer, aumentar y hacer más eficiente y rentable la inversión del Estado.

Le daremos prioridad a la modernización del sistema educativo. Ha llegado el momento de darle educación de calidad a los niños pobres y jóvenes del Perú. Tenemos el compromiso de mejorar la calidad y asegurar la gratuidad de la educación pública. Invertiremos en la mente de nuestra gente, en los niños, jóvenes y maestros del Perú. El país necesita dar el gran salto para mejorar su creatividad y competitividad y dar mejor calidad de vida a sus hijos a través de la educación.

Amigos, si no fuera por la educación y la sacrificada labor de los maestros, yo no tendría hoy el privilegio de dirigir ante ustedes este mensaje presidencial.

Vamos a cumplir nuestro compromiso y nuestra oferta electoral: al concluir nuestro gobierno, el presupuesto nacional dedicado a la educación, que hoy bordea el 14%, llegará al 30%.

La salud es un derecho de todos los peruanos, por eso vamos a trabajar con fuerza para que todos tengan acceso a ella y que nadie se quede sin salud por razones económicas, de distancia o por diferencias culturales. Trabajaremos para establecer un seguro de salud que generalice la atención gratuita del Seguro Escolar, del Seguro Materno-Infantil y de la atención a las principales enfermedades de la población adulta.

Mi gobierno nunca más permitirá que se les robe la dignidad a los pobres a través de la manipulación política de los programas sociales. Los programas como el Vaso de Leche, los comedores populares, los clubes de madres y otros serán mejorados. Cuidaremos especialmente al niño y al anciano, promoveremos los derechos de la mujer y de los pueblos indígenas con programas específicos. Para lograr estos objetivos, necesitamos de un Estado eficaz que esté abierto a la gente. Vamos a reorganizar y descentralizar el Estado para hacer que aún con pocos recursos logremos atender a los marginados del Perú.

Anuncio, hoy día, la creación de una institución autónoma y con capacidad gerencial que tendrá la responsabilidad de coordinar todas las acciones del Estado para enfrentar la lucha contra la pobreza. La importancia y urgencia de la solidaridad se nos plantea nuevamente con la destrucción en el Sur del Perú, se pone sobre el tapete y desafía nuestra capacidad para sentir por los demás, los damnificados serán atendidos con la urgencia que la situación amerita y la reconstrucción servirá como plataforma para su desarrollo.

Quiero hacer hincapié en que no será posible enfrentar ninguno de estos desafíos sin la participación activa de los jóvenes del Perú. Desde este lugar, también reconquistado por la soberanía popular, propongo hoy una alianza a largo plazo con la juventud peruana. En ellos se encuentran los sueños, la audacia y la fuerza que necesitamos todos para esta gran tarea. En sus mentes y corazones también nacen el cambio y el futuro.

Cumpliendo con uno de los compromisos asumidos durante la campaña presidencial, anuncio la entrega, ante este Congreso, del proyecto de ley que crea el Consejo Nacional de la Juventud, con rango de ministerio, y que dependerá del Presidente de la República. Queremos que los jóvenes sean activos protagonistas del cambio.

Amigas y amigos, en el mundo globalizado de nuestros días, la política interna y la política exterior están íntimamente vinculadas. En el pasado se desvinculó la política exterior de la realidad nacional. Mi gobierno conectará la política exterior con los problemas y las aspiraciones de la gente, pensando y actuando sobre la globalización a partir del Perú y a favor de todos los peruanos.

El Perú es hoy una sociedad y un país respetado en la comunidad democrática internacional por la recuperación de la democracia y por haberle devuelto a la población la garantía del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La nueva diplomacia peruana es una diplomacia democrática, defensora y promotora de los derechos humanos y de la legalidad internacional.

Pero la democracia no es sólo el respeto al estado de derecho, es también el buen gobierno. Nuestra diplomacia actuará con firmeza para que el Perú sea protagonista y líder en los esfuerzos internacionales en la lucha contra la corrupción y el narcotráfico.

Propiciaremos los acuerdos internacionales que sean necesarios para combatir la corrupción y la impunidad.

El narcotráfico es un problema global. Es también un tema de seguridad nacional para los peruanos. Su combate es una responsabilidad compartida. La nueva diplomacia democrática del Perú asume la lucha contra el narcotráfico no como un cálculo en las relaciones de poder, sino como un imperativo ético, en la doble vertiente de luchar contra todos los delitos conexos al narcotráfico y, a la vez, devolver a los campesinos productores la dignidad de un trabajo que los dignifique.

Desde la perspectiva de nuestros objetivos más específicos aplicaremos una diplomacia integral, que actúe simultáneamente en los sectores políticos, económicos, sociales, medioambientales y jurídicos, así como en los ámbitos bilateral y multilateral. Nuestras relaciones con América Latina no son sólo un factor de identidad e intereses recíprocos para asumir juntos los desafíos de la globalización, sino que constituyen nuestra prioridad histórica.

Tengo el firme propósito de asumir un liderazgo compartido en la necesaria reingeniería del concepto de integración andina.

Por otro lado, las relaciones con Estados Unidos, el Canadá, la Unión Europea y el resto de los países industrializados se orientarán por los principios del interés compartido y el beneficio mutuo.

Al proyectar nuestra política exterior, no puedo dejar de pensar en los miles de compatriotas, en esos 2 millones y medio de peruanos, que viven fuera de nuestras fronteras.

La tarea de reconstruir nuestra democracia y economía requiere de todos los peruanos, y digo, de todos los peruanos.

En este sentido, propongo hoy, ante el Congreso, la Ley del Retorno, que cree las condiciones y facilidades para que nuestros hermanos regresen al país.

Permítanme, señor Presidente y señores asistentes, una nota especial en este discurso. Quiero aprovechar esta ocasión en que se encuentran reunidos todos los presidentes de los países sudamericanos, con muchísimo respeto y amor, para proponer una inmediata congelación de la compra de armas ofensivas en la región.

Si todos los países del continente hemos declarado nuestra firme voluntad pacifista, no tiene sentido que sigamos restando recursos al desarrollo y gastándolo en armas que nos hemos comprometido a no usar.

Los detalles y la manera de concretar este acuerdo que propongo hoy los someto a consulta de los países de la región sudamericana y que deben ser considerados en los próximos seis meses. Esto no significa, por supuesto, interferir con el legítimo derecho de la defensa de las naciones; pero sí implica poner las prioridades en su lugar.

Nuestra primera responsabilidad es la lucha contra la pobreza en una región azotada por la escasez y la miseria. Por eso, debemos dedicar más recursos en invertir en la mente de nuestra gente para mejorar sus niveles de vida.

Hermanas y hermanos sudamericanos, en nombre de nuestra región que busca fortalecerse e integrarse, en nombre de las generaciones futuras, hoy los invito, con firmeza y humildad, a que dejemos de gastar más en armas para invertir más en educación y para ganar la lucha contra la pobreza.

Hay que trabajar activa y concertadamente para fortalecer nuestra institucionalidad democrática e impulsar un profundo proceso de descentralización que vigorice nuestros gobiernos locales.

Soy un provinciano y soy un rebelde con causa contra el centralismo.

Para impulsar este proceso con acciones concretas, anuncio la creación de la Comisión Nacional de Descentralización, que será presidida por el alcalde de Arequipa, doctor Juan Manuel Guillén.

También, en el marco de este objetivo de descentralización, anuncio la convocatoria a elecciones regionales y municipales para noviembre del año 2002.

La reforma del Estado constituye una tarea fundamental para poner al Perú en el camino del siglo XXI.

La verdad y la justicia son condiciones centrales para avanzar hacia el cambio y el futuro.

Las violaciones a los derechos humanos y la corrupción son las dos caras de una misma moneda: la impunidad. Hoy, en este lugar de tanta significación para la democracia, quiero ratificar ante el país que impulsaré con firmeza el trabajo de la Comisión de la Verdad.

No sólo apoyaremos a esta Comisión, me comprometo a institucionalizarla. Queremos que su labor tenga plena autonomía y recursos; para ello, contará con todo el apoyo de la Presidencia. Anuncio, también, que propondremos que sus recomendaciones sean vinculantes para el Estado.

Un país sin memoria histórica, un país que no aprende de su pasado, no puede avanzar hacia el futuro.

Seré un Presidente implacable a la hora de luchar contra la corrupción, que envenena el alma de nuestro país, genera desempleo y delincuencia.

Saludo y felicito a todos aquellos jueces, fiscales y procuradores valientes que mantuvieron su independencia y autonomía durante la década de la corrupción. Hoy anuncio, ante este Congreso, el nombramiento de una Autoridad de Alto Nivel, provista de amplias facultades, autonomía y medios suficientes para investigar todos los casos de corrupción que se hayan producido en el país.

En esa misma dirección, anuncio que nombraré una Autoridad de Alto Nivel, que dependa de la Presidencia de la República, que se encargue específicamente de luchar con firmeza contra el narcotráfico y el lavado de dinero.

Me comprometo, ante esta institución, que protegeré el papel de cada una de las instituciones del Estado. La separación de poderes será una realidad: el

Poder Legislativo será respetado y el Poder Judicial hará la justicia que demanda el Perú.

Para nosotros, no hay democracia sin libertad irrestricta de prensa y libertad de expresión. Todas las instituciones de la Patria tienen una responsabilidad en esta tarea de consolidar la institucionalidad democrática.

Amigas y amigos, soy respetuoso de nuestras Fuerzas Armadas. Aprendí de niño a querer y respetar a mis Fuerzas Armadas y Policiales. Admito que me duele que algunos malos oficiales se hayan visto involucrados en la corrupción y el sostenimiento del autoritarismo.

Como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y Policiales, trabajaré por establecer un diálogo productivo y fecundo entre ellas y la civilidad, con el objetivo de recuperar su dignidad y hacerlas más modernas para responder a las nuevas exigencias de un mundo global.

Hoy anuncio que mi gobierno ha decidido declarar en reestructuración integral a las Fuerzas Armadas y Policiales.

Haremos esta reestructuración a fondo, con la participación de sus respectivos comandantes.

La mejor defensa del territorio nacional es nuestro desarrollo económico y social, particularmente en las fronteras.

Las Fuerzas Armadas y la Policía deben estar subordinadas a la legítima autoridad elegida por la soberanía popular. Consecuentemente, con esta afirmación, he tomado la decisión de nombrar a civiles en los altos cargos de los ministerios de Defensa y del Interior. Esto incluye el Sistema de Inteligencia Nacional.

Amigas y amigos, nuestro acervo y desarrollo cultural constituyen un componente indispensable para avanzar en la integración y el desarrollo de nuestra Nación. Es ese el sentido más profundo que nos ha llevado a constituir la Comisión Nacional de la Cultura.

Quiero reiterar que seré un Presidente de todos los peruanos, seré el Presidente de todas las sangres que constituyen el Perú. Mi primer compromiso y obligación es profundizar la unidad de nuestro país. Soy un Presidente que quiere avanzar con decisión hacia el futuro. Quiero cerrar heridas, no soy partícipe del revanchismo. El reto del futuro es mucho más grande que nuestro pasado, y, por eso, abro mis brazos a todos los peruanos.

Quiero, en este día solemne para nuestra democracia, invitarlos a caminar juntos hacia el cambio; hoy vuelvo a extender mis brazos para construir juntos y en concertación el futuro de nuestra Nación, con trabajo, con justicia social, con tolerancia y respeto por nuestra diversidad y nuestra cultura. La sociedad que queremos exige terminar con toda forma de discriminación. La promesa de

la vida peruana significa, en el nuevo milenio, la profunda convicción de que el cambio en el Perú es posible.

Hermanos y hermanas del Perú, al terminar este mensaje quiero agradecer a todos los peruanos, particularmente a las mujeres y hombres sencillos de nuestra patria. Al campesino que se levanta al alba para hacer crecer el campo, al pescador, al obrero, al joven, al profesional, al empresario, al dirigente indígena, al desempleado con su angustia diaria, al dirigente social y político, a la familia peruana, a las mujeres dirigentes de los comités del Vaso de Leche y comedores populares, al empleado, al lustrabotas que sueña con un mañana mejor. Vengo a decirles que tengo la firme determinación de no defraudar a mi pueblo.

Hoy por la mañana desayunamos con niños que viven en la pobreza en Ancieta Alta, en El Agustino. Con este encuentro, en este día tan especial para mí, he querido compartir y expresar mi compromiso con los más pobres del Perú, con el Perú de hombres y mujeres concretos, con sus pequeñas y grandes historias, con sus tristezas y con sus esperanzas.

Más allá de nuestras diferencias políticas, vengo a abrir mis brazos otra vez para invitarlos a que juntos construyamos el cambio con todas las sangres. Los invito a que juntos logremos el cambio. Amigas y amigos, los invito a que juntos hagamos realidad nuestro sueño.

El Perú nos espera.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2000<sup>1</sup>**

Excelentísima señora Presidenta del Congreso de la República;  
Distinguida Representación Nacional;  
Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia;  
Excelentísimo señor Presidente de la República del Ecuador;  
Ilustres invitados;  
Pueblo del Perú:

Abro este mensaje con el que se inaugura un nuevo mandato presidencial, conforme a la voluntad soberana del pueblo, constatando un hecho auspicioso: es ésta la primera vez en la historia de la República que se elige en el Congreso una Mesa Directiva íntegramente conformada por ciudadanas, Congresistas mujeres.

Qué duda cabe que este hecho constituye un homenaje y un reconocimiento al creciente y positivo protagonismo de la mujer peruana, no sólo en las altas esferas, sino también en las organizaciones populares de clubes de madres, comedores populares y comités de Vaso de Leche.

A cada una de las mujeres del Perú, mi homenaje más sincero.

Mis congratulaciones a la doctora Martha Hildebrandt y a quienes la acompañan en la responsabilidad de conducir este poder del Estado.

Hace exactamente diez años, aquí, en este mismo recinto, inauguré un Gobierno en medio de la peor crisis nacional de este siglo. Entonces se respiraba en el ambiente político sólo derrotismo y pesimismo. No faltaban, por supuesto, los vaticinios apocalípticos. Pero fuera de ese ambiente, en la masa del pueblo, sobrevivía la esperanza, y con ella, el suficiente coraje para hacerle frente a la dramática situación que vivíamos.

Haber liderado esa fuerza popular, mujeres y hombres que con valor y perseverancia enrumbaron al Perú, es motivo de orgullo para quien habla.

El Perú demostró, en los hechos, ser más grande que sus enormes problemas. Parte importante de éstos son ya historia. Reconozco, sin embargo, que existen otros problemas, no de la dimensión catastrófica de aquéllos, pero sí capaces de generar justificado malestar en esta coyuntura.

Soy consciente de que en los dos primeros períodos los beneficios no han alcanzado a todos los peruanos, de que la recesión última ha incrementado las dificultades para no pocos. Estas circunstancias requieren una explicación y es mi obligación ofrecérsela.

---

<sup>1</sup> Fuente: Diario Oficial *El Peruano*, 29 de julio de 2000.

La solución de nuestros mayores problemas demandó, en la década pasada, gastos excepcionales, entre ellos para normalizar las relaciones del Perú en el seno de la comunidad financiera internacional. Más tarde, para solventar, también con carácter perentorio, los gastos de reposición y modernización de material bélico, ante la inminencia de un conflicto externo. Finalmente, para enfrentar la crisis financiera internacional y el fenómeno de El Niño.

Ninguna de estas necesidades podía postergarse sin poner en serio riesgo la economía y la seguridad nacionales. Entre paréntesis, debo señalar que a pesar de discrepancias iniciales, desconfianzas y arraigados prejuicios, hoy son pocos los ciudadanos que dudan de la extraordinaria trascendencia que tiene la paz entre el Perú y el Ecuador para el desarrollo de ambos países. Y por ello, de una manera muy especial, doy la más cálida bienvenida al presidente Noboa Bejarano, del Ecuador.

### **Fortalecer la democracia**

Este último período de Gobierno de quien habla tiene una razón histórica, que no es otra que la de culminar una obra, consolidar las conquistas del pueblo en esta década.

Por ello, dos son los objetivos prioritarios de este quinquenio que se inicia: fortalecer la institucionalidad democrática y generar empleo y bienestar.

Con disciplina, con prudencia y, sobre todo, con una buena dosis de realismo, podemos, a pesar de la crisis externa, elevar la productividad, buscar mercados externos, generar valor agregado, desarrollar el interior del país y nuestro capital humano.

### **Reactivación productiva**

En la década pasada se produjo una tendencia hacia la reprimarización de nuestro aparato productivo. Ello fue directa consecuencia de la necesidad de recuperar la estabilidad macroeconómica. En esta etapa encauzaremos nuestra economía, sin salir de nuestro rumbo, hacia un modelo que nos conduzca a una progresiva industrialización del país, de acuerdo con nuestras ventajas competitivas.

La llamada globalización debe ser aprovechada por nosotros para ser no sólo un país productor de materias primas, sino también una economía moderna, orientada a la exportación y cuya expansión eleve el nivel de vida de todos los peruanos.

No tengo la menor duda de que la actividad industrial, en sus diversas ramas, requiere una promoción por parte del Estado, con el objetivo de orientarla a la exportación.

Este Gobierno impulsará, entonces, las actividades industriales, en Costa, Sierra y Selva, e igualmente la agricultura, el turismo, la construcción, entre otras, para que sean capaces de generar exportaciones y empleo.

Un ejemplo de esta política promotora será el programa de sustitución competitiva de importaciones y, consecuentemente, la promoción de exportaciones, que tendrá como objetivo dejar de importar determinados productos agrícolas, a través de acuerdos propiciados y firmados íntegramente por los empresarios privados con los productores agrarios, con apoyo técnico y asesoría del Gobierno.

### **Beneficios tributarios**

A través de este Programa se podrán generar nuevas fuentes de trabajo en el sector agrario, ya que se trata de producciones con un porcentaje de mercado propiciado por el Estado.

La inversión en proyectos específicos, que apunten a la descentralización productiva, con énfasis en la generación de valor agregado, contará con beneficios tributarios. Así, y sólo para poner algunos ejemplos que ilustren nuestro propósito, se apoyará el procesamiento de maca en Cerro de Pasco, plantas de procesamiento de cochinilla en Ayacucho o plantas textiles sobre la base de fibra de vicuña o alpaca en Arequipa y el Sur peruano, procesamiento de papas en toda la Sierra o industrialización del camu-camu en Pucallpa o Iquitos.

Esperamos poder negociar y concretar la inclusión del sector confecciones en los beneficios de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, como parte de la estrategia contradrogas, lo que tendría efectos directos en esta lucha y en el incremento de las exportaciones de confecciones y, por lo tanto, en la generación de empleo.

La generación de empleo es una aspiración fundamental para la ciudadanía y, al mismo tiempo, factor esencial para obtener estabilidad y un mayor nivel de vida real para los peruanos en el largo plazo. La medida que suspende los beneficios tributarios en el sector minero, y que no rescinde los plazos otorgados y garantizados, no ha sido promulgada aún porque no fue aprobada como ley orgánica.

Espero contar con el respaldo de la actual Representación Nacional para hacerlo, de tal modo que esos beneficios se trasladen a algunos sectores productivos antes mencionados.

### **Participación privada**

Esto no significa un cambio en las reglas de juego, sino un afinamiento pragmático que se adapte a las nuevas condiciones económicas nacionales e internacionales.

Debo reiterar, del modo más enfático, que la empresa privada seguirá jugando el rol preponderante de la producción en el proceso de desarrollo nacional.

El Estado, aun cuando intervenga fuera de su ámbito, lo hará sólo transitoriamente y con el propósito de garantizar la difusión universal del mercado y del desarrollo. De esto no debe caber la menor duda. Un ejemplo de esto es la próxima licitación de los yacimientos de fosfato de Bayóvar. No queremos una simple extracción de la roca fosfórica. Deseamos que el inversionista privado instale una planta industrial para procesar esta roca fosfórica y obtener el super fosfato simple, a partir de la cual se generará un polo de desarrollo regional en el Norte.

El Estado, como promotor de la inversión privada, se orientará hacia la industrialización del país y el fomento de las exportaciones. Camisea, por su parte, será realidad en este quinquenio. Eso significa energía propia, precios competitivos para la electricidad y gas, no solamente materia prima, sino también como insumo para la industria petroquímica del Sur peruano.

### **Situación financiera**

La severa recesión de los últimos dos años, consecuencia de los severos shocks externos, el fenómeno de El Niño y la crisis internacional, ha incidido sobre la situación de nuestro sistema financiero. Los bancos, al perder temporalmente líneas de crédito del exterior y acumular carteras pesadas, agravaron su situación.

Este hecho, obviamente, restringió los créditos al sector privado. Para enfrentar estas circunstancias, varios bancos fueron fusionados o liquidados y la mayoría necesitó de aportes de capital significativos.

Ante esta difícil coyuntura, que aún persiste, bancos, empresas y Gobierno confluiremos coordinadamente para aportar una solución realista. Los bancos deberán continuar ajustándose, aplicando soluciones de mercado, principalmente fusiones, capitalizaciones privadas, fortalecimiento del manejo de riesgo y controles internos.

Las empresas, a su vez, tendrán las oportunidades para sus capitalizaciones y reestructuraciones. En este marco y esquema, el sector agropecuario recibirá un tratamiento de emergencia. El propósito evidente es rescatarlo de una situación de precariedad y parálisis.

El esquema del reforzamiento patrimonial y sus montos se darán a conocer en las próximas semanas. Necesitamos, pues, en resumen, resolver la ruptura de la cadena de pagos que provoca una menor disponibilidad y un encarecimiento del crédito para los sectores productivos.

De esta manera haremos posible el restablecimiento de esa cadena de pagos, el flujo de créditos a las empresas y la recuperación del sector productivo. Y lo más importante: hacer crecer el número de puestos de trabajo.

## **Política económica**

Buscamos en esta coyuntura un crecimiento anual de 6 por ciento del PBI real, una inflación del orden de no más del 4 por ciento, un déficit de balanza en cuenta corriente no mayor al 4 por ciento del PBI. El déficit fiscal debe tender a reducirse sustancialmente. Requerimos actuar de este modo para generar empleo real y productivo, y no artificial.

El empleo real debe crearse en un contexto de estabilidad económica y mediante el crecimiento, repito, de 6 por ciento anual en los próximos 5 años. El objetivo, en este caso, es que el desempleo abierto experimente un marcado descenso y el subempleo vaya a una reducción significativa.

Se requiere una estructura tributaria neutra, justa, eficiente y que reduzca aún más la evasión. Se buscará que la presión tributaria corresponda al 15 por ciento del PBI, que esté basado en el IGV, el Impuesto a la Renta, derechos de importación e impuestos selectivos al consumo.

## **Eje histórico y económico**

El desarrollo peruano tiene que ser integral y, por ello, la Sierra, que es su eje histórico, debe ser transformada en un eje económico. No más Sierra de extrema pobreza, de punas improductivas donde nada crece sino la desesperanza.

Queremos una Sierra verde, llena de bosques y pastos mejorados, altamente nutritivos, pobladas de vicuñas y alpacas, y con una población que, manteniendo sus costumbres ancestrales, ingrese en los hechos al siglo XXI.

No es imposible que las pequeñas y medianas ciudades serranas se conviertan en centros urbanos ordenados, planificados, atractivos, con economías viables y bienestar para su población.

Orientadas a ese propósito, allí están las carreteras de penetración Libertadores-Wari, Nazca-Puquio-Chalhuanca, Abancay-Cuzco, Ilo-Desaguadero. Y en una próxima ejecución proyectos como Cajamarca-San Marcos-Cajabamba, o Shirán-Otuzco, entre muchos otros, que no son solamente bases para tejer una gran red caminera nacional, sino, asimismo, el soporte de futuros programas agropecuarios y agroindustriales.

Estas vías permitirán el rápido y seguro acceso de la producción de nuestra serranía a los mercados de la costa peruana y del mundo. Es imperativo frenar la migración interna y el despoblamiento de la Sierra. Nuestros planes consideran ganar en la zona de puna 2 millones de hectáreas con fin productivo, es decir, tres veces más que el área agrícola actual de la Costa. Actualmente, en apenas seis meses, estamos ya en 250 mil hectáreas.

En este contexto, las poblaciones asentadas en esta región, que viven ahora en situación de pobreza, serán capaces de generar una alta producción y, consiguientemente, puestos de trabajo, mayor nivel adquisitivo y bienestar.

## **Una nueva Amazonía**

Nuestra Amazonía está aún insuficientemente desarrollada. Ésa es una situación que ahora estamos en condiciones de cambiar y, en ese sentido, este Gobierno redoblará esfuerzos, y corregirá lo que haya que corregirse, para que la Selva peruana progrese al mismo ritmo que el resto del país. Desde ya, podemos imaginarnos para entonces una zona de explotación maderera racional, sostenible, sobre la base de la nueva Ley Forestal, que puede ser perfeccionada.

Sobre estos fundamentos nos proponemos desarrollar un plan que promueva la consolidación de la cadena forestal desde el aserrío hacia la manufactura de exportación, procurando la formación de un conglomerado de industrias complementarias en la región amazónica.

Pero un aspecto importante será la conservación de nuestra riqueza forestal. Por ello, tendrán restricciones la exportación de caoba y cedro. Bosques, ríos, cochas, pantanos, fauna y cultura humana constituyen una enorme riqueza que para el 2005 debe traducirse en creciente desarrollo sustentable, con los consiguientes beneficios para la población amazónica.

Se promoverán actividades de transformación de las frutas, plantas medicinales y la riqueza ictiológica. También el ecoturismo nacional e internacional con centros en Tarapoto, Pucallpa, Iquitos y Puerto Maldonado.

En este quinquenio, en el tema de la Amazonía, el Gobierno se involucrará intensamente en el desarrollo amazónico, buscando hacer participar, en la misma medida, a la empresa privada y a la población de la Selva peruana.

## **Turismo generador de empleo**

Todos sabemos que hay actividades generadoras de empleo, pero no solamente para quienes trabajan directamente en ellas, sino también para quienes lo hacen en rubros conexos. Es lo que se llama 'efecto multiplicador'.

El turismo es una de estas actividades porque da empleo a quienes trabajan en agencias de viajes, hoteles y restaurantes, así como al que labora en una compañía de aviación o una empresa de transporte terrestre y al artesano, entre otros. Es, entonces, una actividad dinamizadora de otras actividades.

Pocos países en el mundo cuentan con un patrimonio cultural como el nuestro. Esto tiene que generar en todos nosotros una gran conciencia turística. Pronto, pues, no solamente contaremos con focos de atracción conocidos mundialmente como Machu Picchu y las Líneas de Nazca, sino que serán

realidad, además, los circuitos turísticos Sipán-Sicán, Brüning, Kuélap y Chavín de Huántar, entre muchos otros.

La ampliación del aeropuerto de Cajamarca y las mejoras del de Chachapoyas o del de Nazca no son pues, como podrá entenderse, simples obras de infraestructura, sino palancas para impulsar el turismo. Hay que recordar siempre el hecho de que dos turistas generan un puesto de trabajo. Nuestra meta al 2005 es de 2 millones y medio de turistas, es decir, un millón y medio más que hoy.

### **Artesanía**

La artesanía es uno de los rubros que mejor absorbe el impacto del crecimiento del turismo. Es sinónimo de tradición cultural y, a la vez, de puestos de trabajo.

Ésa es la razón por la que se ha levantado en Ayacucho, tierra de artesanos, el flamante centro de venta y capacitación artesanal de Huamanga, el primero de una red nacional que se construirá en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de la Artesanía 2000-2005.

A través de este Plan Nacional se promoverá la asociatividad, los consorcios de exportación y planes de comercialización, así como la renovación de los centros de producción artesanal, tiendas y ferias regionales, al tiempo que se ofrecerá asistencia técnica y transferencia tecnológica al artesano, para mejorar su productividad, diseño y adaptación de productos a las tendencias comerciales.

En grandes líneas, la tecnología constituye el aspecto clave no sólo para incrementar las exportaciones, sino también para el desarrollo y el crecimiento nacional.

Por ello nos proponemos, prioritariamente, un programa intenso de transferencia de tecnología que impulse la modernización de nuestra economía.

### **Agua y desagüe**

El suministro de agua potable por red de tubería dentro de la vivienda era en 1990 del orden del 40 por ciento. En el 2000 es más del 60 por ciento. El servicio de desagüe crece de 30 por ciento en 1990 a casi 50 por ciento en este año, y el alumbrado eléctrico de menos del 50 por ciento en 1990 a casi 75 por ciento en el 2000.

En este quinquenio, nuestra meta es que más personas, más familias cuenten con agua, luz y desagüe. En la gente más humilde hay un deseo de progreso que, a la vez, constituye un motor de la economía. Por ello proseguiremos con el mejoramiento de los pueblos jóvenes; por ejemplo, con inversiones tan

elementales como las pistas asfaltadas, para transformar lo que son los pueblos jóvenes en urbanizaciones populares.

El PROFAM -como algunos creen- no quedará como oferta electoral sino se hará realidad, con asentamientos humanos planificados, dignos, que van a ser la base de las futuras urbanizaciones populares, que además constituyan una defensa del derecho de propiedad de la población.

No estamos haciendo propaganda. Estamos trabajando silenciosamente, y en la actualidad ya hay 25 mil lotes habilitados.

## **Educación**

En educación continuaremos trabajando intensamente. No haremos la filosofía tradicional de discusiones en foro tras foro sino 3 mil colegios más en este quinquenio en todo el territorio nacional, 6 millones de cuadernos escolares anuales, textos, igualmente gratuitos en español y bilingües, en todas las variedades de quechua, aymará y en lenguas de la Amazonía.

Mejoraremos, aún más, la atención por el Seguro Escolar Gratuito, un modelo de atención de salud en Latinoamérica. Y por ese camino irá el plan piloto del almuerzo escolar que se ha proyectado, para tener una extensión similar a la del desayuno escolar.

Ésta es la aplicación de un concepto de apoyo al educando desde el importante aspecto de la nutrición.

En suma, haremos realidad la revolución del aula escolar, complementando estas conquistas con la dotación en cada escuela de la computadora y la conexión a Internet y a bibliotecas virtuales.

El acceso a esta indispensable tecnología va a constituirse en un derecho de los niños y jóvenes de todo el Perú. Se incluirán en el currículo conceptos de gestión empresarial y de informática para preparar jóvenes con mentalidad emprendedora e iniciativa para formar sus propias empresas, teniendo como horizonte el mercado internacional.

Con centros especializados se dará mayor fuerza al programa de capacitación magisterial en varios departamentos del país.

## **Salud que progresá**

Aún cuando nos falta camino por andar, los progresos en materia de salud por parte del Perú son reconocidos internacionalmente. Los progresos se reflejan en varios índices que no voy a enumerar. Esta tendencia debe proseguir y, por ello, se concretará el Seguro Materno Infantil a nivel nacional.

Cuadros como los de niños de la Selva con el vientre abultado, víctimas del parasitismo, van a ser cosa del pasado. El Perú tiene que ser un país con niños saludables, niños atendidos en su nacimiento por profesionales, con la higiene y precauciones que son estándar en países adelantados, niños con una dieta asegurada en los wawa wasis. Niños saludables y mejor educados: eso es modernización y futuro.

EsSalud contará con una red de hospitales descentralizados para mejorar la calidad del servicio de salud a los trabajadores. Las mujeres de las organizaciones populares, que tanto mérito han hecho para la reconstrucción del Perú, tendrán, como lo prometí, acceso a un seguro de salud.

Los jubilados no pueden vivir de promesas eternamente. Por eso, creamos el Fondo Nacional de Ahorro Público, el Fonahpu, que es intangible. Y para el próximo año, las bonificaciones se verán acrecentadas significativamente por las utilidades provenientes nada menos que de la Central Hidroeléctrica del Mantaro, que es de propiedad de los jubilados. Esto no impide otras modalidades de su manejo, sea con la concesión, privatización o contrato de gerencia, cuyos frutos vayan directamente a beneficiar a los jubilados.

Frente a una grave deficiencia de atención a los jubilados, considero que ésta es una solución pragmática. No he querido abrumarlos con demasiadas cifras, sino ofrecerles las líneas principales de acción de este nuevo Gobierno.

## **Democracia**

Contexto indispensable para alcanzar estos objetivos es la plena democratización del país. Esto significa seguir generando condiciones para que todos los ciudadanos tengan mayores oportunidades para realizarse y progresar. Y algo no menos importante: superar los problemas que puedan impedir un acceso igualitario a la justicia y a la ley, es decir, avanzar sin pausa hacia el robustecimiento cabal de todas nuestras instituciones republicanas.

Los recientes comicios generales tuvieron algunas dificultades, motivadas, en lo esencial, por la permanente y antidemocrática pretensión de desconocer el indiscutible apoyo que más de la mitad de los electores brindaba, y brinda, a la propuesta de mi Gobierno.

Eso no resta calidad democrática al proceso ni da pie a impugnaciones de fraude electoral, calificativo que, incluso el jefe de la Misión de la OEA, en una entrevista privada con quien habla y con el candidato a la Primera Vicepresidencia confirmó que no había existido fraude, ni siquiera indicios de tal.

Un importante contingente de ciudadanos no coincide con nuestras propuestas. Eso es previsible en el juego democrático. Sin embargo, respetando esas opiniones discrepantes, tenemos que admitir que no existe ninguna democracia en el mundo en la que gobiernen las minorías, por muy respetables que éstas sean. Menos aún que gobiernen los no elegidos, o aquellos candidatos a

congresistas que han obtenido un mínimo número de votos. Eso no existe en ninguna parte del mundo, menos en el Perú.

Somos conscientes de que las instituciones tienen que adecuarse a los tiempos históricos. De ahí que las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Servicio de Inteligencia deban adecuar su estructura y funcionamiento a los nuevos tiempos de paz y estabilidad que caracterizan ahora a nuestra República, sin dejar de lado la lucha contra las nuevas amenazas provenientes de la delincuencia internacional.

El Poder Ejecutivo propondrá a este Congreso, en tal sentido, un proyecto de adecuación a la situación de normalidad que ya vivimos, elaborado por la Comisión de Fortalecimiento Democrático, para su amplio debate.

Compatriotas: Hay una elección permanente y es la de escoger, cada día, el país en que queremos vivir. El Perú que todos deseamos, los empresarios, la clase media, los trabajadores, no está a la vuelta de la esquina.

Si lo que pretendemos es construir una sociedad democrática, verdaderamente organizada, es decir, un país en el que se haga realidad el derecho a una vida digna, con bienestar para los ciudadanos, especialmente para quienes siempre estuvieron marginados, tenemos que ir en orden, con prudencia, sin desviarnos del camino como tantas veces ha ocurrido en el pasado. Esas idas y vueltas las han pagado siempre los más jóvenes, que son los que heredan los desastres que construyen la demagogia y la improvisación, disfrazadas muchas veces de anhelo de justicia.

Que en este siglo XXI que empezamos, siglo de grandes desafíos para países como los nuestros, la historia sea, sobre todo, lección.

Renuevo, ante el pueblo, en este 179º aniversario de la fundación de nuestra República, y en el inicio de este nuevo milenio y también de este nuevo mandato presidencial, mi compromiso de continuar trabajando, trabajando y trabajando incansablemente por hacer del Perú un país moderno, un país líder en América Latina. Un país para todos los peruanos.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1999<sup>1</sup>**

Pueblo del Perú;  
Honorable Representación Parlamentaria:

Mi saludo a todos y cada uno de los señores congresistas, y en especial a su Presidenta recientemente elegida, la doctora Martha Hildebrandt.

La historia del Perú es una historia de esperanza. Así fue fundada nuestra República hace 178 años. Ciento que hemos andado un largo camino de dificultades, de grandes dificultades y no pocos desastres; pero nunca nos hemos rendido al pesimismo.

Ha sido la voluntad general de los pueblos del Perú mantenernos como una Nación esperanzada, luchando, cotidianamente, por el viejo y hermoso sueño de libertad y prosperidad de quienes nos dieron patria.

Cumplo, nuevamente, con la obligación constitucional de dirigirme desde este recinto al país. No voy a abrumar, empero, ni a esta Representación ni al pueblo peruano, con cifras ni detalles sobre la obra cumplida, lo que sería un ejercicio conformista. Es decir, no voy a insistir en el pasado, que ustedes conocen suficientemente, para eludir el presente y, por lo tanto, el futuro de mis compatriotas.

Por ello dedicaré este valioso tiempo para referirme a las proyecciones del Perú, como consecuencia del proceso de reconstrucción, reforma y modernización que vive el país.

Hoy los peruanos, es verdad, sentimos una suerte de bache en este proceso, algo que no es sino la manifestación más evidente de una recesión coyuntural.

En estos dos últimos años el Perú ha sido golpeado, fuertemente, por varios eventos externos: el severo fenómeno de El Niño y las sucesivas crisis internacionales que echaron al suelo los precios de importantes rubros de nuestras exportaciones y retrajeron los flujos de capital del exterior.

Esta circunstancia no ha hecho perder el rumbo o la estabilidad al país, pero, y este pero es sumamente importante: hay una gran preocupación en los hogares peruanos por esta recesión, repito, coyuntural.

Como consecuencia de ella la mayoría de las actividades, desde las inmobiliarias hasta las de la pequeña empresa, por citar sólo dos ejemplos, están afectadas, trabajando por debajo de su capacidad. En términos crudos, la economía nacional no está generando los suficientes puestos de trabajo.

---

<sup>1</sup> Fujimori, Alberto, *Mensaje a la nación del señor Presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori, ante el Congreso. 28 de julio de 1999.*

Esta situación, que puede ser dura para muchas empresas y hogares, tiene que continuar siendo encarada con seriedad y realismo. No puede ser de otra manera.

Estando a pocos meses del nuevo siglo y milenio, en cada uno de nosotros surgen, entonces, dos interrogantes, una referida al futuro inmediato, ¿qué hacer para empezar a salir en orden, siempre en orden, de la recesión, y por consiguiente poder generar empleo?; y otra, referida al mediano y largo plazo, ¿hacia dónde vamos los peruanos?

Éstas son las preguntas lógicas que un país como el nuestro, que ya ha construido los cimientos del desarrollo nacional, se formula, con todo derecho.

Y bien, ¿hacia dónde vamos los peruanos? No sólo los que viven en la Costa y las ciudades, sino quienes moran en los Andes y en la Amazonía, compatriotas estos últimos que por diversas razones históricas han padecido, por siglos, dentro de su propio país, el aislamiento y la marginación.

Las naciones que hoy son grandes lo son porque supieron enfrentar tiempos malos, porque tuvieron una visión sobre su futuro y porque no se detuvieron frente a las dificultades coyunturales en el camino hacia el logro de sus objetivos nacionales.

Sé que no es suficiente decir que somos el país de América Latina que mejor ha soportado la crisis. "Mal de muchos, consuelo de tontos".

Pero sí podemos afirmar, con plena convicción, que lo que hace la diferencia es que los peruanos, unidos en la acción, no hemos dejado de creer y de trabajar por un país capaz de ser potencialmente próspero a pesar de los obstáculos.

Es así que comprobamos que la crisis económica internacional no nos ha doblegado como nación.

Y que no se dude de que las dificultades serán pasajeras porque lo permanente es nuestra capacidad para superar nuestros problemas, esa inagotable vocación de superación del peruano.

Obviamente, nos encontramos, ahora, frente a un nuevo reto para todos y cada uno de nosotros. En el caso del Gobierno, el desafío consiste en crear las condiciones que hagan posible la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Desde esta perspectiva, el Estado tiene que seguir desempeñando un doble rol: el rol social y el rol promotor de inversiones.

Definitivamente, en 1999 tenemos un Estado más ordenado, más eficiente en su rol social. Eso le ha otorgado sentido a todas las inversiones del Gobierno, desde las pequeñas a las grandes.

## **Sabemos lo que queremos**

Nos acercamos a ese rol social cuando el colegio público funciona, cuando igual ocurre con el hospital o la posta de salud, con las carreteras, con los pequeños sistemas eléctricos y las irrigaciones en diversas zonas del país.

Eso es lo que debe ocurrir en nuestro país, que las cosas funcionen, simplemente bien. Si bien hemos hecho avances significativos, todavía, es cierto, estamos lejos de lo óptimo.

Pero sabemos lo que queremos, sabemos lo que queremos: buenos servicios y las condiciones necesarias para nuestro progreso personal y nacional.

En el pasado, el alto grado de desorganización, ineficiencia e irresponsabilidad en el manejo del aparato estatal se reflejaba, por ejemplo, en las pésimas condiciones de la infraestructura física de las carreteras y de los caminos rurales o de los aeropuertos.

O se reflejaba en la falta de previsión, como es el caso de los jubilados. Los aportes de los trabajadores para cubrir sus futuras pensiones se evaporaron, dejando en el aire los legítimos derechos de estos peruanos.

Entre paréntesis, recién hace tres años hemos empezado a dar los primeros pasos para corregir esta injusticia, con la creación del FONAHPU, fondo intangible constituido con el aporte del Tesoro Público, del orden de los mil millones de dólares.

Esta reivindicación histórica no debe quedar aquí, y por ello propongo que a partir del año 2000 se incremente este fondo cada año, en mil millones de dólares.

En la dirección del progreso, el Perú de 1999 tiene condiciones distintas y superiores a la del Perú de 1990. Lo grafican las obras de infraestructura vial, energética, hidráulica construidas en esta década, hasta en los más apartados lugares del país, y que está materializando mayores posibilidades de desarrollo.

Y lo mismo puede decirse de muchas poblaciones urbano-marginales que sin haber resuelto aún todos sus problemas, tienen hoy agua, desagüe y luz, un colegio y una posta médica decentes, base para que continuemos avanzando hacia objetivos de mayor bienestar y condiciones, oportunidades para que los ciudadanos se conviertan en agentes efectivos del progreso nacional. Debemos proseguir con esta tarea.

## **Mujeres peruanas**

Y aquí, aquí quiero detenerme para destacar que en esa gran y esperanzada movilización nacional, silenciosa, tiene un lugar de honor las mujeres peruanas, que no han dejado de trabajar para salir adelante.

En todos los campos, incluido el político. Aquí un ejemplo en nuestra flamante Presidenta del Congreso, doña Martha Hildebrandt, destacada intelectual, a quien saludo y felicito.

Me enorgullece que precisamente en este Gobierno, dos mujeres, por primera vez en toda la historia republicana, hayan ocupado este alto cargo.

Con las abnegadas mujeres del Perú contamos, pues, para empujar el carro del progreso.

Conviene por ello, hoy más que nunca, que todos los peruanos de todas las clases sociales sepan cuál es el eslabón, el eslabón que utilizará este Gobierno en su último año para pasar de la recesión a una etapa en la que se retome el crecimiento.

La actual situación tiene que corregirse, evidentemente. Pero no poniendo en peligro todo lo avanzado y las posibilidades de bienestar, arriesgando el futuro del Perú. Continuaremos, como siempre, actuando con responsabilidad.

El gasto fácil y el intervencionismo estatal nunca crearon oportunidades, sólo sembraron falsas y pasajeras ilusiones, que el tiempo convirtió en crueles realidades.

### **Estrategia bien encaminada**

Como los analistas económicos lo destacan, la fortaleza de la economía peruana se ve reflejada en claros indicadores, como son un sólido nivel de reservas, una posición fiscal saneada, un déficit externo sostenible y un nivel de deuda pública que se ubica entre los menores de América Latina.

Con estas bases, con paso prudente, pero firme, es que estamos empezando a superar la coyuntura recesiva.

Así lo señalan los primeros indicios de un crecimiento que ha comenzado ya por los sectores primarios.

La estrategia consiste en esparcir durante este segundo semestre, este crecimiento en el resto de las actividades productivas, dándose énfasis en particular, en los sectores construcción y manufactura.

El conjunto de medidas que se dieron durante este primer semestre para iniciar la reactivación de la economía es parte de esta estrategia.

Las medidas, en plena ejecución, tienen coherencia. Había que aliviar la presión financiera del sector productivo, para comenzar a restablecer la cadena de pagos en la economía y, finalmente, lograr estabilizar la demanda interna.

Complementariamente, y para apoyar a las empresas, en el marco de los objetivos gubernamentales de crecimiento estable, generación de empleo y

disminución de la pobreza, el Gobierno ha puesto en marcha el Programa de Saneamiento Financiero para el sector productivo con líneas de crédito de hasta mil millones de dólares.

Este financiamiento permite a las empresas convertir sus deudas de corto plazo en deudas de largo plazo, hasta por siete años, con dos de gracia.

A la fecha, COFIDE ha colocado un monto superior a los 330 millones de dólares. Esperamos que las empresas sigan acogiéndose a esta facilidad y que COFIDE actúe de acuerdo a este espíritu reactivador.

Para aquellas empresas que, debido a su excesivo endeudamiento, no puedan acogerse a este programa, pero que son viables, se dio la Ley de Reestructuración Patrimonial, a fin de que se puedan capitalizar sus deudas.

Mediante esta medida, se facilita el reflotamiento de estas empresas a través de mecanismos de concertación entre acreedores, trabajadores, empresarios y el Estado.

Por ello, el Gobierno, sumándose a las decisiones que adopte la Junta de Acreedores para dicho reflotamiento, declina su derecho preferencial de cobranza de sus acreencias.

De este modo las empresas se convertirán, nuevamente, en sujetos de crédito al obtener su reclasificación por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros. Al mejorar de riesgo crediticio se producirá una baja de la tasa de interés para esa empresa, la que verá restablecida su capacidad productiva y, consecuentemente, para generar empleo.

Con este mismo propósito, se lanzó el Programa de Canje de Cartera Pesada, mediante el cual los bancos con problemas de este tipo puedan canjear ésta por bonos del Tesoro, lo que permitirá a las entidades bancarias aliviar su carga de provisiones.

De este modo, y allí viene la lógica, bajarán, también, las tasas de interés y se estabilizará el sistema financiero.

Sin poner en riesgo la estabilidad de la economía, todas las medidas anteriores contribuirán a aliviar los problemas de corto plazo de las empresas. Obviamente, los efectos no se lograrán de la noche a la mañana, pero tenemos la convicción de que el proceso está bien encaminado.

Permítanme repetir esta frase porque es importante: "Sin poner en riesgo la estabilidad de la economía, todas las medidas anteriores contribuirán a aliviar los problemas de corto plazo de las empresas. Obviamente, los efectos no se lograrán de la noche a la mañana, pero tenemos la convicción de que el proceso está bien encaminado".

## **Apoyo a la producción**

Adicionalmente a estas medidas, ya en marcha, el Gobierno ha dispuesto el fraccionamiento tributario, especialmente para las empresas medianas y pequeñas. Este programa otorgará hasta seis años de plazo para el pago de la deuda tributaria, y las empresas dispondrán de un término de hasta seis meses para iniciar sus pagos, sin exigencia de garantía hasta un millón de nuevos soles.

Esta nueva medida beneficiará a alrededor de 20 mil empresas que podrán ver facilitada su capacidad de reflotamiento, sin necesidad de presentar, repito, garantías a deudas hasta por un millón de nuevos soles.

De otra parte, y con el propósito de apoyar a la exportación no tradicional -alto demandante de mano de obra-, el Gobierno está abriendo una línea de crédito de 100 millones de dólares para capital de trabajo de mediano plazo.

El "¿Hacia dónde vamos?" También implica responder otra pregunta: ¿qué tipo de economía estamos impulsando? Estamos impulsando, desde 1990, una economía de mercado que hoy se impone en el mundo. Pero no la aplicamos como dogma ni receta, sino como un marco teórico que hay que cotejar permanentemente con la realidad peruana.

Un caso concreto se puede apreciar en el ámbito agrario. La sobreproducción de arroz en el corriente año y la modalidad de comercialización, que afecta a los productores arroceros, nos ha llevado a decidir que éstos paguen sólo el 5 por ciento por concepto del IGV.

Estamos en una democracia y probablemente algunos congresistas de la oposición no están de acuerdo en beneficiar a la agricultura. Pero eso es una actitud de ellos en contra de los agricultores.

En la medida que consolidemos la estabilidad privilegiaremos una visión de desarrollo basado en la generación de valor agregado. Lo importante es que los peruanos aportemos algo más que nuestras materias primas y nuestros recursos naturales. Que aportemos nuestra capacidad de crear.

## **Derechos humanos y educación**

Al Perú se le deberá identificar como un país que respeta los derechos humanos de 40 mil huérfanos, de 40 mil viudas, y de 100 mil discapacitados como consecuencia de la violencia terrorista. Y, por ello, el Gobierno está defendiendo los derechos humanos de esos compatriotas. Pero, señores congresistas de la oposición, también defenderemos los derechos humanos de los terroristas, incluido Feliciano.

Al Perú se le deberá identificar como un país con gente capaz, creativa y trabajadora, un país globalizado con cada vez más importante aporte local.

En esa visión de país, el capital humano es lo esencial. Es el recurso más importante, y sólo un capital humano de calidad podrá ofrecernos un auténtico valor agregado. Por eso, hemos puesto un extraordinario énfasis en la modernización educativa, una modernización orientada al mundo. Sé, estoy enterado, que hay miembros de la oposición que se oponen a la construcción de los colegios, pero, reitero ante el pueblo del Perú y ante toda esta Representación Parlamentaria, que continuaremos con la modernización de los colegios. Una modernización educativa orientada al mundo pero con raíces, con identidad, con solidaridad. Así estaremos potenciando ese capital humano.

Cada región, cada departamento tiene característica que, aprovechada razonablemente, pueden hacer florecer, de manera extraordinaria, una verdadera descentralización productiva para convertirnos en un país de vanguardia, en el futuro siglo.

Voy a hacer un paréntesis fuera del Mensaje. Permítanmelo, saliendo un poco del protocolo. A raíz del asalto a la residencia del embajador de Japón, fui acompañado a Cuba por varios congresistas de la mayoría y de la oposición, entre ellos, el que se ha acercado en este momento. (El señor Presidente se refiere al congresista Breña Pantoja). Entonces, lo presenté a mi amigo el Presidente Fidel Castro y le dije: "A veces, en el Congreso este amigo no vota para resolver ciertos problemas urgentes". Bueno, el congresista se puso pálido, y el Comandante Fidel Castro me dijo: "Cuando le falte un voto, llámame nomás". Esto es auténtico.

## **Descentralización**

Quisiera ahora delinear, sucintamente, una visión de futuro de las regiones naturales del Perú.

La Sierra ha merecido en todos estos últimos años una particular atención. La inversión que se ha realizado en la Sierra peruana, en todos los aspectos - pacificación, infraestructura en general, reforestación, Programa de Apoyo al Repoblamiento y Desarrollo de Zonas de Emergencia, incluido Huamanququia, repoblamiento de camélidos sudamericanos- está teniendo progresivo pero histórico impacto sobre la producción, el valor de la tierra y, algo trascendente, la mentalidad de los campesinos.

El proyecto Sierra Verde, al que el Estado debe dedicar todos sus esfuerzos, es un proyecto revolucionario. Quien conoce los trabajos de reforestación ejecutados puede tener idea de lo que significa la reconquista de la Sierra.

En esta región natural existe un potencial de nada menos que dos millones de hectáreas en las altiplanicies -es decir, casi tres veces más que la extensión cultivada en toda la Costa- y que puede generar riqueza y, por consiguiente, empleo.

Las altiplanicies, llenas de bosques y con pastos mejorados, soportan una agricultura y una ganadería nativa de alto rendimiento. Los cultivos ecológicos

y andinos tienen que producirse, procesarse y exportarse. Ya hemos constatado una notable aceptación de estos productos en los mercados internacionales.

Vislumbro la puna, a tres mil 800, cuatro mil metros, como una Sierra verde, y no sólo como paisaje, como pasado. Hay que verla como futuro y como promesa.

Se trata, en suma, de incorporar plenamente la Sierra a la economía peruana.

Asimismo, la Selva peruana también deberá ser integrada a nuestra economía, aprovechando todas sus ventajas competitivas, desde el turismo de aventura, hasta la piscicultura y el procesamiento de cultivos nativos y medicinales. Este proceso lo deberá desarrollar el Estado conservando las tradiciones culturales nativas, su conocimiento en el manejo de este frágil ecosistema. A esto contribuirá, decisivamente, la ya iniciada educación bilingüe, en varias lenguas nativas.

Un trascendente impulso para lograr el bienestar y la modernización sin afectar la identidad cultural de la Amazonía, lo constituye una entidad sui generis en América Latina: una universidad que imparte educación superior en lenguas como el asháninka, el shipibo y el aguaruna.

Cuando se habla de ventajas competitivas en la Costa, inmediatamente se nos viene a la cabeza la actividad agroindustrial y productos como el azúcar, el algodón y las hortalizas. Después de tantos años de reconstrucción, de ordenamiento y de inversión en infraestructura para el agro costeño, pronto empezaremos a cosechar los primeros frutos.

Uno de ellos será el mejoramiento de la balanza comercial agropecuaria, pero, además de la agricultura y la agroindustria, allí en la Costa tenemos varios potenciales polos de desarrollo. Desde los fosfatos de Bayóvar y su puerto en el extremo Norte, hasta la posibilidad de una industria petroquímica en el Sur chico con base en el gas de Camisea, extendiéndose al gran centro modal en los puertos de Ilo y Matarani, proyecto que beneficiará a todo el Sur del país.

Hay, igualmente, otros potenciales de polos de desarrollo en la Costa peruana, como el de Chimbote, que se avizora como el eje de la industria pesquera, siderúrgica y naviera.

Naturalmente, a lo largo de toda la Costa hay otro gran potencial, para no mencionar todos, que está representado por el turismo. Esta es la gran potencialidad que, expuesta en forma resumida, permitirá generar empleo productivo.

El mercado genera oportunidades, y por eso el mercado nos permitirá superarnos y avanzar. Esas oportunidades, sin embargo, deben ser democratizadas, distribuidas a lo largo y ancho de nuestro territorio para lograr, de este modo, una auténtica descentralización productiva.

Porque descentralizar es generar desarrollo económico en todos los lugares de nuestro país. La descentralización, no se limita, únicamente, a distribuir el poder centralizado, sino a crear condiciones favorables para la producción en las diferentes regiones de nuestro país.

De esta manera, esta descentralización productiva sí generará empleo, todo lo cual no significa que podamos ir avanzando en este proceso.

Por ello, estoy proponiendo al Congreso, como iniciativa del Ejecutivo -y espero que haya unanimidad, o por lo menos amplia mayoría- un proyecto de ley que posibilite que a partir del 1 de enero del próximo año se inicie la descentralización administrativa de la Educación y la Salud, y que así los gobiernos locales asuman gradualmente esta importante y delicada tarea en todo el ámbito de su jurisdicción.

Esta descentralización hará posible que los gobiernos locales paguen los sueldos y que haya una mayor participación de las autoridades locales en la administración de la Educación y Salud en pro de una mayor eficiencia en estos servicios.

Como otras acciones concretas de descentralización efectiva, puedo reiterar el anuncio hecho de compra de maquinaria pesada por la suma de 240 millones de dólares para ser otorgados a los municipios del interior del país, donde no existe oferta permanente de servicios de construcción. Estas son medidas concretas. Creo que no hay nadie que se oponga a esto. Muchas gracias, hay 3 miembros de la oposición que sí apoyan. Esta maquinaria se entregará con facilidades en créditos, para ser pagados en 8 años, con uno de gracia, y con tasa de interés promocional. Ahora sí, tienen que aplaudir eso.

Hablando honestamente entre amigos y entre compatriotas, creo que nadie se va a oponer, pues, a que el Gobierno Central adquiera maquinarias en forma masiva a precio mucho más bajo -por 240 millones de dólares- para ser otorgado a los municipios del interior del país. Imagíñese que cada municipio comprara la maquinaria separadamente. Los costos serían 50 por ciento más altos.

Repite, para aquellos que han estado distraídos, ésta maquinaria se entregará, escúchenme por favor, con facilidades, con créditos para ser pagados en 8 años con uno de gracia y con tasa de interés promocional. Todos están de acuerdo, yo creo que todos están de acuerdo.

No son, no son estas maquinarias, pues, para aquí, para los señores congresistas, ni de la mayoría ni de la oposición. Son para aquellos ciudadanos que nos escuchan a través de los medios de comunicación, allá alejados, en los últimos rincones del país; ellos son los que se van a beneficiar.

En la primera etapa, en la primera etapa, y fíjense que van ha haber varias etapas, se atenderán mil municipios, los cuales mediante esta maquinaria impulsarán su desarrollo, con la construcción y mantenimiento de caminos vecinales y encausamiento de ríos. En la segunda etapa se proseguirá con

esta tarea de capitalización del resto de los gobiernos locales de circunscripciones alejadas.

Las medidas tomadas y las ya anunciadas no son medidas espectaculares, sino medidas efectivas de descentralización -240 millones de dólares para los municipios más alejados- que progresivamente y con prudencia permitirán hacer ganar al Perú puntos en la tasa de crecimiento.

Reitero mi permanente compromiso como conductor de este Gobierno para hacer del Perú uno de los países líderes en América Latina.

Mi gratitud a cada uno de mis compatriotas, a los empresarios, a los empleados, a los trabajadores, a los maestros, a los jóvenes estudiantes, a los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, porque no han dejado de creer en el Perú y así lo están demostrando cada día, a pesar de las diferencias de opinión que pudieran existir.

Compatriotas: Nos encontramos, pues, en una coyuntura que nos reta como país, y como en otras circunstancias, esto debe ser ocasión para fortalecernos, no para debilitarnos.

No tenemos por delante un camino fácil. Afirmar eso sería falso. El futuro no es sino la suma de nuestros esfuerzos de hoy, de nuestra creatividad y nuestro deseo de cambio.

La gran palanca de este cambio es la visión de futuro que juntos estamos forjando con calma, con seguridad, sin triunfalismos, con confianza en nosotros mismos para salir adelante.

Estoy seguro que lo lograremos.

Felices fiestas a todos.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1998<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Distinguidos Congresistas;  
Señoras y señores:

Como es habitual, no sólo el país y, ustedes sus Representantes, han esperado este momento con lógica expectación. También lo he hecho yo. Porque además de ser una obligación constitucional, es ésta una oportunidad especial que tiene el Presidente de la República para rendir cuentas al país por lo realizado en el año transcurrido y, asimismo, para hablarle a éste del futuro.

Del pasado no vale la pena hablar, aunque enterrar el pasado no significa olvidarlo. Siempre de él tenemos que extraer valiosas lecciones para no volver a equivocarnos.

Como siempre, y seguirá ocurriendo, se ha especulado respecto del contenido del mensaje presidencial. Las especulaciones han girado en torno a las supuestas necesidades que tendría el Gobierno de maquillar la realidad, de hermosearla un poco con algunos anuncios espectaculares a fin de que la popularidad del Jefe de Estado remonte en las encuestas.

Les debo decir que ni yo ni mi popularidad pretendemos remontar vuelo a costa de la estabilidad y la economía del país, prefiero quedarme aquí, como siempre pisando tierra.

**GOBERNAR ES CONSTRUIR EL FUTURO**

Precisamente, mientras preparaba este mensaje, recordaba que hace 8 años tuve la sensación, en similares circunstancias, de estar yendo políticamente contra la corriente. Por qué hacer, me preguntaba entonces, lo que la mayoría de los políticos no se atreven a enfrentar.

Por una sencilla razón, me respondí: porque gobernar es, por sobre todo, construir el futuro, no socavarlo. Y no he cambiado de manera de pensar. Un economista graduado en Chicago o Londres, al igual que un microempresario de Villa El Salvador, sabe que si en 1990 en vez de sanear la economía nos hubiéramos puesto a jugar con las cifras, hoy, con las dificultades que reconocemos, no estaríamos donde estamos. Estaríamos en el fondo del hoyo.

Y bien dirá alguien: Okey, señor Gobierno, ya salimos del hoyo y estamos excelentemente en macroeconomía, pero mire como están los bolsillos de los trabajadores, de los maestros, de los policías, de muchos peruanos. Y fíjese usted en lo peor, el desempleo. Hay mucha gente “pateando latas”.

---

<sup>1</sup> Fujimori, Alberto, *Mensaje a la nación del señor Presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori, ante el Congreso. 28 de julio de 1998.*

## **FRANQUEZA Y CLARIDAD**

No voy a decirle al pueblo que eso es falso o exagerado. Pero cuando hay que resolver problemas reales, como los del bolsillo, el gobernante tiene que hablarle al pueblo con la mayor franqueza y claridad. Explicarle a la gente las cosas tal como son, porque, la verdad sea dicha, en coyunturas como ésta sobran los vendedores de ilusiones, aquellos que le dicen al ciudadano común y corriente: “lo que tiene que hacer el Gobierno es dejar de pagar la deuda externa y aumentarle a los trabajadores”, o, perdonen la expresión: “para qué guarda ‘el chino’ tanta plata en las bóvedas del Banco Central de reserva”.

Es totalmente demagógica lanzar este tipo de conceptos.

Sin embargo, yo no he venido aquí a emplazar a nadie, sino a decirle al pueblo por qué razón estos conceptos, tan atractivos, como no pagarle al Fondo o sacar plata de la bóveda del BCR, carecen del mínimo sustento económico y técnico.

Y en mi intención de ser pedagógico voy a remitirme al conocido ejemplo de la vaca. La vaca es la hacienda pública, es decir, los grandes ahorros y reservas que está acumulando el país. A esta vaca no nos la podemos comer, porque nos quedamos sin vaca y sin leche. Con la leche estamos, entre otras cosas, atendiendo parcialmente, las diversas necesidades, entre ellas remuneraciones de los servidores públicos.

Una vaca puede producir diez, quince o veinte litros de leche, dependiendo del tamaño del animal y de la calidad de su alimentación.

Igualmente el presupuesto público tiene un tamaño. De él se paga a los servidores del Estado en actividad o cesantes. Los magros o miserables sueldos de este país dependen, pues del tamaño del presupuesto, y no de la mala voluntad o indiferencia del Ministro de Economía.

Por ejemplo, lo que reciben los jubilados me parece injusto. Y si alguien me dice que hay que aumentarles 300 soles, yo diría es aún muy poco. Pero ¿sabemos cuánto significaría aumentarles esa cantidad? Pues 1,800 millones de soles anuales, el 10 por ciento del presupuesto interno de la República.

## **MEJORAR PENSIONES**

Y ¿Cómo podrían mejorar entonces las pensiones de los jubilados? Pues bien, esto es posible con la recomposición de un fondo que en 1990 debió tener 18,000 millones de dólares. De él, mi Gobierno solo pudo rescatar ese año una cantidad increíble, de no creer: 24 soles. Lamentablemente, el Instituto Peruano de Seguridad Social, IPSS, no pudo recomponer este fondo. Sólo ahora con el Fondo Nacional de Ahorro Público, FONAPU, existe una posibilidad concreta y definitiva, en la medida en que se vayan incrementando

estos fondos que esperamos correspondan a no menos del 40 por ciento del total de la privatización.

Sin embargo, en vista de esta difícil situación, el Ministerio de Economía dispondrá para los niveles inferiores de los cesantes un incremento que sea manejable presupuestalmente.

Y, ciertamente, no estamos hablando sino de los cesantes. Y qué de los maestros, los policías, los militares y los trabajadores públicos que tienen también una economía apretada. ¿Se imaginan lo que podría ocurrir si hacemos un incremento promedio, inmediato, de 300 soles en estos momentos difíciles? La economía simplemente se tornaría inmanejable, haciendo peligrar el futuro, ahora que, aunque lentamente, nos estamos acercando a él.

Pero ustedes se preguntarán, como es lógico, ¿qué quiere decir eso? ¿Acaso que estamos condenados a vivir así, con sueldos que no guardan relación con las necesidades diarias? No. Cuanto vengo diciendo no significa, de ningún modo que hay que padecer, por siempre, los bajos sueldos y salarios del Perú.

Quienes tienen más de cuarenta años saben, perfectamente, que la historia del Perú, por lo menos en este siglo, ha sido una sucesión de vacas flacas y vacas gordas. Casi siempre las vacas gordas duraban muy poco o porque nos las comíamos o porque las enflaquecíamos.

Sin dejar de pensar en el día de mañana, día en que, como dice el pueblo, hay que parar la olla, hay que pensar también en el largo plazo más allá del día siguiente. Y para eso necesitamos serenidad y confianza en nosotros mismos.

## **RECUPERACIÓN SIN RIESGO**

El Perú ha resistido los impactos de la crisis asiática y del Fenómeno de El Niño, factores que produjeron este momento difícil. Salidas a este momento las hay porque el Perú ha empezado a recuperar su ritmo de crecimiento. Por consiguiente, no debemos alterar esta recuperación aunque ello demande un poco más de esfuerzos, ya que está nos permitirá, más adelante, mejorar los niveles remunerativos, pero de manera sana y, sobre todo, sin riesgos. Esa es la fundamental diferencia.

Oiga, señor Presidente, me dirán los escépticos, pero meta usted la mano, pues, a las bóvedas del BCR, no sea tan amarrete. O es que está guardando esa plata para pagarle al Fondo Monetario Internacional.

Vayamos por partes y cucharadas. En primer lugar esa plata que está en el BCR no es del Gobierno, ni de éste, ni del próximo, ni de ninguno. Es del país, esa plata son monedas fuertes y lingotes de oro, que están, ahora sí, muy bien custodiados. Y sin misterios.

En un discurso ante empresarios británicos, durante mi visita oficial al Reino Unido, dije que nuestras reservas internacionales, que equivalen ahora a 10,400 millones de dólares, un récord histórico para el Perú, están bien

resguardadas en instituciones financieras del más alto nivel, calificadas con triple A. Y dije también que el Gobierno es tan cuidadoso que si alguno de esos bancos fuese reclasificado, a una categoría menor, automáticamente trasferiremos a otro banco triple A. Señalé que inversionistas locales y extranjeros, y todos los ciudadanos peruanos, pueden confiar en la estabilidad permanente de nuestras reservas.

Lejos están los días aquellos cuando nuestras reservas eran colocadas en bancos famosos, no precisamente por tener una buena reputación, sino por ser entidades bancarias conocidas por las famosas “coimisiones”.

Esa platita, pues, bien resguardada, respalda la estabilidad de nuestro sol y de nuestra economía. Con ese dinero, en casos especiales, podemos enfrentar mejor los embates o emergencias causados por factores externos. Por otra parte, ya no podemos hacer lo que se hacía hace más de una década: levantarnos un día de mal humor y envalentonados y decir: no pagamos nada o pagamos lo que se nos antoje.

Eso sería el principio de otra nueva pesadilla. Nos convertiríamos, casi inmediatamente, en apestados para los organismos internacionales y para los inversionistas. ¿Alguien quiere esto para los peruanos?

Que eso es una locura lo demuestra el hecho de que ningún país del mundo declara una moratoria unilateral de su deuda.

## **MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA**

Los positivos indicadores macroeconómicos que conocemos no han logrado una reversión mayor de un problema recurrente, la pobreza. Pero he aquí que tenemos que discernir respecto de si este modelo necesita ser complementado imaginativamente o rechazado de plano.

Hay quienes hoy, con la negación radical de las reformas y la modernización de la economía, abogan sin decirlo, por una contrarreforma, por el retorno de una economía de artificios. No se trata simplemente de afirmar que hoy los únicos beneficiarios de este modelo son el gran capital o el capital financiero, de lo que se trata, en todo caso, si pensamos en alternativas, es señalar de qué modo en el actual contexto mundial, el Perú puede crear riqueza en cantidad suficiente para impulsar su desarrollo.

Sólo hay una manera de que todos en este país estemos mejor: que haya más inversiones aún.

Más de 7 mil millones de dólares, cifra de inversión directa y real, es lo que hemos recibido hasta 1998 gracias a una política económica clara. Si se conoce una manera distinta de derivar hacia el Perú esos montos de inversión, pues bienvenida la fórmula.

No nos engañemos, ni permitamos que nos engañen, porque ya lo han hecho a través de décadas. Por eso hoy tenemos tanta pobreza y tanto desempleo. Porque siempre se han postergado las soluciones a los grandes problemas nacionales.

Hago aquí un alto para hablar de Camisea, que es un tema de actualidad, precisamente por lo que venimos hablando. Quiero que el pueblo sepa de qué se trata, qué es lo que pasa.

Es preciso, destacar, primero que el Perú ocupa actualmente el segundo lugar en Latinoamérica en términos de la tasa de inversión como porcentaje del producto bruto interno. También quiero señalar que el 90 por ciento de los flujos de inversión que han ingresado al país durante este período han sido inversiones directas a largo plazo.

## **GAS DE CAMISEA**

Se han vertido muchas opiniones sobre el asunto de la explotación del gas de Camisea. Hay que empezar por señalar antecedentes. Este Gobierno encontró Camisea con una situación dudosa. Naturalmente, se celebra el contrato con Shell en vista de que la propiedad de la concesión de ese yacimiento estaba en manos de esa compañía.

Shell Móvil, voluntariamente, decidió no continuar con la segunda etapa. El nuevo contrato determinó que si el consorcio se retiraba, yacimiento, instalaciones y estudios quedaban de propiedad del Estado peruano.

Este consorcio decidió, por así convenir a sus legítimos y respetables intereses, retirarse luego de que el Estado peruano, en defensa de sus igualmente no menos legítimos y respetables intereses, manifestara su posición de no modificar las condiciones contractuales, discutidas en detalle durante la negociación.

Para el Perú Camisea no afecta ni en el corto, mediano o largo plazo la inversión extranjera. También debe quedar claro que la defensa que el Gobierno ha hecho del contrato y de los términos proyectados se sustentan en precios más competitivos y mejores opciones para los consumidores peruanos. El Estado quiere promover la competitividad porque ella beneficia directamente al consumidor.

Que no quede duda, de que el gas de Camisea llegará a Lima según el cronograma previsto, es decir, en el año 2003, reduciendo sustancialmente los costos de electricidad y generando, además, una industria petroquímica en la Costa peruana.

Ahora son, pues, otras las condiciones y nos adecuamos a ellas, con un indiscutible margen en beneficio para el país.

Quien resulte vencedor en los futuros comicios generales no partirá de cero, ni de menos cero, porque tendrá sólidas reservas internacionales y un Perú definitivamente enrumbado. Me pregunto si es que alguien hubiera preferido que fuera al revés.

## **ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO**

Pero volvamos al asunto principal: al del empleo y al de la paulatina, progresiva recuperación. No podemos ser espectaculares ni pretender alcanzar de aquí para mañana las velocidades populistas de 1985-1987. Eso no sería responsable. Hoy tenemos que valorar y defender nuestra relativa estabilidad y crecimiento en un contexto internacional sumamente difícil.

Plantearé, pues, en el centro del debate nacional –que espero y confío sea un debate serio, técnico, responsable- medidas sólidas tendentes a lograr este objetivo.

## **ELIMINACIÓN DE SOBRECOSTOS**

Tras este mensaje y en las próximas semanas se dictarán medidas concretas para aliviar a las empresas de algunos sobrecostos. Daré aquí algunos ejemplos.

Para la Amazonía peruana existe una larga, antigua y complicada serie de dispositivos legales cuyo objetivo es promocionarla. Esta legislación no ha logrado sino confundir y desalentar al empresario.

Para superar esta situación hemos dispuesto se conforme una comisión que, en un plazo de 60 días, revise la legislación existente y proponga una nueva que establezca las condiciones definitivas para alcanzar el ansiado desarrollo de la Amazonía peruana.

Todas las medidas tributarias deben tener como finalidad el mejoramiento de la recaudación fiscal, sin que esto deba proyectar la imagen de que el Estado desconfía de los ciudadanos. En vista de ello, mediante los dispositivos legales correspondientes, serán derogadas aquellas que se refieren a la declaración patrimonial y aquella que restringe el uso de cheques por montos mayores a 10,000 dólares americanos.

En el caso de la declaración patrimonial, están exceptuados, por supuesto, los altos funcionarios del Estado. Es decir, éstos están obligados a presentar su declaración patrimonial.

El Gobierno es consciente de la necesidad de continuar con la reducción de sobrecostos y, en ese contexto, diseñamos medidas para mejorar la competitividad de nuestra economía. No obstante, el impacto en los ingresos fiscales derivados del Fenómeno del Niño, nos ha obligado a reestructurar el

proceso de reducción de sobrecostos y establecer un cronograma definitivo para ello.

Por esa razón se ha dispuesto ir reduciendo progresivamente el impuesto del FONAVI hasta su eliminación antes del 31 de diciembre de 1999.

Asimismo, se ha decidido que la deuda proveniente de los créditos que se otorgaron, vía FONAVI, para el financiamiento de infraestructura e instalaciones de servicios de electricidad, con excepción del costo por conexiones domiciliarias, que mantienen los prestatarios, sea asumida por el Estado. Es decir, a partir del primero de agosto los pobladores ya no pagarán por las instalaciones de electrificación. El Ministerio de Economía será el encargado de la recuperación de los financiamientos realizados con las empresas concesionarias.

## **DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO**

Es de fundamental interés del Gobierno, por otra parte, lograr el desarrollo y fortalecimiento del capital humano. En tal sentido, y como todos sabemos, está en pleno funcionamiento el seguro escolar gratuito.

Este importante servicio de salud a niños y adolescentes se hará extensivo a los estudiantes de centros superiores, mediante el Seguro de Estudios Superiores, que será brindado a través de pólizas de costo reducido que se coordinarán con cada centro de estudios.

Estamos seguros de que este esfuerzo atenderá adecuadamente los requerimientos de salud de los estudiantes.

## **RELACIONES CON ECUADOR**

Respecto al tema Perú-Ecuador, consideramos que las conversaciones, con la valiosa colaboración de los países garantes, prácticamente han concluido con acuerdos especialmente beneficiosos para ambos países. Sólo restan algunos aspectos menores del proyecto de Tratado de Comercio y Navegación, que deben ser concluidos conforme el artículo sexto del protocolo de Río de Janeiro, sin reabrir la negociación de textos ya acordados.

Confiamos en que el nuevo Gobierno de la hermana República del Ecuador perciba que la solución de Derecho, ahora reconfirmada por los expertos de los países garantes, no es negociable y debe ejecutarse plenamente. Esto quiere decir que la demarcación pendiente debe culminarse de acuerdo al Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y al Fallo de Braz Dias de Aguiar.

Tenemos hoy un país que consolida la paz y la cooperación con sus vecinos, plenamente integrado en la Comunidad Andina, debidamente insertado en el sistema económico internacional y que a finales de año se incorporará a las

exclusiva membresía del más grande Foro Económico, el Asia Pacífico, el APEC.

El Perú no es más, y nunca debe volver a ser, un país aislado. Buscamos, por el contrario, que sea cada vez más influyente en el ámbito regional y objeto de consideración y respeto en la comunidad internacional.

## OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN

Ya estamos abocados a un intenso trabajo de reconstrucción de los daños causado por el Fenómeno de El Niño. Esta reconstrucción es un proceso en el cual se da prioridad a las tareas por realizar. Obviamente, la transitabilidad de las carreteras, aunque sea provisional, la recuperación de las tierras agrícolas inundadas y la reconstrucción de las viviendas aparecen como objetivos prioritarios.

En este largo fin de semana, por ejemplo, aquellos que viajen al interior del país podrán transitar sin mayores dificultades.

En los dos años que me quedan de gobierno mi atención está centrada fundamentalmente en la lucha contra la pobreza, la generación de empleo y la superación del problema peruano-ecuatoriano, obviamente sin descartar problemas como el narcotráfico, el contrabando y la seguridad interna, entre otros igualmente importantes.

Cada año hay nuevas bocas que alimentar y nuevos brazos a los que ocupar. Si la economía no crece nuestros problemas se multiplicarán en los próximos años y no podremos asegurar el futuro del Perú, es decir, de su juventud.

Es obligación de los hombres y mujeres que hoy conducimos este país, desde el Estado, la empresa privada o la familia, entregar a las nuevas generaciones un Perú saneado económicamente, sin esas grandes vallas y obstáculos que han impedido su desarrollo. Que el cambio de posta o guardia generacional no sea traumático.

Que haría un joven de 18 o 25 años si tuviera que asumir responsabilidades en un país lleno de deudas de todo tipo, de viejos y pesados problemas. Simplemente dedicar todo su tiempo a resolverlos, si es que puede, y así se habría consumido en el esfuerzo. ¡Y qué tal frustración! Esta no es una perspectiva muy halagadora para quienes, como los jóvenes, poseen sueños y energías suficientes como para cambiar el Perú.

Tanto en el Gobierno, como fuera de él, es indispensable mantener la convicción acerca de la necesidad de no alterar las condiciones y líneas maestras que han permitido al país crecer y que, con los debidos afinamientos, lo conducirán por una senda de crecimiento sostenido.

Al final de mi mandato, justo comenzando el próximo siglo, quiero dejar un país sólido y bien encaminado.

Estoy convencido de que vamos a salir adelante, con buena fe y con amor a nuestro país. No hay mejor manera de demostrar ese amor que seguir creyendo en nosotros mismos. Los peruanos sí podemos.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1997<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República;  
Señores Congresistas;  
Distinguidos invitados;  
Compatriotas:

Soy consciente de que, como pocos mensajes, éste ha sido aguardado con gran expectativa por la ciudadanía. Y es que en las actuales circunstancias parece estarse produciendo una evidente contradicción: una economía sólida, en crecimiento, lo que augura desarrollo y bienestar para los años venideros, conviviendo con una confusa coyuntura política.

Esta es una contradicción que, estoy seguro, todos los peruanos queremos superar.

Debo entender, y entiendo, que tras doce años de dura y penosa guerra interna, tras décadas de crisis económica y siete años de ajuste y saneamiento de la economía el pueblo exprese ahora, con mayor énfasis, el deseo de ir recogiendo frutos de este enorme esfuerzo de sacrificio y constancia que ha hecho posible reconstruir el Perú. Estas expectativas, compatriotas, son totalmente comprensibles.

Siempre hemos cuidado, sin embargo, el que esas expectativas, e incluso urgencias, sean respondidas con cautela para no retornar al caos, producto de la demagogia.

Sí, en efecto, el pueblo tiene razón: tenemos como país el reto de generar más empleo. Hay que señalar, desde luego, que esa demanda, totalmente justa, planteada hace siete años, cuando no había un solo centavo en el Banco Central de Reserva, sólo podía caer en el vacío. Ahora, cuando el Perú tiene reservas internacionales por 10 mil millones de dólares, es distinta la cosa. Lo que no significa que dejemos, repito, de ser prudentes.

En materia económica el realismo es la primera responsabilidad de un Gobierno serio, cuya identificación con los problemas del país es auténtica.

El verdadero empleo se crea, tampoco se regala. No se crea empleo por decreto ni con la maquinaria. No se crea empleo con falsas ilusiones. Los sueldos y salarios no son pagados, a fin de cuentas, por los empleadores y por las empresas. Son pagados por los consumidores y los contribuyentes. Por eso, sólo puede haber empleo real con crecimiento económico. Esto es realismo.

---

<sup>1</sup> Fujimori, Alberto, *Mensaje a la nación del señor Presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori, ante el Congreso. 28 de julio de 1997.*

Hay quienes nos han reclamado, a menudo, más perspectiva social. Esperamos que no afirmen ahora que atender algunas demandas, con mesura, es populismo.

Si hoy podemos hacerlo es porque contamos con alternativas. Porque hay un poco más de recursos. Y los hay porque, evidentemente, ha habido un manejo técnico y honesto de la economía nacional.

Es verdad que hemos sido sumamente austeros. Esa austeridad estaba plenamente justificada por la situación que vivíamos, era necesario sanear nuestra economía para fortalecer toda una estrategia de desarrollo social encaminada a lucha contra la pobreza y generar empleo.

Si una empresa no paga sus deudas, pierde la posibilidad de conseguir crédito, pierde la confianza de sus socios y, en consecuencia, pierde la posibilidad de generar empleo. Con un país pasa lo mismo. El Perú, hábilmente, ha logrado reducir y reprogramar su deuda externa, liberando recursos para fines sociales. Todo ello ha sido posible porque ha potenciado su capacidad de crédito y proyectado, en la comunidad internacional, una imagen de país responsable.

Si durante el periodo 90-95 hubiéramos caído en la trampa de una política de endeudamiento fácil, de derroche, nuestra deuda externa estaría bordeando los 33 mil millones de dólares, es decir, la mitad de nuestro PBI. Ha ocurrido, en cambio, todo lo contrario: luego de una exitosa y audaz renegociación, nuestra deuda externa total pública asciende a 19,327 millones de dólares, al 30 de junio de 1997.

Y es que este tema, como otros de trascendente interés para el país, se enfocó de manera pragmática, estudiando las mejores alternativas, las consecuencias a futuro. Y entonces nos decidimos por operaciones sumamente ventajosas para el Perú, como las operaciones para comprar los papeles de la deuda.

Hemos adquirido parte de la deuda, que con capitales e intereses suman 3,400 millones de dólares, a sólo 906 millones de dólares. El ahorro conseguido, para beneficio del Perú, ha sido de 2,500 millones de dólares. O dicho de otro modo, por cada dólar de deuda, hemos pagado sólo 27 centavos de dólar.

Este proceso de compra fue enteramente transparente, y para defender los intereses del país no fue hecho público en una primera instancia. Esto puede despertar suspicacias, hasta generar un costo político, pero no quedaba otra salida. Algún Gobierno tenía que hacerlo, debíamos mantener la reserva para evitar reacciones negativas de los bancos acreedores. Ello, felizmente, no ocurrió, por la comprensión de éstos y por la garantía que ofrece un país con una política macroeconómica coherente.

Pero el país ya no debe asumir créditos tan fácilmente. En lo posible debemos ejecutar las inversiones a realizarse con recursos propios del sector privado. No debemos sobreponer el tope de 20 mil millones de dólares de deuda pública y lo que trataremos es de reducirla gradualmente. Esto es lo que se llama no hipotecar el futuro de los peruanos.

Los próximos 12 meses son decisivos para el Perú, un año en el que debemos ir, paulatinamente y sin poner en riesgo la estabilidad del país, ensamblando el crecimiento económico y la atención de las urgencias sociales. Estamos plenamente conscientes de que la pobreza alcanza al 42 por ciento de nuestra población y la pobreza extrema al 18 por ciento. Por eso destinamos, con criterio totalmente técnico, el máximo posible de nuestro presupuesto a este último fin.

Vamos a aplicar, pues, una dosis muy grande de imaginación para lograr estabilidad con fomento de la generación de empleo y lucha contra la pobreza.

Todos los peruanos hemos realizado grandes sacrificios para estabilizar la economía y para ir superando las múltiples dificultades que se nos han presentado en los últimos años. Sin embargo, existe un grupo al que creo es importante hacer ahora un reconocimiento especial: los servidores públicos. Ellos han sido, quizás, los afectados, los directamente afectados con la necesaria austeridad en el gasto del Estado. Y es justo decir que las reformas emprendidas fueron ejecutadas, en gran parte, gracias a su esfuerzo y dedicación.

En varias oportunidades el Gobierno ha respondido con lo que parecía una cantaleta del Ministro de Economía: no es posible por el momento aumentar remuneraciones. Hoy la caja fiscal permite, siempre con realismo, un aumento general de sueldos y salarios al sector público a partir del primero de agosto. Va a ser modesto, pero sin maquineta, es decir, va a ser real.

Se calcula que será del orden del 15 por ciento. Este pequeño aumento significa un costo adicional al presente presupuesto, de 500 millones de soles.

Lo he dicho en anterior oportunidad, y lo repito. Maestros trabajando en lugares apartados de Lima y las principales ciudades, servidores de Salud cumpliendo sus labores en condiciones difíciles, miembros de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional exponiendo cotidianamente la vida, al combatir al terrorismo, al narcotráfico o la delincuencia común. Y no olvido, por cierto, a funcionarios de ministerios y entidades públicas que han cumplido su labor con dedicación, con mística y profesionalismo.

Y lo más importante es que sobre los hombros de estos peruanos se colocó gran parte de la responsabilidad de llevar a cabo programas de reformas que se encuentran entre los más ambiciosos y exitosos de la región. Con las limitaciones existentes, empero, el país tiene que mostrar su gratitud, su aprecio por esta labor.

En vista de las limitaciones existentes en el Presupuesto, el Estado tiene que encontrar fórmulas imaginativas para compensar los inmensos sacrificios y esfuerzos hechos a favor del país. Asumiendo, pues, nuestra responsabilidad para con todo el personal del Estado, hoy damos vida a un programa de participación ciudadana del Sector público. Se trata de poner a disposición de empleados y jubilados, en general, un importante paquete de acciones de

empresas ya privatizadas, por un monto de mil 300 millones de dólares y que aún están en manos del Estado.

El programa de participación ciudadana consiguió mucho antes de lo previsto alcanzar su meta inicial, que, como se recordará, se fijó en 400 mil nuevos accionistas en cinco años.

Los trabajadores del sector público, incluyendo los jubilados, constituyen un sector que tradicionalmente ha percibido ingresos exigüos respecto a los trabajadores del sector privado. A causa de esa baja o nula capacidad de ahorro, este importante sector de la sociedad estaba quedando al margen de los potenciales beneficios directos que ofrece la privatización.

El programa consiste en la creación de un fondo mutuo o de inversión que se constituirá en base a dos fuentes de financiamiento: la primera, en base a las acciones que el Estado aún mantiene en empresas ya privatizadas y que a la fecha asciende, repito, a aproximadamente mil 300 millones de dólares y que corresponden a empresas con alto potencial de crecimiento en sectores tales como energía, telecomunicaciones, entre otros. La segunda fuente, en función al desarrollo de este Fondo, provendrá de capital adicional de la privatización, de acuerdo a una programación que tome en cuenta factores como la capacidad de absorción de recursos frescos por parte de nuestro mercado de valores y la estabilidad macroeconómica del país. Estos últimos recursos, me refiero al capital adicional, tendrán carácter de intangibilidad en lo referente al principal, más no en lo que respecta al rendimiento que de ellos se pueda obtener, los que serán asignados a los suscriptores de los certificados de participación, en adición al rendimiento obtenido por el Fondo de los mil 300 millones de dólares de acciones.

Este Fondo, que se llamará Fondo Mutuo de Ahorro Público, así creado, emitirá certificados de participación que serán ofrecidos a los trabajadores del sector público, y a los jubilados en general, para su suscripción voluntaria en condiciones bastante favorables que les permitan un efectivo acceso a tales certificados, tales como venta a plazos, descuentos significativos y otras ventajas.

La propiedad individual de los certificados dará derecho a recibir el rendimiento de las inversiones que realice el Fondo Mutuo de Ahorro Público, además de beneficiarse con el mayor valor que con el tiempo obtenga el certificado y el descuento ofrecido en el momento de su suscripción.

Los certificados de participación serán nominativos y no podrán ser redimidos o transferidos hasta después de un cierto periodo de tiempo que se establecerá en los reglamentos internos de tales fondos.

El Estado garantizará que la administración de ese fondo de acciones se haga a través de sociedades administradoras de fondos mutuos de inversión en valores o sociedades administradoras de fondos de inversión, que son empresas especializadas y profesionales que desarrollan sus actividades conforme a las normas del mercado de valores.

La liquidez del Fondo Mutuo de Ahorro Público hará posible que puedan otorgarse créditos para financiamiento de empresas que, en particular, participen en las concesiones u organizaciones financieras que atiendan micro créditos.

Paralelamente al programa social de lucha contra la pobreza, hay la preocupación por los sectores medios, cuyas expectativas, entre otras, se focalizan en la adquisición de una vivienda.

Estamos planteando la creación de un sistema para la construcción masiva de viviendas para la clase media. Este sistema tendrá un mecanismo que se inicia con un aporte razonable del ciudadano, al que se sumará un aporte de parte del Estado. Este apoyo estatal directo, que se otorga por una sola vez al beneficiario, tendrá cinco años de gracia, largo plazo para su pago y estará exclusivamente dirigido a la adquisición de una vivienda que no supere los 20 mil dólares, y que se canalizará a través del FONAVI.

Mediante este nuevo sistema se espera construir, en los próximos tres años, un mínimo de 50 mil viviendas, reactivando aún más las tasas de empleo del sector construcción.

Las exportaciones totales han crecido 20 por ciento en el primer semestre de 1997, mientras que las exportaciones no tradicionales han crecido 43 por ciento; niveles de crecimiento sin antecedentes en el país. Asimismo, en el mes de junio del corriente año, las exportaciones han superado a las importaciones, las primeras crecieron 27 por ciento, mientras que las segundas 7.6 por ciento. El país ha entrado en un franco proceso exportador que repercutirá en los niveles de empleo. Mientras que en los últimos cinco años el crecimiento del PBI ha sido, sumado, el 40 por ciento, en ese mismo lapso las exportaciones crecieron un 70 por ciento. Es este un círculo virtuoso que es necesario destacar. Y señalar, asimismo, que Prompex, desde su fundación está cumpliendo una meritaria labor impulsando programas generadores de empleo, vía promoción de exportaciones.

Analizando la situación actual de las pequeñas y medianas empresas, se ve la necesidad de tomar algunas medidas especiales. Una de ellas es que se constituirán núcleos ejecutores de compras estatales para las PYMES en las más importantes dependencias e instituciones estatales.

En esta oportunidad, las compras del Estado a las PYMES estarán orientadas al mejoramiento tecnológico dirigido a lograr, por un lado, la competitividad del sector y, por otro, a generar puestos de trabajo.

Las micro empresas y las PYMES suelen recurrir a fuentes de crédito informales, con tasas mucho más altas que las del sistema financiero. Se ha preparado, por ello, una propuesta para permitir que las microempresas y las PYMES constituyan fondos mutuos en base a los cuales las empresas de seguro puedan garantizarlas ante las entidades crediticias.

Puedo afirmar hoy, con satisfacción, que el sector privado ha respondido, muy positivamente, a la iniciativa de crear Mibanco, el banco de la microempresa. Los dos bancos más importantes del país, el Banco de Crédito y el Banco Wiese, han decidido incursionar en este promisorio mercado financiero popular, asociándose a instituciones nacionales e internacionales especializadas. De aquí al 2000, Mibanco beneficiará a más de un millón de peruanos, creando puestos de trabajo y permitiendo a las pequeñas y microempresas crecer y prosperar.

El seguro escolar está orientado a cubrir el costo de las atenciones en salud de todos los alumnos de estas escuelas, entre los tres y los 18 años, ya que los tres primeros años son atendidos por el Programa Multisectorial de los Wawa Wasis. Este servicio será absolutamente gratuito y aliviará a las familias de cinco millones de alumnos de las angustias producidas por accidentes o por la imprevista aparición de enfermedades, por supuesto, con las limitaciones propias de un seguro.

Esta es una prueba más de que la gratuidad de la enseñanza no sólo no ha desaparecido, sino que es más completa, pues abarca la propia seguridad del educando.

Por otra parte, y para atender a los educandos que permanecen en el campo, el Gobierno establecerá un sistema educativo a distancia mediante señales de televisión vía satélite, poniendo así la tecnología más avanzada al servicio de esta población escolar que no tiene oportunidades normales.

Estos dos programas, el Seguro Escolar y la Educación a Distancia, tendrán un impacto singular en las zonas de mayor pobreza, mejorando las condiciones de vida.

Estos nuevos avances son expresión de la voluntad, ya expresada por mi Gobierno, de continuar trabajando, intensamente, para hacer de la educación peruana la mejor de América Latina.

Es necesario acelerar el proceso de inversión y modernización del agro a fin de fomentar la creación de empleo y mejorar las condiciones de vida en las áreas rurales. Con esta finalidad se ha decidido ampliar la vigencia de la Ley de promoción del Sector Agrario, promulgada el año pasado, a 10 años y fomentar, asimismo, la ampliación de las áreas cultivadas, a través de medidas que permitan la depreciación acelerada o la deducción del impuesto a la renta de las inversiones que se realicen en la habilitación de tierras eriazas y en obras de irrigación.

Igualmente, se permitirá la recuperación anticipada del Impuesto General a las Ventas en las compras que se efectúen en la etapa pre-productiva de las inversiones en la habilitación de tierras eriazas. De esta manera se reducen los costos de inversión en el agro y se acelerarán los flujos de capitales de otros sectores económicos hacia las actividades agrícolas y ganaderas.

Como complemento a estas medidas estamos –a fin de mejorar la productividad y modernizar el agro en lo que se refiere a fertilizantes, agroquímicos y equipos de riego tecnificado- dispuestos a que el Estado asuma el pago de los tributos correspondientes. Se espera de esta manera que los precios de los fertilizantes, pesticidas y equipos de riego tecnificado se reduzcan, por lo menos, en 35 por ciento. Esta medida permitirá abaratar los productos alimenticios, hacer más competitiva nuestra agricultura, generando más empleo en el sector rural, y ser, por consiguiente, un elemento más en la lucha contra la pobreza.

La actividad empresarial se vio afectada por algunos sobrecostos que se tuvieron que mantener a fin de lograr la recuperación macroeconómica del país y hacer que ella sea viable en el futuro. Y señalamos enfáticamente, que en la medida en que esta situación mejore, podrá continuar aligerándose estos cargos a las empresas. Siempre, por cierto, con prudencia y equidad.

Pues bien, ahora, estamos en condiciones de reducir, a partir del 1 de agosto próximo, la tasa de contribución al FONAVI, del siete por ciento al cinco por ciento. Y anunciar que, próximamente, se continuará reduciendo el impuesto selectivo al consumo que grava los combustibles residuales de uso industrial. Se espera que estas reducciones progresivas incentivarán, también, la generación de empleo.

Sin perjuicio del fomento de empleo, es importante que se sinceren las expectativas de trabajo respecto a las nuevas posibilidades reales del mercado.

Todas las medidas mencionadas tienen un común denominador: crear empleo y reducir la pobreza. Son medidas realistas que no buscan crear empleo fácil hoy, a costa del desempleo de mañana; ni alivio ficticio de la pobreza, a costa de agudizarla en el futuro.

En lo que respecta a la política exterior del Perú, particularmente nuestra relación con Ecuador, debo reiterar que en abril pasado se iniciaron las conversaciones para encontrar una superación a los denominados “impases subsistentes” presentados por ambos países. Basado en su permanente vocación de paz, así como en la buena fe que caracteriza nuestro comportamiento internacional, el Perú proseguirá el diálogo con ese hermano país, en ejecución de la Declaración de Paz de Itamaraty.

Nuestras relaciones con los Estados Unidos, con APEC, con la comunidad Europea, se han intensificado a través de mayores coordinaciones en torno a los principales temas de interés de nuestra política exterior: el comercio, la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, las inversiones, la cooperación para el desarrollo y la defensa del patrimonio cultural.

Este es el panorama de nuestra economía y de los avances en materia social también el gobierno ha empezado a reformular sus políticas de seguridad ciudadana porque millones de peruanos tiene el derecho a vivir, permanentemente, en paz y tranquilidad. Desde luego que esta seguridad se

refuerza, asimismo, con vistas a incrementar el nivel de confianza de inversionistas y de turistas.

Creo totalmente necesario, por otro lado, aprovechar esta oportunidad para dejar en claro, de manera tajante, cuál es la relación entre el Gobierno y la Fuerza Armada. Este es un asunto acerca del que siempre se ha especulado, particularmente en estas últimas semanas.

Grandes tareas cumplidas, como la lucha antiinflacionaria, la reinserción del país en el seno de la comunidad internacional, las grandes inversiones públicas, la reforma de la economía, el mejoramiento de la educación y la atención de salud, entre otras, subrayan una conducción civil muy clara del Presidente de la República y de su equipo ministerial.

En ninguno de estos grandes temas ha tenido injerencia la Fuerza Armada, una instancia importante, pero que se ha mantenido en el lugar que la Constitución le ha señalado.

La predominancia del poder civil sobre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, la subordinación de los institutos armados al Presidente de la República, es un hecho indudable.

Pero hay que tener en cuenta que esa apariencia de ensamble, que puede servir de base a especulaciones, no es sino resultado de una jefatura civil, la del Presidente, firmemente enraizada en la pacificación y en la defensa de la soberanía nacional.

En términos económicos estimamos que hemos seguido el camino correcto. Porque si hubiéramos actuado de distinta manera, no podríamos estar hoy conectados con el mundo, ser un país al que arriban, todos los días, inversiones, tecnología, turistas, con confianza y seguridad.

Todos hemos visto cómo ha cambiado el país en estos últimos siete años. Por eso la memoria de lo que hemos vivido y sufrido los peruanos de este tiempo, es indispensable para no volver a errar, no volver a equivocarse el camino, para no estar condenados a repetir siempre la historia y regresar al mismo punto.

Hoy, 28 de julio, día de la patria, tenemos la oportunidad de retomar el camino de la esperanza que permita que el Gobierno que el pueblo elija el año 2000 trabaje en mejores condiciones, sin obstáculos, sin trabas.

Superemos esa práctica que tanto daño le ha hecho a la democracia y a la economía peruana, como es la neutralización de los poderes del Estado. Pensemos sólo en el éxito del Perú.

Quienes hemos vuelto a gobernar el Perú en 1995, sabemos que, en lo esencial y sustantivo, tratamos de enrumbar de la mejor forma el país. No lo hemos hecho todo, ciertamente, y no somos ajenos, tampoco, al error. Y eso nos lo recordarán permanentemente nuestros críticos.

Y enhorabuena que así sea, que exista crítica constructiva, pues es una crítica que da frutos en beneficio del país. Y desde luego no es ajena a esa crítica el más amplio ejercicio de la libertad de prensa. Repetiremos hasta el hartazgo que hay plena libertad de prensa y de expresión y que ello no variará.

La posición de mi Gobierno frente a los casos de violación de los derechos humanos es igualmente firme.

Reiteramos, de manera rotunda, que se respetarán las investigaciones que se hagan sobre estos remas, y la posterior decisión de los tribunales del Poder Judicial en todos y cada uno de los casos.

Es más, mi posición personal sobre estos asuntos quiero dejarla suficientemente clara, por convicción, mi compromiso con la defensa de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos, es total.

Es verdad: falta muchísimo por hacer en nuestra patria, donde existen tantas carencias y son visibles tantas postergaciones. Pero nadie puede dudar de que hoy somos un país positivamente mejor y con grandes perspectivas, con esperanza.

Esa esperanza, estoy seguro, vive en cada uno de nosotros, y es la principal fuerza, la mejor energía que poseemos, para que cada día, como lo hemos venido haciendo estos últimos siete años, sigamos construyendo el país que nos merecemos.

Estos siete años dedicados, a tiempo completo, a la tarea de hacer viable el Perú, no han sido, pues, en vano. Han sido siete años de siembra y más de recompensados nos sentiremos los peruanos en el futuro cuando esta obra inicial este tramo, sea continuado con patriotismo, con firmeza y convicción en los altos destinos del Perú.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1996<sup>1</sup>**

Señor Presidente del Congreso de la República, ingeniero Víctor Joy Way Rojas;

Señores miembros del honorable Congreso;

Excelentísimo señor Presidente de la República de Bolivia y amigo, doctor Gonzalo Sánchez de Lozada;

Compatriotas todos:

Saludamos, a nombre del Gobierno y del pueblo del Perú, en primera instancia, la presencia del más alto representante de un pueblo cuyos lazos con el nuestro son profundamente fraternales y que se remontan a tiempos inmemoriales: me refiero al señor presidente de la República de Bolivia, quien al acompañarnos en estas celebraciones, no hace sino destacar el acercamiento que se ha estado gestando en estos últimos años. Al Presidente Sánchez de Lozada le correspondemos con nuestra más cordial bienvenida.

Concluye hoy, 28 de julio de 1996, un año de trabajo intenso por las rutas de la reconstrucción y el desarrollo del Perú. No puedo, como en años anteriores, afirmar que hemos crecido a una velocidad récord. Ha sido éste un periodo que ha conocido dificultades, ciertamente coyunturales, que han desacelerado momentáneamente nuestra economía.

Y no cabe duda que ingresamos a un ciclo de crecimiento sostenido, en el que se ha incrementado, considerablemente, el clima de confianza en el futuro del Perú. Las grandes inversiones que se han producido en los últimos doce meses son suficientemente elocuentes a este respecto.

## **LA SEGUNDA OLA DE REFORMAS**

Una segunda ola de reformas para consolidar la economía de mercado y modernizar el aparato del Estado, promover altos flujos de inversión privada, dar señales claras de estabilidad macroeconómica y lograr el incremento del ahorro interno, entre otros factores, permiten estimar, realistamente, una tasa promedio de crecimiento del Producto Bruto Interno per cápita del 5 por ciento o 6 por ciento anual, en lo que resta de esta década. Es decir, que a este año de dificultades seguirán años de franca y sostenida recuperación.

En el exterior, seguimos siendo una de las estrellas de América Latina, al punto que el éxito en Nueva York ha devuelto la confianza a los inversionistas en la región latinoamericana tras el llamado “efecto tequila”; algo que nos debe, como país, enorgullecer y reconfortar. Ha sido una especie de “pisco sour” muy positivo.

---

<sup>1</sup> Fujimori, Alberto, *Mensaje a la nación del señor Presidente de la República, Ing. Alberto Fujimori, ante el Congreso. 28 de julio de 1996.*

## **LAS GRANDES PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA PERUANA**

Existe déficit en la balanza comercial y hacia él volcamos nuestra permanente atención. Es cierto que hay importaciones de bienes de capital en mayor porcentaje –maquinaria, equipos, tecnología, etc.-, lo cual es natural en un entorno de crecimiento como el experimentado por el Perú en los últimos años. Pero nuestra meta es buscar un nivel manejable en nuestra balanza comercial y de pagos.

La segunda ola de reformas, merced a las facultades delegadas por el Congreso, se inició con la nueva legislación para la administración tributaria, INDECOPI, ley previsional y de titulación de predios informales, fusión de PROMPERÚ y FOPTUR, de CORDECALLAO y CORDELIMA. Y seguirán otras, en los temas de mercado de capitales, bancos, administraciones de fondo de pensiones, agro, salud y educación.

Hoy, no nos corresponde ya tan sólo reaccionar a la larga emergencia que ha vivido el Perú, sino planificar el desempeño futuro del país, de modo que podamos ofrecer mejores oportunidades a nuestros hijos. Es decir, que podamos llegar al final de este quinquenio con un país firmemente encaminado hacia el desarrollo, competitivo en el escenario económico mundial.

No es mi estilo hacer promesas, sino proyecciones en base a resultados. El nivel de inversión extranjera –que en 1990 bordeaba los mil millones de dólares- llega hoy a 5,300 millones, con más de 10 mil millones de dólares de inversiones comprometidas para los próximos cinco años. De éstos, sólo como resultados de compromisos de inversión provenientes de la privatización, podemos hablar de 4,811 millones de dólares.

Estas son cifras que hablan por sí solas y que nos indican que las condiciones para el desarrollo del Perú a mediano y largo plazo están garantizadas.

Una señal que indica un profundo cambio de actitud, lo constituye el hecho de que recientemente la mayoría de las ex cooperativas azucareras se hayan acogido al modelo empresarial de sociedad anónima, creando la posibilidad de recuperar los volúmenes de producción y de exportación de azúcar que otrora eran un orgullo nacional.

El país se mueve, pues, hacia el futuro. Hoy ya pensamos en la Lima de más allá del 2000 y pensamos por igual en más agua y ponemos los ojos en las lagunas de la Sierra de Lima, pero también planeamos invertir 100 millones de dólares en la ampliación del principal aeropuerto de la República, el Jorge Chávez. Y 160 millones de dólares en la modernización del puerto del Callao.

Pongo otro ejemplo de nuestra preocupación por el futuro: el desarrollo del sur con el eje Matarani–Ilo–Tacna y una agresiva política de desarrollo de las potencialidades agroindustriales y turísticas de la Sierra y Selva peruanas.

## **ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Ahora somos, afortunadamente, un pueblo que actúa con realismo y que une al entusiasmo, el coraje de la acción decidida para vencer las grandes dificultades, inherentes a todo proceso de desarrollo nacional.

Que hay pobreza extrema, por supuesto que la hay, y conocemos su dimensión y su origen, porque constituye nuestro primer y gran desafío. Por eso, frente a este mal de siglos, estamos construyendo un Estado cada vez más eficiente, cada vez más racional, que ya canaliza, con creciente eficacia, recursos considerables a la gran tarea del desarrollo social.

Así, por ejemplo, en agosto próximo el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social, FONCODES, cumplirá cinco años y llegará a la meta del proyecto número 20 mil, habiendo abarcado la mayoría de los distritos del país, con una inversión de más de 750 millones de dólares, de los cuales el tesoro público financió un 74 por ciento.

Todo lo cual, objetivamente, nos está perfilando como uno de los países líderes en la región en materia de combate a la pobreza.

A las puertas de Lima, y en otras importantes urbes, se verifica un verdadero proceso de urbanización popular que tiene efectos multiplicadores que no han sido apreciados en toda su magnitud.

Aquí no más, en el distrito del Rímac, cerca del edificio del Congreso de la República, está el famoso cerro San Cristóbal. Siempre se ha pensado que ese cerro era lo feo e impresentable de Lima. Allí, en sus laderas, los más pobres construyeron su hogar hace cinco décadas. Nunca nadie les prestó atención, como si no existieran. La sociedad formal y el Estado consideraban a estos compatriotas como ciudadanos de segunda.

Paulatinamente, el Cerro San Cristóbal se está convirtiendo, con la inversión estatal –a través del Banco de Materiales y con el apoyo decisivo del Ejército, pero, asimismo, con el entusiasmo vecinal-, en un lugar que pocos hubieran imaginado. Al punto que cabe pensarse que el cerrito de la Cruz se convertirá, con sus pistas asfaltadas, sus casas remodeladas y pequeños negocios muy presentables, en un pintoresco lugar de Lima y ejemplo de lo que puede hacerse cuando la gente cree en el Estado, se siente respaldada por éste.

Igual está empezando a ocurrir en los cerros San Cosme, el Pino, San Pedro y El Agustino; allí también se está impulsando la urbanización popular, proceso que extenderemos, a partir de estas experiencias, a las principales urbes de Costa, Sierra y Selva. El Gobierno no sólo trabaja, pues, en función de indicadores macroeconómicos.

El Presidente del Perú visita a menudo esos lugares y percibe, señores Congresistas, que el progreso es contagioso. Y no sólo el progreso, también el sentido de la dignidad y el orgullo de ser peruano. Lo mismo sucede en los

distritos antiguos o de los conos norte, sur, este de Lima, donde todo expresa la aspiración a ser ciudadanos con derechos plenos.

La urbanización popular, proceso que se impulsa a nivel nacional, no sólo es sinónimo de construcción de infraestructura –escuelas, centros de salud, comisarías, energía eléctrica, agua y desagüe, asfaltado-, sino, asimismo, el programa de titulación masiva de la propiedad urbana informal que acaba de iniciarse, con gran éxito.

Por otra parte, la coordinación entre el Programa de Apoyo al Repoblamiento, el PAR, y el Registro Nacional de Identificación, el Reniec, permitirá ejecutar un programa de identificación de los peruanos que a consecuencia del clima de violencia que instauró el terrorismo, o por otras causas, se encuentran indocumentados.

Los decretos legislativos correspondientes se promulgarán en esta semana para incorporar, en el periodo de dos años, al status de ciudadanos a más de 600 mil personas. Esto es también integración y justicia sociales.

## **UN PAÍS VIABLE A LARGO PLAZO**

EL país lo estamos construyendo, con los grandes esfuerzos que supone imponernos también grandes restricciones: pagar una deuda externa por créditos mal invertidos, cubrir el forado de la seguridad social equivalente a la mitad de esa deuda y, por si fuera poco, acortar las grandes diferencias entre la gente de los grandes conos distritales y de las comunidades campesinas – abismales en el caso de éstas- y el resto de la sociedad peruana.

Las grandes deudas se traducen en presupuestos sumamente limitados, lo que trae como consecuencia el que los sueldos del Sector Público sean bajos, pero, asimismo, el que la carga del sector empresarial, a su vez, sea relativamente alta. Lo digo con toda sinceridad, porque así nos lo impone la problemática nacional.

Por ello, respetando otros puntos de vista, reitero aquí que no romperemos el equilibrio presupuestal, por más campaña periodística en contra o por más presiones de otra índole. La pugna por una mayor tajada de la “torta presupuestal” no se definirá de esa forma, sino en base a una auténtica descentralización, lo que significa, asimismo, una auténtica democratización del gasto público.

Ejemplo de una mayor distribución equitativa es la que se estableció con el Decreto Legislativo 776, tan controvertido en su comienzo y que hoy continúa canalizando recursos a los distritos que mayores requerimientos tienen, y son, paradójicamente, los que menos oportunidades tienen de llamar la atención.

## **EDUCACIÓN Y SALUD**

Nuestro enfoque y nuestro diseño de la política gubernamental, sin ignorar el corto plazo y las soluciones urgentes, no pierde de vista el mediano y largo plazo. En todas las áreas.

Tomemos como ejemplo el gasto en educación. Allí están las grandes inversiones en infraestructura, equipamiento y capacitación a los maestros. Esto último financiado en parte por el Banco Mundial y, próximamente, también por el Banco Interamericano de Desarrollo. Se resuelven, pues, las urgencias del presente, y simultáneamente, nos proyectamos al futuro.

Es singularmente gratificante para quien habla ingresar a un centro educativo, cualquiera sea el nivel de éste, y constatar que la respuesta de alumnos y maestros a los esfuerzos del Estado es más ahínco, más dedicación en el trabajo pedagógico, en el estudio, un deseo de superación redoblado. Es decir, comprobar que la semilla de la excelencia y la competitividad no está cayendo en tierra árida.

Comprobar que la educación empieza, progresivamente, a articularse, ensamblarse con el desarrollo y la producción, cuando se hace realidad la instalación de equipos como los de mecánica de banco o mecánica automotriz o diesel, por citar algunos ejemplos, en centros educativos del Estado.

Nuestra política educativa, por lo demás, ha desmentido la intensa campaña de algunos opositores en el sentido de que se encuentra amenazada la gratuitad de la enseñanza. Invito cordialmente a esos distinguidos representantes de la oposición, que aún no están convencidos, a que visiten los nuevos colegios en cualquiera de los distritos de Lima y provincias para que terminen de convencerse que la educación pública en el Perú no sólo es y será gratuita, sino, cada vez más, expresión de una auténtica democratización de la vida nacional.

La modernización de la universidad, en curso, se guía por el mismo e invariable principio. El acceso al conocimiento no puede ser privilegio del que puede pagar pensiones de las academias de preparación. Si es obvio que tiene que existir una selección de los mejores egresados, no se debe ignorar tampoco el bajo nivel de preparación en los colegios estatales.

El examen de ingreso no debe perder de vista que es un examen de selección de alumnos de secundaria, no de alumnos de academias de preparación. En consecuencia, se buscará, en coordinación con las universidades, los mecanismos pertinentes para lograr una verdadera selección de los postulantes y no elitizar el ingreso a la universidad.

Naturalmente que esta propuesta sugiere un amplio debate nacional, en especial en la Asamblea Nacional de Rectores y aquí en el seno del Congreso de la República.

Paralelamente, con una universidad eficiente, ordenada, que vaya recuperando su posición de prestigio en la sociedad, buscamos fortalecer la enseñanza técnica con el equipamiento correspondiente en los colegios secundarios e institutos técnicos.

No hablaré de cifras todavía, ni en educación ni en salud, sino de esa tácita alianza en la acción, que se da entre el Gobierno, la comunidad y un verdadero ejército de esforzados servidores públicos de esos dos importantes sectores, acción que no puede medirse en términos cuantitativos.

El gobierno procura hacer llegar equipos y medicinas a lugares prácticamente inaccesibles, pero lo más importante es el trabajo humano. Es verdaderamente estimulante, aleccionador, comprobar, como lo he comprobado en mis viajes a lo profundo del Ande, a la Selva o en la Costa, cómo el personal de Educación o de Salud resuelve problemas con una capacidad de entrega admirable. Me he commovido al ver regresar de una campaña de vacunación, en lomo de bestia, a un sanitario, una enfermera, o médico. O a un maestro recorrer en una canoa todos los días largos trechos para cumplir con su importantísima función.

En un Consejo de Ministros se analizaba la proporción entre administrativos y médicos. Ciertamente, no tenemos lo ideal en el Perú, pues en algunos centros de salud hay una desproporción entre el número de administrativos y el de médicos, pero esos datos fríos no reflejan, de manera alguna, la auténtica vocación social, el gran esfuerzo solidario con la comunidad en la que trabajan, ni la medida de la creatividad de estos valerosos servidores del país.

El Estado ha contraído con ellos una inmensa deuda que en algún momento de este Gobierno, se procurará reconocer en lo posible.

## **MUJER Y FAMILIA**

Tampoco hemos olvidado que las mujeres peruanas tienen que ser dueñas de su destino, ser, progresivamente, agentes de la modernización y de la revolución productiva.

Por eso insistiremos en nuestro apoyo a las mujeres organizadas de los sectores populares del campo y la ciudad, haciendo cada vez más eficiente la distribución de los recursos asistenciales o productivistas. Es en esta base, y con el único propósito de optimizar el programa del Vaso de Leche, que este honorable Congreso dispuso su distribución a nivel distrital.

Por lo demás, la destacada participación de la mujer peruana, la he notado el día de hoy, cuando probablemente por primera vez en la historia del Congreso, la Comisión de Recepción está formada íntegramente por mujeres Congresistas.

## **LA INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO**

No pretendo abrumar a la ilustre representación parlamentaria con muchas cifras sobre obras de desarrollo, por lo que me permitiré mencionar apenas unas cuantas para graficar el considerable esfuerzo desplegado por el Estado en esta dirección y que algunos no conocen todavía. Lo manifiesto con toda cordialidad, pero es necesario recorrer todo el Perú.

Sin falsa modestia, solamente con cifras. Sólo en el año que ha transcurrido: 1,800 kilómetros de líneas eléctricas de alta y media tensión; represas que totalizan 160 millones de metros cúbicos de agua; construcción y rehabilitación de 140 centrales térmicas e hidráulicas; rehabilitación, mejoramiento y conservación de 7,030 kilómetros de carreteras; 9 terminales aéreos remodelados; construcción de pistas en pueblos jóvenes por el equivalente a 50 avenidas Arequipa; 62 por ciento de la población ahora con agua, desagüe y luz, comparado con el 45 por ciento de 1990.

Algo más: ejecución de 452 pequeños proyectos de irrigación que mejoran e incorporan 82 mil hectáreas de tierras; producción de 50 millones de plantones para reforestar 20 mil hectáreas en la campaña próxima; 14 obras nuevas o de ampliación de muelles para pesca artesanal; 51 mil títulos de propiedad correspondientes a una superficie rural de 3.2 millones de hectáreas; 530 mil turistas en los últimos 12 meses; 5,050 aulas para 400 mil alumnos; 44 mil equipos médicos hospitalarios que han beneficiado a 3,450 establecimientos de salud en todo el país. Esas son las cifras.

## **LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

Una gestión pública eficiente depende de instituciones que funcionen. Y éstas, a su vez, de la profesionalización y revalorización del servidor público. Queremos un Estado al servicio del ciudadano, no un Estado que viva del ciudadano.

Estamos a mitad del camino, pues ya existen entidades estatales que funcionan, que no son una rémora. Allí tenemos los casos de Aduanas, OSIPTEL, INDECOPI, SUNAT, INFES, Banco de Materiales, FONCODES, FONAVI, FONDEPES, PRONAMACHS, PROMPERÚ. A estas entidades ya pueden agregarse el PRONAA, CORDELICA y hasta Migraciones, entre otras.

El proceso concluirá, obviamente, cuando los peruanos, tanto el ciudadano común que demanda un servicio cualquiera, o el empresario o inversionista que arriesga su capital, encuentren que el Estado y el funcionario público no le complican ni le hacen difícil la vida, sino todo lo contrario, porque para eso están, para servir. Y por eso se llaman servidores públicos.

## **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Somos los primeros en reconocer la gravedad de los hallazgos de drogas en un avión de la Fuerza Aérea y en barcos de la Marina de Guerra, pero igualmente somos enfáticos en señalar que los comandos de estas instituciones y sus órganos de control han actuado rápidamente para dejar al descubierto este tráfico y hacer posible la intervención de las autoridades judiciales.

Entretanto, y a partir del 1 de agosto, las actividades de transporte internacional realizadas por la FAP y la Marina de Guerra, y que tengan carácter comercial, quedarán suspendidas. Se darán nuevas disposiciones para que en lo sucesivo se minimicen los riesgos de delitos como los descritos anteriormente.

En el Perú y en cualquier parte del mundo, enfrentarse a los grupos corruptos enquistados en el Estado o fuera de él, supone recibir inmediata respuesta de los afectados por acciones moralizantes.

Pero las presiones no van a lograr que la campaña de moralización se detenga. En algunos casos la modalidad es tratar de que los precios de alguna empresa que va a privatizarse, bajen. O desestimular a una entidad estatal por alguna compra de maquinaria, para pretender luego vender determinada marca.

En varias ocasiones hemos descubierto, para sorpresa nuestra, que tras el afán moralizador se escondían simples intereses particulares, que de esta forma intentaban obtener beneficios a través de campañas de desestimación.

Así como debemos mantenernos vigilantes ante posibles corruptelas en el Estado, igualmente se debe actuar frente a las pretensiones de privilegios indebidos que se esconden tras los falsos moralizadores.

## **LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

No digo nada nuevo ni extraordinario al afirmar que hoy no existe un sistema de justicia en el que ciudadanos y empresarios, nacionales y extranjeros, confíen plenamente. Esta realidad la tenemos que superar definitivamente. Y aquí saludo la decisión del Congreso de crear el Consejo de Coordinación Judicial, como instancia coordinadora de los asuntos judiciales y de reforma administrativa del Poder Judicial y el Ministerio Público.

En la lucha contra el terrorismo se cometieron errores, entre ellos, detenciones y sentencias injustas, el Gobierno conformó un comité gubernamental de defensa de los derechos humanos y gracias a la tesonera labor de este comité se ha logrado liberar aproximadamente 150 ciudadanos.

Para llevar adelante este proceso de rectificación, con otros grupos de ciudadanos injustamente detenidos, se presentará al honorable Congreso de la República un proyecto de ley, debidamente coordinado entre el ejecutivo y la Defensoría del Pueblo.

## **LA SEGURIDAD CIUDADANA**

Para ponerle freno a la reciente oleada delincuencial y devolverle la tranquilidad a la ciudadanía, hemos hecho realidad una legislación drástica, severa, como la que resulta de la modificación reciente de algunos artículos del Código Penal.

Seremos implacables con secuestradores, violadores, asaltantes avezados, que pongan en peligro la vida de los ciudadanos. Para los casos más graves, se ha establecido la pena de cadena perpetua.

Hay que reconocer que, con excepción de malos elementos, nuevamente nuestra Policía Nacional, presente ahora en todo el territorio de la República, ha tenido un desempeño sacrificado y efectivo en su noble tarea de asegurar el orden y la tranquilidad.

Es digno de destacar, por otra parte, sus logros frente al tráfico ilícito de drogas. Sólo en el último año, en el marco del combate de esta lacra, se ha decomisado 41 mil kilogramos de cocaína, una cifra récord, mayor que toda la que se decomisó entre 1980 y 1990.

La seguridad también se ha visto incrementada por la progresiva reconstrucción de comisarías destruidas por el terrorismo, y el establecimiento de nuevas delegaciones policiales, lo que indica que la pacificación se consolida firmemente.

## **EL DESAFÍO DE LAS EXPORTACIONES**

Tenemos un desafío frente al cual no hemos logrado aún resultados satisfactorios. Lo cual demanda que despleguemos todas nuestras energías y nuestra inteligencia. Ese desafío es el crecimiento de nuestras exportaciones, piedra de toque de nuestra creatividad y competitividad.

Precisamente para concertar el esfuerzo público y privado hacia el crecimiento de nuestras exportaciones ha nacido PROMPEX.

Las primeras señales ya las está dando la agroexportación, aunque tenemos que admitir que el sector industrial, particularmente el textil, ha sufrido un retroceso, que es necesario superar.

## **AL RESCATE DE LA EMPRESA PERUANA**

A pesar de que los indicadores macroeconómicos son cada vez más estables, hay empresas del sector productivo y de servicios que hoy atraviesan por un endeudamiento que encarece sus costos, es decir, tienen excesivos gastos financieros y pasivo tributario. Pero son empresas viables y competitivas desde el punto de vista respectivo.

Ciertamente ha habido sectores sociales golpeados por la coyuntura. Franjas económicas, como los pequeños empresarios, que en el año que ha transcurrido de 28 de julio de 1995 a la fecha, han experimentado momentos muy difíciles, ellos y sus trabajadores. No lo ignoro.

Es, pues, de interés nacional, que estas unidades productivas, repito, viables, puedan tener acceso a un plan de reestructuración realista que les permita seguir operando en términos competitivos, generando riqueza y trabajo para los peruanos. Con este objetivo se encuentra en estudio el decreto legislativo correspondiente que establecerá un plan flexible de reestructuración sin cambios en las reglas de juego.

## **GASTO SOCIAL, INVERSIÓN PRODUCTIVA**

Para convertir, como señaláramos hace un año, el gasto social en inversión productiva, adquiriremos los productos nacionales para programas sociales como el Vaso de Leche, metodología utilizada con éxito en el caso de los comedores populares.

El crecimiento económico no puede excluir a las grandes mayorías. Por ello, como una medida concreta, que se inserta en el marco de la política macroeconómica vigente, se ha proyectado la creación de un banco destinado a atender las demandas de crédito de los sectores de menores recursos. Con este objetivo se convocará a las entidades del sector financiero privado que se interesen en esta modalidad.

Un banco de esta naturaleza funcionará como entidad financiera y comercial para otorgar préstamos por pequeños montos, calculamos que se convertirá en un complemento en la lucha que estamos librando contra la pobreza. Para este proyecto esperamos contar con el apoyo del Banco Mundial.

La experiencia boliviana, con el Banco Solidaridad, nos será de mucha utilidad. Contamos en este sentido con la cooperación ofrecida por el presidente Sánchez de Lozada.

## **POLÍTICA EXTERNA**

Resulta notorio el renovado dinamismo que el Perú ha impuesto a su política exterior. Conjuntamente con una respuesta adecuada a nuevos retos, se han recreado y fortalecido, igualmente, valores esenciales de esta política.

El proceso que se inicia con la Declaración de Paz de Itamaraty, ha abierto las posibilidades para superar los impases subsistentes.

Objetivamente, el proceso ha madurado a partir de los encuentros registrados en Buenos Aires, Lima, y Quito. Estas conversaciones han conducido a una serie de acuerdos sobre los procedimientos, los cuales se espera desarrollar próximamente en la reunión programada en Santiago de Chile.

A partir de ello, se podrá iniciar en Brasilia las conversaciones sobre los temas de fondo. El Perú reitera su mayor disposición a continuar estos contactos con el hermano pueblo ecuatoriano.

Las relaciones peruano–bolivianas han adquirido un singular dinamismo. Ejemplo de ello es el establecimiento de una ciudad binacional, conformada por las localidades del Desaguadero boliviano y peruano, ciudad que se convertirá en uno de los ejes fundamentales de los corredores de exportación a los puertos de Ilo y Matarani.

## **MANEJO DE LA DEUDA EXTERNA**

Se han dado dos grandes pasos para el saneamiento financiero del país, el Plan Brady para el Perú y las exitosas negociaciones del Club de París.

El pueblo peruano debe tener una idea de lo que significa negociar nuestra compleja deuda en términos que nos permitan, como país, crecer y resolver problemas fundamentales.

Sin embargo, la cuantiosa deuda externa heredada, y lo hemos dicho, no nos permitirá mejorar en corto tiempo los bajos salarios, reducir los altos tributos, hacer desaparecer algunas limitaciones. Para algunos compatriotas puede ser muy fácil decir que la deuda no debe pagarse o que debe pagarse en otros términos. Eso no es nada nuevo, y las consecuencias ya las hemos padecido por mucho tiempo.

La reestructuración para el pago de la deuda que tenemos con los países acreedores del Club de París, significa disminuir el riesgo-país, eliminando una de las fragilidades del Perú. Es decir, ahora existe la posibilidad de que el país pueda vivir, trabajar y, sobre todo, crecer sin grandes sobresaltos, sin padecer la asfixia que supondría otro esquema de pago.

Todo esto compromete nuestra gratitud a los países miembros del Club de París, al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo y, aquí lo digo con toda franqueza y directamente, al Fondo Monetario Internacional.

De aquí en adelante, queridos compatriotas, los créditos que comprometan al país deberán analizarse seriamente, haciendo prevalecer los criterios de priorización y racionalización para evitar cometer los errores del pasado.

## **PROYECCIÓN PARA EL 2000**

El proyecto de país lo estamos compartiendo todos, civiles y militares, ciudadanos y ciudadanas.

También este año ha sido intenso el aporte de las Fuerzas Armadas al proceso de desarrollo y consolidación de la pacificación nacional. Este es un aporte que

yo destaco, porque, además, nuestras Fuerzas Armadas han cumplido con su esencial deber, que es cautelar nuestra soberanía nacional.

En este último lustro del siglo la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida nacional ha conocido hitos. El Congreso en este periodo que fenece ha tenido a una destacada ciudadana al frente de él: la doctora Martha Chávez, la primera mujer en la historia de la República en acceder a la Presidencia del Congreso de la República. Hoy, otras genuinas representantes de la mujer peruana, Martha Hildebrandt y Luz Salgado, ocupan en la actual directiva, la Segunda y Tercera Vicepresidencia, respectivamente.

A escasos cuatro años del año 2000, pero asimismo, a 25 del bicentenario de la creación de la República Peruana tenemos que hacernos, cada uno de nosotros, ciudadanos del Perú, una pregunta fundamental, absolutamente necesaria, y me permito formularla al terminar este Mensaje a la nación: ¿está correctamente enrumbado nuestro país hacia el progreso o corremos el riesgo de ir, nuevamente, a la deriva?

Se abre ante nosotros, en el umbral de un nuevo siglo y un nuevo milenio, una ventana de oportunidades, única en la historia del país y que difícilmente se repetirá.

En los próximos lustros el nivel de vida en los países que logren alcanzar el desarrollo sufrirá una transformación mayor a la de los pasados dos siglos. Yo espero que el Perú no sólo esté entre esas naciones que se alejan del atraso, sino a la vanguardia de ellas.

Como gobernante estoy plenamente consciente que tengo la enorme responsabilidad de orientar al país hacia el “gran salto” para situarnos y ubicarnos en posición expectante en la escena mundial del siglo XXI como una nación respetada, con peso propio.

Los pueblos, como los individuos, escogen, eligen su destino y, con la elección, el tamaño y calidad del esfuerzo y el compromiso para llegar a la meta deseada.

En un mundo donde la competitividad es el signo dominante, tenemos que estar entre los primeros, y por lo mismo, ser creativos. Ahora nos toca cambiar la “creatividad de la supervivencia”, que ha hecho realidad esa proeza colectiva que se ha venido en llamar reconstrucción nacional, por la “creatividad del desarrollo”.

Esa es la razón por la que se sigue produciendo en el Perú una vasta revolución silenciosa, inadvertida aún por los radares de los analistas. Algo está ocurriendo allí donde nunca nada ocurrió. Poblaciones andinas, adormecidas por siglos, despiertan y, paralelamente, con los marginados de las ciudades, van convergiendo, integrándose en un proceso global, que está vertebrando a la nación. El Perú está cobrando forma.

El sentido común indica que el “gran salto” sólo podrá darlo una sociedad que viviendo el presente se proyecte, además, con singular realismo, al futuro. Uno de los grandes traumas nacionales ha sido el vivir encadenados al corto plazo, a la solución de lo inmediato, al parche y la demanda incontrolable de más recursos que no se poseían. Ahora el provenir nos demanda una revolución que se inicie en las conciencias.

El Perú es la gran empresa de todos los peruanos, en ella hemos invertido, en estos años de lucha, lo mejor de nosotros.

Las inversiones están llegando y con ellas la tecnología y la modernización que anhelaba el país. Todo debe conducir a crear más empleo para los peruanos que lo necesitan. Pero para esta reactivación el Perú seguirá necesitando del mejor combustible: la fe y la confianza de todos ustedes.

Sigamos adelante defendiendo lo nuestro, haciendo país sin desmayar, sin ceder a las dificultades, seguros de que juntos, unidos, progresivamente alcanzaremos la meta: ser uno de los países líderes en el continente.

Que este 28 de julio sea un día de reafirmación de todo aquello que de generación en generación ha mantenido viva la llama de la esperanza en una patria libre, justa, unida y próspera.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, INICIANDO UN NUEVO PERÍODO  
GUBERNAMENTAL, EL 28 DE JULIO DE 1995<sup>1</sup>**

Señora Presidenta del Congreso de la República, doctora Martha Chávez Cossío;

Señoras y señores Congresistas;

Excelentísimos señores jefes de Estado y de Gobierno;

Señoras y Señores representantes de países amigos;

Pueblo del Perú:

La voluntad soberana del pueblo, expresada en limpias y democráticas elecciones, se consuma hoy aquí, al iniciarse un nuevo Gobierno. Empieza éste, no sólo bajo los mejores auspicios, consecuencia de una economía estable y un orden social recuperado, sino teniendo el honor de que nos acompañen en esta ceremonia, los representantes de pueblos amigos y hermanos del Perú.

Y saludo la presencia de los excelentísimos señores presidentes don Fernando Enrique Cardoso, del Brasil; don Carlos Saúl Menem, de Argentina; don Eduardo Frei, de Chile; don Julio María Sanguinetti, del Uruguay; don Juan Carlos Wasmosy, del Paraguay; don Gonzalo Sánchez de Lozada, de Bolivia; don Ernesto Samper, de Colombia; don Ernesto Pérez Balladares, de Panamá; y don Rafael Caldera, de Venezuela.

Este mensaje, con el que inicio un mandato producto del más amplio respaldo popular a una filosofía de gobierno y a una conducción, va a girar en torno al futuro. Porque de aquí para adelante, vamos a emprender la titánica y paciente tarea de construir un sólido porvenir para el Perú.

La fuerza de los acontecimientos vividos nos proyecta hacia adelante, y más que un nuevo mandato, empieza hoy una nueva era. Una era de renacimiento para el Perú.

### **LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA DE LOS PEQUEÑOS**

Hemos puesto en marcha en el país, sin haber sido aún bautizada, una revolución inédita, cotidiana y poderosa, cuyos frutos ya son visibles y lo serán aún más en el futuro. La podríamos llamar la “Revolución productiva de los pequeños”. En las ciudades y el campo vuelven a despertar las dormidas energías de una población singularmente laboriosa.

Antes otros intentaron, vanamente, repartir recursos escasos, es decir, pobreza. Por ese camino no se llegaba sino al fracaso y la frustración. Ahora

---

<sup>1</sup> Fuente: Fujimori, Alberto, *Mensaje a la nación y memoria anual*, Lima, 1995.

estamos haciendo que la torta, entre comillas, de la riqueza crezca y que los beneficios del crecimiento sean compartidos entre todos los peruanos.

Por primera vez existe una gerencia del Estado directa, eficaz y permanente, que incluso compromete la presencia física del gobernante. Se concentran ahora, los limitados recursos existentes del Estado en la inversión productiva de los más pobres. Lo que se ha venido haciendo, y se seguirá haciendo día a día, durante los próximos cinco años, es procurar llevar a los pueblos los instrumentos de su propia liberación. Esta práctica sustenta las bases de una verdadera democracia económica de ciudadanos libres y productores independientes.

## HACIA LA INTEGRACIÓN VERDADERA

Han pasado 174 años desde que nació nuestra República y aún hoy día conectar, por ejemplo, por tierra, Lima, capital del Perú, con Cuzco, otra capital del grandioso Imperio de los Incas, supone casi dos días. He aquí un gran reto: integrar el país.

Y la integración de los peruanos será consecuencia de una real democratización de la vida peruana. Democracia no es sólo el voto, sino oportunidades para todos, es decir, multiplicar el acceso a escuelas decentes y modernas, agua potable, luz, postas sanitarias, caminos, pistas y canales de regadío. Oportunidades para los medianos y pequeños productores del campo y la ciudad.

En los próximos cinco años haremos un enorme esfuerzo por seguir avanzando en la política vial y de comunicaciones que subsane lo que se dejó de hacer en siglo y medio. Si sólo en el último año hemos construido 1,300 kilómetros de carreteras asfaltadas y puentes, para el año 2000 construiremos 10 mil kilómetros más, interconectando, por ejemplo, a Arequipa con Puno y Chiclayo con Tarapoto a través de carreteras totalmente asfaltadas.

Así, tendremos un efecto multiplicador que va a posibilitar nuestro crecimiento como nación.

Es imperativo también, construir el país sobre la base del surgimiento y despegue de la provincia, del interior, de la misma entraña nacional, porque allí duermen las grandes potencialidades del Perú.

Ser Presidente de esta gente heroica no es fácil, si uno piensa que hay que gobernar con el ejemplo. Por esa razón, antes que en mi despacho versallesco de Palacio de Gobierno, trabajo en el arenal de los asentamientos humanos o en una aldea selvática. O en el villorrio andino. Y allí, cada vez que voy de visita, la propia población que quiere un Presidente como ellos, me pone chullo y un poncho. A algunos les parece huachafo, ¡un chino con poncho!, pero ese es mi estilo.

## **EL NUEVO NACIONALISMO DE LA NO-EXCLUSIÓN**

El nuevo nacionalismo en el Perú es el nacionalismo de la paz reconquistada, de la integración y la oportunidad para todos, y el reconocimiento de uno de los ejes de la nacionalidad, por siempre olvidado: lo andino. Es decir, el nacionalismo de la no-exclusión.

Yo no concibo desarrollo económico sin desarrollo social y sin desarrollo humano. No estoy dispuesto a sembrar un progreso con pies de barro, es decir, sobre la base de la injusticia y la marginación. Una modernización sólida es aquella que alcanza a todos los miembros de una sociedad. Sólo así el modelo no corre el peligro de resquebrajarse más tarde.

No habrá, pues, marcha atrás en las grandes reformas estructurales, es más las profundizaremos. Prueba de ello son las recientes leyes laborales y del agro. Al Perú que despierta, le daremos una mayor velocidad para echarlo a andar.

Para el año 2000, como anhelo nuestro, queremos que la globalización llegue a Huancahuasi, Vilcashuamán y a las Huarinas, y que al mismo tiempo, nuestra cultura milenaria, presente en la cerámica, de Chulucanas, en las tallas de piedra de Huamanga, en nuestra sofisticación culinaria, se extienda al mercado internacional.

Queremos ser modernos sin sacrificar lo nuestro, universales y autóctonos a la vez. Esa es la modernidad y la verdadera democracia a la que todos los peruanos aspiramos.

## **EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS**

Elevar, de manera categórica, la calidad de la educación en el país fue preocupación esencial del Gobierno pasado, y lo será del que se inicia. Estamos plenamente convencidos: una buena educación para todos es una de las bases de la igualdad.

Hemos ya iniciado una cruzada educativa que a mediano plazo cancelará una etapa de aulas de esteras, profesores no actualizados, niños mal nutridos y contenidos que no guardan relación con la realidad, con nuestras necesidades de crecimiento económico y desarrollo humano.

Si a la fecha hemos construido 52 mil aulas que servirán a 2 millones de alumnos, en el próximo quinquenio esperamos construir aulas para 3 millones más de escolares. Por lo menos.

Progresivamente la educación tiene que articularse, ensamblarse con el desarrollo y la producción, con las posibilidades de generación de riqueza y empleo, de creación artística y cultural.

Los esfuerzos por mejorar sustancialmente la calidad de la educación se redoblarán. Con el mismo énfasis con que invertimos en infraestructura, vamos a invertir en todos los demás componentes de la educación. Cada estudiante debe nacer a la vida ciudadana con un oficio bajo el brazo.

Multiplicaremos nuestros esfuerzos para dotar a las escuelas de los recursos que permitan convertir a cada egresado de la secundaria, independientemente de si vaya a estudiar o no en la universidad, en un técnico titulado.

Pero además, con la nueva ley laboral, por ejemplo, se va a dar el marco apropiado para que las empresas tomen jóvenes en calidad de aprendices y éstos puedan capacitarse, además de contar con un ingreso. Aquí atacamos dos problemas de fondo: la falta de preparación y la falta de empleo.

Casi siempre no hay trabajo para el joven porque le falta capacitación, le falta currículum. Ahora las empresas, terminado el contrato, otorgarán un certificado que será el primer antecedente de capacitación y experiencia de los jóvenes.

Espero la mejor respuesta del sector privado, una actitud positiva, para llevar adelante este programa que va a beneficiar a nuestra juventud.

En este segundo mandato invertiremos en los niños y jóvenes que serán ciudadanos plenos y verdaderos, y los eficaces agentes de la producción y el desarrollo nacionales en el siglo XXI.

## **LOS NUEVOS VALORES**

Buscamos, con el mismo empeño, incentivar la competitividad, la creatividad, el trabajo, el esfuerzo propio, la independencia personal, la solidaridad, la austeridad y el ahorro como valores primordiales en todos nosotros para hacer de nuestro país una nación pujante.

Para el año 2000, vamos a multiplicar diez veces el ahorro interno, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones, gracias a la nueva ley de pensiones. En el siglo XXI nuestro ahorro interno será una mayor fuente de inversiones que el capital extranjero. Ello tendrá un enorme efecto multiplicador, económico y social.

## **PRIVATIZACIONES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA**

Antes del año 2000 se habrá concluido el proceso de privatizaciones. Ello permitirá que además de grandes inversionistas nacionales y extranjeros, no menos de 400 mil peruanos se conviertan en propietarios de acciones de empresas eficientes y rentables que antes generaban pérdida y daban un mal servicio.

Continuaremos destinando todos los fondos posibles, provenientes de la venta de empresas públicas, al gran esfuerzo por reducir la pobreza en nuestro país. El esquema de programa social continuará teniendo como ejes la habilitación de servicios básicos e inversión productiva.

Ya hemos empezado a ver la luz al final del túnel, en cuanto a la erradicación de la pobreza extrema se refiere. Si hemos de hablar de metas ambiciosas tenemos que proponernos reducir en un 50 por ciento los niveles de extrema pobreza para el año 2000.

## **EXPORTACIONES: UNO DE LOS MOTORES DEL CRECIMIENTO**

En el próximo quinquenio, la exportación de bienes y servicios va a ser uno de los motores de la economía nacional y la fuente de su crecimiento. El Gobierno impulsará un esfuerzo para abrir nuevos mercados a productos peruanos. Hecho en el Perú, Made in Perú, tiene que ser sello de calidad y garantía. Que no sobreviva entre nosotros esa nefasta tradición de la picareza colonial, que premia el menor esfuerzo y el engaño. La excelencia tiene que estar en todas partes.

## **GENERACIÓN DE EMPLEOS**

En cuanto a la esperada generación de empleos para este quinquenio, no me atrevo a citar cifras como se hacía usualmente en las campañas electorales. Pero es claro que la nueva ley laboral, unida al crecimiento sostenido de la construcción, la pesca, la minería, el turismo, la agricultura, actividad esta última cuyo crecimiento impulsaremos gracias a la nueva ley de tierras, van a asegurar la aceleración de la generación de empleos en el país.

Desde el Gobierno, apoyaremos a las microempresas del campo y la ciudad con capacitación y adquisiciones selectivas de productos nacionales. Mediante el conocido Programa de los Millones, es decir, la compra estatal de un millón de lampas, de picos, de buzos escolares, de carpetas, de cuadernos, de libros, continuaremos constituyendo un mercado de emergencia para los micro, pequeños y medianos productores urbanos. En cuanto a los del campo continuaremos adquiriendo productos de la tierra para reemplazar insumos importados, que sirven, por ejemplo, para programas de apoyo a la nutrición de la niñez en edad escolar.

Con estos programas lograremos dos objetivos: apoyar a los pequeños productores nacionales y una mayor eficacia y rentabilidad en el gasto social. Es decir, estamos convirtiendo el gasto social en inversión productiva.

La generación de empleos es tarea de todos, del sector público y del privado, incluyendo al pequeño y mediano empresario y productor del campo.

## **LA REVOLUCIÓN PRODUCTIVA TAMBIÉN PARA LA MUJER**

En la agenda de mi segundo Gobierno está contemplado el apoyo decidido a las mujeres organizadas en los sectores populares, urbanos y rurales.

Ningún recurso humano es más valioso que las mujeres que utilizan todos los recursos de la manera más racional. Ellas son capaces de administrar miles de pequeñas economías, microeconomías, para producir bienes y servicios con la máxima eficiencia.

Queremos que ellas sean también agentes de una revolución productiva. Las mujeres peruanas no serán las rezagadas del siglo XXI.

Precisamente, para ejemplificar el nuevo rol de la mujer peruana, quiero destacar el hecho de que la Comisión Preparatoria de este Congreso estuvo constituida por tres destacadas ciudadanas. Una de ellas preside este Poder del Estado.

## **PLANIFICACIÓN FAMILIAR**

Si hablamos de futuro tenemos que hablar de planificación o control de la natalidad. Todos los niños son hermosos, son el signo de la vida, pero qué penoso es ver niños hambrientos, desnutridos, desamparados, viviendo en la calle, algunos germinando como delincuentes. ¿Hay algo más dramático que esto?

Está en nuestras manos obrar y obrar con realismo, con apego a la razón y no al temor que puedan infundir tabúes y mitos. Por ello el Estado promoverá que las familias de bajos ingresos y de menor nivel educativo, tengan el mismo acceso a los métodos de planificación familiar con que cuentan las clases de mayores ingresos.

Sería una hipocresía hacerse de la vista gorda, sabiendo que se aplican diferentes métodos para familias de diversas clases sociales. Lo justo es difundir, he dicho difundir, a fondo, los métodos de planificación familiar.

Hemos sido y seremos un Gobierno pragmático, sin tabúes ni “vacas sagradas”. ¡Las mujeres peruanas deben ser dueñas de su destino!

## **EL VALOR RECTOR DE LA PAZ**

En el Perú estamos cansados de guerra. Nada tiene mayor valor para nosotros que la vida de los peruanos, sobre todo, de los más jóvenes.

Y aquí resalto los hasta ahora auspiciosos resultados a los que hemos llegados el Perú y el Ecuador para delimitar la zona desmilitarizada en el Alto Cenepa, diseñada con la participación de los países garantes en el marco de la Declaración de Itamaraty. El Perú confía que los pasos adoptados hasta la

fecha puedan conducir a la paz permanente en el marco del respeto del Protocolo de Río de Janeiro. Todo lo cual debe traducirse en una relación de vecindad y de cooperación, mutuamente beneficiosa.

Nuestro gobierno emprenderá una política de paz integral que asegure las bases permanentes de la convivencia pacífica de los peruanos. Esta política comprenderá, entre otras, medidas para resolver la problemática de los desplazados con énfasis en la atención de los huérfanos de guerra.

En una de mis frecuentes visitas a los pueblos andinos, hace cuatro meses, llegué a Cayara. Qué panorama tan sobrecogedor el de esta población donde quedan casi sólo ancianos y niños sobrevivientes de un genocidio. Pero esta realidad está cambiando por acción, decidida, del pueblo y de su Gobierno. Ya estamos repoblando Uchuraccay, Cayara.

Precisamente, para coadyuvar al progreso de esa región martirizada, y en honor a la justicia, pronto inauguramos –como ejemplo- la carretera Tambo-Uchuraccay. Y Cayara, olvidada por siglos, tendrá energía eléctrica gracias a las nuevas centrales que estamos construyendo.

Estos y muchos otros pueblos, que fueron arrasados por la fuerza demencial del terrorismo durante trece años, hoy empiezan a vislumbrar un nuevo amanecer, el amanecer de una paz inspiradora de progreso.

## **EL DESAFÍO DEL FUTURO**

Más que una invocación, lanzo un reto a los peruanos para que en este próximo quinquenio demos el salto del futuro. Trabajemos juntos por el renacimiento nacional. Que nadie se eche para atrás, que nadie hable de dificultades y de imposibles, porque venimos de lograr una hazaña: reconstruir el Perú en apenas cinco años.

Somos el país de la esperanza. Si hace poco decíamos “el Perú no puede parar”, ahora podemos afirmar, con toda convicción: “ya nadie nos para”.

Esta nueva era de gran posibilidad y ruptura de viejos esquemas desafía también a las mentes más lúcidas del país para que participen en los cambios profundos y promisorios por los que atraviesa nuestra patria.

## **EL QUINQUENIO DE LA CREATIVIDAD Y LA EXCELENCIA**

Nuestras mentes, nuestros corazones y el cambio de milenio se han conjugado para darnos esta oportunidad única y quizá irrepetible en nuestra historia, de realizar una auténtica liberación nacional. Dejamos atrás las tinieblas de frustraciones inmemoriales y entramos a una nueva era.

Ahora estamos en condiciones de no actuar sólo reaccionando a las emergencias, sino por fin tenemos la capacidad de planificar metas y objetivos de largo plazo.

No es posible hacerlo todo a la vez, porque hay muchísimo que hacer y por eso, no hay un solo día que perder. A mis compatriotas, hombres y mujeres, les pido dar cada día lo mejor de sí mismos para lograr el renacimiento del Perú en el nuevo milenio. Y yo me comprometo a continuar gobernando con la máxima exigencia, honradez, disciplina, austeridad, eficiencia y al mismo tiempo apertura para que mi segundo mandato sea, efectivamente, el quinquenio de la creatividad y la búsqueda de la excelencia.

Entonces exclamaremos: “Somos libres, seámoslo siempre”.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI, ANTE EL CONGRESO  
CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO, EL 28 DE JULIO DE 1994**

Señor Presidente del Congreso Constituyente Democrático, ingeniero Jaime Yoshiyama Tanaka;  
Señores Congresistas;  
Señores Ministros;  
Pueblo del Perú:

Han transcurrido 173 años desde que fuera fundada nuestra República y en el día de la celebración de ese magno acontecimiento, recordamos también el cuarto año del proceso la reconstrucción nacional, un esfuerzo colectivo, casi sin precedentes en la historia patria.

Podemos constatar la mayoría de los peruanos, que como fruto de este esfuerzo, hay resultados significativos y la confirmación de encontrarnos en el rumbo correcto. Prueba de ello es que por primera vez después de mucho tiempo estemos en situación de presentar un mensaje presidencial sin medidas espectaculares ni traumáticas, lo que antes se llamaba paquetazos. Esas noticias, malas desde luego para el pueblo, eran los grandes titulares del día siguiente. Mañana no tendremos ese tipo de titulares, porque el balance de los últimos 12 meses y en general de los 4 años, es positivo. Estas sí son buenas noticias para el pueblo del Perú.

## **EDUCACIÓN**

Y lo es también el cambio radical que experimenta el proceso educativo peruano hoy. En el tema de la educación hemos escuchado durante décadas un interminable discurso repetitivo, a veces disfrazado de discusión y elucubración de alto nivel filosófico, que reemplazó a la acción e ignoró la cruda realidad de escolares y maestros en los barrios marginales y pueblos olvidados del Perú.

Por eso, me tracé algunas metas; al inicio, una escuela por semana, y luego pasamos a metas más ambiciosas hasta llegar a un colegio por día.

Se creyó que esto era pura demagogia y la meta inalcanzable. Pero no sólo se está cumpliendo en culminar un colegio por día, sino que para el año 1995, el país debe fijarse otra meta mayor pero, si realizable: 3 colegios por día y a partir de 1996, el país debe fijarse otra meta ambiciosa y realizable: 5 colegios por día, hasta cumplir en unos 3 años con todas las necesidades del país en infraestructura escolar.

Afortunadamente ahora la gente del pueblo sí cree en el cumplimiento de metas y está convencida que una campaña para mejorar las condiciones en la educación la debe liderar el propio Presidente de la República. Felizmente, me

siento fuerte y tengo buena salud como para continuar mis visitas de trabajo a todos los rincones del país.

Y ahora que hay un buen número de centros educativos en condiciones adecuadas, hemos empezado a redondear un programa de equipamiento, inicialmente para 5 mil centros educativos, es decir, para el casi 20% del total y cálculo que si se prosigue con un programa más intensivo en los dos años subsiguientes, llegaremos a cubrir todos los centros educativos a nivel nacional.

Equipar supone dar a los colegios carpetas, gabinetes de física, biología, libros y las ya famosas computadoras, para que el esforzado maestro utilice todos los medios didácticos en su enseñanza.

No hay razón para que en el Perú no se pueda pasar de la educación tradicional a la educación tecnológica. El salto de la era de la estera a la era de la informática es perfectamente posible como ya se ha probado, por ejemplo, en varios colegios modernos en San Juan de Lurigancho o en Villa El Salvador.

La capacitación ha tenido una gran receptividad y para fin de año esperamos extender la capacitación al uso de las computadoras, estableciendo centros especializados para los maestros.

En cada uno de los centros educativos que visito, nuevo o de esteras, siempre me encuentro con un común denominador en los maestros, su mística, entusiasmo y optimismo por el futuro de la educación y del país. Todas estas cualidades de nuestros educadores son la mayor garantía del éxito de la modernización educativa. Eso me ha estimulado aún más en este objetivo y en mi sincero y permanente homenaje a ellos.

Durante la campaña del referéndum se propaló una gran mentira, obviamente por interés político. Se dijo, descaradamente, que se eliminaría la gratuidad de la enseñanza. El tiempo y los hechos están demostrando, compatriotas, que eso era totalmente falso.

Lo que este Gobierno quiere, hace y continuará haciendo es mejorar de verdad la educación, manteniendo totalmente gratuita la enseñanza, pero ahora esa gratuidad no será gratuidad de esteras, sino en colegios decentes y dignos. Una gratuidad con equipamiento, con materiales educativos. Y será más gratuita en otros aspectos porque hoy existen programas escolares para proveer de buzos y calzado a los estudiantes más pobres. No era cierta, pues, la pregonada eliminación de la gratuidad de la enseñanza.

## **SALUD**

Mi Gobierno parte de la premisa que los recursos asignados a salud no deben ser considerados un gasto sino una inversión, ya que el capital más valioso del país es el capital humano.

Por ello, a pesar de ser aún insuficientes, los servicios públicos de salud han continuado mejorando significativamente.

En cuanto a prevención de enfermedades se han alcanzado en el país las más altas coberturas registradas en vacunación. Para atacar la tuberculosis se ha iniciado en este periodo un agresivo programa de detección de pacientes con síntomas respiratorios. Ello ha permitido elevar la proporción de controles y despistajes realizados a estos pacientes de un 30% en 1991 a un promedio de 85% en 1993.

El Ministerio de Salud garantiza, además, la gratuidad del diagnóstico y el tratamiento antituberculoso al 100% de los peruanos víctimas de esta enfermedad.

Se ha logrado el control de la epidemia del cólera y de la enfermedad diarreica aguda en general.

En el periodo comprendido entre agosto de 1993 y julio de 1994 se ha iniciado la ejecución del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Salud, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno del Japón, cuyo monto total de inversión asciende a noventa y ocho millones de dólares y que favorecerá, en este año, a los hospitales, centros y puestos de salud más necesitados de ayuda.

Un esfuerzo importante para mejorar la calidad y acceso a los servicios de salud es el que se viene realizando a través del Programa de Focalización del Gasto Social Básico en Salud. Este programa ha empezado con los estratos más pobres de Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Puno y Huancavelica, y después se desarrollará en todo el país. Para este programa está aprobado el presupuesto que asciende a 85 millones de soles.

Además, en el programa de focalización, FONCODES financia con 48 millones de nuevos soles la ampliación, rehabilitación y construcción de nuevos puestos de salud en zonas rurales y urbano marginales de extrema pobreza.

En Salud, al igual que en Educación los trabajadores del Sector han sido los elementos claves para que, a pesar de la crisis, un servicio esencial para la población no se interrumpa. Constituyen, pues, las abnegadas enfermeras, las obstetras, los médicos y el personal de apoyo un núcleo humano que permite que la salud llegue a las capas sociales más necesitadas.

Así lo he constatado en mis múltiples visitas a hospitales y otros centros de salud. Por ello mi permanente homenaje y mi reconocimiento a esa labor.

Las necesidades en el Sector Salud son múltiples; hemos hecho lo posible por proporcionar un mínimo de equipamiento a los principales hospitales y centros de salud. Ahora con mayores recursos potenciaremos el programa de equipamiento y provisión de medicamentos en forma masiva.

En el programa Educación para la Vida a la par de terminar con el analfabetismo de muchas madres de familia de sectores marginales, que es un rostro más de la pobreza, vamos a capacitarlas para la crianza de sus hijos. Esto se empieza a lograr con educación y alfabetización.

## **AGRICULTURA**

Hace unos días tuve en Palacio de Gobierno, en una expresiva ceremonia realizada en el Salón Dorado, a un grupo de dirigentes de las comunidades campesinas de la Sierra que trajeron consigo un par de hermosas vicuñas. Fue nada menos que una ceremonia en la que se suscribía un contrato para la utilización de la fibra de vicuña. Su monto: 1'300,000 dólares que beneficiará a 240 comunidades.

Se espera que en los próximos años esta comercialización pueda generar hasta 10 millones de dólares anuales. La suscripción de este contrato fue la culminación de una larga batalla por parte de las comunidades campesinas de nuestros Andes, batalla librada por décadas, por décadas, contra algunos intereses económicos que les impedían obtener alguna ganancia por este recurso natural.

Tomemos otro ejemplo: la industria azucarera. Las cooperativas azucareras han sido golpeadas por todos los Gobiernos, a pesar de los bonitos y sentidos discursos, se les descapitalizó con el bajo precio del azúcar y la desleal competencia de un azúcar importada y subsidiada. Por eso la grave crisis de las cooperativas.

La indoblegable defensa de la producción agraria nacional a través de sobretasas arancelarias flexibles, ha contribuido a evitar el colapso de nuestra agricultura. Estas medias se mantendrán en tanto los países a los que compramos productos agrícolas no retiren las millonarias subvenciones indirectas que otorgan a sus productos e insumos de exportación.

La política agraria de este Gobierno ya está dando sus primeros resultados. En 1993 el Sector ha crecido en 6.0% y en el primer semestre de 1994 la producción agropecuaria ha tenido un crecimiento de 15%. Esperamos que al final del año el promedio de este crecimiento sea mayor al 12%.

En algunos rubros se ha tenido hasta excedentes, como en el caso del arroz. Mi Gobierno, en su política de apoyo a los arroceros, está adquiriendo a los pequeños productores el arroz a través del PRONAA para mantener un precio mayorista razonable y así poder atender los programas de apoyo social con alimentos comprados a nuestros agricultores.

Para las comunidades alto andinas es fundamental la existencia de caminos rurales que les permitan comercializar sus productos. Por ello el Gobierno está trabajado en el mejoramiento de las principales vías troncales de penetración y, a partir del mes de octubre, dentro de un proyecto de inversión del Banco

Mundial se invertirán 40 millones de dólares adicionales para la rehabilitación y apertura de caminos rurales en varios departamentos.

## **PESQUERÍA**

El Perú es desde el año 1993 nuevamente el primer país pesquero del mundo. Lo podemos decir con orgullo, no nos gana nadie en pesca. Igual será en 1994. Y no sólo por la abundancia del recurso, sino principalmente por la puesta en marcha de una administración técnica y científica.

El manejo transparente de los recursos del mar ha generado ingresos extraordinarios que antes no se obtenían. Así, en algunos rubros hemos introducido la figura de la licitación de la pesca disponible de especies como el calamar gigante. Antes se otorgaban concesiones de autorización de pesca con el simple pago de un derecho, pago que resultaba irrisorio. Ahora el Gobierno fija un precio base por tonelada de captura y luego convoca a una licitación internacional. Quien ofrece más es el que puede pescar. Así se cautelan los intereses del Perú y se obtienen, consecuentemente, mayores ingresos.

En lo que va de este Gobierno ya hemos obtenido 70 millones de dólares bajo esta modalidad por la pesca del calamar gigante. Pero lo más importante es que se acabaron los tarjetazos para el otorgamiento de los permisos de pesca tan comunes antes en este Sector. La transparencia es la clave de este éxito.

He salido en faenas de pesca con los pescadores artesanales, por ejemplo en Cabo Blanco, y para embarcarme tenía que subir, previamente, a una precaria balsa porque no existían muelles. Sin embargo, ahora en Cabo Blanco, Máncora, Supe y a todo lo largo de la Costa estamos apoyando a los pescadores artesanales con terminales pesqueros apropiados, que poseen, incuso, su fábrica de hielo. Tenemos que seguir en este programa integral de apoyo a los pescadores artesanales, facilitándoles, además, camiones refrigerados para que puedan vender directamente sus productos y así reducir la intermediación, obteniendo mayores beneficios económicos.

## **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Hoy la economía peruana experimenta un crecimiento record en toda América y la razón de tan espectacular vuelco no es sino la aplicación seria, totalmente técnica, de un programa económico coherente. Este semestre el incremento del PBI ha sido del 12.5% comparado al mismo semestre del año anterior. Es previsible que nuevamente tengamos el mayor crecimiento de la región. ¿No es esto alentador acaso?

Con malicia, pero también con ingenuidad, en algunos círculos interesados en que el Perú siga atrasado y pobre, se dice, increíblemente, que nuestro país tiene todavía mala imagen en el extranjero. Y yo me pregunto, y el pueblo también se pregunta, por qué motivo si esto es así llegan tantos turistas, por

qué el Perú es hoy objeto de la atención de las revistas especializadas y de los grandes foros internacionales y los círculos de inversionistas. ¿Acaso estos últimos van a arriesgar cientos de millones de dólares en un país que tiene mala imagen?

Las inversiones son de tal magnitud que, con prudencia, puedo afirmar que van a darle fuerte impulso a la generación de trabajo. Ya pasaron de moda las acostumbradas promesas electorales de los millones de empleos que a las finales terminan siendo un fiasco. Todos conocen que los empleos se crean en la medida que la economía de un país se consolide y haya inversiones masivas como está ocurriendo ahora.

Si la economía ha seguido este proceso de saneamiento es porque se ha mantenido un estricto equilibrio fiscal. Este Gobierno no gasta más de lo que tiene o recibe; porque si gastara más, repito, tendría que fabricar billetes.

## **POLÍTICA FISCAL**

Me he prestado del BCR un fajo de 1,000 billetes de 10 intis cada uno, emitidos durante el anterior Gobierno, para que los millones de peruanos que están viendo este mensaje en todo el país, especialmente los más jóvenes, tengan idea de lo que es la hiperinflación.

Los estudiantes muchas veces escuchan este término, hiperinflación, pero no tienen idea de lo que significa. Pues bien la hiperinflación es un proceso, una enfermedad de la economía, producto del mal Gobierno, gracias a lo cual circulan bonitos billetes que no valen nada, que más cuesta fabricarlos. Y hay que ver cómo se fabricaban antes con la famosa maquinaria.

Era la locura. Se prometía un aumento y se echaba a andar la maquinaria. Ahora ya no fabricamos más billetes para pagar sueldos. El Gobierno paga con billetes que tienen respaldo, de verdad, no con esto.

Fíjense ustedes ni siquiera lo recogen por que estos 1,000 billetes de 10 intis valen hoy un centavo.

Esto era la mayor burla a los maestros y las enfermeras y a todos los empleados públicos.

En los depósitos del BCR existen 800,000 billetes de los llamados intis y su valor actual es de 8 soles. 80 kilómetros de papel moneda que valen 8 nuevos soles. Jóvenes compatriotas, eso era la hiperinflación que hoy hemos derrotado.

Ese tipo de manejo fiscal definitivamente debe ser desterrado del Perú. Con la economía no se juega, no se juega con el destino de los peruanos. Especialmente con el futuro de los jóvenes.

Por todo ello estamos haciendo un gran esfuerzo para que la inflación este año no sea del 50% mensual como fue durante el Gobierno anterior sino sea inferior al 20% y a partir del año 95 alcance un nivel alrededor o menor al 10% anual. Y para julio del corriente año la inflación llegará, apenas, al 0.9%. Nosotros lo podemos lograr porque no somos menos que los países desarrollados.

Cuando llegué al Gobierno las bóvedas del BCR estaban llenas de estos billetes que no valían nada. Y no había ni un solo dólar. Hoy tenemos suficientes reservas internacionales para defender nuestra moneda. Y para llegar a esta meta se ha aplicado lo que se llama Programa de Estabilización, que forma parte del programa económico, y ha sido posible porque además de los sacrificios del pueblo peruano hemos contado con el apoyo del Fondo Monetario Internacional.

Cuando se escuché que este Gobierno es calificado de fondomonetarista, nadie piense que es un insulto. Sepan que yo no lo niego porque todos los países, incluso la República Popular China, Vietnam y Rusia, quieren el apoyo del Fondo, pero no todos lo obtienen.

¿Por qué no contar con el apoyo del F.M.I. si este apoyo nos abre las puertas de los créditos que tanto necesita el Perú?

Lo que se llama carta de intención, que ha sido recientemente aprobada por el Fondo, no es sino el respaldo de este organismo al programa económico del país.

Y efectivamente se nos han abierto totalmente los créditos de los bancos de desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Y de los principales países cooperantes.

## **DESARROLLO SOCIAL**

No es cierto que el programa económico aprobado por el Fondo vulnere los intereses sociales, todo lo contrario, porque con el apoyo de estos organismos ya tenemos aprobado algo que es muy valioso para el desarrollo social: el programa de mediano plazo de lucha contra la pobreza.

Para el corto plazo, se están realizando acciones de alivio a la pobreza encaminadas a preparar las condiciones para actuar en ese programa de mediano plazo.

Así, en esta perspectiva FONCODES realiza intensas acciones de alivio nutricional, dotación de infraestructura y de salud mínimas, a través de centenares de pequeños proyectos que generan miles de empleos productivos.

Paralelamente, en una bien sincronizada planificación, otros organismos del Estado desarrollan programas a nivel nacional mejorando la infraestructura de los servicios básicos y combatiendo la desnutrición.

Un ejemplo lo constituye el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Jóvenes, llevado adelante por FONAVI a nivel nacional, y que es un claro ejemplo de los avances concretos sustentados en un conocimiento real de la pobreza. Así, ya hemos proporcionado los servicios básicos de agua, desagüe y luz eléctrica a dos millones de peruanos.

Por eso el programa más importante del Gobierno, ahora que hay paz e inversiones, es la puesta en marcha de este plan de mediano plazo de lucha contra la pobreza, avalado por el Fondo Monetario Internacional y con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Por su trascendental importancia este plan tiene que ser dirigido, personalmente, por el Presidente de la República.

Para lograr el éxito es indispensable la eficiencia institucional que es, sobre todo, la eficiencia en el uso de los recursos. Es necesario ir construyendo de modo gradual y sistemático una organización moderna y efectiva como ha ocurrido en los casos de INFES y FONAVI. Y todo el aparato estatal, incluyendo el Gobierno regional y los Gobiernos locales, deben mejorar en esta dirección.

Con los avances logrados en el campo económico, en el de la seguridad y en el de la atracción de inversiones estamos en condiciones de ejecutar con éxito estos programas de corto y mediano plazo de lucha contra la pobreza.

## **PRIVATIZACIÓN**

Hasta hace dos años había presiones de todo tipo y por todos los medios, incluyendo la prensa, para que se procediera, rápidamente, a la venta de las empresas públicas. Particularmente me resistía a esa prisa porque simple y llanamente en medio del clima de violencia, hubiéramos tenido que rematar las empresas.

Creo que el tiempo me ha dado la razón. He esperado el clima de seguridad, las condiciones propicias para la inversión, para proceder a la venta de las principales empresas públicas, casi todas ellas deficitarias.

Vale la pena recordar que Hierro Perú se vendió en 120 millones de dólares, cuando nadie en el año 90 daba un centavo, que el 60% de las acciones de Electrolima se vendieron en 388 millones de dólares. El 49% de las acciones del Estado en Cementos Lima en ciento tres millones de dólares.

Cada una de estas subastas de empresas públicas ha contado con una estrategia para obtener los mejores precios en medio de la mayor transparencia y honestidad. Los precios de venta son contundentes e incluso el de uno de ellos alcanzó impacto internacional, me refiero a los 2,002 millones de dólares que cobramos por el 35% repito, por el 35% de las acciones del Estado en ENTEL- CPT.

La privatización de ENTEL-CPT ha sido la quinta entre las diez más grandes del mundo en lo que va del año. En América Latina ha sido la número uno de mayor monto.

La privatización tiene que continuar en esta misma línea, es decir, con las mejores condiciones de venta para el Perú. Al país le puedo decir, con toda honestidad, que todo este proceso ha sido extraordinariamente exitoso. Por ello, a cada uno de los miembros de la COPRI y de los comités especiales de privatización el reconocimiento del país.

¿Por qué vender, por ejemplo, la Refinería de la Pampilla o la de Talara? Para dar respuesta a este interrogante tenemos que contarles algunas historias que no son cuentos.

Como todos recordarán, las pérdidas de las empresas públicas totalizaban cientos de miles de millones de dólares por año. ¿Quién pagaba estas cuentas? ¿El Gobierno? ¿El Presidente de la República? ¿Los parlamentarios? No, simplemente los pagaba el mismo pueblo.

Para cubrir los enormes forados que representaban esas pérdidas echaba mano a dinero que debía destinarse a los colegios o a las carreteras o los centros de salud.

Además eran potenciales focos de corrupción. Así, por ejemplo, para nadie era un secreto el que se comprara repuestos para una planta pagándose el doble o el triple del valor real. Malos abastecedores y malos funcionarios que se enriquecían a costa del pueblo.

Hay otra razón de peso para privatizar. Todas estas empresas públicas necesitan de fuertes inversiones para que se trabaje con eficiencia y sin pérdidas y generen empleo. ¿Qué eran HIERROPERÚ o AEROPERÚ? No eran sino chatarras que se caían, incluso, la chatarra de AEROPERÚ se podía caer desde 10 mil metros de altura por que sus aviones tenían no sé cuántas décadas de antigüedad.

Y tomando el caso de AEROPERÚ, saben, queridos compatriotas ¿cuántas pérdidas dejó en el año de 1992 esta empresa? La friolera de 20 millones de dólares, y ¿saben con que puntualidad recogían a sus pasajeros? Se los diré con una experiencia personal. Una vez tenía mi pasaje Huanuco-Lima en el año 87, programado para las 2 p.m., luego dijeron a las 3, las 4, las 5 de la tarde. A las 6 p.m., nos informaron que el vuelo se había cancelado. Como no podía esperar, tuve que tomar una camioneta de doble tracción y cruzar por mi propia cuenta y riesgo Ambo, Cerro de Pasco, La Oroya y si estoy aquí todavía es porque a Sendero Luminoso no se le ocurrió esa noche cometer asesinatos.

Pero ¿Por qué vender la Compañía Peruana de Teléfonos que más o menos funcionaba bien? ¿Funcionaba bien? Recordemos que para tener teléfono había que coimear a algún funcionario deshonesto con dos mil quinientos dólares. No se sonrojen. Así, se manejaban las empresas de “servicios” en el Perú de ayer. De esta manera, los pueblos alejados del país, ni se imaginaban

comunicarse por este sistema. Por eso el Gobierno vendió su participación del 20% de la CPT a los precios que ustedes ya conocen.

¿Y a esto se le puede llamar neoliberalismo a ultranza? ¿Al hecho de evitar déficits, a la sangría de las empresas públicas se le puede llamar liberalismo salvaje? Lo que estamos haciendo es mezclar pragmatismo y economía de mercado.

Lo demás son frases, puras frases. No olvidemos que estamos entrando en un periodo electoral.

## INDUSTRIA

La industria está ahora transitando por un periodo muy dinámico con el objeto de consolidar a las industrias eficientes y competitivas para asegurar su crecimiento y permanencia en el mercado. Como consecuencia de este proceso algunos sectores productivos comienzan a orientarse hacia el mercado externo.

Cabe resaltar la lenta, pero sana, recuperación de la actividad económica en general, y en particular de los niveles de producción del sector manufacturero. Durante el año 1993 éste se incrementó en 9% con relación al año anterior y en el periodo de enero a mayo de 1994 los niveles de producción industrial se incrementaron en aproximadamente 15% con relación a similar periodo del año anterior. La tasa de utilización de la capacidad instalada se ha incrementado en 9% respecto del año pasado. Lo más importante de todo esto es que significa un crecimiento de la actividad productiva sin intervención directa del Estado, habiendo quedado atrás definitivamente ya la recesión.

Por supuesto que todavía hay muchas cosas por mejorar. Por ejemplo sobrecostos que afectan al sector productivo, como aquellos de carácter tributario y financiero. Este último se viene superando paulatinamente. Por otra parte, también tenemos que reconocer que los altísimos costos generados por el terrorismo han ido decreciendo significativamente con la disminución de esta actividad criminal.

En relación al contrabando, la subvaluación y la falsificación, el Gobierno está trabajando coordinadamente con varios sectores e instituciones para llevar adelante diversas acciones y normas orientadas a contrarrestar dichas actividades. Sin embargo, se estima que el contrabando todavía asciende a 400 millones de dólares, lo que hace perder al fisco, aproximadamente 100 millones de dólares. Nuestra meta es combatirlo agresivamente.

Luego de fructíferas negociaciones el Perú se ha reincorporado al Grupo Andino en condiciones más equitativas, superadas las graves distorsiones generadas por las diferencias de políticas macroeconómicas de los otros países miembros.

## **APOYO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA**

Los programas de apoyo social del Gobierno están orientados a favorecer a las micro y pequeñas industrias por constituir este segmento más del 99% de los establecimientos industriales y, desde luego, por la incidencia de éstas sobre la generación de empleo. Se proseguirá, por ello, con programas masivos de adquisiciones de carácter social, como aquellas del millón de buzos, de zapatos y zapatillas, de carpetas y de algunos millones de libros. Mi Gobierno mantendrá este tipo de programas permanentemente para así apoyar a los pequeños productores y, al mismo tiempo, satisfacer las necesidades, por ejemplo del Sector Educación. Y lo extenderemos a otros rubros como los productos procesados de la agricultura, pesca y metal mecánica. Así, por ejemplo, en este último caso iniciaremos el programa del millón de lampas de acero templado, en lugar de la lampa de oro, para llevar este esencial instrumento a las comunidades campesinas.

Por otro lado, es visible y notorio cómo la pacificación nacional está permitiendo la notable recuperación de la artesanía peruana. Basta con caminar por las calles del Cuzco o Puno, conversar con los artesanos y comerciantes y sacar conclusiones. Todos coinciden en afirmar que el auge turístico trae consigo una gran demanda de productos artesanales.

## **LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

En una ocasión mi hijo Kenyi y yo surcamos un pequeño río de la Selva admirando la belleza de los bosques tropicales. Kenyi se animó más tarde a pescar y por más que hizo uso de todas sus técnicas de pescador no consiguió ni una sola pieza. Con la intuición propia de un niño probó un poco de agua de ese río y su sorpresa fue grande al comprobar que era agua salada. Después nos enteramos que los pobladores nativos no extraían agua del río, sino de pozos tubulares que habían habilitado para tal fin.

El río que proveía desde tiempos inmemoriales de peces para la alimentación del hombre era un río muerto. Tampoco su agua servía para consumo humano.

Este es un ejemplo dramático de contaminación ambiental que mi hijo constató de casualidad. Y esto reproducido a una escala mayor sería una verdadera calamidad.

El Perú es un país de naturaleza pródiga, que tenemos que cuidar. Por ello es indispensable hacer del Código del Medio Ambiente, un instrumento efectivo contra la depredación y la contaminación ambientales.

## **TURISMO**

En turismo, como en casi todos los temas, no necesitamos hacer grandes discursos ni propaganda ni siquiera por televisión. En el área del turismo nacional basta con mencionar la experiencia vivida por toda una generación de

jóvenes que casi durante una década dejaron de conocer nuestro patrimonio cultural e histórico. Lugares tan entrañables como Cajamarca, Ayacucho, Cuzco, Puno eran inalcanzables por el clima de inseguridad que se vivía.

Ni siquiera los limeños podían visitar la incontrastable ciudad de Huancayo y menos pasar un fin de semana con sol en Pucallpa. Ni siquiera viajar por tierra a Huacho o Pisco.

Hoy los miembros de las promociones de los colegios ya no piensan tanto en Miami o Santiago. Ahora, democráticamente cada promoción elige lugares de destino como Cuzco, Cajamarca o Puno.

Pregunto ¿Hay diferencia o no, señores? ¿Cuántos vuelos de turistas había con destino a Cuzco por día, en el Gobierno anterior? 2. ¿Cuántos vuelos hay hoy en día? 8 vuelos diarios, en los cuales viajan 600 turistas extranjeros como promedio por día. A Puno, antes 3 a la semana, hoy 4 diarios. A Ayacucho 3 por semana si es que había vuelos, hoy 4 diarios.

Sé que estos números no gustan a algunos, pero la gran mayoría de los peruanos con estos destinos turísticos están felices y contentos. En un año más tenemos que garantizar que lleguen 500.000 turistas, record de records nada menos, en el país donde hasta dos años reinaron Sendero Luminoso y el MRTA. Ahí está el cambio, esto, dicen algunos amigos entusiastas, se llama fujimorismo con Fujimori.

## MINERÍA

¿Quién daba un dólar por las empresas mineras en el Perú en 1990? ¿Qué compañía minera estaba dispuesta a realizar inversiones en minería a pesar de ser el Perú uno de los países mineros más ricos del mundo? ¿El país lo recuerda esto? Yo creo que sí, porque ahora los peruanos tenemos buena memoria.

Pues bien, hoy el Perú del 94 es el centro de atracción de los grandes inversionistas en minería. Jamás, en periodo alguno de la historia, se ha tomado tanto interés en la exploración y explotación mineras. Vivimos, pues, un verdadero boom minero y muy pronto este Sector va a recuperar su primacía en la economía nacional.

En el pasado no había inversión privada en la minería y las empresas públicas de este Sector eran una catástrofe. ¡Que tales cuentas en rojo arrastraban Centromín Perú, Tintaya y Hierro Perú, por mencionar sólo 3 casos!

En cada Sector, queridos compatriotas, trabajamos, uso nuevamente esta palabra, con estrategia nacional, evitando que intereses mezquinos o las coimas bloqueen el desarrollo del país.

En los pasillos del Ministerio de Energía y Minas, algunos atónicos inversionistas extranjeros comentan, aquí lo he puesto en inglés pero lo voy a

traducir: "no he pagado ninguna coima por el trámite, qué raro." Si, señores Congresistas, aunque parezca mentira, hoy algunos extranjeros se asombran de cómo han cambiado las cosas en la administración pública peruana. Parece que la honradez es contagiosa. Y a propósito de honradez contagiosa, esperamos que ésta se extienda a todas las organizaciones del Estado.

Al ritmo que vamos, la producción minera debe duplicarse para fines de siglo, de esta manera recuperaremos nuestra condición de país líder en la minería mundial. Por lo pronto ya ocupamos el segundo lugar en la producción de oro en América Latina.

## ENERGÍA

Seguramente a muchos, incluyendo Congresistas, disculpen, no les suene o signifique algo los nombres de centrales hidroeléctricas como Muyo, La Pelota, Caclic. ¿Dónde quedará eso?; de líneas de transmisión como la de Cachimayo-Abancay-Andahuaylas-Uripa-Chincheros. Estas son obras importantísimas que van a cambiar la situación de cada una de estas zonas.

Para el periodo de 1994-1995 tenemos programado un total de 1,000 kilómetros de tendido de redes eléctricas. Aquí también propongo al país metas concretas, sin discursos rimbombantes ni teorías salvadoras. Al igual que tres colegios por día, en 1995, propongo 1,500 kilómetros de redes eléctricas por año. Sr. Ministro de Energía y Minas, tome nota, 1,500 kilómetros por año.

¿Les suena el nombre de San Gabán? A los puneños sí. Este será el escenario de una magnífica central hidroeléctrica, obra que hará posible la definitiva electrificación y consiguiente desarrollo de Puno y zonas aledañas.

Y no solamente será San Gabán. Seguiremos con Yuncán, dos centrales hidroeléctricas, cada una con aproximadamente 180 megavatios. Y una pregunta más: ¿Por qué no hay ahora en Lima la aguda escasez de energía eléctrica de antes? ¿Por qué ustedes que viven en departamentos ya no tienen que subir por la escalera? La respuesta es simple: porque este Gobierno, este Gobierno, reparó las líneas de alta tensión que fueron atacadas y dañadas por el terrorismo, abandonadas, como por ejemplo la línea de transmisión de Tablachaca-Pisco. Esta ha sido totalmente reconstruida. Y también porque no hemos permitido que los terrucos continúen dinamitando las torres cuando a ellos se les antojaba. Tampoco hay que olvidarse de la central termoeléctrica de Ventanilla, instalada el año pasado, gracias a la cual tenemos electricidad en horas-punta.

Pero para el programa de electrificación el Perú no sólo es Lima. Gracias al apoyo del Gobierno japonés se ha rehabilitado o está en proceso 30 minicentrales hidroeléctricas en el interior del país como, por ejemplo, la de Huancabamba y Canchaque. Y continuaremos con este programa.

Y algo que merece destacarse como anécdota de Gobierno: se han desencajonado varias turbinas eléctricas, guardadas por más de 15 años.

¿Cuántos gobiernos pasaron? Verdaderas bellas durmientes, para instalar en este Gobierno otras minicentrales como Chumbao, en Apurímac, Chalhuamayo en Satipo o Tayabamba en La Libertad.

La repotenciación de las centrales térmicas fue una medida necesaria que se adoptó paralelamente a la ejecución de nuevos proyectos. El Programa Nacional de Electrificación contempla, para el año 1994, la adquisición y montaje de ciento veinte grupos térmicos, que ya están en el Perú más un número similar para el resto del año. Cuatro de estos grupos tienen una potencia de 2,350 kw y están siendo montados en las localidades de Las Mercedes en Tumbes y Tarapoto en San Martín por este Gobierno.

Sin embargo, ante la gran demanda aún insatisfecha, en vista de que el índice de población servida en el país alcanza solamente al 43% se está programando nuevas adquisiciones de grupos. Estas obras de electrificación han requerido una inversión de 340 millones de nuevos soles, con la finalidad de ampliar la frontera eléctrica. Todo, o casi todo, con dinero del Tesoro. ¿Cómo es posible invertir tanto en época de crisis? ¿Cómo pueden salir 140 millones por acá y 120 millones por allá? Nuevamente, porque usamos la llave maestra, la honradez, en el manejo de los dineros del pueblo.

Otro indicativo de la recuperación económica lo constituye el consumo interno de hidrocarburos que ha llegado a alcanzar los 120,000 barriles por día en promedio y que de seguir así se constituye en el promedio de consumo por día más alto de los últimos 5 años.

En el área petrolera, además de los complicados problemas derivados de la expropiación de la Belco y del incumplimiento del contrato con Japeco por la construcción del oleoducto, nos dimos con otra sorpresa, con la herencia de pasivos por pagar. No es del Gobierno anterior, por si acaso.

Resulta que en 1974 se expropia las instalaciones de una empresa petrolera alemana que entonces demandaba que se le pague la suma de 25 millones de dólares. El Gobierno de ese entonces no les pagó este justiprecio y los nuevos Gobiernos no quisieron asumir su compromiso. Pero la deuda siguió creciendo y creciendo hasta que llegó la sentencia final de parte de la Corte Suprema de Justicia: páguese 25 millones de dólares más 110 millones de dólares por intereses. Esta era, sin duda, una cuenta impagable.

Negociamos (el Ministro Camet) con el demandante y llegamos a un acuerdo muy razonable, perfecto. Se pagan los 25 millones y los intereses se reducen de 120 millones a 30 que se pagarán en 4 armadas. Y así se allana el camino para la normalización de nuestras relaciones económicas con Alemania. Espero no encontrar más herencias de este tipo en el último año de Gobierno.

Con la firma del Convenio de Evaluación del Potencial Comercial de los Yacimientos de Gas de Camisea, celebrado entre Perú Petro y la Compañía Shell; así como, la firma del Convenio de Evaluación Técnica con la Compañía Mobil en la Cuenca de Madre de Dios, se permitirá definir prontamente las diferentes opciones de viabilidad y desarrollo de estos importantes proyectos

energéticos para beneficio regional y del país, así como, la celebración de contratos para su explotación.

## TRANSPORTES

Viajar de Lima a Huancayo era, por decir lo menos, un suplicio. Y eso que la distancia es poco más de 300 kilómetros. Antes se hacia en 7 horas y con el riesgo de que a algún terrorista se le ocurriera interceptar el camión o el ómnibus. Hoy el viaje dura apenas 5 horas, a través de una autopista que nos permite admirar la belleza del lugar. Esto es un ejemplo del notable cambio que se ve en las carreteras.

Igual estamos haciendo con la Carretera Panamericana en una longitud de 3,000 kilómetros. Sí, señores, 3,000 kilómetros, desde Tumbes hasta Tacna, que será culminada en el año 95.

Algunos tramos van a tener un mejoramiento espectacular como en el famoso Pasamayo que los amigos camioneros y los pasajeros de los autobuses van a disfrutar.

Cuando viajen por la Panamericana y la Carretera Central, queridos compatriotas, piensen en la importancia de la reinserción del Perú en la comunidad financiera internacional porque esa Panamericana reconstruida se hace con dinero del Banco Interamericano de Desarrollo y fondos del tesoro público. Dicho sea de paso, los constructores de carreteras están trabajando día y noche y casi ya no les alcanza los equipos.

Soy viajero incansable y suelo visitar en un pequeño helicóptero algunos pueblos literalmente aislados del resto del Perú como Celendín, Cutervo, Chota en Cajamarca; Acobamba en Huancavelica; o Chuquibambilla y Tambobamba en Apurímac.

Y cuando les pregunto a los pobladores cuáles son sus necesidades se forma un coro que dice “carreteras, carreteras”, mi respuesta ha sido siempre “en seis meses les mando las maquinarias”. Por eso es que compramos maquinarias. Y seguiremos haciéndolo contra la opinión de algunos intereses o de alguna opinión. Porque si el Estado no entra con maquinaria a esos lugares remotos para ampliar el programa vial, ¿quién lo va hacer? ¿A esto se llama neoliberalismo? Ya algunos dicen a ultranza. Pregúntenle esto a la gente, por ejemplo de Sihuas, Huari, Aija, Chiquián, Contumaza, Santa Cruz, Chota, Cutervo, Huamachuco y cuantos pueblos han recibido y van a recibir estas maquinarias.

Supongo que la oposición también estará de acuerdo, por primera vez que hay una política de desarrollo vial coherente que está atendiendo a los pueblos más remotos del Perú. Ahora en nuestros planes de desarrollo figuran nombres desconocidos para la mayoría de los peruanos, como Pámpano, Ticrapo, Huaytará, Vilcashuamán. Por eso, la adquisición de esta maquinaria ha sido masiva. Ahora, en consecuencia, hay más bulldozers que tanques. Y la última

compra asciende a 30 millones de dólares y la próxima a 32 millones de dólares. Y el si el tiempo lo permite la siguiente será de 50 millones. Los pueblos del Perú van a salir del olvido y del atraso con buenas carreteras. Y aquí hago un elogio especial a la participación de los batallones de Ingeniería del Ejército, cuyos miembros, arriesgando su vida, llevan paz y desarrollo a muchos pueblos olvidados.

También dentro de dos años será una realidad el asfaltado de algunas carreteras en la Sierra. Por ejemplo, nada menos, que de Huancavelica-Izcuchaca y Cuzco- Abancay-Chalhuanca-Puquio-Nazca o Juliaca-Arequipa.

En mantenimiento y conservación de carreteras se alcanzó la meta de los 8,400 kilómetros.

En el tema de transporte destacó el apoyo del Banco Mundial que permitirá el asfaltado de la carretera Huánuco-Tingo María; Tarma-La Merced-Satipo; Corral Quemado-Rioja-Moyobamba-Tarapoto. Todas repito asfaltadas.

Aquí, nuevamente queremos mencionar que estamos ahora sí, frente a un Estado previsor. Ya no solamente construimos, por no decir inauguramos, palabra que puede causar escozor, puentes como los de Picota, Pariñas, Tinco, Calapuja, Huachipa y Tsej-Tsi, sino que estamos adquiriendo puentes para tener un stock con el que seamos capaces de atender las emergencias. La adquisición de estos puentes asciende a la suma de 42 millones de soles.

Los amigos charapas aprecian más la importancia de los aeródromos que el resto de los pueblos del Perú, pues con éstos se termina su aislamiento. Puerto Esperanza y Atalaya, son ejemplos a los que seguirán Gueppi y Estrecho sobre el río Putumayo.

En varios aeropuertos la inversión ha sido más de imaginación que de dinero, por eso hay mejor atención y mejores condiciones en el Aeropuerto Jorge Chávez de Lima-Callao, en el de Chiclayo, o en el de Ayacucho o en el del Cuzco. Y en este último caso esto ha sido posible porque dejamos las discusiones bizantinas. Y por eso de un solo tajo bajamos el mamelón de Santutis que los cuzqueños conocen, que permitirá, juntamente con la reconstrucción total de la pista de aterrizaje de este aeropuerto, recibir el próximo año a 1,200 turistas extranjeros por día. No me estoy equivocando en leer: 1,200 turistas por día para el Cuzco.

## **COMUNICACIONES**

Gracias a una política de telecomunicaciones coherente, que es uno de los puntales de la modernización del Perú, se ha logrado una transacción que le permitirá a nuestro país dar un gran salto en comunicaciones; el compromiso es ampliar en casi un millón de nuevas líneas el sistema telefónico en los próximos 5 años.

La confianza del inversionista extranjero se manifiesta con creces en el desarrollo del servicio telefónico. De igual importancia es el hecho de dotar a casi 1,500 centros poblados que tienen más de 500 habitantes y que a la fecha se encuentran incomunicados, con al menos un centro comunitario telefónico. Y a partir del mes de setiembre, la nueva compañía telefónica instalará teléfonos de servicio público que beneficiarán a dos millones de pobladores de los pueblos jóvenes.

## **VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN**

El Sector de la Construcción es uno de los sectores de la actividad económica que ha experimentado mayor crecimiento y, por lo mismo, una de las locomotoras de la reactivación que se inicia.

Esta política de construcción ha logrado que el crecimiento del Sector durante el primer semestre de 1994 sea del orden del 30%.

Asimismo, se están creando las condiciones para que el Sector continúe creciendo con la construcción masiva de viviendas debido a la reinstauración del crédito hipotecario, posible gracias a la baja de la inflación, realidad que a la larga generará cada vez más empleo.

## **JUSTICIA**

El Sector justicia ha sido vital en la estrategia contra el terrorismo. Ya no hay más penales con el caos de los antiguos Castro Castro y Lurigancho, cárceles como en otras donde mandaba Sendero Luminoso y el MRTA.

Ahora hay verdaderos centros penitenciarios que cuentan con pabellones de máxima seguridad, pero también con una infraestructura que hace posible la readaptación del recluso.

Allí está el remodelado Castro Castro, el mejorado Lurigancho. También Yanamayo que se rescató del olvido y el abandono de años; hoy es un nuevo penal.

Destaco, asimismo, la remodelación de Quenqoro en Cuzco; Picsi en Trujillo y Cachiche en Ica. Y allí están los nuevos penales de Cajamarca, Huaraz, Carquín. Pronto tendremos el de la Merced, el de Pucallpa, el de Castilla y el del Callao, el de Huánuco y el de Chimbote entre otros.

El Perú va a contar con el mejor sistema penitenciario de América. No es jactancia, es objetividad. Y es que después de la penosa historia de los penales en el Perú, deben hacerse todos los esfuerzos para garantizar la seguridad ciudadana.

Y quiero aquí referirles una anécdota. En uno de mis tantos viajes al interior del país, conocí en Satipo a una religiosa española muy abnegada y preocupada

por las condiciones de vida de los presos de esa localidad. Me llevó al penal existente para mostrarme las deprimentes condiciones que efectivamente existían y me pidió luego algo que según ella había pedido ya a varios presidentes anteriores, que le construyera en un terreno que ya tenía, un penal más humano. Yo se lo prometí y ella que tiene largo tiempo en el Perú me dijo, un poco pesimista, “ojalá, señor Presidente, esta vez, se cumpla mi pedido y mi deseo”. Desde aquí, a esa abnegada religiosa española le envío un saludo y le digo “promesa cumplida”.

## **TRABAJO**

Por primera vez en nuestro país se regula de forma integral los derechos colectivos de sindicación, negociación colectiva y huelga y se recoge los principios sobre libertad sindical contenidos en las normas internacionales.

Es así que, al tiempo de limitar la intervención del Estado, se fomenta y estimula la negociación colectiva, garantiza la autonomía de la voluntad de las partes, se establece un nuevo mecanismo de solución que es el arbitraje y se democratiza el ejercicio del derecho de huelga, garantizando el justo equilibrio de este derecho respecto de otros derechos fundamentales, tales como la vida, la salud y la seguridad de la población.

Un caso que generó desconcierto de carácter económico e ideológico fue una demanda presentada por la Secretaría General de la CGTP a su similar americana. Esta generó un clima de justa preocupación entre los pequeños y medianos exportadores a los EE.UU. Afortunadamente este tipo de maniobras con intenciones políticas no prosperó porque simple y llanamente el Perú no había violado ninguna norma internacional de trabajo.

## **INTERIOR**

Sin exageración alguna, y dejando de lado excepciones, nosotros los peruanos debemos sentirnos orgullosos de nuestros policías. Aún con insuficientes remuneraciones, sacrificando su vida, lejos de sus familias, se jugaron el todo por el todo. Los he visto en los teatros de operaciones, allí donde se sienten los zumbidos de las balas y las amenazas de los terroristas. Allí, luchando contra estos criminales para que el resto de los peruanos podamos vivir en paz.

1,300 muertos, 1,900 heridos, 59 inválidos, 1,500 huérfanos son cifras de dolor para la Policía. Y son deudas que el Perú no ha saldado con ellos todavía.

Antes el terrorismo se daba el lujo de hacer retroceder, de arrinconar a las fuerzas del orden. Se abandonaban puestos policiales y comisarías por cientos en Sierra y Selva. Hoy esas avanzadas del orden se están recuperando paso a paso.

Este esfuerzo y este heroísmo tienen una primera respuesta en el apoyo del Gobierno consistente en más unidades de patrullaje y en medios de transporte aéreo.

Hemos adquirido vehículos de 2,000 centímetros cúbicos, para ser adaptados como patrulleros, al precio de 7,600 dólares cada uno. Por si acaso, son vehículos entregados en el puerto de El Callao y nuevecitos. Estos precios hablan por sí solos de cómo se manejan los dineros del pueblo. Esos precios son la mejor respuesta a campañas interesadas y tendenciosas de algunos medios de comunicación cuyo objetivo era sembrar dudas sobre la transparencia del proceso de adquisición. Hoy, al conocerse esos precios hay que preguntarse qué intereses estaban detrás de esas campañas.

Ahora cuando el terrorismo está cediendo, para cumplir cabalmente con el servicio a la sociedad y a la patria, la Policía Nacional está efectuando un programa de reentrenamiento masivo que le dará más eficiencia aún y más eficacia en su duro combate contra la delincuencia de todo tipo.

Rechazo por eso, con toda energía, cuando se critica injustamente a los policías. Y, repito, no niego que hay excepciones, pero como jefe supremo de la PNP, ante la evidencia de una labor cumplida en los límites del heroísmo, doy mi respaldo y mi confianza a estos bravos policías.

## **DEFENSA**

Qué fácil es hablar y criticar desde la comodidad de Lima a aquellos militares que, en cumplimiento del deber, se internan en la Selva para rescatar, por ejemplo, a los asháninkas o para abrir caminos en lugares infestados de terroristas. Son sumamente injustos quienes levantan cargos que resultan no ser ciertos.

Muchos jóvenes oficiales y soldados de nuestra Fuerza Armada cumplen su deber. Están en una edad en la que los hijos de algunos críticos también tienen ocasión de servir a la patria. Pero no lo hacen porque esos críticos, como padres, no quisieran que sus hijos corran el riesgo de ser emboscados por los terroristas en la Selva.

Ocurrieron los lamentables y dolorosos hechos de La Cantuta, que condenamos. Son hechos que, definitivamente nunca más deben ocurrir. Este caso aislado, sin embargo, no disminuye el mérito que han tenido nuestras Fuerzas Armadas en la lucha contra el terrorismo.

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú con honor y sangre han rescatado al Perú de la hecatombe terrorista. El país les debe permanente reconocimiento a estos heroicos soldados de la patria.

Ofrecí acabar con el terrorismo y así cumplir con objetivos de pacificación que nos habíamos trazado. Muchos creyeron que esa era una declaración

temeraria y alejada de la realidad. Hoy, es cierto que falta culminar la derrota total de enemigo interno, pero ¿alguien en el Perú duda que la vamos a ganar?

Las metas y los plazos se dan para que se cumplan al pie de la letra. Estoy cumpliendo con el país y aquí fijo otro plazo: la entrega de los terroristas aún libres, para que se acojan a la Ley de Arrepentimiento. Tienen plazo para rendirse hasta el primero de noviembre. En caso contrario, se atendrán a las consecuencias de la ley y las leyes de la guerra. No se admitirá otra alternativa que la derrota total del senderismo y del MRTA.

## POLÍTICA EXTERIOR

Habiendo señalado que la pacificación del país constituía el objetivo nacional número uno, la estrategia antiterrorista incluyó también el frente externo. Durante 12 años el terrorismo pudo desarrollarse en el Perú, entre otras razones porque encontraba, además de simpatía, financiamiento conseguido en el exterior.

Desde 1980 a 1992 no hubo absolutamente ninguna denuncia contra las graves violaciones a los derechos humanos cometidos por los grupos terroristas. Mientras el Perú se desangraba, debo decir que en concreto no hubo una posición condenatoria firme, resuelta, de parte de estos organismos internacionales, como si la vida de los pobres campesinos peruanos asesinados no valiera nada.

Por eso personalmente lideré una intensa campaña internacional para lograr que se tome conciencia de la naturaleza criminal, no guerrillera, de Sendero Luminoso y el MRTA. Fue un trabajo intenso y paciente, de hormiga, sin tregua, en cuanto oportunidad se presentara, ya sea foro internacional o conferencia con la prensa extranjera.

Incluso por realizar esta campaña mi Gobierno fue tachado de autoritario y de no respetar los derechos humanos, pero con la convicción de la necesidad de desenmascarar a éstos genocidas en el frente externo, continué en la brega, sin desmayar.

Felizmente en agosto de 1992 el señor Butros Ghali, Secretario General de Naciones Unidas, expresó enfáticamente su posición calificando a Sendero Luminoso como grupo genocida. Esta fue una batalla clave, ganada a favor del Perú, porque a partir de ese momento la credibilidad de Sendero Luminoso y el MRTA comienza a esfumarse. Y sus seguidores, sus agentes en el exterior, son tratados como cómplices del genocidio y va perdiendo su status de refugiados políticos, de falsos refugiados políticos.

Realmente me parece insólito que durante tanto tiempo, repito, nada menos que 12 años, las sucesivas administraciones nacionales, y los organismos internacionales, hayan mantenido el silencio sobre las atrocidades del terrorismo.

Pero además de la agresión genocida había la destrucción de la economía del país que hacía más honda la pobreza de los pobres.

Para mí como Presidente del Perú, con la mira puesta en la reconstrucción nacional, este tema era la esencia de la política exterior.

En asuntos diplomáticos también había que salirse de los moldes tradicionales, porque de nada hubieran servido los acuerdos comerciales, los esquemas de integración sino no quebraba la propaganda senderista. En pocas palabras, nuestra política exterior tiene sus raíces en la realidad.

Naturalmente que en otros temas más tradicionales, pero con más audacia, se realizó un estrecho acercamiento con los países vecinos y varios países de América Latina, habiendo recibido la visita de los presidentes de Colombia, Bolivia y Paraguay.

## **FINAL**

Compatriotas:

En estos últimos años se ha forjado una auténtica unidad nacional para alcanzar claros objetivos nacionales como el saneamiento económico, el acceso a los préstamos y donaciones internacionales, la pacificación, la modernización de la educación, la reconstrucción de carreteras, el apoyo a los pueblos jóvenes y a las provincias. En cada uno de estos temas yo estoy convencido que hay una auténtica unidad nacional.

Ninguno de los fundamentales objetivos nacionales alcanzados hubiera sido posible sin el concurso decidido y sacrificado y mayoritario del pueblo peruano.

Como gobernante no me canso de aprender del pueblo, de pisar la realidad. Por eso viajo constantemente por todos los rincones del Perú para aprender de los campesinos, de los mineros, de los pescadores, de las poblaciones de los asentamientos humanos. Cuántas lecciones nos pueden dar los hombres y mujeres de trabajo de este gran país.

Este Gobierno se inició como independiente y jamás ha renunciado a esa vocación. Por eso nunca ha hecho distingos entre ciudadanos independientes, apristas, pepecistas o populistas. A varios de estos ciudadanos con filiación conocida se les ha convocado incluso para altos cargos. Mi Gobierno tiene 2 ministros apristas, 1 ministro populista, 2 presidentes de Gobierno regional pepecistas.

Nacimos y nos mantenemos independientes, sólo reconocemos como verdaderos enemigos nuestros al atraso, el subdesarrollo, la pobreza y la corrupción. En el lema “Podemos vivir mejor” del primer spot de mi campaña del 90, reflejábamos nuestra aspiración y la del pueblo del Perú de luchar por un futuro mejor para nuestros hijos, trabajando intensamente los 365 días del año.

El Perú, obviamente, no empieza ni acaba con mi Gobierno. Pero desde 1990 hemos corregido nuestro rumbo histórico y hemos logrado embarcarnos en un ambicioso proyecto de desarrollo que es anhelo nacional. Este esfuerzo de ninguna manera puede verse entrampado por intereses o por disputas de carácter político.

Ha sido promulgada, recientemente, la ley orgánica de elecciones en base a las propuestas y planteamientos del Jurado Nacional de Elecciones; de esta forma se garantiza la transparencia del próximo proceso eleccionario. Estos comicios tienen una importancia histórica muy grande para nuestro país porque el pueblo tendrá, nuevamente, la oportunidad de decidir libremente su destino, el país que quiere para el futuro.

No quiero pasar por alto un público reconocimiento a la eficaz labor cumplida por algunos organismos del aparato estatal, que me confirman el surgimiento de un Estado más eficiente. No señalaré nombres porque son varios los casos ejemplares que afortunadamente el pueblo conoce.

Tengo un compromiso con el Perú, adquirido en las dramáticas circunstancias que vivió el país en 1989 y 1990. Puedo afirmar sin arrogancia que parte de ese compromiso está siendo cumplido. Hoy los peruanos pueden, nuevamente, ver las calles libres de la violencia terrorista que las asoló; hoy la vida de los campesinos de los más apartados lugares del país, vuelve a renacer con fe y esperanza. Nuevamente la bandera blanca y roja flamea allí donde intereses e ideologías extrañas al Perú la desterraron y vejaron.

Así como el Japón y Alemania resurgieron de los escombros de la guerra, el Perú tiene la enorme posibilidad, en lo económico y en lo social de constituirse, en corto tiempo gracias a Dios y al heroico pueblo peruano, en el país líder de América Latina, luego de haber sido el penúltimo país de la región. Estoy seguro que lo lograremos.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI, ANTE EL CONGRESO  
CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO, EL 28 DE JULIO DE 1993**

Señor Presidente del Congreso Constituyente Democrático, ingeniero Jaime Yoshiyama Tanaka;  
Señores Congresistas;  
Señoras y señores:

Hasta el día de hoy han muerto más de 22,000 personas en esta ya larga y cruenta guerra. Vilcashuamán, Soncos, Tarata, Cieneguilla, Villa El Salvador, Huayao, son algunos de los lugares que evocan esta tragedia.

En homenaje a estos compatriotas les ruego guardemos un minuto de silencio.

Han pasado 16 meses desde el día en que, bajo mi total responsabilidad, adopté una decisión de características excepcionales para corregir las peligrosas deficiencias y vacíos de nuestro sistema político y así, poder hacer frente a los graves problemas del país.

Mi presentación ante esta ilustre Asamblea, es un reencuentro con el verdadero sistema democrático, que respeto, y motivo para dirigirme al país entero con el objeto de dar cuenta de lo realizado desde entonces, y establecer un necesario contraste entre el Perú que encontramos y el que empieza a construirse con el esfuerzo de todos los peruanos.

Aquel día, el 5 de abril de 1992, me enfrenté a una disyuntiva: o el Perú seguía caminando, aceleradamente, hacia al abismo de la anarquía y el caos, empujado por el terrorismo y la pasividad del aparato estatal, o yo me jugaba entero para dotar al Estado de los instrumentos indispensables para acabar con esa amenaza. No fue una decisión fácil como podrá imaginarse y presentía el tipo de ataques del que iba a ser objeto.

Mirando hacia atrás, con objetividad, se podrá comprender que ningún programa económico, por más coherente que fuera, por más que contara con el sacrificado aporte del pueblo, hubiera podido aplicarse con éxito sin el requisito de la pacificación nacional. Con la violencia y el terror enquistados en el acontecer cotidiano se ahondaba la crisis económica y con ella la miseria. Era el camino irremediable hacia el colapso nacional.

En términos económicos hacíamos lo correcto, no había otra salida, pero aquello que pacientemente tejíamos en el día, por las noches lo destruía, inmisericorde, el terrorismo. El aislamiento que quisimos vencer con la reinserción del Perú en el seno de la comunidad financiera internacional se perpetuaba porque ningún capital ni inversionista extranjeros se atrevía a venir a un país donde no había la mínima seguridad para sus inversiones y aún su vida. El turismo, segunda fuente de divisas del país, languidecía porque el Perú era mal recomendado en los países desarrollados.

A pesar de la voluntad de los empresarios y de los trabajadores de responder con señales claras de confianza a las señales, también transparentes del Gobierno, el amedrentamiento que sufrían por parte del terrorismo les hacía vacilar. Así, muchos se fueron del Perú por un tiempo hasta que pase el temporal.

Antes del 5 de abril el Estado y sus instituciones, a pesar de haber sido medianamente reformado y modernizado, continuaba desprestigiándose al mostrarse impotente para acabar con la ola criminal del terrorismo. Hasta antes del 5 de abril había, pues, un Gobierno nacional y una fuerza criminal que lo retaba, en un cada vez más evidente equilibrio de poder armado, que no podíamos permitir. Es en este contexto en el que el anterior Poder Judicial fue incapaz de aplicar la justicia a los criminales terroristas. Estos, tras procesos judiciales que eran una burla, ganaban nuevamente la calle para, en muchos casos, reintegrarse a comandos de aniquilamiento. La prueba está en los 10 años, que van del 81 al 91, en que el total de condenados por delito de terrorismo fue de apenas 575; en cambio, en los once meses comprendidos entre 1992 y 93, el número de condenados por terrorismo y traición a la patria es de 589.

Desde hacía más de una década las prisiones habían dejado de cumplir su elemental función de confinar a los criminales para proteger a la sociedad. En las cárceles los terroristas gozaban de increíbles facilidades que les permitían no sólo el adoctrinamiento de sus cuadros, sino, asimismo, la coordinación, desde allí, de atentados y otras operaciones criminales, contando con la pasividad e inacción de las autoridades.

Además había quienes le hacían juego al terror desde otras posiciones. Algunos autodenominados senderólogos, especie de profetas, se pasaban la vida vaticinando la victoria de Abimael Guzmán. Después del 5 de abril dijeron que ahora la sociedad se polarizaría, por culpa de Fujimori, entre la dictadura y Sendero Luminoso. Algunos más audaces, se aventuraron a decir que a lo mejor, el senderismo encabezaba la oposición a la dictadura.

Lo que parecía una pretensión audaz, hoy se vislumbra como una realidad. Ahora nos estamos poniendo plazos, realistas, para acabar de una vez por todas con el MRTA y Sendero Luminoso.

Han pasado, pues, los días en que el Perú sufría, casi indefenso, los embates criminales de las bandas terroristas. Días en que el cabecilla de Sendero Luminoso se creía invencible y omnipresente.

Me imagino la gran sonrisa que el llamado Presidente Gonzalo exhibía todas las mañanas al levantarse y leer los periódicos, y comprobar que vivía en el país de las maravillas; un país donde las instituciones que debían ser soporte de la democracia y el Estado, le alfombraban el camino del poder al más oscuro y tenebroso totalitarismo. En verdad comprendería su sonrisa.

Hoy, en la cárcel más custodiada del Perú, seguramente él comprenderá también la mía.

La historia está hecha de grandes decisiones. Alguna vez, del lado oscuro de la historia, Abimael Guzmán cruzó el río para sembrar la destrucción y la muerte en el Perú, como medios para imponer un régimen feroz e inhumano. Me tocó, empujado por las circunstancias y la convicción profunda de ser en esencia leal a un pueblo que ansía la paz y el progreso, cruzar también el río, en dirección contraria. Y no me arrepiento: cuando hoy veo que el Perú puede recuperarse de sus heridas y se fortalece, me convenzo que hice bien en asumir mi responsabilidad de gobernante hasta las últimas consecuencias.

¿Con qué recursos e instrumentos contaba el Gobierno para enfrentar a Sendero Luminoso y el MRTA? Se tuvo, prácticamente, que partir a cero en esta guerra. Hubo que dotar al Estado de una legislación antiterrorista, severa, como la de otros países que han sufrido este mal. A partir de entonces una estrategia basada en inteligencia y participación popular, empezó, rápidamente, como al país consta, a dar sus frutos.

Es necesario y justo destacar la labor de oficiales y soldados de nuestras Fuerzas Armadas y de miembros de nuestra Policía Nacional, que en las circunstancias más difíciles de imaginar han podido vencer al enemigo más fanatizado y perverso.

Las Fuerzas Armadas y Policía Nacional han combatido al terrorismo y ofreciendo vidas de sus miembros en situación de crisis económica. Esto no ha permitido dotarlos todavía de sueldos adecuados; pero ellos, cumpliendo con su deber, han luchado y luchan denodadamente, para que el Perú vaya quedando libre de la amenaza del terrorismo polpotiano. A ellos se ha unido el pueblo organizado en las rondas campesinas, las mismas que han jugado un papel histórico en esta lucha. Gloria y honor a todos estos bravos peruanos.

Si bien es cierto que se ha dado una Ley de Arrepentimiento y unos beneficios penitenciarios para determinado tipo de delincuentes terroristas que muestran arrepentimiento y deseo de colaboración con las fuerzas del orden, no es menos cierto que es inconveniente para la seguridad pública que quienes han militado en las filas de algunos grupos terroristas, puedan acceder, basándose en esos beneficios, a la postulación para cargos públicos como alcaldes o Representantes al Congreso.

En consecuencia, el Ejecutivo someterá a consideración del Congreso Constituyente Democrático un proyecto de ley que inhabilite para cargos públicos y por elección popular a quienes hubieren sido procesados y sentenciados por delito de terrorismo.

Mi Gobierno, que tiene como una de sus metas la erradicación del narcotráfico, cree conveniente aumentar la drásticidad de las penas que contempla el Código Penal para este execrable delito. Estoy por ello remitiendo a este Congreso también un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 297 del Código Penal estableciendo la pena de cadena perpetua para los cabecillas de organizaciones o carteles del narcotráfico, para los que bajo violencia o coacción obliguen al procesamiento de la hoja de coca con fines ilícitos y,

finalmente, para quienes con dinero proveniente del narcotráfico, financien las actividades de grupos terroristas.

Con la prerrogativa que me da el ser Presidente de la República, visito a veces algunos conventos de clausura, invitado por las monjitas. Es una de las experiencias más extraordinarias que he tenido: poder conversar con religiosas que están retiradas de la vida mundana, pero que, sin embargo, se sienten preocupadas por los destinos nacionales. En los conventos de clausura me han confesado que rezan, en todos los conventos de nuestro país, por que todo salga bien, porque el Perú logre superar la crisis. Se trata, que duda cabe, de expresiones auténticas, porque surgen de un ambiente donde no prosperan las pasiones, la envidia, el egoísmo, el rencor, y el revanchismo electoral y las inclinaciones partidarias. Igual cosa encuentro en las pequeñas parroquias con los curitas de barrio, contagiados de la buena fe y voluntad del pueblo, cuya voz es la voz de Dios. Esos curitas que también ponen su granito de arena para la pacificación con trabajos sociales admirables que no esperan sean recogidos por la televisión. Ellos son pura modestia y humildad.

En poco más de un año el que fue uno de los países más violentos, el más violento de la región empieza a convertirse en un país estable y seguro.

Hoy somos un país ordenado que empieza a concitar la admiración y el respeto de ciudadanos de otros países que tienen también problemas similares. Hemos pasado en tres años, del aislamiento internacional a una posición expectante, no sólo en Latinoamérica, sino en el mundo. Antes, el valor que para el inversionista tenían los recursos mineros, hidrobiológicos, agroindustriales, turísticos de un país tan rico como el Perú era cero, puesto que invertir aquí era una locura. Hoy ya no lo es.

Conservar esta posición, ganada con el sacrificio de millones de peruanos que aceptaron, conscientemente, un severísimo programa económico, es un imperativo moral. Aquí tenemos que establecer una frontera muy clara entre lo obsoleto y lo moderno. Siempre se habló de un conjunto de reformas indispensables para hacer del Perú un país moderno y viable. Esas reformas no pueden ser fruto de solamente elucubraciones teorizantes, sino de un contacto con la realidad del Perú y del mundo de hoy. No se trata, pues, de pensar el problema o de desear la solución, se trata de hacer, de modificar la realidad.

En tres años se ha aplicado un conjunto de reformas que no tiene otro objetivo que el de sentar las bases de una sociedad nueva. Una sociedad democrática en lo social y en lo económico porque nuestra meta es desterrar privilegios de todo tipo e instaurar la eficiencia y la sana competitividad, porque, en suma, queremos oportunidades para todos.

Donde ayer existía un aparato estatal elefantiásico, sobredimensionado, con ministerios que ocupaban enormes edificios, todo ello producto del clientelismo político, ahora existe una realidad totalmente diferente. Esos locales costaban, en alquiler, 30,000 ó 40,000 dólares mensuales; hoy existe un Estado más pequeño, pero más eficiente. Pongo por ejemplo al Ministerio de Agricultura

que sólo en Lima contaba con 5 edificios, de 11 y 14 pisos, y 6,000 servidores. Repito: 6,000 empleados en la capital, no en los lugares donde, supuestamente, se les requería. Se trata de ejemplos de la mayor incongruencia.

Es cierto que hemos marchado contra corriente de lo que se ha hecho tradicionalmente, pero constatamos que cada vez más una nueva mentalidad, más moderna, se abre paso en la acción del Sector Público y del Sector privado. Hasta aquí se ha llegado, no por los caminos de una seudo concertación nacional, sino por la aplicación de una política firme que recoge los más elementales principios de racionalidad, austeridad y eficiencia. Por eso también le pusieron a mi Gobierno el rótulo de autoritario. Pero imponer el orden y la autoridad debe ser cosa normal en una sociedad civilizada, en una sociedad que quiere progresar. Lo anormal es que prevalezca el desorden y la anarquía, la ausencia del mínimo respeto a la norma, es decir, aquello que los sociólogos llaman anomia. Y lo condenable, que algunos se aprovechen de este Estado de cosas para lucrar o mantener prerrogativas a costa del pueblo.

Las reformas estructurales de este Gobierno plantean un Estado moderno. En esa nueva estructura los prefectos ya no tendrán razón de ser, puesto que los municipios, las autoridades policiales y las autoridades Sectoriales y judiciales desempeñan actos de Gobierno y autoridad.

En este sentido la prevalencia de la figura del prefecto, aparte de duplicar esa autoridad, está demostrado que en muchos casos se ejerce indebidamente y se presta a transgresiones o abusos de poder, que es necesario eliminar.

Por lo demás, mantener esa representación del Presidente de la República, con una autoridad y una jerarquía burocrática y palaciega, equivale a los adelantados regios de las monarquías o una especie de virrey en las colonias.

El programa económico básicamente ha perseguido el logro de sus objetivos a través de dos instrumentos; las políticas fiscal y monetaria. La primera de ellas se ha basado en el manejo estricto de las cuentas fiscales, en donde sólo se gasta de acuerdo a la recaudación tributaria y de lo que se obtenga mediante financiamiento externo.

A través de una estricta disciplina fiscal coordinada con un adecuado manejo monetario-cambiaro se ha logrado reducir el ritmo inflacionario, en este último año. Es por ello importante reiterar que el Gobierno continuará aplicando una política que permita mantener una trayectoria inflacionaria decreciente.

Uno de los sustentos del programa de estabilización ha sido el saneamiento de las finanzas del Sector Público, manteniendo una disciplina fiscal con presupuestos equilibrados, prescindiendo de emisiones monetarias para su financiamiento. Así, desde la aplicación del programa de estabilización en agosto del 90 no ha habido requerimiento de crédito interno del Gobierno Central al Banco Central de Reserva.

Acorde con los objetivos fiscales, la política tributaria se ha encaminado al logro de un sistema tributario equitativo, eficiente y de fácil administración, y viene cumpliendo sus objetivos de recaudación y de ampliación del número de contribuyentes, a través de un adecuado proceso de fiscalización y de modificación de la estructura tributaria.

En 1992, pese a que la actividad económica mostró cierto grado de estancamiento, la recaudación alcanzó una presión tributaria un poco mayor al 9% del PBI, lo que, desde luego, resulta aún insuficiente.

Asimismo, se ha dispuesto que las deudas tributarias, de quienes hayan sufrido daños materiales por actos de terrorismo podrán ser aplazados y/o fraccionadas hasta en 18 meses, previa evaluación de la SUNAT. Cabe señalar, como medida adicional de beneficio al contribuyente, que se ha puesto en marcha a partir del 1 de julio un nuevo sistema de pago de tributos a través de la red bancaria comercial.

Las acciones emprendidas por Aduanas en favor de la modernización y moralización de su institución se han visto reflejadas en el incremento de la recaudación para el año 92 del orden del 105% y 28%, con respecto a los años 90 y 91, respectivamente.

Para dotar de bases sólidas al proceso de recuperación fue necesario establecer un conjunto de reformas estructurales en la búsqueda de un nuevo patrón de desarrollo económico, sustentando en: eficiencia, modernidad y competitividad internacional.

Las reformas estructurales buscan sustituir el antiguo patrón de desarrollo, que supone un proceso de industrialización vía sustitución de importaciones y proteccionismo, por uno de aprovechamiento de las ventajas comparativas y de promoción de las exportaciones y de la competitividad del sector productivo interno.

El nuevo patrón de desarrollo contempla la eliminación gradual de las trabas al comercio exterior, como mecanismo para estimular la competitividad de la economía.

El Gobierno ha establecido reglas que prohíben la competencia desleal en el comercio internacional (dumping y subsidios directos a las exportaciones) de acuerdo con los estándares internacionales. De la misma manera, se mantendrá vigilante para asegurar que los precios de referencia, regulaciones sanitarias y mecanismos anti-dumping no sean utilizados como mecanismos proteccionistas.

El reingreso a la comunidad financiera internacional ha permitido a nuestro país la recuperación de nuestra condición de elegibilidad para ser sujetos de crédito y contar con financiamiento externo, que impulsa y sustenta el crecimiento económico trazado en el programa. Asimismo, la restitución de nuestra imagen y credibilidad en el exterior ha contribuido a la generación de inversiones, empleo y crecimiento.

El 18 de marzo de este año, el Perú canceló sus atrasos con el Banco Mundial por US\$ 878 millones, utilizando un crédito puente otorgado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y el Eximbank de Japón, por la suma de US\$ 900 millones, correspondientes en partes iguales a los financiamientos del Préstamo de Ajuste del Sector Comercio, Ajuste Sectorial Financiero y Ajuste Estructural.

En mayo del 93, representantes del Gobierno del Perú se reunieron en París con delegados de los países acreedores y sus instituciones oficiales representadas en el Club de París. Al igual que en 1991, el Perú consiguió reprogramar en condiciones excepcionales sus obligaciones con dichos acreedores. Los montos reestructurados corresponden a los vencimientos comprendidos entre el 1 de enero del 93 y el 31 de marzo del 96. Este periodo de consolidación de 39 meses es el más largo concedido hasta la fecha a país deudor alguno que acude a este foro y otorga un horizonte de mayor estabilidad al programa económico. Por otro lado, el Perú obtuvo un alivio adicional no contemplado en el Programa Económico aprobado por el Fondo.

Los términos antes descritos implican un alivio de cerca de US\$ 1,900 millones sobre una presión de pago de US\$ 3,100 millones, es decir, más del 60% del pago de los vencimientos del periodo de consolidación ha sido postergado.

En lo que respecta a otras negociaciones, en marzo de 1993 se firmó en Tokio un acuerdo con JAPECO, solucionándose el problema, sumamente complejo, de la mayor deuda peruana con un proveedor. De esta manera se resolvía un “dolor de cabeza” más. Hay que señalar que el panorama financiero heredado, que incluía otros casos como los de AIG, OXI, Southern, atrasos con el BID y el Banco Mundial se presentaba y, era enfrentado, teniendo como contexto una gran crisis económica.

Siempre en el desorden, y en la tramitación engorrosa, ha florecido la inmoralidad. El caso de nuestro agro es suficientemente ilustrativo. Tras el experimento nefasto de la reforma agraria velasquista hubo mucho de crítica, pero ninguna acción para corregir una ley que empobrecía a la agricultura peruana. ¿Por qué si hubo convencimiento de la necesidad de modificar la reforma agraria nada se hizo? Recién se cancela esa etapa y se empieza a ordenar y racionalizar las relaciones entre el Estado y los productores agrarios. Es el fin de los subsidios a los alimentos importados, el dólar MUC y el inicio de una verdadera política coherente que apela a las sobretasas flexibles y a los aranceles a los alimentos importados, cosa que nunca se hizo. De esta manera el Gobierno garantiza precios de refugio para nuestros agricultores. Antes no había política de precios y sí en verdad, sesudos debates. Cuando ejercía el rectorado de la Universidad Nacional Agraria, fui testigo de cómo se perdía el tiempo con confrontaciones teóricas de esta naturaleza mientras nada se hacía en el plano de la realidad.

El sistema de comercialización de productos agropecuarios continúa aún distorsionado. Por ello creo que no debería aplicarse el IGV a los productos perecibles, por si acaso he dicho productos perecibles. Donde hay que buscar

el tributo es en los mayoristas, en los grandes mayoristas, en los reyes a través del impuesto a la renta.

La producción azucarera nacional goza de una protección excepcional a través de sobretasas. ¿Por qué? La industria azucarera quedó prácticamente destruida desde la aplicación de la Reforma Agraria y por la política de bajos precios controlados. Soy pragmático: tenemos que recuperar esta industria azucarera antes de exponerla al mercado.

Tuvimos que ser, entre comillas, los verdugos, del Banco Agrario, que estaba totalmente quebrado y que representaba una emisión de 500 a 800 millones de dólares, de los cuales muy poco se recuperaba. Desde luego esta medida no fue fácil, ni políticamente rentable, pero sí técnicamente aconsejable.

Luego, en ausencia del Banco Agrario establecimos, provisionalmente, un apoyo directo y esta política de precios. Algunos problemas muy graves, sin solución en el anterior Gobierno, como el caso de los productores de arroz y maíz de Tarapoto, agricultores a los que se les malogró más de una vez su producción almacenada, fueron resueltos con esta nueva orientación pragmática. Que yo sepa, no se han hecho barricadas en el departamento de San Martín en los últimos 2 años.

Para la campaña 92-93, se ha destinado a la agricultura, a través de FONDEAGROS y fondos rotatorios, más de 250 millones de dólares en forma de crédito directo a corto plazo, especialmente en fertilizantes, plaguicidas y semillas, y en favor sobre todo de los campesinos de las zonas más deprimidas de la Sierra y la Selva.

No somos partidarios de los subsidios ni de regalos populistas. Si se ha condonado la deuda contraída por agricultores con el ex Banco Agrario, y de igual manera con el ex Banco Minero y el ex Banco Industrial cuyo saldo deudor no supera los 5,000 dólares, se ha debido simplemente a lo oneroso de su cobranza judicial por las elevadas tasas de interés que prevalecían al inicio del programa económico. Se trata, en realidad, de una media práctica: concentrarse en las cobranzas de los deudores de mayores montos.

Se ha puesto, por primera vez, en marcha un programa de crédito en especie para repoblar la Sierra Norte con 25,000 alpacas provenientes de la Sierra Sur. De esta novedosa manera estamos fomentando la crianza de una especie de alto valor económico, así como coadyuvando a aliviar la situación coyuntural por la sequía de la Sierra Sur. No olvido, asimismo, que estamos promoviendo una medida igualmente práctica: el uso de la fibra de vicuña.

No hay duda de que de no tomarse medidas para la conservación de los suelos, particularmente en la Sierra, la agricultura andina peligra. Por eso, con el objeto de mejorar el medio ambiente rural y el manejo de las cuencas se ha continuado con el programa de reforestación, previéndose para este año 25,000 hectáreas.

Se ha reformulado, por otra parte, los proyectos de inversión a cargo de INADE con miras a racionalizar los costos y optimizar la inversión. Un ejemplo, en el caso de Chavimochic, por ejemplo, se ha procedido a llamar a licitación, para la construcción del sifón. De resultados de esta convocatoria, comparado con lo que se tenía contratado ha habido un ahorro neto de 23 millones de dólares, a pesar que es la misma firma constructora la que ejecuta la obra. Así es como se contratan ahora las obras públicas, ahorrando al país dinero del pueblo.

En el Perú han sido frecuentes los malos manejos. En este Gobierno actuamos con honestidad, pero de presentarse casos de corrupción soy el primer interesado en moralizar.

La libertad de prensa hay que defenderla, pero coherentemente, con la libertad de pensamiento y de expresión. Todos debemos de gozar, sin excepción, de estos derechos, desde luego que yo también como ciudadano presidente, para denunciar cualquier inmoralidad, pero también para defenderse de las acusaciones calumniosas. La libertad de prensa, durante mi Gobierno, ha sido, es y será irrestricta. Pero es necesario precisar que no hay que ceder ante las presiones de ningún poder, tampoco del poder de la prensa, a veces utilizada para ocultar algún interés subalterno.

Si hay un funcionario que está actuando honestamente y es golpeado por ese tipo de prensa en ningún caso debe ceder al chantaje de cierto periodismo acostumbrado a arrinconar a la gente, porque aquí en el Perú debe respetarse también la libertad de pensamiento y de expresión, derecho para todos los ciudadanos sin excepción, éstas son las reglas de los derechos humanos también, incluidos los hombres de Gobierno y los periodistas oficiales.

En el Sub-sector Industrial la crisis ha golpeado, particularmente en el sector exportador por el notable retraso cambiario ocurrido entre 1986 y 1992. Últimamente, sin embargo, se percibe el inicio de la recuperación del tipo de cambio. La brecha de paridad es cada vez menor, y ello, sin que se haya afectado significativamente el programa antiinflacionario. Asimismo, se ha logrado reducir la excesiva presión tributaria indirecta, del 40% al 6% para la gran minería y del 22% al 6% para la pequeña y mediana minería.

La reducción significativa de las actividades terroristas ha constituido otro factor positivo de este último año, el mismo que está permitiendo que los centros mineros trabajen con mayor tranquilidad y sin interrupciones. Y que empiecen a producirse las inversiones correspondientes. Allí tenemos el auge de la explotación aurífera en Cajamarca, ampliaciones a cargo de Southern Perú en Cuajone, una nueva explotación en Quellaveco, privatización de Hierro-Perú y la próxima de Centromín. Es decir, con estas nuevas condiciones, la minería eficiente tiene grandes posibilidades. Como para insinuarlo los hoteles de Moquegua, zona minera, están abarrotados estos días.

La industria y la población demandan más electricidad. Al lado de las obras de electrificación en zonas rurales y urbanas, se han tomado medidas de corto plazo, importantes, para conjurar la crisis energética producida por la sequía y reforzar los sistemas de generación. Es así como el Ministerio de Energía y

Minas está ejecutando la construcción de la Central de Ventanilla de 200 megawatts que está prevista para noviembre del corriente año. Debo destacar que los precios contratados son los más competitivos que puedan encontrarse.

Como ejemplo de apoyo a la generación eléctrica, igualmente se han adquirido 2 grupos electrógenos de 2.5 mega para las centrales de Tumbes y uno de igual capacidad para la central de Tarapoto. En la lista de poblaciones que se beneficiarán con nuevos grupos electrógenos, de 500 a 1,000 kilowatts figuran 24 ciudades.

Y se está procediendo a aplicar un programa de repotenciación de centrales eléctricas en todo el país que en conjunto permitirá recuperar 57 mega de generación térmica.

Las obras de Yuracmayo incrementarán la generación de energía en las centrales hidroeléctricas de Lima y la disponibilidad de agua para la capital.

En el pasado mes de abril se inició la operación comercial de tres nuevos grupos electrógenos de 6.5 mega, cada uno, instalados en la central térmica de Iquitos. Sin embargo, es cierto que se da la paradoja que por los más altos costos por el IGV en el residual, funciona con muchas limitaciones, que obviamente deben corregirse.

Los contratos petroleros constituyen, también, una medida del desarrollo de la industria petrolera. Más aún, son índices del comportamiento del capital privado, principalmente del extranjero, en cuanto a inversiones en el país.

Existe un ambiente optimista para la firma de nuevos contratos petroleros. Los que ya están en su etapa final, producto de las licitaciones correspondientes, son aquellos para explotar los yacimientos de gas de Aguaytía, y el contrato a firmarse para la explotación de zócalo continental que aún viene siendo operado por PETROMAR.

Viene al caso detenerse un momento para mencionar a Aguaytía. Esta, como todos saben, era una zona totalmente infestada de terroristas, casi un territorio liberado. Hoy es todo lo contrario: un lugar controlado y más seguro. Por eso, con esta reversión, están allí nuevamente inversionistas y contratistas, lo que traerá beneficio a los pueblos, desde Pucallpa hasta Tingo María.

Quiero señalar, de otro lado, que hemos limitado las negociaciones de contratos petroleros, en la Selva, hasta que no se definan las máximas seguridades para la preservación del medio ambiente de nuestra frágil riqueza amazónica.

Dentro del contexto de modernización del Estado, el Gobierno ha desarrollado un programa de reorganización integral con la finalidad de alcanzar un prudente manejo y administración de recursos naturales que, siendo renovables, son también extinguibles. Una política de libre acceso a las pesquerías, conduce inevitablemente a la sobreinversión, aumentando el riesgo de sobreexplotación y eventual pérdida de renta global. De allí la necesidad de

regular la actividad para hacerla eficiente sobre la base de aplicar oportuna y sistemáticamente regímenes de ordenamiento que avalen la permanencia en el tiempo de los recursos pesqueros.

El calamar gigante o pota es un recurso pesquero de oportunidad que en los dos últimos años se ha presentado en abundancia en aguas peruanas.

El Gobierno ha otorgado concesiones de pesca a buques extranjeros especializados en la pesca del calamar gigante o pota sustituyendo la modalidad de pago por tonelada de registro neto de los barcos por el de pago de tonelada de producto extraído. Como resultado de esta singular modalidad, única en el mundo, se permitió que el Estado peruano obtuviera en 1992 la suma de 21 millones quinientos mil dólares y, en lo que va del año 93 la suma de 23 millones ochocientos once mil dólares por otorgamiento de concesiones de pesca a compañías japonesas y coreanas. Así, se acabaron, los tarjetazos, los sobres bajo la mesa, las presiones y las notas filtradas a la prensa, con el propósito de defender intereses privados.

El Fondo de Desarrollo Pesquero, viene efectuando obras de infraestructura pesquera artesanal, construcción y equipamiento de embarcaciones pesqueras, financiamiento de motores para la pesquería e infraestructura de frío artesanales.

Este Fondo ha culminado pequeñas, pero importantes obras como el Desembarcadero Artesanal de Cabo Blanco, el montaje de 19 equipos de frío a lo largo de la Costa, equipos que se mantuvieron empacados y almacenados durante 4 años. En cada caleta o puerto hemos querido llegar con alguna obra o apoyo para los pescadores artesanales.

Finalmente, el Sector productivo de la pesca, ha venido captando inversiones que se estiman en aproximadamente 200 millones de dólares en el curso de los últimos dos años.

Como quizá ningún otro Sector, Transportes se ha visto enfrentado a un desastre. Una infraestructura vial nacional tan afectada como si el Perú hubiese sido escenario de un conflicto bélico. El aislamiento tradicional, de muchos pueblos del Perú, se acentuó por esta razón.

El objetivo del programa diseñado por el Gobierno apunta a ejecutar, para este año, trabajos de reconstrucción de 1,800 kilómetros, en diversas zonas del país, y de reparación de 2,000 kilómetros, de la integridad de la Carretera Panamericana desde Tacna hasta Tumbes y de la Carretera Central entre Lima y Huanuco; vías que serán totalmente pavimentadas.

Pero este no es un programa de reconstrucción vial tradicional. En él se ha involucrado a los batallones de Ingeniería del Ejército, que antes tenían tan sólo la responsabilidad de construir, no me equivoco, 200 metros anuales de carretera. Estos batallones, especializados en obras de desarrollo no contaban con maquinaria. Ahora con la maquinaria adquirida se han puesto a trabajar, febrilmente, en todas partes. El trabajo de estos oficiales y soldados de nuestro

Ejército es un aspecto más de nuestro programa de pacificación. Porque pacificar es también acabar con el aislamiento secular de tantos pueblos olvidados. Y también acercar a militares y civiles; he sido testigo de este reencuentro fraterno para seguir luchando por el Perú.

Se están construyendo carreteras como la de Pampachiri-Negro Mayo, nombres poco conocidos de realidades poco conocidas, pero que forman parte de ese Perú profundo que queremos rescatar. Como estos 25 kilómetros de tramo hay más de 2,000 kilómetros que se están trabajando para integrar a los pueblos del país. Este es un ejemplo, entre 50 obras de similar naturaleza y trascendencia que permiten ahorrar no sólo tiempo, sino combustible y repuestos, lo que redunda, en la eliminación de los sobrecostos del transporte terrestre.

En otros casos obras olvidadas como el Puente Picota, olvidado por 10 años, o el Puente Pariñas reclamado por medio siglo, están casi listas para ser inauguradas. Espero que no se diga por allí que son obras populistas o electoreras.

En cuanto a infraestructura para el transporte aéreo, también se ha trabajado con el criterio de acabar, paulatinamente, con el aislamiento. Están los casos de culminación de las obras de los aeropuertos de Atalaya y Puerto Esperanza que constituye una defensa real de nuestras fronteras.

Si vemos con acuciosidad el mapa del Perú, caeremos en cuenta, obviamente que no sólo tenemos fronteras en Tumbes y Tacna. A menudo olvidamos que tenemos las fronteras más extensas en la Selva y que, incluso el propio Presidente de la República no puede llegar a muchos puntos de esa frontera, mientras que los forasteros si pueden ingresar por esos puntos de nuestro país y explotar y depredar nuestra Selva. Me pregunto si nos hemos olvidado de nuestra soberanía del Perú, tan peligrosamente descuidada. Y es que nunca ha habido una real política de fronteras. La soberanía y el patriotismo deben de mirar, también a Puerto Esperanza, Gueepi, en la punta norte Pantoja, el Putumayo donde el Estado empieza a tener presencia luego de muchos años de olvido.

La situación de los puertos ha mejorado significativamente, en términos de reducción de costos en la operación de las naves y en la estiba y desestiba. Lo que permite afirmar, ahora, que el puerto del Callao ya no es el más caro del mundo, es uno de los más competitivos del mundo y todo ello en beneficio de nuestro comercio exterior.

En lo relativo al aspecto de rehabilitación y facilidades ferroviarias está concluyendo el proceso de reparación de vagones y locomotoras; posteriormente se procederá a la rehabilitación de las vías. Luego se procederá a realizar reformas en el sistema institucional y financiero de ENAFER, empresa, donde, debemos reconocer, no se ha avanzado mucho en cuanto a racionalización y eficiencia.

A la par que estamos terminando con parte del aislamiento de muchos pueblos con la reconstrucción vial, hemos instalado un sistema telefónico de discado directo en innumerables ciudades del país. A su vez, ENTEL PERÚ S.A. tiene en plena ejecución el Plan de Expansión Telefónica Digital I Fase que permitirá la instalación de 40,500 líneas telefónicas, y el Plan de Expansión Telefónica Digital II Fase, que permitirá la instalación de 65,00 líneas telefónicas adicionales.

El actual déficit de viviendas se estima en 1'300,000, siendo el déficit cuantitativo de 40% y en lo que se refiere al aspecto cualitativo de 60%. Su costo podría cuantificarse para resolver este problema en no menos de 5 mil millones de dólares. Es, pues, ilusorio, salvo que se convierta la asignación de viviendas en una lotería, construir para intentar resolver este enorme déficit acumulado.

En cambio la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado y luz es relativamente baja: cuatro de cada diez habitantes en nuestro país carecen de agua potable y seis de cada diez, de alcantarillado.

La política de atención a la vivienda se ha reordenado en atención a las necesidades propias de esta población. Esta, en mayor parte está capacitada para la autoconstrucción, pero requiere de apoyo del Estado para infraestructura de agua potable, desagüe, luz y pavimentos. La cuenta resulta simple: dar servicios cuesta 1,000 dólares cada uno mientras que vivienda 10,000.

La actual aportación al FONAVI por parte de los trabajadores debe ser modificada, por una contribución del 3% por parte de éstos y 6% por parte de los empleadores. Este es un planteamiento que dejo al honorable Congreso.

Realizar este tipo de obras, para aquellos que conocen a fondo los pueblos jóvenes, es una forma solidaria, concreta, de luchar contra la pobreza. Con estas obras, por ejemplo, se reducirá el costo del agua para la gente de los asentamientos humanos, a niveles de los de San Isidro, es decir, se reducirá, increíble, en 10 veces.

El Sector Industrial ha sufrido un drástico cambio conducente a la creación de una industria sana y competitiva, una industria que no se desarrolle merced a políticas artificiales y dependientes de los Gobiernos de turno. Aquí, en el Perú, se está produciendo una profunda reconversión industrial, nada fácil de llevar a cabo, pero absolutamente indispensable. Alguna vez tenía que iniciarse este proceso. No vamos a dejar como herencia esta tarea al próximo Gobierno.

Estoy consciente que este proceso ha significado cierre de algunos establecimientos industriales que sobrevivían a expensas del consumidor, y, desde luego, la racionalización de personal en esas empresas. Pero el resultado ha sido la creación de condiciones necesarias para el desarrollo de la iniciativa privada bajo los signos de la competitividad y la eficiencia. Esto está ocurriendo ahora en magnitudes nunca antes vistas. El mayor nivel de desempleo y la recesión consiguiente tienen que superarse progresivamente

en esta nueva realidad. Los principales problemas que aún presionan sobre el Sector Industrial están dirigidos básicamente por el lado de sobrecostos como los que provienen de la presión tributaria y el costo financiero.

Las tasas de interés aún se encuentran altas, a pesar de las substanciales reducciones de impuestos aplicadas al sistema financiero. Se trata de la eliminación del impuesto a las cuentas corrientes, del impuesto selectivo a los intereses. La respuesta del sistema financiero no ha sido proporcional al esfuerzo que han realizado otros sectores. Al parecer este sector necesita mayor dinamismo y sentido de la competencia, quizás esto pueda lograrse con la adquisición de bancos como Interbanc o Continental por empresas internacionales para introducir la competencia en el sistema.

El contrabando y la subvaloración, todavía existentes, han afectado al fisco y a la industria. Se calcula que estuvo ingresando al ritmo no menor de 600 millones de dólares al año en contrabando. Estimo que este nivel se haya reducido a la mitad por los esfuerzos de la SUNAD en todas las aduanas de la República, especialmente en la ZOTAC de Tacna. Es de una importancia vital que las normas y reglas se cumplan sin excepciones. No podremos apoyar el desarrollo de Tacna si unos cuantos contrabandistas mayores abusan del sistema. Tenemos previsto, para continuar infatigablemente en esta lucha, completar una red de control aduanero en la frontera norte y en Puno.

Para promover a la pequeña y micro empresa se ha canalizado el incremento del gasto social en la adquisición de carpetas, buzos, calzados, textos y alimentos preparados con productos nativos. Se trata, pues, de apoyar a la población con un programa de emergencia que estimule al mismo tiempo la producción industrial y la producción agraria nacionales.

En noviembre último se creó el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), como entidad perteneciente al Ministerio de Industrias, pero con autonomía técnica, económica presupuestal y administrativa, destinada, entre otros fines, a proteger a los consumidores de las prácticas monopólicas que resulten controlistas y restrictivas de la libre competencia y la calidad de los productos. Esperamos que esta institución demuestre su eficacia, por ejemplo, combatiendo el cártel de los grifos que unilateralmente fijan los precios de los combustibles.

Dentro del programa de reformas estructurales, la privatización es un componente fundamental. La privatización es un medio para replantear los roles del Estado y en la práctica para reducir el enorme forado de 2,500 millones de dólares que se generaba año a año. También supone un concepto más ambicioso que incluye fortalecer al Estado en sus roles básicos de brindar servicios elementales como educación, salud, seguridad, justicia para todos.

Interesa que el Estado sea rector de la economía, antes que ejecutor de las actividades productivas.

El proceso de privatización ha necesitado de un lógico periodo de maduración. En este periodo se han ordenado y saneado las empresas y en el contexto nacional se está consolidando la pacificación. Sin estos requisitos o no era viable la venta o se producía un indeseable remate de empresas públicas, posibilidad que rechazamos desde el inicio de pleno. El incremento de la producción con la privatización es notable. Como ejemplo mencionamos el caso de Hierro Perú, que está produciendo a un mayor ritmo respecto del año anterior y, desde luego, incrementando las exportaciones.

La concesión otorgada a Petromar, formada por las operaciones de la ex Belco superó el terrible cuadro de la secuela de la expropiación gracias a exitosas negociaciones con AIG, lo que significará la captación de 200 millones de dólares además de regalías provenientes de la producción durante 20 años.

Con el aporte de AEROMÉXICO, la segunda empresa aérea más grande de América Latina, el desarrollo de AEROPERÚ tiene ahora positivas perspectivas, en contraste con el pasado en el que esta empresa perdía un millón de dólares mensuales y poseía aeronaves de 20 a 25 años de antigüedad. Hay que pensar que señales como ésta tienen implicaciones muy positivas, también, en la captación turística.

Cuando se ha hablado de sentar las bases para el desarrollo futuro, también nos hemos referido a la educación. Este ha sido el gran tema de discusión, de debate, que ha consumido años de años a algunos teóricos. Obviamente que optaremos por una educación que sea concurrente al desarrollo nacional. Creo que todos estamos de acuerdo en propiciar una educación a la medida de las necesidades del país y su desarrollo.

Pero ¿cuál ha sido el porcentaje de los recursos del Estado destinados a la educación que ha ido a parar verdaderamente a la educación y no al pago de la inmensa burocracia administrativa? El edificio del parque Universitario era el gran monumento al tarjetazo en el Sector Educación. Hoy, el Ministerio funciona muy modestamente, como debe ser, en un país donde los recursos deben utilizarse con racionalidad y justicia.

Con burocracia, más inefficiencia, más confusión, el producto educativo resultó ser sumamente pobre. Y desde luego, no quiero hablar de las huelgas del SUTEP que convertían el año escolar casi en una broma.

Ahora, no queda sino voltear esa página y utilizar los recursos que el Estado destina a la educación, para el educando.

Sostengo, enfáticamente, que es una burla al pueblo peruano decir que ha existido gratuidad de la enseñanza. Por culpa del estatismo populista, y su seudo gratuidad de la enseñanza, hay algunos millones de jóvenes deficientemente preparados. Y aún encuentro colegios aquí cerca del Congreso y Palacio de Gobierno con aulas de esteras y los niñitos sentados en ladrillos. Yo ruego por favor, no hagan demagogia con el tema de la gratuidad de la enseñanza. Y que esta situación no debe continuar. Quienes tenemos responsabilidad con el tema de la reestructuración educativa debemos de

visitar los pueblos jóvenes, asentamientos humanos y los villorrios, donde ahora si se puede visitar con seguridad y ahora se ve allí cambios, y sobre todo tranquilidad, paz.

Algunas de las más importantes universidades estatales se habían convertido ni más ni menos, que en auténticas trincheras del terrorismo. ¿Cómo llegó a pasar esto? Muy simple: por defender un supuesto principio constitucional, el de la autonomía universitaria, en realidad seudoautonomía, se vulneró el principio a la defensa de la propia vida. Fue la demagogia y el “que dirán” lo que permitió que los terroristas se aprovecharan de estos “principios democráticos”, para, precisamente, echarse abajo a la democracia y a los demócratas.

Ahora se ha rescatado el verdadero principio de la autonomía, que no es sino autogobierno, no gobierno títere. Como ex presidente de la Asamblea de Rectores, pregunto: ¿dónde estaba antes la autoridad?

Resulta también asombroso que algunas pocas de nuestras universidades estatales hayan estado formando profesores bajo la enseñanza y las presiones de Sendero Luminoso y el MRTA. Increíble. Y éstos usaban como pantalla luego a organizaciones gremiales, en las que utilizaban a otros maestros para sus propios fines.

Pero donde evidentemente hemos concentrado nuestros esfuerzos es en la construcción de centros escolares. No olvidemos ni por un momento que nuestro déficit es de 30,000 aulas en todo el país. Por eso, el ritmo de inauguraciones de planteles no responde a ninguna campaña electoral personal sino a una necesidad: la necesidad de dotar a millones de niños peruanos de una infraestructura decente que, eso sí, fue mil veces prometida pero nunca cumplida. Para poder superar ese déficit, repito 30 mil aulas, en algún periodo tendremos que, no exagero, inaugurar un colegio por día, 350 por año, un colegio por día, lo cual hace 7 mil días. A ese ritmo y por 4 años podremos satisfacer la demanda educativa, sin dejar de lado, naturalmente, la capacitación docente necesaria. Esta, por si acaso no es propaganda reelecciónista, de ninguna manera.

Los esfuerzos de mi Gobierno destinados a erradicar el analfabetismo han continuado durante el 92 y 93.

Durante el año de 1992 se atendió a un total de 274 mil alfabetizados con un total de 13,700 promotores rentados. En el año 93 a un total de 327,000 alfabetizados. Para este efecto se ha presupuestado los servicios de 16,228 alfabetizadores rentados, que es una de las mayores cifras jamás registrada en el Perú.

Muchas veces, con asombro, hemos comprobado el grado de indiferencia frente a obras que costaron dinero debieran servir al pueblo, que eran utilizadas o eran subutilizadas. El caso de los hospitales era dramático. La Maternidad de Lima, Bravo Chico, el Hospital del Niño eran centros de salud donde, no sólo se ofendía la dignidad humana, sino que se violaban todos los

días los derechos humanos. Quién tenga memoria que recuerde y quién la tenga dormida que la despierte. Hoy, esos hospitales que son para pobres, no parecen para pobres. Y así tiene que ser. Y les confieso que convertir estos nosocomios en lugares decentes donde la gente de menores recursos es atendida como debería ser no ha costado mucho dinero. Ha costado, más que nada, imaginación, trabajo, cooperación con el personal médico y mejor utilización de recursos.

En el Sector Salud hemos tenido que enfrentarnos a algunos retos de magnitud. Con la crisis se agudizaron algunas epidemias como la malaria, el sarampión, el cólera. A través del Fondo de Lucha Contra las Epidemias se ha logrado financiar las acciones para lograr el control de los diversos brotes epidémicos de las áreas endémicas del país.

La transformación que queremos realizar es la misma que, modestamente, se ha logrado en esos hospitales mencionados, el Hospital Olavegoya, el de Jauja o el de Andahuaylas. Tenemos la firme voluntad de llegar progresivamente a las poblaciones que más necesiten del Estado los servicios de salud.

Y si hay que hacer mención a otros apostolados verdaderos no puedo pasar por alto la labor de enfermeras, obstetras, personal médico y maestros. Me encuentro con ellos a cada rato en mis continuas visitas a pueblos jóvenes de la capital o a los más apartados lugares del país. Siempre estos peruanos que brindan los elementales servicios de salud y educación están cumpliendo su misión, solidariamente. Sé que en medio de la crisis y la falta de recursos sus sueldos no son remotamente los adecuados y que como todos los peruanos, ansían vivir mejor. Pero comprenden que todos estamos en el mismo barco y juntos vamos a salir. Por eso ejercen su profesión con sacrificio, pero con dignidad y patriotismo. Mi homenaje a ellos.

Los derechos humanos han sido en este año pasado el tema predilecto de algunos sectores de oposición. Nadie les niega el derecho a defenderlos y promoverlos. Especialmente este Gobierno que tiene una política de Estado sumamente clara en defensa de los derechos humanos. De otra forma no se explicaría el que las cárceles estén abarrotadas de terroristas.

Los casos aislados de violación de los derechos humanos, que condenamos de la manera más firme, no pueden atribuirse a una política sistemática y oficial. Nadie puede negar que la guerra contra el terror la estamos ganando con inteligencia y participación popular.

Curiosamente no se ha destacado este hecho, ni se ha mencionado al Gobierno por los bajos costos sociales de esta contienda, que no son fruto del azar.

Nadie tiene más interés que mi Gobierno en defender los derechos humanos sobre todo, luego de haber soportado la más grande violación de los mismos de parte de grupos terroristas y genocidas como Sendero y el MRTA.

No se ha destacado lo suficiente la política penitenciaria de mi Gobierno, orientada precisamente a crear las condiciones más propicias para el respeto a la dignidad humana. Continuamos llevando adelante una política de despenalización. Planteamos por ello, en esta Asamblea, que además del indulto que es un derecho o gracia presidencial para una remisión de la pena de los reclusos con sentencia condenatoria, se estudie la posibilidad de extender una figura análoga para beneficio de los procesados, demostrado como está, que 80%, 80% de la población penal se compone de procesados por retardo e inefficiencia de la administración de justicia. Esta sería una solución a la congestión carcelaria y podría favorecer a los procesados primarios con una anulación del proceso y a procesados que podrían estar incurso o tener antecedentes para que puedan gozar de libertad condicional o estar a resultas del proceso, que convalide esa libertad o, caso contrario, para cumplir el resto de la pena.

Entre las modalidades criminales del terrorismo está el secuestro con el objeto de obtener cupos para una supuesta lucha armada. La legislación penal vigente, si bien contempla severas penas para esta modalidad delictiva, no la asimila a la que realmente debería tener equiparable a la de traición a la patria. Por eso el Ejecutivo pondrá a consideración de este Congreso la pena de cadena perpetua para quienes incurran en este grave delito de secuestro.

Actualmente, se está desarrollando un agresivo plan de construcciones penitenciarias en todo el Perú como nunca antes se había hecho en toda la historia republicana. De esta forma terminaremos con la administración de una infraestructura carcelaria que no garantiza condiciones mínimas de seguridad higiene, trabajo, mucho menos, de readaptación.

El Perú ha adecuado su diplomacia a los fines de la reconstrucción nacional y la búsqueda de una sociedad moderna. Ha dejado atrás una diplomacia tradicional, muchas veces desconectada de la realidad y del rumbo del país.

Las relaciones del Perú con sus vecinos han sido siempre amistosas ya que somos un país pacífico, pero fueron tensas. El mutuo recelo alimentó el armamentismo y restó energías al desarrollo. Esta situación no puede perpetuarse por el bien del progreso nacional y de la propia paz en la región. Por eso hemos llevado adelante una auténtica política de distensión con nuestros hermanos y vecinos.

Esa política, que no es política menuda, ha servido como soporte de la lucha antiterrorista, y en la medida en que hemos podido derivar recursos y hombres destinados a objetivos de desarrollo y lograda concretamente a el fortalecimiento efectivo de todas nuestras fronteras y al mismo tiempo la eficaz lucha versus los grupos terroristas.

No podemos buscar un país grande en la minucia mientras perdemos el carro de la historia.

Hay sectores que le piden al Gobierno que derrote la pobreza para acabar con el terrorismo. ¿Qué peruano no quiere acabar con la pobreza, por Dios? Pero

no es posible, desde luego, que un Gobierno que está superando una crisis de la dimensión de la que heredamos, pueda en 3 años acabar con un problema de centurias. Por favor, no confundamos al pueblo, no politicemos el asunto de la pobreza con reclamos aparentemente inocentes.

El empobrecimiento y la explotación de millones de peruanos durante cinco siglos ha tenido cómplices conocidos y esa pobreza se ha agudizado en las últimas décadas por el desgobierno y el terrorismo. Déjennos trabajar, ordenada y responsablemente, para acabar con el terrorismo y crear condiciones objetivas, por primera vez, para atacar la raíz del problema de la pobreza.

El drama de los pequeños pueblitos del Ande, que apenas figuran en el mapa, y cuyo nombre casi siempre desconocemos, que han sido martirizados por el terror, es inmenso. Un buen día llevé a mi tercera hija, de apenas 12 años, a conocer esta cruda realidad del Perú. Se trataba de un poblado que tenía 40 familias, enclavado en una quebrada, en la parte alta del río Cañete. En dicha localidad y en su pequeña plaza de Armas, un comando de Sendero Luminoso, al mando del cual se encontraba una tal camarada Paola, asesinó con ensañamiento y brutalidad a 10 de los 40 jefes de familia.

Mi hija Sachí apenas podía creer que esto haya ocurrido y que existan, como resultado de estos crímenes sin nombre, 40 huérfanos sólo en ese pueblito. Después de organizar ella un grupo de asistencia para llevar ayuda material, me dijo, muy conmovida cuándo se iba a castigar a asesinos tan feroces. Yo le respondí que, desgraciadamente había muchos pueblos mártires en el Perú, pero que se estaba trabajando para terminar con esta dolorosa realidad.

En gran parte eso se ha cumplido. Hoy, luego que el Ejército aniquilara a ese comando terrorista, de la camarada Paola, la zona de ese pueblito puede contar nuevamente con paz y tranquilidad. Es lo que está ocurriendo en gran parte del Perú, hasta ayer infestada de terroristas. Por eso repito: o los terroristas se arrepienten, se les capture y van a la cárcel a cumplir cadena perpetua o se van al infierno.

La atención a pequeñas obras de infraestructura de todo tipo, reclamadas por las poblaciones en todo el territorio nacional, no puede esperar. El burocratismo y la inefficiencia han postergado a millones de peruanos que tienen derecho a contar con servicios elementales. Por ello este año FONCODES percibirá para tales efectos el 5% del Presupuesto General de la República.

La pacificación nacional no sólo es represión del terrorismo, sino acción de desarrollo, solución de problemas con el objeto de que millones de ciudadanos tradicionalmente marginados adquieran un nivel mínimo de bienestar compatible con la dignidad humana.

El pueblo peruano, en comicios libres y que contaron con la presencia de más de 200 observadores extranjeros eligió un Congreso Constituyente y Democrático que tuviera como misión hacer un nuevo texto constitucional que

refleje los profundos cambios sociales y culturales que se han operado en el Perú en los últimos años y que han cambiado totalmente su faz.

Señor Presidente, al acudir a este honorable Congreso abrigo la esperanza de que dicha Constitución recoja esa aspiración popular y sea una base de principios claros, orientados a la consecución de la plena realización nacional.

De esta forma la mayoría de los peruanos formalizó su ruptura con el sistema político imperante, adelantada ya bajo la forma de apoyo a las medidas que tomara mi Gobierno el 5 de abril.

Esta Congreso Constituyente Democrático nace, pues, no sólo con el compromiso de legislar y fiscalizar sino de elaborar, asimismo, una nueva Constitución para los peruanos. De esta manera hoy todos estamos dándonos una nueva oportunidad para corregir los abismos que separan al Perú formal del Perú real.

A partir de un texto constitucional bien concebido, tenemos que actuar, también los gobernantes, con eficacia para que la distancia entre la palabra y la realidad sea la más corta posible.

Manteniendo la miseria y la frustración de millones de peruanos que no han gozado de una educación digna, de una atención hospitalaria compatible con el respeto a los derechos humanos, permitiendo que la justicia sea una burla, a pesar de las declaraciones en contrario de la Carta Magna, los gobernantes han violado una y mil veces la Constitución que juraron respetar.

En el contexto de esta flagrante contradicción entre la letra de la Constitución y la realidad cotidiana de millones de peruanos es que ha surgido la más devastadora ola de violencia criminal del siglo, acaso de la historia republicana.

No hay lugar para echarle la culpa a la Guerra Fría o a la guerra ideológica entre capitalismo y comunismo de nuestros males. Si prendieron esos gérmenes de totalitarismo en nuestro país es porque éramos un cuerpo social debilitado. Y lo éramos por el desgobierno, por la irresponsabilidad de políticas económicas artificiales, por la indiferencia de las élites respecto del resto del país.

Siempre se habló de concertación nacional. Este era un concepto mágico, una ganzúa para abrir todas las puertas. A todos los gobiernos se les ha reclamado lo mismo. Pero nunca se lograba la ansiada concertación nacional a pesar de cientos de foros, simposios, acuerdos, marchas. ¿Por qué?

Hoy existe, si contamos a los peruanos, civiles y militares, que trabajan por un mismo objetivo, la pacificación en verdad, una auténtica concertación. Ha sido la realidad y no las supuestas buenas intenciones, las que la han hecho posible.

A la política de mi Gobierno a la que algunos que gustan de etiquetar la realidad la han llamado liberal. Perdonen, se equivocaron de etiquetar: mi

Gobierno y quien les habla somos, simplemente, pragmáticos. Esto significa que no le rindo culto a teorías, dogmas o mitos. Soy agrónomo, pero no crío vacas, menos creo en vacas sagradas.

Los tres años pasados, quién puede dudarlo, han sido los más intensos de los últimos tiempos. Como pueblo nos hemos visto enfrentados, dramáticamente, al reto de la supervivencia. Estoy seguro que conforme pase el tiempo y las pasiones se atemperen, analizarán nuestros adversarios, con una mayor objetividad, un conjunto de decisiones políticas que yo considero han sido indispensables para garantizar la existencia del Estado y la nación peruanos.

A pesar de una bien montada campaña opositora contra las medidas de emergencia del 5 de abril, estoy convencido que incluso mis opositores se sienten más seguros hoy en este país donde ayer sus propias vidas no valían nada en las listas de exterminio selectivo confeccionadas por Sendero o el MRTA. No es como decimos los peruanos, “sacar en cara” esto, pero de haber fracasado el Gobierno y el Estado nacionales en la lucha frontal contra el terrorismo, quizá algunos de nuestros partidarios, así como de nuestros opositores, no estarían aquí, sino gozando de la paz perpetua de los camposantos.

Estoy convencido de que quienes hoy no comprenden este esfuerzo de auténtico cambio social, de reconstrucción nacional, lo hagan en el futuro. Si no por ejercicio de la razón personal, por una razón más poderosa quizás: la razón histórica, que brota de los hechos y de la realidad que conforman la gran mayoría de los 22 millones de peruanos que quieren vivir definitivamente de otra manera.

Quiero en este momento agradecer a quienes me han acompañado en el Gobierno estos últimos tres años, demostrando lealtad al programa de reconstrucción nacional; me refiero a los integrantes de mis sucesivos gabinetes y a los funcionarios de todos los sectores de la administración pública.

Deseo finalizar esta presentación resaltando la extraordinaria respuesta que el día de ayer significó el Desfile Militar convertido en desfile de la pacificación, a quienes quisieron desunirnos utilizando el asesinato y el terror.

El imponente y plural desfile de ayer en Lima, y los que se realizaron en varios puntos de la República, es la mejor demostración de que el objetivo perseguido por estos enemigos del Perú ha sido inverso.

Ayer universitarios, ronderos, policías y militares, se confundieron, al lado de un pueblo entusiasta y fervoroso, para ofrecer una hermosa lección de unidad nacional en torno a la paz y el progreso, en la esperanza de un destino mejor.

Las palomas blancas lanzadas al viento por jóvenes universitarios simbolizan el camino que el Perú ha elegido. Hoy, podemos afirmar que el Perú ya no es más el país de las oportunidades perdidas como lo dijo Basadre. Ahora es un país viable, un país posible.

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.

**MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
EL 28 DE JULIO DE 1992**

**INTRODUCCIÓN**

Pueblo del Perú:

Sean mis primeras palabras de homenaje a esos ciudadanos peruanos y extranjeros, víctimas de las brutales agresiones genocidas del terrorismo, que venga de donde venga, no pasará porque más poderosa que la intimidación es la aspiración de los peruanos a vivir en paz y en progreso.

Me dirijo a la nación en esta fecha en la que por la voluntad de sus pueblos y por la justicia de su causa, que Dios defiende, el Perú amaneció a la vida independiente.

Recordando que hace apenas dos años, esa misma férrea e indoblegable voluntad señaló el camino a seguir para alejar a nuestra patria del peligro que representaba la anarquía y el caos.

Hace dos años, precisamente, nos vimos enfrentados a un paisaje desolador: un país que estaba siendo devorado por la hiperinflación, con empresas públicas quebradas, con una gasolina que costaba apenas seis centavos mientras PETROPERÚ se caía a pedazos, con una moneda que era abandonada en las calles como papel cualquiera. Era la ruina de una economía puesta al servicio de la popularidad y la conveniencia de los regímenes de turno, una economía completamente artificial, que se desplomaba estruendosamente. ¿Qué iba a pasar en el Perú? ¿Qué iba a ocurrir en un país sin reservas internacionales, con una agobiante deuda externa, en un país donde no había un céntimo en caja para pagar policías, maestros, empleados públicos?

Era el Perú de las grandes colas para conseguir productos básicos como el arroz, el azúcar, la leche que tenían precios oficiales, artificiales, que los hacían desaparecer en manos de los especuladores. Era el Perú paradojal de los precios oficiales de regalo y la escasez casi permanente, del dólar MUC que financiábamos todos los peruanos y del que se aprovechaban los favoritos del régimen. Era el Perú de la corrupción y la coima.

Protagonista de su destino, como en otras horas memorables, el pueblo del Perú convirtió, entonces, el desaliento en esperanza y se entregó a una tarea que parecía desbordar sus posibilidades.

Con la perspectiva que da el tiempo los peruanos podemos aquilatar la obra de estos dos años intensos y sentirnos orgullosos de haber podido, con grandes sacrificios y una gran fe en nosotros mismos, salvar nuestro país. Eso es lo que

hemos hecho. Y no hemos necesitado ningún Gobierno de salvación nacional; nos ha bastado un Gobierno de honradez nacional.

No hemos tenido tiempo para pensar en que cada día reconstruíamos el Perú. No sólo la acción de Gobierno encaminada a reinstalar el orden y la razón en la finanzas públicas, en las relaciones internacionales, en la vida productiva, sino, asimismo, el trabajo de millones de peruanos, obreros, campesinos, empleados, ambulantes, empresarios, amas de casa, ha hecho posible que, en medio de una de las peores crisis que recuerde la historia latinoamericana, nuestro país no haya sucumbido.

Mañana, cuando se escriba la historia del Perú, cuando un historiador del futuro se refiera a estos tiempos duros, estoy convencido que no dejará de mencionar el heroísmo de estos días en los que se combate contra el hambre y el terror sin dejar de sembrar y construir, sin dejar de soñar con la patria nueva. Los historiadores de mañana harán justicia al pueblo que ha luchado y lucha porque el Perú viva.

Atravesamos hoy una etapa de transición, dura como todo periodo que quiere dejar atrás una grave crisis estructural. El sistema económico inefficiente y caótico, que hace apenas dos años desembocó en una crisis sin precedentes, está siendo desmontado.

En este proceso los agentes económicos han sufrido duros pero necesarios rigores para adaptarse a una realidad económica moderna y sana. Algunos lo han hecho de manera rápida, otros más lentamente. Otros no han terminado de adaptarse.

Comprendemos los sacrificios que esta reconversión productiva, hecha casi sin tregua, con mucha decisión, ha supuesto. Pero hemos pensado siempre en construir bases sólidas para el futuro.

El Perú vive hoy, una gran transformación en un mundo que también se transforma rápidamente. En otras latitudes se abandonan viejos esquemas económicos y se preparan, asimismo, las naciones para enfrentar una realidad internacional sumamente competitiva.

Los peruanos hemos emprendido este cambio radical de nuestra economía y nuestra sociedad, no sólo en medio de una crisis económica sino amenazados, también, por la negra alianza del terrorismo y el narcotráfico.

La oposición a este Gobierno, desde el mismo día en que iniciamos la reforma económica, ha criticado y obstruido permanentemente las medidas orientadas a estabilizar el país y sentar las bases de una nueva realidad económica. Pero jamás dio alternativas al desastre heredado, por lo que debemos entender que ninguna alternativa tuvo.

Luchar contra la hiperinflación, resolver el frente externo signado por la deuda, ha supuesto costos como la recesión. Esta no ha sido una recesión producida por un mal manejo económico, sino un elemento casi insalvable en este difícil pero necesario periodo de tránsito.

Estabilizar una economía a la luz de problemas como el terrorismo, el narcotráfico y la hiperinflación es realmente una tarea enorme y que toma más tiempo de lo normal. Desestabilizar una economía se puede hacer de un día para otro y sin mucho esfuerzo ni ciencia.

Como ya he dicho, al llegar al Gobierno encontramos un país arruinado, un verdadero desastre. Llevamos dos años componiendo lo que otros malograron. Pero, además, paralelamente, preparando al Perú para que sea un país más moderno. Los costos han sido, son, bastante grandes. La gente anda, como se dice, apretada, la economía un tanto paralizada. Esto no puede evitarse porque tenemos que ordenar el país. Los economistas dicen, entonces, que no se van a ver frutos en el corto plazo. El corto plazo es lo que estamos viviendo. Los beneficios que se van a producir y que alcanzarán a todos los peruanos, especialmente a los más pobres, se verán de una manera visible en el mediano y el largo plazo.

Quienes critican al Gobierno y que fueron, curiosamente, quienes arruinaron el país, dicen ¡hasta cuando austeridad! Es cierto que hay austeridad, pero el Gobierno no está cruzado de brazos, ni está despilfarrando el dinero público en elefantes blancos.

El pueblo peruano es un pueblo constructor y me comprenderá. ¡Cuánto sacrificio y tiempo ha costado a la gente que tiene un terrenito hacer su casa! El Perú va a tener que construirse así, desde sus cimientos, con paciencia.

Se nos habla de los llamados costos sociales, dicen que son altos. Sí, son altos, pero olvidan decirle al pueblo de que magnitud hubieran sido estos costos sociales si en vez de hacer lo que ha hecho este Gobierno hubiéramos seguido con la política anterior. Es decir, poniendo a andar la maquinaria para cubrir déficit de todo tipo, producto del mal manejo; dejar sin mantenimiento las plantas generadoras de electricidad, seguir quemando reservas internacionales. Los costos sociales hubieran sido terribles si nosotros también nos hubiéramos dedicado a la jarana del gasto improductivo. Estoy seguro que no tendríamos en el futuro alguien que cargue con el muerto como nosotros lo hemos hecho.

Es útil recordar que es necesario encarar la crisis en cuatro frentes, el proceso de estabilización, la reinserción en el sistema económico y financiero internacional, las reformas estructurales, y el programa de compensación y desarrollo social. Se ha buscado avanzar simultáneamente en estos cuatro frentes con la misma dinámica y eficiencia, pues estamos totalmente convencidos que de su ejecución y profundización integral depende el iniciar un crecimiento económico permanente, estable y sostenido, que permita mejorar el bienestar de la población peruana.

El segundo año de gestión de este programa económico se ha caracterizado por la disminución del ritmo inflacionario doméstico al 4% promedio mensual y la acumulación sostenida de las reservas internacionales netas del Banco Central de Reserva que alcanzan los 1,500 millones de dólares.

Los aspectos medulares de este esquema de estabilización descansan en una política monetaria estable, acompañada de una política fiscal responsable, en la que los gastos se efectúan según los ingresos que se generen y cuya meta es alcanzar un superávit en las cuentas del Gobierno.

En mi primer mensaje ante la nación me referí a la necesidad de la reinserción del Perú en el seno de la comunidad financiera internacional. Y al país consta cómo e batallado, y conmigo el pueblo, para hacer realidad este objetivo. Este se alcanzó cuando el Fondo Monetario Internacional aprobó nuestro programa de referencia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) nos otorgó 425 millones de dólares, el mayor monto otorgado a país alguno en la historia de este organismo.

Fue un gran triunfo para el Perú porque la reinserción no es sólo una palabra nueva, extraña, en el vocabulario de los peruanos, sino una realidad que va a hacer posible, por ejemplo, que nuestras destrozadas carreteras por donde se moviliza y distribuye la producción agrícola, industrial, por las que se comunican los ciudadanos, puedan reconstruirse. Sin recursos de este tipo tendrían que seguir padeciendo un drama los transportistas que gastan llantas y repuestos, que pierden tiempo, todo lo cual encarece los fletes y, consiguientemente, los productos. Otro drama es el de los productores y los pasajeros.

A nadie escapa el estado en el que recibimos la principal vía de comunicación que existe en el Perú: la carretera Panamericana. La reinserción va a hacer posible que esta vía que nos comunica con los países vecinos vuelva a ser instrumento de desarrollo y no triste vitrina del atraso y la ineficiencia del Estado.

De la misma manera, mejores hospitales, mejores escuelas, mejor infraestructura portuaria nos van a dar la medida de las bondades de esto que se llama reinserción y que ha sido conseguido por el sacrificio de todos los peruanos.

Algunos economistas gurús, algunos políticos que les sirven de caja de resonancia, se opusieron al proceso de reinserción argumentando que no le convenía al Perú. Después del 5 de abril se operó una extraña transmutación en estos opositores. De pronto los más furiosos antiimperialistas, los enemigos jurados de los organismos internacionales, aquellos que habían hecho en el Parlamento y fuera de él todo lo posible porque fracasara la reinserción del Perú en la comunidad financiera internacional, tomaron como caballito de batalla, precisamente este tema. Y entonces reclamaron al Gobierno para que pusiera más celo y no se echara a perder la reinserción.

Los gurús criollos han anunciado toda clase de desastres y tormentas y nunca han acertado. Pero eso no los desanima y siempre están pensando que alguna vez acertarán.

En el Perú muchas veces la crítica está divorciada de la acción. Cuántas campañas electorales donde se atacaba a ese gran monstruo que era el Estado empresario y luego se convertían con ese Estado y sus empresas que generaban tremendos déficit que tenían que soportar las espaldas del pueblo. Algunos políticos se desgañitaban proclamando que era una necesidad nacional eliminar ese lastre, pero a la hora de los loros, ya en el poder, volvían a acomodar el lastre sobre las espaldas del contribuyente.

Había casos de escándalos, como el de ECASA, que no sólo eran fuente de corrupción, de enriquecimiento de favoritos, sino el nudo gordiano de un problema como el de los arroceros de San Martín. No sólo el arroz, también el maíz se podrían en los almacenes de ECASA, que no pagaba a tiempo a los sufridos agricultores, mientras otra empresa estatal, la Compañía de Vapores, traía arroz del Extremo Oriente. Esta empresa, dicho sea de paso, había adquirido dos barcos, el Pachitea y el Mantaro, ilustres chatarras, por 70 millones de dólares. Los barcos, demás esta decir, nunca navegaron, nunca hicieron humo, más bien quien sí se hizo humo hace diez años y aún no es habido es el que cobró la "coimisión". Estas naves, pues, se constituyeron en un monumento más caro que la Torre Eiffel. Si ésta era un monumento al progreso nuestros barquitos eran un monumento a la desvergüenza y la corrupción. La definición el nuevo rol del Estado, acorde con nuestra filosofía política, se dio a conocer tempranamente, por ejemplo con la liquidación de ECASA. El Gobierno tenía dos alternativas: o continuar rindiéndole culto a las vacas sagradas del erario público, que no eran otra cosa que las empresas inefficientes, donde campeaba la corrupción, o quitarle este peso muerto al Estado y, en suma a los contribuyentes. Optó por lo último. Este Gobierno ha demostrado, y en eso radica su diferencia de los anteriores, que no vive ni alimenta mitos ni tabúes. Lo que no sirve, no sirve. No hay por qué mantenerlo.

Ahora los propios productores de San Martín sacan su arroz a través de una carretera mejorada y felices de haberse liberado de ECASA y la Compañía Peruana de Vapores.

El dispendio ha sido en el pasado característica principal de algunas empresas del Estado, particularmente de aquellas que tenían una relación con el exterior. MINPECO, por ejemplo, tenía ocho oficinas en el extranjero: en Londres, Tokio, Sao Paulo, Caracas, La Paz y Nueva York. Incluyendo Lima, tenía 600 trabajadores. Hoy sólo tiene 40. MINPECO USA se vende y el resto de las oficinas cierran. Pero los mayores sueldos, y esto lo debe saber el pueblo peruano, se registraban en la oficina de Londres a cuyos funcionarios se les garantizó un sueldo libre de impuestos, que variaba entre los 69,000 dólares y 101,000 dólares anuales. El sueldo bruto del jefe de oficina en Londres sobrepasa los 200,000 dólares anuales, cifra muy superior a la que percibe un ejecutivo de primera línea

en esa ciudad. Pero eso no era todo: los gastos de representación eran adicionales a estos sueldos.

Los funcionarios, obviamente, no parecían funcionarios de un país pobre, sino de un rico emirato árabe. Viajaban en aviones Concorde y se alojaban en exclusivos hoteles. Los gastos de representación no tenían límites.

Este dispendio, estos lujos no guardaban relación con la rentabilidad de la empresa ni el manejo empresarial ligero.

Con la promulgación del Decreto Legislativo N° 674, en setiembre de 1991, y la posterior formación de los comités especiales de privatización, COPRI, dimos inicio al proceso a comienzos del presente año.

La tarea de privatización, sin embargo, no es de ninguna forma sencilla. Y aquí, como en otros casos, quienes no se atrevieron a ponerle el cascabel al gato, nos quieren dar lecciones de cómo hacerlo.

Aún cuando contamos con el apoyo de profesionales de reconocida capacidad técnica y solvencia moral, privatizar las 223 empresas del Estado constituye un colosal esfuerzo. La labor de preparación de las empresas para su venta requiere un gran esfuerzo de organización y trabajo, tanto de los miembros de la COPRI y los directivos de las propias empresas, como de los trabajadores y sus representantes. Debemos ser conscientes de que nos encontramos en un mundo cada vez más interrelacionado, donde los países no solamente compiten por alcanzar nuevos mercados, sino también por capitales de inversión. Es obligación de todos los peruanos, y no sólo del Gobierno, el crear el ambiente propicio para atraer dicha inversión.

Los beneficios a mediano plazo serán compartidos por todos nosotros. Mejores productos y servicios pagando precios justos por ellos; mayor inversión que generará nuevos puestos de trabajos. A corto plazo, los ingresos provenientes de la venta de empresas serán destinados a atender las urgentes necesidades del Programa de Apoyo Social y la reconstrucción de la infraestructura del país.

Estos son evidentemente los inicios, aún captamos pocos recursos con los que resolvemos, sin embargo, los grandes problemas de los pequeños y los olvidados. Llevar telares, cocinas o computadoras a los pueblos quizá sean migajas para algunos, pero esas llamadas migajas resuelven problemas que la indiferencia y la demagogia nunca pudieron resolver a pesar de los grandes recursos de que disponían.

En dos años hemos llevado adelante toda una revolución silenciosa. No otra cosa son las reformas estructurales, largo tiempo postergadas, que están transformando el Estado, de un ente burocratizado, sobredimensionado, freno de la producción, en un eficaz agente promotor de la iniciativa ciudadana y del desarrollo.

Definitivamente estamos achicando este Estado gigante, pero débil. La política de incentivos, que ha costado 60 millones de dólares, y la atención a los beneficios sociales de empleados con 25 o incluso 35 años de servicios, ha permitido llevar adelante una efectiva racionalización.

Esto es lo mejor que podía ocurrir porque el Estado no tiene ya más recursos para pagar razonablemente a sus servidores. La racionalización permitirá, cuando concluya este proceso, remuneraciones mejores para los que quedan.

Esas reformas estructurales, tienen ya una consecuencia positiva en el corto plazo. La actividad productiva no está ya trabada por una serie de regulaciones absurdas que habían convertido a nuestro país en el país de los récords Guinness. Teníamos el puerto más caro del mundo: el Callao, sus costos eran altísimos. Hoy ya no existe más la Comisión Controladora del Trabajo Marítimo, que no era otra cosa que un sistema mafioso de explotación de trabajadores por seudo trabajadores. ¿Quién no ha escuchado hablar del punto y contrapunto? Y estos trabajadores que no trabajaban, que vivían de una especie de canonjía, de la gollería del cargo, formaban un sindicato todopoderoso que hacía temblar, cuando se lo proponía, a las administraciones de ENAPU. Y es cosa del pasado también la famosa reserva de carga, el sistema mediante el cual el exportador, no importa la prisa que tuviera, tenía que transportar sus productos en barcos de bandera nacional. Si éstos no se encontraban en puerto, qué pena, había que esperar. Si el exportador por esta causa incumplía un contrato doble pena, pero no podía embarcar en una nave de bandera extranjera sino después de un engoroso trámite ante una burocracia extrañamente insensible. Se buscó con esta ley, que reservaba la carga para naves peruanas, el desarrollo de la marina mercante nacional. Este desarrollo nunca se dio por lógica falta de interés: para qué crecer si todo estaba asegurado. Mientras tanto, durante muchos años, ante la indiferencia de los gobiernos, nuestra actividad exportadora se perjudicaba y con ella el Perú.

Todo el comercio de exportación ha sido destrabado y hoy buscamos con la supervisión de empresas internacionales evitar los fraudes contra el Estado, fraudes que llevaban a una menor recaudación aduanera.

Con la libertad de comercio hay mayor competencia donde antes había amarre y argolla, exclusividad. Antes, para proteger ciertos intereses, no se podía importar maquinaria y vehículos usados. En un país pobre, donde muy pocos transportistas pueden comprarse una unidad nueva, los usuarios de los medios de transportes, por el respeto de esta santa ley mercantilista, tenían que viajar en destortalados microbuses. Hoy cualquier ciudadano puede comprar vehículos usados, importados incluso. El efecto ya se ve: hay más vehículos, hay mejor servicio y una relativa renovación del parque automotor.

Lo mismo ocurre con el expendio de las medicinas, hasta ayer un oligopolio. Y con muchas actividades que hoy se desenvuelven en un marco de natural

competencia que beneficia al consumidor, porque se ofrecen alternativas de precio y se busca una mejor calidad.

No ha escapado a la política de reformas la banca de fomento. Esta, en realidad, nunca llegó a la mayoría de los productores, ya sean agrícolas o industriales. El Banco Agrario, por ejemplo, necesitaba, en sus mejores épocas, 500 millones de dólares anuales. Es decir, era una banca de fomento, pero de fomento de la hiperinflación.

Las reformas estructurales también se dan en el agro, en el apoyo social a través de la generación de empleos en las zonas marginales con el FONCODES y con el FONAVI, con inversiones que este año superarán fácilmente los 400 millones de dólares. Pero estas reformas estructurales, como se verá más adelante, también abarcan la educación, el plano de la captación de inversión extranjera y en general toda la vida nacional.

Más de una vez en mi despacho, sentado en ese sillón por el que los políticos son capaces de prometerlo todo, me refiero al sillón presidencial, he reflexionado sobre cómo evolucionaba esta crisis y de qué manera efectiva podían extirparse todos estos males que ustedes conocen y que están tan arraigados en esta sociedad. Es una pregunta que se hace todo peruanos, el que sea Presidente de la República no me libra de ella, todo lo contrario. ¿Quién debía tomar la decisión y dar un paso adelante y decir basta a tanta corrupción, tanta irresponsabilidad? ¿El Parlamento, el Poder Judicial? ¿De ellos debía partir la respuesta tanto tiempo esperada por el pueblo? Si eso debía ser así tenía que esperar sentado, cinco años, una respuesta que el pueblo y yo sabíamos que nunca llegaría.

Tenía que ser, entonces, el Ejecutivo el que diera ese paso adelante para dejar atrás ese pasado que es nuestro lastre. Pero entonces quedaba por resolver el problema de las formas, porque había una Constitución que impedía resolver los problemas fuera de sus cauces y canales. Nuevamente la disyuntiva: hacer o no hacer. Gobernar cómodamente, con la vincha del demócrata puesta en la frente, mientras el país era consumido por un sistema corrupto que hablaba en nombre de la democracia. Porque fíjense ustedes qué curioso, el Presidente o el pueblo no podían utilizar la Constitución para el cambio, pero sí la Constitución y la ley eran utilizadas, cómplices de por medio, para que delincuentes de todo pelaje y tamaño burlaran la justicia. Y en las narices del pueblo. Extraña democracia: ancha para los vivos y angosta para los honrados.

Para nadie es un secreto la grave crisis institucional que atravesaba el Perú el 5 de abril. El Parlamento Nacional, el Poder Judicial y los organismos de control y fiscalización estaban totalmente divorciados del país y de sus necesidades y aspiraciones.

Un ejemplo patético se daba en la discusión anual del Presupuesto General de la República. La Ley del Presupuesto, ley de la mayor importancia, pues en ella se señalan los gastos anuales para diferentes rubros, de todos los sectores, desde

Educación a Defensa, de programas como el del Vaso de leche, no era tratada técnica, sino políticamente. Y hasta menos que políticamente, de acuerdo a intereses personales y grupales.

El Presidente de la República presentó un proyecto de Ley de Presupuesto debidamente equilibrado. Es decir, gastos igual ingresos. El ejecutivo fue sumamente cuidadoso, sumamente disciplinado y austero por dos razones, una de orden técnico y otra de orden moral. Técnicamente evitábamos la presión inflacionaria, la maquinaria. Moralmente nos solidarizábamos con el pueblo que se estaba sacrificando.

Y aquí vino el problema: el Congreso no quería acatar principios de austeridad. En nombre del pueblo dije que tenía que acatar esos principios, que “Ningún Poder del Estado está por encima del país y sus necesidades reales”. Y se dijo que buscaba el enfrentamiento de Poderes, pero el propio Parlamento reconoció que los presupuestos de ambas Cámaras eran excesivos y, ante la presión ciudadana, por ejemplo, Diputados redujo el suyo de 120 a 80 millones de dólares. Eran presupuestos inflados, obviamente. ¿De dónde iba a salir la plata para pagar tantos gastos?

Ah, ése no es nuestro problema, parecían decir, ese es problema del Gobierno, que el Gobierno vea si usa o no la maquinaria. Esa era la responsabilidad de los llamados padres de la patria. A esto había que sumar la ausencia de un verdadero y productivo trabajo parlamentario que se expresara en leyes que necesitaba el pueblo. En vez de leyes había pugilatos e insultos. Tamaña actitud evidenciaba el divorcio del Parlamento de los problemas más graves del país, su grave crisis.

Por combatir, celosamente, el narcotráfico y los delitos a él vinculados, el Presidente de la República fue acusado, en el Congreso, nada menos que de no poseer autoridad moral y amenazado de destitución.

Los sistemas de administración de justicia, de control y de fiscalización estaban tan desacreditados en el Perú que hacían que la legislación existente y las instituciones terminen sirviendo, no a los fines para los que fueron creados, sino a otros, extraños, de naturaleza política. Como ejemplo de la anarquía que aún reina un Estado como el Perú hace frente a 64,000 juicios con 100 procuradores.

La corrupción y el amedrentamiento hacían que avezados terroristas y conocidos narcotraficantes pudieran resultar absueltos y hasta con caras de víctimas en las fotos de las revistas.

Las cárceles se habían convertido en centros de adoctrinamiento terrorista y en cómodas sedes de cerebros de organizaciones criminales. De ellas salían los grandes delincuentes por la puerta grande, como si fueran gente decente.

Toda esta denigrante realidad ha convivido con los Gobiernos anteriores con los sucesivos Parlamentos. Mi Gobierno podía haber convivido con ella también, para no hacerse problemas.

Alguna vez lo dije y lo repito: yo no estoy en Palacio de Gobierno para administrar lo mejor que pueda la crisis integral del Perú, yo no estoy para hacer ese tipo de relaciones públicas que llaman acuerdo nacional, acuerdo para echarle tierrita a ciertos asuntos.

Quienes no tiene vocación por el cambio, los demócratas de la boca para afuera, los de cuello y corbata, dicen que Fujimori se ha suicidado políticamente con el “golpe”. El pueblo me llevó al Gobierno para cambiar, para romper esquemas. No para calentar solemnemente un asiento durante cinco años. Ese no es mi estilo, y no será mi destino.

Por eso, interpretando el sentimiento de protesta y rechazo del pueblo por la acción bloqueadora de la reconstrucción y modernización del país, y su moralización, mi Gobierno decidió el 5 de abril suspender, temporal y parcialmente, el funcionamiento de algunas instituciones fundamentales y de algunos artículos de la Constitución vigente, con el objeto de llevar adelante un proceso de democratización y modernización que asegure la auténtica participación de los ciudadanos en la búsqueda del progreso y el bienestar nacional.

Esta decisión entraña, también, una gran reforma democrática, una modernización política. Ella resulta totalmente coherente con las reformas en el plano económico, donde se están desterrando privilegios y monopolios, buscándose la libre competencia y la eficiencia, en beneficio de la ciudadanía, única destinataria de nuestra acción de Gobierno.

El respaldo popular, como era de esperarse, ha contrastado con la tenaz resistencia al cambio de los sectores políticos tradicionales que habían montado, a partir del 5 de abril, una poderosa campaña en el Perú y en el exterior, para destruir la única posibilidad real de democratización efectiva de nuestra sociedad.

Su argumento principal era previsible: se ha instaurado en el Perú una dictadura que ellos están combatiendo en nombre de la democracia. Olvidaban decir en nombre de qué democracia.

¿Acaso la democracia de los grandes negociados y el borrón y cuenta nueva? ¿O aquella que mantuvo un Parlamento que durante diez años evitó pronunciarse sobre la tenencia de la tierra, la ley de huelgas, la reserva de carga, el sistema de punto, contrapunto y recontrapunto en los puertos, la condena del lavado de narcodólares?

Hasta el 5 de abril la marginación de amplios sectores de la población por parte de la partidocracia era evidente. Las cúpulas partidarias se irrogaban, por cinco años,

la representación del país y en nombre de él y de la democracia manejaban los asuntos nacionales de acuerdo a sus particulares intereses políticos personales.

La consulta periódica al pueblo no forma parte de nuestra estructura democrática. Dicho mecanismo es común en las democracias más avanzadas del mundo, pero en nuestro país no ha sido considerada porque ponía en serio riesgo el poder de las cúpulas.

Así lo expresé en las Bahamas, a donde fui, no arrepentido, sino seguro de llevar la voz del pueblo peruano, cosa que quienes representaban a la oposición y que fueron a esa misma cita no podían exhibir. A ese foro llegué para hacer conocer directamente a los cancilleres americanos las verdaderas intenciones del régimen, la naturaleza de una democracia defendida por las cúpulas partidarias y rechazada por las amplias mayorías ciudadanas, incluso por los propios militantes de base de esos partidos.

En Bahamas quedó perfectamente claro que buscábamos una democracia auténtica. Pero a pesar de los obstáculos innumerables, ingeniosos todos, que se han opuesto, al proceso democratizador, al diálogo previo, ante la historia y ante el pueblo, queda la prueba de nuestras intenciones y nuestros planteamientos.

## **JUSTICIA**

En el Perú nadie desconocía que el sistema imperante avalaba una justicia tasada para obtener un fallo favorable. Nadie ignoraba que al amparo del sistema crecía la corrupción. No lo ignoraba el empresario que tenía que pagar coimas hasta de 50,000 dólares, ni el ciudadano modesto que también tenía que cotizar. Existían cien recursos para entrampar la justicia y una buena cantidad de magistrados que podía prestarse a este juego.

Hay miles de anécdotas que ilustran hasta qué punto la administración de justicia en nuestro país constituía en muchos casos una dolorosa farsa. Una de ellas nos habla de la suplantación de un vocal nada menos que por un conserje ante el apuro por lograr un fallo. Imagínense ustedes qué extremo. Ese fallo logrado con tan burda artimaña tuvo, tiempo más tarde, que anularse. Y cuenta, más de uno de esos abogados de gente de humilde condición, que alguna vez han reclamado por la inocencia de sus defendidos, que ante este reclamo el juez o el secretario, chasqueando los dedos les han dicho: y dónde están las pruebas. Las pruebas eran el dinero, los billetes.

Por eso hemos emprendido una radical moralización en este sector de la administración pública, empezando con el cese de los magistrados de la más alta jerarquía y llegando hasta los secretarios de juzgado, a fin de desterrar la agravante situación de una administración de justicia al servicio de la consigna de esas cúpulas o de ciertos personajes del poder económico.

El cambio de hombres es una demostración de que el Gobierno está dispuesto a restablecer la confianza que el pueblo debe tener en este poder del Estado. Sin embargo, sabemos que esta no es una solución integral, para la reforma o reestructuración del Poder Judicial, sino el inicio de la misma.

El haber escogido a los nuevos magistrados, de conducta y trayectoria jurídica reconocida, de moral sin tacha, no puede significar sino una sustitución ventajosa. Pero el sistema de administración de justicia en sí, será objeto de una cabal, reestructuración que la haga más asequible al pueblo, es decir, más rápida, oportuna y moderna y, valga la redundancia, más justa.

Estamos persuadidos de que al Poder Judicial debe ingresar la tecnología más avanzada que haga posible una administración de justicia apoyada por la informática. De esta manera podrá desconcentrar y desdoblar la actual administración, redistribuyendo con este fin, magistrados, auxiliares jurisdiccionales y administrativos, que se hallen en ejercicio. Es así como el Distrito Judicial de Lima, se desdoblará en cuatro: uno, el actual; un segundo en el cono norte, un tercero en el cono sur, y un cuarto en la zona de Chosica y alrededores. Igualmente, Callao se desdoblará y se crearán distritos judiciales en Huacho y en Cañete, para lograr que la justicia acceda, territorialmente, a circunscripciones hoy totalmente desatendidas.

La sustitución de los secretarios de juzgados por egresados de las distintas facultades de Derecho, con la creación del programa SECIGRA Derecho, permitirá una profesionalización que sustituye, con ventaja, el peligroso sistema autodidáctico de secretarios y auxiliares de juzgado. La creación de un sistema de mesa de partes única y de una gerencia técnica, independiente de la jurisdiccional en la Corte Suprema, que proyecte el Poder Judicial casi colonial existente hacia la modernidad del siglo XXI es otra de las metas que se desean lograr en este año.

En este sentido se proyecta, también, la existencia de jueces especializados, que ingresen a la carrera judicial habiendo aprobado, previamente, un postgrado en la Academia de la Magistratura, esto como requisito de ley. La Academia de la Magistratura sería un postgrado dirigido a la alta especialidad de administrar justicia, aspecto que se ha descuidado anteriormente. Con esta obligación se contemplan dos aspectos importantes: sólo ingresarán a la carrera de la magistratura los abogados que hayan culminado, con éxito, el postgrado académico, y se destierra o elimina el tarjetazo, el favor político o el nepotismo tan arraigado hasta hace poco en el Poder Judicial.

Se hará realidad, por otra parte, la reubicación de los juzgados civiles y penales de Lima Metropolitana y de las fiscalías provinciales en los locales que son sede de los Ministerios de Educación y de Economía y Finanzas, y que por efecto de la racionalización de su personal han dejado amplios ambientes desocupados. Esta infraestructura se habilitará para que cada juzgado tenga su propio local y trabaje jornadas normales y no, como ocurre actualmente, medias jornadas. En estas

habilitaciones se contemplan diseños que permiten que el juez pueda tener un mejor control y fiscalización de las actuaciones judiciales, las mismas que hoy manejen, con total autonomía los secretarios, lo que implica un riesgo para los litigantes.

La reestructuración del Poder Judicial es determinante en la lucha frontal contra la corrupción y coadyuvante a la pacificación del país. En este segundo año de Gobierno hemos dictado el Decreto ley N° 25428 que adiciona nuevos tipos para la represión del delito de tráfico ilícito de drogas. Conviene recordar el contexto en el que se dio inicialmente este dispositivo porque ilustra sobre los diversos intereses que se mueven en este sucio negocio. Es conocido que el ex Congreso, en inexplicable actitud, derogó el Decreto Legislativo N° 736, que corregía una omisión del Código Penal y que ordenaba sancionar duramente el lavado de dólares proveniente del narcotráfico. La respuesta del Ejecutivo no se hizo esperar. Más tarde casos concretos de imposibilidad de juzgar el delito de “lavado” de dólares provenientes del narcotráfico, por no estar claramente tipificado, demostraron que nuestro celo no era infundado.

En cuanto al delito de terrorismo el Gobierno ha establecido mediante decreto ley su penalidad. Mediante este dispositivo se han radicalizado las penas privativas de libertad, imponiéndose como pena máxima la cadena perpetua y aumentándose considerablemente otras personas para las distintas modalidades del delito de terrorismo.

Los integrantes de las organizaciones terroristas que intervengan directamente en actos que provoquen la muerte de personas o destruyan infraestructura de servicios esenciales a la población merecerán pena privativa de la libertad no menor de treinta años.

Se contempla en la nueva legislación antiterrorista el arrepentimiento, la colaboración consiguiente con las fuerzas del orden, de todos aquellos ciudadanos que hayan participado indirectamente o presionados por los grupos criminales. De esta manera estaremos reforzando la labor de inteligencia.

Inicialmente no se pensó en el juzgamiento de los casos de terrorismo en tribunales militares, pero hoy estamos, en vista de la brutalidad y ausencia de todo sentido de humanidad manifestados en los recientes atentados y masacres, derivando los casos de terrorismo donde hayan pérdidas de vidas humanas a tribunales militares. Estos crímenes pueden ser equiparados a actos de traición a la patria, pues ni siquiera un enemigo externo, violando elementales normas internacionales, podría inferir tal daño a peruanos. La población tiene que estar protegida con las armas y con la ley de estos verdaderos enemigos de la patria.

## PACIFICACIÓN

Estamos convencidos que la estrategia de pacificación tiene que ser integral. No debe limitarse al plano militar y represivo porque si no seguiríamos reeditando el fracaso de los primeros diez años. Una enfermedad social tan grave como el terrorismo necesita un tratamiento intensivo, específico e integral.

Por eso más de una vez he exhortado a las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales al cumplimiento estricto de la labor pacificadora, pues el maltrato de los campesinos haría retroceder esta lucha.

Creo que estoy siendo escuchado y por eso el gran sacrificio que nuestros oficiales y soldados en las zonas de emergencia se ve a veces recompensando por las solicitudes de la propia población para que tal o cual jefe militar no sea cambiado y permanezca, más bien en los lugares que no sea cambiado y permanezca, más bien, en los lugares donde han hecho obra y se han ganado el cariño de la gente. Esto es vencer al terrorismo.

Pero también destaco, y no es la primera vez que lo hago, que la labor de la Policía Nacional en estos momentos puede contribuir a generar confianza en la población o a inspirar temor, recelo o rechazo.

El país no ha olvidado, menos yo, el caso de esa niña victimada en la Costa Verde, mientras viajaba con su madre. O el modesto taxista, un hombre de trabajo, victimado también por malos policías, que se encontraban, sabe Dios en qué estado.

¿Dónde están esos policías? ¿Se les ha dado el ejemplar castigo que merecen? ¿Qué pasa con las llaves de la carceleta del CENIN?

Anuncio aquí que por decreto ley estamos disponiendo sanción doble, duplicada, a los policías en servicio que delincan y para los retirados de la Policía la condena será incrementada en un cincuenta por ciento de la pena que prevé el código para cada delito. Basta ya de servirse del uniforme para perpetrar crímenes que no se pagan.

Al margen de estos delitos debo felicitar, también, a los buenos policías, que es la gran mayoría, de quienes depende la seguridad en las ciudades, en las poblaciones apartadas. Muchos de ellos cumplen con su deber en condiciones muy sacrificadas, apartándose a veces de esposa e hijos. Mi homenaje y mi respeto a todo esos valerosos policías. Y en particular a aquellos de UDEX, algunos fallecidos o heridos en el sagrado cumplimiento de su delicada misión. Y mi felicitación a la DINCOTE por su eficiente labor.

La población tiene que estar del lado del Estado y la autoridad; eso paulatinamente lo estamos logrando. La acción antiterrorista no es más ya una acción indiscriminada que abone el terreno a Sendero o al MRTA. La organización

de rondas campesinas, con asesoramiento de las Fuerzas Armadas, ha permitido, no sólo frenar el avance del terrorismo en el campo sino revertir la situación y devolver orden y paz a muchas zonas antes ocupadas.

Entonces, Sendero ha variado sus planes y se ha volcado sobre las ciudades, principalmente Lima, para emprender una guerra intimidatoria y propagandística que le permita recuperar el terreno perdido. La intervención en las universidades y los establecimientos penales, donde tenía centros de refugio y de comando, respectivamente, ha sido un duro golpe que ha desarticulado a este criminal grupo.

Esta desarticulación, a la que debemos sumar la captura de importantes cabecillas de la organización, ha tenido como consecuencia una reacción desesperada y anárquica que contradice sus planes iniciales y sus métodos tradicionales. Sendero Luminoso últimamente ha hecho todo lo necesario para ganar el repudio de la población.

Pero nada resulta mejor indicativo de esta situación que la nueva actitud de la juventud universitaria. La intervención en las universidades nacionales, con apoyo de la Fuerzas Armadas, no ha tenido un corte represivo. Han sido los propios estudiantes quienes con los soldados, provistos todos de brochas e implementos de limpieza, han restaurado la infraestructura del campus universitario. Aquí cayó otro mito: se pensaba que los estudiantes rechazaban al Estado y las Fuerzas Armadas por pura rebeldía sin causa y eso ha quedado desmentido por la actitud positiva de los estudiantes que han demostrado que lo que quieren es estudiar.

La universidad está siendo limpiada de delincuentes terroristas que de esta manera han dejado de tener a la universidad como refugio. Toda la comunidad universitaria ha colaborado en la expulsión de estos elementos que imponían un reino de terror e intimidación.

Pero lo que resulta más aleccionador, más estimulante, es la respuesta que hoy están dando los estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga. En esa universidad puede decirse que nació Sendero y allí está naciendo hoy una actitud de completo rechazo al terror, al sectarismo, al fanatismo genocida. Con mucha emoción pude comprobar en un reciente encuentro con la juventud universitaria ayacuchana, con alrededor de 4,000 estudiantes en el coliseo de la universidad cristobalina, que ella es optimista respecto del futuro del país y que ese futuro es modernización, dejar atrás los vicios de un viejo sistema.

Esta respuesta de la juventud universitaria nos indica el camino a seguir, que es un mayor acercamiento del Estado y la sociedad.

Sendero en cambio se aleja de la sociedad, donde cada vez más gana el repudio. El cobarde asesinato de la señora Moyano resulta sólo explicable por la desarticulación y ausencia de coherencia en la acción. Este error le valió la resistencia organizada de la población de Villa el Salvador, distrito al que pretende

someter golpeándolo brutalmente con atentados genocidas. La ONU se ha pronunciado expresando su repudio a los genocidas, autores de los atentados de Miraflores. Allí parecieran haberse dado cita, y esto debe saberlo el país, terroristas nativos y un extraño grupo mercenario. Estamos investigando cuáles son los hilos que comunican a estos grupos criminales. Las investigaciones podrían dar más de una sorpresa y revelar un siniestro entramado.

El terrorismo ha sembrado estos últimos días muerte y destrucción en su afán de retar al Estado, de debilitar al Gobierno.

Complementando el funcionamiento de los tribunales militares para el juzgamiento de los que cometan acciones terroristas, se ha dispuesto la prohibición de la comercialización del nitrato de amonio, habiéndose recogido la mayor parte de este producto, un día antes del anuncio que hiciera la semana pasada, precisamente para asegurar su incautación inmediata y evitar su ocultamiento doloso.

En la medida que estos ataques se iban dando se ha ido formando comités de autodefensa en los asentamientos humanos de Lima, allí precisamente donde sueña con crear bases de apoyo. Los ciudadanos tienen que comprender que la naturaleza de estas últimas agresiones guarda relación con el incremento de las capturas, las acciones de inteligencia y de acción cívica y que es necesario mantener la calma y la serenidad en esta estrategia hasta erradicar definitivamente al terrorismo del Perú.

## **MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

El sistema educativo ha vivido un profundo entrampamiento porque el Estado ha querido ofrecer más de lo que podía y no ha sido suficientemente imaginativo para poder movilizar a las instituciones de la sociedad civil.

Las metas trazadas por los gobiernos no sólo no se han cumplido sino que la cobertura educativa se ha visto cada vez más limitada por la crisis económica y la calidad educativa ha ido también en descenso.

La proclamada gratuidad de la enseñanza ha devenido en una fórmula que no se cumple, pues el Estado ha sido incapaz de brindar siquiera infraestructura adecuada. Los sueldos de los docentes y administrativos del sector, bajísimos, han impedido la actualización y reciclaje profesional en el magisterio.

El sistema, pues, no da para más. Los recursos del Estado destinados a la educación tienen que ser empleados de manera tal que puedan potenciarse. En este esquema es necesaria la participación organizada en la gestión y dirección de los centros educativos, de instituciones como las municipalidades, los grupos religiosos, las comunidades organizadas, las asociaciones de padres de familia, las asociaciones culturales y las asociaciones o grupos de profesores.

De ninguna manera el Estado debe desligarse de la educación que es su deber, sino que debe mover los resortes de la participación ciudadana, de la sociedad para que los recursos sean empleados de la manera más racional y efectiva. Esto va a ocurrir cuando las instituciones mencionadas puedan dirigir y administrar en forma autónoma, desde el punto de vista económico-financiero, un centro educativo dejando al Estado la normatividad.

Esto quiere decir que el Estado da en cesión de uso un colegio estatal a estos grupos e instituciones, pero como los colegios privados se regirán por el contenido educativo que establece la normatividad del Ministerio de Educación.

La modernización de la educación supone la desburocratización de la educación. Esto no quiere decir que se va a eliminar profesores y técnicos o cosa por el estilo. Significa que el poder de decisión de la burocracia del Ministerio de Educación pasa a los grupos organizados que dirigen los colegios.

Contratar al director del colegio, a los profesores a propuesta de éste, con la aprobación del consejo directivo de la Asociación de Padres de Familia, contratar a todo el personal no docente serán atribuciones de los nuevos administradores. Ellos van a proceder en forma autónoma en cuanto a pago de sueldos y compra de bienes, en cuanto a mejoramiento del local, pago de luz, agua, teléfono se refiere.

En el sistema actual la designación del personal docente y no docente obedecía a móviles a veces políticos, muchas veces las decisiones no son acertadas y los estudiantes y padres de familia tiene simplemente que someterse a éstas. Esto no contribuye a generar una participación activa y consciente de parte de los padres de familia en el proceso de la educación de sus hijos. En el nuevo esquema avizoramos preocupación e interés, responsabilidad. Como ocurre en todos los centros donde el Estado está ausente, son los padres de familia los que asumen la labor educativa.

Se le dará al padre y al alumno la libertad de elegir lo que más convenga a su economía y sus convicciones personales. La educación seguirá siendo gratuita porque el Estado proporcionará los ingresos que perciban los centros educativos no privados. El Estado dará una especie de subsidio por cada estudiante que esté asistiendo efectivamente al colegio. En este momento lamentablemente hay un 25% de estudiantes que desertan, repiten y que no tienen acceso a la educación. La gran ventaja es que el sistema propuesto otorga un subsidio a cada alumno e incentiva a que todos los estudiantes asistan al colegio.

Repto: desde que el estudiante es el dueño del subsidio, tiene la opción de matricularse en el colegio de su preferencia, donde la calidad sea mejor. Esto, desde luego, estimula una sana competencia entre los colegios. Los mejores colegios obtendrán más estudiantes, y consecuentemente mayores subsidios.

El Estado conservará el rol normativo de la educación, es decir, supervisará controlará y medirá la calidad de la educación impartida, permanentemente.

Se ha dicho muchas veces que la educación es tarea de todos. Pues bien, con este nuevo sistema que incorpora a tantas instituciones creemos que ha llegado la hora de aplicar este principio.

## **RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

El mantenimiento y la recuperación de la infraestructura de todo tipo han sido una preocupación permanente de este Gobierno. En enero de 1992 suscribimos un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo para un programa de rehabilitación de 1,400 kms., en tramos de la carretera Panamericana y la carretera Central y para el mantenimiento de 2,000 kms. de vías pavimentadas en esas mismas carreteras.

Este es un programa que tiene un costo de 300 millones de dólares de los cuales 210 se financian a través de BID y 90 es aporte del tesoro público. Se ha previsto su desarrollo en 48 meses. Sin embargo el gobierno peruano tiene la intención de ejecutar las obras en el más breve plazo. Se están tomando las acciones que permitirán tener finalizadas las obras de los 3,400 kms. en el mes de junio de 1994, es decir, a 30 meses de la suscripción del convenio.

El programa se desarrollará en 5 grupos. Se ha iniciado con la convocatoria a concurso de selección de consultores y licitación de obras del grupo 1 de carreteras, cuyo proceso se estima culminar para iniciar las obras en agosto próximo.

Con esta licitación hemos iniciado un nuevo sistema de adjudicación de las obras ya no mediante el promedio de las ofertas presentadas sino otorgando la buena pro a aquél que ofrece el menor presupuesto. Esto nos permitirá un ahorro de aproximadamente el 20%, lo que en total con referencia a las obras mencionadas, significará un ahorro de 60 millones de dólares.

A través del Programa de Emergencia Vial, del Ministerio de Transporte y Comunicaciones se ha realizado la conservación y rehabilitación de 2,704 kms. de carreteras, con una inversión de S/. 13'549,000.

Con uso intensivo de mano de obra, se ha trabajado en 1,547 kms. en las vías nacionales de todo el país. A través de jefaturas civiles en las carreteras Tarapoto-Yurimaguas; La Oroya-Jauja-Huancayo; La Oroya-Huánuco, Lima-Matucana-Casapalca; Panamericana Norte, sector Santa-Virú; Panamericana Sur, sector Chala-Puerto Viejo; Pacasmayo-Cajamarca y Sicuani-Juliana. Sería largo enumerar los nombres de los poblados que están siendo unidos por estas carreteras.

Se ha concluido con los trabajos en 8 puentes: Chaparra, Chuquimango, Chinchavito, Huaura, Chuquicara, Corredor, La Quinga y Tulumayo; se terminarán en el presente año las obras en otros 12 puentes, entre los que se encuentran Piscota, Tumbes, Huaytará, Sihuas, Pendencia, Pariñas, San Francisco, etc. Estas obras significan la construcción, rehabilitación y reparación de 19 puentes, con una luz total del orden de los 1,515 ml.

En el marco del convenio de cooperación financiera no reembolsable con el Gobierno del Japón, en apoyo al desarrollo económico y social, aprobado en 1991 por un monto aproximado de US\$ 27'000,000, se asignó al sector Transportes US\$ 22'000,000, correspondiendo US\$ 11'777,000 para la compra de módulos de construcción y rehabilitación de carreteras.

En marzo de 1992 se aprobó una donación similar por el mismo monto, asignándose US\$ 14'800,000 para maquinaria a utilizarse en la construcción y rehabilitación de carreteras. Con este apoyo financiero y con recursos propios hemos adquirido 25 módulos, lo que quintuplica la disponibilidad de maquinarias para la construcción y rehabilitación de carreteras. En el marco del convenio de donación entre el Perú y el AID, para financiar el programa de estabilización y recuperación económica del Perú, se ha considerado el proyecto Selva-Costa con un costo de US\$ 20'000,000, orientado a la rehabilitación de tramos críticos de la carretera Huánuco-Tingo María-Juanjuí.

## **ENERGÍA Y MINAS**

El servicio público de electricidad en el Perú se encuentra actualmente en la más grave crisis de su historia, el racionamiento es común en casi todo el país y subsiste la baja confiabilidad del suministro.

El sector eléctrico ha tenido un planeamiento deficiente en donde no existió inversión suficiente en la construcción de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas que requieren periodos largos de implementación. Esta situación, aunada a la falta de mantenimiento en las líneas de transmisión, han originado la crisis actual del sector a nivel nacional. El consumo bruto anual de electricidad por personal en el país apenas es de 500 kwh/año, valor muy por debajo del promedio de los países latinoamericanos que es de 1000 KWH/ por persona y a pesar de que aún no alcanzamos una plena reactivación de la producción, existe una considerable demanda de electricidad insatisfecha en muchas áreas servidas por las empresas del servicio público. Reordenamiento del sector electricidad, en el marco del proceso de reformas estructurales.

Se ha eliminado el monopolio del Estado en el servicio de electricidad, se ha declarado de interés nacional la promoción de inversión privada en las empresas de servicio público, así como en las actividades de generación, transmisión y distribución.

Por otra parte, ELECTROPERÚ y ELECTROLIMA obtienen resultados positivos en su gestión de 1991, después de más de una década de resultados económicos desastrosos.

Para superar en el periodo más corto posible las limitaciones del suministro eléctrico, el Gobierno ha declarado en estado de emergencia y por un periodo de 150 días la generación de energía eléctrica, habiéndose dispuesto que el Tesoro otorgue 50 millones de dólares para adquisición y montaje de un grupo a instalarse en Lima de 100 mw. de capacidad. En este proyecto se está invitando al sector privado a participar en el financiamiento del mismo.

Las acciones arriba descritas son independientes de las iniciadas por el actual Gobierno y que pueden gratificarse en la construcción de la represa Yuracmayo cuyo avance se viene realizando dentro del programa previsto.

Asimismo, podemos contar con la rehabilitación de los grupos térmicos de la central Santa Rosa, lográndose recuperar 50 mw. inmovilizados en los últimos años.

Se han efectuado los trabajos de rehabilitación de las líneas de transmisión Mantaro-Pomacocha, Mantaro-Pachachaca, Mantaro-Pisco, Lima-Pisco, Marcona-San Nicolás y Lima-Chimbote; así como las reparaciones de las centrales hidroeléctricas del Mantaro y Restitución.

Cabe destacar que se han concluido obras en la línea de transmisión Mantaro-Lima, con 320 kilómetros; la línea de transmisión Tintaya-Juliana, de 203 kilómetros; la línea de transmisión Machu Picchu-Quillabamba, con 390 kilómetros; la línea de transmisión Chiclayo-Pirra, con 210 kilómetros. Y, finalmente, 45 proyectos del plan de expansión de la frontera eléctrica, beneficiándose, de esta manera, a 100,000 habitantes.

Se emprendió una política realista con miras a solucionar conflictos pendientes de larga data: el de Occidental Petroleum Company y el de A.I.G.-Belco. El conflicto con la Occidental se suscitó por una discusión por tarifas a aplicarse, las cuales no estaban claramente establecidas en el contrato. La modificación realizada en diciembre último obliga al contratista a perforar un mínimo de 20 pozos entre 1992 y 1993, con una inversión estimada de US\$ 60 millones. Con esta actitud la tendencia declinante de nuestra producción ha logrado incrementar en acerca de 10 mil barriles diarios, lo que permitirá un ahorro en el mediano plazo de US\$ 120 millones.

Como se recordará, este Gobierno heredó el litigio con la Belco, que operaba en Tumbes y Pirra, cuyas instalaciones fueron expropiadas por el Gobierno anterior sin efectuar compensación alguna. Posteriormente la Belco obtuvo de su aseguradora A.I.G., un paso de indemnización a Belco, sustituyéndose éste en la reclamación. Este conflicto originó la suspensión de muchas exportaciones peruanas a Estados Unidos de América.

Belco producía en 1985 US\$ 190 millones año en petróleo, hoy, Petromar, la empresa que la sustituyó, produce sólo la mitad. Los costos de producción que antes eran como 100 se han elevado a 150, con este arreglo la situación de Petromar se estabiliza, no hay reclamaciones judiciales, se permitirá la privatización de Petromar, y el Perú se reinserta en la comunidad internacional en el campo petrolero.

Con la dación de los Decretos Legislativos N°s. 655 y 730, se ha logrado que el Perú atraiga del mercado internacional de capitales las inversiones requeridas para la exploración producción de crudo.

Los dispositivos legales antes mencionados han tenido resultados concretos con la reciente firma de 6 contratos petroleros para la exploración con riesgos, con una inversión mínima de US\$ 60 millones, sin considerar los que se encuentran en pleno proceso de negociación.

Con el nuevo Reglamento Nacional de Comercialización de Combustibles, se elimina el quasi monopolio de los actuales establecimientos de expendió, los cuales de acuerdo al anterior reglamento de 1963, debían de estar ubicados a una distancia mínima de 1,000 metros entre grifo y grifo, al igual como lo fueron, anteriormente, las absurdas distancias entre las farmacias.

Un problema heredado y que alejaba a la inversión extranjera fue el conflicto que mantenía la Southern Perú Copper Corporation con el Estado peruano, el mismo que por 6 años había derivado en recriminaciones y juicios recíprocos. El acuerdo adoptado en diciembre último refleja el espíritu de este Gobierno de llegar a soluciones equitativas transparentes y en beneficio del país.

La actividad minera sufrió durante los últimos 6 años la mayor de sus crisis. En un país con tradición minera, cuya exportación de productos representa el 45% del total de las exportaciones nacionales, se dio la paradoja de una profunda descapitalización del sector.

Esta situación ha originado que no se realizaran inversiones mineras y que las minas en operación tuvieran como común denominador al arrojar pérdidas económicas, el no realizar exploraciones, el realizar deficiente mantenimiento de instalaciones, nula reposición de equipos y acceso sólo al crédito a corto plazo, motivado por la exclusión del Perú del sistema financiero internacional.

Una de las acciones más importantes del Sector Minero fue la promulgación del Decreto Legislativo N° 708 -Ley de Promoción de Inversión Privada en el Sector Minero- y que entrará en plena vigencia en 1993.

Tenemos justificadas expectativas que ese dispositivo fomentará nuevas inversiones en el Sector Minero así como consolidará las operaciones existentes.

La crisis del sector minero no ha sido totalmente superada. Sin embargo esperamos que la tasa de cambio siga recuperándose de manera que la actividad minera se haga rentable.

Complementariamente se ha reestructurado el sistema de concesiones mineras permitiendo que más de 9 millones de hectáreas que estaban en poder del Estado sean declaradas de libre denunciabilidad.

Quisiera señalar la importancia de este nuevo sistema de concesiones ya que el titular de un denuncio minero que no se encuentra en explotación deberá pagar US\$ 2 por hectárea por año. Esto significa que el interesado en la actividad minera deberá denunciar sólo aquella cantidad de hectáreas que realmente se encuentra en capacidad de explotar.

Pongamos el ejemplo de Madre de Dios, donde algunos pocos concesionarios tenían y aún tienen denuncios que superaban las 100,000 hectáreas, con honrosa excepción de 2 empresas. Estos denuncios los han mantenido por muchos años para arrendarlas a pequeños mineros o simplemente a esperar negociar estas concesiones.

En la actualidad esta situación ya no será sostenible por el pago que deberá realizarse en forma anual si es que estos denuncios no se explotan. Anunciamos que en la zona de Madre de Dios hemos iniciado un proceso de revisión de las concesiones para que todas aquellas que se encuentren en causal de caducidad puedan ser de libre denunciabilidad y se ha instruido en otorgar las facilidades para que los pequeños mineros y mineros artesanales puedan redenunciar las orillas de los ríos auríferos.

MINPECO, una empresa que vivió en la fantasía basada en el monopolio de la comercialización y soporte del “Papá Gobierno”. Entre otros debe a los productores MINEROPERÚ y CENTROMINPERÚ y a la SUNAD US\$ 110 millones. Se permitió colocar créditos que ahora constituyen una cartera pesada por US\$ 140 millones, de los cuales una parte apreciable se hizo a personas vinculadas al anterior régimen, créditos que se otorgaron alegremente, sin garantías y en muchos casos amparados sólo por el poder político. Estas inmoralidades son ya de conocimiento de las entidades fiscalizadoras y esperamos que sean debidamente sancionadas.

## **PESQUERÍA**

El Sector Pesquero constituye una actividad prioritaria dentro del contexto de la economía nacional, por la capacidad de generar alimentos, empleo, divisas y propiciar el desarrollo regional, no obstante se ha visto condicionado su desarrollo por los problemas de carácter estructural y climático.

Con la finalidad de superar esta situación se expidió el Decreto Legislativo N° 750, que establece reglas claras y adecuadas, que estimula la inversión privada nacional y extranjera.

La conservación de los recursos hidrobiológicos en aguas jurisdiccionales peruanas y el logro de una productividad alta y continua, compatible con los mayores beneficios económicos, es el objetivo fundamental de toda pesquería. En este marco el Ministerio de Pesquería ha otorgado concesiones de pesca a barcos calamareros especializados de bandera extranjera, dado que no existen tales embarcaciones con bandera nacional.

Como consecuencia de un manejo adecuado de este recurso hidrobiológico, la pota, se cuenta en la actualidad con un ingreso neto de US\$ 24'405,000 destinados exclusivamente al desarrollo del Sector Pesquero.

El programa de promoción y apoyo a la actividad pesquera artesanal que lleva adelante el ministerio de pesquería, está orientado a mejorar las condiciones de extracción, desembarque, conservación y transporte de productos pesqueros provenientes de la pesquería artesanal, mediante la construcción y reparación de embarcaciones pesqueras, entrega de maquinarias, equipos y artes de pesca, construcción y reparación de infraestructuras en tierras (muelles, desembarcaderos, etc.), instalación de módulos de frío y entrega de vehículos de carga e isotérmicos para el transporte de pescado.

Algunos exponentes de estas obras son el muelle pesquero de Cabo Blanco, cuya construcción acaba de iniciarse, así como la culminación de 19 equipos de frío a lo largo del litoral peruano.

## **AGRICULTURA**

La política agraria del Gobierno está orientada a promover, como en todos los campos de la actividad productiva, la eficiencia, rentabilidad y competitividad del agro peruano. Por ello, en los últimos doce meses se ha puesto en marcha un conjunto de medidas que van a reestructurar profundamente el proceso de producción, transformación y comercialización agropecuaria.

La Ley de Promoción de la Inversión en el Sector Agrario ha creado un marco propicio para el desarrollo de nuevas inversiones en el agro. Esta norma establece que los precios se rigen por las condiciones de mercado, eliminando de esta manera los subsidios, el control de precios y los monopolios estatales en la comercialización.

Después de 23 años de experimentar un proceso de reforma agraria de corte colectivista, se ha restituido el derecho pleno a la propiedad privada de la tierra, propiedad caracterizada por el uso, disfrute y disponibilidad de la misma, base fundamental para promover la inversión en el agro.

Asimismo, se ha creado el marco legal necesario para permitir la transformación de las cooperativas agrarias, de empresas colectivas en las cuales sus trabajadores eran propietarios, entre comillas, a verdaderos dueños de empresas de accionariado difundido, de propiedad auténtica de sus trabajadores.

Para nadie es un secreto que el viejo modelo cooperativista-colectivista lo único que generó fue desaliento, desgano, desmoralización en los trabajadores, así como el enquistamiento y enriquecimiento de ciertas cúpulas dirigenciales y algunos malos funcionarios. Estos manejaron las empresas como si fueran de su propiedad, obedeciendo en muchos casos consignas de cúpulas partidarias antes que criterios técnicos.

Un ejemplo del hastío, del cansancio por este sistema, por estos métodos, es la decisión de los trabajadores de la ex Cooperativa Chucapari, ubicada en Arequipa, y de las ex cooperativas azucareras de San Jacinto y Cartavio, de cambiar de modelo empresarial. Los trabajadores de estas cooperativas le han dicho de una vez por todas no al mangoneo político, no al parasitismo de malas dirigencias. Ahora son dueños de su destino.

Podemos considerar un avance importante la puesta en marcha de un agresivo programa de titulación y registro de propiedad de predios rurales con objeto de garantizar la misma y permitir a los propietarios el acceso al mercado de capitales. Durante el tiempo que resta de mi Gobierno espero concluir este trabajo tan importante, para el cual se viene concertando un apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Quiero enfatizar que no habrá reactivación del agro si los campesinos no tienen precios adecuados para sus productos. Por ello durante mi Gobierno mantendré como política el que todo alimento que ingrese pague su arancel, IGV, sobretasa o derecho específico, sin excepción alguna. Sólo de esta manera garantizaremos que el campesino gane y se capitalice.

Otro aspecto a destacar es el apoyo que se viene dando a las organizaciones empresariales de los propios agricultores para que se conviertan en gestores y forjadores de su propio destino. Este apoyo se ha traducido en avales y fianzas que puede otorgar el Banco de la Nación hasta por 59 millones de dólares para financiar fertilizantes, plaguicidas y semillas.

Asimismo, en las zonas más alejadas de los mercados se ha propiciado que productoras se organicen y constituyan sus propias empresas de accionariado difundido para que puedan resolver adecuadamente los problemas derivados del transporte y comercialización de productos agrarios. Estas medidas han permitido el surgimiento de empresas como Arrosamsa, Maselva, Gasamsa, módulos de transporte fluvial para la empresa Ecopasa en Yurimaguas y otras empresas en el departamento de Apurímac que servirán de contención a la expansión de la coca en dichas zonas. Los primeros resultados son exitosos en cuanto se refiere a mantener mejores precios y pago oportuno a los productores, con todo lo cual se

ha eliminado una cuantiosa fuente de subsidios anuales y continuos conflictos laborales.

El sistema financiero nacional viene siendo objeto de una profunda reestructuración como consecuencia de las reformas iniciadas. El Banco Agrario del Perú, una de las principales fuentes de emisión del Banco Central de Reserva, ha sido liquidado conjuntamente con toda la banca de fomento. Con ello el nuevo sistema financiero nacional va estar constituido por el Banco de Fomento Nacional, que actuará como banca de “segundo piso”, la banca comercial, que atenderá al universo empresarial y al sector moderno de la agricultura; las cajas rurales de ahorro y crédito, que se orientarán a los pequeños agricultores que sean económicamente viables, pero que no puedan acceder a la banca. Y, finalmente, los fondos rotatorios, que otorgarán préstamos en especie en las zonas rurales marginales con escasa viabilidad económica.

En este difícil periodo en el que se registra una sustantiva estrechez crediticia, es alentador observar el enorme esfuerzo que realizan los agricultores con la ayuda de los escasos recursos en semillas fertilizantes y plaguicidas, combinados con una mejora de precios, que permite ir superando las graves dificultades.

## **INDUSTRIA**

Para enfrentar los problemas derivados de las características estructurales del aparato productivo industrial y con el objeto de mejorar los sistemas de gestión del pequeño empresario, el Ministerio de Industria ha apoyado las gestiones de diversas entidades privadas para conseguir el apoyo de la cooperación técnica internacional en la ejecución de proyectos de asistencia técnica y financiera dirigidos a la pequeña y microempresa.

Igualmente, se viene trabajando para hacer realidad los parques industriales zonales. Este programa, creado mediante Decreto Legislativo N° 705, tiene como finalidad promover las inversiones privadas en la construcción de la infraestructura industrial adecuada para el desarrollo de la pequeña empresa.

Se ha establecido que los recursos provenientes del gravamen del 2% que se aplica actualmente a las utilidades brutas se canalicen hacia las universidades nacionales para mejorar su capacidad de desarrollar labores de investigación.

Esta alianza universidad empresa permitirá superar la disfuncionalidad de la oferta tecnológica con las necesidades de los sectores productivos.

El comercio constituye pieza vital para el desenvolvimiento de nuestra economía y representa hoy el 13.5% del Producto Bruto Interno (PBI) dando ocupación a aproximadamente 2 millones de personas.

Frente al proceso de liberalización de la economía, donde los precios se establecen por la libre competencia, se hace necesario fortalecer la defensa del consumidor en la economía de mercado.

Es igualmente necesario que el Estado garantice las condiciones de libre competencia, prohibiendo y sancionando las prácticas restrictivas y el abuso de la posición de dominio en el mercado.,

Con este objetivo, se ha promulgado el Decreto Legislativo N° 701, que prohíbe y sanciona las prácticas restrictivas de la libre competencia y el abuso de la posición dominante.

El Perú es el primer productor mundial de la hoja de coca. Existen alrededor de 260 mil hectáreas de plantaciones de coca, de las cuales no menos del 90% son transformadas en pasta básica de cocaína. No vamos a entrar en esta oportunidad en detalles de la política antidrogas, que ha sido ampliamente difundida, pero es necesario enfatizar que en la lucha frontal contra el narcotráfico se ha previsto un dispositivo especial para el control de aprovisionamiento de los insumos químicos esenciales que son desviados para el narcotráfico.

## **SUNAT**

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria se encuentra de pleno proceso de reforma estructural. Luego de 15 meses de intenso trabajo, los avances registrados, tanto en el ámbito de la recaudación cuanto de la fiscalización tributaria, son de vital importancia dentro del programa económico.

En cuanto a la recaudación, las cifras muestran una paulatina recuperación en relación a los niveles alcanzados en los últimos años. El punto más bajo de la presión tributaria se registró a mediados de 1990 con un 4.3% del PBI. La tendencia decreciente ha comenzado a revertirse habiéndose obtenido un 7.4% en 1991. en 1992 ella será de 9%. El programa de la reforma contempla 11% para 1993, un 13% para 1994 y un 15% del PBI para 1995.

Se está creando a nivel de la SUNAT y de la Superintendencia de Administración de Aduanas, instituciones signadas por la honestidad y el profesionalismo. Se está gestando la conciencia tributaria nacional y la sociedad percibe que el riesgo por el incumplimiento tributario ha crecido.

## **SALUD**

Actualmente el país viene enfrentando un brote epidémico de sarampión que afecta la zona sur y central del país. El Ministerio de Salud viene desarrollando actividades orientadas a controlar ese brote.

Los servicios de salud están vacunando a todos los niños menores de 5 años que no han recibido su dosis respectiva, con fondos del tesoro público se ha comprado 10'700,00 dosis de vacuna y jeringas por un valor de 4'000,000 de nuevos soles, los cuales se estarán recibiendo a través de la OPS a partir del 15 de julio y permitirán atender a la población comprendida entre 5 y 14 años.

Cabe resaltar el extraordinario esfuerzo del pueblo peruano que ha permitido mantener una tasa de letalidad muy baja tanto en el caso del sarampión como del cólera.

## **TRABAJO**

En el periodo transcurrido desde el 28 de julio a la fecha se ha expedido normas de singular importancia en el Sector Trabajo. Una de ellas es el Decreto Legislativo N° 650, Ley de Compensación por Tiempo de Servicios, que unifica en un solo texto la legislación que en esta materia hasta entonces regía para obreros y empleados, y establece un nuevo mecanismo para su abono con efecto cancelatorio, garantizándose de esta forma el pago oportuno de este beneficio.

Asimismo, el Decreto Legislativo N° 713, que regula los descansos remunerados que corresponden al trabajador.

El Decreto Legislativo N° 728, Ley de Fomento del Empleo, que tiene por finalidad lograr la generación masiva de empleo, flexibilizar el mercado de trabajo, promover activamente el empleo autónomo como mecanismo fundamental de acceso a la actividad laboral por iniciativa de los propios trabajadores.

Recientemente se ha expedido el Decreto Ley N° 25593, Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, que regula en un solo texto legal los derechos de sindicalización, negociación colectiva y huelga aplicables a los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada. En lo que corresponde al derecho de sindicalización, el decreto ley garantiza el ejercicio de la libertad sindical y democratiza las organizaciones sindicales. En cuanto a la negociación colectiva, elimina el excesivo intervencionismo estatal, estableciendo nuevos mecanismos de solución de los conflictos. Respecto a la huelga, establece la regulación orgánica de este derecho, estableciendo un conjunto de requisitos para su terminación y ejercicio.

## **HACIA LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL PERÚ**

La modernización del Perú debe ser integral para garantizar un desarrollo con democracia. Las grandes reformas estructurales para instaurar una verdadera economía de mercado y generar un nuevo Estado no pueden convivir con la estructura seudo democrática que ha conducido al atraso, el subdesarrollo, la captura del poder por intereses que representan a minorías.

Los partidos políticos, como expresé en Bahamas, deben participar de este gran diálogo, que hay que construir con genuina voluntad democrática, pero no como exclusivos interlocutores. No es eso lo que quiere el pueblo.

El pueblo del Perú se ha expresado, desde el 10 de junio de 1990, muy claramente, contra el predominio de la partidocracia tradicional. ¿Por qué seguir ignorando este transparente mensaje popular?.

El Congreso Constituyente Democrático, que hemos convocado y que los ciudadanos elegirán el 22 de noviembre es una institución puente hacia el nuevo Perú.

Así como las grandes reformas estructurales emprendidas en el plano económico y social, la nueva Carta Magna tiene que tener sentido de futuro. Se trata de fundar un nuevo orden que refleje la inserción del Perú en el mundo nuevo que se avecina. Y esa nueva Constitución tiene que ser aprobada por el pueblo en referéndum, no le quitemos ese derecho al pueblo peruano.

De acuerdo con el compromiso contraído con el país y con la comunidad internacional, conforme lo reiteré en la Asamblea de la Organización de Estados Americanos, realizada en Bahamas el 18 de mayo de este año, el Gobierno ratifica su posición para que el Congreso Constituyente Democrático actué con facultades plenas en el ejercicio de sus funciones constituyentes, legislativas y fiscalizadoras. Con ello se habrá alcanzado el retorno pleno al equilibrio de poderes y a la institucionalidad democrática dentro de un nuevo marco.

En el marco de su función constituyente, el CCD tendrá la facultad de aprobar las enmiendas constitucionales que sus miembros acuerden por decisión propia y las que le sean propuestas, a fin de que el Perú cuente con el texto de una nueva Constitución Política.

El nuevo texto constitucional será sometido, indefectiblemente, a la aprobación mediante referéndum. De esta manera el pueblo del Perú, como único y legítimo soberano, sabrá ratificar o rectificar el texto aprobado.

La limpieza y transparencia del proceso electoral para elegir a los integrantes del Congreso Constituyente Democrático están garantizadas por cuanto este proceso se estructurará de tal modo que va a permitir la libre y voluntaria participación de las organizaciones políticas y de los candidatos independientes, agrupados en listas a inscribirse en el Jurado Nacional de Elecciones.

La supervisión del proceso electoral ha sido solicitada, formalmente, por el Perú a la OEA, debiendo este organismo, de acuerdo a su ofrecimiento, facilitar la necesaria asistencia técnica y tecnológica al Jurado Nacional de Elecciones para la supervisión, verificación y observación de dicho proceso.

El Gobierno del Perú ha recibido solicitudes de otras organizaciones y países para participar como observadores de los comicios del 22 de noviembre. Obviamente nosotros hemos dado nuestra aprobación y les concederemos todas las facilidades que requieran pues somos los más interesados en que la comunidad internacional esté presente en este acto trascendental, que marca el tránsito del Perú hacia una auténtica y real democracia. El Gobierno ni el pueblo no le temen a las elecciones.

A pesar de las críticas infundadas no se ha dado mayores precisiones, por cuanto se requiere recoger, en lo posible, la mayor cantidad de iniciativas de los demás sectores democráticos participantes del diálogo nacional. En el diálogo que preside el Premier y que deberá concluir el próximo 18 de agosto, se recogerán las conclusiones para permitir al Gobierno la promulgación y publicación de la respectiva norma, 90 días antes de la fecha fijada para las elecciones del Congreso Constituyente Democrático.

Considerando dicho plazo, las listas de los candidatos de las agrupaciones políticas y de los independientes podrán inscribirse hasta 45 días antes de la fecha de las elecciones, debiendo el Jurado Nacional de Elecciones adecuar las normas procesales correspondientes.

El Gobierno considera, asimismo, que la conformación del Congreso Constituyente Democrático debe ser unicameral y el número de sus componentes no mayor de 80 miembros.

Por otro lado, para asegurar la transparencia de los actos en la decisión que conduzca a la aprobación de las enmiendas constitucionales surgidas de las propuestas del Diálogo Nacional para la Paz y el Desarrollo, o de las determinaciones propias del Congreso Constituyente Democrático, el Gobierno ha propuesto que los miembros que resulten electos no podrán participar en las dos elecciones generales subsiguientes.

Teniendo en cuenta que las elecciones para Representantes del Congreso Constituyente Democrático se efectuarán el 22 de noviembre próximo y habiéndose previsto su instalación para el 2 de enero de 1993, hemos considerado conveniente que el proceso electoral municipal se lleve a cabo el primer domingo de febrero del año venidero.

Esta alternativa es a nuestro juicio la más conveniente y estimamos que cuenta con el respaldo de la mayoría de los alcaldes del país, pues en tal sentido fue la posición que asumieron aquí, en este mismo auditorio. Más aún, esta propuesta fue recibida con una actitud madura y amplia por los miembros de AMPES.

Tendremos, pues, elecciones municipales, pero tendremos también un reforzamiento de la instancia municipal, como efectiva media descentralizadora. Como ya se anunciara no hace mucho, vamos a dar la normatividad para que el

50% del Fondo de Compensación Regional se transfiera directamente a las municipalidades.

La regionalización es un proceso que no debe detenerse pero que tiene que corregirse. Una tan grande y antigua aspiración de los pueblos del Perú no puede terminar en una frustración histórica más.

Empezó a ser la regionalización, apresurada al extremo por razones políticas. Con nombre y gestos pomposos la regionalización reprodujo, a pequeña escala, el viejo centralismo limeño. Y así se constituyó en un mini centralismo, en un mini parlamentarismo más preocupado en el poder y el gasto improductivo que en las grandes necesidades de los pueblos. Eso hay que corregirlo para que la regionalización sea una palanca verdadera de desarrollo nacional y regional.

Y por eso nuestra propuesta para que los presidentes de las Asambleas Regionales sean directamente elegidos por el pueblo.

No debemos olvidar que en la regionalización y la descentralización los municipios juegan un rol fundamental y que no debe haber enfrentamiento entre gobiernos regionales y gobiernos municipales, sino complementariedad en bien de sus regiones.

## **RELACIONES EXTERIORES**

Los tiempos actuales son en el mundo tiempo de modernidad y post modernidad. Nuevas zonas de influencia surgen luego del deshielo del bipolarismo. Y el Perú no puede quedarse rezagado nuevamente, quién sabe si por última vez.

Intrínsecamente somos un país de relativa importancia en el escenario internacional. Llamamos la atención del mundo por nuestros problemas, eso es verdad. Pero más allá de ellos y de la gloria de nuestro pasado pre-hispánico, el Perú carece de interés estratégico en el orden mundial de hoy. No somos los únicos en esta parte del mundo que enfrentamos esta realidad. Nuestros vecinos y América Latina en general venimos todavía buscando un espacio en ese futuro cercano. Y cada uno, solos o en conjunto, tenemos que construir buenas y nuevas razones para que las cosas sean distintas. Ganarse el respeto del mundo, captar la atención de las inversiones, no es cosa que ocurra de la noche a la mañana, ni mucho menos el resultado de políticas tradicionales con que a veces se manejó la política exterior.

Construir nuestra modernidad, lo sabemos, requiere en el frente externo actuar bajo los mismos principios que funcionan en el frente interno. Esa modernidad se encuentra en proceso de aplicación y la máxima productividad de todo los recursos y posibilidades de nuestra nación debe estar en función del desarrollo nacional. Desde la intervención directa y personal del Presidente de la República en la promoción personal de los nuevos tiempos que vive el país, hasta la

orientación de los recursos humanos y económicos del servicio diplomático hacia objetivos de desarrollo.

Hemos hecho esfuerzos indudables y de buen resultado en diversos temas de nuestras relaciones exteriores durante el último año.

Como Presidente de la República he viajado nada menos que 18 veces al exterior con el objeto de plasmar al más alto nivel la nueva actitud de desarrollo. El Perú ha salido en busca del mundo y no se ha limitado tan sólo a esperar de brazos cruzados ser carcomido en sus bases para clamar luego por la compasión de las naciones amigas.

El tema más importante para los peruanos, la guerra contra el terrorismo criminal, por ejemplo, ha sido materia principal de la agencia durante esos periplos. La universidad norteamericana de Berkeley, en una visita que incluyó varios países del sudeste asiático, fue marco para denunciar la actitud complaciente de algunas instituciones internacionales de derechos humanos con los crímenes execrables de los grupos terroristas que actúan en el Perú. A partir de fecha reciente, tanto Amnistía Internacional como América Watch, por primera vez, han incluido en sus informes el detalle de las violaciones de los derechos humanos que realizan esos grupos en contra de indefensos ciudadanos peruanos.

En cuanto a la relación con nuestros vecinos, hemos iniciado con los gobiernos amigos y los pueblos hermanos de Bolivia y Ecuador una etapa marcada por los hechos, las realizaciones. La oportunidad que el Perú le ha permitido al pueblo boliviano en Ilo ha hecho que éste se hermane más aún con el Perú. Asimismo, la gentileza del Presidente Borja del Ecuador, amigo especial del Perú, ha permitido que prospere la iniciativa peruana de proyectar relaciones muy amistosas y plenas de confianza mutua. Ni con la guerra del 41 ni con el Protocolo de Río se avanzó en este terreno tanto como en los últimos meses. Estamos seguros en que esta cordialísimo relación será fortalecida aún más con el Presidente Sixto Durán, que asumirá el poder en próxima fecha.

Queda vívido en el recuerdo de todos los peruanos la calurosa y espontánea bienvenida del pueblo ecuatoriano a la delegación que presidí; esta disposición, que es la misma en el Perú con respecto a nuestros hermanos del norte, nos augura un futuro de paz, cooperación e integración plena.

No quiero finalizar sin expresar mi sentimiento de profundo agradecimiento, y el de pueblo peruano, a los países amigos que a través de la cooperación técnica internacional, han brindado un gran apoyo en circunstancias difíciles. Es en esas circunstancias cuando se distinguen los amigos.

Hay un nuevo Perú que se ha expresado en lo económico, en lo social y en lo cultural. Ahora quiere expresarse lo nuevo en la dimensión política. Si quienes representan respetables ideológicas políticas e indudables tradiciones partidarias no se avienen al cambio, si siguen remando contra la corriente de la historia, van a

ser rebasados. El proceso de cambio puede ser comparado a una bola de nieve que conforme avanza crece.

La hora, el tiempo del cambio ha llegado al Perú y este país se seguirá construyendo a pesar del esfuerzo de quienes quieren perpetuar su estancamiento, desde distintas direcciones, con distintos contenidos.

Pero la nueva República Peruana va a surgir como el sol radiante y pleno desde las brumas del amanecer. Esta oscuridad que vivimos aún a lo mejor es necesaria para que comprendamos el cambio. Hay en la historia del Perú fuerzas que empujen hacia adelante y que no podrán ser vencidas por esas otras fuerzas que hasta hoy nos han frenado.

El pueblo siempre me ha dado la confianza para seguir en esta brega, en su sacrificio y en su fe veo la grandeza del Perú, esa grandeza que estamos forjando en medio de la crisis. ¿Qué más puede pedir un gobernante que esa luz que viene del empleo cotidiano que dan los hombres y mujeres, que en las calles y talleres crean todos los días su país con el maravilloso barro de la esperanza? Nada que no sea entregarse, también cotidianamente, al combate por días mejores para todos y cada uno de los peruanos.

Gracias, compatriotas.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1991**

Señor Presidente del Congreso;  
Señores Representantes:

Un año ha transcurrido desde que dirigiera mi mensaje a la nación, en ocasión de asumir la Presidencia de la República. Vuelvo a este recinto, en estricto acatamiento de la Constitución del Estado, para, en presencia de esta Representación parlamentaria, dirigirme al pueblo del Perú.

No quiero empezar este mensaje sin expresar antes mi saludo y mi felicitación a los nuevos Presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados, don Felipe Osterling y don Roberto Ramírez del Villar, respectivamente, y a través de ellos, a las Mesas Directivas que los acompañan. Espero que en este nuevo ejercicio que se abre, después de haber transitado el Ejecutivo un buen trecho en cuanto a acciones de Gobierno se refiere, podamos coincidir en todo aquello que signifique beneficio para el país. Tengo la esperanza de que así será y, que las leyes que el pueblo necesita, encontrarán en los poderes que representamos a verdaderos impulsores de las mismas.

Miro atrás y el recuerdo me trae las figuras de ilustres visitantes, jefes de Estado y representantes de naciones amigas, que venían a respaldar con su presencia, el fruto de la voluntad y la decisión de un pueblo que había escogido el camino de la democracia, de la convivencia civilizada.

Aquel 28 de julio de 1990, los ojos del mundo estaban puestos en un pueblo y un Gobierno que afrontaban una situación económica y social extremadamente difícil, para muchos incompatible con la supervivencia de la propia democracia. Aquel 28 de julio, como expresión también de la voluntad de cambio, de radical cambio, de ideas, métodos y hombres que animaban a las grandes mayorías nacionales, nacía un Gobierno como nace la más firme de las esperanzas, aquella que nace de las propias fuerzas, de la propia convicción de vencer.

Para algunos observadores extranjeros que desconocían la historia del Perú, y por lo tanto, su potencial humano, no había más destino para este país que la guerra civil, la anarquía y la desintegración. Y de esta visión apocalíptica participaban también algunos peruanos que todavía no entendían que este país se está haciendo y que tiene magníficas energías que están despertando.

Y aquí estamos los peruanos reconstruyendo, cierto que trabajosamente, como se reconstruye un país destrozado por una guerra. Pero no estamos bajo los escombros, sino sobre ellos, removiéndolos y construyendo nuevos y sólidos cimientos, como una clara demostración de nuestra capacidad como pueblo para sobrevivir y aún vencer en medio de las peores condiciones.

Por eso, cuando se encontraba ya delineado el programa económico, el mismo que consideraba un incremento en el precio de los combustibles 6 veces

mayor, teniendo como referencia los 30 centavos de dólar que costaba el galón de gasolina en el mes de junio, no dudamos en actuar con realismo, cuando este precio el día 8 de agosto había descendido, por efecto de la alocada inflación, a 6 centavos de dólar el galón. Esto hacía que el incremento fuera, no de 6 veces, sino de treinta veces. Algunos de nuestros opositores instantáneos de entonces señalaron la magnitud descomunal de esos incrementos: 130 veces aumentado el precio de la gasolina. Pero olvidaron señalar que 6 centavos por galón de gasolina era casi el precio del agua.

Ese incremento y el de otros precios no fue sino un desembalse, el producto de la lógica e incontenible degradación económica, fuera de todo control, del proceso inflacionario más largo de la historia, no del Perú, sino del mundo.

El 8 de agosto decidimos hacer lo que hace un Gobierno comprometido con el pueblo y la historia y no con plazos electorales o aplausos, decidimos desnudar la economía del ropaje de la ilusión, del engaño, del truco y vivir la realidad.

Las mujeres y hombres del pueblo no necesitan ser economistas para darse cuenta que el que gasta más de lo que gana termina endeudado y, pero aún, si no paga sus deudas. Por eso, contra ingenuos pronósticos, las grandes mayorías no escucharon entonces los cantos de sirena de los demagogos de profesión que ya querían organizar una viruelita oposición callejera. Y parece que a pesar que esas gargantas, estos últimos días se han desgañitado más que nunca, no han conseguido, nuevamente, alejar al pueblo del trabajo. Y es que los agitadores y los demagogos han quedado bajo los escombros que dejaron a su paso.

El Perú ha cambiado y quizá les falte a quiénes no se dan cuenta de ello, tiempo o distancia para lograr la objetividad necesaria como para percibir que hoy el pueblo razona más fríamente que antes. Es más difícil apelar en él a la emoción. Tanto se ha jugado con ésta que hoy sólo el pueblo se emociona en circunstancias mayores, como cuando nuestras deportistas, nuestras voleibolistas, conquistan con pundonor y disciplina triunfos para el Perú. Ya el pueblo no se emociona con los trasnochados discursos del falso socialismo.

Por eso, las medidas aplicadas para lograr la estabilización económica fueron para las grandes mayorías el camino duro, difícil, pero necesario para terminar con la incertidumbre cotidiana que imponía la hiperinflación. Por eso, la disciplina fiscal y la austeridad practicadas desde el inicio de este Gobierno, han sido percibidas como la conducta correcta para un Estado huérfano de recursos. Hoy la maquinaria tiene telarañas.

Hay quiénes han tildado esta pedagogía de insensibilidad, como si enseñarle a una persona a vivir de lo que tiene y no de la fantasía fuera malo. Sin embargo, no quisiera yo aquí hacer un inventario de las incomprendiciones, mezquindades y piedras en el camino de la reconstrucción que emprendimos el 28 de julio. Lo importante es que hemos avanzado, que no nos hemos detenido, que no han podido detenernos.

Por eso, muchas veces en el año transcurrido, mi Gobierno ha tenido que reclamar en nombre del pueblo el cumplimiento del deber y la ley a muchas instituciones, porque estas instituciones no están por encima del país. No ha existido nunca exceso autoritario sino simple llamado al orden, al orden de la Constitución. Por eso pedimos al Poder Judicial que proteja, como es debido, los derechos humanos de los inculpados y proceda a la despenalización en el marco de la ley. Hoy el Poder Judicial, los buenos magistrados han reaccionado no para someterse al Ejecutivo, sino para someterse a la Constitución. Y eso merece el respeto del pueblo y del Gobierno, que no obstante ello, se mantendrán siempre vigilantes.

Las situaciones de privilegio en el Perú han sido muchas y repartidas en ámbitos y sectores diversos: desde la universidad hasta los puertos. Los Gobiernos han dejado que engorden estas vacas sagradas. Pero para nosotros no hay vacas sagradas y, ya muchas de ellas, son ahora simples reses que tiene que rendir lo que se espera de ellas o terminar en el camal.

Durante mucho tiempo los agitadores y luego simplemente los terroristas, hicieron del campus universitario lo que les dio la gana. Allí no llegaba la mano de la autoridad, allí la autoridad eran ellos. Pero mi Gobierno recogiendo un reclamo que nadie puede ignorar, el del estudiante que quiere estudiar, el del padre de familia que hace un sacrificio para que el hijo estudie, ha restablecido la autoridad y el orden en las universidades nacionales. Luego de casi dos décadas de convivencia del legítimo poder de las autoridades universitarias y el espúreo poder del extremismo político, la universidad ha vuelto a ser centro de estudio e investigación, y no, lugar de adoctrinamiento político o de entrenamiento subversivo.

A quienes han reclamado por la autonomía universitaria, yo les he pedido un mínimo de consecuencia. La primera y más flagrante violación de la autonomía universitaria la han perpetrado las bandas armadas del terrorismo que han instalado un microclima totalitario en el campus universitario. ¿Dónde estaban los que hoy reclaman cuando el terrorismo amenazaba de muerte a autoridades, estudiantes y trabajadores, cuando les negaba el derecho de libre expresión?

Simplemente queremos que las autoridades sean autoridades, las paredes, paredes y las aulas lugares de estudio.

Ante situación tan seria como la presencia de armas, explosivos y delincuentes en los lugares donde estudian nuestros hijos, no podemos caer en el irresponsable juego de palabras con el concepto de autonomía para justificar el terror. Es hora de que muchos abandonen la posición cómoda, exenta de responsabilidad, de quienes eluden las definiciones.

Otros privilegios en el Perú han sentado sus reales desde hace décadas, porque nosotros lo permitimos. Quizá por falta de convicción, de consecuencia. ¿Acaso no todos hemos estado siempre de acuerdo respecto de la necesidad de terminar con el caos que reinaba en nuestros puertos, caos provocado por minorías? Por estas minorías nuestros exportadores tenían que padecer. No

había autoridad que pusiera orden. Si al Gobierno se le ocurría una reorganización para que el Callao dejara de ser el puerto más caro del mundo, inmediatamente se paralizaba ENAPU. Eso se acabó, como se ha acabado la obligatoria reserva de carga para naves peruanas, monopolio que afectaba también nuestro comercio exterior. Y otros privilegios de que gozaban otros sectores en perjuicio de los consumidores, asimismo, han cesado.

Muchas veces he dicho que no vamos a retroceder. Esto no es una valentonada. No vamos a retroceder porque quienes nos piden que demos marcha atrás son minorías que defienden sus propios intereses. Estamos conscientes que la defensa sin concesiones del interés nacional hará posible una nueva sociedad en la que los agentes económicos, sociales, políticos y culturales se desenvuelvan en democracia, en libre competencia. A eso queremos llegar. Retroceder equivaldría a reconocer el poder de una minoría y su espúreo derecho a la ventaja sobre otras minorías y sobre las mayorías del Perú. Nuestra concepción política es netamente democrática. Y esta no es la democracia de Fujimori, sino la democracia que prometieron los mejores pensadores del Perú, y que nunca se ha hecho realidad. Sin marcha atrás, de cara al futuro, vamos a ir construyendo esa democracia.

Las medidas y acciones necesarias para corregir situaciones anómalas, siempre fueron postergadas porque no convenían al interés particular, o por temor a perder la popularidad. La democratización de la economía, es decir, el libre acceso a la creación de riqueza ha sido impedida por el mercantilismo, que hizo del Estado instrumento de beneficio. El poder político muchas veces se hizo cómplice de este asalto al Estado y al tesoro público, encubriendo con argumentos falaces las verdaderas intenciones. Así, el nacionalismo sirvió para que muchos intereses económicos parasitaran a través de una escandalosa intermediación, donde el capital extranjero, arropado con la bandera peruana, actuara como si fuera nacional.

El criterio técnico para manejar los asuntos del Estado fue desplazado o neutralizado por el criterio político, que amalgamaba intereses económicos y partidarios o que dependía de los plazos electorales.

Hoy, el criterio técnico es el único que prima en la conducción del Estado y el manejo de los intereses del Perú, y eso lo saben los millones de sencillos hombres y mujeres de nuestro país que ya no viven la incertidumbre derivada de políticas erráticas. Una auténtica revolución está en la entraña de esta nueva actitud, de este nuevo estilo de gobernar. El rédito, el cálculo, el dividendo políticos que resultan de una obra, no son ya más el estímulo para realizarla. El pueblo tiene algo que se llama sentido común. Algunos creen que engañan al pueblo cuando antes de terminar sus mandatos arreglan y parchan calles, inauguran obras porque se acercan las elecciones. El ciudadano común y corriente se ríe, mueve la cabeza compasivo. ¿Y por qué no hizo las obras cuando el pueblo las necesitaba, y por qué se apura tanto ahora que se vienen las elecciones?

Como todo el que se sienta en el sillón presidencial, he recibido desde el inicio de mi Gobierno las famosas tarjetitas o tarjetazos, según se quiera, para que

frene o acelere éste o aquel proyecto. La mayoría de esas cartulinas me eran enviadas confiando que la influencia iba a proceder. Buen chasco se han llevado los que creían que todo seguía igual. Esas tarjetas yo las coleccióno para un día hacer una historia del tarjetazo en el Perú.

Existe una mentalidad que hay que cambiar en el Perú para que las cosas marchen. Los Gobiernos le han hecho honor al dicho “por arriba flores, por abajo temblores”. Y viene lo que sigue como anécdota ilustrativa. Cuando me hice cargo del rectorado de la Universidad Nacional Agraria, me tomé la molestia de revisar los pabellones no sólo en su aspecto exterior, sino en el de la infraestructura. Descubrí que muchas instalaciones tenían tuberías con goteras por falta de mantenimiento. Es decir, había un contraste entre edificios pintados e infraestructura con déficit de mantenimiento. Al llegar a Palacio de Gobierno me ocurrió otro tanto. He tenido que cambiar tuberías, sistemas de frío, tanques. Si el descuido lo trasladamos al nivel del país, la cosa no cambia. Allí tenemos dos ejemplos concretos en el Muelle de Talara y en la Línea de transmisión Mantaro- Pisco. Y hay cientos de otros ejemplos de esa mentalidad tan criolla que vive de la fantasía, del lindo balcón en la fachada y el interior ruinoso e inhabitable.

El mantenimiento de la infraestructura ruinosa que hemos encontrado en refinerías, muelles, plantas industriales, se hace por obligación. Más fácil sería desde luego la vistosidad de la obra faraónica que encandile al pueblo. Más fácil, pero más dañino. Si de una cosa somos conscientes quienes estamos hoy al frente del Gobierno es que el Perú no acaba con nosotros. Otros gobernantes vendrán y nosotros tenemos que haber avanzado, para que ellos, a su vez, puedan continuar el trabajo, la tarea de hacer grande al Perú.

Creemos que el Perú será grande, cuando los peruanos que gobernamos pensemos que este es una continuidad más allá de los credos, los partidos y las personas. Quienes gobernamos construimos eslabones de una gran cadena de progreso y sólo habremos cumplido nuestro cometido si dejamos un eslabón sólido para que el siguiente hago lo suyo. Y esto debe ser conducta generalizada en todo el Estado. Sólo así se puede hacer patria.

Por eso hemos promovido, desde el inicio de este Gobierno, un Estado enteramente al servicio de la sociedad, sólo así el Estado justifica su existencia.

Nosotros hemos comprendido que teníamos que gobernar por un tiempo atacando dos frentes simultáneamente: el del corto, o cortísimo plazo y el del mediano o aún largo plazo. No sólo encontramos una economía en franco proceso de deterioro, con una hiperinflación cada vez más peligrosa, sino, asimismo, un sistema económico absurdamente regulado y donde todo estaba estructurado para castigar al productor, al trabajador, al ahorrista y, en cambio, premiar al rentista y al especulador. Ante esta realidad, iniciar un programa económico que transformase de manera radical esta situación, se tornaba ineludible, impostergable si queríamos evitar la bancarrota nacional.

La coyuntura en la que se recibe el país era a todas luces caótica. Se vivía en el corto plazo con la hiperinflación más pronunciada del planeta en el presente siglo. Las cuentas externas estaban tan deterioradas que la pérdida acumulada de reservas internacionales netas en los últimos ocho meses era del orden de más de quinientos millones de dólares. Se nos entregaba un cuadro de deterioro continuado y generalizado en casi todas las cuentas de las entidades y empresas públicas. Como soy ingeniero y matemático, privilegiaré aquí, antes que las palabras, las cifras. Al Banco de la Nación, por ejemplo, lo encontramos sin respaldo para responder por los depósitos realizados por el IPSS que ascendían a sesenta millones de dólares; a la Caja de Pensiones Militar-Policial este mismo banco no podía responderle por ciento veinte millones de dólares de depósito. Ambos montos habían sido utilizados, consumidos para cubrir el déficit presupuestal.

Muchas empresas han sido recibidas con cifras negativas espantosas. SIDERPERÚ con cincuenta millones de dólares, PETROMAR, con veintidós millones, ENAPUPERÚ con veinte millones, PETROPERÚ con quinientos cincuenta y cuatro millones, ELECTROPERÚ con ciento cuarenta y tres millones, ELECTROLIMA con cincuenta y siete millones, SEDAPAL con sesenta y siete millones, ECASA con quince millones, PESCAPERÚ con cuarenta y tres millones, HIERROPERÚ con cuarenta y seis millones, CORPAC con sesenta y ocho millones de dólares, y así muchas otras más, que dan una pérdida total a esa fecha de dos mil ciento cincuenta millones de dólares.

Muchas de las cosas que diga aquí pueden resultar un poco duras. No es mi intención ni el ataque por el ataque, ni el agravio por el agravio. Hablo con la verdad, con esa verdad que debemos al pueblo, a ese pueblo por el que estamos donde estamos.

Es necesario, pues, si queremos la salud de la República, su recuperación moral, que no eludamos la verdad por cruda que fuera, sólo de esa manera estaremos cumpliendo con nuestro deber como hombres de Gobierno.

Imagínense ustedes el caso de un jefe de familia, que en un momento de entusiasmo decide no pagar la luz, el agua, el teléfono, los impuestos y en cambio salir a comer fuera de casa todas las noches, comprar artefactos nuevos, quizá un carrito, y para sobrellevar este tren de vida y pagar las iniciales, hipoteca la casa donde vive y dispone de un dinero que se le ha confiado.

Como el sueldo de nuestro jefe de familia no recibe el aumento esperado, ni tampoco se saca la lotería como le dijo la gitana que le leyó la mano, llega muy pronto el día en que, como se dice “no tiene cómo parar la olla”. Un consejo de familia delegará al hijo mayor o al tío o a cualquier miembro responsable de la familia, el manejo de la situación y relevará de su cargo al cabeza de familia, al que le faltó precisamente cabeza. El nuevo conductor de la economía familiar encontrará con que hay que empezar de cero, porque nadie considera a la familia sujeto de crédito, y para colmo de males, no hay nada que hipotecar o

dejar en prenda en la casa de empeño, porque hasta el diente de oro de la abuelita fallecida está empeñado.

Perdonen la ya larga parábola pero quiero decirles que así también puede manejarse un país y con consecuencias, desde luego, parecidas.

Esto quiere decir, en cristiano, que si no hubiéramos tomado las medidas tan criticadas por la demagogia, del 8 de agosto, se hacía inevitable el colapso total de nuestra economía. Ahora se puede criticar fácilmente esa decisión, ahora, que hay cierta estabilidad.

Simultáneamente, el abandono técnico en materia de manejo fiscal fue tal, que los indicadores de presión tributaria estaban apenas por encima de los cuatro puntos porcentuales. La velocidad de depreciación de nuestra moneda fue tal, que en el Banco Central de Reserva existen billetes de diversas denominaciones por un valor de dos millones ochocientos mil dólares, me refiero al costo de fabricación de este papel moneda. No sabemos qué hacer con tanto billete sin casi ningún valor. Quizá nuestros amigos los numismáticos puedan encontrarle algún valor de otro tipo.

El costo social de ese estado inflacionario y caótico se sufre ahora, como lo atestiguan las clases medias y populares, y aunque irá disminuyendo, todavía se dejará sentir hasta que recobremos nuestros créditos y cubramos las deudas internas.

No puede ignorarse que el impuesto más recesivo es la hiperinflación misma, porque afecta más a los pobres, a los asalariados, a los jubilados, a los informales. A quienes no afecta es a los poderosos que se ponen a buen recaudo, en explicable actitud, optando por la especulación.

Pero, además, la hiperinflación altera de manera continua y apreciable los precios relativos, haciendo sumamente difícil invertir o programar en economía. Simplemente no es posible ingresar con éxito a un programa de reactivación económica, ni pretender llevar adelante una determinada estrategia de crecimiento, si no se corrige el problema hiperinflacionario y se estabiliza la economía.

Los aspectos medulares del programa de estabilización descansan en una política fiscal austera, en la que los gastos se efectúan según los ingresos que se generen y cuya meta es el superávit en las cuentas de Gobierno para destinar éste a obras de desarrollo. Debemos enfatizar que la política fiscal juega un rol central en la política de estabilización, no por algo hemos llamado a este año, el de la “Austeridad y la planificación familiar”.

Por eso no hemos acudido a la fabricación de billetes, ni hemos solicitado créditos para atender los gastos corrientes. En lugar de ello, silenciosamente, hemos limpiado cuentas por todas partes.

Con la crisis heredada y en un año no se puede hablar de logros impresionantes, pero vamos por camino seguro y sin detenernos. El haber

bajado la inflación de 50% a 10% mensual no es aún aceptable, pero es una señal buena para los observadores extranjeros y para los capitales nacionales que regresan.

Asimismo la posición externa del Banco Central de Reserva se ha fortalecido visiblemente, contribuyendo a reducir nuestra vulnerabilidad frente a fluctuaciones no anticipadas. Con la posición externa, tal como se encontró en julio de 1990, no se hubiera podido enfrentar fluctuaciones adversas en nuestro comercio exterior. En situación tan crítica, pasar de menos ciento siete millones de dólares a reservas de setecientos millones de dólares, es también una excelente señal.

Hemos tenido serias dificultades para atender mejoras remunerativas del sector público. Echar a andar la maquinaria para pagar a sacrificados maestros o enfermeras, no va a ser nuestro método, no vamos a seguir engañando a los trabajadores de esa manera, porque esta clase de solución perjudica a quién aparentemente se beneficia de ella y al resto de la población a través del rebrote inflacionario.

Por eso, nuestra insistencia ante el Poder Legislativo para que se aprueben dispositivos que permitan captar mayores recursos sin afectar la economía popular. Para pagar mejor a todos, necesitamos mayor recaudación. Propongo, pues, la creación de un impuesto del 1% al I.G.V. destinado a fortalecer la educación.

Se dice también que el Gobierno puede y debe incrementar las remuneraciones, dejando de pagar a los organismos internacionales. ¿En qué medida, cuánto? ¿Menos del 10% de las exportaciones o sencillamente no pagar nada? Hemos hecho bastante para recuperar los derechos del Perú ante el FMI, el Banco Mundial, el BID. Esto no parece contar para muchos que mantienen todavía las viejas ideas de la ex Europa comunista, aunque hoy esos países hacen todo lo posible por incorporarse a los mencionados organismos. Es decir, algunos quieren marchar contra la corriente de la historia, allá ellos. El Perú no va a seguirlos.

Yo entiendo que el Congreso de la República está plenamente de acuerdo con el proceso de reinserción del Perú en el seno de la comunidad financiera internacional. Ello se deduce de los términos en que se aprobó la Ley de Presupuesto de este año, donde, asimismo, se autorizan pagos al exterior. En consecuencia, los pagos efectuados no son producto del capricho del Ejecutivo, sino de la necesidad del proceso de reinserción.

Cuando era simple maestro universitario, y conductor de un programa de televisión, escuchaba a menudo tocar el tema de la reconversión industrial. Escuchaba con atención y expectativa hablar de esa posibilidad, pero a pesar de tanto sesudo debate, nunca supe de nada concreto.

Modestia aparte, ahora que con pasos decididos hemos modificado la estructura arancelaria que protegía a unos cuantos, ahora que hemos reducido aranceles de 80% a 25% y de 50% al 15%, los industriales se han visto

obligados a trabajar con más eficiencia y lógicamente a pensar con toda seriedad en reconvertir su industria. Parecía complicado, complicadísimo iniciar este proceso, pero no le hemos dado muchas vueltas, como en otros tiempos: simplemente hemos ignorado los privilegios existentes.

Al mismo tiempo se han dado elementos para que nuestros productos nacionales puedan enfrentar ese reto: menos inflación, costos de operación reducidos a una tercera parte, transporte más económico. El programa de reformas estructurales está, pues, diseñado para enfrentar el reto de nuestra crisis interna, pero es importante destacar que al mostrarle al resto del mundo que los peruanos somos capaces de iniciar la recuperación nacional, apelando incluso a transformaciones radicales de nuestras instituciones, estamos también buscando la reinserción integral, económica, financiera, comercial de nuestro país, en el mundo nuevo.

Las raíces de la crisis del Perú de hoy se remontan, por lo menos, a 20 años atrás y en consecuencia la responsabilidad de ella tiene que ser compartida por los diversos Gobiernos que se sucedieron desde entonces.

La crisis que hemos encontrado ha sido el resultado de una estrategia de desarrollo, basada en un Estado altamente burocratizado e ineficiente. Estado que descuidó algunas de sus funciones básicas en el sector de la educación, de la salud, de la infraestructura vial, de la seguridad, e introdujo una elevada y perniciosa regulación de los mercados financieros, laborales, etc.

Conforme el inciso 7 del artículo 211 de la Constitución solicito al Congreso considere a la brevedad posible, la autorización para que el Poder Ejecutivo pueda efectuar, mediante decretos legislativos, una reforma integral, de la administración pública, empresas estatales. Ambas reformas serán fundamentales para lograr un auténtico desarrollo del país.

El Gobierno se reafirma en su decisión de lograr la regionalización del país mediante una auténtica descentralización. Sin embargo, deja constancia que el proceso de regionalización heredado lleva o ha traído una serie de consecuencias negativas para el desarrollo del país. Se ha reproducido en cada región el mismo estilo burocrático del Gobierno Central, multiplicándose de esta manera los problemas, en vez de lograr soluciones. En el campo de la regionalización de las empresas, los excesos han sido aún peores ya que se han desarticulado sistemas que deben operar en forma armónica a lo largo del país. Todo esto exige una reorientación del proceso de regionalización para lograr una descentralización efectiva y democrática. En este sentido, debo agradecer a los sectores políticos que han recogido nuestra propuesta, para que todos los cargos regionales sean producto de una elección por voto universal directo y secreto.

La reforma del costoso, elefantiásico e ineficiente aparato estatal heredado ha sido una de nuestras mayores preocupaciones. En esta dirección, y en el marco de las restricciones presupuestarias que la situación del erario nacional impone, se buscó racionalizar el gasto público, mediante el estricto manejo de la caja fiscal y la reducción del enorme aparato del Gobierno Central.

50,000 empleados, de un total de 250,00 pertenecientes a la administración central se han acogido a la política de compra de renuncias por incentivos, política aplicada con recursos propios por un monto total de cincuenta millones de dólares. No es muy grande este número de renuncias, peor hay que tener en cuenta que no hemos hecho crecer la burocracia.

Como resultado de estas reducciones disponemos de edificios con los que se ahorran alquileres, de enseres y equipos que han quedado disponibles para escuelas y comisarías. La reducción también supone menos trámites y menos trabas.

En general, hemos contemplado simplificar o eliminar la mayor cantidad de procedimientos burocráticos, para devolver de esta manera al Estado su condición de ente promotor de la actividad económica y fiel cumplidor de la atención de necesidades básicas de la población.

Esto supone que el Estado concentre su acción en el diseño de políticas generales y en la atención de servicios básicos y traslade al sector privado, con algunas excepciones, la responsabilidad del desarrollo de la producción y la comercialización de bienes y servicios, el que se dará bajo condición de competencia y de mercado.

Esta decisión se ha expresado formalmente, en una primera instancia a través del Decreto Supremo N° 041-91-EF, promulgado el 12 de marzo de 1991, al amparo de la Ley N° 24948, mediante el cual se regula el proceso de redimensionamiento y reestructuración de la actividad empresarial del Estado y se dispone la transferencia al sector privado de la propiedad que aquél mantiene en 23 empresas de diversos sectores.

Desde entonces se han desarrollado varias acciones encaminadas a dar cumplimiento a lo establecido en el citado decreto y a diseñar una estrategia general para privatizar estas empresas.

La mayoría de estas empresas han producido pérdidas desde inicios de la década del ochenta, y muchas veces se han abierto debates sobre su privatización, debates que, como siempre, no condujeron a ningún lado. Las empresas han seguido generando pérdidas. Ahora, estamos trabajando en serio para vender esas empresas. Ojo, siempre he dicho vender, no rematar. Sé que hay muchos intereses y apetitos que explican muchas prisas, pero yo como Presidente de la República, soy también un empresario del Estado, un administrador del Estado y tengo que defender esos intereses y no el de los particulares.

Vamos a vender, pues, varias empresas públicas siguiendo la experiencia de otros países. El pueblo puede tener confianza que haremos el mejor negocio para el país.

Permítanme detenerme sobre este asunto de la privatización. Desde que anunciamos el programa y la firme voluntad del Gobierno de privatizar las empresas públicas, recibimos muchas críticas, todas ellas, empero, sin

fundamento. El país sabe -y no nos cansaremos de repetirlo- que, en este asunto, no tenemos interés personal ni testaferros que las van a adquirir, ni queremos que las empresas sean manejadas directamente por el Estado. Nuestro pensamiento corresponde al del empresario que defiende los intereses de los accionistas vendedores, en este caso, el Estado. Y para asegurarnos que el proceso de privatización se hará así, hemos designado en varias empresas a auténticos empresarios provenientes precisamente del sector privado.

La privatización de empresas públicas no es algo nuevo. Hay experiencias que se han dado en otros países, y nosotros tenemos que recoger lo mejor de ellas. Por ejemplo, está el caso de México, donde la privatización se empezó con las empresas pequeñas, porque el Estado tiene que aprender a vender, minimizando riesgos y educando al pueblo sobre lo conveniente que resulta privatizar. En la medida que avanza el programa económico, las empresas más grandes valdrán algo más por las mejoras en la economía nacional.

Esas experiencias recomiendan, además, que las empresas grandes deben estar en las mejores condiciones antes de ser puestas a la venta, porque no se puede vender a pérdida. Para ello hay que efectuar cambios fundamentales, aunque los aspectos sofisticados ya serán de competencia del comprador.

Otra recomendación recogida de esas experiencias y que, en este caso, es regla de oro, es que se debe vender en efectivo; de tal manera que el Estado tenga recursos para atender los servicios públicos de salud, educación e infraestructura básica. El destino de los recursos obtenidos por la venta de las empresas públicas debe ser informado periódicamente al país; de tal manera que se sepa cuánto se va al gasto y cuánto a formación de capital, y cuánto se destinará, finalmente, a los programas de emergencia para generación de empleo y gasto social.

De allí que si alguien pensó en adquirir las empresas del Estado a precio de ganga, se equivocó, y nuestro consejo es que busque efectuar otros negocios, porque mi Gobierno no va a vender las empresas públicas a precio menor de su valor. Y ello porque tenemos plena conciencia y convicción de que se trata del patrimonio de todos los peruanos.

Una de las prioridades de este Gobierno es, promover y desarrollar las exportaciones. Por eso consideramos indispensable llevar a cabo una reforma integral del comercio exterior.

Para nosotros, el objetivo central de la política arancelaria es la búsqueda de la eficiencia en la asignación de los recursos, y no, el incremento de la recaudación y el descenso de la inflación, aisladamente.

Para un país con mercado reducido como el peruano no es conveniente tener aranceles altos, pues ello involucra un alto costo social, ya que propicia la falta de eficiencia productiva, al permitir escalas de producción que no son adecuadas, así como la presencia de monopolios y oligopolios privados.

Esto último, a su vez, determina elevadas transferencias de recursos de los consumidores y algunos productores -especialmente exportadores- a los productores protegidos. Se calcula que esa transferencia, a los niveles del 15, 25 y 50% del arancel, que eran los vigentes a marzo de este año, sería del orden de los mil seiscientos millones de dólares a julio de 1990.

Igualmente, no es conveniente mantener una dispersión significativa de aranceles, que en última instancia, ha determinado protecciones elevadas para la industria no exportable, y protecciones menores e incluso negativas para las actividades de exportación, incluidas la minería y la pesquería; es decir, estrategias contrarias al propósito de impulsar las exportaciones. Por lo demás, en un país como el Perú que tiene serias deficiencias administrativas y donde las prácticas fraudulentas son un lugar común, debe buscarse un esquema arancelario simple de aplicar, que no dé pie a la discrecionalidad de la autoridad administrativa, porque entonces es el sistema el que conduce a la corrupción.

Para el caso peruano, igual o más importante que la eliminación de inadecuados niveles arancelarios era la eliminación de una maraña impresionante de trabas administrativas de toda índole, que a más de significar un alto costo para las operaciones de comercio exterior, daba pie a todo tipo de coimas y a una frustración del empresariado vinculado a este comercio. No es posible, pues, hablar de modernizar el comercio exterior cuando se mantiene un sin número de instrumentos para arancelarios que afectan al mismo. Estos no sólo reducen la competitividad de las exportaciones, sino que a su vez determinan protecciones desmedidas y contraproducentes para la industria nacional, lo que luego trae como consecuencia precios internos excesivos. En realidad, con la existencia de estas trabas administrativas, había perdido todo sentido el mecanismo arancelario.

Este Gobierno ha eliminado prácticamente todos estos instrumentos para arancelarios. Por ejemplo, han dejado de existir los excesivos controles fitosanitarios, zoosanitarios, los provenientes del ITINTEC y de la CONAMAD, los múltiples registros y visaciones, todo lo cual no hacía sino afectar las exportaciones y encarecer las importaciones.

El Gobierno, por lo tanto, no sólo está empeñado en la desaparición de los monopolios estatales, sino también del poder monopólico que se ha desarrollado dentro del sector privado y que muchas veces ha sido posible justamente por esos controles que se han ejercido sobre el comercio exterior del Perú. Estos controles se desarrollaron por toda una legislación que con la excusa de proteger la calidad o de registrar los contratos de exportación o importación, realmente otorgaban un beneficio rentista a ciertos grupos económicos, que en contubernio con los diversos Gobiernos, lograban aprobar e imponer esos regímenes que los privilegiaban.

Es por todo esto que llama a confusión el que se hayan levantado argumentos en contra de este proceso de modernización del comercio exterior, que proceden de aquellos que a través de su prédica política de muchos años, han venido defendiendo la tesis de la destrucción del poder monopólico y

oligopólico que existe dentro de la actividad privada nacional. Encontramos aquí, otra vez, falta de coherencia entre los objetivos que se persiguen y los instrumentos con lo que se los quiere alcanzar.

La reforma integral del comercio exterior no se limita al arancel, sino que comprende un conjunto de mecanismos y acciones que deben aplicarse simultáneamente. El elemento central que orienta esta reforma es la promoción y el desarrollo de las exportaciones, pues, estamos convencidos que una estrategia de esta naturaleza reportará significativos beneficios al país.

Obviamente estoy consciente que el tipo de cambio ha permanecido durante este primer año errático por el exceso de dólares provenientes del exterior, del narcotráfico, y por la baja liquidez determinada por el BCR; todo esto ha provocado perturbaciones en el normal desarrollo de la actividad exportadora, que esperamos en el transcurso del año corregir.

El Gobierno consciente de la necesidad de actuar con celeridad para resolver los serios problemas que aquejan al sector financiero, inició un programa de reforma de este sector. Los objetivos principales son aumentar el nivel de intermediación, reducir los costos financieros, mejorar la calidad de estos servicios y el grado de solvencia del sistema.

Inicialmente, se tomaron algunas medidas específicas para aumentar la eficiencia y libertad de los intermediarios y de los agentes para tomar decisiones y reducir costos, tales como la liberización del mercado cambiario y la flexibilización de la política de tasas de interés en dólares, para permitir que se fijen en función de parámetros de mercado, la descongelación de los certificados bancarios en moneda extranjera, la eliminación de los monopolios en los mercados de crédito, seguros y reaseguros, y la liberalización de las primas de seguros.

A partir del mes de abril pasado, con la promulgación de la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros se introdujo un nuevo marco formal como instrumento promotor del desarrollo del sistema financiero, donde la asignación de recursos y los niveles de tasa de interés serán determinados por el mercado y no por el Estado.

La nueva política económica que ha aplicado el Gobierno tiene como principio la asignación racional de recursos en la economía. Dentro de ésta el mercado, y no los intereses de grupo, va a determinar, primero las tasas de interés, segundo la colocación de préstamos, y finalmente, la distribución sectorial o geográfica de recursos.

Las bases de este nuevo esquema legal se estructuran sobre un tipo de industria bancaria eficiente, múltiple en el corto, mediano y largo plazo; competitiva, pues, se permite inversión extranjera en igualdad de condiciones que la banca local, solvente y sobre todo más técnica y especializada, en orden a dar un mejor servicio y canalizar más eficiente y oportunamente los recursos a todos los rincones del país. Ahora con nueva ley, todos los bancos compiten en igualdad de condiciones.

En relación a la banca pública se busca la reestructuración de ésta y ponerla en igualdad de condiciones con la privada, eliminando una serie de beneficios de los bancos públicos, tales como encajes menores o acceso preferencial a redescuentos del Banco Central. No vamos a hacer reducciones drásticas del sector público financiero. Somos partidarios de la competencia, y en tanto ésta no se dé en niveles aceptables, la banca privada jugará un rol significativo como lo está haciendo el día de hoy.

Se están estudiando, asimismo, los mecanismos para consolidar la Banca de Fomento. Varios de estos bancos de fomento están aplicando programas de racionalización de personal. Pongo por ejemplo, el Banco Agrario, cuyo programa tiene un costo de siete millones de dólares y el Banco Industrial cuyo programa tiene un costo de ocho millones de dólares. Esto nos da una idea de la magnitud del exceso de personal y del alto costo acumulado en el pago de beneficios sociales.

Estos dos bancos estuvieron al borde del colapso y están siendo fortalecidos. El Banco Minero, en cambio, se está liquidando usando sus propios recursos. Este Banco se recibió con una cartera pesada de noventa millones de dólares, que fueron prestados desde el año pasado 1980, sin mayores garantías, a través del FOCOMI.

En el campo tributario hemos avanzado, pero no lo suficiente, según nuestras expectativas. Las previsiones en recaudación fueron muy optimistas. El Presupuesto aprobado por Ley del Congreso N° 25293 consideraba el 12% del PBI como ingresos fiscales. Cierto, se llegó a duplicar el 4% encontrado y se llegó 8% pero esto ha resultado insuficiente para atender los gastos previstos.

Gracias al D. L. 639, SUNAT ha podido reorganizarse y comenzar a mejorar la recaudación progresivamente; se está fiscalizando de manera muy profesional y, al mismo tiempo, se es inflexible con los evasores.

El sistema tributario que se busca estará conformado por cinco impuestos básicos: el impuesto general a las ventas (IGV), el impuesto a la renta de las personas físicas, el impuesto a los activos de las empresas, el impuesto a las importaciones –aranceles- y el impuesto selectivo al consumo (ISC).

En cuanto al IGV, este impuesto debe ser el más importante del sistema tributario y, por tanto, ser la fuente principal de los ingresos. Actualmente lo que se recauda con el IGV es apenas el 1% del PBI, se busca llegar en el mediano plazo a por lo menos 6% del PBI.

Respecto al impuesto a la renta, es conveniente simplificarlo al máximo, ampliar igualmente su base y reducir al mínimo las deducciones, para incrementar de esta manera su recaudación.

El impuesto a los activos de las empresas debe ser complemento indispensable del impuesto a la renta de las personas jurídicas, para recuperar la recaudación proveniente de las empresas. En el mismo sentido, el impuesto selectivo al consumo debe ser un complemento del IGV.

La reforma tributaria integral permitiría aumentar la presión tributaria, a fin de que el Estado pueda atender adecuadamente los servicios básicos, como son salud y educación, mejorar y ampliar la infraestructura física y dar seguridad a nivel nacional. En su oportunidad el Ejecutivo solicitará al Congreso de la República facultades extraordinarias para lograr este propósito.

En cuanto a la SUNAD vamos a una reforma en el sistema aduanero. Necesitamos una mejor administración.

Destaco que se ha llevado adelante en aduanas un proceso de moralización que aún no concluye. Pero, a la fecha, hemos desterrado, en gran medida, coimas y evasiones tan comunes desde décadas atrás. La recaudación global ha pasado de dos millones de dólares diarios en junio de 1990 a cinco millones en junio de 1991, a pesar de la reducción de las tasas a nivel del 15 y 25%. Y todo esto se ha logrado, con menos personal. Requerimos, por ello, seguir avanzando y lograr una profunda reorganización similar a la practicada en la SUNAT, para lo cual solicito al Congreso me brinde el mismo apoyo. De esta manera, lograremos en esta institución la racionalización y la moralización completas.

Se ha establecido un nuevo sistema de despacho de mercancías de importación, cuya innovación implica el despacho de las mercancías en 24 horas, mediante la modalidad de autoliquidación y aforo selectivo, así como la cancelación de los derechos al Banco de la Nación, la misma que se hará extensiva a la Banca Asociada una vez suscritos los convenios respectivos.

Asimismo, a partir del 1 de agosto de 1991, se pondrá en marcha el nuevo sistema de despacho de exportaciones que agilizará los procedimientos aduaneros, con la subsecuente mayor captación de divisas para el país. Otro aspecto importante de relevar es el concerniente a las rotaciones de personal del Servicio de Resguardo Aduanero, quien en algunos casos, permanecía en una misma aduana de frontera hasta 17 años inclusive. Este cambio ha dado lugar al comiso de grandes volúmenes de mercancías de contrabando que vienen siendo rematadas en públicas subasta o adjudicadas a entidades públicas o de interés social.

Con la contratación de empresas internacionales para supervisar la importación de bienes al Perú, se desea conseguir la agilización del procedimiento de importaciones desde el momento en que la mercadería llega a la aduana hasta que ingresa al almacén del importador. Se necesita un servicio muy rápido y actualmente los trámites continúan siendo muy engorrosos.

Necesitamos seguir mejorando la recaudación fiscal. Si el Gobierno consigue que los importadores no falseen información en cuanto al precio, la calidad y especialmente la cantidad de bienes no sólo mejorará la recaudación aduanera, sino también mejorará la recaudación del IGV y del impuesto a la renta. Las evasiones en la cantidad dan lugar al comercio informal y ventas sin factura. La sobrevaluación tiene el efecto de reducir el impuesto a la renta. Al tener importaciones a precios reales la SUNAT podrá recaudar más.

La contratación de las empresas supervisoras se ha normado con el decreto supremo que acabamos de expedir. Obviamente el proceso de contratación será hecho de una manera limpia y transparente.

A julio de 1990, la deuda externa peruana superaba los veintidós mil millones de dólares. Esta suma equivale a más del 500% de las exportaciones de todos los bienes y servicios obtenidos el año pasado.

De esta cantidad la deuda pública de mediano y largo plazo llegaba a los veinte mil millones de dólares. El 48% de ésta, es decir, alrededor de nueve mil quinientos millones de dólares, se encuentra vencida y en situación de mora en sus pagos del principal como en los de los intereses.

La ciudadanía debe tener presente estas cifras, así como la descomposición real de nuestra deuda:

1. El Perú debe a organismos internacionales un total de dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones de dólares, incluyendo intereses de mora. De este monto, mil trescientos millones se encuentran vencidos e impagos en la actualidad.
2. Al Club de París le debemos seis mil ochocientos millones de dólares en total, incluyendo intereses de mora. De esta cantidad se encuentran vencidos e impagos cuatro mil millones de dólares.
3. A los países socialistas les debemos en total mil doscientos millones de dólares, incluyendo intereses de mora. De esta cantidad se encuentran vencidos e impagos cuatro mil millones de dólares.
4. Finalmente, a la banca internacional el Perú le debe un total de cinco mil seiscientos millones de dólares, incluyendo intereses de mora, de los cuales cinco mil doscientos millones se encuentran vencidos e impagos.

El elevado servicio de la deuda externa y su enorme nivel de impagos son dos factores determinantes a ser considerados en la definición del tratamiento de la deuda externa peruana.

Se ha buscado re establecer plenamente las relaciones financieras con los organismos multilaterales, lograr la reprogramación del total de atrasos con el FMI y el BIRF, y la obtención de recursos externos para la cancelación de los atrasos con el BID.

Frente a las críticas al proceso de reinserción en el sistema financiero, mi respuesta es muy simple: el Perú debe recobrar su derecho de participar en el FMI, BM y en la comunidad financiera internacional. Obviamente, nosotros buscamos el flujo positivo de capitales frescos, pero en un comienzo es necesario regularizar nuestra relación con los organismos citados. Sabemos que los créditos de estos organismos están destinados para obras de desarrollo y se otorgan en condiciones más favorables que en la banca comercial.

Es necesario que el pueblo sepa porque estamos buscando mil trescientos millones de dólares entre los países amigos. El Perú dejó de pagar a los organismos internacionales desde 1984, y lo dejado de pagar asciende a dos mil ciento cincuenta millones de dólares. Para tener derecho a nuevos créditos hay que pagar esos dos mil ciento cincuenta millones que se dejaron de pagar. El Perú no está en condición de hacerlo. Por eso hemos negociado con el FMI, BM y BID, mediante una reprogramación denominada "acumulación de derechos" que nos permite regularizar estos adeudos con mil trescientos millones, suma que tampoco el Perú tiene en estos momentos.

Las naciones amigas del Perú, identificadas con los esfuerzos de su pueblo y Gobierno nos van a hacer préstamos concesionales. Estos países van a pagar por nosotros, y a su vez nosotros, y a su vez nosotros les pagaremos en condiciones muy favorables, varios años de gracia, tasas de interés bajas, diez años de plazo como promedio. Lo que el Perú dejó de pagar, será, pues, pagado por países que de esta manera nos demuestran su amistad, su solidaridad. A ellos, a los países integrantes del Grupo de Apoyo les agradecemos en las personas de sus embajadores aquí presentes: gracias, amigos.

Como muestra de la recuperación de la credibilidad del Perú, el día de ayer, hemos suscrito un acuerdo con el FLAR para un crédito por cuatrocientos tres millones de dólares, para apoyo a la balanza de pagos, en condiciones muy favorables.

Y, precisamente, el día de hoy, 28 de julio, el señor Michael Camdessus, director ejecutivo del FMI, ha presentado ante el directorio de dicha institución su aprobación al programa económico aplicado por el Perú. Resta la formalización de su aprobación por el mismo directorio, lo cual puede considerarse un hecho.

Obviamente, todo este programa económico llevado con mucha austeridad por el Gobierno Central y, sobre todo, con mucho sacrificio por el pueblo, va a rendir sus frutos cuando tengamos limpio el camino al desarrollo.

La inversión extranjera cayó dramáticamente en el Perú, en los últimos años. Comparativamente significó un retroceso total en esta área con respecto al año 1983. El desarrollo del Perú tiene que basarse indefectiblemente en una política que aliente el capital privado nacional conjuntamente con el extranjero. En este orden de ideas, el Gobierno dio medidas concretas para promover el flujo de inversiones en el Perú.

Con la finalidad de crear un clima favorable a las inversiones, se ratificó el convenio constitutivo de la Agencia Multilateral de Garantía a las inversiones extranjeras (MIGA). El Perú ha presentado ya a los países interesados un proyecto de convenio bilateral para la promoción y protección recíproca de inversiones. Igualmente, ha insistido ante el Congreso Nacional, por la necesidad de ratificar el convenio constitutivo del "Centro Internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones" entre Estados y nacionales de otros Estados. El Gobierno ha preparado el modelo de convenio bilateral para

evitar la doble tributación de los inversionistas, el mismo que se encuentra en negociación con algunos países.

Finalmente, debo anunciar que, en los próximos días en ejercicio de las facultades delegadas por el Congreso Nacional al Poder Ejecutivo, promulgaré el Decreto Legislativo de Promoción a la inversión extranjera.

El Perú busca adentrarse en la corriente de progreso y modernización que atraviesa el mundo, actualmente. La reinserción no sólo servirá para normalizar el flujo de créditos a favor del país, sino más bien, para afianzar nuestra ubicación frente al progreso y desarrollo mundiales. Esta nueva perspectiva tenía que ser explicada con detalle, y para ello, acudimos gustosos a la invitación que don Enrique Iglesias nos formulará para asistir a la Asamblea de Gobernadores del BID en Nagoya. Ahí expusimos nuestra verdad: hablamos de las dificultades del Perú así como también de su fuerza y esperanza. El auditorio escuchó expectante.

Estamos convencidos, de otro lado, que frente al futuro de las relaciones comerciales internacionales, el Perú goza de una ubicación geográfica privilegiada en el concierto de países que forman parte de la Cuenca del Pacífico. Esta se convertirá en el escenario de mayor dinamismo económico en el futuro, y el Perú está integrado en ese proceso. Por tal razón, asistimos en mayor pasado a Guadalajara, para hacer llegar nuestra voz ante un foro compuesto por representantes empresariales de todos los países de la Cuenca. Expusimos allí nuestra visión del futuro. A partir de ese importante contacto decidimos fortalecer lazos diplomáticos y comerciales con los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico,

Aprovechando nuestra estadía en México y, atendiendo la especial invitación del Presidente Carlos Salinas, realizamos una visita oficial a su distrito federal. La común historia de nuestros pueblos y culturas fue recordada con frecuencia en esa oportunidad, y recibimos el cariño y el calor del pueblo mexicano. Asimismo, fue ocasión no desaprovechada para fortalecer de manera significativa la relación bilateral entre nuestros países. México decidió incorporarse al Grupo de Apoyo y el Perú invitó a la inversión privada mexicana a interesarse en nuestros recursos naturales por explotar.

En la nueva política exterior, quiero remarcar la dirección que imprimiremos a nuestras relaciones exteriores, orientadas especialmente hacia las nuevas áreas de poder económico, en particular los países de la Cuenca del Pacífico, reforzando la posición del Perú, como punto de integración entre las corrientes de dicha cuenca con la zona amazónica y en general con los países del Atlántico. Por eso estamos disponiendo la apertura de nuevas embajadas en el Reino de Malasia, Indonesia, Singapur, Reino de Tailandia y Finlandia, un consulado general en Auckland, Nueva Zelanda, y una oficina comercial en Taipei, cuyo costo no se hará incrementando los gastos, sino más bien, aplicando una adecuada racionalización del presupuesto actual.

En el año transcurrido hemos hecho un esfuerzo excepcional para reintegrarnos financieramente en el seno de la comunidad internacional, es

decir, para convertirnos nuevamente en sujetos de crédito. En adelante necesitaremos hacer un adicional y especial esfuerzo para captar capitales del exterior como inversión directa destinada a creación de puestos de trabajo. A este efecto, anunció la próxima publicación del decreto legislativo que regulará el fomento de las inversiones extranjeras en el Perú. Este dispositivo está destinado a ofrecer amplias garantías a los inversionistas extranjeros que deseen crear empresas en nuestro territorio.

En la reciente reunión de la Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, México, el presidente del BID ofreció apoyar al Perú con una línea de crédito superior a mil millones de dólares para proyectos de desarrollo en sectores como el transporte, comercio exterior, modernización, salubridad entre otros.

Los resultados son conocidos por todos ustedes; la subversión creció territorialmente y políticamente en forma desmesurada, se instaló en las zonas cocaleras y entró en alianza criminal con el narcotráfico. El Perú comenzó a acostumbrarse a convivir con la violencia, a entrar en una especie de indefensión que sin duda podía ser fatal para la supervivencia de la democracia.

Mi Gobierno ha adoptado una clara y definida posición acerca de la necesidad histórica de abocarnos de inmediato a un proceso que implique, tanto la construcción democrática de un ordenamiento social más justo y solidario, como también de la necesidad de derrotar en forma definitiva a los grupos alzados en armas.

Esa construcción democrática, sabemos, es un proceso largo e incluye todas las áreas de la vida nacional: la economía, los servicios básicos, las carreteras, los hospitales, los precios de los productos agrícolas, el mercado interno y el externos, etc. Actuar en el sentido correcto en esa búsqueda tiene y tendrá una consecuencia inmediata en lo que refiere a la derrota definitiva de la subversión. Quitarle el clima de caos del cual ésta se alimenta, es fundamental.

Por eso, cuando hablamos de mejorar la situación del campo con la protección de los precios de los productos agrícolas imponiendo sobretasas antidumping; o cuando hablamos de financiar la adquisición de camiones para mejorar la comercialización o reconstruir carreteras con la ayuda de las Fuerzas Armadas, estamos hablando de ese camino correcto destinado a la derrota final del terrorismo.

Esa estrategia fundamenta su acción en la colaboración directa y permanente entre la población y las Fuerzas Armadas. A través de la acción cívica que éstas han emprendido en gran cantidad de aspectos, el pueblo se ha acercado a las Fuerzas Armadas, la confianza mutua se está reestableciendo y con ella la estrategia de inteligencia va ganando mucho en cuanto a manejo de información se refiere.

Esta estrategia en el medio rural cuenta con la colaboración de la población cuyas rondas y sus sistemas de autodefensa se ponen al servicio de la lucha antisubversiva, no para pasar a la ofensiva, lo que corresponde a las fuerzas

del orden, sino para contener los avances de los grupos subversivos, para evitar sus incursiones sangrientas, sus saqueos, sus abusos.

A partir de la acción cívica ese espontáneo mecanismo de autodefensa llamado la ronda campesina, ha ganado en perfeccionamiento. Hoy en día, a pedido de los propios campesinos ronderos, las Fuerzas Armadas supervisan su trabajo y la correcta utilización de las armas que aquellas les ha entregado.

Esa acción conjunta asegura, además, la drástica reducción de las violaciones de derechos humanos, por cuanto la mutua confianza también implica recíproca fiscalización.

Debo, pues, expresar, a nombre del país mi reconocimiento y admiración por estos ronderos, bravos soldados de la civilidad, auténtico ejército de la democracia que día a día da ejemplo de compromiso con su terruño hecho, que en las ciudades debiéramos imitar.

A ellos les digo que el Gobierno y las Fuerzas Armadas no los abandonarán y que compartimos plenamente su convicción de triunfo sobre las hordas terroristas. Nuestros millones de brazos vencerán inexorablemente a los tres mil senderistas fanáticos.

La estrategia contra subversiva ha logrado, de otro lado, algunos avances en las ciudades, identificando plenamente a los miembros de las cúpulas del terror, mostrándoles ante el mundo en la plenitud de su promiscuidad sectaria y fanatismo. La inteligencia ha funcionado y, además de capturas muy importantes, se ha logrado la neutralización de sus comités políticos e ideológicos.

Se están eliminando los focos terroristas de ocho universidades en Lima, Callao, Huacho, Ica, Puno y Huancayo. Las universidades volverán a la normalidad y tendrán en las Fuerzas Armadas la mejor garantía de sus actividades académicas e incluso gremiales, tal como hace poco ocurrió en la cuatricentenaria Universidad de San Marcos, donde las fuerzas del orden velaron por la limpieza de los comicios estudiantiles que terminaron con los años de dominio senderista en su Federación de Estudiantes. Debo mencionar también a La Cantuta, alma mater de muchos maestros donde existían dos pabellones enteros con la estructura deteriorada por los sismos, y donde los senderistas alojaban a sus huestes cuando éstas pasaban por Lima. La infiltración terrorista era poco menos que oficial en esos claustros. La acción del Gobierno no se dejó esperar. Se demolieron ambos pabellones y el Ejército incursionó con éxito en la Universidad para mantener y garantizar el orden.

En el medio urbano esta estrategia se basa, en efectivas labores de inteligencia, cuyo objetivo es capturar a los más altos dirigentes, a los mandos y principales cabecillas.

Acciones cívicas y de restauración del orden en las universidades nacionales, si bien no están comprendidas dentro de esta estrategia, permiten golpear

sicológicamente a la subversión, que utiliza todos los niveles y aspectos que pueda de la legalidad.

A nivel nacional, se puede afirmar que se ha asentado duros golpes a la subversión y su aliado el narcotráfico. Las operaciones contra subversivas desarrolladas últimamente en las zonas del Mantaro, Huamanga, Ucayali y las llevadas a cabo en las provincias altas de los departamentos del Cuzco y Arequipa, han permitido devolver la tranquilidad a esos lugares, pues, la actividad subversiva ha disminuido ostensiblemente. Se ha organizado allí la población para su autodefensa y en la actualidad se está evaluando la situación, para disponer el levantamiento del estado de emergencia.

La operación que se está llevando a cabo en la zona de Ucayali, en coordinación con fuerzas de la zona del Huallaga, permitirá recobrar el control sobre la carretera Federico Basadre, importante vía de penetración para la intercomunicación de la Costa, Sierra y Selva, asimismo, se ha intervenido en el área Micaela Bastidas, cerca de la localidad de Aguaytía, considerada por el MRTA, totalmente ganada a su causa.

Las intervenciones pacíficas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, y la Universidad Nacional de Ingeniería, han constituido un factor determinante, que aunado a las medidas preventivas y activas, han permitido hacer fracasar los llamados paros armados, programados en Lima, uno para el 29 de mayo y el otro para el 19 de junio del corriente año.

Las intervenciones realizadas en el presente mes en la Universidad Técnica del Callao, Universidad del Altiplano de Puno y la Universidad Nacional del Centro del Perú de Huancayo han contribuido también a la restitución del principio de autoridad, así como al restablecimiento del orden y la disciplina en estos centros superiores de estudio. Se ha evitado de esta manera, que los terroristas actúen impunemente contra la comunidad universitaria.

La intervención de tropas de la zona de Huallaga en el valle del río Biabo, lo que proporcionó protección y seguridad a toda el área, ha permitido que la Compañía Mobil Oil reinicie sus operaciones de prospección sísmica y exploración petrolera, sin ningún problema; este hecho es muy importante, porque incentivará a otras empresas extranjeras a invertir en el país.

Las Fuerzas Armadas participaron en el desarrollo económico y social del país y en la Defensa Civil, mediante la ejecución de actividades orientadas a la prestación de servicios a la población, particularmente en las zonas declaradas en estado de emergencia; entre otras podemos citar las siguientes:

Se han desarrollado campañas de salubridad mediante el empleo de equipos de sanidad e instrumentos de las Fuerzas Armadas, en provecho de comunidades y asentamientos rurales y marginales, principalmente para hacer frente a la epidemia del cólera. Asimismo, con el Ejército se ha participado en el desarrollo del Plan Vial Nacional, en la construcción de carreteras.

Deben destacarse también las actividades de las Fuerzas Armadas en apoyo a la población de las zonas afectadas por sismos u otros desastres naturales, mediante unidades de tratamiento médico-quirúrgico y evacuación, distribución de alimentos, etc.

El Instituto Nacional de Defensa Civil, ha realizado importantes programas de emergencia en la zona de Lima Metropolitana, donde se han puesto en servicios trescientos ochenta y un reservorios con capacidad para una cobertura de ochocientas mil personas instaladas preferentemente en diecisiete distritos urbano-marginales, con la finalidad de aliviar la carencia de agua potable que afecta a los pobladores de dichas jurisdicciones.

Al igual que en la lucha antiterrorista, en el combate contra el narcotráfico, el Estado no sólo debe tener presencia como autoridad y administración en las zonas donde éste opera, sino que debe ganar a los agricultores, a las poblaciones: no reprimirlos y empujarlos hacia los terroristas o narcotraficantes.

Por eso, en esta lucha, ha sido un paso fundamental haber reconocido a los agricultores cocaleros como interlocutores válidos para el diálogo en torno a la sustitución de cultivos, en general, al desarrollo alternativo, mediante la Resolución Suprema N° 293-91-PCM.

Hace apenas unos días, en presencia del Ministro de Defensa, me he reunido con los agricultores cocaleros en Palacio de Gobierno y ellos han reiterado su voluntad de diálogo, de franca colaboración para hacer posible la solución integral al problema del narcotráfico. Quiero destacar que, como en el caso de las rondas campesinas, aquí la población organizada se pone de lado del Gobierno, con mucha conciencia, moral y decisión para librar al Perú de sus enemigos presentes.

Con los Estados Unidos de América se han firmado tres convenios que suponen un total de cien millones de dólares, monto que permitirá financiar la rehabilitación de algunas carreteras troncales, así como la construcción de hidroeléctricas, rehabilitación de aeropuertos, equipamiento militar (sin participación militar) y equipamiento policial. Estos convenios no se enmarcan todavía en el convenio mayor firmado a mediados de mayo.

Anuncio que en el plazo de seis meses se van a suscribir anexos a ese convenio marco, anexos que en la actualidad se están discutiendo y trabajando.

Como es de conocimiento público, la lucha librada en el Alto Huallaga por las fuerzas el orden ha estado caracterizada por la firmeza. Han sido muchos los aviones de narcotraficantes capturados y derribados.

Bastaría considerar la participación de los agricultores cocaleros en el negocio del narcotráfico, para caer en cuenta del grave error de haberlos considerado eslabones de esta cadena criminal. Estimaciones más o menos objetivas nos hablan de un movimiento aproximado de cien mil millones de dólares del narcotráfico. ¿Saben ustedes cuánto reciben los agricultores cocaleros

peruanos como suministradores del insumo que es la hoja de coca? Cien millones de dólares, es decir, la milésima parte de lo que mueve esta actividad criminal. Son, pues, víctimas, objeto de explotación por parte de organizaciones criminales. Sin embargo, los cocaleros peruanos producen el 60% del insumo necesario para la narcoindustria. Cae por su peso, pues, que debemos cortar este suministro, pero a la vez liberar a doscientos mil familias campesinas del poder narco, para acabar con éste.

En materia de derechos humanos, la política asumida por el Gobierno es la de promover y respetar éstos en su más amplia dimensión. No es posible hablar de respeto a los derechos humanos fundamentales si, paralelamente, no se busca el desarrollo integral del país. El Gobierno lucha tenazmente por los derechos humanos en tanto busca una economía sana que permita a todos los habitantes de la República, disfrutar de los derechos sociales y culturales acordes con la dignidad del ser humano.

La destrucción de los bienes de la nación, el sabotaje de los esfuerzos del Gobierno por remontar la situación de crisis generalizada, factores éstos que afectan la conquista de los derechos aludidos, atentan también contra derechos humanos fundamentales como son la necesidad de paz y tranquilidad, o la oportunidad para el progreso social y económico personal.

Pero, además de la destrucción de bienes nacionales, las fuerzas del narcotráfico y del terrorismo, coludidas, violan sistemáticamente los derechos individuales y colectivos de la población peruana. Los bárbaros atentados contra la vida, el clima de terror que viven muchos sectores de la población peruana hacen necesario que el Estado, en cumplimiento de sus deberes, y en resguardo de esa población, combata a la subversión muy firmemente en el marco permanente del respeto a la persona humana.

No podemos desconocer los excesos cometidos por algunos elementos de las fuerzas del orden, que incumpliendo las disposiciones expresas de luchar respetando los derechos humanos, han realizado actos ilegales que el Gobierno condena enérgicamente y que la justicia deberá sancionar.

El 28 de julio de 1990 anuncié que mi Gobierno crearía una Comisión Nacional de Derechos Humanos, presidida por un comisionado presidencial con la autoridad suficiente para garantizar esos derechos en todos sus aspectos.

Asumo mi responsabilidad en esto y a la vez el compromiso definitivo de concretar durante este segundo año de Gobierno, esta nominación que deberá recaer en una persona de cualidades especiales, alta credibilidad, prestigio, objetividad, sensibilidad social.

Una publicación de OEA hace figurar al Perú como el país con mayor número de denuncias entre 1984 y 1989. La tendencia ha decrecido significativamente y buscamos que siga decreciendo hasta que figuremos en estadísticas más honrosas y no en éstas.

Sería del todo conveniente que las organizaciones internacionales que defienden los derechos humanos, pongan especial énfasis en la condena a nivel mundial de los bárbaros atentados que realizan los grupos subversivos en el Perú. De esto se conoce poco en el exterior y sin embargo aquí, en el Perú, sabemos que esas acciones demenciales se repiten una y otra vez. Los asesinatos selectivos no han respetado muchas veces a inocentes como son los menores hijos de las víctimas, que han muerto con ellos por metralla y luego han sido los cuerpos dinamitados. Todo esto en zonas urbanas ante horrorizados testigos.

El Gobierno ha desarrollado una amplia coordinación con diversos sectores sociales y políticos, con el propósito de lograr la activa participación de la sociedad civil en la lucha contra la subversión y la pacificación del país. En tal sentido, los partidos políticos, con mínimas excepciones, han concertado su decisión de participar activamente en la pacificación del país, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponde al Gobierno en esta materia. Precisamente, para lograr la más amplia participación ciudadana en esta tarea, anuncio que en los próximos días se estará expidiendo el decreto legislativo que constituye un Consejo por la Paz, renovado con la más amplia participación ciudadana, destinado a canalizar hacia el Gobierno los planes que la propia sociedad civil considere que el Estado debe agregar a los suyos, para lograr vencer a la subversión en el plano ideológico, político y militar.

Nuestra política de pacificación se ha dirigido, en este primer año, hacia el sector interno. Sin embargo, la vocación pacifista de nuestro país y su participación en proyectos de integración latinoamericana hacen imperativo iniciar una política de pacificación, a nivel internacional. Por este motivo, en Guadalajara hemos hecho un llamado a todos los países allí representados, para que busquemos la erradicación del armamentismo en el área iberoamericana. Inmediatamente después hemos procedido a convocar a una reunión de cancilleres del Grupo de Río para tratar el tema de la seguridad y la limitación en la compra de armamentos.

Pretendemos con esto, repito lograr una renuncia conjunta a la adquisición y fabricación de todo tipo de armas para la destrucción en masa, particularmente las nucleares, las químicas y biológicas, así como la adquisición, fabricación o transferencia de nuevas generaciones de sistemas avanzados de armas convencionales, principalmente misiles balísticos, bombas de combustión de alto poder destructivo y otras similares. Desde este punto de vista, articularemos toda una política de pacificación interna y externa, destinada a fomentar una cultura de paz y un clima de confianza dentro del país y entre las repúblicas latinoamericanas.

Como obra en conocimiento de la Representación Nacional, en las últimas semanas se han producido varias situaciones negativas, provocadas por malos elementos de la Policía Nacional, y que han causado profundo impacto en la opinión pública. Por ello, antes de entrar al análisis de la situación actual de la institución policial, quiero dejar bien en claro, que los casos aislados de algunos policías corruptos, inmorales, abusivos o desequilibrados, no pueden ser utilizados para empañar la imagen de una institución que está entregando una

alta cuota de abnegación y sacrificio en la dura lucha contra el terrorismo y la violencia subversiva.

Estoy de acuerdo en que es necesario proceder a una reestructuración integral de la Policía Nacional. Y pienso que esto es necesario, no sólo porque se hayan producido esos hechos negativos a que me he referido, sino básicamente porque la realidad nos está demostrando que la actual organización, procedimientos, formación profesional, escala de valores, e incluso la mentalidad de sus miembros, está desfasada con relación al crecimiento, composición y rumbos que vive la sociedad peruana en la hora presente.

Es por esta razón que consideramos ha llegado el momento de ir a un replanteamiento de fondo de los problemas policiales, con el objeto de precisar sus nuevos rumbos, redefinir sus estructuras organizativas, seleccionar sus cuadros adecuadamente, modificar los esquemas de formación profesional e imbuirlas una nueva mística, para que así la institución vuelva a ocupar el sitio que le corresponde dentro de la sociedad.

Por eso, al hablar de la Policía Nacional debemos tener en cuenta, con más cuidado que en cualquier otro tema, que el país atraviesa un estado de guerra interna contra el terrorismo y su aliado el narcotráfico, y que estas lacras sociales podrían estar, quizás esperando en sus escondites que adoptemos las medidas espectaculares que alguna galería política reclama, y que con toda seguridad serían los actos fallidos que el enemigo espera sigilosamente para reorganizar sus fuerzas y recuperar el terreno perdido.

No cometaremos ese error, y no sólo por estrategia, sino por estar firmemente convencidos de que por justas que sean las iras de la población contra algunos corruptos y desequilibrados policías -que a veces apuntan contra el pueblo las armas que éste les da-, éstos siguen siendo hechos aislados.

La institución en general, ha demostrado ser la primera avanzada que posee el pueblo para su protección y defensa contra las hordas narcoterroristas. Miles de policías en toda la República no sólo enfrentan todos los días al enemigo común, sino que en cientos de casos han entregado sus vidas en esa defensa. Por la salud de la democracia esto no puede ser tan fácilmente olvidado. Vaya mi personal reconocimiento a esos buenos peruanos y mejores policías, y a las familias de los caídos en la lucha contra esta lacra, mi reiterada solidaridad. A estos últimos, el Estado y el país en general les reconocen su mayor deuda, aún impaga. Por esa misma razón, extiendo palabras de elogio a la labor de la DIRCOTE por su ejemplar trabajo de identificación y captura de terroristas, demostrando que un trabajo técnico y paciente de inteligencia tiene resultados inmediatos; palabras que también hago llegar a los valientes policías que con técnica y destreza desactivan explosivos con riesgo de sus vidas.

La Policía cumple un rol social fundamental y lo seguirá cumpliendo. El mandato constitucional que así lo dispone se respetará en todos sus extremos; y si para ello tiene que reorganizarse íntegramente, así será.

Dentro de este esquema, considero que no se trata simplemente de cambiar nombres, suprimir o aumentar direcciones, disminuir o aumentar efectivos, trasladar dependencias de un lado a otro, etc. Nosotros vamos a definir primero cuál es el perfil del policía que necesita nuestra sociedad concreta, signada por el terrorismo, por el narcotráfico, por el incremento acelerado de la delincuencia común, por un proceso migratorio anárquico, por la desocupación, por la niñez en estado de abandono, etc.

El objetivo es formar un policía integral que responda a las exigencias del Perú actual y del mañana, cuyas principales características estén expresadas fundamentalmente por un alto nivel de profesionalismo, por su honorabilidad y su acción dentro del respeto a la ley y a los derechos humanos. Desde luego que este objetivo no se logrará de inmediato, pues se trata de un problema que se viene arrastrando desde hace muchos años. Sin embargo, mi Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para lograr en el más breve plazo, una institución policial digna y respetada como lo fue en otros momentos de su historia. Se buscará que los efectivos policiales, tal como los elementos de las Fuerzas Armadas, participen en forma directa en las tareas de acción cívica destinadas a mejorar sus relaciones con la sociedad civil.

En esa perspectiva, y mientras se vaya avanzando en el estudio y propuestas de solución a este problema, el Gobierno irá adoptando en lo inmediato algunas medidas tendientes a resolver los problemas de coyuntura. Así, por ejemplo, dispondremos que la formación del personal subalterno se eleve de seis meses a dos años, tiempo que puede ser disminuido en los casos de los efectivos procedentes de las Fuerzas Armadas. Asimismo, el Ejecutivo planteará la creación de un fondo, mediante ley del Congreso, para la seguridad ciudadana, a través de un tributo del 20%, sobre la facturación de ENTELPERÚ y la CPTSA que rendiría setenta y dos millones de dólares anuales. Este fondo serviría para fortalecer las acciones de la Policía Nacional.

Finalmente, invoco a la colectividad nacional una mayor comprensión con nuestra Policía Nacional, para que a la vez que critica con severidad a sus malos elementos, reconozca la labor sacrificada que realiza la mayoría de ellos en beneficio de la paz social, muchas veces, en medio de serias limitaciones materiales y humanas.

Hace exactamente un año solicité al Congreso de la República la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño, un instrumento jurídico convertido hoy en tratado internacional, y que el Perú fue, gracias a la rápida acción del Congreso, uno de los primeros países en ratificar.

El Perú ha sido el primer país en el mundo en elaborar y aprobar el Plan de Acción Nacional para el cumplimiento de esas metas decenales –el mismo que ya fue entregado oficialmente a las Naciones Unidas- porque estamos convencidos que todo gasto orientado a la protección y resguardo de la infancia es, en realidad, la inversión más preciada que una nación puede hacer a largo plazo.

Y, por tanto, solicito al Congreso de la República y a las representaciones políticas apoyar sostenidamente este Plan de Acción Nacional, porque en el tema del bienestar infantil todos tenemos que brindar nuestro máximo aporte. Nuestro compromiso con la infancia, y con este Plan de Acción Nacional en particular, acaba de ser reiterado en la Declaración de Guadalajara por los mandatarios de los países iberoamericanos.

Espero a su vez, que la comunidad internacional observe los esfuerzos de un país como el Perú, que en medio de sus severísimos problemas, tiene la entereza de plantearse un Plan de Acción Nacional, que no es sino, una marcha hacia el logro de mejores condiciones de vida para millones de peruanos.

Por ello, también cabe destacar la labor cumplida con escasos recursos por el INABIF, institución de la que dependen veintidós mil niños abandonados. Ahora esos niños tienen una mejor alimentación y una mejor atención educativa. Ciertamente esta es una parte pequeña de la población infantil abandonada, pero estas mejoras constituyen un paso adelante que es bueno reconocer y alentar. El próximo año, las mejoras y la atención se extenderán a muchos otros niños que sufren abandono y que no tienen otra alternativa para su alimentación, salud y educación que esta importante institución.

¿Cuánto tiempo más debía resistir ese individuo que tuvo la desgracia de ser acusado por un delito leve que de repente no cometió y que luego de cinco o más años de prisión en una de las atiborradas cárceles de nuestro país, ni siquiera ha sido citado a una audiencia ni enterado de los cargos contra él levantados? Para quienes sostienen la tesis de que la seguridad jurídica justifica este tipo de excesos, probablemente ese individuo tendría que esperar muchos años más, quien sabe sí diez o veinte. ¿Cómo es posible que por la incapacidad administrativa de jueces y tribunales éste y otros miles de ciudadanos peruanos, supuestamente amparados por los derechos fundamentales y las garantías constitucionales, pueden ponerle candado a sus vidas y ser condenados a penas sin límite? Cientos de casos de inculpados inocentes, o de autores de delitos leves que ha cumplido largamente hasta la máxima condena por la que serían sentenciados o de menores de edad apresados por error, marcan la historia negra de los penales del Perú, de la administración de justicia y de la ejecución de penas en nuestro país.

La decisión de dictar el Decreto Supremo N° 017-90-JUS de despenalización no supuso otra cosa que actuar con realismo y justicia frente al drama nacional que significa la situación de muchos de los diecinueve mil internos en los penales de la República. Y estamos seguros en nuestras conciencias que esa decisión fue la correcta. La medida fue tan bien recibida por el pueblo y los medios de prensa que algunos jueces comenzaron a liberar a los inculpados a razón de veinticinco por día, para ponerse a tono con la medida y el temperamento de la opinión pública. Los liberados habían estado retenidos injustamente con mecanismos propios del “Palacio de la injusticia”.

El balance del sector justicia contiene, además, la promulgación de dos importantes códigos y la muy próxima aprobación de un tercero. Todos ellos,

piezas jurídicas básicas que han venido a sustituir vetustos antecedentes. Reconocemos en este esfuerzo, el trabajo de un importante grupo de juristas y legisladores, que han podido aportar sus mejores conocimientos en la elaboración de estas fundamentales normas. Caminamos con este tipo de acciones, hacia la cabal comprensión de que el problema nacional, la profunda crisis de instituciones que nos afecta, debe ser entendida también como la crisis de normas y leyes justas y adecuadas a nuestra compleja realidad. La nuestra es una sociedad no entendida totalmente por su Estado ni por sus instituciones tradicionales. Mientras otros países elaboraron sus leyes básicas en función de la observación de sus necesidades sociales, nosotros hemos legislado en el pasado, más bien, copiando textualmente los códigos y leyes europeas. Ni las contrastamos con la realidad ni menos probamos su buen o mal funcionamiento.

Por tal razón, nuestros usos y costumbres, no sólo los provenientes de nuestro inmemorial pasado andino, sino los que se viven todos los días en las calles, plazas y mercados, no han sido incorporados, reconocidos o recogidos en la legislación oficial; forman parte de la nebulosa informalidad del derecho no escrito. Y son los que rigen, qué duda cabe.

El camino de la corrección de esos errores históricos es el mismo camino que se debe transitar para cerrar el enorme abismo existente entre el Estado y el pueblo, en el Perú. Códigos como el Penal y el Procesal Penal, promulgados durante el primer año, así como el de Ejecución Penal de próxima promulgación se encuentran en ese derrotero.

El Código Penal que fuera prepublicado y largamente debatido, introduce nuevas figuras delictivas en el ámbito económico-financiero, así como en el de medio ambiente, entre otras innovaciones importantes respecto del anterior de 1924. El Código Procesal Penal, por su parte, incorpora como labor del fiscal la investigación del delito y la acusación contra el imputado, lo que anteriormente juzgara. Esta medida está destinada a ganar en rapidez y a evitar innecesarias dilaciones judiciales.

De otro lado, el Código en mención restituye la figura de la libertad bajo fianza en aras de evitar un nuevo hacinamiento en los penales, y lo que es peor, encarcelar a posibles inocentes.

El mundo actual vive la era de la información. No cabe duda que uno de los mejores termómetros del atraso o progreso de un país están dados por la pauperización o habilitación de su sistema carretero y de telecomunicaciones. El parque automotor y el aéreo, la infraestructura vial y la red de telecomunicaciones determinan ese avance o ese estancamiento. En nuestro caso, no es un secreto la calamitosa situación encontrada en el Sector Transportes y Comunicaciones, como consecuencia de la ruptura con el mundo financiero, el mismo que tiene en el BID y el BM dos fuentes especializada en destinar recursos para este sector estratégico.

En julio de 1990, solamente el 3% de las carreteras del país se encontraban en buen estado. De las troncales sólo el 12% era transitable.

Esta dramática situación llevó el Gobierno a trazar un plan de emergencia, movilizando con mucho esfuerzo los recursos económicos necesarios y la fuerza cívica del Ejército. Se ha logrado rehabilitar y mejorar un total de mil ochocientos kilómetros de carreteras nacionales con el empleo de cinco mil puestos de trabajos temporales, las mismas que se encuentran básicamente en zonas de emergencia. Considerando otras carreteras reconstruidas, en una longitud de quinientos cincuenta kilómetros. El Estado ha invertido ocho millones de dólares en este trabajo.

Para el futuro cercano y como fruto de la nueva situación del Perú en el mundo, el BID ha asegurado el destino de cien millones de dólares para rehabilitar la carretera Panamericana y la Central, así como para culminar la de Olmos-Corral Quemado; esta última, clave para facilitar la llegada a la costa del maíz y el arroz de San Martín. Asimismo, no debe olvidarse que con este respaldo se logrará, próximamente, unir Tacna con La Paz.

Este primer año de Gobierno ha permitido desterrar del Sector Transportes, viejos usos y costumbres propios de un Estado corrupto y anárquico. La circulación terrestre, por ejemplo, fue el centro de la mayor red de corrupción imaginable: las licencias de conducir se colocaban al mejor postor y las tarjetas de propiedad se constituyeron en productos de alta cotización en el mercado de la burocracia del sector.

El Gobierno tuvo que actuar en el área de transportes como en muchos casos, con firmeza y objetividad. Se tomó el toro por las astas y se dispuso la libertad de rutas, tarifas y se desactivó la temida Dirección Departamental de Circulación Terrestre de Lima, dictándose normas que permitan en el futuro cercano renovar el parque automotor de pasajeros y carga.

En el terreno de transporte aéreo, el Gobierno dispuso la libertad de cielos para Puerto Maldonado, Tacna y Tumbes, eliminando la también evidente manipulación del mercado turístico por parte de las grandes agencias. El signo de la moralización llegó al transporte aéreo durante este año. El Gobierno presentó ante el Poder Judicial las denuncias penales contra algunos representantes de una línea aérea nacional, por la utilización indebida de beneficios que el Estado les concediera anteriormente.

De otro lado y merced a las nuevas reglas de juego, inspiradas en la sana competencia, a la fecha se ha autorizado la operación de vuelos regulares a favor de tres nuevas empresas de aviación que deberán competir con las existentes con el único resultado de un mejor servicio al usuario. El viajero ya no es patrimonio cautivo de dos grupos privilegiados; su capacidad de elección mejorará, sin duda, también, el servicio.

El transporte acuático ha sido el foco de atención de las medidas modernizantes de los últimos meses. El Perú, cuya necesidad de exportaciones es vital, se daba el lujo hasta julio de 1990, de tener los puertos más caros del mundo. Puertos caros, servicio pésimo e inseguridad en todos los niveles, se convirtieron en la trilogía del miedo de todos los empresarios exportadores o

importadores. Un caso más en que se palpaba el manejo insuficiente y politizado de un servicio básico. Desde la administración, hasta la pésima aplicación de los recursos financieros, pasando por una infraestructura física y equipos obsoletos y la temida aduana, todo contribuía a que nuestros puertos se conviertan en una auténtica pesadilla nacional.

El diagnóstico está dado y la receta planteada. El Gobierno, mediante tres decretos supremos, autorizó la formación de cooperativas y empresas privadas para efectuar labores de trabajo marítimo, habiéndose constituido hasta la fecha catorce empresas con estos fines. Los resultados: el costo del servicio de carga bajó en un 40%, se redujo el tiempo de permanencia de las naves en el puerto y, hoy día, los costos de estiba y desestiba son de seis dólares por tonelada a diferencia de los dieciocho dólares de hace un año. Asimismo, las tarifas portuarias se han reducido en 30% como promedio, llegando a un 70% en el caso de Ilo y Matarani.

La libertad de trabajo marítimo dispuesta mediante decreto legislativo, de otro lado, terminó con el nefasto sistema de “puntos y contrapuntos”, que existía en los puertos anteriormente y que no era otra cosa que la más vil explotación de trabajadores sin fortuna y la mayor de las estafas al usuario. Ese tipo de monopolios, propios de sistemas plagados de reglamentos confusos y privilegios sin límite, dieron pie en el caso del trabajo marítimo a tan dramáticas realidades, hoy por fin desterradas.

Y los resultados no se dejaron esperar: se puede apreciar que en los últimos meses nuestros puertos vienen siendo más utilizados que antes y, consecuentemente los ingresos por este concepto son mayores, habiéndose concedido recientemente dieciocho nuevos permisos de operación para empresas navieras, trece de los cuales corresponden a empresas nuevas y cinco a ampliaciones de las establecidas.

Red vial, transporte terrestre, aéreo y acuático han sido, como otros, puntos de atención básica del Gobierno durante el primer año. La realidad se debía imponer sobre la obsecuencia y la corrupción. Al igual que en puertos y aeropuertos actuaremos de la misma manera en el terreno de las telecomunicaciones, con libre competencia.

No cabe duda que seguimos siendo uno de los países más atrasados de América Latina en cuanto a telecomunicaciones. Exhibimos una cifra elocuente: sólo el 2,4% de peruanos tiene acceso al teléfono privado. Y esta carencia no se debe a que los peruanos no queramos comunicarnos. Todo lo contrario: solamente se atiende la tercera parte de los pedidos de instalación de teléfonos.

¿Qué mercado libre, competitivo y fuerte vamos a construir con tan grande incomunicación? La industria, el comercio, la minería o la agricultura en nuestros tiempos requieren de una permanente interconexión y comunicación para desarrollar. Imaginar cuán rápido podrían enfrentarse las dificultades del mercado con un fax disponible o una computadora integrada, no debe ser en el

país el sueño del futuro incierto, sino la posibilidad inmediata que el mercado y la libre competencia determinan.

Tenemos cálculos de que esta necesidad le costará al inversionista privado o público dos mil quinientos millones de dólares en los próximos diez años; es decir, doscientos cincuenta millones anuales de inversión solamente en telefonía. Con esta inversión ese promedio de 2,4% se elevará al promedio aconsejable de 10% de habitantes con teléfono.

La responsabilidad del Estado, en consecuencia, viene a ser antes que nada, normativa. Para ello anuncio la próxima dación de un decreto legislativo, que permitirá a la inversión privada nacional o extranjera ingresar en el mundo de la telefonía, eliminando la exclusividad actual que un viejo decreto ley asignó al Estado en este asunto. La modernización es el imperativo de los tiempos, que hemos hecho desde el comienzo del Gobierno: la modernización y la apertura del mercado. Por ello es voluntad de nuestra política de telecomunicaciones, invitar a las mejores empresas de telefonía del mundo a participar en las licitaciones que se realicen, bajo reglas de juego claras, estables y modernas. La idea es una sola: sin comunicaciones, el tren de la historia no se detendrá a esperarnos, sin comunicaciones el progreso es imposible en nuestros tiempos.

Bajo estas premisas es que pudimos, hace poco más de un mes, autorizar a una nueva compañía a operar el servicio de telefonía celular, tras lo que hemos podido ver con satisfacción es que el mercado se ha echado a andar una vez más. El costo de servicio de teléfonos móviles ha bajado notablemente, habiéndose generado una sana competencia con un único resultado: el beneficio del usuario.

Las empresas del Sector Transportes y Comunicaciones, al igual que todas los demás, las encontramos en franco camino hacia el colapso. A cuenta de pésimos y caros servicios el Estado acumuló déficits alucinantes en sus empresas y niveles burocráticos desproporcionados. La situación no pudo dar más.

ENTELPERÚ, por ejemplo, fue entregada con pérdidas económicas superiores a los quince millones de dólares anuales y con diez mil cuatrocientos trabajadores.

Luego de una drástica reorganización, esa empresa produce utilidades y el personal se ha reducido en un 20%. Y, lo que es más importante: la empresa ya genera fondos para inversiones superiores a los sesenta millones de dólares solamente para 1991, los mismos que se han destinado a cuarenta mil líneas telefónicas para provincias; de las cuales ya se encuentran instaladas mil quinientas en Moquegua, cinco mil en Cajamarca y cuatro mil en Huánuco; todas con discado directo nacional e internacional y utilizando tecnología de punta. Además, ciento cuarenta y cuatro localidades rurales del país tan alejadas de Lima, como Moho o llave en Puno, se vienen beneficiando de esta interconexión.

Otro es el caso de AEROPERÚ. En julio de 1990 esta empresa aérea operaba con apenas cinco aviones, la mitad de su flota, y arrojaba pérdidas anuales superiores a los veinte millones de dólares. Esta crítica situación tenía su correlato inmediato en el servicio al usuario: nada más alejado de sus elocuentes ofrecimientos publicitarios de comodidad, puntualidad y buena atención. Los viajeros conocen de memoria las peripecias de esos periplos aéreos vía AEROPERÚ: un día podría ser la huelga de los pilotos; el otro la imposibilidad técnica del avión, o quizás los conflictos con CORPAC; pero indefectiblemente aquellos eran objeto de "imprevistas" esperas o más bien de interminables jornadas con pasajeros, varados en los aeropuertos.

Actualmente algo se ha avanzado en puntualidad y mejor servicio, mucho de lo cual se debe a la rigurosa austeridad con que se vienen asignando los gastos en la empresa. Se han reducido las oficinas en el exterior, las rutas no rentables vienes siendo canceladas, los aviones antiguos se están vendiendo y algunos gerentes regionales se han reubicado en Lima.

El Gobierno ha decidido repotenciar la compañía, la decisión es reducir la participación del Estado a no más del 20% del capital accionario. El resto estará en manos privadas, con socios que aseguren capital y tecnología suficiente para garantizar lo único que debe interesarle al país: un buen servicio al usuario. Esta privatización no debe superar diciembre del presente año.

El panorama en las demás empresas del Sector no era halagador ni mucho menos ENAPUPERÚ, por ejemplo, a julio del año pasado había generado pérdidas superiores a los cuarenta millones de dólares, ENAFERPERÚ se encontraba al borde del colapso y los Correos y Telecomunicaciones eran territorio de mafias y rapiñas.

Mucho se ha avanzado para corregir estas irregularidades: ENAPUPERÚ arroja utilidades y ha logrado eliminar su sobredimensionamiento con más de mil trescientas renuncias voluntarias; ENAFERPERÚ viene negociando una línea de cooperación proveniente de Japón, que resolverá sus problemas de rehabilitación de la red ferroviaria nacional, ENATRUPERÚ viene haciendo lo propio a fin de renovar su flota y adquirir repuestos. Correos y Telecomunicaciones, en cinco años de administración, pasó de dos mil ochocientos a siete mil empleados. En nuestro Gobierno con las medidas adoptadas se redujo este personal a tres mil setecientos, habiéndose ganado a su vez el doble de rapidez en la entrega de la correspondencia nacional.

Todos los peruanos sabemos que este mendigo sentado en un banco de oro que es el Perú, al decir de Raymond, podrá seguir sentado durante muchos años o décadas más, si a la demagogia y falso nacionalismo no sigue una política pragmática y de justa explotación de las riquezas nacionales. El Perú se ha dado cuenta que ya no puede darse el lujo de tener bajo tierra ingentes riquezas mineras y energéticas sin explotar; las mismas que traducidas en obras y empleos sustentarán a los peruanos durante años. Los peruanos nos hemos percatado del error de creer que los derechos de los exploliadores de la flora y fauna de Pacaya Samiria son superiores a los intereses nacionales. Y con esto no digo que el tema ecológico no sea preocupación de mi Gobierno –

la mejor prueba de lo contrario se evidencia con la promulgación del Código del Medio Ambiente- sino que sólo grafico hasta qué punto los argumentos esgrimidos pueden afectar los elementales principios de la lógica y la racionalidad.

El Sector Energético fue recibido hace un año no sólo quebrado y burocratizado, sino totalmente carente de metas y objetivos, atosigado por la improvisación y el desorden. Frente a esta realidad se hizo necesario buscar el fortalecimiento de las empresas que lo conforman incorporando a ellas, técnicos y profesionales que les den la dirección empresarial correcta.

En el Sector Electricidad se ha iniciado un importante proceso de reorganización y mejora de la eficiencia de ELECTROPERÚ, ELECTROLIMA y las demás empresas regionales de electricidad, todo ello dirigido a detener el crecimiento de los costos operativos de este indispensable servicio.

Los reajustes tarifarios aprobados permitieron sacar esas empresas del colapso económico y así garantizar el cumplimiento del servicio, habiéndose obtenido los recursos suficientes para atender los trabajos de rehabilitación e inversión de la más alta prioridad.

Se han iniciado las obras de la represa de Yuracmayo, con recursos propios de ELECTROLIMA y SEDAPAL, lo que a todas luces redundará en un mejor servicio de luz y agua para la ciudad de Lima. ELECTROPERÚ, por su parte, ha continuado las obras de electrificación y habilitación hidroenergética. Así, para el próximo diciembre podrá iniciar sus operaciones la central de Carhuacero con 75 mw. de potencia; habiéndose concluido en noviembre pasado la línea de trasmisión Guadalupe-Cajamarca con 60 kw., el tramo Mantaro-Huancavelica- Pachachaca y la electrificación del valle del Vilcanota que beneficia a 60 localidades de cinco provincias altas del Cuzco; la línea de Tintaya-Juliana que fue puesta en marcha el pasado febrero, encontrándose en plena ejecución la línea de trasmisión Mantaro-Lima a ponerse en marcha el próximo mes de marzo, y la Chiclayo-Piura que deberá avanzar en un 60% para fines de este año.

En el campo de las inversiones, el Sector Energético al igual que otros abrirá sus puertas al sector privado. Actuando consecuentemente con el mismo pragmatismo.

ELECTROPERÚ fue autorizada mediante Decreto Legislativo N° 649 a vender su participación accionaria en las empresas regionales, debiendo destinarse el producto de esa venta al desarrollo de los sistemas interconectados multirregionales.

La búsqueda de una eficiencia estatal bien entendida, y básicamente el beneficio del usuario, se encuentran detrás de esta decisión.

La política energética sobre hidrocarburos transita por la misma vía, por el único derrotero que los tiempos actuales marcan. A través del potenciamiento y eficiencia de PETROPERÚ, así como del concurso de la inversión extranjera

en las mejores condiciones contractuales, podremos recuperar paulatinamente anteriores niveles de producción, olvidando caducos conceptos chauvinistas, de interés nacional que muy lejos de significar dignidad y beneficio para el país, nos colocaron en la retaguardia de las naciones productoras de hidrocarburos. La ironía marcó en este campo nuestra historia: enormes recursos comprobados sin explotar a algunos cientos de metros de nuestra superficie, plagada de carencias y urgida de recursos.

PETROPERÚ viene llevando a cabo un programa de racionalización de personal, que incluye un programa de retiros voluntarios a través del cual se reducirán mil quinientas plazas. Sabemos, sin embargo, que son muchos más quienes se han acogido a este programa.

Adicionalmente, se ha iniciado un proceso de venta de estaciones de servicio y equipos de transporte, a fin de dotar a la empresa de los recursos financieros necesarios para la rehabilitación de refinerías y plantas industriales.

Luego de prolongadas negociaciones, PETROPERÚ y la Compañía Occidental Petroleum han acordado, en principio, una solución a los problemas de interpretación del contrato, problemas que impedían inversiones adicionales en el área de exploración y explotación. Dicho acuerdo tiene la virtud de eliminar adeudos reclamados por una de las partes así como compromisos de inversión adicional en la perforación de 40 pozos.

Durante el último año ha habido importantes avances hacia ese objetivo. Durante el segundo semestre de 1990 se firmó un contrato con la compañía Petromineras del Perú, respecto del lote 50 de la Cuenca Santiago; y el correspondiente a los lotes 28, 29, 30 y 53 de la Cuenca del Huallaga con la Compañía Mobil Oil del Perú.

Igualmente, se han negociado los contratos de exploración y explotación petroleras con las empresas Texas Crude respecto del lote 61, y con la empresa AIPC para el lote Z-1, en el zócalo continental.

De otro lado, se han retomado los contactos al más alto nivel con la empresa Shell, a fin de determinar su interés en la explotación de los recursos de Camisea, habiéndose llevado a cabo estudios adicionales para el desarrollo de este yacimiento, contando para ello con la cooperación alemana.

Asimismo, se viene negociando la conformación de una asociación entre PETROMAR, AIG y otra compañía extranjera a fin de poder explotar los yacimientos petroleros que anteriormente eran operados por la Belco Petroleum.

Los problemas que tenemos en diversos sectores, muchos de ellos heredados, tenemos que afrontarlos con decisión, pues la postergación de sus soluciones contradice nuestra proclamada intención de atraer capitales. Por eso, con visitas a su solución se continuará en el segundo semestre de este año con el problema de la compensación de la Belco Petroleum.

Asimismo, se modificará el contrato con la Occidental Petroleum, a fin de solucionar las controversias relativas a las tarifas básicas y excedentes.

En el tema de hidrocarburos, el país sabe que ha perdido mucho tiempo. Que la nebulosa de los discursos patrioteros mantuvo al país distraído mientras en otros lares, mejores oportunidades de explotación eran ganadas para la inversión extranjera. En éste, como en los demás temas, la llave mágica no existe; solamente un nuevo rostro frente al mundo, las reglas claras y la credibilidad recuperada podrán hacernos nuevamente sujetos de atención para las inversiones. Se ha perdido mucho tiempo pero aún no es tarde y la prueba de ello son los avances en las negociaciones con esas fuentes de inversión.

El Sector Minero, por su parte, sufrió durante los últimos años la mayor de sus crisis. En un país plenamente minero se dio la paradoja de la más grande descapitalización del Sector. La minería peruana padecía todos los síntomas del colapso. Este era, una vez más, producto de las políticas retóricas y artificiales. Al retraso cambiario del último quinquenio, equivalente a dos mil millones de dólares en pérdidas, se sumaron los endeudamientos de corto plazo mayores a cien millones de dólares. La pequeña minería desapareció del panorama, mientras que nueve meses de paralización por huelgas, significaron más de mil millones de dólares en menores ingresos.

Si el Sector no colapsó, ello se debió únicamente al buen nivel de los precios internacionales de nuestros productos y al descreme de las minas hasta agotar sus reservas.

Se ha iniciado la privatización de las grandes empresas estatales en el sector minero –CENTROMIN PERÚ, MINERO PERÚ, Y HIERRO PERÚ- con la aprobación del Decreto Legislativo N° 647. Se trata de que el sector privado tenga por lo menos el 51% de las acciones y aporte capitales frescos, tecnología, capacidad de gestión y nuevos mercados. El objetivo es incrementar la producción, modernizar y optimizar las actuales operaciones.

En este sentido, podemos anunciar que una de las empresas más grandes del mundo, que explota oro, la New Mont Mining Corporation, está liderando un grupo de inversionista para la puesta en operación del yacimiento aurífero de Yanacocha, con una inversión de treinta millones de dólares, y con una reserva probada que prometerá recuperar un mínimo de cuatrocientas mil onzas de oro fino por un valor aproximado de ciento cincuenta millones de dólares.

La explotación se iniciará a fines de 1992, y constituirá la mina de oro más grande del Perú, a la vez que incorporará una nueva tecnología en el país (tajo abierto en oro diseminado), que pondrá en valor nuevos yacimientos importantes en el norte y sur del país.

Luego de más de treinta años de explotación minera por la Southern Perú Copper Corporation, se han aprobado los estudios y recomendaciones para resolver los problemas de contaminación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 020-89-PCM. La inversión será del orden de cien millones de dólares en estos proyectos y cien millones más en proyectos

asociados, principalmente, en una nueva planta de ácido sulfúrico con capacidad inicial de ciento cincuenta mil toneladas, que en el plazo de cinco años deberá ser ampliada a trescientas mil toneladas. En lo referente a la disposición de relaves mineros se ha señalado que a más tardar en ciento veinte días la empresa profundizará los estudios de depósito en tierra para compararlos con la alternativa de una tubería submarina, en los que IMARPE opinaría desde el punto de vista ecológico, técnico y económico, sobre qué resultaría más conveniente para la nación.

La necesidad de renovación de la infraestructura minera es tal que sólo la inversión privada podría compensarla. De esta manera, la gestión será ágil y eficiente. La voluntad del Gobierno es colocar en manos mayoritariamente privadas la explotación de los recursos mineros.

El Gobierno durante su primer año, a fin de revertir la crítica tendencia del Sector, dispuso la unificación del tipo de cambio, la reducción arancelaria para la importación de insumos, la libre comercialización del oro, la reducción progresiva del impuesto a la entrega de moneda extranjera, así como la racionalización de los costos de las empresas estatales de este mismo sector.

Así, MINPECO, redujo su personal en un 40%, permitiéndose condiciones más competitivas, MINERO PERÚ redujo el 31% de su personal trabajando al 100% de su capacidad instalada. Y CENTROMIN PERÚ, más del 17%, que en su caso, supera los dos mil trabajadores.

Sin embargo, la situación de algunas empresas continúa siendo muy delicada. Es el caso de CENTROMIN PERÚ, que por ejemplo no tenía previsto las reservas indemnizatorias que la ley manda para sus tres mil quinientos trabajadores por un monto de treinta y cuatro millones de dólares. La misma PETROPERÚ, por el mismo concepto, adeuda más de quince millones de dólares, además de padecer graves deficiencias operativas y logísticas: el abandono del muelle de Talara urgido de reparación hace 10 años, así como de dieciocho equipos de perforación desde 1982, de los cuales sólo tres son recuperables, grafican a las claras el pésimo manejo que esta empresa ha tenido desde hace mucho tiempo.

Mención especial en el marco de las empresas del Sector Energía y Minas merece la que fuera creada para dar servicio de transporte naviero a niveles competitivos y que gozó durante años de subsidios, exclusividades y exoneraciones. En efecto, la Petrolera Transoceánica S. A., durante 1989, realizó servicios directos menores por apenas un millón y medio de dólares y cedió sus rutas y embarques exclusivos a una naviera privada, que sólo ese año ingresó por tal concepto más de treinta y un millones de dólares y, en 1990, más de cuarenta.

Todo este panorama presenta un enorme reto para el Gobierno actual, reto que viene enfrentando con firmeza y sin compromiso alguno.

El proteccionismo, la superregulación de la industria y los subsidios indiscriminados constituyen el sello indeleble de una época que marcó la crisis

terminal del aparato productivo peruano. Culminada en julio de 1990, a esa época pertenecen todas las distorsiones imaginables en precios, calidad de los productos finales, inflación retroalimentada y, desde luego, la corrupción y el tráfico de influencias propias de situaciones de reglamentación excesiva.

Ha sido en el Sector Industrias donde la batalla contra el modelo protecciónista del arancel alto y el dólar MUC, tuvo su mayor despliegue. El Gobierno asumió desde el inicio, la necesidad de reordenar las normas que rigen la industria apuntando hacia la reestructuración general, hoy en proceso. El reto de la competitividad fue entendido por pequeños, medianos y grandes industriales y ahora podemos afirmar que las bases para el desarrollo industrial están dadas; la reducción y uniformidad de aranceles dispuesta hace meses, así como la eliminación de las medidas para-arancelarias, consiguieron su objetivo de abaratar la disponibilidad de insumos para la industria; la eliminación de los subsidios selectivos permitió la descontaminación del Sector y su sano afianzamiento.

Al haberse suprimido de otra parte, el sistema de control y regulación de precios se canceló una serie de círculos de corrupción en el mercado. Y se dieron firmes pasos hacia la eliminación de regulaciones en ese aparato al haber eliminado formalismos como las normas técnicas nacionales, conservando únicamente las referidas a la preservación de la salud.

Los objetivos para los próximos meses, en el Sector, están todos inscritos en un modelo general que libera el sistema productivo nacional de las amarras que lo sujetaban en el pasado. El signo de la eficiencia marca nuestra política, mucho más cuando sabemos de las experiencias anteriores. Estamos advertidos: los tiempos del dólar MUC y el tráfico de influencias han terminado.

Dentro de este esquema guardan perfecta coherencia iniciativas como la de zonas francas que en los últimos meses hemos podido sacar adelante con resultados positivos. Se trata de motivar y estimular la inversión privada. Estas zonas se vinculan al esquema de participación activa del mercado peruano en el escenario de la Cuenca del Pacífico. En este terreno, se han reactivado los comités de administración de las zonas francas industriales de Ilo, Matarani, Pisco, Chimbote, Trujillo y Paita, así como las zonas de tratamiento especial de Tacna y Tumbes. Se espera la puesta en marcha, en el corto plazo, de la correspondiente a Ilo.

El pequeño empresario, el comerciante ambulitorio o el artesano que en el pasado tenía "la osadía" de pensar en formalizarse no imaginaba la montaña de papeles y trámites que, abogados mediante, debería previamente cumplir hasta llegar al Registro Público. Su imaginación, aunque fuera desbordante, jamás alcanzaría a describir la auténtica aventura kafkiana que tamaña pretensión significaba.

Desde el abogado que firma la minuta hasta el caro notario, o los meses de espera en la municipalidad, las colas de contribuciones, la legalización de los libros contables en los juzgados, la autorización del Ministerio de Trabajo, la del IPSS, la del Ministerio de Salud, las licencias del Ministerio de Industria, etc. El

sufrido empresario habría de dedicar jornadas completas a recorrer todos los recovecos de la burocracia, recolectar sus sellos, o encontrar ventanillas cerradas o sólo entreabiertas. De ese itinerario saldría con más canas y muchas magulladuras, pero contento en el fondo: no era para menos, todavía estaba vivo, y con ganas de empezar el negocio. No se imaginaba que por más esfuerzos que hiciera la mayor de las murallas burocráticas, la expresión más depurada del obstáculo administrativo, es decir los Registros Públicos, terminaría con todas sus pretensiones de formalidad. Luego de días enteros, meses o quizás años de trámites en los corrillos de esa oficina, el sufrido empresario se convertiría en el mayor defensor de los informales. Y no le faltaba razón.

Vamos a perfeccionar los mecanismos financieros en apoyo de la pequeña empresa industrial y de la artesanía, a través de fondos de garantía y un seguro de crédito.

Igualmente, vamos a incrementar las líneas de crédito para la pequeña empresa industrial. Se adicionará veinte millones de dólares de la CAF a los anteriores diez millones de dólares de esa misma fuente y se destinarán 11,3 millones de dólares de la línea de crédito otorgada por la República Popular China para proyectos completos, maquinarias y equipos.

No hay ni nunca hubo razón alguna para demorar la solución que mediante el Decreto Supremo N° 118-90-PCM dio el Gobierno en octubre de 1990, permitiendo la creación del Registro Unificado de Empresas, mediante el cual se ha autorizado el funcionamiento de las empresas con la realización de un único trámite. De esta manera, desde octubre del año pasado hasta julio del presente se atendieron y constituyeron veintiséis mil seiscientos treinta y tres empresas, las mismas que por este concepto contribuyeron con más de seiscientos cincuenta mil dólares.

No estamos ni en el deseo ni en la decisión de esconder las graves carencias que el Sector Turístico padece actualmente. Ellas no sólo son consecuencias natural de la deteriorada imagen internacional del país, sino de la escasa conciencia de anfitriones turísticos que tenemos muchos peruanos. Sin embargo, en el último año el Gobierno no ha descuidado la ejecución de acciones que puedan recobrar el “producto Perú” en el mercado internacional. Las facilidades que debe ofrecer el Perú en cuanto a transportes, rutas turísticas, paquetes integrales, hotelería, variedad y seguridad, deben igualar cuando menos a las condiciones similares que existen en países vecinos. En ese sentido, la política de cielos abiertos declarada para los aeropuertos de Puerto Maldonado, Cuzco, Tacna, Tumbes e Iquitos, es vital para mejorar la escasa oferta peruana.

El Gobierno, además, ha fomentado campañas de turismo interno dirigidas a mantener el nivel de operaciones del Sector, y el empleo generado históricamente en los puntos considerados estratégicos para el turismo.

De otro lado, se tiene programado para los próximos meses la ejecución de diferentes obras de infraestructura turística: los embarcaderos turísticos de

Madre de Dios, Iquitos y Puno; la conclusión de la carretera Aguas Calientes-Puente Ruinas, en Machu Picchu; la instalación de tres fajas transportadoras en los aeropuertos Jorge Chávez y Velasco Astete; el acondicionamiento del conjunto arqueológico de Kotosh en Huánuco, entre otras.

Para el segundo año de Gobierno se espera revertir la tendencia negativa que vivió el turismo el año que ha pasado, mucho de lo cual se debió a la imagen internacional debido a las noticias sobre la epidemia del cólera.

Sin la retórica desplegada en el pasado, y más bien basado en la convergencia regional y subregional de políticas, todas destinadas a la apertura y modernización de las estructuras productivas de los países, el primer año de Gobierno pudo concretar los más importantes avances en el proceso de integración andina, no vistos desde el inicio del proceso integracionista. Los consejos presidenciales andinos de La Paz y Caracas aprobaron un proceso de marcada aceleración del ritmo integracionista subregional. Así, se adelantó la conformación de la zona de libre comercio, para el primero de enero de 1992; se aprobaron sendas decisiones sobre origen de las mercaderías y competencia desleal; se eliminaron las restricciones para el libre fletamiento de buques y asignación de rutas; se otorgó libre ejercicio de derechos de libertades del aire para vuelos regionales y asignación de rutas; se otorgó libre ejercicio de derechos de libertades del aire para vuelos regionales; y se aprobó un nuevo régimen común de tratamiento del capital extranjero, entre otras medidas de liberación

La Corporación Andina de Fomento, de otra parte, aprobó un crédito de cien millones de dólares a favor del Perú, los mismos que se destinarán a la reactivación de la economía nacional, estando próxima la aprobación de una cantidad similar para ser destinada al apoyo de la reconversión industrial.

Ha sido también el Ministerio de Industria, Comercio, Turismo e Integración el encargado de asumir la tarea de promoción del comercio exterior, tras la desactivación del Instituto de Comercio Exterior, en meses recientes. Con esta medida se espera imprimir el dinamismo perdido a las negociaciones comerciales internacionales. El Ministerio tiene el expreso encargo de cumplir esta función sin excesiva burocracia ni formalismos.

Los numerosos planes formulados durante años no dieron buena cosecha en el campo. El dólar MUC destinado a las importaciones de alimentos, los aranceles bajísimos para esas mismas importaciones, así como las tasas de cambio diferenciadas, generaron con el tiempo la postración del campo. El Estado lejos de proteger sus productos agrícolas contra el dumping, subsidió las importaciones doble y hasta triplemente. Y eran tiempos de intervencionismo.

Nosotros creemos que una política de respaldo al mercado competitivo no implica de ninguna manera el abandono del escenario vital de todo país: su campo. Por tal razón, trazamos objetivos claros detrás de una sola idea: mejorar la situación del hombre del campo.

La reforma arancelaria permitió abrir las posibilidades de los agricultores para acceder a maquinarias e insumos imprescindibles, sin tanto requisito formal, licencias o permisos de internamiento. Sin dar pie a la corrupción, el Gobierno posibilitó esas necesarias importaciones.

Posteriormente, se ordenó la defensa de los agricultores contra el fantasma del dumping internacional. Se creó un sistema de sobretasas móviles, que cumplió dos objetivos fundamentales, servir de mecanismo de compensación contra la competencia desleal procedente del subsidio extranjero y, a la vez, ser fuente de recursos para reactivar el agro. El mecanismo consistió en la creación de sobretasas móviles para gravar la importación de determinados productos que compiten con la producción nacional del campo, disponiendo que su recaudación constituirá recurso del denominado Fondo de Desarrollo Agrario. El agricultor protege así sus precios y se generan los fondos del futuro desarrollo agrícola.

El ciclo de comercialización de los productos del campo ha sido otra de las preocupaciones básicas del Gobierno durante el primer año. Para nadie es un secreto que las regulaciones excesivas dispuestas, anteriormente, nunca cumplieron sus finalidades. Por el contrario, crearon focos de corrupción que terminaron por encarecer el producto final, pauperizando al agricultor y creando mafias de acaparadores.

Una política pragmática no podía en esas circunstancias hacer cosa diferente que desatar todos los nudos posibles que obstruían el ciclo. Esa fue la finalidad del decreto mediante el cual el Gobierno dispuso el libre ingreso de los productos agrícolas a las ciudades. De esta manera, no sólo se eliminó la tarifa oficial que los transportistas tenían que pagar por cada ingreso; si no también, “el peaje” que debajo de la mesa se “pasaba” al contralor. El Gobierno derribaba así un obstáculo más, otra de las tradicionales fuentes de corrupción.

El Gobierno, asimismo, eliminó la obligación de presentar certificados fito y zooterapéuticos en cada importación de alimentos. Con ese pretexto, en el pasado, no sólo se cobraban cupos indebidos, sino que se encarecía el precio final del producto. No había necesidad alguna que justificara esos certificados, por cuanto, tal como se ha dispuesto ahora, los controles correspondientes se pueden y deben realizar en los puertos de embarque y destino.

La comercialización de alimentos básicos viene siendo materia de paulatina eliminación de regulaciones. Por lo pronto ECASA fue desactivada y sus funciones las ha asumido ENCI, a fin de otorgarle los instrumentos para desarrollar estas nuevas actividades.

También los ganaderos reunidos en las cuencas lecheras nacionales han tenido la atención del Gobierno durante este año. La prohibición de utilizar leche en polvo en la elaboración de leche evaporada los beneficia directamente. La industria de productos lácteos tiene ahora que comprar la leche de las cuencas nacionales. Su reactivación se espera deberá ser en el corto plazo. La lógica de la medida apunta además a abaratar el precio final del producto: no se usa hojalata.

En los meses que restan del año se concluirá, de otro lado, la formulación del Plan Nacional de Desarrollo de la Agroexportación. Para ello han sido convocados todos los empresarios privados, que se comprometan a activar agresivamente la agroexportación.

Debo hacer mención especial al rol que en el desarrollo del agro debe cumplir el Banco Agrario. Como se sabe esta institución sufrió los efectos de la crisis hiperinflacionaria más que cualquier otro ente financiero. Al inicio de la campaña agrícola, agosto 1990-julio 1991, su nivel de recuperaciones se hallaba en la mínima expresión, además de encontrarse totalmente descapitalizado como consecuencia de la aplicación de tasas de interés subsidiadas. Este panorama exigió la inmediata reorganización del Banco. El objetivo de hoy es recuperarlo financieramente y convertido en instrumento efectivo de la promoción agraria. Para ello se ha trazado un plan consistente en entregarle el manejo de la recaudación proveniente de las sobretasas a la importación de alimentos, así como la facultad de obtener recursos financieros internacionales.

De otro lado, sus costos operativos serán drásticamente reducidos y sus actividades se desarrollarán preferentemente en la Sierra y Selva.

En el Sector Agricultura, pues, hemos querido en este primer año de Gobierno establecer la economía de mercado, lo que es perfectamente compatible con la protección que merece el hombre del campo.

Del balance del Sector Pesquero se puede destacar la activa participación de EPSEP en el programa de asistencia social. Esa empresa estatal ha efectuado una masiva distribución de pescado congelado a través de los comedores de Caritas del Perú, hospitales, comedores populares, centros penitenciarios, universidades, etc. El Estado, de esta manera, pudo estar presente de modo directo en el programa que se creó para paliar los efectos de las medidas correctivas entre la población menos favorecida.

La política pesquera del Gobierno ha apuntado a corregir las gruesas distorsiones heredadas. En tal sentido fue necesario, por convenir a los intereses nacionales, disponer la resolución del contrato que EPSEP tenía firmado en representación del Estado con la Corporación Estatal de la industria Pesquera SEVRIBA. Ante los reiterados incumplimientos de las obligaciones contractuales asumidas por esta empresa soviética, se tomó esa importante decisión. Ella supuso la cancelación de las concesiones de pesca y funcionamiento otorgadas a los veinte barcos arrastreros de esta compañía que operaban en nuestras aguas. Posteriormente se denunció de manera oficial el convenio que desde 1979 se venía renovando con la contraparte soviética.

Asimismo, y con el objeto de alcanzar un control de la producción pesquera, se firmó con Brasil un protocolo sobre requisitos sanitarios para el comercio de productos pesqueros.

El Mar peruano se halla ahora a disposición de los pescadores nacionales. En vista de la enorme riqueza y la alta cotización mundial de los productos pesqueros peruanos, esa situación constituye un reto a la competitividad y la modernización de la infraestructura de la industria y de la flota industrial correspondiente. Confiamos en que la iniciativa nacional sabrá apreciar el valor de esas enormes ventajas comparativas.

Esta modernización recibirá pronto el impulso de un crédito concedido por la Corporación Andina de Fomento ascendente a 50 millones de dólares. El objetivo es aprovechar las ingentes riquezas de nuestro mar a través de la explotación racional haciéndose imprescindibles la renovación tecnológica y el equipamiento de embarcaciones multipropósito.

Con ese criterio, en el período septiembre-diciembre de 1990, el Sector Pesquero, siguiendo las recomendaciones de IMARPE, permitió la captura de anchoveta y sardina por un total de ochocientas mil toneladas. En el presente año se ha autorizado para cada caso la captura de un millón y medio de toneladas.

El Perú tiene que valorar mejor su mar; no desaprovecharlo pero tampoco creer que su riqueza es inagotable. La racionalidad y el aprovechamiento tecnológico de esas riquezas son los requisitos indispensables que garantizarán su futuro.

La marcha hacia la instauración de un Estado ágil y dinámico, dedicado prioritariamente a atender los vitales servicios de salud y educación, lo sabemos, es una marcha larga. Muchos errores se han cometido y mucho tiempo se ha desperdiciado; mucho se ha “discurseado” sobre la intervención del Estado en el comercio y la empresa, y el resultado, también sabemos, ha sido la burocracia y el parasitismo. Siempre el Estado estuvo lejos de sus finalidades fundamentales educativas.

Reconducir esa enorme distorsión no es ni será posible en uno o dos años; quizás ni siquiera en cinco: es una tarea de varios lustros más de claridad de objetivos y menos discursos.

En el Sector Educativo, la infraestructura educativa a nivel nacional se encuentra llena, plagada de carencias y, en muchos casos, al borde del colapso. De los treinta y dos mil locales educativos que tiene el país, el 45% se encontraba abandonado. A esa fecha el déficit de aulas superaba las treinta y un mil quinientas; el déficit de carpetas alcanzaba el millón doscientas mil; y solamente el 36% de los locales educativos urbanos tenían agua, desagüe y luz (ni qué decir de los rurales), entre muchas otras cifras elocuentes.

Se tomaron importantes decisiones y se avanzó de forma significativa en la recuperación de la infraestructura educativa haciendo grandes esfuerzos. Así, a raíz del cólera se declaró en emergencia la infraestructura educativa del país y se destinaron, del presupuesto de la nación, cuatro millones de dólares para rehabilitar los locales educativos en emergencia, especialmente en su aspecto sanitario.

Sólo en Lima se repararon los baños de mil trescientos cincuenta centros educativos. Y se instalaron mil quinientas letrinas en quinientos colegios, además de varias acciones de saneamiento, rehabilitación y entrega de material de construcción. Para los próximos meses del año se tiene previsto adquirir cuatro mil trescientos módulos escolares, la construcción de quinientas aulas en Lima y cuatrocientas en provincias.

El primer año también acogió la singular preocupación del Gobierno por el aspecto nutricional de los escolares, entre los tres y doce años, con la participación de la comunidad organizada: los padres de familia y las autoridades educativas. A través de un programa denominado "La escuela defiende la vida", el Gobierno invirtió más de cinco millones de nuevos soles en alimentación de los niños en edad escolar. Sólo en el segundo semestre de 1990 se beneficiaron con dos millones de raciones alimentarias. Y en el verano de este año ciento cinco mil alumnos recibieron en total más de dos millones de raciones. Este programa de alimentación continuará y se incrementará, pues la nutrición infantil, es uno de los más caros objetivos de hoy.

Con este mismo programa se pintaron dos mil aulas, generando ocho mil jornadas de trabajo; todo lo que deberá continuar durante los meses que restan del presente año.

De otro lado, la reorganización administrativa del Ministerio permitió la reducción de su personal en un 53% en Lima, y un 15% a nivel nacional, sin que el proceso esté concluido.

Ahora, quiero dedicar unas palabras a esa preocupación nacional que ha constituido sin duda la huelga magisterial. En este tema el país ha observado como ni en los momentos de mayor necesidad, o unidad y hermandad entre los peruanos, cuando el único objetivo es vencer la crisis de la hiperinflación y la corrupción, el despilfarro y la mentira, la solidaridad no llega a los corazones de algunos peruanos. No hablo de todo el magisterio en general. Hablo de las cúpulas politizadas que en el más tradicional de los estilos exigen y reclaman lo imposible. Pregunto: ¿El país soportaría una nueva espiral hiperinflacionaria? ¿Deberíamos emitir billetes sin respaldo para destinarlos a remuneraciones del Sector Público? La respuesta es obvia.

El abandono de los niños por sus profesores no tiene nombre, el daño que se está causando a su formación escolar y humana puede ser irreversible como estamos seguros no lo es el de los salarios y reclamos magisteriales.

El Gobierno no permitirá este atropello y los comités de Gobierno de cada colegio se constituirán más temprano que tarde.

La actitud del SUTEP no sólo es incomprendible, sino ajena a toda solidaridad, requisito fundamental para ser buenos maestros en un país con las urgencias del nuestro.

El reto de la modernización que el Perú se ha trazado para el futuro pasa necesariamente por la renovación de los principios que sustentan las

relaciones laborables en el país, haciendo que éstas se encaminen hacia auténticos principios de justicia y apertura del mercado laboral hacia los vastos sectores que hasta hace poco quedaron al margen de la protección legal. En este caso, el excesivo reglamentarismo y la perspectiva irreal de las cosas generó una serie de privilegios para minorías que ahora es necesario erradicar.

Este reto ha tenido en el año que pasó su crucial etapa de estabilización y adecuación normativa de cara al mañana. De esta manera, el Gobierno simplificó las reglas básicas del mercado laboral y consiguió como resultado que en plena recuperación de la crisis del sector privado haya transitado por unos meses sin conflictos laborales significativos.

En los meses finales de 1990 el Gobierno dispuso la simplificación del trámite correspondiente a la aprobación de los contratos individuales a plazo fijo. Asimismo, dictó un decreto para garantizar el cumplimiento de servicios esenciales con ocasión de ocurrir huelgas o paralizaciones de trabajo. Esto que parece tan elemental en el caso de defender la vida, la salud, la libertad, y la seguridad no fue preocupación de nadie durante diez años de vigencia de la Constitución de 1979.

Igualmente, se establecieron normas reglamentarias que permitieron abrir el mercado laboral y estimular la captación de empleo, tales como los decretos referidos a la contratación a plazo fijo dentro de la ley, así como se reglamentó una parte importante de la Ley 24514, de estabilidad laboral, precisando sus alcances.

Asimismo, algo que despertó mucho interés de la población laboral fue el Decreto Legislativo N° 650, mediante el cual se obligó a las empresas a depositar, dentro de un cronograma de entregas, las reservas indemnizatorias, motivando gran movilización del sistema financiero, trabajadores y empresarios. Con ello se consiguió garantizar la entrega oportuna e íntegra de los beneficios sociales de los trabajadores, así como su disposición anticipada en casos de emergencia. Esta medida, además, será en el futuro una segura fuente de recursos con los que se deberá reactivar la economía del país.

Se viene trabajando intensamente una nueva Ley de Fomento del Empleo, que compatibilice los artículos 42, 43, y 48 de la Constitución, con la política de reinserción del Perú en el mercado internacional a nivel competitivo, removiendo todos los obstáculos legales que pudieran existir, sin menoscabo de los derechos de los trabajadores, pero sin desconocer, asimismo, que el primer derecho que ellos tienen es el acceso a un puesto de trabajo.

Igualmente, se viene trabajando en la Ley de Consolidación Normativa de las pequeñas empresas, microempresas y del trabajo autónomo.

La Comisión Nacional de Fijación del Salario Mínimo Vital comenzará a regular en forma tripartita y de acuerdo a las características de cada región y tipo de actividad, la remuneración mínima vital de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 43 de la Constitución.

Un importante sector laboral es el del comercio ambulatorio, conocido como sector laboral no estructurado o informal y que está constituido por un contingente importante de la sociedad y que puede ser comprendido tanto en el sector desempleado como en el de subempleo.

El Gobierno ha reconocido a estos trabajadores el carácter de trabajadores independientes, precisamente, porque su actividad laboral no se da en la típica relación laboral subordinada.

Ante el dilema de aceptar pasivamente la existencia de este sector o de procurarle las condiciones que permitan su formalización para su participación dinámica en la economía del país, el Gobierno tiene proyectado formular las normas que permitan otorgar a este importante sector de la actividad laboral independiente, las facilidades que conduzcan paulatinamente a su estructuración y organización como sector laboral auto empleado.

Para este efecto se expedirán normas sobre simplificación administrativa que permitan su incorporación sencilla y de bajo costo a la formalidad y que establezca las normas que permitan organizar a este sector en forma eficiente, creando incluso fondos de garantía que los permitan formas eficientes de producción a través del auto empelo, del trabajo a domicilio y de la empresa individual.

La emergencia del cólera demostró una vez más quiénes respetan elementales principios de solidaridad humana y quiénes no.

La amplia mayoría de médicos, asistentes y personal de salud supieron actuar a tono con la emergencia nacional y dieron todo de sí, cada uno en su lugar, para luchar contra la epidemia. Me consta personalmente y me permite una vez más hacerles público el agradecimiento del Gobierno y del país. Ha habido entrega desinteresada y patriótica, responsable actitud de la gran mayoría del personal de Salud, el cual no utilizó el drama nacional como arma para sus fines.

En los meses que queda del año la lucha contra la epidemia seguirá siendo frontal y total. Se deben tomar todas las previsiones para enfrentar con buen pie la próxima temporada de calor. Médicos, enfermeras, asistentes, Gobierno y todos los peruanos debemos cumplir nuestra meta final: evitar que el cólera se vuelve endémico.

En el tema de la salud, han ocurrido extremos verdaderamente censurables. El desmedido afán de lucro a costa de la salud del pueblo, la falta de ética de algunos grupos que se beneficiaron con los subsidios recibidos a través del dólar MUC elevó, por encima de lo razonable, los precios de los medicamentos. Además, con la participación de los dirigentes farmacéuticos se trató de mantener la absurda exigencia de trescientos metros de distancia mínima para las farmacias y la imposibilidad de que los farmacéuticos sin capital regentaran boticas. La salud se convirtió entonces en negocio redondo de algunos intereses mercantilistas. Ante esa circunstancia, el Gobierno tomó cartas en el asunto. Se recordó que las marcas y logos no curan y dispuso la receta de

medicamentos genéricos. La UNICEF y la OMS, así como China Popular, han prestado su más amplio respaldo para la adquisición o importación de éstos.

Demás está decir que los medicamentos genéricos cumplen las mismas funciones que los envasados bajo marca. La lucha por los medicamentos genéricos es, entonces, la lucha por eliminar de la salud nacional el negociado y el lucro mercantilista. Mi Gobierno no se moverá de esta posición hasta que se asuma plena conciencia de que las medicinas y la salud son servicios esenciales que el pueblo y el Estado deben defender. Y lo hará con las reglas de la libre competencia.

El Ministerio de Salud, iniciará un plan antituberculoso, en base a una mejor nutrición y adecuada medicación. La tuberculosis, será combatida con Tifampicina, que es medicamento genérico, el mismo que cumple la misma función que sus similares de marca que cuestan cinco veces más.

La batalla se dará también en el terreno de la planificación familiar. Reconocemos que para eliminar los prejuicios que sobre el tema aún prevalecen falta mucho camino y se hace necesaria mayor inversión. Por tal razón, creemos que no sólo éste debe ser el año de la planificación familiar, sino la del noventa, la década de la planificación familiar. Naturalmente yo no duraré tanto para contarla, pero, eso sí, durante el presente quinquenio este principio marcará el paso de la acción del Gobierno en el mediano plazo. Los hospitales y centros de maternidad están directamente involucrados en el tema. Creemos que las bases de ese mediano plazo se están sentando. Los dos millones de dólares invertidos en 1991 deberán incrementarse.

El Sector Salud puede exhibir también, como balance de este primer año, la mejor situación de los hospitales. Ya no se ve la falta clamorosa de elementos indispensables como la gasa o medicamentos básicos, cosa que ocurría en el pasado cercano.

Se hicieron grandes esfuerzos con recursos del tesoro para mejorar esta situación. ¿Cómo, sino, creen ustedes que se pudo atender a los miles de enfermos del cólera? El compromiso, en este terreno, para los meses que quedan del año es destinar cantidades significativas para mejorar esa situación.

En este año se concluirá, de otro lado, la reorganización del Ministerio de Salud, reduciendo su pesada carga burocrática y poniendo énfasis en aspectos claves como la moralización y la modernización administrativa: la interconexión informática a nivel nacional resulta prioritaria.

Se continuarán, igualmente, las campañas intensivas de inmunización de la población infantil: VAN 91 se repetirá a nivel nacional.

El Gobierno también relanzará el programa de transplantes de órganos como una alternativa moderna frente a esa enorme demanda, que hasta ha generado un peligroso mercado negro.

Finalmente, se estudiará con sumo detalle la posibilidad, ventajas y desventajas, de reestablecer el Fondo Nacional de Salud. Probablemente en un mecanismo como éste se encuentre la solución a los problemas de la atención sanitaria popular. A fines de año lo sabremos a ciencia cierta.

La situación de IPSS merece mención especial. Al desorden generalizado y la mayor de las burocracias imaginables, se sumaba la paupérrima atención a los asegurados, el maltrato consuetudinario y hasta el favor político cuando se trataba de hospitalizaciones; el caos y hasta el negociado estatal con la salud. Bandas paramilitares organizadas con sus recursos, deudas gigantescas provenientes del Sector Público y privado, miles y miles de empleados sin funciones y muchos de ellos sin siquiera una silla para sentarse, era el cuadro lamentable que poco a poco va desapareciendo.

Los esfuerzos han sido considerables y la atención al asegurado va mejorando, no es aceptable aún, pero el manejo técnico dará frutos en el corto plazo.

El Gobierno, en lo que a sus aportaciones corresponde, ha cumplido con pagar sus cuotas, se encuentra al día; mientras que los adeudos de los anteriores se enfrentarán progresivamente.

Remover las estructuras del IPSS, darle una tónica moderna, asegurar un buen servicio, conseguir la mejora de sus pensiones y los pagos puntuales, no es trabajo de un año. Los excesos cometidos y el tamaño de sus distorsiones presentan día a día dura resistencia. Esta se vencerá con tesón, manejo técnico y, lo que es más importante, con honestidad.

Con los escasos recursos de la caja fiscal, las instituciones públicas sociales han podido cubrir sólo parte de las necesidades de la población de extrema pobreza.

El Programa de Emergencia Social (PES) cumplió una labor importante de concertación con el sector privado en los momentos más álgidos para aliviar la situación de emergencia. Se contó con la colaboración de la Iglesia, los comedores autogestionarios, el vaso de leche y otros. El PAD, ONAA y otras organizaciones gubernamentales incrementaron su ayuda a través de los comedores populares, clubes de madres, asociaciones de tebecianos, orfelinatos, asilos, cunas y guarderías. Es decir, se atendió con prioridad a los grupos más vulnerables.

El Sistema Nacional de Compensación y Desarrollo Social, creado por la Ley 25308, artículo 225, ha tenido obstáculos económicos y normativos que no le han permitido operar desde su creación.

Estamos reforzando su organización, de tal modo que pueda ser un fondo transparente que pueda cumplir con los objetivos básicos, los cuales constituyen un reto para nuestro Gobierno, considerando los esfuerzos que se vienen desarrollando para este fin. Es decir, el sistema a través del fondo financiero, proyectos en combate a la pobreza y desarrollo social, estará principalmente orientado a:

1. Atender a los problemas de sobrevivencia a los grupos de extrema pobreza;
2. Incrementar el nivel de empleo y de los ingresos de los sectores más deprimidos;
3. Erradicar enfermedades endémicas e infectocontagiosas orientados a reducir la tasa de morbimortalidad, principalmente infantil;
4. Recuperar y mejorar la prestación de servicios sociales en salud, educación y vivienda.

Para estos propósitos, el Sistema Nacional de Compensación y Desarrollo Social coordinará acciones intra e intersectoriales, y con la sociedad civil, identificará los grupos de extrema pobreza que requieren ser atendidos con prioridad y dictará las políticas convenientes a través del fondo, que se constituirá como ente financiador de los proyectos para estos fines.

Se firmará un nuevo convenio con el Programa de Compensación y Desarrollo Social, para la ejecución de pequeños proyectos de conservación y recuperación de suelos, así como de reforestación. La realización de estos proyectos permitirá la generación de empleo temporal en zonas rurales y urbano marginales.

He tenido en mi esposa una muy decidida y entusiasta colaboradora. Además de las tareas y obligaciones que le demanda la Fundación por los Niños del Perú, que preside, ella ha estado al frente de la organización y distribución de medicamentos para el cólera en las zonas afectadas por esta epidemia, en particular, en zonas de emergencia.

Bajo su supervisión se han realizado obras de saneamiento, de agua potable y desagüe, de electrificación.

Con el aporte de donaciones de personas e instituciones, hasta finales de año, ella espera concluir 15 centros educativos.

También ha sido responsabilidad suya, el apoyo a centros hospitalarios y el traslado de maquinaria pesada, camiones y volquetes a la zona de Rioja y Moyobamba.

La moralización en el presente Gobierno no ha sido ni será una simple bandera electoral o frase cliché propia del pasado tradicional. Para nosotros, la honestidad supone una conducta de vida.

El pueblo conoce que en este terreno tenemos las mayores ventajas que nadie puede exhibir. No nos ata ningún compromiso político partidario ni menos nos une una ligazón económica con ningún grupo económico de poder. Tenemos las manos libres y la capacidad moral suficiente como para recibir todas las presiones que se quiera y descartarlas una a una.

Durante el primer año de Gobierno, el país es testigo de los singulares avances que en las altas esferas del Gobierno se ha logrado sobre el particular. Con el mayor de los patriotismos convocamos hace un año, despojándonos de todo interés, a los hombres más idóneos que deberían conducir los diferentes sectores de la administración pública. La pluralidad y el acierto en la elección, quizás, hayan sido los factores de la drástica reducción de las inmoralidades en las altas esferas del poder.

Le consta al país que todo atisbo de corrupción fue drásticamente cortado en los meses anteriores, antes de que perjudiquen al Gobierno y al erario nacional.

Hoy nadie puede acusar a este Gobierno de proteger la corrupción, más bien pedimos que estos actos sean denunciados a fin de que sean drásticamente reprimidos. No dudamos que hay aún focos, como en las aduanas por ejemplo, pero cada día se intensifican más las acciones moralizadoras.

Así, puedo citar algunos otros ejemplos que demuestran nuestra indeclinable voluntad. A raíz de las investigaciones de una comisión del Congreso sobre un ilícito manejo de los dólares MUC por parte de una empresa aérea, el Ministerio de Transportes, premundo de las pruebas necesarias, denunció penalmente el hecho. Lamentablemente, las personas imputadas, aún no son habidas.

Otro caso, que podría calificarse de Ripley, ocurrió en PETROPERÚ. Durante la administración anterior, el ente petrolero celebró contrato con una empresa proveedora del servicio de alimentación para los trabajadores que laboran en las operaciones de Selva. Cuando tomamos la responsabilidad de la administración encontramos que PETROPERÚ pagaba, como consecuencia de reajustes, por inflación, la bonita suma de setenta dólares diarios por ración. El directorio consideró excesivo el precio y decidió anular el contrato. Se convocó a concurso para seleccionar un nuevo proveedor. Entre los participantes estaba la misma empresa de los setenta dólares, pero ahora se presentaba para prestar el mismo servicio, con una oferta muy especial: veintitrés dólares por ración. Felizmente no ganó porque habían otras más bajas, y ahora PETROPERÚ ahorra ocho millones de dólares al año. A propósito de esta misma empresa, de PETROPERÚ, un grupo de sus servidores consiguió acogerse, sin tener derecho, al régimen de jubilación de la Ley 20530, que en términos monetarios, representa un egreso aproximado de diez millones de dólares. Sobre este hecho, quisiera solicitar a la representación parlamentaria que investigue y adopte las disposiciones que fueren pertinentes.

Se ha puesto coto a las inmoralidades que diariamente se producían en algunas dependencias públicas, como la Dirección de Circulación Terrestre y en la Comisión Calificadora de Transporte Marítimo, en donde se ha simplificado los trámites engorrosos, caldo de cultivo de sobornos.

En fin, podemos decir que hoy se han desterrado algunas mafias que operaban impunemente y ha desaparecido el tráfico de venta de cargos públicos o de nombramientos de magistrados y fiscales. Sin embargo, el proceso de moralización continuará profundizándose.

Es necesario invocar a la ciudadanía para que preste su plena colaboración denunciando a los inmorales. Hay que tener presente que no es posible el sano desarrollo de una nación cuando campea la inmoralidad. Ella es el cáncer de la sociedad, cáncer que termina destruyéndola.

Quiero, antes de terminar este ya largo mensaje, dejar constancia de mi agradecimiento a los países amigos que supieron hacerse presentes en momentos difíciles para el Perú, como los que vivimos en ocasión de los sismos que afectaron el departamento de San Martín o durante la epidemia de cólera que azotó nuestro país.

También mi gratitud a los países que nos han ayudado con donaciones en alimentos, equipos diversos, vehículos, a aquellos que nos han brindado su cooperación técnica.

Nuevamente, mi agradecimiento a los países integrantes del Grupo de Apoyo.

En este año de Gobierno he contado con dos gabinetes, presidido el primero por el ingeniero Juan Carlos Hurtado Miller y el segundo por el doctor Carlos Torres y Torres Lara. Al ingeniero Hurtado Miller mi agradecimiento por haberme acompañado, con gran valentía, en momentos muy difíciles; desde luego mi reconocimiento a todos los miembros de ese primer equipo. Y mi agradecimiento y felicitación al doctor Torres y Torres Lara y a todos los miembros del actual gabinete.

Finalmente, quiero dar las gracias al pueblo peruano, a ese pueblo maravilloso, intuitivo, que ha sabido darnos muestras de entereza en estas horas difíciles. A él que me llevó el poder, a él que no me ha abandonado, le digo que nunca he de olvidarlo, que siempre trabajaré con él. Que sepa que si hoy los frutos no son visibles, mañana lo serán y abundantes.

Peruanos:

Lo peor ha pasado; decidida está la suerte del Perú, vamos hacia adelante y la velocidad en esta dirección siempre dependerá de nosotros. La amenaza de la disolución y desintegración de nuestra patria, quedó atrás. Todavía hay enemigos que vencer y batallas que ganar, pero la guerra está decidida a nuestro favor, porque quienes sueñan con la ruina del Perú, el narcotráfico, la subversión, no se nutrirán ya más de la desesperanza y la confusión.

Que el Dios de todos los peruanos me siga iluminando, para que en esta tierra florezca de nuevo la paz y la felicidad.

Muchas gracias.

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
INGENIERO ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 1990**

Al iniciar este Mensaje que, de acuerdo al artículo 211 de la Constitución, entrego al Congreso de la República, quiero dar gracias a Dios porque a pesar de todas las dificultades en que vivimos no han sucumbido entre nosotros ni la razón ni la fe. Ambas se han reafirmado en la conciencia del pueblo peruano a la hora de decidir su destino.

Este histórico hecho, señores Representantes del pueblo, quiero compartirlo con los ilustres jefes del Estado y altos dignatarios representantes de naciones hermanas, que han venido a acompañarnos en este magno acto de democracia, como testigos históricos de la enorme fe y decisión de un pueblo por vivir los mismos principios de libertad, paz y justicia, enarbolados por nuestros precursores de la independencia latinoamericana.

Recibo este encargo para desempeñarme en la más alta magistratura del Estado con la humildad de un peruviano más, con el sentimiento de ser "un Presidente como tú". Es para mi un alto honor haber sido elegido con la más alta votación histórica. Por ello, al ser ungido hoy, siento el inmenso compromiso con mi pueblo de obedecer firmemente a ese mandato.

Este es un mandato que me ha dado el pueblo del Perú. Que me ha dado el voto masivo de los habitantes de nuestros pueblos jóvenes, los campesinos de nuestra costa, sierra y selva, los empresarios populares que con sentido nacionalista han apostado por el Perú, así como un sector importante de profesionales progresistas amantes de la patria, comprometidos con su destino antes que con cualquier interés subalterno o afán protagónico.

El electorado peruano consagró un mandato de unidad nacional y de rechazo a las propuestas alternativas fundadas en la confrontación, polarización y conflicto abierto como estilos políticos de gobierno. El pueblo nos eligió para que instauremos un nuevo lenguaje de entendimiento nacional, que es el lenguaje del diálogo, la concertación y la búsqueda de consensos.

Ese voto mayoritario expresó el anhelo vehemente de un pueblo por restaurar en el país la honestidad en el manejo de la cosa pública. Es ése un mandato para restituir la unión indisoluble entre la ética y la política. Atendiendo a ese mandato proclamo que desde hoy la palabra moralización dejará de ser un vocablo de rutina de los discursos de 28 de julio, para convertirse en la gran palanca que dará inicio al verdadero cambio que cada peruviano alberga en su corazón.

Sabemos que transitamos por un camino ya recorrido de promesas y expectativas y eso nos obliga a un compromiso verdaderamente patriótico.

Nosotros insurgimos precisamente como expresión del hartazgo del pueblo por el ideologismo ciego que ha hecho del debate político un diálogo estéril y un

medio para la búsqueda del encumbramiento personal, antes que solución concreta a los problemas concretos del pueblo. Hemos llegado a la política convocados por millones de corazones peruanos cansados de escuchar, cansados de gritar, “cansados de estar cansados”.

Nuestro lema de “Honradez, tecnología y trabajo” identificó desde un primer momento nuestra propuesta de renovación moral en la conducción política de nuestra patria.

La honradez como norma de vida fue divisa de la antigua civilización peruana. Hoy vemos como la corrupción campea en el Estado y como desde allí se extiende al conjunto de la sociedad, vemos como pierden credibilidad instituciones que deben ser la garantía que tienen los ciudadanos para el leal cumplimiento de la Ley.

Acusaciones muy graves y que comprometen a figuras públicas en casos de contratos lesivos al interés nacional, enriquecimiento ilícito, complicidad en millonarias defraudaciones a inocentes ahorristas se vuelven frecuentes y comunes. El narcotráfico logró penetrar también la esfera del Estado y ante el escándalo del país, hombres que fueron elegidos por sus méritos ciudadanos fugan como vulgares delincuentes.

Nos preocupa muy seriamente la dimensión moral de la crisis. Nuestro Gobierno será implacable en la lucha contra la corrupción. El Estado dejará de ser el lugar en que se amasan grandes fortunas al amparo del poder. Nuestro pueblo empobrecido no puede seguir siendo el mudo testigo del enriquecimiento ilícito de quienes convirtieron al Estado en botín personal o de grupos. En algún momento había que poner fin a lo que hasta ahora ha parecido ser un vicio inextirpable en la vida del país.

Sabemos que habrá resistencia tenaz por parte de quienes son beneficiarios de la corrupción, pero eso no nos va a desalentar ni detener en nuestro esfuerzo. Por el contrario esa resistencia nos impulsará a redoblar nuestro esfuerzo.

Para que ésta no sea una simple promesa de inicio de gobierno, una de tantas que se ofrecen, generosamente cada cinco años, comprometemos desde este momento a todas las instituciones para que se unan a nuestra cruzada de renovación moral. Invitamos a todas las fuerzas políticas a ejercer con nosotros, y sobre nosotros incluso, efectivamente y sin demagogia, la fiscalización que crean conveniente.

Somos conscientes del grado de corrupción al que se ha llegado dentro de la administración del Estado. Muchas son las causas que han originado tal estado de cosas, peor debe destacarse la carencia de instituciones adecuadas y sobre todo, la inexistencia de canales que permitan que las denuncias de los ciudadanos se escuchen. Es por ello que, para combatir la corrupción, es necesario crear una entidad independiente.

En tal estado de cosas tenemos que facilitar a la ciudadanía la solución de sus protestas o denuncias. Darles la vía administrativa que recabe y reúna la

información probatoria necesaria a ser presentada al Poder Judicial. Crearemos el Comité Contra la Corrupción, a cargo de un ciudadano de reconocida solvencia moral, con acceso directo al Presidente de la República y sólo responsable ante él.

El Gobierno se compromete, tanto a nivel de administración central como de las empresas públicas, a presentar las denuncias que sean del caso, se establezca la responsabilidad política y se formule las acciones legales correspondientes que procedan.

Por ello es también nuestra voluntad respetar escrupulosamente la libertad de información que consagra la Constitución, y sin la cual no es posible la fiscalización democrática de la conducta gubernamental.

Creemos que un gobierno verdadera y objetivamente honrado puede exigir a su pueblo la práctica generalizada de esa virtud que caracterizó a los antiguos peruanos.

En la hora actual, es necesario, además que la ciencia y la tecnología contribuyan decididamente al aumento de la productividad y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Ello será posible a través de la calificación tecnológica de los recursos humanos, de un proceso de innovación del sector productivo y el uso extendido de tecnologías apropiadas, enlazando la planificación nacional y regional con las demandas del desarrollo integral. En suma propiciaremos una cultura basada en el trabajo.

Nuestra historia está llena de oportunidades perdidas cuyo signo ha sido la irresponsable dilapidación de recursos materiales abundantes y bien cotizados en los mercados externos.

Hemos vivido muchas veces en aroma de prosperidad y de la noche a la mañana hemos despertados en la ruina. Hoy ya no podemos pensar que nos sonreirá la fortuna y que la historia del guano, del cobre, del caucho u otras riquezas se repetirán. Sólo podemos confiar en el trabajo creador del hombre peruano. Sólo el trabajo hace posible sociedades prósperas, fuertes, capaces de resistir todas las adversidades.

Durante décadas hemos alimentado, asimismo, la ilusión de que la ayuda externa podrá sacarnos del estancamiento, del subdesarrollo. Esa ha sido una idea perniciosa pues ha debilitado nuestras energías nacionales.

Muchas veces ha sido invocada la solidaridad internacional sin resultados.

Esta nueva cultura del trabajo creará las condiciones necesarias para un mejor ordenamiento del mercado, la distribución equitativa de la riqueza y, en fin, una verdadera economía social de mercado que permita romper viejas distorsiones como la concertación económica que no se origina únicamente por el funcionamiento imperfecto del mercado, sino también por la forma en que el Estado interviene en la economía.

El tema de los monopolios está íntimamente vinculado con el problema del acceso al mercado y a los servicios públicos, es decir, con barreras tanto privadas como públicas que dificultan este acceso. Más aún, en una economía como la peruana, en la que sólo un sector privilegiado ha tenido siempre las puertas abiertas para producir y obtener los favores del Estado marginando y dejando sin protección a la gran mayoría.

Es justamente hacia la eliminación de estas barreras y a la creación de un marco de protección que debería estar encaminada una legislación antimonopólica que busque realmente contribuir al desarrollo económico, y no se constituya en un simple mecanismo de control de precios o prohibición de acaparamiento.

Mi gobierno propondrá un proyecto de ley antimonopolio, de manera que este importante propósito se vea materializado, dada su complejidad, tan pronto como sea posible.

Dentro del espíritu de participación plena que nos inspira deseamos canalizar la inquietud popular en las decisiones de gobierno, y por ello en el curso del mes de agosto y en coordinación con el Instituto libertad y Democracia publicaremos en forma de proyecto, la ley de la participación popular para la canalización de la opinión pública para la formación de políticas y normas del Gobierno Central. La opinión nacional sobre este proyecto nos dará luces para su ejecución posterior,

Mi gobierno se propone asimismo lograr la simplificación, la armonización de los regímenes aduaneros y el manejo eficiente de los mecanismos de fomento a las exportaciones, de manera que el trámite de las operaciones aduaneras sea sumamente breve.

Debemos ser protagonistas de nuestro propio destino y al mismo tiempo hacer realidad de insertar al Perú en la comunidad financiera internacional. En este sentido nuestro gobierno está decidido a restablecer las relaciones internacionales del Perú en el campo financiero, bancario y comercial, a restablecer antiguos nexos y resolver la diferencias. Bajo nuestro gobierno estas relaciones van a llevarse a cabo en un ambiente dentro del cual los inversionistas locales y extranjeros tendrán oportunidades equitativas de acuerdo con principios legales internacionales y dentro de un ambiente que fomente la inversión extranjera en el Perú.

Nos toca afrontar la crisis más profunda que ha vivido el país en toda su historia republicana: una economía entrampada en una hiperinflación y una depresión, una sociedad escindida por la violencia, la corrupción, terrorismo y el narcotráfico. En una palabra, casi una economía de guerra.

En los últimos dos años la caída de la producción ha sido estrepitosa. El nivel de producción que nos deja el gobierno saliente a junio de este año es tres por ciento más bajo del recibido al inicio de su gestión. Esto quiere decir que si es cierto que hace cinco años el gobierno anterior recibió una economía deprimida, hoy nosotros heredamos una economía caótica y exhausta.

Basta citar algunos ejemplos en las principales empresas públicas, como PETROPERÚ, ELECTROPERÚ, ENTELPERÚ, y SEDAPAL, todas al borde del colapso, consecuencia del mal manejo económico y administrativo, que obligará a tomar medidas de emergencia que permitan continuar prestando los servicios indispensables para toda la población. Esta dramática situación sin embargo, no debe conducirnos a la idea simplista de pretender privatizar todas las empresas públicas. Estas y otras empresas cuyo rango de acción son de alcance nacional o por la magnitud de sus operaciones comerciales, reitero permanecerán siendo públicas. Estas empresas se reestructurarán con el objeto de lograr la eficiencia y rentabilidad.

En el caso de la industria la depresión es alarmante, un gran número de empresas se están descapitalizando aceleradamente y ya han abandonado su giro principal para dedicarse al negocio de coyuntura, que es el único que les permite sobrevivir.

El sector agropecuario está postrado, nuestra minería se halla inmersa en una severa crisis reflejada en una producción que es de 22% más baja que la de 1,985.

La epidemia inflacionaria ha corroído todos los cimientos de nuestro sistema productivo durante el quinquenio del gobierno que termina, sembrando un clima altamente especulativo en el que los más beneficiados son los grandes poderes económicos y los que más pierden son nuestras grandes masas desposeídas.

Esta epidemia nefasta se ve reflejada en la espeluznante tasa de más de 2'200,000 por ciento de la inflación acumulada en el quinquenio gubernativo referido. Esta inflación, es por sí gigantesca, es de hecho mucho más elevada si se considera que hoy existe una inflación reprimida o embalsada del orden del 1,200 por ciento, debido a los inmensos déficits que el gobierno saliente ha venido acumulando tanto a nivel de Gobierno Central como de las empresas públicas. Al ser incorporada esta inflación reprimida en el cálculo anual, el nivel de la inflación potencial se sitúa dentro del rango de las hiperinflaciones históricas del mundo.

Heredamos pues un desastre. Remontar la crisis primero y sentar luego las bases de desarrollo integral de nuestro país, son nuestros objetivos centrales. Esta es una tarea gigantesca de la cual debemos tomar entera conciencia o perderemos el rumbo de la historia. Nadie debe sustraerse a ella.

El Perú necesita del esfuerzo de todos: Del empresario, del empleado público, del obrero, del campesino, del vendedor ambulante. En este esquema rechazamos como antinacionales la especulación financiera, la fuga de capitales, pero asimismo el burocratismo parásito y el sabotaje a la producción alentado con fines exclusivamente políticos.

Necesitamos ordenar, estabilizar nuestro frente interno, pero no podemos contradecir la realidad mundialmente aceptada ni personificar modelos políticos cuyo costo social y nacional se ha traducido en desastre. Como he dicho el

Perú debe reinsertarse en la comunidad financiera internacional y en ello no va ni sumisión ni recorte de soberanía sino todo lo contrario. Un país en grave crisis económica, aislado e impotente en la práctica para hacer prevalecer un punto de vista, mal puede ser soberano e independiente. Son soberanos e independientes, los países que tiene economía sólida y, por ello, alternativas.

Nuestro programa de estabilización económica propicia políticas que ataquen rigurosa e inflexiblemente las causas de la inflación. Vamos a destruir las raíces de este problema como lo prometíramos, pragmáticamente, sin esclavizar nuestra acción de gobierno a recetas mágicas sacadas de los textos.

Nuestro programa de estabilización se propone reducir las brechas que traban nuestro desarrollo social: la brecha fiscal, la brecha externa, y algo que muchos olvidan, la brecha de la pobreza.

Por otro lado, para que las medidas de estabilización de la economía del país, puedan rendir los efectos requeridos es indispensable dictar con prontitud medidas de carácter tributario que aseguren una oportuna y adecuada recaudación fiscal y financiar las medidas de apoyo social a la población de menores recursos.

Por tanto, solicito al Congreso de la República, que al amparo del artículo 188 de la Constitución Política del Perú, otorgue al Poder Ejecutivo por el término de 180 días calendario, la facultad de legislar en materia tributaria. En ese sentido, presento al Congreso de la República, el proyecto de ley correspondiente, con carácter de urgente, al que solicito se le dé el trámite preferencial establecido en el artículo 189 de nuestra Carta Magna.

Salida fácil sería la experiencia bien conocida por el pueblo de políticas de expansión momentánea de los ingresos y el consumo, sin sustento en la productividad y la inversión, y sin conexión genuina a un proceso de desarrollo basado en bases sólidas. La consecuencia de tales políticas facilistas, resulta siendo al final, y al pueblo le consta, una caída más abrupta de los ingresos y el consumo.

Nosotros hemos hecho del lema “Honradez, tecnología y trabajo”, una filosofía para la acción y el cambio, y a ella nos referimos constantemente. Es el lema que traduce la fuerza que está surgiendo en el Perú.

La micro, pequeña y mediana empresa se han constituido en el sector potencialmente reactivador, pilar de nuestra propuesta electoral. Nos proponemos fortalecer este sector que no sólo se afirma en el Perú, sino en el mundo, como el eje de una estrategia de ordenamiento económico y desarrollo social.

A pesar del enorme impulso del sector informal la actual legislación requiere incorporar una serie de dispositivos tal como una ley para la inscripción simplificada de empresas, instituciones y sociedades en los Registros Públicos y las normas sobre unificación y simplificación de registros para acceder a la empresa formal.

De otra parte, resulta revelador que la Población Económicamente Activa (PEA) de 7'200,00 que constituye un tercio de la población, existe un 10 por ciento de desocupados, 75% de subempleados y sólo un 15% adecuadamente empleados.

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social debe remover todos los obstáculos para que las fuerzas laborales, hoy desocupadas, logren su realización mediante el fomento de las empresas familiares donde se produce el autoempleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa.

En la gran empresa es indispensable fomentar la solución de los conflictos laborales por los propios actores sociales, trabajadores y empresarios, evitando el excesivo protagonismo del Estado. Conceptúo que la estabilidad laboral y la productividad son los elementos complementarios y no antagónicos dentro de una empresa.

Una de las actividades más creativas e innatas de los peruanos fue y es la artesanía. Además de su connotación cultural es una actividad productiva generadora de divisas y empleo.

Promover su desarrollo organizado, para que pueda convertirse en un instrumento de transformación con mayores posibilidades productivas, requiere de incentivos promocionales que permita incrementar la producción artesanal, promover su exportación, crear centros de capacitación, así como de medidas de estímulo y protección de las manifestaciones culturales reflejadas en la artesanía tradicional.

Es cierto, la artesanía significa también desarrollo de las comunidades campesinas y nativas. Sin embargo, poco es lo que se hace a favor de nuestros compatriotas que radican en la zona amazónica. La promoción de modelos autóctonos de convivencia con la biosfera amazónica y la difusión de los manejos tradicionales de aprovechamiento de los recursos naturales, se constituirán durante mi gobierno en fuentes promotoras de desarrollo nacional. Igualmente, una de las tareas más importantes será el auténtico reconocimiento, garantía y defensa de los derechos territoriales, políticos, culturales, económicos y humanos de los pueblos aborígenes del Amazonas. Por todo ello, considero prioritaria la revisión del proyecto de ley sobre comunidades nativas.

La administración pública padece hoy de una excesiva burocratización que limita severamente su capacidad de gestión y productividad, consecuencia del ejercicio irracional del poder. Nuestro Estado está muy lejos de ser un promotor del desarrollo, más parece una pesada maquinaria que funciona por inercia sin tomar en cuenta las demandas y necesidades del País.

En los últimos años se ha incrementado enormemente el contingente burocrático tanto en el Gobierno Central como en las empresas públicas. Lo que es peor, dicho personal ni siquiera ha sido empleado adecuadamente para trabajos productivos o de algún rendimiento social. Existen entidades en las

que se ha producido una superpoblación de trabajadores administrativos y en otras el Estado carece de una presencia real y afectiva.

Mi gobierno tiene el más firme propósito de poner en marcha un serio proceso de racionalización de la actividad del Estado, respetando la estabilidad laboral pero aprovechando al máximo las capacidades del personal existente. Ello exigirá tomar acciones de reasignación de personal y de reentrenamiento en tareas que el país requiera efectivamente. El Estado en todo momento debe servir a la sociedad.

En ese sentido anuncio aquí que presentaré un proyecto de ley para derogar la Ley de Expropiación de la Banca Privada, que sólo ha servido para crear un clima de confusión e inestabilidad innecesaria. Estudiaremos la forma, si, de democratizar efectivamente el crédito, pero sin que el Estado se siga llenando de empresas y de burocracia.

El narcotráfico como todos sabemos, es una de las mayores lacras del mundo actual. El Perú se ha convertido en los últimos 10 años en el primer productor mundial de hoja de coca. No necesito abundar sobre nuestra posición que fundamentalmente radica en abordar integralmente al problema. Para nosotros la erradicación no es una simple cuestión militar, ni mucho menos, de la destrucción de nuestros suelos y la ruina de familias de agricultores peruanos que se ven obligados a este cultivo por una real falta de alternativas económicas y por la obvia e indiscutible demanda de un poderoso mercado fuera del Perú. Nosotros mantendremos siempre nuestra voluntad, que es muy firme, de erradicar esta lacra cuya contraparte se encuentra en los países consumidores, con los que, en esencia, debemos entendernos para establecer formas de colaboración más justas y racionales. Desde aquí me dirijo al mundo, que cada vez está más amenazado, para que comprendan que no se puede cargar el peso de la responsabilidad de este combate sobre un país pobre sumido en una grave crisis económica. La conciencia del mundo sabrá aquilatar mis palabras.

Desde hace 10 años, el pueblo del Perú viene sufriendo la violencia subversiva. Grupos alzados en armas han establecido desde entonces un terco monólogo que ya nos está costando más de 15,000 víctimas y daños por más de 17,00 millones de dólares.

A lo largo de nuestra campaña electoral dijimos con meridiana claridad que las causas de la subversión se encuentran en la violencia estructural, en la marginación cultural y étnica, la explotación a que han sido sometidas las capas más pobres de nuestra población... Ningún gobernante responsable puede cerrar los ojos ante esta situación. El Estado centralista ha ignorado durante décadas al Perú real que existe en los Andes. Ha dejado que allí se imponga un poder déspota y abusivo que ha tenido que padecer nuestra sociedad.

Que pueblo tan indigno sería el nuestro si hubiera permanecido impasible frente al atropello y el abuso. Para mal del Perú toda esa fuerza, esa protesta lógica ha sido canalizada por ideologías fanáticas que intentan destruir el

sistema de democracia representativa. Sólo la eliminación definitiva de la injusticia y la marginación puede acabar con la subversión. Por ello mi gobierno dará efectiva prioridad al desarrollo de las zonas andinas y de la selva de nuestro país, hoy convulsionadas por el terrorismo.

No se interprete como debilidad al diálogo, incluso con los grupos alzados en armas, siempre que éstos las depongan; el pueblo me ha elegido, entre otras cosas, para buscar la unidad de los peruanos, incluidos los equivocados. Estoy intentando de muy buena fe y quiero que la comunidad internacional sea testigo de mi propósito ferviente de introducir por fin la paz por vía de la razón y el diálogo, a este pueblo que vive la violencia desde hace diez años.

No puedo dejar de mencionar la crisis del Poder judicial que tanto afecta la administración de justicia, desde hace muchas décadas. Es muy doloroso repetir aquí lo que el pueblo piensa de nuestro Poder Judicial y del mal llamado Palacio de Justicia. El pueblo lo llama simplemente Palacio de la injusticia. Esto ciertamente no alcanza a los magistrados probos, que hay. Los procesos judiciales no sólo son lentos y engorrosos sino que muchos están viciados por la manifiesta deshonestidad.

Creo que muchas veces hay una indiferencia, imperdonable, de muchos magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, de quienes por sus atribuciones dependen muchas vidas humanas. Cuantos casos hemos conocido de hombres que habiendo cometido delitos menores son juzgados después de mucho tiempo, y al fin de cuentas terminan convertidos en avezados delincuentes. Cuanta falta de humanidad hay en esos funcionarios que no saben que arruinan vidas, que cercenan cotidianamente la felicidad de madres, hijas que padecen la suerte de seres queridos que equivocaron el camino, pero que esperan oportunidades para redimirse.

No quiero sin embargo que esto sea tan sólo un lamento. El gobierno emprenderá las acciones que correspondan en defensa del pueblo para que la justicia se aplique rectamente en el Perú y la corrupción y la indiferencia no sean sus características señaladas.

Mi gobierno tendrá muy presente a la mujer, especialmente a la que tiene que trabajar fuera del hogar, profesional, comerciante, o artesana que día a día lucha por la subsistencia de su familia, con un heroísmo que no podemos dejar de tener en cuenta.

Es por eso que emprenderemos acciones concretas en su favor que tiendan a establecer términos de igualdad con el varón, concepto por lo demás contenido en nuestra Carta Magna.

Crearemos cunas infantiles y ampliaremos los servicios públicos orientados a su salud y recreación, especialmente en áreas socialmente deprimidas. Incrementaremos la policía femenina especializada para atender los casos de la mujer dentro de las acciones de seguridad pública.

Cabe aquí hacer una mención muy importante al rol que juegan las mujeres peruanas de los sectores populares en la conducción de los clubes de madres. Es mi propósito más decidido otorgarle el apoyo a estos clubes dejando sentado que no haré ningún distingo sobre el origen de ellos. Creo que es absolutamente innoble utilizar esas instituciones con fines políticos.

Al lado de la mujer y madre, no podemos dejar de mencionar al niño.

Desde hace algunos años, y cada vez con mayor fuerza, una corriente ya importante dentro de las relaciones económicas internacionales, empuja la tesis del bienestar infantil como el mejor parámetro para medir el desarrollo esencial de los países. Una tesis, sin duda de mayor validez, para el mundo en vías de desarrollo, y que adicionalmente implica una reorganización en la ética que guía las relaciones de cooperación vigentes.

El niño, su vida y sano desarrollo debe entenderse hoy como una prioridad vigente y presente. El niño es el adulto de mañana, pero fundamentalmente es el niño de hoy. Resguardándolo integralmente estaremos asegurando el futuro, y a la vez garantizando el desarrollo de generaciones con un solidario sentido de progreso nacional.

Por lo tanto, la primera acción legislativa del Congreso que hoy se instala debe ser la aprobación por consenso de la Convención de los Derechos del Niño, que ya ha sido reconocida como el primer instrumento que contempla los derechos humanos específicos de la infancia y asumirá luego de su ratificación por parte de los países miembros de las Naciones Unidas la categoría de tratado internacional.

## **DERECHOS HUMANOS**

El irrestricto respeto y promoción de los derechos humanos será una firme línea de acción de mi Gobierno. Creemos que la situación de crisis generalizada que afecta a nuestra sociedad es el reflejo histórico de endémicos problemas socioeconómicos no resueltos que han ido erosionando durante largos años y centurias el pacto social que debe existir entre todos los peruanos y que atentan cotidianamente contra la dignidad intrínseca del ser humano y de las relaciones entre los ciudadanos. En ese sentido, consideramos que el respeto irrestricto a los derechos humanos constituye una necesaria actitud de todos los peruanos que no debe agotarse en la esfera estatal y gubernamental. En el Perú, el respeto a los derechos humanos es el reconocimiento del derecho que tienen las grandes mayorías marginadas al desarrollo, al bienestar social y al desarrollo de todas sus potencialidades culturales y étnicas sin discriminación alguna.

En ese sentido nuestra política de derechos humanos será la base de toda nuestra acción gubernamental. Este enfoque considerará al ciudadano ya sea productor o consumidor, agresor o agredido, autoridad o subalterno y a las relaciones entre éstos, como sujetos de derecho e individuos que merecen, cada uno de ellos, ser medidos con la misma vara de la justicia y de la equidad,

y que requieren, para realizarse como personas integrales y ciudadanos plenos, de la libre elección de oportunidades igualitariamente ofrecidas.

Por ello como un elemento fundamental de la política de protección de los derechos humanos, mi gobierno creará una Comisión Nacional de Derechos Humanos, presidida por un comisionado presidencial, con la autoridad suficiente para garantizar el respeto a los derechos humanos en todos sus aspectos socioeconómicos y militares.

La violencia terrorista que enfrenta actualmente nuestra joven democracia no puede justificar de manera alguna la violación sistemática o esporádica de los derechos humanos. La lucha anti-subversiva que emprenderá mi gobierno se enmarcará y ejecutará conforme a los principios consagrados por la Constitución y las leyes de la República. Esta perspectiva será aplicada con equidad y justicia tanto para aquellos que hoy agreden nuestra sociedad como para los que la defienden.

Pueblo del Perú:

El 10 de junio tu voto fue por la esperanza. Este país que perdía el rumbo, esta sociedad, cansada de la demencia de la demagogia y la inoperancia gubernativas, acudió al llamado de un mensaje de renovación. Apostó nuevamente por democracia y nos toca a los hombres hoy en el gobierno ser fieles a su mandato.

Hoy más que nunca es necesario el patriotismo de quienes estamos al frente del gobierno. El Perú es nuestra partida y nuestra meta, su engrandecimiento debe ser nuestro sueño, su ruina nuestra pesadilla y azote.

Por el Dios que cree la mayoría de mujeres y hombres de este país yo juro trabajar por sacarlo del estado en que se encuentra y conducirlo por destinos superiores. Pero no quiero la soledad del gobernante que puede sentirse Mesías, quiero la compañía poderosa de mi pueblo, su cercanía, pues sólo ella me recordará que soy un peruano más que tiene, como único privilegio su responsabilidad de gobernante.

Dios ilumine al pueblo del Perú y me ilumine para emprender esta tarea gigantesca, pero hermosa, que hoy se inicia.

Muchas gracias.